CONSORCIO
San Pedro
Nit: 901.746.852-9

CSP-082-2024

Bucaramanga, 05 de Enero de 2024

Señores
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO
Ingeniero Ferney Jimenez
Supervisor DCCEE
Bogotá D.C.

REFERENCIA: Contrato de obra No CO1.PCCNTR.5305499-2023 - Adelantar obras de adecuación, mejoramiento y mantenimiento correctivo de las plantas físicas de la Secretaría de Educación del Distrito, así como la ejecución de obras menores, que permitan a través de la atención de emergencias y de necesidades físicas prioritarias, garantizar el funcionamiento y la prestación del servicio de la infraestructura física en los colegios distritales y las sedes administrativas

Asunto: Entrega informe mensual de interventoría N° 2.

Cordial saludo,

En cumplimiento de nuestras obligaciones contractuales, adjunto al presente remitimos el Informe mensual de interventoría No 2 mes de diciembre de 2023 para su conocimiento y fines pertinentes.

Agradeciendo de antemano su atención.

Cordialmente,

JORGE ELIECER ÁLVAREZ CARREÑO
Representante Legal
CONSORCIO SAN PEDRO
Elaborado por: .Ing. Angelica M. Mora Cruz - Ing Lina Olmos

CONSORCIO
San Pedro
Nit: 901.746.852-9

INFORME MENSUAL Nº 2 DE INTERVENTORIA

CONTRATO DE INTERVENTORIA
No. CO1.PCCNT.5313427 DE 2023

DICIEMBRE DE 2023

VERSION 0

VOLUMEN 1 DE 1

ORIGINAL









CONTRATO DE INTERVENTORÍA CUYO ES "INTERVENTORÍA INTEGRAL AL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS."

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. CO1.PCCNT.5313427 de 2023
INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N° 02
DICIEMBRE DE 2023
VERSION 0
VOLUMEN 1 DE 1
ORIGINAL

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 5
2. OBJETIVOS 6
3. ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN 9
4. VERIFICACIÓN PREVIA Y DIAGNÓSTICO. 9
5. EMERGENCIAS 29
6. CONTRATO DE OBRA 30
7. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA. 31
7.1 ASPECTOS CONTRACTUALES DEL CONTRATO DE OBRA. 31
7.1.1 ASPECTOS FINANCIEROS Y FORMA DE PAGO. 31
7.2 ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO DE LA INTERVENTORÍA 32
7.2.1. OBLIGACIONES EN MATERIA DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 32
7.2.2.INFORMES SEMANALES 47
2.3. PERSONAL APROBADO. 47
2.3.1 PERSONAL APROBADO DE OBRA 47
2.3.2 PERSONAL APROBADO DE INTERVENTORÍA 50
2.4 VERIFICACIÓN DE LICENCIAS Y PERMISOS VIGENTES 51
2.5 PÓLIZAS ACTUALIZADAS CON MODIFICACIONES 51
2.5.1. PÓLIZAS CONTRATISTA DE OBRA. 51
2.5.2. PÓLIZAS CONTRATISTAS DE INTERVENTORÍA. 51
2.6. CUMPLIMIENTO ARTÍCULO 3 DEL DECRETO 332 DEL 2020 52
2.6.1 CUMPLIMIENTO ARTÍCULO 3 DEL DECRETO 332 DEL 2020 CONTRATISTA DE OBRA. 52
2.6.2 CUMPLIMIENTO ARTÍCULO 3 DEL DECRETO 332 DEL 2020 CONTRATISTA DE INTERVENTORÍA. 52
2.7. DIRECTIVA DISTRITAL N° 1 DE 2011 52
2.8. INCUMPLIMIENTOS O APREMIOS DEL CONTRATO VIGILADO 53
2.9 DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERIODO 53
2.10 ACTAS DE COMITÉ GENERADAS EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO 54
2.11 RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA (ENTRADA, SALIDA E INTERNA) 54

2.12 BITÁCORA 55
2.13 RESEÑA FOTOGRÁFICA DEL PERIODO POR SEMANA 55
2.14 ACTIVIDADES NO PREVISTAS DEL PROYECTO 63
2.16 DIFICULTADES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO DEL INTERVENTOR 63
2.17 PROGRAMACIÓN Y CONTROL DE OBRA 63
2.18 ASPECTOS TÉCNICOS 65
2.19 CONTROL DEL PLAN DE CALIDAD Y ENSAYOS DE MATERIAL 72
2.21 PAGO PARAFISCALES 73
2.22 VERIFICACIÓN DE LA AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO 73
2.23 ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO DE OBRA 73
2.24 ASPECTOS SOCIALES 78
2.25 ASPECTOS AMBIENTALES PIGA (PLAN INSTITUCIONAL DE GESTIÓN AMBIENTAL) Y PGRCD (PLAN DE GESTIÓN DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN) 78
2.26 SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO 78
4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 78

LISTA DE DISTRIBUCIÓN

El ORIGINAL del presente documento será entregado a la dependencia y entidad correspondiente, según se indica a continuación:

DEPENDENCIA	**No. DE COPIAS**
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO – SED	Original
Biblioteca del Proyecto	1

Las observaciones que resulten de su revisión y aplicación deben ser informadas para proceder a realizar sus modificaciones pertinentes.

INDICE DE MODIFICACIONES

Indicé Revisión	**Capítulo Modificado**	**Fecha de Modificación**	**Observaciones**
0	**-**	**-**	**VERSIÓN ORIGINAL**

ESTADO DE REVISION Y APROBACION

Título Documento		**INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA**		
REVISIÓN		**0**	**1**	**2**
RESPONSABLE ELABORACIÓN	Nombre	ANGELICA MORA C/ LINA OLMOS		
	Firma			
	Fecha			
RESPONSABLE REVISIÓN	Nombre	LUIS CARLOS GALVIS		
	Firma			
	Fecha			
RESPONSABLE APROBACIÓN	Nombre	JORGE E. ALVAREZ CARREÑO		
	Firma			
	Fecha			

1. INTRODUCCIÓN

El presente documento constituye el Informe Mensual N° 1 de Interventoría, del periodo comprendido entre el 01 de noviembre al 30 de noviembre del 2023, en el cual se detallan las actividades realizadas en cuanto a la ejecución de actividades de cada una de las instituciones educativas objeto de intervención del respectivo contrato de obra CO1.PCCNTR.5305499-2023.

LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO – SED, mediante el Proceso de Selección de CONCURSO DE MÉRITOS No. SED-CM-A-DCCEE-018-2023, y Resolución de Adjudicación N°. 0198 del 11 de agosto de 2023, Se adjudicó el Contrato de Obra CO1.PCCNT.5305499-2023 cuyo Objeto es: "CONTRATO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS.", a CONSORCIO CONSTRUCCIONES MGB., identificado con NIT No. 901.110.703-1 el contrato fue firmado el 08 de Septiembre de 2023. Por un valor de OCHO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS ($ 8.497.765.673,00) M/CTE, incluido AIU, MONEDA LEGAL COLOMBIANA.

Para la Interventoría de este Contrato, La SED adelantó el concurso de méritos abierto SED-CM-A-DCCEE-022-2023 el cual se adjudicó mediante la Resolución de Adjudicación No. 0218 del 18 de agosto de 2023, mediante contrato de Interventoría No. CO1.PCCNT.5313427 de 2023 firmado el 29 de Septiembre de 2023 que tiene por objeto: "INTERVENTORÍA INTEGRAL AL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS." Al CONSORCIO SAN PEDRO integrado por JORGE ELIECER ALVAREZ CARREÑO, y C&A PROFESIONALES DE INGENIERIA S.A.S. Y DICAC INGENIEROS CONSULTORES S.A.S. y por un valor de SEISCIENTOS TREINTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS ($ 632.467.668,00) M/CTE, incluido IVA. MONEDA LEGAL COLOMBIANA.

La Interventoría ejercerá la función de representar a la SED, en la supervisión y control de las acciones del Contratista de obra, verificando que se cumplan las especificaciones y normas técnicas, las actividades administrativas, legales, contables, financieras y presupuestales establecidas en las reglas de participación y el Contrato celebrado por la Entidad.

2. OBJETIVOS

- Realizar y verificar el buen desarrollo del proyecto en cuanto a la ejecución de LAS OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS. con el fin satisfacer las necesidades y renovar, dotar con mejoras en la Infraestructura educativa al personal docente y estudiantil entregando espacios en condiciones óptimas y dignas para el buen desarrollo de la Labor institucional.

- Garantizar la buena ejecución Técnica, Financiera, Administrativa, Legal y Ambiental del proyecto tanto para el contrato de Obra como para el de Interventoría.

- Garantizar que el desarrollo del proyecto se enmarque dentro de los parámetros establecidos en el contrato y obedezca su ejecución a una programación definida y aprobada por la Interventoría y Supervisión del proyecto para garantizar así una buena planificación y ejecución de los recursos destinados al proyecto.

ASPECTOS GENERALES DEL PROYECTO

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO Y LOCALIZACIÓN

El proyecto consiste básicamente y acorde al objeto contractual del contrato de obra en: "LA REALIZACIÓN DE LAS DE LAS OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS"

Para el caso del contrato de obra objeto de esta Interventoría se tiene que el mismo abarca el Grupo N°3 y el cual comprende a las instituciones educativas de la localidad de Usme en la zona sur en la ciudad de Bogotá.

GRUPO 3 (ZONA SUR) USME				
No	**LOCALIDAD**	**COLEGIO**	**SEDE**	**NOMBRE DE SEDE**
1	USME	CPF 502 ALMIRANTE PADILLA	C	ALMIRANTE PADILLA
2	USME	CPF 503 ALMIRANTE PADILLA	A	ALMIRANTE PADILLA
3	USME	CPF 522 ESTANISLAO ZULETA	A	ESTANISLAO ZULETA
4	USME	CPF 524 FEDERICO GARCIA LORCA	A	FEDERICO GARCIA LORCA
5	USME	CPF 525 FABIO LOZANO SIMONELI	C	FISCALIA ALTA
6	USME	CPF 528 GRAN YOMASA	A	GRAN YOMASA
7	USME	CPF 546 SANTA LIBRADA	A	SANTA LIBRADA
8	USME	CPF 547 SANTA MARTHA	A	SANTA MARTHA
9	USME	CPF 548 - TENERIFE	A	TENERIFE
10	USME	CPF 552 CIUDAD DE VILLAVICENCIO	C	VILLA HERMOSA
11	USME	CPF 556 NUEVA ESPERANZA	A	NUEVA ESPERANZA
12	USME	CPF 564 TENERIFE	B	GRANADA SUR
13	USME	CPF 573 OFELIA URIBE DE ACOSTA	A	EL BOSQUE NUEVO
14	USME	CPF 574 NUEVA ESPERANZA	B	NUEVA ESPERANZA - NUEVO
15	USME	CPF 578 PAULO FREIRE	A	CIUDADELA NUEVO MILENIO
16	USME	CPF 581 ORLANDO FALS BORDA	A	BARRANQUILLITA
17	USME	CPF 582 - SAN CAYETANO	A	JUAN REY (COMFENALCO)
18	USME	CPF 566 - LUIS EDUARDO MORA OSEJO	A	NUEVO MONTEBLANCO
19	USME	CPF 577 CIUDAD DE VILLAVICENCIO	A	CIUDAD DE VILLAVICENCIO - PUERTA AL LLANO VALLE 12
20	USME	DILE USME	N/A	

De lo anterior se tiene para la Localidad de Usme Diecinueve (19) Instituciones Educativas y Una (01) Institución administrativa de dirección local, para un Total de veinte (20) Sedes, Objetos de Intervención de Obra y así mismo de la Interventoría, El Plazo de ejecución de obras de Diez (10) meses a partir de la firma del acta de inicio y con un presupuesto para obra de OCHO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS ($ 8.497.765.673,00) M/CTE, incluido AIU, MONEDA LEGAL COLOMBIANA.

3.1.2. Localización Sedes a Intervenir - Usme

Las 20 instituciones a intervenir en la localidad de Usme se encuentran ubicadas cerca de vías principales, con calles pavimentadas, y con facilidad de uso de transporte público. A continuación, se relaciona las Direcciones para cada institución educativa donde se llevarán a cabo los trabajos:

NOMBRE COLEGIO	DIRECCIÓN	TIEMPO APROXIMADO DE EJECUCIÓN
GRAN YOMASA SEDE A	Calle 81 C Sur No 8 A 06	3 MESES
OFELIA URIBE DE ACOSTA SEDE A	Cl. 81 A Sur No 6-40 Este	3 MESES
ALMIRANTE PADILLA SEDE A	Calle 76 A Sur No 8 D 59	6 MESES
ALMIRANTE PADILLA SEDE C	Calle 77 Sur No 10- 20	4 MESES
TENERIFE GRANADA SUR SEDE A	Carrera 14 B No 91-20 Sur	3 MESES
SANTA LIBRADA SEDE A	Calle 75 A Sur No 9 A 45	3 MESES
FEDERICO GARCÍA LORCA SEDE A	Carrera 4 Este No 83-03 Sur	6 MESES
CIUDAD DE VILLAVICENCIO SEDE C	Calle 108 Sur No 7 F 15 Este	3 MESES
ESTANISLAO ZULETA SEDE A	Carrera 7C Este No 90 A 35 Sur	3 MESES
ORLANDO FALS BORDA	Carrera 12 No 72-60 Sur	3 MESES
TENERIFE GRANADA SUR SEDE B	Calle 73 C Sur No 14 W 25	2 MESES
SANTA MARTHA SEDE A	Calle 69 D Sur No 8 B 63	5 MESES
LUIS EDUARDO MORA OSEJO SEDE A	Calle 97 Sur No 14 B 64	3 MESES
FABIO LOZANO SIMONELLI SEDE C	Carrera 5 B Este No 64- 80 Sur	4 MESES
CIUDAD DE VILLAVICENCIO SEDE A	Transversal 7 Este 107 A 50 Sur	3 MESES
NUEVA ESPERANZA SEDE A	Carrera 14 Este No 76-79 Su	3 MESES
NUEVA ESPERANZA SEDE B	Carrera 14 Este No 76-60 sur	3 MESES
SAN CAYETANO SEDE A	Calle 74 A Sur No 16-30 Este	5 MESES
PAULO FREIRE SEDE A	Carrera 11 No 65 D 50 Sur	2 MESES
DIRECCIÓN LOCAL DE USME	Calle 91 sur #3b Este 42	

3. ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN

De conformidad con lo establecido en el Decreto 310 de 2022 la Secretaría de Educación del Distrito tiene por objeto orientar y liderar la formulación y ejecución de políticas, planes y programas para garantizar el derecho a la educación y asegurar a la población el acceso al conocimiento y la formación integral.

La materialización del derecho a la educación de niñas, niños y jóvenes depende de un espacio escolar digno, placentero y seguro, comprendiendo áreas dedicadas a aulas, sanitarios, recreación, laboratorios, auditorios y otros espacios especializados proporcionan condiciones especiales que favorecen el aprendizaje e inciden en los
resultados de calidad del sistema educativo. Además, el espacio y la dotación escolar potencian o debilitan el ambiente pedagógico e inciden en el comportamiento de los individuos.

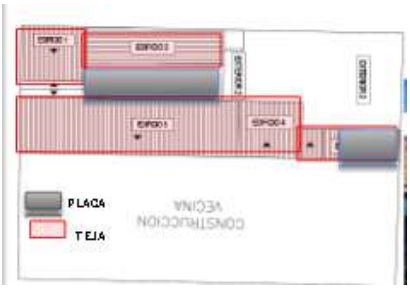
El establecimiento educativo y su infraestructura crean un espacio donde es posible la socialización, el conocimiento y la recreación. En este sentido, una institución escolar más que una obra arquitectónica, es un espacio al servicio de los procesos educativos, conformado por un conjunto de ambientes pedagógicos creados con finalidades culturales, sociales, académicas, creativas, intelectuales, éticas y recreativas.

De igual forma como acciones tendientes a garantizar la permanencia escolar, promoción de la calidad educativa, prever y asegurar el funcionamiento normal, eficiencia y la buena presentación de las plantas físicas educativas y administrativas, la Dirección de Construcción y Conservación de Establecimientos Educativos, adelantó la priorización de obras menores y de mejoramiento con características de reparaciones Locativas en las diferentes localidades de Bogotá, intervenciones que contribuyen a mejorar la infraestructura educativa en temas tales como, la atención prioritaria a las observaciones efectuadas por parte de Secretaría Distrital de Salud, obras menores de mitigación ante posibles riesgos y el mantenimiento correctivo, obteniendo como resultado para el presente contrato , la selección de un total de veinte (20) plantas físicas, determinando 19 sedes educativas y 1 sede administrativa, las cuales se encuentran ubicadas en la localidad de Usme-Grupo 3 en la Ciudad de Bogotá D.C.

4. VERIFICACIÓN PREVIA Y DIAGNÓSTICO.

En este aspecto se realizaron visitas conjuntas de reconocimiento a las instituciones objeto de intervención entre Contratista, Interventoría y Supervisión SED con la finalidad de realizar el diagnóstico de una manera más aterrizada de las obras y actividades a ejecutar por cada frente.
A continuación, se presentan los alcances, el diagnóstico y/o evaluación realizada para cada frente de obra del Grupo N°3 a cargo del Contratista de Obra CONSORCIO CONSTRUCCIONES MGB.

LOCALIDAD DE USME – INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL COLEGIO ALMIRANTE PADILLA – SEDE C



Cambio de cubierta en todos los bloques incluyendo el mejoramiento eléctrico de los espacios intervenidos.
Impermeabilización placa área oficinas y baños.
Mantenimiento de las vigas canal de los bloques (limpieza, verificación de pendiente, impermeabilización).
SI requiere CONTINGENCIA (en lo posible colegio desocupado)
SI requiere reunión con OTIC



Ilustración 1 IED Almirante Padilla



Ilustración 2. Cambio de Cubierta





LOCALIDAD DE USME – INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL COLEGIO ALMIRANTE PADILLA – SEDE A



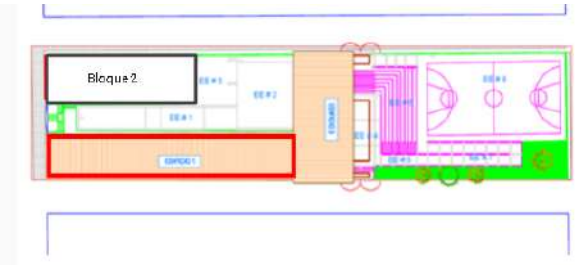
Cambio de cubierta en los bloques de aulas incluyendo el mejoramiento eléctrico de los espacios intervenidos.

- La instalación de cielo raso en PVC en algunas áreas.
- Limpieza de canales y bajantes
- SI requiere CONTINGENCIA
- SI requiere reunión con OTIC
- Priorizado

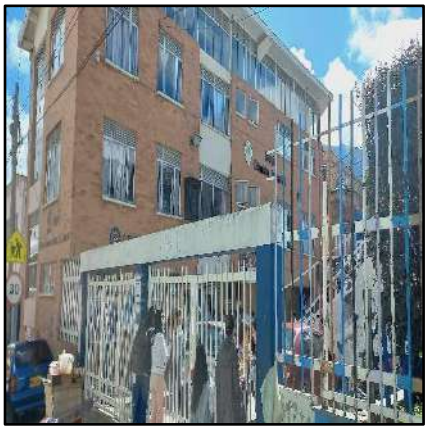




LOCALIDAD DE USME – INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL COLEGIO ESTANISLAO ZULETA



- Cambio de cubierta en el bloques 1 y red eléctrica de los espacios intervenidos.
- Instalación de refuerzos metálicos verticales para el sostenimiento de la cubierta, afectando los antepechos existentes.
- El aula 208 cuenta con una canal metálica, retirar y ajustar el diseño de cubierta para la conducción de aguas.
- SI requiere CONTINGENCIA, evaluar posibilidad de contar con el colegio en su totalidad, ya que se requieren espacios para el almacenamiento de material
- SI requiere reunión con OTIC









LOCALIDAD DE USME – INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL COLEGIO FEDERICO GARCIA LORCA



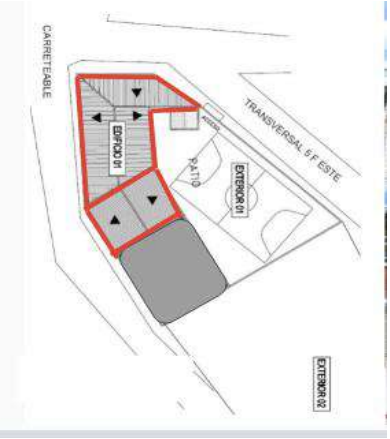
- Cambio de cubierta y red eléctrica.
- Revisión Bajantes y canales.
- Mantenimiento de vigas y canales.
- SI requiere CONTINGENCIA.
- SI requiere reunión con OTIC.
- Priorizado.





Ilustración 1 IED Federico García Lorca Sede A

LOCALIDAD DE USME – INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL COLEGIO FABIO LOZANO SIMONELLI.

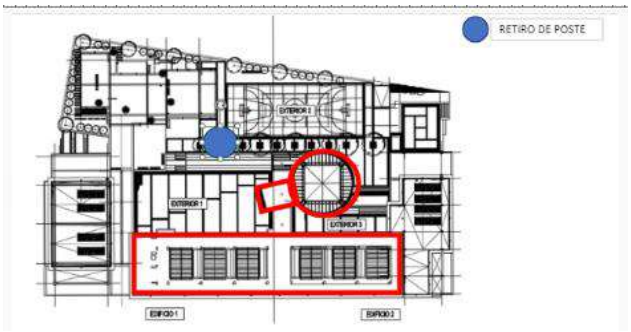


- Cambio de cubierta en todos los bloques incluyendo el mejoramiento de red eléctrica
- SI requiere CONTINGENCIA
- SI requiere reunión con OTIC





LOCALIDAD DE USME – INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL COLEGIO GRAN YOMASA



- Impermeabilización de placa en biblioteca, salón rojo, bloque 1
- Retiro de poste
- NO requiere CONTINGENCIA
- NO requiere reunión con OTIC



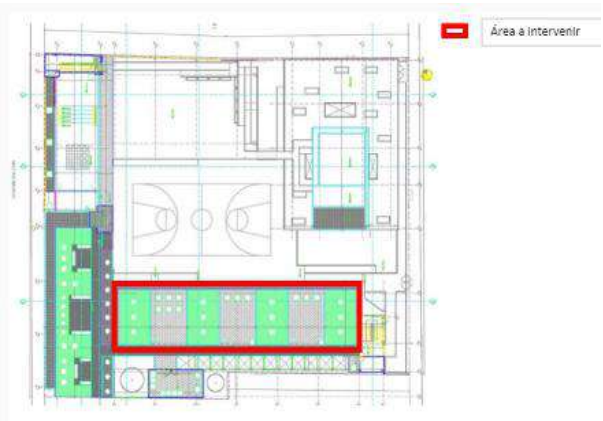
Ilustración 1. IED Gran Yomasa







LOCALIDAD DE USME – INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL COLEGIO SANTA LIBRADA.



- Impermeabilización de cuatro materas en cubierta. El contratista deberá presentar la propuesta de las actividades a realizar (contemplar el retiro definitivo de materas en concreto).
- Impermeabilización de cuatro zonas duras en adoquín (contemplar el retiro definitivo de materas en concreto).
- Revisar el estado de las bajantes y sifones.
- NO requiere CONTINGENCIA
- NO requiere reunión con OTIC





LOCALIDAD DE USME – INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL COLEGIO SANTA MARTHA



Cambio de cubierta en todos los bloques incluyendo el mejoramiento de red eléctrica de los espacios intervenidos.
Instalación de cielo raso en PVC
Se contempla la verificación del sistema de bombeo y mantenimiento del mismo.
SI requiere CONTINGENCIA
SI requiere reunión con OTIC

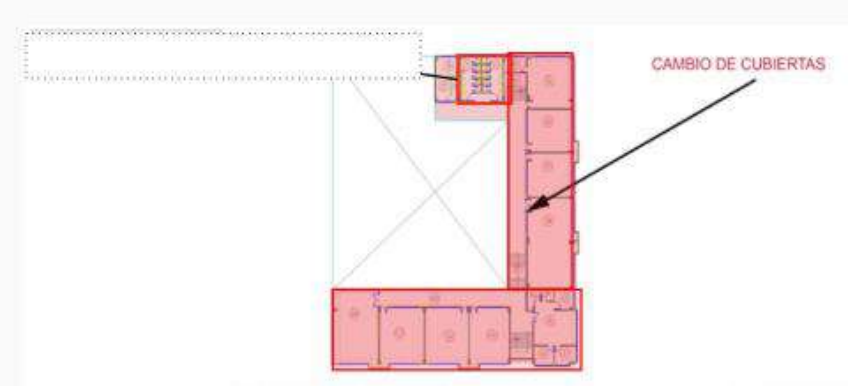








LOCALIDAD DE USME – INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL COLEGIO TENERIFE – SEDE A



- Cambio de cubierta y red eléctrica.
- Mantenimiento de las vigas canal de los bloques (limpieza, verificación de pendiente, impermeabilización).
- SI requiere CONTINGENCIA
- SI requiere reunión con OTIC









LOCALIDAD DE USME – INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL COLEGIO CIUDAD DE VILLAVICENCIO – SEDE C



- Cambio de cubierta y el mejoramiento red eléctrica de los espacios intervenidos.
- Pintura de remate en los puntos en los que se haya visto afectado el espacio por el cambio de cubierta.
- Impermeabilización de placa baños y depósito.
- SI requiere CONTINGENCIA (colegios sin alumnos para ejecución de obras)
- SI requiere reunión con OTIC

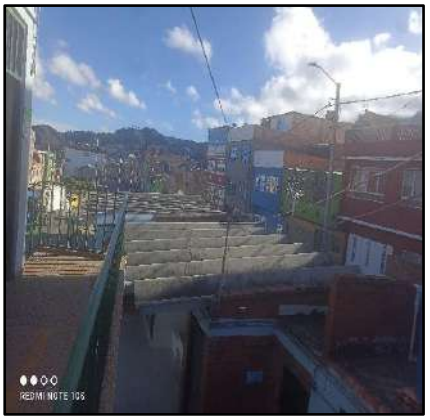




Ilustración 2 Impermeabilización placa

*Ilustración SEQ Ilustración * ARABIC*





LOCALIDAD DE USME – INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL COLEGIO NUEVA ESPERANZA – SEDE A



- Instalación de cubierta en parque infantil
- Contemplar el arreglo de cañuela para el manejo de aguas (entrada edificio, patio)
- NO requiere CONTINGENCIA
- NO requiere reunión con OTIC



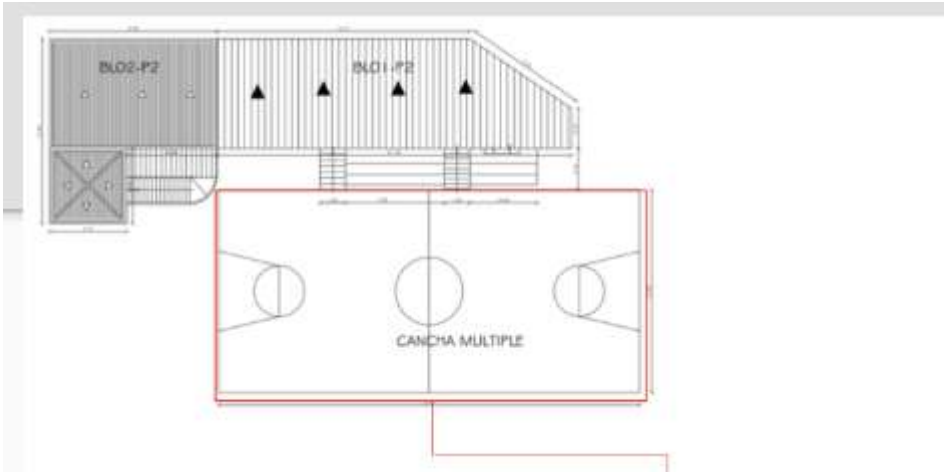


Ilustración 2. Patio





LOCALIDAD DE USME – INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL COLEGIO TENERIFE – SEDE B

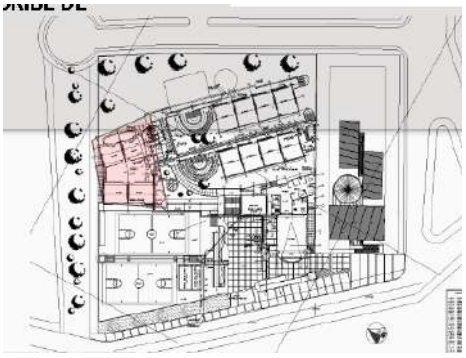


- Mejoramiento de la cancha (superficie, pintura y mobiliario).
- Revisar manejo de aguas lluvias
- NO requiere CONTINGENCIA
- NO requiere reunión con OTIC





LOCALIDAD DE USME – INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL COLEGIO OFELIA URIBE DE ACOSTA



- Cambio de piso en el edificio de primaria, incluye rotonda y aulas.
- Manejo de aguas de las terrazas
- Impermeabilización de placa y terrazas en baterías de baños.
- Resane y pintura de cielo rasos afectados.
- SI requiere CONTINGENCIA
- NO requiere reunión con OTIC
- Priorizado









LOCALIDAD DE USME – INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL COLEGIO NUEVA ESPERANZA – SEDE B



- Mantenimiento del cerramiento contemplando subir la altura
- NO requiere CONTINGENCIA
- NO requiere reunión con OTIC









LOCALIDAD DE USME – INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL COLEGIO PAULO FREIRE

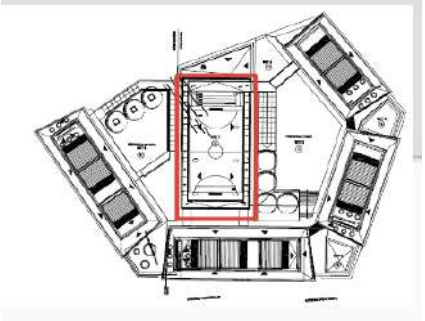


- Impermeabilización placa primera infancia.
- Retiro de la alfombra existente
- Habilitar nuevas bajantes.
- Pintura de cerramiento
- NO requiere CONTINGENCIA
- NO requiere reunión con OTIC
- Priorizado





LOCALIDAD DE USME – INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL COLEGIO ORLANDO FALS BORDA.



Impermeabilización de la cancha y graderías que corresponden a la cubierta de la biblioteca.
Impermeabilización de zonas de circulación en primaria infancia, mejorando el manejo de aguas.
SI requiere CONTINGENCIA para la zona de circulación en primaria
NO requiere reunión con OTIC
Priorizado





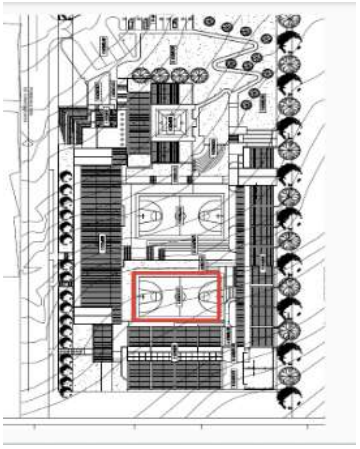
Ilustración 2 Impermeabilización Cancha

Ilustración 1 IED Paulo Freire





LOCALIDAD DE USME – INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL COLEGIO SAN CAYETANO

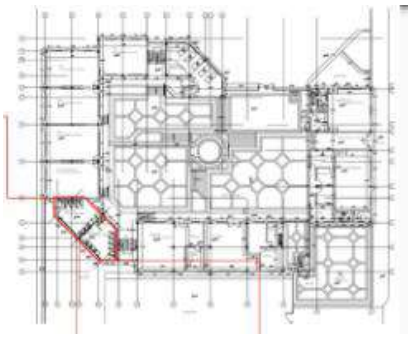


- Instalación de membrana geotextil en patio principal (suministro)
- NO requiere CONTINGENCIA
- NO requiere reunión con OTIC
- Priorizado





LOCALIDAD DE USME – INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL COLEGIO LUIS EDUARDO MORA OSEJO – SEDE C



Mantenimiento batería de baños primer y segundo piso, el cual incluye cambio de aparatos, enchapes, divisiones, espejos, resane y pintura, revisión redes hidráulicas.
Adecuación del baño de inclusión
Cambio de ventanería de las baterías de baños
Cambio de mesón y divisiones en baño de preescolar
NO requiere CONTINGENCIA
NO requiere reunión con OTIC

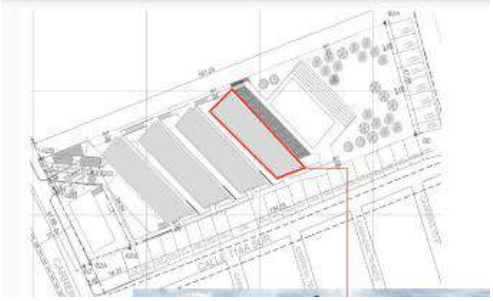








LOCALIDAD DE USME – INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL COLEGIO CIUDAD DE VILLAVICENCIO – SEDE A



Cambio de cubierta en el edificio de la Biblioteca (placa en concreto con teja tipo sándwich y manto).
Mantenimiento de la viga canal (limpieza, verificación de pendiente, impermeabilización)
Instalar 2 bajantes adicionales
Limpieza de las canales existentes
NO requiere CONTINGENCIA
NO requiere reunión con OTIC
Priorizado



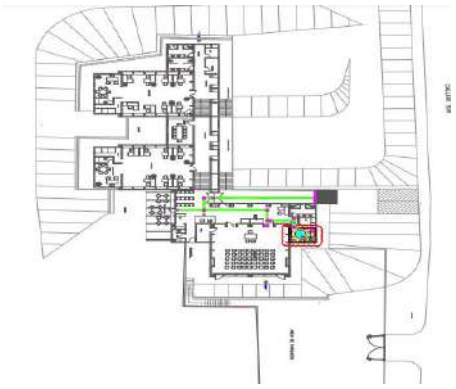


Ilustración 2 Cubierta





LOCALIDAD DE USME – DIRECCIÓN LOCAL DE USME



- Impermeabilización de placa el cual dependerá del balance presupuestal
- Mantenimiento cubierto
- Escalera tipo Gato el cual dependerá del balance presupuestal

5. EMERGENCIAS

5.1 LOCALIDAD DE USME – COLEGIO SANTA LIBRADA
DESCRIPCIÓN DE LA EMERGENCIA

En visita entre la supervisión técnica de la SED, el contratista CONSORCIO CONSTRUCCIONES MGB y la interventoría en el Colegio Santa Librada, se observa un muro de una altura de 4,50 por 7,80 de longitud, localizado en el descanso de la rampa del costado occidental del colegio, elaborado en mampostería estructural con una viga de coronación y viga intermedia que no cuenta con restricción en el extremo superior, presenta pérdida de verticalidad y movimiento ante esfuerzos mínimos, el cual podría llegar a presentar compromiso permanente ante cargas, como se evidencia en la siguientes fotografías:





Ante esta emergencia la interventoría se encuentra a la espera de que el contratista Consorcio construcciones MGB realice el Diagnóstico y alternativas de intervención, cronograma de ejecución y presupuesto para dar solución a esta situación presentada en el colegio Santa Librada.

LOCALIDAD DE USME – DIRECCIÓN LOCAL DE USME

En visita el 28 de noviembre de 2023 entre la supervisión técnica, el contratista y la interventoría a la Dirección local de Usme se evidencia un cerramiento esquinero metálico forzado, que se encuentra en mal estado, que puede generar facilidad en robos al plantel educativo, como se evidencia en la siguiente fotografía:



Para dar solución a esta emergencia se solicita al contratista Consorcio construcciones MGB realice el diagnóstico y alternativas, cronograma de ejecución y presupuesto para realizar la actividad en el menor tiempo posible.

6. CONTRATO DE OBRA

"CONTRATO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS"

7. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA.

7.1 ASPECTOS CONTRACTUALES DEL CONTRATO DE OBRA.

CONTRATO DE OBRA	
OBJETO	"CONTRATO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS"
CONTRATISTA	CONSORCIO CONSTRUCCIONES MGB
CONTRATO No.	CO1.PCCNT.5305499-2023 del 08 de Septiembre de 2023
PLAZO INICIAL	10 MESES
FECHA DE INICIACIÓN	31 de Octubre de 2023
FECHA DE TERMINACIÓN	30 de Agosto de 2024
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO	GRUPO No. 3 = LOCALIDAD DE USME
VALOR TOTAL	$8.497.765.673

7.1.1 ASPECTOS FINANCIEROS Y FORMA DE PAGO.

La modalidad de pago será por el sistema de precios unitarios fijos sin fórmula de reajuste, conforme al estudio realizado por la SED, valor por unidad de recurso, obra, trabajo, servicio o bien, el cual remunera la totalidad de las actividades y/o suministros que sean necesarios para la ejecución de su objeto, de conformidad con lo pactado, en consecuencia, el valor real del contrato será la suma de los resultados que se obtengan al multiplicar las cantidades ejecutadas y/o entregadas a satisfacción a la SED por los valores o precios unitarios pactados para el respectivo ítem.

Cada precio unitario comprende todos los costos directos e indirectos derivados de la ejecución de la respectiva actividad y/o suministro que hacen parte del objeto del contrato. Incluye entre otros los

gastos de administración, salarios y prestaciones sociales del personal, incremento salarial y prestacional, desplazamiento, transporte, alojamiento y alimentación del equipo de trabajo, del contratista, honorarios, asesorías en actividades objeto del contrato, computadores, licencias de utilización del software, impuestos a cargo del contratista, transporte, garantías y bodegaje de equipos y materiales, las deducciones a que haya lugar y en general todo costo en que incurra el contratista para la ejecución de cada una de las actividades o suministros objeto de este contrato, por lo cual incluye el A.I.U.

Para el presente contrato, no se contempla el pago de anticipo, por la naturaleza de las obras a contratar la cual corresponde a obras de mejoramiento en general en donde las inversiones son puntuales e identificadas con antelación al inicio de las obras.

A la fecha del presente informe se encuentra en trámite el acta No. 01 del contrato de obra.

ACTA	PERIODO	VALOR ACTA	VALOR PAGADO	SALDO
1	1	$455.506.961	$ 0	$ 8.497.765.673

7.2 ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO DE LA INTERVENTORÍA

7.2.1. OBLIGACIONES EN MATERIA DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

1. Cumplir el objeto contractual con idoneidad, calidad, responsabilidad y economía.
2. Garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones y condiciones contenidas en el contrato de obra objeto de seguimiento.
3. Se obliga a la interventoría a responder al supervisor y/o apoyo a la supervisión de la SED en un plazo máximo de tres (3) días hábiles, por todas las observaciones técnicas, administrativas, ambientales, financieras y jurídicas que en desarrollo de las actividades le sean solicitadas, respuestas que deben ser atendidas de manera prioritaria.
4. Deberá participar en las reuniones, comités y demás actuaciones para las que sean convocados.
5. Velar constantemente, que su personal y sus colaboradores no estén incursos en inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones o que los mismos hayan suministrado información falsa.
6. Velar constantemente que el personal y colaboradores de obra no estén incursos en inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones o que los mismos hayan suministrado información falsa.
7. Asegurar la calidad de los trabajos asignados, preparar y presentar los informes sobre las actividades desarrolladas, con la oportunidad y periodicidad requerida.
8. Cumplir con los demás requerimientos determinados por la Dirección de Construcción y Conservación de Establecimientos Educativos, relacionados con el objeto contractual.
9. Mantener actualizadas las vigencias y el monto de los amparos de las garantías expedidas con ocasión del contrato, acorde con lo indicado en el ítem de GARANTIAS, teniendo en consideración el plazo de ejecución, valor, modificaciones en valor o en plazo, suspensiones etc., que afecten su vigencia o monto, con la oportunidad y periodicidad requerida.

10. Entregar en medio impreso y magnético, un informe final que resuma de manera sucinta y concreta todas las actuaciones con ocasión de la ejecución contractual para ser publicado en la plataforma del SECOP II.
11. La interventoría deberá remitir a la SED el aval y la aprobación de los imprevistos solicitados por el contratista de obra para su análisis y verificación.
12. Cumplir y mantener para el caso del CONTRATISTA persona natural colombiana o residente en Colombia o persona jurídica constituida de conformidad con la legislación colombiana proponente plural conformado por estos, o por estos y un extranjero con trato nacional, a quién el estado colombiano le debe tratamiento nacional o de reciprocidad, dentro de su equipo de trabajo un porcentaje total de empleados y contratistas asociados al cumplimiento del contrato no inferior al cuarenta por ciento (40%) del total de su equipo de trabajo; a quién el estado colombiano le debe tratamiento nacional o de reciprocidad, dentro de su equipo de trabajo un porcentaje total de empleados y contratistas asociados al cumplimiento del contrato no inferior al cuarenta por ciento (40%) del total de su equipo de trabajo.
13. Cumplir y mantener para el caso del CONTRATISTA extranjero sin derecho a trato nacional o de reciprocidad, dentro de su equipo de trabajo un porcentaje total de empleados y contratistas asociados al cumplimiento del contrato no inferior al noventa por ciento (90%) del total de su equipo de trabajo.

A continuación se enumeran los procedimientos mínimos que el Interventor deberá desarrollar, como un mecanismo de control y seguimiento de las actividades realizadas por el Contratista de obra y por la SED, para el cumplimiento óptimo de sus obligaciones, entendiendo que, conforme a la capacidad y experiencia predicable de la interventoría deberá desarrollar todos los procedimientos conducentes a la realización adecuada de la Interventoría, sin que en momento alguno pueda eximirse de responsabilidad por no estar contemplado uno o alguno de los procedimientos que debiese adelantar por no encontrarse relacionado en el presente documento o en cualquiera o todos los relacionados con el proceso que da origen a la relación contractual con la SED:

Proceso No. 1 - Control del cumplimiento de las obligaciones contractuales del contratista.

Objetivo. Vigilar que el contratista de obra cumpla con todas sus obligaciones derivadas del contrato, en los campos laboral, jurídico, técnico, financiero, administrativo y ambiental.

Insumos.

- Contrato, pliegos de condiciones del proceso de selección, sus anexos y demás documentos del proceso contractual.
- Manual Integrado de Contratación de la SED y de interventoría o supervisión vigente de la SED.
- Propuesta seleccionada.
- Consultas del contratista de obra.
- Informes de reclamaciones y demoras por parte del Contratista de obra.
- Instrucciones que la SED le imparta al Interventor, con ocasión del desarrollo de las obligaciones del contrato.
- Programación de Obra detallada.
- Actas parciales.
- Ordenes expedidas al Contratista de obra, por el Interventor.

- Garantías.

Productos

- Informe Mensual de la Interventoría.
- Soporte de las soluciones de la Interventoría a las consultas que formule el Contratista de obra.
- Copia del concepto técnico sobre propuestas constructivas presentadas por parte del Contratista de obra y presentación de soluciones alternas.
- Soportes de la solicitud de iniciación y justificación técnica y jurídica para la aplicación de multas al Contratista de obra, en el caso en que se requieran.
- Comunicaciones por parte del Interventor al Contratista de obra sobre la ocurrencia de hechos constitutivos de multas, descritos en el Contrato de Obra.
- Copia de los conceptos técnicos especializados sobre consultas elevadas por la SED dentro del marco contractual.

Proceso No.2 - Control de la ejecución presupuestal.

Objetivo. Controlar la ejecución presupuestal de las obras.

Insumos

- Programación de Obra.
- Precios unitarios del Contrato.
- Acta de Iniciación del Contrato.
- Actas y modificatorios realizados durante el contrato.
- Actas parciales de obra.
- Plan de cuentas programado por el Contratista de obra, ajustado al PAC - Plan Anual de Caja, indicando monto y fecha estimada de radicación de las facturas de cobro por Acta Mensual.
- Mediciones de las cantidades de obra ejecutadas.

Productos

- Actas Parciales debidamente aprobadas, de acuerdo con lo establecido en el Manual Integrado de Contratación, interventoría o supervisión de la SED y recolección y diligenciamiento de todos los documentos necesarios para el trámite de la Orden de Pago por parte la SED.
- Informe Mensual, con la evaluación estadística de ejecución detallada del presupuesto.
- Análisis de rendimientos de las actividades desarrolladas en el Contrato.
- Balance general del presupuesto incluyendo el Acta de Mayores y Menores e Ítems no previstos.
- Soporte de revisión, preaprobación y remisión a la SED, de ítems y precios unitarios no previstos.
- Acta de Fijación de Precios Unitarios.

Proceso No.3 - Control de la programación de obra.

Objetivo. Controlar la ejecución física del Contrato de obra en el alcance, tiempo, y costo, tomando como medida de comparación la Programación de Obra y la verificación del cumplimiento del mismo.

Insumos

- Programación de Obra presentado por el Contratista.
- Controles mensuales y semanales de avance de obra físicamente ejecutada.
- Registro diario de condiciones climáticas, lo cual deberá ser registrado en la bitácora o libro diario de obra, especificando por días y horas la ocurrencia de lluvias o condiciones climáticas adversas, que pudieran haber afectado el desarrollo de las obras ejecutadas.
- Bitácora de obra o libro diario de obra.
- Informes de inspectores.

Productos

- Informes mensuales del avance de la obra, valorado en semanas en los aspectos físicos y de inversión, con indicadores y con seguimiento de medidas correctivas.
- Análisis del avance de ejecución de la obra física y presupuestal.
- Solicitud al Contratista de acelerar el ritmo de las obras y requerimiento de presentación de un Plan de Contingencias, cuando se detecten atrasos respecto a la Programación de Obra.
- Revisión y aprobación de los ajustes a la programación de Obra.
- Apremios al Contratista por presuntos incumplimientos a la Programación de Obra y demás obligaciones contractuales.

Proceso No. 4 - Control de los procesos constructivos y operativos de la obra.

Objetivo. Verificar los procesos constructivos empleados por el Contratista de obra, la secuencia y cronograma de los mismos y establecer y evaluar si los recursos utilizados le permitirán a éste cumplir con los resultados esperados y la Programación de Obra y Cronograma de metas físicas entregados por el contratista, conforme a lo establecido en el Contrato de Obra.

Insumos.

- Estudios Técnicos y Especificaciones.
- Comité técnico de obra semanal.
- Bitácora o libro diario de control de obra.

Productos.

Informe mensual que analice y reporte como mínimo los resultados de:

- Verificación del cumplimiento del objeto contractual, específicamente lo establecido en el Contrato de obra y los anexos del mismo.
- Control y verificación del cumplimiento de líneas, niveles y superficies, de acuerdo con las especificaciones de detalle.

- Control de los procesos de conservación de las obras durante la construcción, supervisando que durante el desarrollo de la obra el Contratista de obra no realice actividades que puedan causar daño a los elementos ya construidos (Cuando aplique).
- Sugerencias de cambios o modificaciones debidamente justificadas en los procesos constructivos que puedan mejorar las obras, de manera que se puedan lograr los resultados esperados en el Contrato y en sus apéndices y anexos, cumplir con la Programación de Obra y Cronograma de Metas Físicas establecidos en el Contrato.
- Informe semanal de Interventoría que contenga como mínimo: Datos generales de los contratos, informe de programación, personal, flujo de caja, equipos, insumos y avance de obra.
- Informes de control, los cuales deberán ser elaborados diariamente por los inspectores de obra de la Interventoría.
- Análisis de correctivos.
- Plan de contingencia concertado con el Contratista de obra para el siguiente mes cuando a ello hubiere lugar.
- Medición y memoria de las cantidades de obra.
- Registro fotográfico y fílmico semanal de la obra, registrando la secuencia de todo el proceso de construcción de las obras (antes, durante y después), estos registros deben hacer parte del Informe Mensual de Interventoría según lo establecido en el Contrato de Interventoría.
- Seguimiento a las medidas correctivas que se han ordenado.
- Orden de reparación y/o reconstrucción de obras defectuosas.
- Actas parciales de Obra.

En virtud de lo anterior, el informe mensual deberá contener en detalle, el control de todas las actividades desarrolladas por el Contratista durante el periodo evaluado, de acuerdo con lo indicado en el Contrato, sus Anexos y siguiendo las especificaciones que se describen en el presente Capitulo, sin perjuicio de todos aquellos informes que deban estar contenidos en el mismo, de conformidad con el Contrato de Interventoría y sus anexos y lo establecido en el Manual Integrado de Contratación de la SED.

Cronograma de entrega de los informes

Para el control metodológico de los requisitos y documentos previos para la firma del acta de inicio de las obras, el interventor deberá elaborar una lista de chequeo con el fin de evidenciar el cumplimiento del requisito y la ubicación física o magnética de los documentos.

Semanalmente. El Interventor entregará a la SED un Informe Semanal de acuerdo con lo previamente establecido.

Mensualmente. El Interventor entregará a la SED un Informe Mensual de acuerdo con los requerimientos establecidos en el Manual Integrado de Contratación, interventoría o supervisión de la SED y lo establecido anteriormente en este estudio previo.

Al finalizar la obra. El interventor entregará a la SED un informe Final de Ejecución de obra, de acuerdo con lo establecido en el Manual Integrado de Contratación, interventoría o supervisión.

Nota 1: Los informes semanales deben ser entregados el día acordado por las partes (Interventor y Supervisor y/o Apoyo a la supervisión).

Nota 2: Los informes mensuales deben ser entregados en un máximo de cinco (05) días hábiles siguientes posterior al vencimiento de cada mes.

Proceso No. 5 - Recibo de los productos derivados de la ejecución de la obra y liquidación del Contrato de Obra.

Objetivo. Recibir por parte del Contratista las obras, en los términos señalados en el Contrato y en los anexos del mismo y su Liquidación.

Insumos

- Bitácora de obra.
- Visitas de obra.
- Actas Parciales de Obra y anexos respectivos.
- Informes Mensuales de Interventoría.
- Memorias Técnicas.
- Planos Récord (Registro) de las obras.
- Paz y Salvo de Proveedores y subcontratistas.
- Paz y Salvo de Servicios Públicos (Facturación de consumos de obra, cancelación de TPO y legalización de los servicios).

Productos

- Acta de Entrega Física de la obra
- Acta de Recibo y Terminación de obras.
- Informe final de Interventoría, el cual, adicionalmente a lo establecido en el Contrato de Interventoría deberá mostrar la condición final de las obras (registro fotográfico y revisión de la memoria técnica), incluyendo planos record debidamente firmados, de acuerdo con el Manual Integrado de Contratación, interventoría o supervisión.
- Acta de Liquidación
- Acta Final con sus respectivos soportes.
- Paz y salvo por concepto de seguridad social o comprobantes de pago o planillas de pago de seguridad social de los trabajadores o empleados

1.1.1.1.1. OBLIGACIONES RELACIONADAS CON LA EJECUCIÓN DE LA OBRA

El contrato se desarrollará en la ejecución de obra, por lo cual el interventor deberá asignar el recurso humano técnico, administrativo, equipos para garantizar la debida ejecución, en los plazos establecidos en el presente proceso.

El contratista de interventoría revisará el plan de calidad técnica de la obra incluyendo este aparte en el informe mensual de interventoría.

- Laboratorio de Ensayo de Materiales: La Interventoría deberá revisar y aprobar los laboratorios de ensayo de materiales, asegurándose que estos cumplen con todas las disposiciones legales establecidas por el Instituto Colombiano de Normas Técnicas, ICONTEC, para lo cual deberá elaborar un informe escrito donde quede constancia de la visita objeto de los ensayos, las irregularidades presentadas y los controles realizados, efectuando finalmente una revisión de los equipos y procedimientos empleados para los ensayos. (Según aplique, conforme al tipo de intervención)

- Efectuar las revisiones periódicas que estime necesario a las cantidades de obra y calidad de los materiales por lo cual supervisará las pruebas, ensayos y controles que sean indispensables.

- Cumplimiento de los Códigos y Normativas de Diseño: La Interventoría deberá efectuar un seguimiento del cumplimiento por parte del Contratista de obra, de los requisitos exigidos por las normas y códigos vigentes entre los cuales se destacan: las Normas Colombianas de Diseño y Construcciones Sismo resistentes (NSR - 10), AWS D1.5 (1996), AWS D1.1 (1.998), AISC-LRFD (1994) y el Estudio de Microzonificación Sísmica de Bogotá publicado por el INGEOMINAS, del cual se deberá utilizar el espectro correspondiente a la zona sísmica.

Coordinar de común acuerdo con el supervisor y/o apoyo a la supervisión del contrato de interventoría por parte de la SED sobre los cambios necesarios y convenientes de las obras y suministros, previo concepto técnico del interventor.

Supervisar y ejercer el control para garantizar el estricto cumplimiento de las especificaciones técnicas por parte del contratista de obra, incluyendo la supervisión a los trámites que ejecute el contratista.

La Interventoría deberá velar en todo momento por el cumplimiento por parte del contratista de obra de todos los aspectos relacionados con dichas Especificaciones de Construcción, tales como descripción, materiales, equipos, procedimientos constructivos, controles y tolerancias, medida, pago e ítem de pago.

1.1.1.1.2. OBLIGACIONES RELACIONADAS CON LA ADECUACIÓN DEL LUGAR DE LA OBRA.

La Interventoría deberá velar en todo momento por el cumplimiento de las obligaciones relacionadas con la adecuación del lugar de la obra, por parte del Contratista de obra de acuerdo con los términos y condiciones contenidos en el negocio jurídico referido y sus anexos.

1.1.1.1.3. OBLIGACIONES RELACIONADAS CON LOS EQUIPOS, HERRAMIENTAS, MAQUINARIA Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN.

La Interventoría deberá velar en todo momento por el cumplimiento de las obligaciones relacionadas con los equipos, herramientas, maquinaria y materiales de construcción, por parte del Contratista de obra de acuerdo con los términos y condiciones contenidos en el negocio jurídico referido y sus anexos.

1.1.1.1.4. OBLIGACIONES RELACIONADAS CON LA DEMOLICIÓN DE ELEMENTOS NO ESTRUCTURALES. (Cuando a ello hubiere lugar)

La Interventoría deberá velar en todo momento por el cumplimiento de las obligaciones relacionadas con la demolición de elementos no estructurales. (Cuando a ello hubiere lugar), por parte del Contratista de obra de acuerdo con los términos y condiciones contenidos en el negocio jurídico referido y sus anexos.

1.1.1.1.5. OBLIGACIONES RELACIONADAS CON LA EJECUCIÓN DE OBRAS Y PROTOCOLO DE ATENCIÓN DE EMERGENCIAS.

La Interventoría deberá velar en todo momento por el cumplimiento de las obligaciones relacionadas con la ejecución de obras y protocolo de atención de emergencias, por parte del contratista de obra, garantizando el cumplimiento de las obligaciones exigidas en los términos y condiciones contenidos en el negocio jurídico referido y sus anexos.

1.1.1.1.6. **OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL CABLEADO ESTRUCTURADO DE LAS REDES LAN EN LOS COLEGIOS DE LA SED.**

La Interventoría deberá velar en todo momento por el cumplimiento de las obligaciones relacionadas con el cableado estructurado de las redes LAN en los colegios de la SED, por parte del Contratista de obra de acuerdo con los términos y condiciones contenidos en el negocio jurídico referido y sus anexos.

1.1.1.1.7. OBLIGACIONES EN MATERIA DE SERVICIOS PÚBLICOS.

La Interventoría deberá velar en todo momento por el cumplimiento de las obligaciones relacionadas en Materia de Servicios Públicos, por parte del Contratista de obra de acuerdo con los términos y condiciones contenidos en el negocio jurídico referido y sus anexos.

1.1.1.1.8. OBLIGACIONES EN MATERIA DE INFORMACION PARA EL CONTROL DE LA EJECUCION DE LA OBRA

La Interventoría deberá velar en todo momento por el cumplimiento de las obligaciones relacionadas con la información para el control en la ejecución del contrato, por parte del contratista de obra de acuerdo con los términos y condiciones contenidos en el negocio jurídico referido y sus anexos.

1.1.1.1.9. APROBACIÓN DE ÍTEMS NO PREVISTOS DEL CONTRATO DE OBRA

La Interventoría deberá realizar el seguimiento, control y validación en cuanto los ítems no previstos por parte del Contratista de obra de acuerdo con los términos y condiciones contenidos en el negocio jurídico referido y sus anexos.

Son ítems o actividades no previstas aquellas obras que no fueron pactadas en el inicio del contrato por ser imposibles de prever, contemplar o cuantificar antes del inicio del mismo. Sin embargo, son actividades necesarias para el cumplimiento del objeto contractual por su conveniencia y oportunidad técnica.

En caso de que, durante la ejecución de las obras y con el visto bueno de la interventoría y la SED, sea necesario ejecutar otros ítems no contemplados en el contrato inicial, el contratista de obra, la interventoría y la SED acordarán la actividad no prevista y el respectivo precio para estos ítems conforme al procedimiento establecido en el presente documento, los cuales en todo caso deberán contar con la aprobación de la Dirección de Construcción y Conservación de Establecimientos Educativos de la SED.

Así el contratista de obra estará obligado a ejecutar las labores correspondientes a los ítems no previstos, previo trámite legal respectivo.

1.1.1.1.10. OBLIGACIONES PARA LOS ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS Y LISTADO DE LOS INSUMOS PARA LA OBRA

La Interventoría deberá realizar el seguimiento, control y validación a los análisis de precios unitarios, elaborados por el Contratista de obra, de conformidad con lo establecido en los pliegos de condiciones del proceso de obra de acuerdo con los términos y condiciones contenidos en el negocio jurídico referido y sus anexos.

1.1.1.1.11. OBLIGACIONES EN MATERIA DE DOCUMENTOS PARA LA TERMINACIÓN Y LIQUIDACIÓN DE LOS CONTRATOS DE OBRA E INTERVENTORÍA

Teniendo en cuenta que a la Secretaria de Educación del Distrito de conformidad con el Artículo 24 del Manual Integrado de Contratación le corresponde hacer la verificación a la entrega material de la obra desarrollada a través de la interventoría contratada para tal fin, al igual que dejar para la SED los soportes o productos documentales respectivos, la SED estableció un procedimiento para desarrollar el proceso de entrega y recibo del contrato en un término no mayor a quince (15) días calendario, de la siguiente manera:

Descripción	Actividad	Documento
Fase 1	El día y la hora señalada en el plazo, el contratista de obra, el interventor y el Supervisor de la Secretaría verificará en sitio el estado de la obra física de cada sede, dejando en el acta las observaciones o ajustes requeridos por parte de los interesados, con el fin que estos sean resueltos en las fechas acordadas.	Se elaborará un acta física de obra No. 1
Fase 2	El día y la hora señalada el contratista de obra, el interventor y el Supervisor de la Secretaría verificará en sitio que se hayan ejecutado las observaciones o ajustes solicitados por los interesados correspondientes a la obra física de conformidad con el alcance del proyecto.	Se elaborar un acta de entrega obra No. 2. Se procederá a la elaboración del acta de terminación final de acuerdo a la fecha contractual, por parte de la Interventoría.
Fase 3	El contratista de obra deberá entregar a la INTERVENTORIA mediante oficio, los documentos de liquidación para su respectiva revisión y aprobación en un término no mayor a cinco (5) días hábiles contados a partir del vencimiento del plazo contractual o durante el recibo definitivo de obra, y tres (3) días hábiles para subsanar, contados a partir del recibo del requerimiento.	El contratista sólo podrá suscribir con la interventoría el acta de liquidación, una vez verificados por la SED los documentos soporte para la liquidación junto con las actas de entrega física de obra.
Fase 4	Entrega por parte del contratista de todos los documentos ajustados si es el caso, como soporte para la liquidación del contrato.	Se elaborará el acta de liquidación del contrato.

1.1.1.1.12. DOCUMENTOS MÍNIMOS PARA LA LIQUIDACIÓN DE LOS CONTRATOS DE OBRA

El interventor realizará el seguimiento, control y verificación sobre los documentos contenidos en el título "*Documentos mínimos para la liquidación del contrato*" del estudio previo del contrato de obra y el comunicado "*LINEAMIENTOS PARA EL TRÁMITE DE LIQUIDACIONES Y PASIVOS EXIGIBLES EN LA VIGENCIA 2023"* emitido por la Dirección de Construcción y Conservación de Establecimientos Educativos – SED o el documento que lo modifique o adicione, en todo caso de conformidad con el Manual Integrado de Contratación de la SED.

1.1.1.1.13. DOCUMENTOS MÍNIMOS PARA LA LIQUIDACIÓN DE LOS CONTRATOS DE INTERVENTORÍA

El interventor deberá dar cumplimiento a lo establecido en el comunicado *"LINEAMIENTOS PARA EL TRÁMITE DE LIQUIDACIONES Y PASIVOS EXIGIBLES EN LA VIGENCIA 2023"* emitida por la Dirección de Construcción y Conservación de Establecimientos Educativos – SED o el documento que lo modifique o adicione, en todo caso de conformidad con el Manual Integrado de Contratación de la SED.

1.1.1.1.14. ADVERTENCIA ANTICIPADA

El Interventor deberá advertir al supervisor y/o apoyo a la supervisión en un término no mayor a tres (3) días hábiles a partir de que tenga conocimiento sobre posibles eventos o circunstancias específicas que puedan perjudicar la calidad de los trabajos, el cronograma planteado y los demás elementos del contrato, y las estrategias a implementar para ser analizadas por parte de la SED para reducir el impacto en el desarrollo del proyecto de dicho evento.

La SED deberá analizar la advertencia recibida dentro de los dos (2) días hábiles siguientes al recibo de esta, lo cual podrá dar lugar a la convocatoria de mesa de trabajo conjunta para la toma de decisiones.

El interventor no tendrá derecho al pago de costos adicionales que podrían haberse evitado si hubiese hecho la advertencia anticipada pertinente.

1.1.1.1.15. OBLIGACIONES ESPECIALES

La Interventoría deberá velar en todo momento por el cumplimiento de las obligaciones especiales (objetos de valor arqueológico), por parte del Contratista de obra, de acuerdo con los términos y condiciones contenidos en el negocio jurídico referido y sus anexos.

1.1.1.1.16. OBLIGACIONES EN MATERIA DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA Y DIVULGACIÓN.

La Interventoría deberá velar en todo momento por el cumplimiento de las obligaciones en materia de participación comunitaria y divulgación, por parte del Contratista de obra, de acuerdo con los términos y condiciones contenidos en el negocio jurídico referido y sus anexos.

1.1.1.1.17. OBLIGACIONES DE TRAMITES Y PERMISOS

La Interventoría deberá velar en todo momento por el cumplimiento de las obligaciones relacionadas en trámites y permisos, por parte del Contratista de obra, de acuerdo con los términos y condiciones contenidos en el negocio jurídico referido y sus anexos.

1.1.1.1.18. OBLIGACIONES POSTERIORES A LA ENTREGA DE LA OBRA Y LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO.

La Interventoría deberá velar en todo momento por el cumplimiento de las obligaciones posteriores a la entrega de la obra y liquidación del contrato, por parte del Contratista de obra, de acuerdo con los términos y condiciones contenidos en el negocio jurídico referido y sus anexos.

1.1.1.1.19. OBLIGACIONES EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURA DEL CONTRATISTA DE OBRA

La Interventoría deberá velar en todo momento por el cumplimiento de las obligaciones relacionadas en materia de infraestructura, por parte del Contratista de obra, de acuerdo con los términos y condiciones contenidos en el negocio jurídico referido y sus anexos.

1.1.1.1.20. OBLIGACIONES EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURA DEL INTERVENTOR

La Interventoría deberá contar con una oficina ubicada en la ciudad de Bogotá D.C. que contenga, como mínimo, los espacios necesarios para adelantar las actividades administrativas, mobiliario de oficina que permita la atención del personal del contratista y de la SED, hardware y software necesario. El cumplimiento de este requisito se verificará de acuerdo con la periodicidad establecida por parte de la supervisión.

1.1.1.1.21. CUMPLIMIENTO DE LOS CÓDIGOS Y NORMATIVAS

En los casos no estipulados expresamente en estas especificaciones, el CONTRATISTA aplicará como normativas las prescripciones de los códigos y recomendaciones de las entidades siguientes:

NOMBRE	ENTIDAD
Decreto de zonificación sísmica de la ciudad de Bogotá	Legislación Municipal.
Normas Técnicas Colombianas NTC.	Icontec
Especificaciones Técnicas de Construcción	SENA-CAMACOL
American Concrete Institute.	ACI
American Institute of Steel Construction.	AISC
American Society for Testing and Materials.	ASTM
American Welding Society.	AWS
Ley 400/1997 Código Colombiano de Construcciones Sismo resistentes y anexos posteriores.	NSR-2010

Código Colombiano de fontanería.	ICONTEC
Código Eléctrico Colombiano	NTC 2050
The Iron – Steel Association American	ISAA
Accesorios de Policloruro de Vinilo (PVC) Rígido para sanitaria y de Tubería ventilación, Norma 1341	Instituto Colombiano de Normas Técnicas (ICONTEC)
Accesorios de PVC Rígido para transporte de fluidos en tubería de presión. Norma 1339	Instituto Colombiano de Normas Técnicas (ICONTEC)
Accesorios de PVC Rígido para de Alcantarillado. Norma 2697.	Instituto Colombiano Tubería de Normas Técnicas (ICONTEC)

Los ensayos específicos, relacionados con calidad, con aspectos procedimentales, con la determinación de la tipología, periodicidad, reportes estadísticos, condiciones de aceptación o rechazo de sistemas y materiales, serán exigidos al contratista de obra para garantizar la calidad de toda la implementación cualitativa de las distintas estructuras, cerramientos, sistemas de redes, pisos, aparatos y aditamentos, dichos ensayos serán regidos, estipulados y normalizados por las entidades anteriormente descritas, en sus más recientes versiones, de conformidad con lo establecido en el plan de calidad.

Cualquier cambio propuesto por el CONTRATISTA DE OBRA, de acuerdo a las necesidades que surjan durante la ejecución del proyecto, deberá ser tramitado ante la SED, previa aprobación de la Interventoría, y solo podrá ejecutarse con su formalización, por lo que de ninguna manera podrá realizarse modificación que no tenga la autorización.

Adicionalmente, para el desarrollo del contrato, el Interventor será responsable de ejercer control sobre la aplicación y cumplimiento de la normativa técnica correspondiente a cada una de las disciplinas, en las versiones vigentes y actualizadas, que sean de carácter obligatorio en su aplicación.

Se enumera a continuación parte de la normativa técnica aplicable que debe ser tenida en cuenta para la ejecución y desarrollo del contrato y objeto de seguimiento por parte de la Interventoría, este listado es indicativo y por tanto se entenderá que el Interventor por su experticia y conforme a su capacidad y experiencia deberá conocer la normatividad vigente y actualizada, así como los fallos, sentencias, conceptos que se hayan emitido tanto por la Rama jurisdiccional como los organismos competentes y en ningún caso podrá eximirse de responsabilidad aludiendo el desconocimiento de las normas y su desarrollo:

- Resolución No. 2126 de 2017, mediante la cual se adoptó el Manual de Contratación de la SED.
- Resolución 1035 de 12 de junio de 2018, mediante la cual se adoptó el Manual de Supervisión e Interventoría de la SED.
- Ley 388 de 1997 Ordenamiento Territorial.

- Norma vigente con relación al "Plan de ordenamiento Territorial" previo a la radicación del proyecto para los tramites de obtención de las licencias y/o permisos.
- Normas Técnicas Colombianas para el planeamiento, diseño y dotación de instalaciones y ambientes escolares, (NTC 4595 de 1999, NTC 4596 de 1999, NTC 4683-4641-4732-4733/99).
- Ley 400 de 1997. Reglamento colombiano de Construcciones Sismo Resistentes NSR-10 y sus decretos reglamentarios, complementarios y cualquier otra norma vigente que regule el diseño y construcción sismo resistente en Colombia.
- Ley 361 07/02/1997 congreso de Colombia integración social de las personas con limitación. Accesibilidad al medio físico y transporte. NTC. 4144, NTC. 4201, NTC. 4142, NTC. 4139, NTC. 4140, NTC. 4141, NTC. 4143, NTC. 4145, NTC. 4349, NTC. 4904, NTC. 4960.
- Normas de accesibilidad (ley 12 de 1987, ley 361 de 1997, NTC 4140 de 1997, NTC 4143 de 1998, NTC 4145 de 1998).
- Ley 1618/13 – Disposiciones para Garantizar el Pleno Ejercicio de los Derechos de las Personas con Discapacidad.
- Legislación de Seguridad Industrial, gestión de seguridad y salud en el trabajo. Análisis y aplicación de las normas de Construcción y Adecuación en gestión de seguridad y salud en el trabajo, según Resolución 2400 de 1979.
- Normas INVIAS para rellenos granulares y especificaciones de pavimentos.
- Tránsito (disposiciones vigentes para el impacto de tráfico, vehículos y maquinaria de obra).
- Normas de Salubridad (ley 09 de 1979, NTC 920-1 de 1997, NTC 1500 de 1979, NTC 1674 de 1981, NTC 1700 de 1982).
- Normas Ambientales Ley 373 de 1997 – Uso eficiente y racional del agua, Decreto 1753 de 1994, GTC 24 de 1989
- Resolución 6423 de la Secretaría de Ambiente y el Acuerdo Distrital 415 de 2009.
- Decreto 1575 DE 2007 por el cual se establece el Sistema para la Protección y Control de la Calidad del Agua para Consumo Humano.
- Análisis y aplicación de normas ambientales, gestión ambiental y manejo de residuos.
- Reglamentación de manejo ambiental y recursos hídricos. Legislación ambiental Municipal y Nacional.
- Emisiones atmosféricas, Decreto 948 05/06/1995 Min Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial Establece normas de prevención y control de la contaminación atmosférica y la protección de la calidad del aire.
- NFPA 101 Código de Seguridad Humana
- Resolución 2413 22/05/1979 Min. De Trabajo y seguridad social. Establece el Reglamento de Higiene y seguridad en la construcción.
- Resolución 1409 de julio 23 de 2012, reglamento de seguridad de trabajo en alturas
- Resolución 627 07/04/2006 Ministerio de Medio Ambiente por la cual se establece la norma nacional de emisión de ruido y ruido ambiental.
- Normas NFPA-NEC y Código Nacional de Incendios.
- Reglamento técnico del sector de agua potable y saneamiento básico, RAS- 2000 (Resolución 330 de 2017 del Ministerio de vivienda, Ciudad y Territorio) Código colombiano de fontanería NTC-1500
- NORMAS AISC, AISI.
- NFPA 13 Norma para sistemas de splinkers.

- NFPA 14 Norma para Sistemas de columnas de agua y gabinetes contra incendio.
- NFPA 20 Norma para bombas centrifugadas contra incendios.
- NFPA 72 Código para sistemas de alarma contra incendio.
- Código para suministro y distribución de agua para extinción de incendios en edificaciones, NTC-1669.
- Reglamento de urbanizadores y constructores de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá ESP – Resolución 0755 de 20104.
- Normativas ASHRAE referentes a eficiencia energética (90.1) y confort térmico (62.1).
- Código Eléctrico Nacional, norma INCONTEC 2050.
- Reglamento técnico de instalaciones eléctricas Resolución No. No. 18 0466 DE 2-ABRIL-2007 expedida por el Ministerio de Minas y Energía (RETIE).
- Las normas vigentes de la empresa de energía encargada del suministro y control de la energía.
- Reglamento técnico de instalaciones eléctricas, RETIE y NTC 2050, Reglamento Técnico de Iluminación y Alumbrado Público RETILAP
- Normas de las empresas locales de servicios públicos o con las que se proveerá los servicios.
- Decreto 449 del 31 de octubre de 2006 PMEE y Decreto 174 de 2013 052 de 2019
- Legislación de tránsito vehicular y peatonal
- Normatividad vigente a nivel nacional para la movilización de maquinaria y equipo pesado expedido por la entidad competente según el tipo de obra, por la entidad competente.
- Norma NTC 2505 y demás Normas Técnicas de Gas Natural S.A. Esp.
- Documentos del APPLIED TECHNOLOGY COUNCIL, tales ATC-21, ATC-22 y ATC-23.
- Recomendaciones NEHRP para evaluación de edificaciones existentes (boletín técnico No. 46 de A.I.S.)
- Estudio de microzonificación sísmica de Bogotá, INGEOMINAS, Universidad de Los Andes 1996.
- Ley 80 de 1993
- Ley 1150 de 2007.
- Ley 1474 de 2011
- Decreto 310 de 2022
- Ley 1421 de 1993
- Ley 2069 de 2020
- Decreto 680 de 2021
- Decreto 1082 de 2015
- Ley 1882 de 2018
- Acuerdo 418 de 2006
- Decreto 142 de 2023
- Circular 002 del 20 de enero de 2005 de la SED. "Base de Cotización de los Aportes en pensión y salud de Contratistas Persona Natural".
- Normas para el manejo de residuos de construcción y demolición RCD para obras en Bogotá
- Normas sobre manejo de vegetación en Bogotá (zonas verdes, especies invasoras, arbolado)
- Análisis preliminar de vulnerabilidad sísmica suministrada por la SED.
- Consultorías entregadas por la SED

- Demás normas aplicables para los diferentes aspectos de las obras de acuerdo a las particularidades del diseño y construcción del mismo, determinadas por factores del entorno (localización de las obras) y su regulación específica.
- Resolución 1401 del 14 de mayo de 2007 y Resolución 1016 de 1989 en cuanto a programa de gestión de seguridad y salud en el trabajo.
- El Decreto Ley 4170 de noviembre 3 de 2011.

7.2.2.INFORMES SEMANALES

Durante el periodo de ejecución se entregaron los informes semanales del N° 4 al N° 7, los cuales se anexan al presente documento

2.3. PERSONAL APROBADO.

2.3.1 PERSONAL APROBADO DE OBRA

Teniendo en cuenta el documento *Estudios y Documentos previos*, en el numeral de personal clave se menciona:

El proponente con la presentación de su propuesta manifiesta que conoce y cuenta con los requisitos mínimos que deben cumplirse para el personal clave para cada cargo, los cuales se detallan en esta sección
El personal clave para el Grupo 3-Usme corresponde al siguiente:

- Un (1) Director de obra.
- Dos (2) Residentes de obra.
- Un (1) Asesor estructural.
- Un (1) Asesor Ambiental.
- Un (1) Asesor en Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Un (1) Asesor en redes eléctricas, telefónicas, voz y datos.
- Un (1) Asesor en redes hidrosanitarias, gas y red contra incendios.
- Un (1) Profesional de costos, presupuestos y programación de obra.
- Dos (2) técnicos en Seguridad y Salud en el trabajo.
- Dos (2) Inspectores técnicos de obra.
- Dos (2) Maestros de obra.

Mediante comunicado CSP-012-2023 enviada a la Secretaría de Educación Distrital SED, esta interventoría dio aprobación a las siguientes hojas de vida:

PERSONAL MINIMO DE OBRA		
CARGO	**NOMBRE**	**DEDICACIÓN**
DIRECTOR	ALEJANDRA CATALINA SABOGAL CRISTANCHO	40%
RESIDENTE 1	GERSON ALBERTO SANCHEZ CHAPARRO	100%
RESIDENTE 2	DIEGO ARMANDO RINCON	100%
ESTRUCTURAL	GEOVANNY ALEXANDER CASTAÑO CASTAÑO	10%
AMBIENTAL	ANGELICA LICED CIENDUA CASTRO	20%
ASESOR SST	MARIA ANGELA TARAZONA SAENZ	20%
ASESOR ELÉCTRICO	JUAN DAVID ROCA HERRERA	10%
ASESOR HIDROSANITARIO	PABLO SIMBAQUEBA BARRERA	10%
PROFESIONAL DE COSTOS	JUAN CAMILO CRISTANCHO BOHADA	20%
TÉCNICO SST 1	DEYBER ALEXANDER GONZALEZ MURILLO	100%
TÉCNICO SST 2	LUIS ARCANGEL MEDINA MORENO	100%
INSPECTOR DE OBRA 1	JUAN SEBASTIAN RIVERA VARGAS	100%
INSPECTOR DE OBRA 2	CINDY KATTERINE CAMINO DUARTE	100%
MAESTRO DE OBRA 1	TALERO BARRERO	100%
MAESTRO DE OBRA 2	REINEL RIVERA ANACONA	100%

En oficio CSP-058-2023 de fecha 04 de Diciembre de 2023 y oficio CSP-070-2023 de fecha 21 de Diciembre de 2023 **fueron aprobados los siguientes profesionales personal clave del contratista:**

- LUIS DOMINGO HERRERA GUZMÁN – DIRECTOR DE OBRA APROBADO. en reemplazo de la profesional ALEJANDRA CATALINA SABOGAL CRISTANCHO.

- CARLOS ALFONSO CUJIA MANJARREZ – Residente de obra 2 APROBADO. en reemplazo del profesional DIEGO ARMANDO RINCON.

- DIEGO ALEXANDER MONTAÑEZ REY – Inspector de obra 2 APROBADO en reemplazo de la profesional CINDY KATTERINE CAMINO DUARTE.

PERSONAL MINIMO DE OBRA			
CARGO	**PROFESIONALES APROBADOS EN OFICIO CSP-056-2023 Y CSP-070-2023**	**PROFESIONALES APROBADOS EN OFICIO CSP-012-2023**	**DEDICACIÓN**
DIRECTOR	LUIS DOMINGO HERRERA GUZMAN	ALEJANDRA CATALINA SABOGAL CRISTANCHO	40%
RESIDENTE 1	JUAN SEBASTIAN RIVERA VARGAS	GERSON ALBERTO SANCHEZ CHAPARRO	100%
RESIDENTE 2	CARLOS ALFONSO CUJIA MANJARREZ	DIEGO ARMANDO RINCON	100%
ESTRUCTURAL	GEOVANNY ALEXANDER CASTAÑO CASTAÑO	GEOVANNY ALEXANDER CASTAÑO CASTAÑO	10%
AMBIENTAL	ANGELICA LICED CIENDUA CASTRO	ANGELICA LICED CIENDUA CASTRO	20%
ASESOR SST	MARIA ANGELA TARAZONA SAENZ	MARIA ANGELA TARAZONA SAENZ	20%
ASESOR ELÉCTRICO	JUAN DAVID ROCA HERRERA	JUAN DAVID ROCA HERRERA	10%
ASESOR HIDROSANITARIO	PABLO SIMBAQUEBA BARRERA	PABLO SIMBAQUEBA BARRERA	10%
PROFESIONAL DE COSTOS	JUAN CAMILO CRISTANCHO BOHADA	JUAN CAMILO CRISTANCHO BOHADA	20%
TÉCNICO SST 1	DEYBER ALEXANDER GONZALEZ MURILLO	DEYBER ALEXANDER GONZALEZ MURILLO	100%
TÉCNICO SST 2	LUIS ARCANGEL MEDINA MORENO	LUIS ARCANGEL MEDINA MORENO	100%
INSPECTOR DE OBRA 1	JUAN SEBASTIAN RIVERA VARGAS	JUAN SEBASTIAN RIVERA VARGAS	100%
INSPECTOR DE OBRA 2	DIEGO ALEXANDER MONTAÑEZ REY	CINDY KATTERINE CAMINO DUARTE	100%
MAESTRO DE OBRA 1	TALERO BARRERO	TALERO BARRERO	100%
MAESTRO DE OBRA 2	REINEL RIVERA ANACONA	REINEL RIVERA ANACONA	100%

2.3.2 PERSONAL APROBADO DE INTERVENTORÍA

Teniendo en cuenta el pliego de condiciones el cual menciona en el 1.5.6.3.7. PERSONAL CLAVE PARA CADA GRUPO, La planta mínima de personal que el INTERVENTOR debe garantizar para alcanzar el objeto del contrato será la siguiente:

Un (1) director de interventoría
Dos (2) residente de interventoría
Un (1) asesor estructural
Un (1) asesor ambiental
Un (1) Asesor en seguridad y salud en el trabajo.
Un (1) asesor en redes eléctricas, telefónicas, voz y datos.
Un (1) asesor hidrosanitario-red contra incendios y gas
Un (1) Profesional de costos, presupuestos y programación de obra
Un (1) Técnico en Seguridad y Salud en el trabajo.
Dos (2) inspectores de interventoría
Un (1) asesor jurídico

Mediante comunicado CSP-006-2023 radicada ante la secretaría de educación distrital las hojas de vida de los profesionales que harán parte del contrato de interventoría la entidad en oficio No. S-2023-322767m da respuesta mencionando que como resultado al análisis realizado a las hojas de vida presentadas por el CONSORCIO SAN PEDRO y de acuerdo con los criterios establecidos en el pliego de condiciones capítulo 7. DISPOSICIONES CONTRACTUALES, PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN, en su numeral 1.5.6.3.7 PERSONAL CLAVE PARA CADA GRUPO y 1.5.6.3.2. OBLIGACIONES PREVIAS A LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, los siguientes profesionales cumplen.

NOMBRE	CARGO	DEDICACIÓN
LUIS CARLOS GALVIS VELASCO	DIRECTOR	30%
ANGELICA MARIA MORA CRUZ	RESIDENTE 1	100%
LINA MARCELA BARRETO OLMOS	RESIDENTE 2	100%
DEYDER FABRICIO PIÑERES ORTIZ	INSPECTOR 1	100%
ZAIDA VIVIANA PEÑARANDA P.	INSPECTOR 2	100%
MARIA CAMILA PEREZ ROA	ASESOR AMBIENTAL	20%
SANDRA PINTO CÁRDENAS	ASESOR SST	20%
GERALDINE MANRIQUE GONZALEZ	INSPECTOR SST	100%
RICARDO CASAS	ASESOR PRESUPUESTOS	20%
EDGAR IVAN CELIS MARTINEZ	ASESOR ESTRUCTURAL	10%
RUBEN DARIO SANMIGUEL DULCEY	ASESOR ELÉCTRICO	10%
HÉCTOR HERRERA TORRES	ASESOR HIDRÁULICO	10%
SILVIA JULIANA VERA MORALES	ABOGADO	5%

2.4 VERIFICACIÓN DE LICENCIAS Y PERMISOS VIGENTES

De acuerdo al objeto del contrato y actividades a ejecutar, no se requiere de trámites de licencias y el permiso vigente actualmente es el PIN Ambiental, el cual autoriza disponer en botaderos autorizados los RCD.

2.5 PÓLIZAS ACTUALIZADAS CON MODIFICACIONES

2.5.1. PÓLIZAS CONTRATISTA DE OBRA.

ASEGURADORA	Nº PÓLIZA	AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA
Seguros del estado	21--44-101397742	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	2.414.759.362,60	08/09/2023	08/03/2025
Seguros del estado	21--44-101397742	PAGO SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES	1.207.379.681,30	08/09/2023	08/07/2027
Seguros del estado	21--44-101397742	ESTABILIDAD DE LA OBRA	2.414.759.362,60	08/07/2024	08/07/2026
Seguros del estado	21--40-101199562	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	603.689.840,65	08/09/2023	08/07/2024

2.5.2. PÓLIZAS CONTRATISTAS DE INTERVENTORÍA.

ASEGURADORA	Nº PÓLIZA	AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA
Seguros del estado	96-44-101185507	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	2.414.759.362,60	27/09/2023	26/04/2025
Seguros del estado	96-44-101185507	PAGO SALARIOS,	1.207.379.681,30	27/09/2023	26/08/2027

		PRESTACIONES SOCIALES			
Seguros del estado	96-44-101185507	CALIDAD DEL SERVICIO	2.414.759.362,60	26/08/2024	08/11/2025

2.6. CUMPLIMIENTO ARTÍCULO 3 DEL DECRETO 332 DEL 2020

De acuerdo a lo estipulado en el ARTÍCULO 3º. VINCULACIÓN DE MUJERES EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO. *Sin perjuicio de la autonomía presupuestal y contractual de la que están investidas las entidades y organismos distritales, el área técnica respectiva o la dependencia que solicita la contratación, según corresponda, incluirá en los pliegos de condiciones, estudios y documentos previos y en las cláusulas contractuales de los procesos de selección pública y/o contratos y convenios estatales que adelanten, la obligación del futuro contratista o asociado de vincular y mantener un mínimo de mujeres para la ejecución del convenio o contrato, según los porcentajes que se establecen a continuación, y garantizando que la vinculación se realizará con plena observancia de las normas laborales o contractuales aplicables."*

2.6.1 CUMPLIMIENTO ARTÍCULO 3 DEL DECRETO 332 DEL 2020 CONTRATISTA DE OBRA.

El contratista de obra cumple con lo requerido en la normatividad estipulada, y se refleja en el cuadro de personal aprobado en el ítem 2.3.1.

2.6.2 CUMPLIMIENTO ARTÍCULO 3 DEL DECRETO 332 DEL 2020 CONTRATISTA DE INTERVENTORÍA.

El contratista de obra cumple con lo requerido en la normatividad estipulada, y se refleja en el cuadro de personal aprobado en el ítem 2.3.2

2.7. DIRECTIVA DISTRITAL N° 1 DE 2011

De acuerdo a lo estipulado en la directiva N° 1 de 2011 y Según los incisos 2° y 3° del artículo 13 de la Constitución, el Estado promoverá las condiciones para que la igualdad sea real y efectiva, adoptará medidas en favor de grupos discriminados o marginados, y protegerá especialmente a aquellas personas que, por su condición económica, física o mental, se encuentren en circunstancia de debilidad. El contratista de obra cumple con lo requerido de acuerdo a la normatividad vigente con la vinculación de personal operativo en la ejecución del proyecto.

2.8. INCUMPLIMIENTOS O APREMIOS DEL CONTRATO VIGILADO

En el periodo de ejecución el contrato no tiene incumplimientos lo apremios, debido que mediante oficios CSP 049-2023 y CSP 055-2023 se requirió al contratista dar cumplimiento con el personal clave y esta solicitud fue subsanada por el contratista.

2.9 DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERIODO

Durante el periodo del presente informe la Interventoría desarrollo las siguientes actividades:

-Comité de obra No. 3 - 27 de noviembre 2023.
-Entrega informe semana No.2
-Entrega informe preliminar
-Visita sede administrativa Usme
-Inspección constante ejecución de obra.
-Verificación de Cantidades ejecutadas.
-Visita por Emergencia Colegio Santa Librada y Sede administrativa.
-Aprobación personal clave del contratista Consorcio Construcciones MGB.
-Respuesta del consultor estructural de interventoría para los colegios Federico García Lorca y Santa Martha.
- Observación de proceso constructivo del colegio Tenerife sede B.
- Solicitud de balances actualizados mediante oficio 048 a Colegios (Almirante padilla sede A, Almirante padilla sede C, Tenerife sede B, Paulo Freire, Fabio Lozano Simonelli, Federico Garcia Lorca, Santa Martha, Estanislao y Dile Usme
- Solicitud de cumplimiento de personal Clave.
- Solicitud de retiro de mobiliario Colegio Santa Martha y Paulo Freire.
- Comité de obra No. 4 - 05 de diciembre 2023.
- Entrega informe semana No. 3.
-Radicación ante la SED del informe mensual N°1 de obra e interventoría el día 06 de diciembre.
-Recibo de diagnóstico de DILE Usme en cuanto a la solicitud de emergencias, revisión falta el cronograma.
-Inspección constante ejecución de obra.
- Verificación de Cantidades ejecutadas.
- Aprobación de hojas de vida de personal administrativo de obra, 1 inspector y 1 residente.
- Modificación de acta parcial N° 1 de obra y de interventoría.
- Se recibe concepto estructural del Colegio Almirante Padilla sede C.
- Se recibe por parte de supervisión ficha técnica de emergencias para DILE USME y Colegio Santa Librada.
- Recibo de respuesta estructural del Colegio Santa Martha.
-Comité de obra No. 5 - 12 de diciembre 2023.
-Entrega informe semana No.4
-Se ejecuta emergencia de Dile Usme y se envía documentación requerida.
-Inspección constante ejecución de obra.
-Verificación de Cantidades ejecutadas.

-Aprobación personal clave del contratista Consorcio Construcciones MGB.
-Contratista entrega informe visita estructural emergencia santa librada.
-Respuesta del consultor estructural de interventoría para la emergencia Santa Librada la cual es enviada a la SED.
- Entrega de balances actualizados según oficio 048 a Colegios (Almirante Padilla sede A, Tenerife sede B, Paulo Freire, Fabio Lozano Simonelli).
- Solicitud de cumplimiento de personal Clave.
- Solicitud por parte de la SED de corregir el acta parcial No.1 de Interventoría la cual se realiza la respectiva subsanación.
- Se realiza actas de vecindad entrega de espacios de los colegios Almirante Padilla sede A y Santa Martha.
-Mediante oficio 065 se solicita prueba de tintas para estructura metálica.
- Comité de obra No. 6 - 19 de diciembre 2023.
- Entrega informe semana No.5.
- Se ejecuta emergencia de Dile Usme y se envía documentación requerida.
- Inspección constante ejecución de obra.
- Verificación de Cantidades ejecutadas.
- Aprobación personal clave del contratista Consorcio Construcciones MGB.
- El Contratista entrega balances ajustados. esta interventoría realiza mesa de trabajo, se envía oficio con observaciones de acuerdo al trabajo efectuado y este a su vez de nuevo allega los balances ajustados de acuerdo a correcciones requeridas.
- Contratista entrega programación y flujo de inversión.
- Se envía viabilidad de concepto estructural del Colegio Santa Martha.
- Mediante oficio 065 se solicita prueba de tintas para estructura metálica.
-Entrega de Documentación cierre de Emergencia Dile Usme.

2.10 ACTAS DE COMITÉ GENERADAS EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el periodo del mes se llevaron a cabo cuatro comités de seguimiento del N° 4 al N°7 los días 05, 12 , 19, 27 diciembre. Estas actas se anexan al presente documento.

Los temas que se trataron en estos comités se relacionaron básicamente a los aspectos Administrativos, Financieros y Técnicos del contrato en cuanto a su programación, presupuestos a ejecutar, Presentación información contractual acorde a las pautas de los contratos de obra é interventoría así mismo a la toma de decisiones y compromisos adquiridos referentes a los trabajos que se ha estado ejecutando.

2.11 RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA (ENTRADA, SALIDA E INTERNA)

Se relaciona en un cuadro anexo al presente documento la entrada, salida de correspondencia y correspondencia interna. Correspondencia la cual se anexa al presente documento.

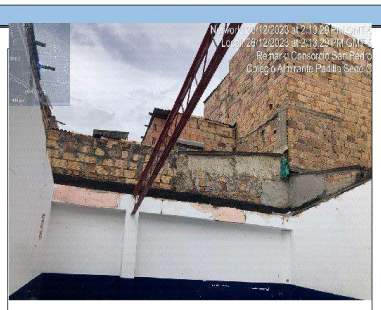
2.12 BITÁCORA

Cada uno de los frentes cuenta con su respectiva bitácora la cual es diligenciada diariamente, y las cuales se anexan al presente informe de acuerdo al periodo de ejecución.

2.13 RESEÑA FOTOGRÁFICA DEL PERIODO POR SEMANA

Almirante Padilla Sede C

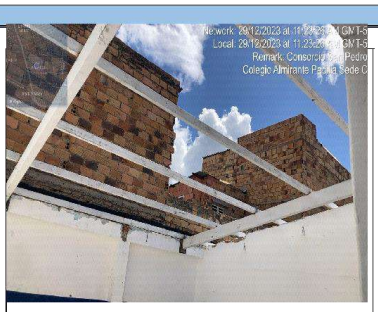
COLEGIO Almirante Padilla Sede C



ESTADO INICIAL: Desmonte de cubierta existente



AVANCE: Instalación de platinas metalicas



ESTADO FINAL: Intalación de estructura metalica

Almirante Padilla Sede A

COLEGIO ALMIRANTE PADILLA - SEDE A



ESTADO INICIAL: Desmonte de cubierta existente en Aula 14



AVANCE: Instlación de cubierta en Aula 14



ESTADO FINAL: Instalación de red electrica en tuberia emt en Aulas 14, 15, 16 y 17.

COLEGIO ALMIRANTE PADILLA - SEDE A



ESTADO INICIAL: Pintura de salon No. 14



AVANCE: Instalación de acometida electrica en zona pasillo



ESTADO FINAL: Embalaje y disposición final tejas de asbesto cemento.

COLEGIO ALMIRANTE PADILLA - SEDE A



ESTADO INICIAL: Instalación de acometida electrica en zona pasillo



AVANCE: Pintura salon No. 13



ESTADO FINAL: Pintura salon No. 13

COLEGIO ALMIRANTE PADILLA - SEDE A



ESTADO INICIAL: Pintura salon No. 15



AVANCE: Pintura salon No. 15



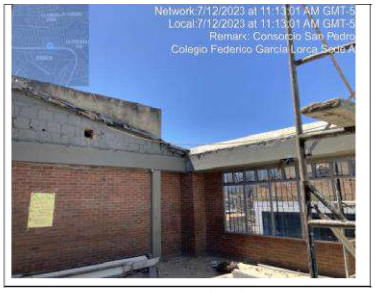
ESTADO FINAL: Instalación de luminarias de sobreponer en aulas 13, 14, 15, 16 y 17

Estanislao Zuleta

COLEGIO Estanislao Zuleta		
		
ESTADO INICIAL: Llegada material Cubierta tipo Sandwich	AVANCE: Acopio material	ESTADO FINAL:

COLEGIO Estanislao Zuleta		
		
ESTADO INICIAL: Instalación de perfiles metalicos y platinas de soporte	AVANCE: Aplicación de anticorrosivo a estructura metalica	ESTADO FINAL: Estructura metalica instalada

Federico García Lorca Sede A

COLEGIO FEDERICO GARCIA LORCA		
		
ESTADO INICIAL: Llegada de material	AVANCE: AVANCE: Desmonte de cubierta existente	ESTADO FINAL: Instalación de perfiles metalicos y cubierta tipo Ecorrof

COLEGIO FEDERICO GARCIA LORCA		
		
ESTADO INICIAL: Instalación de cubierta tipo sandwich primer tendido	AVANCE: AVANCE: Instalación de cubierta tipo sandwich primer tendido	ESTADO FINAL:

COLEGIO FEDERICO GARCIA LORCA		
		
ESTADO INICIAL: Instalación de cubierta tipo sandwich segundo tendido	AVANCE: AVANCE:	ESTADO FINAL:

Fabio Lozano Simonelli

COLEGIO FABIO LOZANO SIMONELLI		
		
ESTADO INICIAL: Instalación cerramiento area de trabajo	AVANCE: Llegada de material	ESTADO FINAL: Instalación de platinas para perfiles metalicos de cubierta

COLEGIO FABIO LOZANO SIMONELLI



ESTADO INICIAL: Desmonte de cerchas existentes



AVANCE: Instalación de perfiles metalicos para cubierta



ESTADO FINAL: Pintura de perfileria metalica

COLEGIO FABIO LOZANO SIMONELLI



ESTADO INICIAL: Instalaciòn de cubierta tipo sandwich



AVANCE: Desmonte de cubierta existente.



ESTADO FINAL: Instalación de perfiles metalicos para cubierta

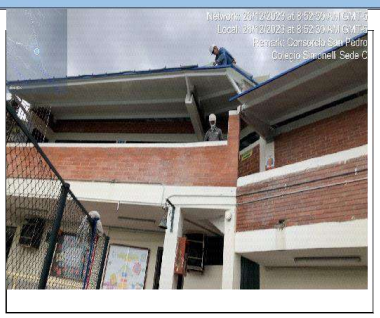
COLEGIO FABIO LOZANO SIMONELLI



ESTADO INICIAL: Desmonte de cubierta existente



AVANCE: Instalación de perfileria metalica para nueva cubierta

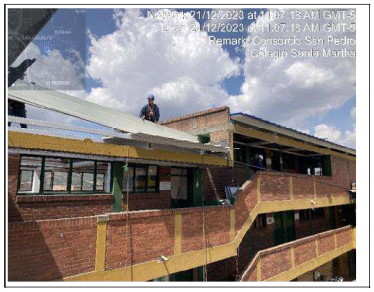


ESTADO FINAL: Instalación de nueva cubierta modular tipo sandwich

Santa Martha

COLEGIO SANTA MARTHA		
		
ESTADO INICIAL: Cableado de puntos electricos aulas 301, 302 y 303	AVANCE: Cableado de puntos electricos aulas 301, 302 y 303	ESTADO FINAL: Dispocision final tejas de asbesto cemento

COLEGIO SANTA MARTHA		
		
ESTADO INICIAL: Desmontede cubierta existente	AVANCE: Llegada de material	ESTADO FINAL: Desmonte de cubierta existente.

COLEGIO SANTA MARTHA		
		
ESTADO INICIAL: Instalaciòn de Cubierta tipo Sandwich aula 303	AVANCE: Intalaciòn de acometidas electricas aula 301	ESTADO FINAL: Instalaciòn de puntos electricos aula 301 y 302

Tenerife sede B

COLEGIO TENERIFE GRANADA SEDE B



ESTADO INICIAL: Fundida de Gradas



AVANCE: Instalación recebo material de mejoramiento



ESTADO FINAL: Fundida placa de contrapiso area pasillo.

COLEGIO TENERIFE GRANADA SEDE B



ESTADO INICIAL: Estuco y puntura muros superboard enfermeria

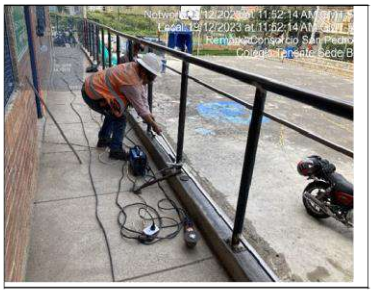


AVANCE: Instalacion de cañuela en mortero simple



ESTADO FINAL: Atención de fuga en zona de baños, demolición y arreglo de tuberia.

COLEGIO TENERIFE GRANADA SEDE B



ESTADO INICIAL: Instalaciòn Baranda metalica



AVANCE: Instalaciòn de plantinas para baranda metalica



ESTADO FINAL: Arreglo de fuga zona de baños y resane en ladrillo.



ESTADO INICIAL: Pintura en baranda metalica



AVANCE: Instalaciòn de lavamanos y aparatos electricos cuarto enfermeria



ESTADO FINAL: Acabo final de actividades colegio

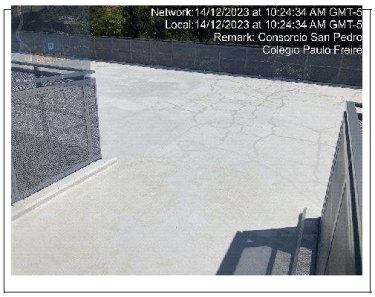
Paulo Freire

COLEGIO PAULO FREIRE



ESTADO INICIAL: Instalacion de primera capa de imprimación para impermeabilización de placa

ESTADO INICIAL:



AVANCE: Instalacion de primera capa de imprimación para impermeabilización de placa

AVANCE:



ESTADO FINAL: Instalacion de primera capa de imprimación para impermeabilización de placa

ESTADO FINAL:

COLEGIO PAULO FREIRE



ESTADO INICIAL: Lijado y limpieza de baranda

ESTADO INICIAL:



AVANCE: Aplicación de anticorrosivo en barandas

AVANCE:



ESTADO FINAL: Nivelación de placa

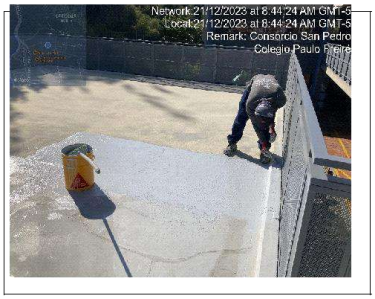
ESTADO FINAL:

COLEGIO PAULO FREIRE



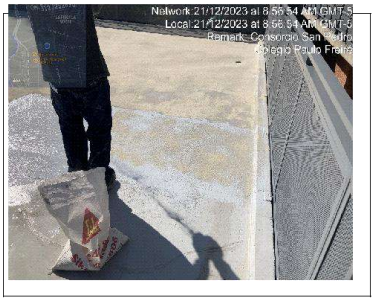
ESTADO INICIAL: Preparaciòn para aplicaciòn segunda capa de imprimante para impermeabilizaciòn de placa

ESTADO INICIAL:



AVANCE: Instalacion de segunda capa de imprimación para impermeabilización de placa

AVANCE:



ESTADO FINAL: Aplicaciòn de Sikadur 501 para acabado con agarre

ESTADO FINAL:

COLEGIO PAULO FREIRE



ESTADO INICIAL: Instalacion de capa final de imprimación para impermeabilización de placa

ESTADO INICIAL:



AVANCE: Instalacion de capa final de imprimación para impermeabilización de placa

AVANCE:



ESTADO FINAL: Acabado capa final de imprimación para impermeabilización de placa

ESTADO FINAL:

2.14 ACTIVIDADES NO PREVISTAS DEL PROYECTO

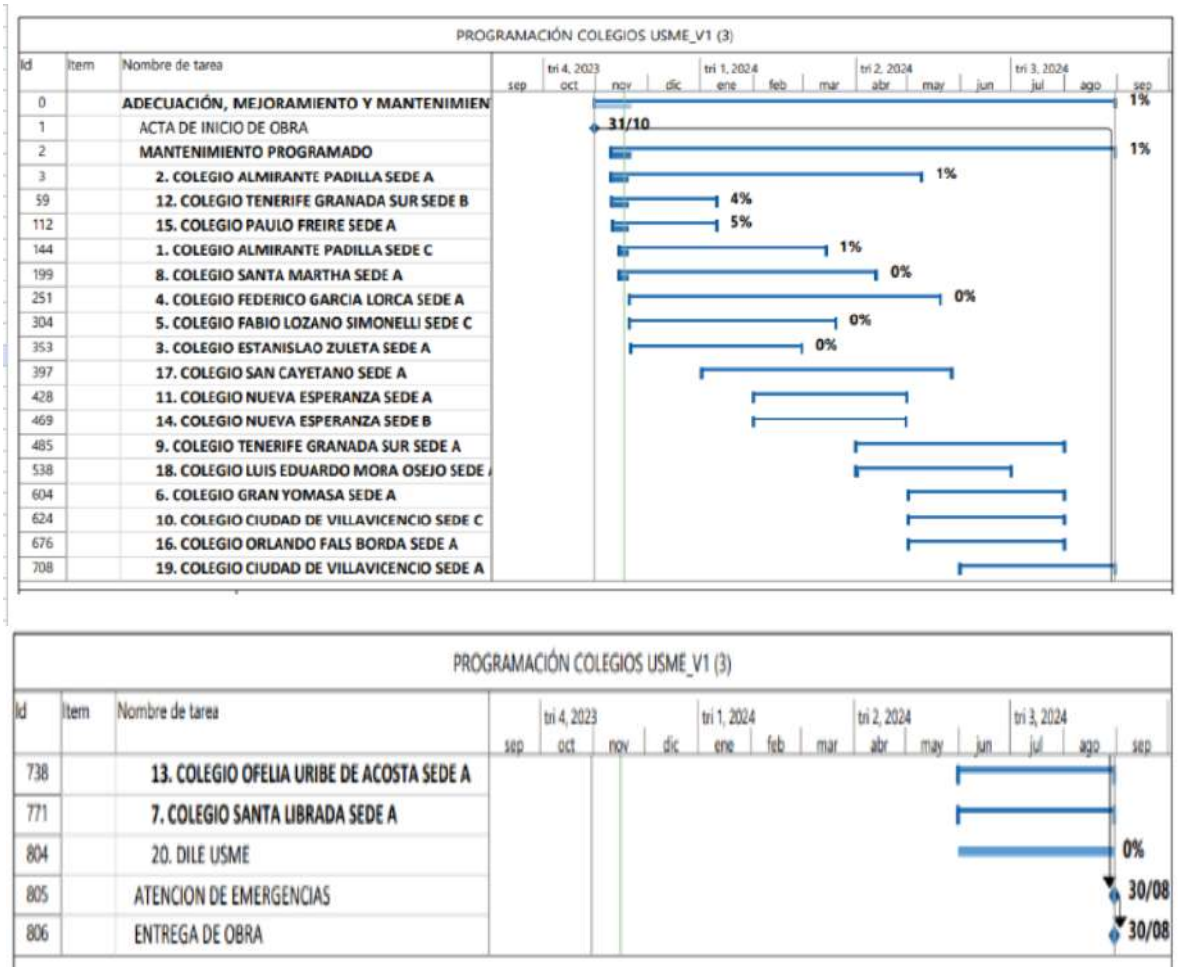
Durante el periodo de actividades del presente informe, por el momento no se presentan actividades no previstas.

2.16 DIFICULTADES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO DEL INTERVENTOR

Durante el periodo de ejecución la dificultad que se presentó durante el desarrollo del contrato fue debido a la época decembrina con los proveedores, los cuales no cumplieron con los tiempos de despacho y se presentaron atrasos en la entrega de material y esto conllevo a tener atrasos en algunos frentes. La ventaja es que el recurso humano operativo por parte del contratista, una vez llega el material a la sede tiene un buen desempeño en la instalación de cubierta y por ende un óptimo rendimiento y avance de obra.

2.17 PROGRAMACIÓN Y CONTROL DE OBRA

El contratista estipula en el informe preliminar el procedimiento para realizar las actas de vecindad, también presenta a la interventoría para su aprobación el Plan de Gestión de Residuos de Construcción y Demolición –PGRCD y el cronograma, documentos a los cuales se les realiza observaciones y las cuales son subsanadas por el contratista y una vez recibidas, revisadas cumplen con los requerido, se aprueba y se anexa al presente documento.



En el periodo que comprende este segundo mes de seguimiento, el contratista atiende el requerimiento de actualizar programación y flujo de inversión debido a cambio de varios ítems, actividades.

Se realiza el seguimiento respectivo y se evidencia que el contratista tiene buen avance de ejecución versus lo programado, lo cual se puede evidenciar el avance semana a semana en los informes semanales anexos al presente documento.

2.18 ASPECTOS TÉCNICOS

OBRAS EJECUTADAS DURANTE EL PERIODO

Almirante Padilla Sede C









Es importante aclarar que este frente da inicio en programación el dia 14 de noviembre, se realiza visita de profesionales estructurales el día 16 de noviembre y mediante correo se recibe oficio 2023_USM_MGB_048 el día 04 de diciembre, una vez recibido y revisado se da respuesta el día 12 de diciembre mediante oficio CSP-0064-2023 y por último se realiza mesa de trabajo para dar agilidad a estos conceptos. Este frente también presentó por la temporada decembrina inconvenientes con los proveedores de materiales por ende inician actividades en este frente el día 24 de diciembre.

Durante el periodo que contempla el presente informe se llevaron a cabo las siguientes actividades en el frente de acuerdo a las actividades contractuales:

- Desmonte de Lámparas
- Desmonte de Red Eléctrica
- Suministro e instalación de estructura
- Pintura de estructura metalica

Almirante Padilla Sede A









Durante el periodo que contempla el presente informe se llevaron a cabo las siguientes actividades en el frente de acuerdo a las actividades contractuales:

- Desmonte de todo tipo de cubierta existente
- Desmonte de lámparas
- Suministro e instalación de estructura metálica
- Suministro y aplicación de esmalte en la totalidad del elemento estructural
- Luego de la instalación de la cubierta se procede con la instalación de flanches.
- Suministro e instalación de cubierta modular tipo sandwich
- Suministro e instalación de caballetes para cubierta modular tipo sándwich.
- Suministro e instalación de interruptor sencillo tipo institucional
- Salida de tomacorriente doble normal tipo institucional.
- Suministro e instalación de tubería metálica galvanizada EMT conduit de 3/4".
- Suministro e instalación de acometida en cable de cobre libre de halógenos
- Suministro e instalación de salida para luminaria
- Suministro e instalación de panel led 120 x 30 cm de sobreponer.
- Suministro e instalación de kit de guayas para panel led

Estanislao Zuleta









Durante el periodo que contempla el presente informe se llevaron a cabo las siguientes actividades en el frente de acuerdo a las actividades contractuales:

- Suministro e instalación de estructura metálica
- Suministro e instalación de platina

Federico García Lorca Sede A









Durante el periodo que contempla el presente informe se llevaron a cabo las siguientes actividades en el frente de acuerdo a las actividades contractuales:

- Replanteo.
- Cerramiento en lona con parales de madera anclados al piso:
- Suministro e instalación de cubierta modular tipo sándwich
- Desmonte de todo tipo de cubierta existente, incluye andamios certificados y el desmonte de la estructura metálica o de madera, los amarres, cerchas, correas y/o perfilería metálica, instalaciones eléctricas o tuberías adosadas, canales y bajantes etc.
- Desmonte de lámparas:
- Suministro e instalación de estructura metálica (aplica para todo tipo de estructura)
- Suministro e instalación de cubierta modular tipo sándwich

Fabio Lozano Simonelli









Durante el periodo que contempla el presente informe se llevaron a cabo las siguientes actividades en el frente de acuerdo a las actividades contractuales:

- Replanteo.
- Suministro e instalación de cubierta modular tipo sándwich
- Desmonte de todo tipo de cubierta existente, incluye andamios certificados y el desmonte de la estructura metálica o de madera, los amarres, cerchas, correas y/o perfilería metálica, instalaciones eléctricas o tuberías adosadas, canales y bajantes etc.,
- Desmonte de lámparas:
- Suministro e instalación de estructura metálica (aplica para todo tipo de estructura)
- Desmonte de todo tipo de cielorraso existente
- Suministro e instalación de cubierta modular tipo sándwich

Paulo Freire









Durante el periodo que contempla el presente informe se llevaron a cabo las siguientes actividades en el frente de acuerdo a las actividades contractuales:

- Retiro De Manto De Aluminio Sobre Cubiertas
- Demolición afinada de piso en mortero 1:4- e: 0.08 m.
- Mortero de nivelación con el fin de conducir el agua lluvia hacía las bajantes.
- Tratamiento de fisuras mediante un sellador elastomérico monocomponente a base de poliuretano, incluye imprimante de alta resistencia con el concreto existente.
- Afinado para cubierta con mortero y adición de microfibra endurecido con rocktop, acabado con llana metálica.
- Suministro e instalación de membrana impermeabilización, poliurea de alto desempeño.
- Se realiza aseo de obra final.

Santa Martha









Durante el periodo que contempla el presente informe se llevaron a cabo las siguientes actividades en el frente de acuerdo a las actividades contractuales:

- Replanteo
- Desmonte de todo tipo de cubierta existente
- Desmonte de todo tipo de cielorraso existente
- Suministro e instalación de estructura metálica (aplica para todo tipo de estructura)
- Suministro e instalación de cubierta modular tipo sandwich
- Salida para tomacorriente doble normal tipo institucional
- Suministro e instalación de tubería metálica galvanizada EMT conduit de 3/4".
- Suministro e instalación de acometida en cable de cobre libre de halogenos
- Suministro e instalación de salida para luminaria, con cable de cobre libre de halogenos

Tenerife sede B









Durante el periodo que contempla el presente informe se llevaron a cabo las siguientes actividades en el frente de acuerdo a las actividades contractuales:

- SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MURO DOBLE CARA EN LÁMINA SUPERBOARD 10 MM (INCLUYE ESTRUCTURA, CINTA, MASILLA Y PRIMERA MANO DE PINTURA).
- SUMINISTRO E INSTALACION MURO SUPERBOARD 8MM DOBLE CARA, PERFILES ESTUCTURALES DE ACERO GALVANIZADO PGU, MONTANTES, TORNILLOS PARA ESTRUCTURA, CLAVO IMPACTADO. ACABADO A DOS MANOS CON PINTURA EPÓXICA COLOR BLANCO. ANCHO MÁXIMO DE MURO 0,50 M
- SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BARANDA EN TUBERÍA DE AGUA NEGRA, EL TUBO PASAMANOS DE 2" AL IGUAL QUE LOS TUBOS PEDESTALES CON PLATINA DE FIJACIÓN
- MARCO DE PUERTAS (INCLUYE PINTURA Y BASE ANTICORROSIVO)
- SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VENTANA EN ALUMINIO CON REJILLA SUPERIOR
- SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUERTA - VENTANA CORREDIZA EN ALUMINIO
- SUMINISTRO E INSTALACIÓN LAVAMANOS DE PEDESTAL COLOR BLANCO
- PAÑETE Y ESTUCO DE MUROS
- ESTUCO IMPERMEABILIZADO SOBRE PAÑETE
- ESTUCO FILOS SOBRE PAÑETE
- PINTURA SOBE MUROS Y PLACAS
- PINTURA PARA EXTERIORES DE ALTA RESISTENCIA A DOS MANOS
- SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CUBIERTA ECOROOF UPVC BLANCA

2.19 CONTROL DEL PLAN DE CALIDAD Y ENSAYOS DE MATERIAL

Como control de calidad se requiere al contratista realizar pruebas de tintas y se requiere certificados de materiales, en obra se realiza seguimiento de calidad de procedimientos.

2.21 PAGO PARAFISCALES

Esta información se encuentra en el informe SST N°2, Anexo 1.1 Personal

2.22 VERIFICACIÓN DE LA AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO

Este ítem no aplica ya que el contrato no cuenta con anticipo

2.23 ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO DE OBRA

A continuación, se presenta el presupuesto Inicial aprobado de los contratos de obra por parte de la SED:

Presupuesto Inicial Contratista

PRESUPUESTO INICIAL DE CONTRATO DE OBRA		
CAPITULO	PORCENTAJE	VALOR
OBRA	100%	$8.497.765.673
ANTICIPO	0%	N/A

A continuación, se presenta el presupuesto ejecutado por el contratista de obra e interventoría:

ACTA	PERIODO	VALOR ACTA	VALOR PAGADO	SALDO
1	1	$ 455.,506.781	$ 0	$ 8.042.258.892

A la fecha del presente informe se ha tramitado el acta No. 01 del contrato de Interventoría.

ACTA	PERIODO	VALOR ACTA	VALOR PAGADO	SALDO
1	1	$ 33.899.665	$ 0	$ 632.467.668,00

Actualmente la Interventoría ha llevado el adecuado control financiero del proyecto e individualmente por cada frente lo cual se evidencia en los respectivos cuadros que se presentan a continuación y en

los cuales se aprecian los presupuestos por cada frente, así como lo ejecutado a fecha de corte del presente informe.

Finalmente se resalta que el presupuesto de obra no ha sido modificado ni ha sufrido incrementos y/o adiciones.

BALANCE PRESUPUESTAL

RESUMEN DE BALANCES Y ACTAS

A continuación, se presenta información de trazabilidad de balances y actas::

SEDE	FECHA INICIO	FECHA FIN	PRESUPUESTO SEDE	ACTA 1	ACUMULADO	SALDO
COLEGIO ALMIRANTE PADILLA SEDE A	9/11/2023	9/5/2024	$ 1.126.565.716,00	$ 187.182.911,28	$ 187.182.911,28	$ 939.382.804,72
COLEGIO SANTA MARTHA	14/11/2023	13/4/2024	$ 591.307.745,00	$ 79.067.033,92	$ 79.067.033,92	$ 512.240.711,08
COLEGIO TENERIFE SEDE B	10/11/2023	10/1/2024	$ 372.257.465,00	$ 14.555.612,92	$ 14.555.612,92	$ 357.701.852,08
COLEGIO PAULO FREIRE	10/11/2023	10/1/2024	$ 133.599.179,00	$ 17.601.159,65	$ 17.601.159,65	$ 115.998.019,35
ALMIRANTE PADILLA SEDE C	14/11/2023	14/3/2024	$ 448.194.718,00	$ 591.223,80	$ 591.223,80	$ 447.603.494,20
COLEGIO FEDERICO GARCIA LORCA	20/11/2023	20/5/2024	$ 1.298.718.046,00	$ 76.598.671,98	$ 76.598.671,98	$ 1.222.119.374,02
COLEGIO FABIO SIMONELLI	20/11/2023	20/3/2024	$ 308.491.025,00	$ 79.910.166,96	$ 79.910.166,96	$ 228.580.858,04
COLEGIO ESTANISLAO ZULETA	21/11/2023	29/2/2024	$ 399.822.141,00	$ -	$ -	$ 399.822.141,00
COLEGIO GRAN YOMASA	2/5/2024	31/7/2024	$ 135.862.161,00	$ -	$ -	$ 135.862.161,00
COLEGIO SANTA LIBRADA	1/6/2024	30/8/2024	$ 174.097.996,00	$ -	$ -	$ 174.097.996,00
COLEGIO TENERIFE SEDE A	1/4/2024	31/7/2024	$ 771.191.508,00	$ -	$ -	$ 771.191.508,00
COLEGIO CIUDAD VILLAVICENCIO SEDE C	2/5/2024	31/7/2024	$ 232.022.926,00	$ -	$ -	$ 232.022.926,00
COLEGIO NUEVA ESPERANZA SEDE A	1/2/2024	30/4/2024	$ 111.162.621,00	$ -	$ -	$ 111.162.621,00
COLEGIO OFELIA URIBE DE ACOSTA	1/6/2024	30/8/2024	$ 187.659.701,00	$ -	$ -	$ 187.659.701,00
COLEGIO NUEVA ESPERANZA SEDE B	1/2/2024	30/4/2024	$ 132.412.775,00	$ -	$ -	$ 132.412.775,00

COLEGIO FALS BORDA	2/5/2024	31/7/2024	$ 288.284.685,00	$ -	$ -	$ 288.284.685,00
COLEGIO SAN CAYETANO	2/1/2024	27/5/2024	$ 753.554.851,00	$ -	$ -	$ 753.554.851,00
COLEGIO LUIS EDUARDO MORA OSEJO	1/4/2024	30/6/2024	$ 276.949.831,00	$ -	$ -	$ 276.949.831,00
COLEGIO CIUDAD DE VILLAVICENCIO SEDE A	1/6/2024	30/8/2024	$ 158.376.752,00	$ -	$ -	$ 158.376.752,00
DILE USME	1/6/2024	30/8/2024	$ 150.000.000,00	$ -	$ -	$ 150.000.000,00
EMERGENCIAS			$ 447.233.831,00	$ -	$ -	$ 447.233.831,00
REDONDEO				$ 0,49	$ 0,49	
TOTAL			$ 8.497.765.673,00	$ 455.506.781,00	$ 455.506.781,00	$ 8.042.258.892,00

De acuerdo a los informes estructurales presentados por el contratista, se solicitó ajustar los presupuestos de las 8 primeras sedes en ejecución e ingresar el balance de la sede DILE USME de acuerdo a visita realizada, también se requiere presentar los balances de acuerdo a los alcances de las emergencias. Para lo cual el contratista cumple con este requerimiento y se refleja de la siguiente manera:

ID	COLEGIO	SEDE	LOCALIDAD	BALANCE INICIAL	BALANCE ACTUALIZADO	DIFERENCIA
1	**Almirante Padilla Sede C**	C	USME	$ 448.194.718,00		-$ 448.194.718,00
2	**Almirante Padilla Sede A**	A	USME	$ 1.126.565.716,00	$ 1.045.086.975,00	**-$ 81.478.741,00**
3	**Estanislao Zuleta**	A	USME	$ 399.822.141,00		-$ 399.822.141,00
4	**Ferderico Garcia Lorca Sede A**	A	USME	$ 1.298.718.046,00		-$ 1.298.718.046,00
5	**Fabio Lozano Simonelli**	C	USME	$ 308.491.025,00	$ 352.752.811,00	$ 44.261.786,00
6	**Gran Yomasa**	A	USME	$ 135.862.161,00		-$ 135.862.161,00
7	**Santa librada**	A	USME	$ 174.097.996,00		-$ 174.097.996,00
8	**Santa Martha**	A	USME	$ 591.307.745,00	$ 559.656.793,00	**-$ 31.650.952,00**

9	Tenerife sede A	A	USME	$ 771.191.508,00		-$ 771.191.508,00
10	Ciudad de Villavicencio sede C	C	USME	$ 232.022.926,00		-$ 232.022.926,00
11	Nueva Esperanza Sede A	A	USME	$ 111.162.621,00		-$ 111.162.621,00
12	Tenerife sede B	B	USME	$ 372.257.465,00	$ 81.854.103,00	**-$ 290.403.362,00**
13	Ofelia Uribe de Acosta	A	USME	$ 187.659.701,00		-$ 187.659.701,00
14	Nueva Esperanza Sede B	B	USME	$ 132.412.775,00		-$ 132.412.775,00
15	Paulo Freire	A	USME	$ 133.599.179,00	$ 145.059.842,00	$ 11.460.663,00
16	Orlando Fals Borda	A	USME	$ 288.284.685,00		-$ 288.284.685,00
17	San Cayetano	A	USME	$ 753.554.851,00		-$ 753.554.851,00
18	Luis Eduardo Mora Osejo	A	USME	$ 276.949.831,00		-$ 276.949.831,00
19	Ciudad de Villavicencio sede A	A	USME	$ 158.376.752,00		-$ 158.376.752,00
20	Sede administrativa		USME	$ 150.000.000,00		-$ 150.000.000,00
TOTAL OBRAS PROGRAMADAS				**$ 8.050.531.842,00**	**$ 2.184.410.524,00**	**-$ 5.866.121.318,00**

RESUMEN OBRAS DE EMERGENCIA

OBRAS DE EMERGENCIA				PRESUPUESTO		
ID	COLEGIO	SEDE	LOCALIDAD	BALANCE INICIAL	BALANCE ACTUALIZADO	DIFERENCIA
1	DILE USME		USME	$ 2.422.022,00		-$ 2.422.022,00
TOTAL OBRAS EMERGENCIAS Y PRIORITARIAS				**$ 2.422.022,00**	**$ 0,00**	**-$ 2.422.022,00**
VALOR INICIAL DE EMERGENCIAS Y PRIORITARIAS				**$ 447.233.831**		

2.24 ASPECTOS SOCIALES

En este aspecto se diligencia el formato de chequeo y verificación, para las generalidades de la sede educativa evaluada:

- Identificación de la sede educativa
- Localización de la sede educativa
- Afectación a la infraestructura escolar.
- Disponibilidad de servicios públicos
- Otras soluciones para infraestructura

Se diligencia previo al inicio de obras las respectivas actas de vecindad.

2.25 ASPECTOS AMBIENTALES PIGA (PLAN INSTITUCIONAL DE GESTIÓN AMBIENTAL) Y PGRCD (PLAN DE GESTIÓN DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN)

Esta información se encuentra en el informe Ambiental N° 2

2.26 SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Esta información se encuentra en el anexo informe SST N°2.

4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Se continúan con los trabajos contractuales y se han ajustado balances de cada sede, los cuales luego de los conceptos estructurales emitidos por los especialistas de esta área, se requirió balancear el proyecto y el contratista cumple con este requerimiento. También presenta programación y flujo de inversión actualizados

Es necesario acoger la recomendación del consultor en su informe respecto a los perfiles adecuados a instalar para soporte de la cubierta.

Se dio buen manejo a los componentes SST.

Se socializó el proyecto con los respectivos rectores de las instituciones que se encuentran en ejecución

5. ANEXOS

ANEXO No. 01
APROBACIONES HOJAS DE VIDA
DEL PERSONAL DE OBRA

ANEXO No. 02
PROGRAMACIONES DE OBRA

ANEXO No. 03.
BITÁCORAS DE OBRA

ANEXO No. 04
INFORMES SEMANALES

ANEXO No. 05
ACTAS DE COMITÉ

ANEXO No. 06
CORRESPONDENCIA

ANEXO No. 07
INFORME SST Y ANEXOS

ANEXO 08
INFORME AMBIENTAL Y ANEXOS

ANEXO No. 07
CERTIFICADO DE MATERIALES

ANEXO No. 08
REGISTRO FOTOGRAFICO

6. DOCUMENTOS SECOP II

- Acta de inicio
- Garantías
- Designación del supervisor
- Informes mensuales
- Actas parciales
- Modificaciones
- Suspensión (si aplica)
- Prórroga a la suspensión
- Acta de terminación
- Acta de entrega
- Reinicio a la suspensión
- Acta de liquidación

CONSORCIO
San Pedro
Nit: 901.746.852-9

ANEXOS

Calle 14 No. 32A – 24 Piso 2 – Barrio San alonso – Bucaramanga, Santander
Tel: 607 – 6454586 Cel: 3134546039 – 3114741012
Email: csanpedro2023@gmail.com lic.ingricardo.cm@gmail.com

CONSORCIO
San Pedro
Nit: 901.746.852-9

APROBACION
HOJAS DE VIDA

Calle 14 No. 32A – 24 Piso 2 – Barrio San alonso – Bucaramanga, Santander
Tel: 607 – 6454586 Cel: 3134546039 – 3114741012
Email: csanpedro2023@gmail.com lic.ingricardo.cm@gmail.com

CONSORCIO San Pedro
Nit: 901.746.852-9

CSP-056-2023

Bucaramanga, 02 de Diciembre de 2023

Señores
CONSORCIO CONSTRUCCIONES MGB.
Atte. R.L. NORMA CONSTANZA TOVAR GOMEZ
DCCEE
Bogotá D.C.

REFERENCIA: *Contrato de obra No CO1.PCCNTR.4077645 de 2022 - Adelantar obras de adecuación, mejoramiento y mantenimiento correctivo de las plantas físicas de la Secretaría de Educación del Distrito, así como la ejecución de obras menores, que permitan a través de la atención de emergencias y de necesidades físicas prioritarias, garantizar el funcionamiento y la prestación del servicio de la infraestructura física en los colegios distritales y las sedes administrativas"*

Asunto: Revisión de hojas de vida y soportes de personal clave del contratista CONSORCIO CONSTRUCCIONES MGB Grupo 3 Usme- Residente de obra 2 y Inspector de obra 2..

Cordial saludo,

Por medio de la presente nos permitimos dar aprobación a las hojas de vida remitidas mediante oficio No. 2023_USM_MGB_045.

- CARLOS ALFONSO CUJIA MANJARREZ – Residente de obra 2 APROBADO. en reemplazo del profesional DIEGO ARMANDO RINCON.

- DIEGO ALEXANDER MONTAÑEZ REY – Inspector de obra 2 APROBADO en reemplazo de la profesional CINDY KATTERINE CAMINO DUARTE.

Sin otro particular, quedamos atentos a cualquier observación o inquietud.

Cordialmente,

JORGE ELIECER ÁLVAREZ CARREÑO
Representante Legal
CONSORCIO SAN PEDRO
Elaborado por:
Ing. Lina Olmos

Calle 14 No. 32A – 24 Piso 2 – Barrio San alonso – Bucaramanga, Santander
Tel: 607 – 6454586 Cel: 3134546039 – 3114741012
Email: csanpedro2023@gmail.com lic.ingricardo.cm@gmail.com

CONSORCIO San Pedro
Nit: 901.746.852-9

CSP-072-2023

Bucaramanga, 15 de Diciembre de 2023

Señores
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO
Ingeniero Ferney Jimenez
Supervisor DCCEE
Bogotá D.C.

REFERENCIA: *"INTERVENTORÍA INTEGRAL AL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS"*

Asunto: Revisión de hojas de vida y aprobación de personal clave del contratista CONSORCIO CONSTRUCCIONES MGB Grupo 3 Usme- Residente de obra 1

Cordial saludo,

Por medio de la presente nos permitimos dar aprobación a la hoja de vida remitida mediante oficio No. 056-2023_USM-MGB.

- Profesional JUAN SEBASTIAN RIVERA VARGAS – Residente de obra 1 APROBADO. en reemplazo del profesional GERSON ALBERTO SANCHEZ CHAPARRO.
-

Sin otro particular, quedamos atentos a cualquier observación o inquietud.

Cordialmente,

JORGE ELIECER ÁLVAREZ CARREÑO
Representante Legal
CONSORCIO SAN PEDRO
Elaborado por: Ing. Lina Olmos

Calle 14 No. 32A – 24 Piso 2 – Barrio San alonso – Bucaramanga, Santander
Tel: 607 – 6454586 Cel: 3134546039 – 3114741012
Email: csanpedro2023@gmail.com lic.ingricardo.cm@gmail.com ;

Residente de obra No 1


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 1.010.225.386
RIVERA VARGAS
APELLIDOS
JUAN SEBASTIAN
NOMBRES
FIRMA


INDICE DERECHO
FECHA DE NACIMIENTO 17-DIC-1995
BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.62
ESTATURA
O+
G.S. RH
M
SEXO
18-DIC-2013 BOGOTA D.C
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES
P-1500150-00537290-M-1010225386-20140120 0036707904A 1 40166943

Libertad y Orden

CONSEJO PROFESIONAL
NACIONAL DE ARQUITECTURA
Y SUS PROFESIONES AUXILIARES

Arquitecto

JUAN SEBASTIAN RIVERA VARGAS

C.C. 1.010.225.386 de Bogotá D.C.

Universidad de la Salle

Matrícula Profesional

A39232018-1010225386

Fecha de Expedición

19/10/2018

Scanned with CamScanner

Esta tarjeta es el único documento idóneo que autoriza a su titular para ejercer la profesión de Arquitecto dentro de los parámetros establecidos por la Ley 435 de 1998, y demás normas complementarias con la materia. Este documento es intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares.

www.cpnaa.gov.co

Presidente CPNAA

Verifique la autenticidad de este documento escaneando el Código QR.

Carrera 6 No. 26B - 85 Oficina 201
PBX: 3502700 ext. 101 - 124
info@cpnaa.gov.co
www.cpnaa.gov.co

A13529

Scanned with CamScanner

Documento firmado digitalmente por: Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares.
Página 1 de un total de 1 página (s)

CONSEJO PROFESIONAL
NACIONAL DE ARQUITECTURA
Y SUS PROFESIONES AUXILIARES

E583015

CERTIFICA

Que el Arquitecto JUAN SEBASTIAN RIVERA VARGAS con cédula de ciudadanía No. 1010225386 de Bogota D.C., registra Matrícula Profesional de Arquitectura No. A39232018-1010225386, expedida en cumplimiento de la Resolución No. 23 del 19 de Octubre de 2018 por el Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares., la cual se encuentra **VIGENTE.**

El profesional no registra ANTECEDENTES ni SANCIONES VIGENTES en el ejercicio de su profesión por parte del Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares.

La anterior información corresponde en su integridad con los datos del Registro de Arquitectos y Profesionales Auxiliares de la Arquitectura.

El presente certificado tiene una vigencia de seis (6) meses a partir de la fecha de su expedición.

Dado en Bogotá, D.C., a los 17 dias del mes de Agosto de 2023 .

ALFREDO MANUEL REYES ROJAS
Director Ejecutivo

El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria, según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf. La falta de firma del titular no invalida el certificado.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese a la página web
[https://cpnaa.gov.co/verificacion-de-autenticidad-del-certificado-de-vigencia-profesional-digitall]
y digite el siguiente código de verificación 993a1cT

Carrera 6 No. 26B-85 Oficina 201, Bogotá, D.C. – Colombia
PBX 601-3502700 Ext. 1101-1124
info@cpnaa.gov.co
www.cpnaa.gov.co

UNIVERSIDAD DE
LA SALLE
COLOMBIA

Educar para Pensar, Decidir y Servir.
Personería Jurídica Resolución 0597 del 12 de febrero de 1965

LA UNIVERSIDAD DE LA SALLE
En atención a que

Juan Sebastián Rivera Vargas

C.C. 1'010.225.386 de Bogotá, D.C.

ha cursado todos los estudios y cumplido los requisitos establecidos por la universidad y las disposiciones legales para optar el grado universitario en la Facultad de

Ciencias del Hábitat

le otorga en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional el Título de

Arquitecto

En fe de lo cual firmamos y sellamos este diploma en Bogotá, D.C., a los 19 días del mes de Octubre de 2018

Registro 1891
Anotado al folio 4 Libro II
Bogotá, D.C. República de Colombia
Día 19 Mes Octubre Año 2018

Nº 053916

Alberto Prada Sanmiguel, f.s.c.
RECTOR

Saray Yaneth Moreno Espinosa
SECRETARIO GENERAL

Carlos E. Hernández Rodríguez
DECANO

Scanned with CamScanner

UNIVERSIDAD DE
LA SALLE
COLOMBIA

COPIA ACTA DE GRADO No. 53151

En la ciudad de Bogotá, D.C., el 19 de Octubre de 2018, se llevó a cabo el acto de graduación presidido por el señor Rector, Hermano ALBERTO PRADA SANMIGUEL, en el cual la Universidad de La Salle, autorizada para el efecto según Resolución de Registro Calificado No. 4284 del 19 de abril de 2013, del Ministerio de Educación Nacional y previo juramento reglamentario, confirió el título de

ARQUITECTO

A **JUAN SEBASTIAN RIVERA VARGAS**

Identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1.010.225.386 de Bogotá D.C., quien cumplió con los requisitos académicos, con las exigencias establecidas en los Reglamentos de la Universidad y con las normas legales, y le otorgó el Diploma No. 053916 que lo(a) acredita como Profesional. En fe de lo anterior se firma la presente Acta de Grado en la ciudad de Bogotá, D.C., a los diecinueve (19) días del mes de Octubre de 2018.

El original de la presente Acta, se encuentra firmado por el Rector y la Secretaria General.

Es fiel copia tomada del original, en lo pertinente.

Bogotá, D.C., 19 de Octubre de 2018.

SARAY YANEHT MORENO ESPINOSA
Secretaria General

Henry E.

UNIVERSIDAD DE
LA SALLE
Registro: 1891
Anotación al folio: 4 Libro 11
Bogotá D.C. - Colombia
Día 19 Mes oct Año 2018

Educar para pensar, dar lo y servir

Scanned with CamScanner

A QUIEN PUEDA INTERESAR

El **CONSORCIO OLAGUER CALDAS** identificado con NIT No. 901.382.147-0, certifica que el señor **JUAN SEBASTIAN RIVERA VARGAS**, identificado con C.C. 1.010.225.386 de Bogotá, se desempeñó como **RESIDENTE DE OBRA**, con una dedicación del 100%, al proyecto con las siguientes características:

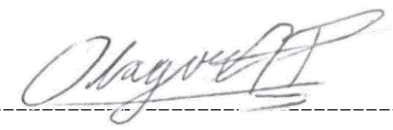
NUMERO DE CONTRATO:	CO1.PCCNTR 2732419 DE 2021
OBJETO:	"CONTRATAR A MONTO AGOTABLE POR PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y MANTENIMIENTO DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC QUE HACEN PARTE DEL GRUPO 6."
FECHA DE INICIACIÓN:	9 de Julio de 2018
FECHA DE TERMINACIÓN :	25 de marzo de 2021
VALOR TOTAL CONTARTO:	$ 8.767.949.561
AREA TOTAL INTERVENIDA :	8.523 M2

ACTIVIDADES DESARROLLADAS :

Preliminares, Excavaciones, Movimiento de tierra, Instalaciones Eléctricas, Tuberías, Redes de Acueducto, Alcantarillado Aguas Lluvias, Alcantarillado Aguas Negras, Sardineles, Andenes, Empradizacion, enchapes, Cimentación, Desagües, Mampostería, Estructura en Concreto, Cubierta, Instalaciones Hidrosanitarias, Instalación Hidráulica, Instalaciones Mecánicas, Carpintería metálica, Red contra incendio, Mantenimiento de Aires acondicionados, Redes de media tensión, Equipos Especiales, Vidrios y cerraduras, Pintura, Pañetes, acabados, Aseo general, Pisos, Vías internas en asfalto, Parqueaderos.

La presente certificación se expide en Bogotá D.C. a los doce (12) días del mes de Junio de 2021.

Cordialmente,



OLAGUER AGUDELO PRIETO
C.C 3.169.341 SESQUILLE
REPRESENTANTE LEGAL

A QUIEN PUEDA INTERESAR

Que el Arquitecto **JUAN SEBASTIAN RIVERA VARGAS,** identificada con Cedula de Ciudadanía No. 1.010.225.386 de Bogotá y Matricula Profesional No. A39232018-1010225386, se desempeñó como **RESIDENTE DE OBRA,** al proyecto con las siguientes características:

NUMERO DE CONTRATO:	**68573-010-2019(PAF-SCRD-O-021DE2019**
OBJETO:	**"LA CONSTRUCCIÓN DE EQUIPAMIENTOS CULTURALES EN LAS PILONAS 10 Y 20, Y EN LA ESTACIÓN MIRADOR DEL PARAÍSO DEL SISTEMA DE TRANSPORTE MASIVO TRANSMICABLE, EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR, BOGOTÁ D.C".**
FECHA DE INICIACIÓN:	25 de Marzo de 2020
FECHA DE TERMINACIÓN :	15 de junio de 2021
AREA CONSTRUIDA CUBIERTA :	11.263 M2
VALOR DEL CONTRATO :	$17.476.623.181
CUMPLIMIENTO :	Excelente
ACTIVIDADES:	Preliminares, Excavaciones, Movimiento de tierra, Instalaciones Eléctricas, Tuberías, Redes de Acueducto, Cimentación, Desagües, Mampostería, Estructura en Concreto, Cubierta, Instalaciones Hidrosanitarias, Instalación Hidráulica, Instalaciones Mecánicas, Carpintería metálica, Red contra incendio, Aire acondicionado, Redes de media tensión, Equipos Especiales, Vidrios y cerraduras, Pintura, Pañetes, acabados, Aseo general, Pisos, Vías internas en asfalto, Parqueaderos.

La presente certificación se expide en Bogotá D.C. a los TREINTA (30) días del mes de JULIO de 2022.

Cordialmente,

JESUS GUILLERMO GOMEZ LOPEZ
C.C. 13.459.838 CUCUTA
REPRESNETANTE LEGAL

Cra 8 No.12-21 Mezannine Bogotá
Tel: 3 37 67 46 – Cel. 317-8951323
groupoksas@gmail.com

A QUIEN PUEDA INTERESAR

CONSORCIO MG 2021 identificado con NIT No. 901.511.981-1, que el Arquitecto **JUAN SEBASTIAN RIVERA VARGAS**, identificado con Cedula de Ciudadanía No. 1.010.225.386 de Bogotá y Matricula Profesional No. A39232018-1010225386, se desempeñó como **RESIDENTE DE OBRA,** al proyecto con las siguientes características:

NUMERO DE CONTRATO:	CO1.PCCNTR 2732419 DE 2021
OBJETO:	"CONTRATAR LAS OBRAS CIVILES DE ADECUACIÓN EN ESPACIOS FÍSICOS A NIVEL NACIONAL, PARA EL DESARROLLO MISIONAL DEL SERVICIO NACIONAL DEAPRENDIZAJE - SENA - A MONTO AGOTABLE"
FECHA DE INICIACIÓN:	6 de septiembre de 2021
FECHA DE TERMINACIÓN :	29 de diciembre de 2022
VALOR TOTAL CONTARTO:	$ 13.269.852.079
AREA TOTAL INTERVENIDA :	5.297 M2
ACTIVIDADES REALIZADAS :	REPLANTEO, EXCAVACIONES, MOVIMIENTOS DE TIERRA, CERRAMIENTOS, ESTRUCTURA EN CONCRETO, INSTALACIONES ELECTRICAS, INSTALACIONES DE VOZ Y DATOS, HIDROSANITARIAS, APARATOS SANITARIOS, TANQUE DE ALMACENAMIENTO, EQUIPOS ESPECIALES, REDES DE VENTILACION, MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE AIRES ACONDICIONADOS, GAVIONES, PARQUEADERO EN ASFALTO, SENDEROS PEATONALES EN ADOQUIN, MAMPOSTERIA, PISOS Y ACABADOS, CARPINTERIA EN MADERA Y METALICA, VENTENERIA, SEÑALIZACIÓN.
CUMPLIMIENTO :	Excelente

La presente certificación se expide en Bogotá D.C. a los doce (12) días del mes de enero de 2023.

Cordialmente,

JESUS GUILLERMO GOMEZ LOPEZ
C.C. 13.459.838 CUCUTA
REPRESENTANTE LEGAL

A QUIEN PUEDA INTERESAR

JFALSM ARQUITECTURE E INGENIERIA SAS identificado con NIT No. 802.023.6269, certifica que el Arquitecto UAN SEBASTIAN RIVERA VARGAS, identificado con Cedula de Ciudadanía No. 1.010.225.386 de Bogotá y Matricula Profesional No. A39232018-1010225386, se desempeñó como **RESIDENTE DE OBRA**, al proyecto con las siguientes características:

NUMERO DE CONTRATO:	17-002-2022
OBJETO:	"REALIZAR LA TERMINACIÓN DE LA FASE I DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA SEDE DE FORMACIÓN AGROPECUARIA DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA LA MOJANA, UBICADA EN ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE MAJAGUAL (SUCRE), A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE."
FECHA DE INICIACIÓN:	15 de julio de 2022
FECHA DE TERMINACIÓN :	17 de Agosto de 2023
VALOR TOTAL CONTARTO:	$5.627.400,61
AREA TOTAL INTERVENIDA :	5.297 M2
ACTIVIDADES REALIZADAS :	REPLANTEO, CERRAMIENTOS, ESTRUCTURA EN CONCRETO, INSTALACIONES ELECTRICAS, SUB ESTACION, INSTALACIONES DE VOZ Y DATOS, HIDROSANITARIAS, APARATOS SANITARIOS, TANQUE DE ALMACENAMIENTO, EQUIPOS ESPECIALES, REDES DE VENTILACION, MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE AIRES ACONDICIONADOS, RED CONTRA INCENDIOS, MAMPOSTERIA, MOBILIARO, CARPINTERIA EN MADERA Y METALICA, VENTENERIA, SEÑALIZACIÓN, DEMARCACIONES, EMPRADIZACIONES.
CUMPLIMIENTO :	Excelente

La presente certificación se expide en Bogotá D.C. a los siete (7) días del mes de septiembre de 2023.

Cordialmente,

ALONSO NUÑEZ MARTINEZ
C.C. 73.137.670 Cartagena
Representante Legal

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:54:14 horas del 15/09/2023, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1010225386,**
Apellidos y Nombres **RIVERA VARGAS JUAN SEBASTIAN**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **secretaria de educacion**, con NIT **899999061-9** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

© 2023

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijin.araic-atc@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: /dijinpolicia
Twitter: @DIJINPolicia

Presidencia de la República Ministerio de Defensa Nacional Colombia compra eficiente GOV.CO

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 15 de septiembre de 2023, a las 11:48:35, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1010225386
Código de Verificación	1010225386230915114835

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 11:50:50 AM horas del 15/09/2023, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1010225386**
Apellidos y Nombres: **RIVERA VARGAS JUAN SEBASTIAN**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO

Todos los derechos reservados.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 231369890

PIB
11:55:38

Bogotá DC, 15 de septiembre del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JUAN SEBASTIAN RIVERA VARGAS identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1010225386:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Bogotá D.C., 20 de diciembre de 2023

2023_USM_MGB_058

Señores:
CONSORCIO SAN PEDRO
Atn: Jorge Eliecer Álvarez
Representante legal de interventoría
Bogotá D.C.

Referencia: Contrato de obra No CO1.PCCNTR.5305499 de 2023 - objeto: "adelantar obras de adecuación, mejoramiento y mantenimiento correctivo de las plantas físicas de la secretaría de educación del distrito, así como la ejecución de obras menores, que permitan a través de la atención de emergencias y de necesidades físicas prioritarias, garantizar el funcionamiento y la prestación del servicio de la infraestructura física en los colegios distritales y las sedes administrativas".

Asunto: Remisión de hojas de vida – director de obra.

Por medio de la presente se allega la hoja de vida del siguiente profesional para el cargo en mención para su revisión y aprobación.

LUIS DOMINGO HERRERA GUZMAN – director de obra.
En reemplazo del profesional **ALEJANDRA CATALINA SABOGAL CRISTANCHO.**

Sin otro particular,

NORMA CONSTANZA TOVAR GOMEZ
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE
CONSORCIO CONSTRUCCIONES MGB


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 80.471.876
HERRERA GUZMAN
LUIS DOMINGO
REPUBLICA DE COLOMBIA


FECHA DE NACIMIENTO 10-SEP-1973
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.70
ESTATURA
O+
G.S. RH
M
SEXO
02-OCT-1991 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES
INDICE DERECHO
A-1500150-00152340-M-0080471876-20090310
0010294086A 2
1150040187

REPUBLICA DE COLOMBIA

Consejo Profesional Nacional de Ingeniería y Arquitectura



MATRICULA No. 25202739095CND
INGENIERO CIVIL
DE FECHA 1998-09-24
APELLIDOS
HERRERA GUZMAN
NOMBRES
LUIS DOMINGO
C. C. 80,471,876
UNIV. SANTO TOMAS - BOGOTA

Presidente del Consejo

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2023-2141906

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que LUIS DOMINGO HERRERA GUZMAN, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 80471876, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 25202-73895 desde el 24 de Septiembre de 1998, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 1349.

2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**

4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los diez (10) días del mes de Julio del año dos mil veintitres (2023).



Rubén Dario Ochoa Arbeláez

_____
Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

República de Colombia

La Universidad Santo Tomás

Autorizada por el Ministerio de Educación Nacional

Teniendo en cuenta que

Luis Domingo Herrera-Guzmán

C.C. 80.471.876 de Stafé de Bogotá

Aprobó los estudios programados y cumplió con las exigencias legales y reglamentarias, le confiere el Título de

Ingeniero Civil

En constancia se firma y sella en Santafé de Bogotá, D.C.
a los 28 días del mes de agosto de 1998

El Rector General

El Decano de Facultad

El Secretario General

Registro Interno No. 3233 120 28-08-98

LA CORPORACIÓN

UNIVERSIDAD PILOTO DE COLOMBIA

PERSONERÍA JURÍDICA RESOLUCIÓN No. 003681 DEL 27 DE NOVIEMBRE DE 1.962, MINISTERIO DE JUSTICIA.

CONFIERE EL TÍTULO DE

Especialista en Gerencia de Proyectos

A

Luis Domingo Herrera Guzmán

CÉDULA DE C. No. 80.471.876 EXPEDIDA EN Bogotá

QUIEN CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS POR LA UNIVERSIDAD, EN TESTIMONIO DE ELLO OTORGA EL PRESENTE DIPLOMA

EN LA CIUDAD DE Bogotá EL DÍA 29 DEL MES DE Abril DEL AÑO 2020

PRESIDENTE DE LA CORPORACIÓN

RECTOR DE LA UNIVERSIDAD

DECANO DEL PROGRAMA

SECRETARIO GENERAL DE LA CORPORACIÓN

UNIVERSIDAD PILOTO DE COLOMBIA
ACTA DE GRADO No. EGP- 2.918
LIBRO DE REGISTRO No. 25
FOLIO No. 29.338
FECHA 29.04.20

42133

Escaneado con CamScanner

Universidad Industrial de Santander

Dirección General de Regionalización

Certifican

Que Luis Domingo Herrera Guzmán

C.c 80.471.876 de Bogotá

Participó y cumplió satisfactoriamente en el

Diplomado en

Gerencia de Proyectos

con una duración de 120 horas

Vicerrectoría Académica

Dirección de Admisiones y Registro Académico

Bogotá, 16 de Febrero de 2001

Ciudad y Fecha

Ing. Olaguer Agudelo
C.C. 3.169.341 Sesquile

A QUIEN PUEDA INTERESAR

Yo **OLAGUER AGUDELO PRIETO**, certifico que el ingeniero **LUIS DOMINGO HERRERA GUZMAN**, identificado con Cedula de Ciudadanía No. 80.471.876 de Bogotá y Matricula Profesional No. 25202-73895 CND, laboro para mí como **DIRECTOR DE OBRA**, al proyecto con las siguientes características:

NUMERO DE CONTRATO:	21150005 DE 2015
OBJETO:	CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA FISICA DEL AREA DE URGENCIAS Y ARCHIVO CENTRAL DEL HOSPITAL COMUNAL LAS MALVINAS ESES DEL MUNICIPIO DE FLORENCIA - CAQUETA.
FECHA DE INICIACIÓN:	27 de Julio de 2015
FECHA DE TERMINACIÓN :	10 de Julio de 2017
VALOR TOTAL CONTRATO:	$4.780.429.719
AREA TOTAL INTERVENIDA :	2.126 M2
ACTIVIDADES REALIZADAS :	PRELIMINARES, CIMENTACION, ESTRUCTURAS EN CONCRETO, INSTALACIONES ELECTRICAS, INSTLACIONES HIDROSANITARIAS, EQUIPOS ESPECIALES, PISOS, ENCHAPES, PINTURAS, CUBIERTAS, ACABADOS EN GENERAL,
CUMPLIMIENTO :	Excelente

La presente certificación se expide en Bogotá D.C. a los Dos (02) días del mes de Noviembre de 2017.

Atentamente,

ING. OLAGUER AGUDELO PRIETO
CC.3.169.341 SESQUILE
MP. 70202-128472 TLM

Carrera 4 No.10-12 Of. .03 Ibagué – Tolima
Cel. 310.2224514 / proyectosciviles2015@outlook.com

Ing. Olaguer Agudelo
C.C. 3.169.341 Sesquile

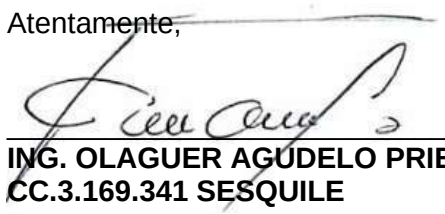
A QUIEN PUEDA INTERESAR

Yo **OLAGUER AGUDELO PRIETO**, certifico que el ingeniero **LUIS DOMINGO HERRERA GUZMAN**, identificado con Cedula de Ciudadanía No. 80.471.876 de Bogotá y Matricula Profesional No. 25202-73895 CND, laboro para mí como **DIRECTOR DE OBRA**, al proyecto con las siguientes características:

NUMERO DE CONTRATO:	1417 DE 2010
OBJETO:	REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TECNICOS, ASI COMO LA CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA SEDE DE LA INSTITUCION EDUCATIVA LEOPOLDO GARCIA DEL MUNICIPIO DE PALOCABILDO DEPARTAMENTO DEL TOLIMA.
FECHA DE INICIACIÓN:	13 de Enero de 2012
FECHA DE TERMINACIÓN :	14 de Abril de 2015
VALOR TOTAL CONTRATO:	$3.000.000.000
AREA CUBIERTA :	1.302 M2
AREA TOTAL INTERVENIDA :	3.552 M2
ACTIVIDADES REALIZADAS :	TOPOGRAFIA, DISEÑO ARQUITECTONICO, DISEÑO ESTRUCTURAL, DISEÑO ELECTRICO, DISEÑO HIDROSANITARIO, DISEÑO REDES DE GAS, DISEÑO DE SISTEMAS REDES CONTRAINCENCIO, DISEÑO REDES VOZ Y DATOS, PRELIMINARES, DESCAPOTE, EXCAVACIÓN Y CERRAMIENTO), CIMENTACIÓN, OBRA CIVIL (ESTRUCTURAS EN CONCRETO, ESTUCO, PINTURA, ENCHAPE DE MUROS, MESONES EN CONCRETO), ESTRUCTURAS EN CONCRETO Y METÁLICA, PISOS Y ENCHAPES, CARPINTERÍA METÁLICA, CARPINTERÍA MADERA, INSTALACIONES ELÉCTRICAS (CABLEADO ESTRUCTURADO, VOZ Y DATOS), INSTALACIONES HIDRÁULICAS, SANITARIAS, BAÑOS (APARATOS SANITARIOS, GRITERÍAS PARA SANITARIOS Y LAVAMANOS, DISPENSADORES DE PAPEL, JABONERAS), VIDRIOS Y ESPEJOS, CUBIERTAS, ASEO.
CUMPLIMIENTO :	Excelente

La presente certificación se expide en Bogotá D.C. a los Dos (02) días del mes de Noviembre de 2017.

Atentamente,



ING. OLAGUER AGUDELO PRIETO
CC.3.169.341 SESQUILE
MP. 70202-128472 TLM

Carrera 4 No.10-12 Of. .03 Ibagué – Tolima
Cel. 310.2224514 / proyectosciviles2015@outlook.com

CONSORCIO HOSPITAL DE SIMITÍ	***CONSORCIO HOSPITAL DE SIMITÌ*** ***Nit. Nº 900.887.288-5***

El suscrito representante legal del Consorcio Hospital de Simití,

CERTIFICA:

Que el ingeniero **LUIS DOMINGO HERRERA GUZMAN**, identificado con Cedula de Ciudadanía No. 80.471.876 de Bogotá y Matricula Profesional No. 25202-73895 CND, se desempeñó como **DIRECTOR DE OBRA** en la obra cuyo objeto fue **" CONSTRUCCIÓN DE UNA INSTITUCIÓN PRESTADORA DE SERVICIOS DE MEDIANA COMPLEJIDAD EN EL MUNICIPIO DE SIMITI, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR ".**

Fecha de Inicio	: 09 de diciembre de 2018
Fecha de terminación	: 30 de noviembre de 2021
Área Construida Cubierta	: 6.124 Mt2
Valor del Contrato	: $ 31.079.043.593,00

Las actividades ejecutadas fueron las siguientes:
Movimientos de tierra, cimentaciones, estructuras, levantes, mamposteria, pañetes, cubiertas, pisos, estuco, pinturas, cielo rasos, enchapes, instalaciones eléctricas, instalaciones hidráulicas, instalaciones sanitarias, aparatos sanitarios, carpintería metálica y pvc, carpintería de madera, lamparas y paquetería, media tension subestación, acometidas y subestación, subtableros, aires acondicionados, equipos e instalaciones especiales, cableado estrcutruado, seguridad, redes de gases y agua caliente, iluminación y obras exteriores.

Se expide la presente a solicitud del interesado, en la ciudad de Cartagena a los cuatro (4) días del mes febrero de 2022.

ALONSO NUÑEZ MARTÍNEZ
CONSORCIO HOSPITAL DE SIMITÍ
NIT: 802.023.626-9
Representante Legal

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:38:02 horas del 02/12/2023, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **80471876,** Apellidos y Nombres **HERRERA GUZMAN LUIS DOMINGO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **secretaria de educacion**, con NIT **899999061-9** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:35:17 AM horas del 02/12/2023, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **80471876**

Apellidos y Nombres: **HERRERA GUZMAN LUIS DOMINGO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República

Ministerio de Defensa Nacional

Portal Único de Contratación

GOV.CO

Todos los derechos reservados.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy sábado 02 de diciembre de 2023, a las 08:37:01, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	80471876
Código de Verificación	80471876231202083701

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 236140501

PIB
08:39:18

Bogotá DC, 02 de diciembre del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) LUIS DOMINGO HERRERA GUZMAN identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 80471876:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONSORCIO San Pedro
Nit: 901.746.852-9

CSP-070-2023

Bucaramanga, 21 de Diciembre de 2023

Señores
CONSORCIO CONSTRUCCIONES MGB.
Atte. R.L. NORMA CONSTANZA TOVAR GOMEZ
DCCEE
Bogotá D.C.

REFERENCIA: *Contrato de obra No CO1.PCCNTR.4077645 de 2022 - Adelantar obras de adecuación, mejoramiento y mantenimiento correctivo de las plantas físicas de la Secretaría de Educación del Distrito, así como la ejecución de obras menores, que permitan a través de la atención de emergencias y de necesidades físicas prioritarias, garantizar el funcionamiento y la prestación del servicio de la infraestructura física en los colegios distritales y las sedes administrativas"*

Asunto: Aprobación hoja de vida Director de obra.

Cordial saludo,

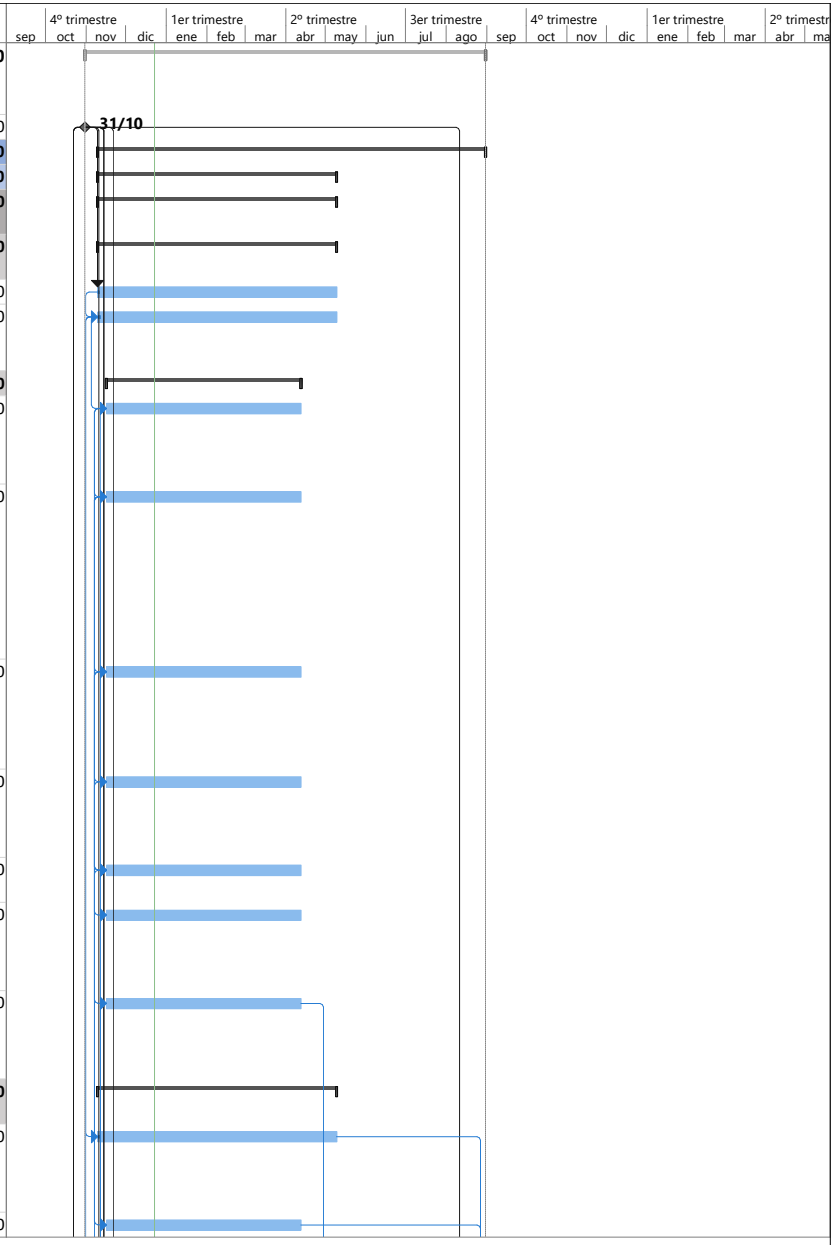
Por medio de la presente nos permitimos dar aprobación a la hoja de vida Director de obra.

- LUIS DOMINGO HERRERA GUZMÁN – DIRECTOR DE OBRA APROBADO. en reemplazo de la profesional ALEJANDRA CATALINA SABOGAL CRISTANCHO

Sin otro particular,

JORGE ELIECER ÁLVAREZ CARREÑO
Representante Legal
CONSORCIO SAN PEDRO
Elaborado por: Ing. Lina Olmos

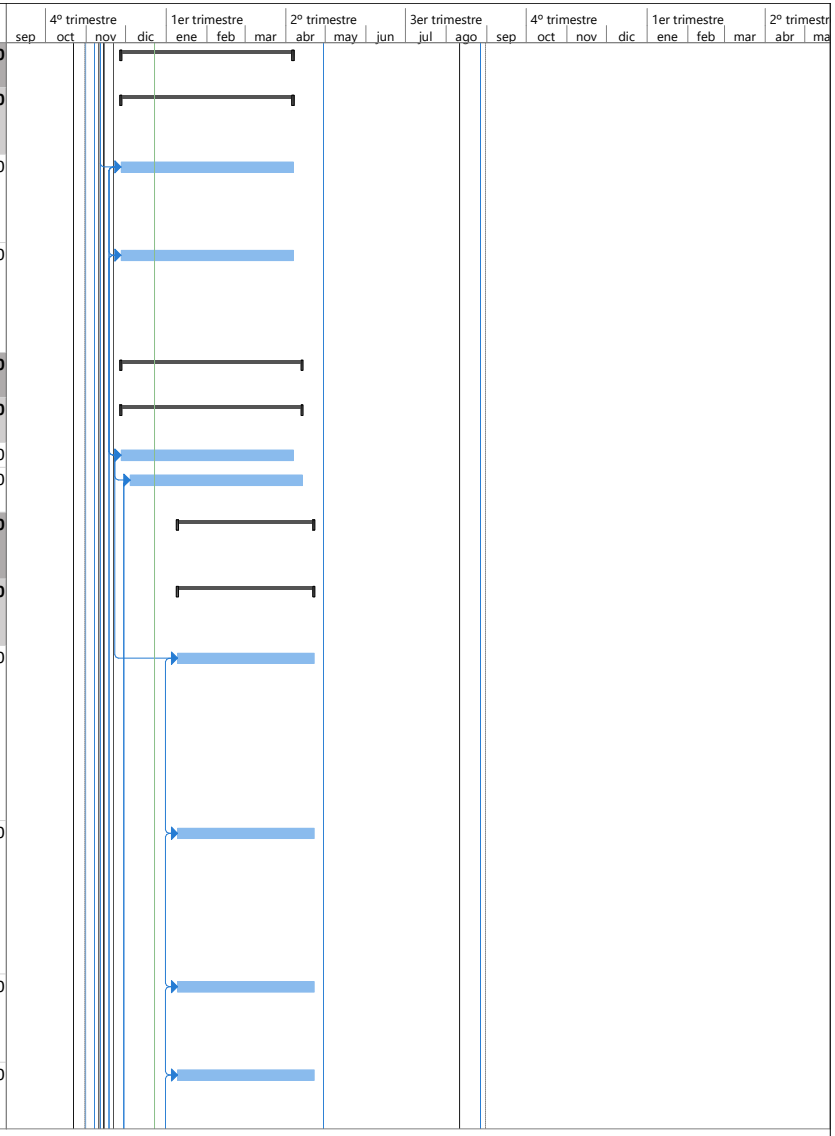
Id	Item	Nombre de tarea	Und	Duración	Comienzo	Fin	Costo
0		**ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SED GRUPO 3**		**217,33 d**	**mar 31/10/23**	**vie 30/08/24**	**$ 8.497.765.673,00**
1		ACTA DE INICIO DE OBRA		0 d	mar 31/10/23	mar 31/10/23	$ 0,00
2		***MANTENIMIENTO PROGRAMADO***		**210,33 d**	**jue 9/11/23**	**vie 30/08/24**	**$ 7.993.124.598,00**
3		***2. COLEGIO ALMIRANTE PADILLA SEDE A***		**130 d**	**jue 9/11/23**	**jue 9/05/24**	**$ 1.045.086.975,00**
4	**1**	**PRELIMINARES (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**		**130 d**	**jue 9/11/23**	**jue 9/05/24**	**$ 92.977.960,00**
5	**1.1**	**OBRAS PRELIMINARES (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**		**130 d**	**jue 9/11/23**	**jue 9/05/24**	**$ 12.314.368,00**
6	1.1.1	REPLANTEO	M2	130 d	jue 9/11/23	jue 9/05/24	$ 4.411.868,00
7	1.1.3	CERRAMIENTO EN LONA CON PARALES DE MADERA ANCLADOS AL PISO (AMARRE EN ALAMBRE H = 2.0 M)	M	130 d	jue 9/11/23	jue 9/05/24	$ 7.902.500,00
8	**1.2**	**DEMOLICIONES, DESMONTES, RETIROS**		**106 d**	**jue 16/11/23**	**vie 12/04/24**	**$ 73.950.801,00**
9	1.2.26	DEMOLICION DE ENCOROZADO DE CUBIERTA (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS Y ANDAMIOS CERTIFICADOS)	M	106 d	jue 16/11/23	vie 12/04/24	$ 10.974.600,00
10	1.2.33	DESMONTE DE TODO TIPO DE CUBIERTA EXISTENTE, INCLUYE ANDAMIOS CERTIFICADOS Y EL DESMONTE DE LA ESTRUCTURA METÁLICA O DE MADERA, LOS AMARRES, CERCHAS, CORREAS Y/O PERFILERÍA METÁLICA, INSTALACIONES ELÉCTRICAS O TUBERÍAS ADOSADAS, CANALES Y BAJANTES ETC., (	M2	106 d	jue 16/11/23	vie 12/04/24	$ 40.793.222,00
11	1.2.34	DESMONTE DE TODO TIPO DE CIELORASO EXISTENTE (DURASTIC, MADERA, DRY WALL, PLÁSTICO, INCLUYE ANDAMIO CERTIFICADO, CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)	M2	106 d	jue 16/11/23	vie 12/04/24	$ 10.472.490,00
12	1.2.35	DESMONTE DE DIVISIÓN SENCILLA O DOBLE INDIFERENTE AL MATERIAL (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)	M2	106 d	jue 16/11/23	vie 12/04/24	$ 5.615.775,00
13	1.2.44	DESMONTE DE LAMPARAS (INCLUYE ANDAMIOS CERTIFICADOS)	UN	106 d	jue 16/11/23	vie 12/04/24	$ 841.870,00
14	1.2.45	DESMONTE DE RED ELECTRICA (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS Y ANDAMIOS AUTORIZADOS)	M	106 d	jue 16/11/23	vie 12/04/24	$ 3.481.344,00
15	1.2.52	RETIRO DE MANTO DE ALUMINIO SOBRE CUBIERTAS, (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)	M2	106 d	jue 16/11/23	vie 12/04/24	$ 1.771.500,00
16	**1.4**	**VARIOS (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**		**130 d**	**jue 9/11/23**	**jue 9/05/24**	**$ 6.712.791,00**
17	1.4.7	TRASIEGO CARRETILLA UNICAMENTE PARA PROYECTOS ESPECIALES AVALADOS POR LA INTERVENTORIA A UNA DISTANCIA DE 0 - 100 M.	M3	130 d	jue 9/11/23	jue 9/05/24	$ 4.173.261,00
18	1.4.10	LIMPIEZA DE CANALES Y BAJANTES	M	106 d	jue 16/11/23	vie 12/04/24	$ 2.539.530,00



Proyecto: ADECUACIÓN, MEJO
Fecha: sáb 23/12/23

Tarea	Tarea inactiva	Informe de resumen manual	Hito externo	Progreso manual
División	Hito inactivo	Resumen manual	Fecha límite	
Hito	Resumen inactivo	solo el comienzo	Tareas críticas	
Resumen	Tarea manual	solo fin	División crítica	
Resumen del proyecto	solo duración	Tareas externas	Progreso	

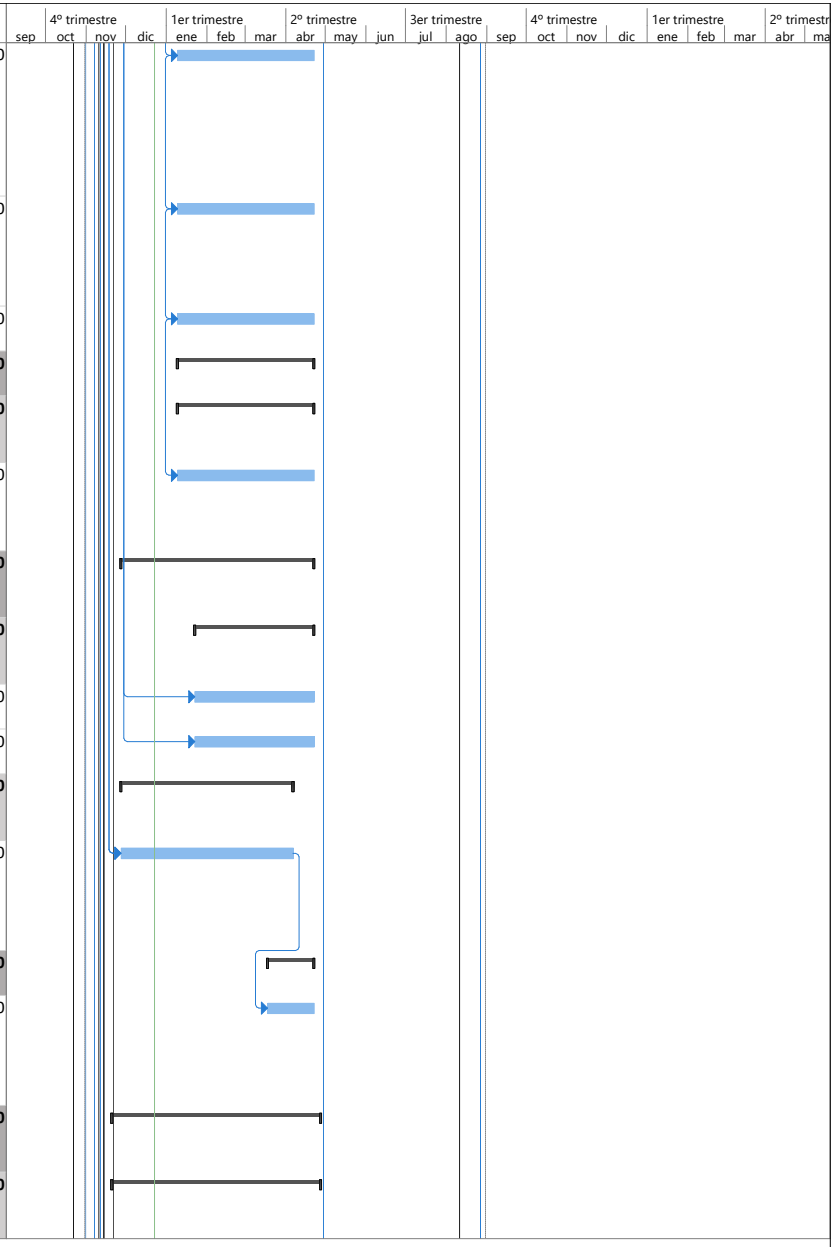
Id	Item	Nombre de tarea	Und	Duración	Comienzo	Fin	Costo
19	**2**	**ESTRUCTURA (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**		**94 d**	**lun 27/11/23**	**sáb 6/04/24**	**$ 233.937.547,00**
20	**2.5**	**ESTRUCTURA METÁLICA (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**		**94 d**	**lun 27/11/23**	**sáb 6/04/24**	**$ 233.937.547,00**
21	2.5.2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESTRUCTURA METÁLICA. INCLUYE ANTICORROSIVO Y ESMALTE (APLICA PARA TODO TIPO DE ESTRUCTURA)	KG	94 d	lun 27/11/23	sáb 6/04/24	$ 144.321.702,00
22	2.5.5	SUMINISTRO E INSTALACION DE PLATINA MAQUINADA DE 400 X 250 X 5 mm, (INCLUYEN CORTES, PERFORACIONES Y 4 ANCLAJES MECANICOS DE 5/8"x3-1/2") - INCLUYEN CARTELAS DE SOPORTE	UN	94 d	lun 27/11/23	sáb 6/04/24	$ 89.615.845,00
23	**3**	**MAMPOSTERÍA (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**		**99 d**	**lun 27/11/23**	**sáb 13/04/24**	**$ 26.351.220,00**
24	**3.1**	**MAMPOSTERÍA (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**		**99 d**	**lun 27/11/23**	**sáb 13/04/24**	**$ 26.351.220,00**
25	3.1.5	MURO BLOQUE HUECO No.4 (HASTA 30 CM)		94 d	lun 27/11/23	sáb 6/04/24	$ 12.886.020,00
26	3.1.15	PAÑETE LISO 1:3 SOBRE MUROS EN AREA DE CULATAS (HASTA 30 CM)		94 d	lun 4/12/23	sáb 13/04/24	$ 13.465.200,00
27	**5**	**INSTALACIONES ELECTRICAS Y DE COMUNICACIONES (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**		**76 d**	**mar 9/01/24**	**lun 22/04/24**	**$ 123.185.451,00**
28	**5.1**	**INSTALACIONES ELECTRICAS Y DE COMUNICACIONES (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**		**76 d**	**mar 9/01/24**	**lun 22/04/24**	**$ 123.185.451,00**
29	5.1.5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INTERRUPTOR SENCILLO TIPO INSTITUCIONAL, CON APARATO, CABLE DE COBRE AISLADO CALIBRE N°12 LIBRE DE HALOGENOS Y TUBERÍA EMT Ø3/4" HASTA 4M. INCLUYE CAJA, CONECTORES, SOPORTES, ACCESORIOS NECESARIOS PARA LA CONEXIÓN E INSTALACIÓN	UN	76 d	mar 9/01/24	lun 22/04/24	$ 4.712.040,00
30	5.1.12	SALIDA PARA TOMACORRIENTE DOBLE NORMAL TIPO INSTITUCIONAL 5-15R, CON CABLE DE COBRE AISLADO CALIBRE 1N°12 (F) + 1N°12 (N) + 1N°12 (T) LIBRE DE HALOGENOS Y TUBERÍA EMT Ø3/4" HASTA 4M. INCLUYE APARATO, CONECTORES, SOPORTES, ACCESORIOS NECESARIOS PARA LA CON	UN	76 d	mar 9/01/24	lun 22/04/24	$ 12.264.979,00
31	5.1.50	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA METÁLICA GALVANIZADA EMT CONDUIT DE 3/4". INCLUYE SOPORTES, ACCESORIOS NECESARIOS PARA LA INSTALACIÓN.	M	76 d	mar 9/01/24	lun 22/04/24	$ 35.915.222,00
32	5.1.56	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA EN CABLE DE COBRE LIBRE DE HALOGENOS 1N°12 (F) + 1N°12 (N) + 1N°12 (T)	M	76 d	mar 9/01/24	lun 22/04/24	$ 17.487.000,00



Proyecto: ADECUACIÓN, MEJO
Fecha: sáb 23/12/23

Tarea
División
Hito
Resumen
Resumen del proyecto
Tarea inactiva
Hito inactivo
Resumen inactivo
Tarea manual
solo duración
Informe de resumen manual
Resumen manual
solo el comienzo
solo fin
Tareas externas
Hito externo
Fecha límite
Tareas críticas
División crítica
Progreso
Progreso manual

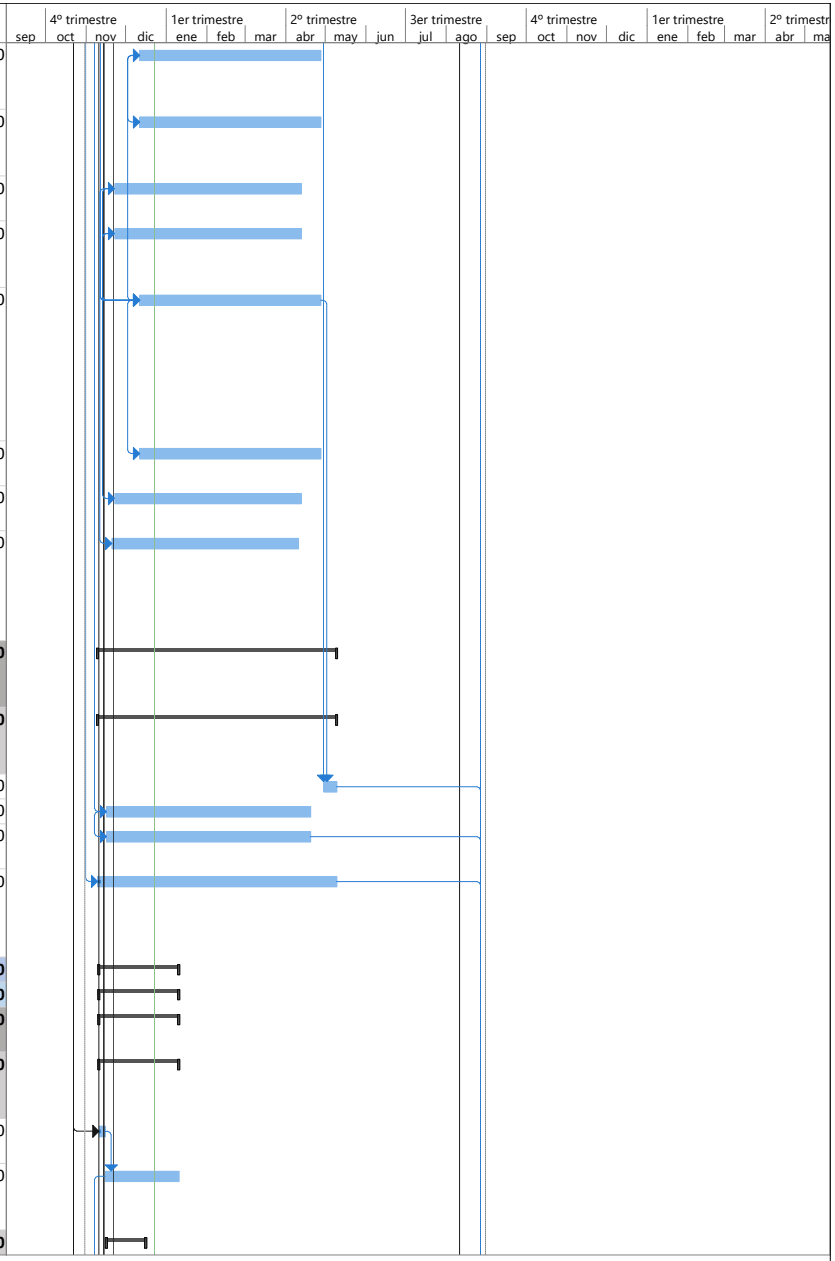
Id	Item	Nombre de tarea	Und	Duración	Comienzo	Fin	Costo
33	5.1.72	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SALIDA PARA LUMINARIA, CON CABLE DE COBRE LIBRE DE HALOGENOS CALIBRE 1N°12 (F) + 1N°12 (N) + 1N°12 (T) AWG THHN Y TUBERÍA EMT Ø3/4" HASTA 4M. INCLUYE PRENSA ESTOPA, CAJA RAWELT, CABLE ENCAUCHETADO, CONECTORES, SOPORTES, ACCESOR	UN	76 d	mar 9/01/24	lun 22/04/24	$ 22.379.762,00
34	5.1.80	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PANEL LED 120 X 30CM DE SOBREPONER. INCLUYE SOPORTES, ACCESORIOS NECESARIOS PARA LA CONEXIÓN E INSTALACIÓN Y ANDAMIOS CERTIFICADOS	UN	76 d	mar 9/01/24	lun 22/04/24	$ 24.412.024,00
35	5.1.98	SUMINISTRO E INSTALACION DE KIT DE GUAYAS PARA PANEL LED	UN	76 d	mar 9/01/24	lun 22/04/24	$ 6.014.424,00
36	**9**	**CARPINTERIA METALICA (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**		**76 d**	**mar 9/01/24**	**lun 22/04/24**	**$ 9.012.016,00**
37	**9.1**	**CARPINTERIA METALICA EN COLL ROLLED (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**		**76 d**	**mar 9/01/24**	**lun 22/04/24**	**$ 9.012.016,00**
38	9.1.52	SUMINISTRO E INSTALACION DE MARCO LAMPARA, H=4 cm, PINTURA BLANCA ELECTROESTATICA, DE SOBREPONER, MEDIDAS (30X120) cms		76 d	mar 9/01/24	lun 22/04/24	$ 9.012.016,00
39	**13**	**PAÑETES, ESTUCOS Y PINTURAS (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**		**105 d**	**lun 27/11/23**	**lun 22/04/24**	**$ 50.515.582,00**
40	**13.2**	**PINTURA SOBE MUROS Y PLACAS (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**		**66 d**	**lun 22/01/24**	**lun 22/04/24**	**$ 44.220.341,00**
41	13.2.1	VINILO TIPO 1 A TRES MANOS (INCLUYE ANDAMIOS CERTIFICADOS)	M2	66 d	lun 22/01/24	lun 22/04/24	$ 17.722.817,00
42	13.2.2	PINTURA VINILO SOBRE MUROS INTERIORES 3 MANOS - (HASTA 60 CM)	M	66 d	lun 22/01/24	lun 22/04/24	$ 26.497.524,00
43	**13.4**	**PINTURA SOBRE METAL (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**		**94 d**	**lun 27/11/23**	**sáb 6/04/24**	**$ 6.295.241,00**
44	13.4.3	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE ESMALTE EN LA TOTALIDAD DEL ELEMENTO ESTRUCTURAL (CERCHAS, VIGAS, COLUMNAS Y ESTRUCTURA METÁLICA DE CUBIERTA, ENTRE OTROS) (INCLUYE ANDAMIOS CERTIFICADOS)	M	94 d	lun 27/11/23	sáb 6/04/24	$ 6.295.241,00
45	**14**	**CIELOS RASOS (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**		**24 d**	**lun 18/03/24**	**lun 22/04/24**	**$ 49.766.400,00**
46	14.1.1	CIELO RASO BLANCO PVC SISTEMA 200GS COLOR BLANCO (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN, ACCESORIOS, INSTALACIÓN DE LÁMPARA, SOPORTES ETC.) ESPESOR (7 MM - 10 MM) (INCLUYE ANDAMIOS CERTIFICADOS)	M	24 d	lun 18/03/24	lun 22/04/24	$ 49.766.400,00
47	**17**	**CUBIERTAS E IMPERMEABILIZACIONES. (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**		**115,5 d**	**lun 20/11/23**	**sáb 27/04/24**	**$ 349.675.602,00**
48	**17.1**	**CUBIERTAS E IMPERMEABILIZACIONES. (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**		**115,5 d**	**lun 20/11/23**	**sáb 27/04/24**	**$ 349.675.602,00**



Proyecto: ADECUACIÓN, MEJO
Fecha: sáb 23/12/23

Tarea	Tarea inactiva	Informe de resumen manual	Hito externo	Progreso manual
División	Hito inactivo	Resumen manual	Fecha límite	
Hito	Resumen inactivo	solo el comienzo	Tareas críticas	
Resumen	Tarea manual	solo fin	División crítica	
Resumen del proyecto	solo duración	Tareas externas	Progreso	

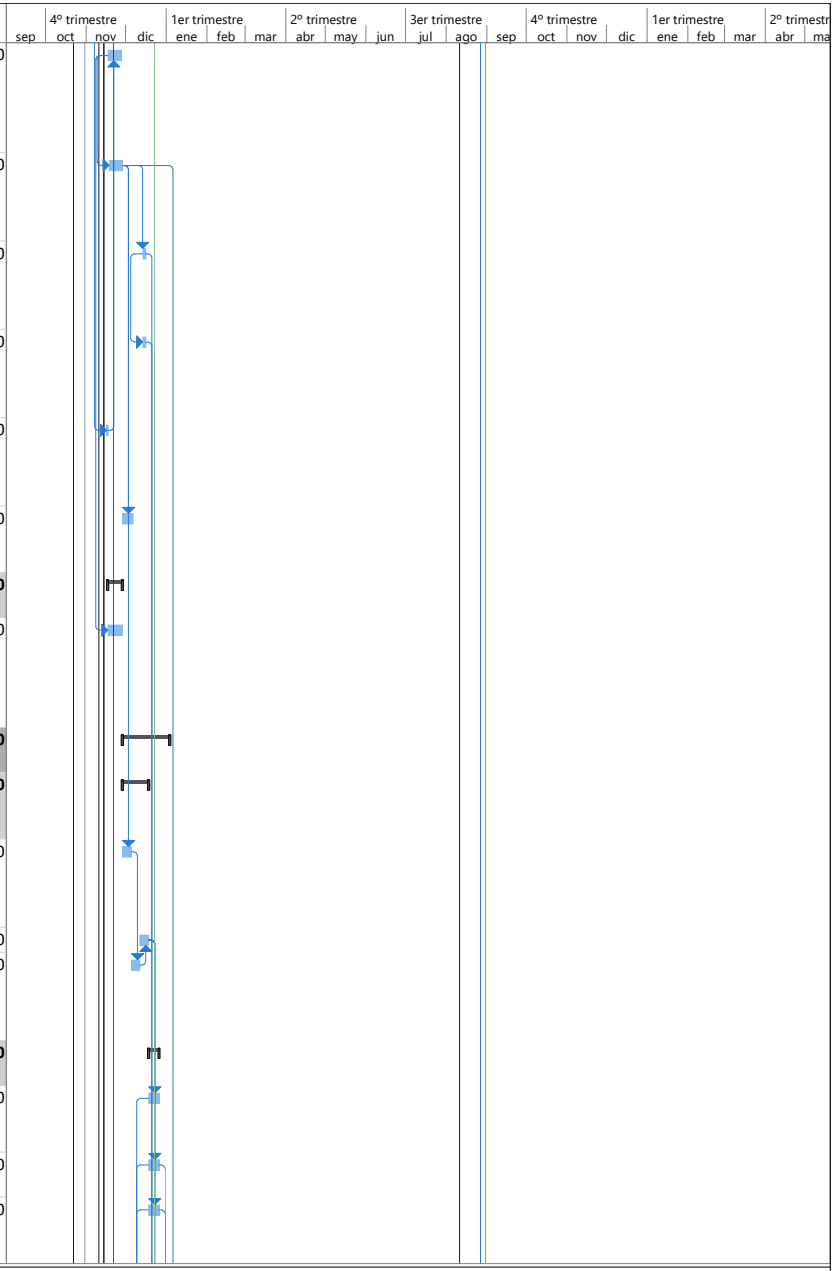
Id	Item	Nombre de tarea	Und	Duración	Comienzo	Fin	Costo
49	17.1.2	FLANCHE EN LÁMINA GALVANIZADA CALIBRE 20 DESARROLLO 0.25 INCLUYE ANDAMIO CERTIFICADO	M	100 d	lun 11/12/23	sáb 27/04/24	$ 1.277.220,00
50	17.1.3	FLANCHE LAMINA GALVANIZADA CL. 20 - DESARROLLO 80 CM INCLUYE ANDAMIO CERTIFICADO	M	100 d	lun 11/12/23	sáb 27/04/24	$ 3.007.980,00
51	17.1.5	BAJANTE EN PVC BLANCO (INCLUYE ANDAMIOS CERTIFICADOS)	M	102 d	mié 22/11/23	vie 12/04/24	$ 7.477.995,00
52	17.1.7	MANTO ASFALTICO IMPERMEABILIZANTE (IMPERMEABILIZACIÓN Y REPARACIÓN DE HUMEDAD)	M2	102 d	mié 22/11/23	vie 12/04/24	$ 20.344.378,00
53	17.1.29	SUMINISTRO E INSTALACION DE CUBIERTA MODULAR TIPO SANDWICH (ANCHO = 300 A 400 mm.) CON AISLANTE EN POLIURETANO CON UN ESPESOR ENTRE 30 mm. y 40 mm. PANEL METALICO INFERIOR Y SUPERIOR EN ALUZINC CALIBRE 26 PINTADOS DOS (2) CARAS CON PINTURA POLIESTER LIBRE	M2	100 d	lun 11/12/23	sáb 27/04/24	$ 283.877.562,00
54	17.1.30	SUMINISTRO E INSTALACION DE CABALLETES PARA CUBIERTA MODULAR TIPO SANDWICH	M	100 d	lun 11/12/23	sáb 27/04/24	$ 15.275.648,00
55	17.1.33	SUMINISTRO E INSTALACION DE EMULSION ASFALTICA O SIMILAR	M2	102 d	mié 22/11/23	vie 12/04/24	$ 3.664.669,00
56	17.1.50	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CANAL GALVANIZADA CALIBRE 18 DESARROLLO (80 A 100) CM. INCLUYE SOPORTES METÁLICOS PARA FIJAR LA CANAL EN LA FACHADA, ANTICORROSIVO Y PINTURA EN ESMALTE.	M	102 d	lun 20/11/23	mié 10/04/24	$ 14.750.150,00
57	**20**	**ASEO Y DISPOSICIÓN FINAL (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**		**130 d**	**jue 9/11/23**	**jue 9/05/24**	**$ 109.665.197,00**
58	**20.1**	**ASEO Y DISPOSICIÓN FINAL (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**		**130 d**	**jue 9/11/23**	**jue 9/05/24**	**$ 109.665.197,00**
59	20.1.1	ASEO GENERAL FINAL Y LIMPIEZA	M2	7 d	lun 29/04/24	jue 9/05/24	$ 5.646.651,00
60	20.1.2	DISPOSICIÓN FINAL TEJA EN ASBESTO	KG	112 d	jue 16/11/23	vie 19/04/24	$ 43.566.886,00
61	20.1.3	EMBALAJE DE TEJA DE ASBESTO CEMENTO CON VINIPEL (INCLUYE MARQUILLADO)	KG	112 d	jue 16/11/23	vie 19/04/24	$ 52.176.036,00
62	20.1.5	PROTECCIÓN PROVISIONAL DE ELEMENTOS Y SUPERFICIES EXISTENTES CON CARTÓN CORRUGADO, PLÁSTICO O SIMILAR. (INCLUYE RETIRO Y DISPOSICION).	M2	130 d	jue 9/11/23	jue 9/05/24	$ 8.275.624,00
63		***12. COLEGIO TENERIFE GRANADA SUR SEDE B***		**41 d**	**vie 10/11/23**	**mié 10/01/24**	**$ 81.854.103,00**
64	**12.1**	**ENFERMERIA - ESCALERAS - GRADAS**		**41 d**	**vie 10/11/23**	**mié 10/01/24**	**$ 81.854.103,00**
65	**1**	**PRELIMINARES (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**		**41 d**	**vie 10/11/23**	**mié 10/01/24**	**$ 4.487.609,00**
66	**1.1**	**OBRAS PRELIMINARES (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**		**41 d**	**vie 10/11/23**	**mié 10/01/24**	**$ 1.495.996,00**
67	1.1.2	LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO TOPOGRÁFICO	M2	2 d	vie 10/11/23	mié 15/11/23	$ 332.748,00
68	1.1.3	CERRAMIENTO EN LONA CON PARALES DE MADERA ANCLADOS AL PISO (AMARRE EN ALAMBRE H = 2.0 M)	M	39 d	mié 15/11/23	mié 10/01/24	$ 1.163.248,00
69	**1.2**	**DEMOLICIONES, DESMONTES, RETIROS**		**22 d**	**jue 16/11/23**	**sáb 16/12/23**	**$ 1.771.123,00**



Proyecto: ADECUACIÓN, MEJO
Fecha: sáb 23/12/23

Tarea
División
Hito
Resumen
Resumen del proyecto
Tarea inactiva
Hito inactivo
Resumen inactivo
Tarea manual
solo duración
Informe de resumen manual
Resumen manual
solo el comienzo
solo fin
Tareas externas
Hito externo
Fecha límite
Tareas críticas
División crítica
Progreso
Progreso manual

Id	Item	Nombre de tarea	Und	Duración	Comienzo	Fin	Costo
70	1.2.1	DEMOLICIÓN DE ESTRUCTURAS EN CONCRETO (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS Y ANDAMIOS CERTIFICADOS)	M3	7 d	vie 17/11/23	lun 27/11/23	$ 379.431,00
71	1.2.6	DEMOLICION PLACA MACIZA H = 0.10 (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)	M2	7 d	sáb 18/11/23	mar 28/11/23	$ 274.735,00
72	1.2.15	DEMOLICIÓN DE MURO EN MAMPOSTERIA CON ACABADOS E = 0.15 M, (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)	M2	2 d	jue 14/12/23	sáb 16/12/23	$ 56.306,00
73	1.2.20	DEMOLICIÓN DE ENCHAPE DE MUROS Y PEGA, (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)	M2	2 d	jue 14/12/23	sáb 16/12/23	$ 20.142,00
74	1.2.36	DESMONTE DE BARANDA METALICA ALTURA NO MAYOR A 1.20 M (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)	M	1 d	jue 16/11/23	vie 17/11/23	$ 70.183,00
75	1.2.54	DEMOLICIÓN DE ESCALERAS EN CONCRETO REFORZADO (INCLUYE RETIRO DE ESCOMBROS)	M3	6 d	mar 28/11/23	mié 6/12/23	$ 970.326,00
76	**1,4**	**VARIOS (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**		**8 d**	**vie 17/11/23**	**mar 28/11/23**	**$ 1.220.490,00**
77	1.4.3	CORTE EN CONCRETO CON PULIDORA, ESPESOR DE 3 MM, PROFUNDIDAD DE 2 A 3 CM (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)	M	8 d	vie 17/11/23	mar 28/11/23	$ 1.220.490,00
78	**2**	**ESTRUCTURA (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**		**25 d**	**mar 28/11/23**	**mié 3/01/24**	**$ 31.300.772,00**
79	**2.1**	**EXCAVACIONES Y RELLENOS (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**		**14 d**	**mar 28/11/23**	**lun 18/12/23**	**$ 2.008.600,00**
80	2.1.1	EXCAVACIÓN MANUAL EN MATERIAL COMÚN, (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)	M3	5 d	mar 28/11/23	mar 5/12/23	$ 413.352,00
81	2.1.7	RELLENO CON MATERIAL SELECCIONADO	M3	5 d	lun 11/12/23	lun 18/12/23	$ 13.525,00
82	2.1.10	SUMINISTRO E INSTALACION DE SUBBASE GRANULAR TIPO IDU (SUMINISTRO, EXTENDIDO, NIVELACIÓN, HUMEDECIMIENTO Y COMPACTACIÓN).	M3	4 d	mar 5/12/23	lun 11/12/23	$ 1.581.723,00
83	**2.2**	**CONCRETOS (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**		**5 d**	**lun 18/12/23**	**mar 26/12/23**	**$ 14.246.216,00**
84	2.2.5	VIGAS DE AMARRE EN CONCRETO 3000 PSI (INCLUYE FORMALETA, VIBRADO, NO INCLUYE ACERO)	M3	5 d	lun 18/12/23	mar 26/12/23	$ 2.503.251,00
85	2.2.6	VIGA DE AMARRE EN CONCRETO 3000 PSI DE 25 X 15 CM (NO INCLUYE ACERO)	ML	5 d	lun 18/12/23	mar 26/12/23	$ 918.493,00
86	2.2.17	ESCALERA MACIZA EN CONCRETO 3000 PSI (INCLUYE FORMALETA, VIBRADO, CURADO Y DESMOLDEANTE. NO INCLUYE ACERO)	M3	5 d	lun 18/12/23	mar 26/12/23	$ 6.789.321,00



Proyecto: ADECUACIÓN, MEJO
Fecha: sáb 23/12/23

Tarea	Tarea inactiva	Informe de resumen manual	Hito externo	Progreso manual	
División	Hito inactivo	Resumen manual	Fecha límite		
Hito	Resumen inactivo	solo el comienzo	Tareas críticas		
Resumen	Tarea manual	solo fin	División crítica		
Resumen del proyecto	solo duración	Tareas externas	Progreso		

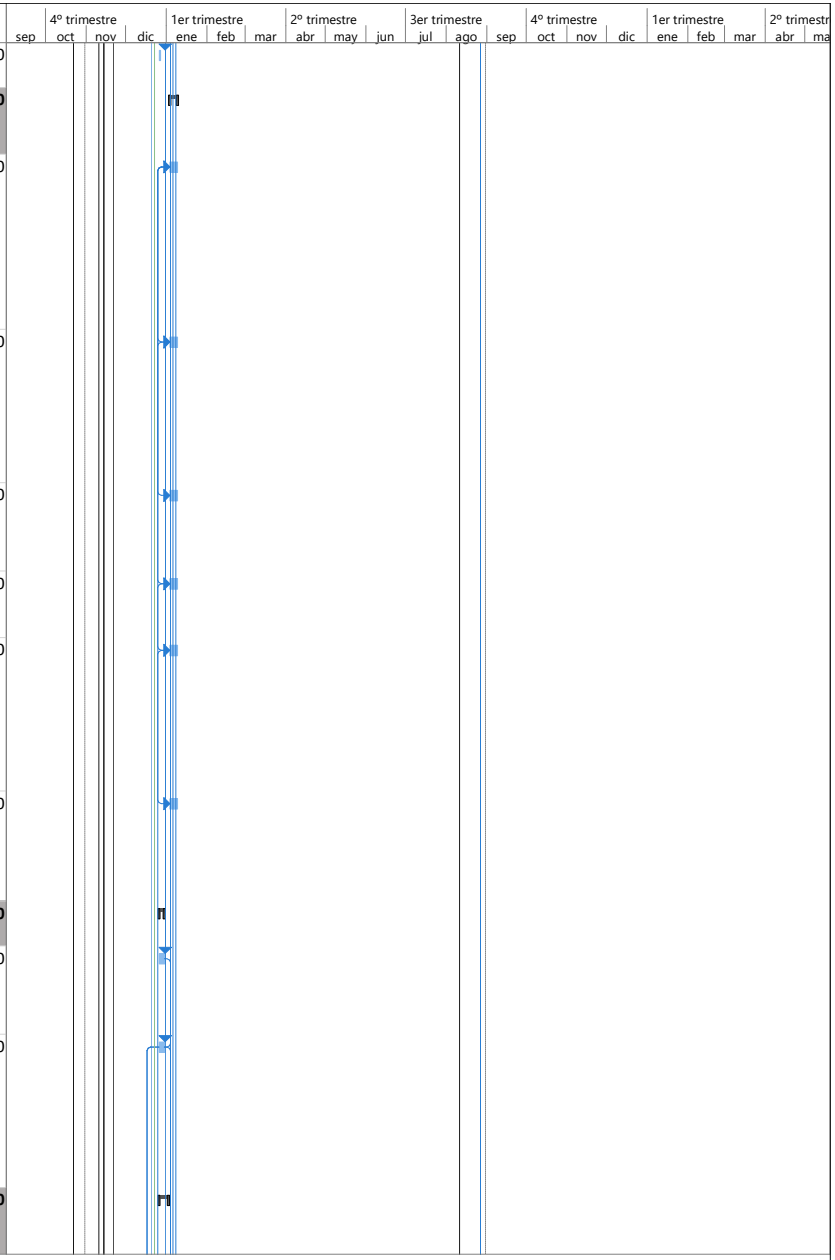
Id	Item	Nombre de tarea	Und	Duración	Comienzo	Fin	Costo
87	2.2.23	MUROS DE CONTENCION EN CONCRETO PREMEZCLADO 4000 PSI (INCLUYE FORMALETA, VIBRADO, CURADO Y DESMOLDANTE, NO INCLUYE ACERO)	M3	5 d	lun 18/12/23	mar 26/12/23	$ 582.564,00
88	2.2.25	PLACA CONTRAPISO DE 12 CM - CONCRETO 3000 PSI. INCLUYE CORTE Y DILATACION	M2	5 d	lun 18/12/23	mar 26/12/23	$ 3.452.587,00
89	**2.4**	**REFUERZOS (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**		**5 d**	**lun 18/12/23**	**mar 26/12/23**	**$ 5.284.737,00**
90	2.4.1	SUMINISTRO E INSTALACION ACERO DE REFUERZO DE 60000 PSI	KG	5 d	lun 18/12/23	mar 26/12/23	$ 4.827.235,00
91	2.4.2	SUMINISTRO E INSTALACION MALLA ELECTRO SOLDADA 5 MM, DE 0.15 X 0.15 M	KG	5 d	lun 18/12/23	mar 26/12/23	$ 457.502,00
92	**2.5**	**ESTRUCTURA METÁLICA (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**		**2 d**	**sáb 30/12/23**	**mié 3/01/24**	**$ 9.761.219,00**
93	2.5.2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESTRUCTURA METÁLICA. INCLUYE ANTICORROSIVO Y ESMALTE (APLICA PARA TODO TIPO DE ESTRUCTURA)	KG	2 d	sáb 30/12/23	mié 3/01/24	$ 9.761.219,00
94	**3**	**MAMPOSTERÍA (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**		**11 d**	**sáb 16/12/23**	**mar 2/01/24**	**$ 9.240.924,00**
95	**3,1**	**MAMPOSTERÍA (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**		**1 d**	**sáb 16/12/23**	**lun 18/12/23**	**$ 127.770,00**
96	3.1.16	ENCHAPE EN MAMPOSTERIA LADRILLO A LA VISTA PRENSADO LIVIANO M-02	M2	1 d	sáb 16/12/23	lun 18/12/23	$ 127.770,00
97	**3,3**	**ELEMENTOS ESTRUCTURALES Y NO ESTRUCTURALES (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**		**5 d**	**mar 26/12/23**	**mar 2/01/24**	**$ 9.113.154,00**
98	3.3.2	SUMINISTRO E INSTALACION ANCLAJE EPÓXICO 3/8" (INCLUYE PERFORACIÓN 10 A 15 CM, EPÓXICO Y ACERO)	UN	5 d	mar 26/12/23	mar 2/01/24	$ 3.550.338,00
99	3.3.9	ANCLAJES EPOXICOS D= 1/2 " X L=0.25M (INCLUYE PERFORACIÓN, EPOXICO Y ACERO)	UN	2 d	vie 29/12/23	mar 2/01/24	$ 5.562.816,00
100	**4**	**INSTALACIONES DOMICILIARIAS HIDRÁULICAS, SANITARIAS, DE GAS Y DE CONTROL DE INCENDIO (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**		**6 d**	**lun 18/12/23**	**mié 27/12/23**	**$ 713.767,00**
101	**4.2**	**RED SANITARIA (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**		**5 d**	**lun 18/12/23**	**mar 26/12/23**	**$ 523.210,00**
102	4.2.3	SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVCS 4" INCLUYE ACCESORIOS	M	5 d	lun 18/12/23	mar 26/12/23	$ 265.340,00
103	4.2.19	SUMINISTRO E INSTALACION DE SALIDA SANITARIA PVCS/SIFON DE PISO 4", INCLUYE 3 MTS TUBERIA	UN	5 d	lun 18/12/23	mar 26/12/23	$ 198.519,00
104	4.2.20	SUMINISTRO E INSTALACION DE YEE SANITARIA SENCILLA 4"	UN	5 d	lun 18/12/23	mar 26/12/23	$ 59.351,00
105	**4.3**	**RED DE AGUA FRIA (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN**		**3 d**	**mié 20/12/23**	**mar 26/12/23**	**$ 66.244,00**
106	4.3.15	SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVCP RDE 11 DE 3/4" INCLUYE ACCESORIOS	M	3 d	mié 20/12/23	mar 26/12/23	$ 66.244,00
107	**4.7**	**REGISTROS, CHEQUES Y VALVULAS (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**		**1 d**	**mar 26/12/23**	**mié 27/12/23**	**$ 124.313,00**



Proyecto: ADECUACIÓN, MEJO
Fecha: sáb 23/12/23

Tarea	Tarea inactiva	Informe de resumen manual	Hito externo	Progreso manual
División	Hito inactivo	Resumen manual	Fecha límite	
Hito	Resumen inactivo	solo el comienzo	Tareas críticas	
Resumen	Tarea manual	solo fin	División crítica	
Resumen del proyecto	solo duración	Tareas externas	Progreso	

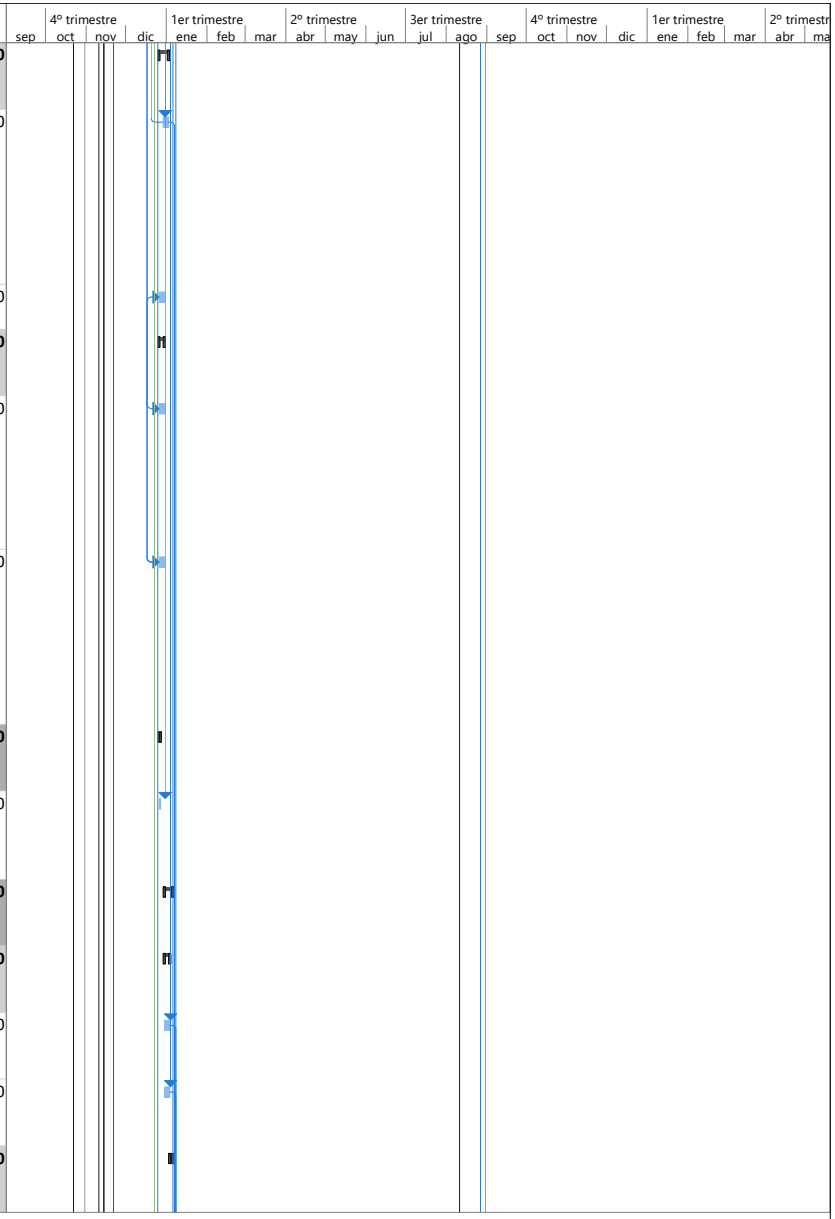
Id	Item	Nombre de tarea	Und	Duración	Comienzo	Fin	Costo
108	4.7.8	SUMINISTRO E INSTALACION REGISTRO CORTINA 3/4"	UN	1 d	mar 26/12/23	mié 27/12/23	$ 124.313,00
109	**5**	**INSTALACIONES ELECTRICAS Y DE COMUNICACIONES (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**		**3 d**	**mié 3/01/24**	**mar 9/01/24**	**$ 998.565,00**
110	5.1.5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INTERRUPTOR SENCILLO TIPO INSTITUCIONAL, CON APARATO, CABLE DE COBRE AISLADO CALIBRE N°12 LIBRE DE HALOGENOS Y TUBERÍA EMT Ø3/4" HASTA 4M. INCLUYE CAJA, CONECTORES, SOPORTES, ACCESORIOS NECESARIOS PARA LA CONEXIÓN E INSTALACIÓN	UN	3 d	mié 3/01/24	mar 9/01/24	$ 196.335,00
111	5.1.12	SALIDA PARA TOMACORRIENTE DOBLE NORMAL TIPO INSTITUCIONAL 5-15R, CON CABLE DE COBRE AISLADO CALIBRE 1N°12 (F) + 1N°12 (N) + 1N°12 (T) LIBRE DE HALOGENOS Y TUBERÍA EMT Ø3/4" HASTA 4M. INCLUYE APARATO, CONECTORES, SOPORTES, ACCESORIOS NECESARIOS PARA LA CON	UN	3 d	mié 3/01/24	mar 9/01/24	$ 207.881,00
112	5.1.50	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA METÁLICA GALVANIZADA EMT CONDUIT DE 3/4". INCLUYE SOPORTES, ACCESORIOS NECESARIOS PARA LA INSTALACIÓN.	M	3 d	mié 3/01/24	mar 9/01/24	$ 117.498,00
113	5.1.56	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA EN CABLE DE COBRE LIBRE DE HALOGENOS 1N°12 (F) + 1N°12 (N) + 1N°12 (T)	M	3 d	mié 3/01/24	mar 9/01/24	$ 52.461,00
114	5.1.72	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SALIDA PARA LUMINARIA, CON CABLE DE COBRE LIBRE DE HALOGENOS CALIBRE 1N°12 (F) + 1N°12 (N) + 1N°12 (T) AWG THHN Y TUBERÍA EMT Ø3/4" HASTA 4M. INCLUYE PRENSA ESTOPA, CAJA RAWELT, CABLE ENCAUCHETADO, CONECTORES, SOPORTES, ACCESOR	UN	3 d	mié 3/01/24	mar 9/01/24	$ 189.659,00
115	5.1.80	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PANEL LED 120 X 30CM DE SOBREPONER. INCLUYE SOPORTES, ACCESORIOS NECESARIOS PARA LA CONEXIÓN E INSTALACIÓN Y ANDAMIOS CERTIFICADOS	UN	3 d	mié 3/01/24	mar 9/01/24	$ 234.731,00
116	**8**	**MAMPOSTERIA SECA (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**		**4 d**	**mar 26/12/23**	**sáb 30/12/23**	**$ 4.912.181,00**
117	8.1.11	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MURO DOBLE CARA EN LÁMINA SUPERBOARD 10 MM (INCLUYE ESTRUCTURA, CINTA, MASILLA Y PRIMERA MANO DE PINTURA).	M2	4 d	mar 26/12/23	sáb 30/12/23	$ 3.178.007,00
118	8.1.22	SUMINISTRO E INSTALACION MURO SUPERBOARD 8MM DOBLE CARA, PERFILES ESTUCTURALES DE ACERO GALVANIZADO PGU, MONTANTES, TORNILLOS PARA ESTRUCTURA, CLAVO IMPACTADO. ACABADO A DOS MANOS CON PINTURA EPOXICA COLOR BLANCO. ANCHO MAXIMO DE MURO 0,50 M	M	4 d	mar 26/12/23	sáb 30/12/23	$ 1.734.174,00
119	**9**	**CARPINTERIA METALICA (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**		**5 d**	**mar 26/12/23**	**mar 2/01/24**	**$ 25.999.387,00**



Proyecto: ADECUACIÓN, MEJO
Fecha: sáb 23/12/23

Tarea
División
Hito
Resumen
Resumen del proyecto
Tarea inactiva
Hito inactivo
Resumen inactivo
Tarea manual
solo duración
Informe de resumen manual
Resumen manual
solo el comienzo
solo fin
Tareas externas
Hito externo
Fecha límite
Tareas críticas
División crítica
Progreso
Progreso manual

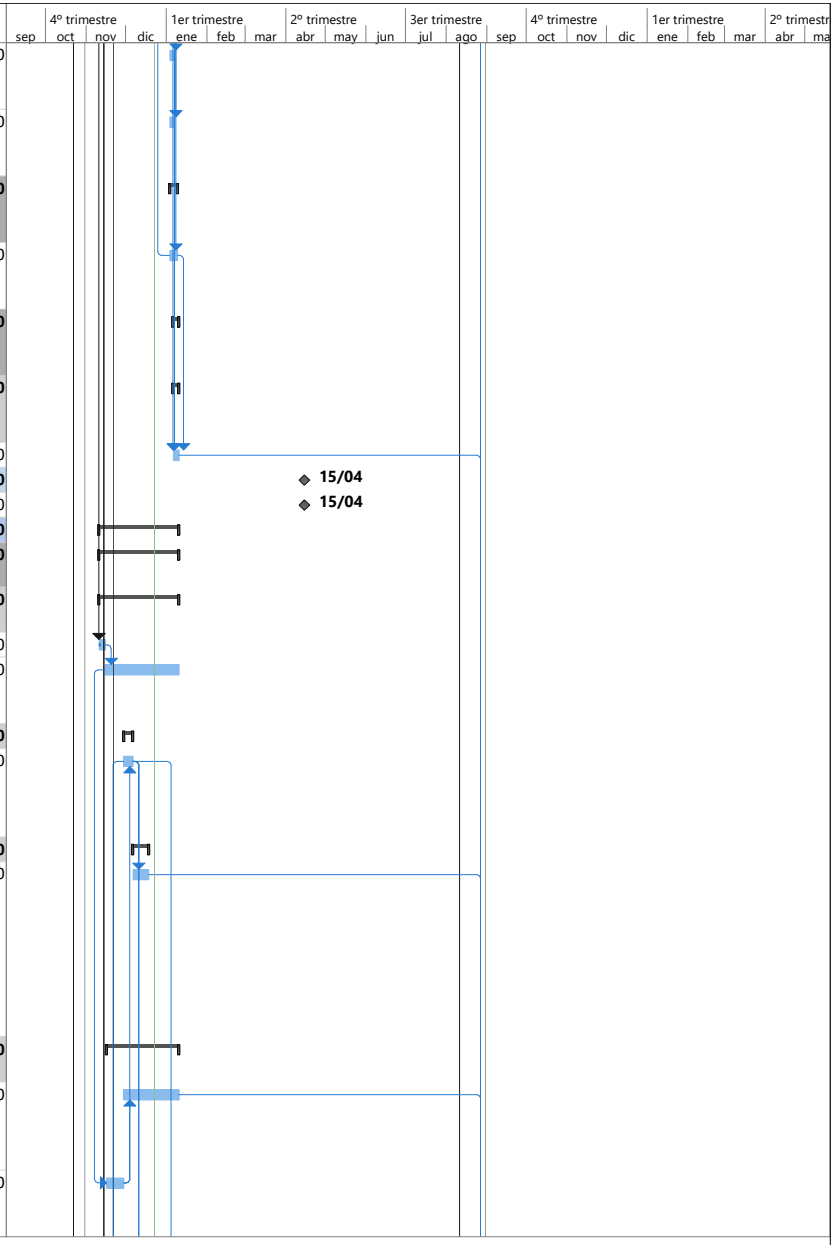
Id	Item	Nombre de tarea	Und	Duración	Comienzo	Fin	Costo
120	**9.1**	**CARPINTERIA METALICA EN COLL ROLLED (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**		**5 d**	**mar 26/12/23**	**mar 2/01/24**	**$ 23.878.988,00**
121	9.1.23	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BARANDA EN TUBERÍA DE AGUA NEGRA, EL TUBO PASAMANOS DE 2" AL IGUAL QUE LOS TUBOS PEDESTALES CON PLATINA DE FIJACION, Y ESCALERILLA VERTICAL EN TUBERIA DE 3/4" CON SEPARACION CADA 9CM PROTEGIDO CON ANTICORROSIVO, PINTADO EN ESMA	M	2 d	vie 29/12/23	mar 2/01/24	$ 23.585.736,00
122	9.1.33	MARCO DE PUERTAS (INCLUYE PINTURA Y BASE ANTICORROSIVO)	M	4 d	mar 26/12/23	sáb 30/12/23	$ 293.252,00
123	**9.2**	**CARPINTERIA METALICA EN ALUMINIO (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**		**4 d**	**mar 26/12/23**	**sáb 30/12/23**	**$ 2.120.399,00**
124	9.2.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VENTANA EN ALUMINIO SIN BATIENTES, TERMINADA, INCLUYE VIDRIO DE 4 MM INCOLORO CON PELÍCULA DE SEGURIDAD Y HERRAJES. INSTALADA, VERIFICAR EN OBRA MEDIDAS Y ANGULOS. (APLICA COLOR CRUDO O BLANCO)	M2	4 d	mar 26/12/23	sáb 30/12/23	$ 686.663,00
125	9.2.6	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUERTA - VENTANA CORREDIZA EN ALUMINIO TERMINADA, INCLUYE VIDRIO DE 4 MM INCOLORO CON PELÍCULA DE SEGURIDAD, HERRAJES Y CERRADURA. INSTALADA, VERIFICAR EN OBRA MEDIDAS, ANGULOS Y # DE CORREDIZAS. (APLICA COLOR CRUDO O BLANCO)	M2	4 d	mar 26/12/23	sáb 30/12/23	$ 1.433.736,00
126	**11**	**APARATOS SANITARIOS Y ACCESORIOS (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**		**1 d**	**mar 26/12/23**	**mié 27/12/23**	**$ 635.454,00**
127	11.1.2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN LAVAMANOS DE PEDESTAL COLOR BLANCO, (INCLUYE VÁLVULA DE CONTROL, SIFÓN COMPLETO TIPO BOTELLA, GRIFERÍA TIPO PUSH Y SELLANTE)	UN	1 d	mar 26/12/23	mié 27/12/23	$ 635.454,00
128	**13**	**PAÑETES, ESTUCOS Y PINTURAS (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**		**4 d**	**sáb 30/12/23**	**vie 5/01/24**	**$ 2.044.151,00**
129	**13.1**	**PAÑETE Y ESTUCO DE MUROS (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**		**2 d**	**sáb 30/12/23**	**mié 3/01/24**	**$ 775.689,00**
130	13.1.9	ESTUCO IMPERMEABILIZADO SOBRE PAÑETE (INCLUYE ANDAMIOS CERTIFICADOS)	M2	2 d	sáb 30/12/23	mié 3/01/24	$ 584.264,00
131	13.1.11	ESTUCO FILOS SOBRE PAÑETE (INCLUYE ANDAMIOS CERTIFICADOS) INFERIORES A ,60CM	M	2 d	sáb 30/12/23	mié 3/01/24	$ 191.425,00
132	**13.2**	**PINTURA SOBE MUROS Y PLACAS (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**		**2 d**	**mié 3/01/24**	**vie 5/01/24**	**$ 1.268.462,00**



Proyecto: ADECUACIÓN, MEJO
Fecha: sáb 23/12/23

Tarea
División
Hito
Resumen
Resumen del proyecto
Tarea inactiva
Hito inactivo
Resumen inactivo
Tarea manual
solo duración
Informe de resumen manual
Resumen manual
solo el comienzo
solo fin
Tareas externas
Hito externo
Fecha límite
Tareas críticas
División crítica
Progreso
Progreso manual

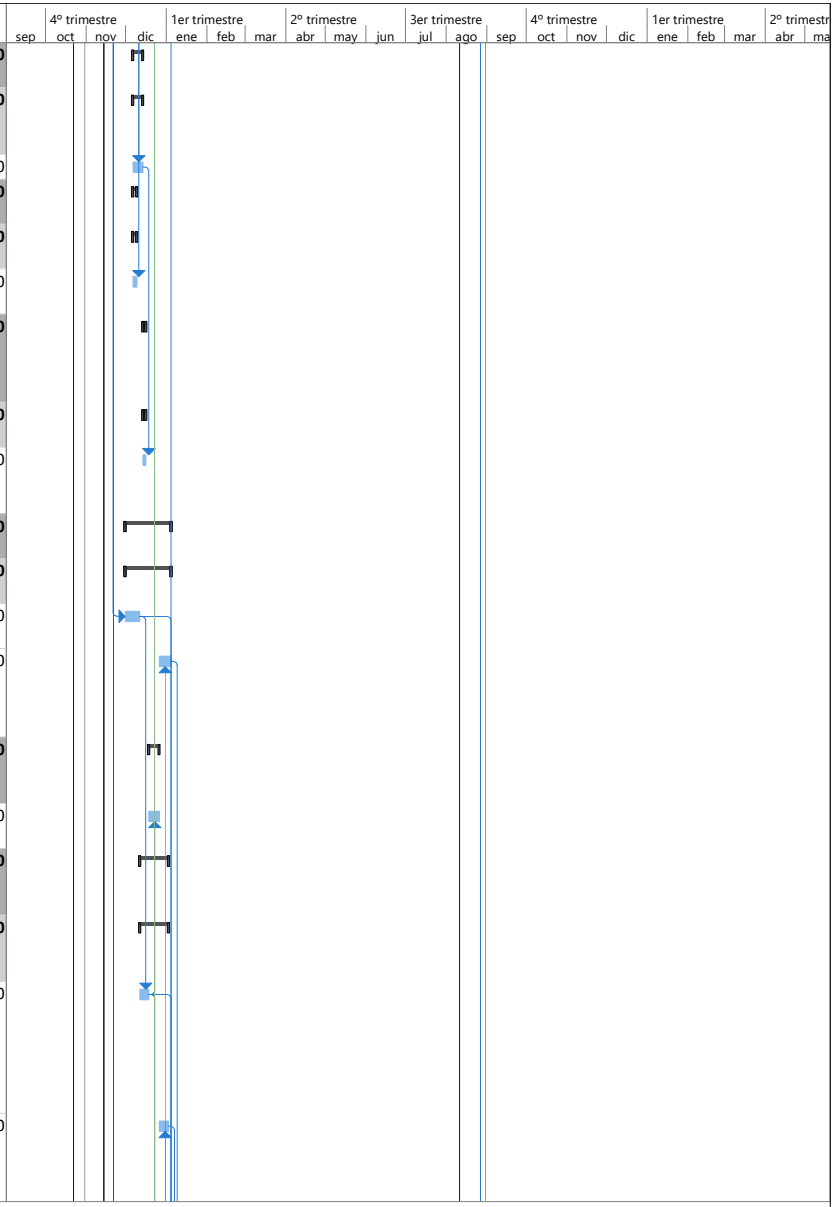
Id	Item	Nombre de tarea	Und	Duración	Comienzo	Fin	Costo
133	13.2.4	PINTURA PARA EXTERIORES DE ALTA RESISTENCIA A DOS MANOS (INCLUYE ANDAMIOS CERTIFICADOS)	M2	2 d	mié 3/01/24	vie 5/01/24	$ 891.012,00
134	13.2.5	PINTURA PARA EXTERIORES DE ALTA RESISTENCIA A DOS MANOS (A = 0.6 M) (INCLUYE ANDAMIOS CERTIFICADOS)	M	2 d	mié 3/01/24	vie 5/01/24	$ 377.450,00
135	**17**	**CUBIERTAS E IMPERMEABILIZACIONES. (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**		**3 d**	**mié 3/01/24**	**mar 9/01/24**	**$ 1.238.085,00**
136	17.1.55	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CUBIERTA ECOROOF UPVC BLANCA 2,5MM (INCLUYE ANDAMIOS, TEJA Y TORNILLERIA)	M2	3 d	mié 3/01/24	mar 9/01/24	$ 1.238.085,00
137	**20**	**ASEO Y DISPOSICIÓN FINAL (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**		**2 d**	**vie 5/01/24**	**mié 10/01/24**	**$ 283.208,00**
138	**20.1**	**ASEO Y DISPOSICIÓN FINAL (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**		**2 d**	**vie 5/01/24**	**mié 10/01/24**	**$ 283.208,00**
139	20.1.1	ASEO GENERAL FINAL Y LIMPIEZA	M2	2 d	vie 5/01/24	mié 10/01/24	$ 283.208,00
140	**12.2**	**COLEGIO TENERIFE GRANADA SUR SEDE B ETAPA 2**		**0 d**	**lun 15/04/24**	**lun 15/04/24**	**$ 290.403.362,00**
141		Saldo de Presupuesto Asignado		0 d	lun 15/04/24	lun 15/04/24	$ 290.403.362,00
142		***15. COLEGIO PAULO FREIRE SEDE A***		**41 d**	**vie 10/11/23**	**mié 10/01/24**	**$ 145.059.842,00**
143	**1**	**PRELIMINARES (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**		**41 d**	**vie 10/11/23**	**mié 10/01/24**	**$ 40.187.881,00**
144	**1.1**	**OBRAS PRELIMINARES (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**		**41 d**	**vie 10/11/23**	**mié 10/01/24**	**$ 4.576.006,00**
145	1.1.1	REPLANTEO	M2	2 d	vie 10/11/23	mié 15/11/23	$ 754.357,00
146	1.1.3	CERRAMIENTO EN LONA CON PARALES DE MADERA ANCLADOS AL PISO (AMARRE EN ALAMBRE H = 2.0 M)	M	39 d	mié 15/11/23	mié 10/01/24	$ 3.821.649,00
147	**1.2**	**DEMOLICIONES, DESMONTES, RETIROS**		**5 d**	**mié 29/11/23**	**mié 6/12/23**	**$ 2.971.302,00**
148	1.2.52	RETIRO DE MANTO DE ALUMINIO SOBRE CUBIERTAS, (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)	M2	5 d	mié 29/11/23	mié 6/12/23	$ 2.971.302,00
149	**1.3**	**MANTENIMIENTOS**		**8 d**	**mié 6/12/23**	**lun 18/12/23**	**$ 30.582.359,00**
150	1.3.4	MANTENIMIENTO DE VENTANERIA Y REJAS CONSISTENTE EN: DESMONTE DE REJAS, ADECUACIÓN DE SOPORTES E INSTALACIÓN AL INTERIOR, MANTENIMIENTO CON MASILLA, ANTICORROSIVO Y PINTURA DE VENTANERIA Y REJAS, SOLDADO DE ELEMENTOS SUELTOS Y REPOSICIÓN DE MANIJAS.	M2	8 d	mié 6/12/23	lun 18/12/23	$ 30.582.359,00
151	**1.4**	**VARIOS (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**		**38 d**	**jue 16/11/23**	**mié 10/01/24**	**$ 2.058.214,00**
152	1.4.7	TRASIEGO CARRETILLA UNICAMENTE PARA PROYECTOS ESPECIALES AVALADOS POR LA INTERVENTORIA A UNA DISTANCIA DE 0 - 100 M.	M3	28 d	mié 29/11/23	mié 10/01/24	$ 560.193,00
153	1.4.9	LIMPIEZA DE PLACA BASE MEJORAMIENTO (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS A SITIOS AUTORIZADOS)	M2	10 d	jue 16/11/23	mié 29/11/23	$ 1.498.021,00



Proyecto: ADECUACIÓN, MEJO
Fecha: sáb 23/12/23

Tarea	Tarea inactiva	Informe de resumen manual	Hito externo	Progreso manual
División	Hito inactivo	Resumen manual	Fecha límite	
Hito	Resumen inactivo	solo el comienzo	Tareas críticas	
Resumen	Tarea manual	solo fin	División crítica	
Resumen del proyecto	solo duración	Tareas externas	Progreso	

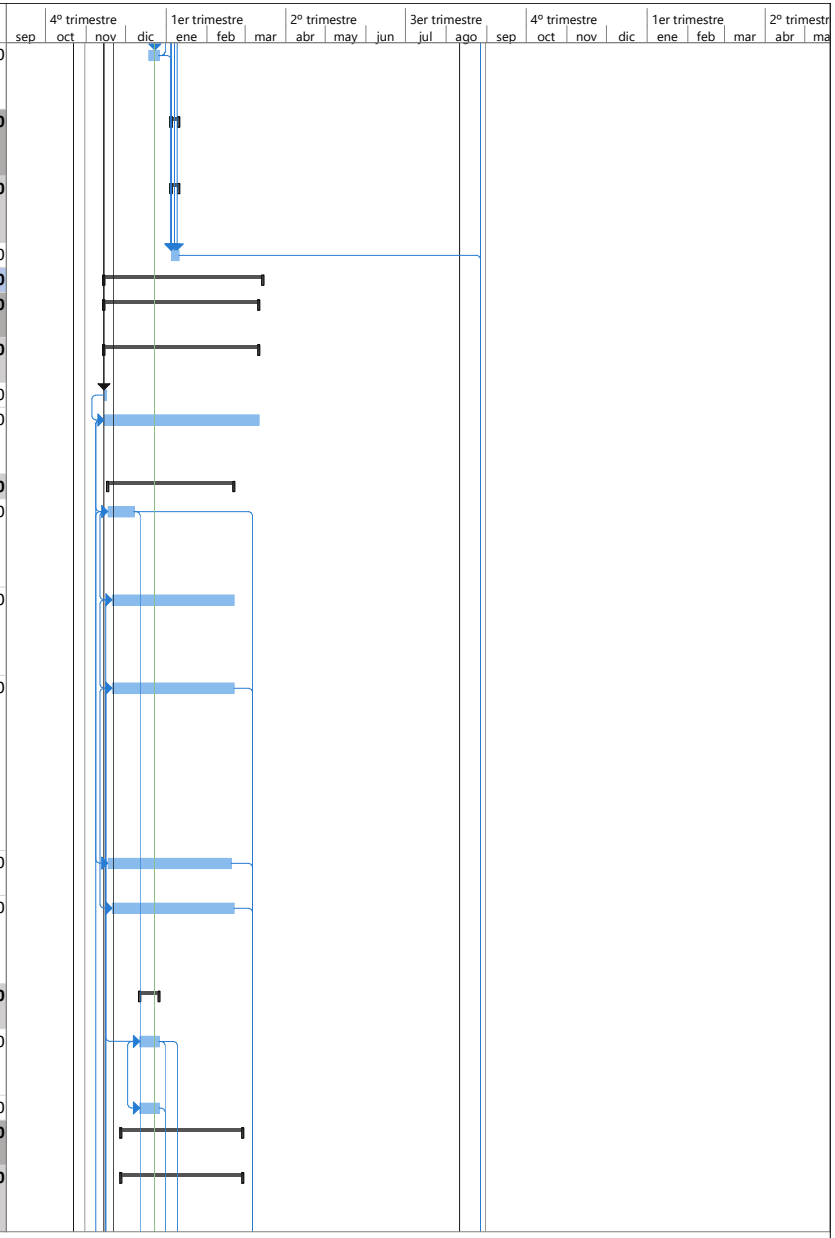
Id	Item	Nombre de tarea	Und	Duración	Comienzo	Fin	Costo
154	**2**	**ESTRUCTURA (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**		**5 d**	**mié 6/12/23**	**mié 13/12/23**	**$ 439.410,00**
155	**2,3**	**ELEMENTOS EN CONCRETO (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**		**5 d**	**mié 6/12/23**	**mié 13/12/23**	**$ 439.410,00**
156	2.3.22	PERFORACIÓN NÚCLEO 4" E = 0.10 M	UN	5 d	mié 6/12/23	mié 13/12/23	$ 439.410,00
157	**3**	**MAMPOSTERÍA (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**		**2 d**	**mié 6/12/23**	**sáb 9/12/23**	**$ 2.882.196,00**
158	**3,1**	**MAMPOSTERÍA (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**		**2 d**	**mié 6/12/23**	**sáb 9/12/23**	**$ 2.882.196,00**
159	3.1.18	LAVADO Y PREPARACION DE SUPERFICIES A LA VISTA	M2	2 d	mié 6/12/23	sáb 9/12/23	$ 2.882.196,00
160	**4**	**INSTALACIONES DOMICILIARIAS HIDRÁULICAS, SANITARIAS, DE GAS Y DE CONTROL DE INCENDIO (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**		**2 d**	**jue 14/12/23**	**sáb 16/12/23**	**$ 595.557,00**
161	**4,2**	**RED SANITARIA (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**		**2 d**	**jue 14/12/23**	**sáb 16/12/23**	**$ 595.557,00**
162	4.2.19	SUMINISTRO E INSTALACION DE SALIDA SANITARIA PVCS/SIFON DE PISO 4", INCLUYE 3 MTS TUBERIA	UN	2 d	jue 14/12/23	sáb 16/12/23	$ 595.557,00
163	**7**	**PISOS (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**		**24 d**	**jue 30/11/23**	**jue 4/01/24**	**$ 11.828.888,00**
164	**7,2**	**ACABADOS DE PISOS (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**		**24 d**	**jue 30/11/23**	**jue 4/01/24**	**$ 11.828.888,00**
165	7.2.2	DESTRONQUE Y PULIDA DE GRANITO EXISTENTE DE 33 X 33	M2	7 d	jue 30/11/23	lun 11/12/23	$ 7.135.988,00
166	7.2.54	DEMARCACIÓN CON PINTURA TRÁFICO VEHICULAR CANCHA MÚLTIPLE EN ASFALTO A-MAX=0.10 M (COLORES SEGÚN DETALLE DEMARCACIÓN IDRD)	M	7 d	mar 26/12/23	jue 4/01/24	$ 4.692.900,00
167	**16**	**OBRAS EXTERIORES Y VARIOS (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**		**5 d**	**lun 18/12/23**	**mar 26/12/23**	**$ 2.744.449,00**
168	16.1.17	SUMINISTRO E INSTALACION DE IMPRIMANTE ASFALTICO	M2	5 d	lun 18/12/23	mar 26/12/23	$ 2.744.449,00
169	**17**	**CUBIERTAS E IMPERMEABILIZACIONES. (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**		**15 d**	**lun 11/12/23**	**mar 2/01/24**	**$ 85.415.977,00**
170	**17.1**	**CUBIERTAS E IMPERMEABILIZACIONES. (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**		**15 d**	**lun 11/12/23**	**mar 2/01/24**	**$ 85.415.977,00**
171	17.1.22	TRATAMIENTO DE FISURAS MEDIANTE UN SELLADOR ELASTOMERICO MONOCOMPONENTE A BASE DE POLIURETANO (INCLUYE IMPRIMANTE DE ALTA ADHERENCIA CON EL CONCRETO EXISTENTE)	M	5 d	lun 11/12/23	lun 18/12/23	$ 10.837.760,00
172	17.1.47	AFINADO PARA CUBIERTA CON MORTERO CON ADICIÓN DE MICROFIBRA, ENDURECIDO CON ROCKTOP, ACABADO CON LLANA METÁLICA.	M2	5 d	mar 26/12/23	mar 2/01/24	$ 15.619.309,00



Proyecto: ADECUACIÓN, MEJO
Fecha: sáb 23/12/23

Tarea
División
Hito
Resumen
Resumen del proyecto
Tarea inactiva
Hito inactivo
Resumen inactivo
Tarea manual
solo duración
Informe de resumen manual
Resumen manual
solo el comienzo
solo fin
Tareas externas
Hito externo
Fecha límite
Tareas críticas
División crítica
Progreso
Progreso manual

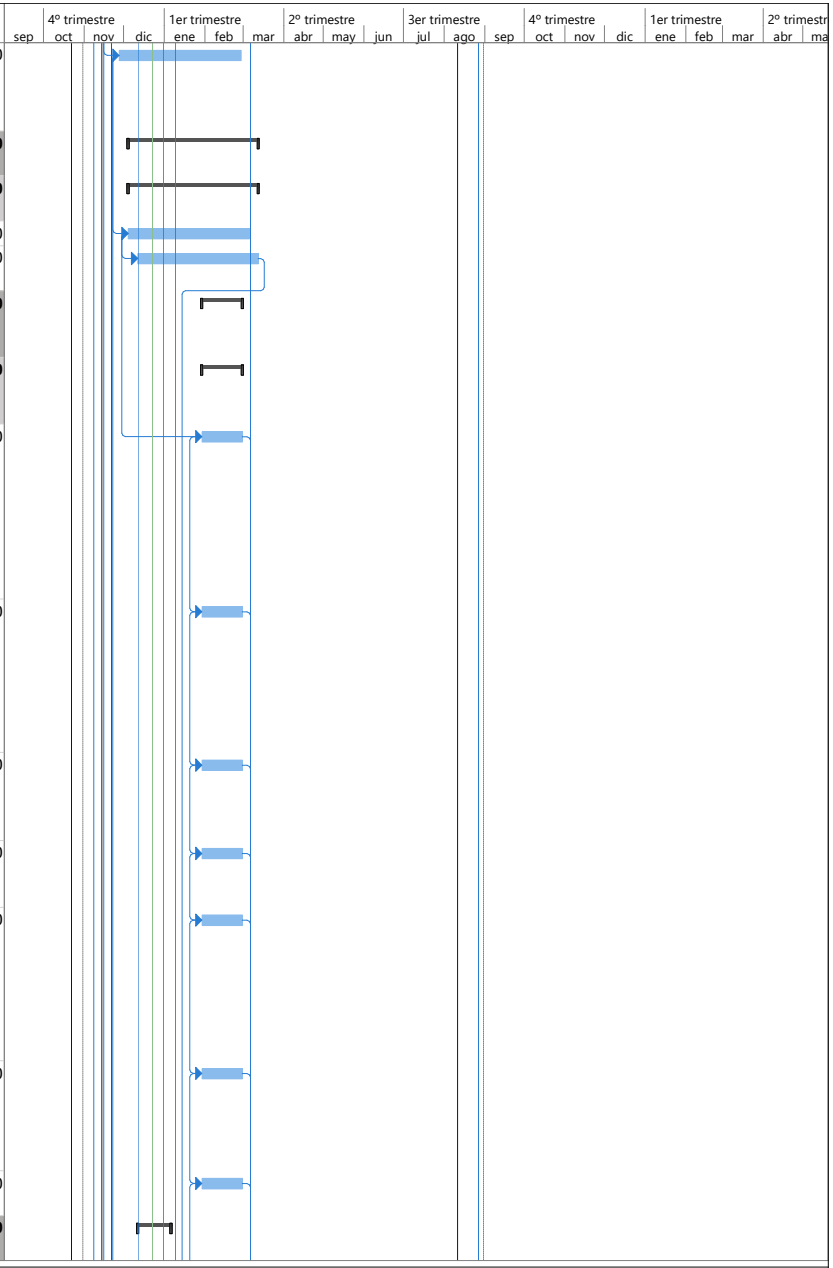
Id	Item	Nombre de tarea	Und	Duración	Comienzo	Fin	Costo
173	17.1.49	SUMINISTRO E INSTALACION DE MEMBRANA IMPERMEABILIZANTE POLIUREA PURA DE ALTO DESEMPEÑO E= 2 MM	M2	5 d	lun 18/12/23	mar 26/12/23	$ 58.958.908,00
174	**20**	**ASEO Y DISPOSICIÓN FINAL (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**		**3 d**	**jue 4/01/24**	**mié 10/01/24**	**$ 965.484,00**
175	**20.1**	**ASEO Y DISPOSICIÓN FINAL (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**		**3 d**	**jue 4/01/24**	**mié 10/01/24**	**$ 965.484,00**
176	20.1.1	ASEO GENERAL FINAL Y LIMPIEZA	M2	3 d	jue 4/01/24	mié 10/01/24	$ 965.484,00
177		***1. COLEGIO ALMIRANTE PADILLA SEDE C***		**89 d**	**mar 14/11/23**	**jue 14/03/24**	**$ 448.194.718,00**
178	**1**	**PRELIMINARES (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**		**86 d**	**mar 14/11/23**	**lun 11/03/24**	**$ 28.287.961,00**
179	**1.1**	**OBRAS PRELIMINARES (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**		**86 d**	**mar 14/11/23**	**lun 11/03/24**	**$ 3.434.477,00**
180	1.1.1	REPLANTEO	M2	2 d	mar 14/11/23	jue 16/11/23	$ 1.853.977,00
181	1.1.3	CERRAMIENTO EN LONA CON PARALES DE MADERA ANCLADOS AL PISO (AMARRE EN ALAMBRE H = 2.0 M)	M	86 d	mar 14/11/23	lun 11/03/24	$ 1.580.500,00
182	**1.2**	**DEMOLICIONES, DESMONTES, RETIROS**		**69 d**	**vie 17/11/23**	**mié 21/02/24**	**$ 23.736.235,00**
183	1.2.13	DEMOLICION DE ALISTADO DE PISO E = 0.04 A 0.06 M (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCION A SITIOS AUTORIZADOS)	M2	15 d	vie 17/11/23	jue 7/12/23	$ 1.076.446,00
184	1.2.26	DEMOLICION DE ENCOROZADO DE CUBIERTA (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS Y ANDAMIOS CERTIFICADOS)	M	67 d	lun 20/11/23	mié 21/02/24	$ 3.553.680,00
185	1.2.33	DESMONTE DE TODO TIPO DE CUBIERTA EXISTENTE, INCLUYE ANDAMIOS CERTIFICADOS Y EL DESMONTE DE LA ESTRUCTURA METÁLICA O DE MADERA, LOS AMARRES, CERCHAS, CORREAS Y/O PERFILERÍA METÁLICA, INSTALACIONES ELÉCTRICAS O TUBERÍAS ADOSADAS, CANALES Y BAJANTES ETC., (	M2	67 d	lun 20/11/23	mié 21/02/24	$ 17.142.335,00
186	1.2.44	DESMONTE DE LAMPARAS (INCLUYE ANDAMIOS CERTIFICADOS)	UN	67 d	vie 17/11/23	lun 19/02/24	$ 307.718,00
187	1.2.45	DESMONTE DE RED ELECTRICA (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS Y ANDAMIOS AUTORIZADOS)	M	67 d	lun 20/11/23	mié 21/02/24	$ 1.656.056,00
188	**1.4**	**VARIOS (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**		**10 d**	**lun 11/12/23**	**mar 26/12/23**	**$ 1.117.249,00**
189	1.4.9	LIMPIEZA DE PLACA BASE MEJORAMIENTO (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS A SITIOS AUTORIZADOS)	M2	10 d	lun 11/12/23	mar 26/12/23	$ 1.019.949,00
190	1.4.10	LIMPIEZA DE CANALES Y BAJANTES	M	10 d	lun 11/12/23	mar 26/12/23	$ 97.300,00
191	**2**	**ESTRUCTURA (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**		**67 d**	**lun 27/11/23**	**mié 28/02/24**	**$ 148.941.684,00**
192	**2.5**	**ESTRUCTURA METÁLICA (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**		**67 d**	**lun 27/11/23**	**mié 28/02/24**	**$ 148.941.684,00**



Proyecto: ADECUACIÓN, MEJO
Fecha: sáb 23/12/23

Tarea	Tarea inactiva	Informe de resumen manual	Hito externo	Progreso manual
División	Hito inactivo	Resumen manual	Fecha límite	
Hito	Resumen inactivo	solo el comienzo	Tareas críticas	
Resumen	Tarea manual	solo fin	División crítica	
Resumen del proyecto	solo duración	Tareas externas	Progreso	

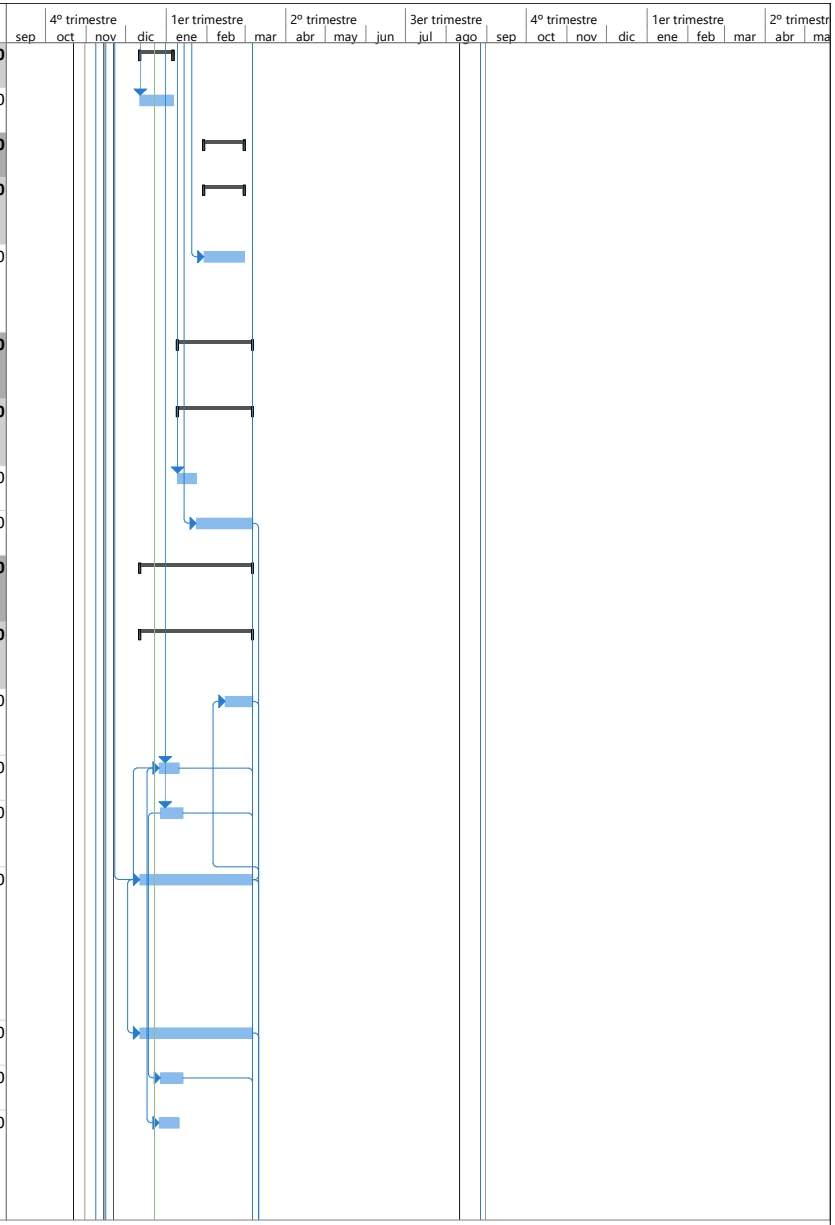
Id	Item	Nombre de tarea	Und	Duración	Comienzo	Fin	Costo
193	2.5.2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESTRUCTURA METÁLICA. INCLUYE ANTICORROSIVO Y ESMALTE (APLICA PARA TODO TIPO DE ESTRUCTURA)	KG	67 d	lun 27/11/23	mié 28/02/24	$ 148.941.684,00
194	**3**	**MAMPOSTERÍA (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**		**72 d**	**lun 4/12/23**	**mar 12/03/24**	**$ 10.665.970,00**
195	**3.1**	**MAMPOSTERÍA (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**		**72 d**	**lun 4/12/23**	**mar 12/03/24**	**$ 10.665.970,00**
196	3.1.5	MURO BLOQUE HUECO No.4 (HASTA 30 CM)		67 d	lun 4/12/23	mar 5/03/24	$ 5.215.770,00
197	3.1.15	PAÑETE LISO 1:3 SOBRE MUROS EN AREA DE CULATAS (HASTA 30 CM)		67 d	lun 11/12/23	mar 12/03/24	$ 5.450.200,00
198	**5**	**INSTALACIONES ELECTRICAS Y DE COMUNICACIONES (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**		**24 d**	**lun 29/01/24**	**jue 29/02/24**	**$ 50.657.506,00**
199	**5.1**	**INSTALACIONES ELECTRICAS Y DE COMUNICACIONES (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**		**24 d**	**lun 29/01/24**	**jue 29/02/24**	**$ 50.657.506,00**
200	5.1.5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INTERRUPTOR SENCILLO TIPO INSTITUCIONAL, CON APARATO, CABLE DE COBRE AISLADO CALIBRE N°12 LIBRE DE HALOGENOS Y TUBERÍA EMT Ø3/4" HASTA 4M. INCLUYE CAJA, CONECTORES, SOPORTES, ACCESORIOS NECESARIOS PARA LA CONEXIÓN E INSTALACIÓN	UN	24 d	lun 29/01/24	jue 29/02/24	$ 3.337.695,00
201	5.1.12	SALIDA PARA TOMACORRIENTE DOBLE NORMAL TIPO INSTITUCIONAL 5-15R, CON CABLE DE COBRE AISLADO CALIBRE 1N°12 (F) + 1N°12 (N) + 1N°12 (T) LIBRE DE HALOGENOS Y TUBERÍA EMT Ø3/4" HASTA 4M. INCLUYE APARATO, CONECTORES, SOPORTES, ACCESORIOS NECESARIOS PARA LA CON	UN	24 d	lun 29/01/24	jue 29/02/24	$ 7.899.478,00
202	5.1.50	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA METÁLICA GALVANIZADA EMT CONDUIT DE 3/4". INCLUYE SOPORTES, ACCESORIOS NECESARIOS PARA LA INSTALACIÓN.	M	24 d	lun 29/01/24	jue 29/02/24	$ 8.616.520,00
203	5.1.56	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA EN CABLE DE COBRE LIBRE DE HALOGENOS 1N°12 (F) + 1N°12 (N) + 1N°12 (T)	M	24 d	lun 29/01/24	jue 29/02/24	$ 5.246.100,00
204	5.1.72	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SALIDA PARA LUMINARIA, CON CABLE DE COBRE LIBRE DE HALOGENOS CALIBRE 1N°12 (F) + 1N°12 (N) + 1N°12 (T) AWG THHN Y TUBERÍA EMT Ø3/4" HASTA 4M. INCLUYE PRENSA ESTOPA, CAJA RAWELT, CABLE ENCAUCHETADO, CONECTORES, SOPORTES, ACCESOR	UN	24 d	lun 29/01/24	jue 29/02/24	$ 10.051.927,00
205	5.1.80	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PANEL LED 120 X 30CM DE SOBREPONER. INCLUYE SOPORTES, ACCESORIOS NECESARIOS PARA LA CONEXIÓN E INSTALACIÓN Y ANDAMIOS CERTIFICADOS	UN	24 d	lun 29/01/24	jue 29/02/24	$ 12.440.743,00
206	5.1.98	SUMINISTRO E INSTALACION DE KIT DE GUAYAS PARA PANEL LED	UN	24 d	lun 29/01/24	jue 29/02/24	$ 3.065.043,00
207	**7**	**PISOS (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**		**18 d**	**lun 11/12/23**	**vie 5/01/24**	**$ 1.532.582,00**



Proyecto: ADECUACIÓN, MEJO
Fecha: sáb 23/12/23

Tarea
División
Hito
Resumen
Resumen del proyecto
Tarea inactiva
Hito inactivo
Resumen inactivo
Tarea manual
solo duración
Informe de resumen manual
Resumen manual
solo el comienzo
solo fin
Tareas externas
Hito externo
Fecha límite
Tareas críticas
División crítica
Progreso
Progreso manual

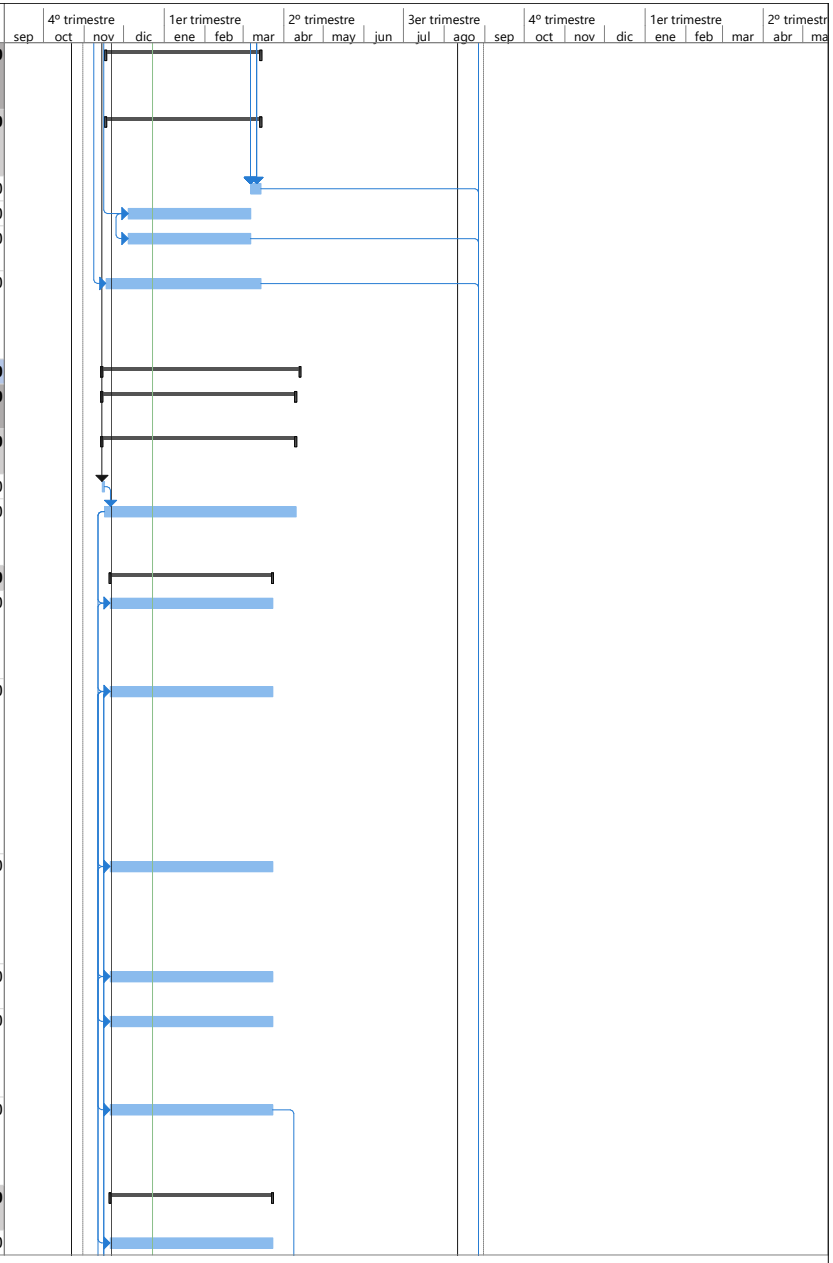
Id	Item	Nombre de tarea	Und	Duración	Comienzo	Fin	Costo
208	**7.1**	**ALISTADOS DE PISOS (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**		**18 d**	**lun 11/12/23**	**vie 5/01/24**	**$ 1.532.582,00**
209	7.1.2	ALISTADO DE PISOS EN MORTERO 1:3 IMPERMEABILIZADO E = 0.04 M	M2	18 d	lun 11/12/23	vie 5/01/24	$ 1.532.582,00
210	**9**	**CARPINTERIA METALICA (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**		**24 d**	**lun 29/01/24**	**jue 29/02/24**	**$ 4.592.662,00**
211	**9.1**	**CARPINTERIA METALICA EN COLL ROLLED (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**		**24 d**	**lun 29/01/24**	**jue 29/02/24**	**$ 4.592.662,00**
212	9.1.52	SUMINISTRO E INSTALACION DE MARCO LAMPARA, H=4 cm, PINTURA BLANCA ELECTROESTATICA, DE SOBREPONER, MEDIDAS (30X120) cms		24 d	lun 29/01/24	jue 29/02/24	$ 4.592.662,00
213	**13**	**PAÑETES, ESTUCOS Y PINTURAS (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**		**44 d**	**mar 9/01/24**	**mié 6/03/24**	**$ 6.207.244,00**
214	**13.2**	**PINTURA SOBE MUROS Y PLACAS (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**		**44 d**	**mar 9/01/24**	**mié 6/03/24**	**$ 6.207.244,00**
215	13.2.1	VINILO TIPO 1 A TRES MANOS (INCLUYE ANDAMIOS CERTIFICADOS)	M2	11 d	mar 9/01/24	mar 23/01/24	$ 1.552.984,00
216	13.2.2	PINTURA VINILO SOBRE MUROS INTERIORES 3 MANOS - (HASTA 60 CM)	M	33 d	mar 23/01/24	mié 6/03/24	$ 4.654.260,00
217	**17**	**CUBIERTAS E IMPERMEABILIZACIONES. (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**		**63 d**	**lun 11/12/23**	**mié 6/03/24**	**$ 151.225.043,00**
218	**17.1**	**CUBIERTAS E IMPERMEABILIZACIONES. (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**		**63 d**	**lun 11/12/23**	**mié 6/03/24**	**$ 151.225.043,00**
219	17.1.2	FLANCHE EN LÁMINA GALVANIZADA CALIBRE 20 DESARROLLO 0.25 INCLUYE ANDAMIO CERTIFICADO	M	16 d	mié 14/02/24	mié 6/03/24	$ 3.959.382,00
220	17.1.5	BAJANTE EN PVC BLANCO (INCLUYE ANDAMIOS CERTIFICADOS)	M	10 d	mar 26/12/23	mié 10/01/24	$ 854.628,00
221	17.1.7	MANTO ASFALTICO IMPERMEABILIZANTE (IMPERMEABILIZACIÓN Y REPARACIÓN DE HUMEDAD)	M2	12 d	mié 27/12/23	sáb 13/01/24	$ 12.870.433,00
222	17.1.29	SUMINISTRO E INSTALACION DE CUBIERTA MODULAR TIPO SANDWICH (ANCHO = 300 A 400 mm.) CON AISLANTE EN POLIURETANO CON UN ESPESOR ENTRE 30 mm. y 40 mm. PANEL METALICO INFERIOR Y SUPERIOR EN ALUZINC CALIBRE 26 PINTADOS DOS (2) CARAS CON PINTURA POLIESTER LIBRE	M2	63 d	lun 11/12/23	mié 6/03/24	$ 119.292.473,00
223	17.1.30	SUMINISTRO E INSTALACION DE CABALLETES PARA CUBIERTA MODULAR TIPO SANDWICH	M	63 d	lun 11/12/23	mié 6/03/24	$ 3.964.672,00
224	17.1.33	SUMINISTRO E INSTALACION DE EMULSION ASFALTICA O SIMILAR	M2	12 d	mié 27/12/23	sáb 13/01/24	$ 2.318.374,00
225	17.1.50	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CANAL GALVANIZADA CALIBRE 18 DESARROLLO (80 A 100) CM. INCLUYE SOPORTES METÁLICOS PARA FIJAR LA CANAL EN LA FACHADA, ANTICORROSIVO Y PINTURA EN ESMALTE.	M	10 d	mar 26/12/23	mié 10/01/24	$ 7.965.081,00



Proyecto: ADECUACIÓN, MEJO
Fecha: sáb 23/12/23

Tarea	Tarea inactiva	Informe de resumen manual	Hito externo	Progreso manual
División	Hito inactivo	Resumen manual	Fecha límite	
Hito	Resumen inactivo	solo el comienzo	Tareas críticas	
Resumen	Tarea manual	solo fin	División crítica	
Resumen del proyecto	solo duración	Tareas externas	Progreso	

Id	Item	Nombre de tarea	Und	Duración	Comienzo	Fin	Costo
226	**20**	**ASEO Y DISPOSICIÓN FINAL (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**		**86 d**	**vie 17/11/23**	**jue 14/03/24**	**$ 46.084.066,00**
227	**20.1**	**ASEO Y DISPOSICIÓN FINAL (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**		**86 d**	**vie 17/11/23**	**jue 14/03/24**	**$ 46.084.066,00**
228	20.1.1	ASEO GENERAL FINAL Y LIMPIEZA	M2	6 d	mié 6/03/24	jue 14/03/24	$ 2.372.864,00
229	20.1.2	DISPOSICIÓN FINAL TEJA EN ASBESTO	KG	68 d	lun 4/12/23	mié 6/03/24	$ 18.307.898,00
230	20.1.3	EMBALAJE DE TEJA DE ASBESTO CEMENTO CON VINIPEL (INCLUYE MARQUILLADO)	KG	68 d	lun 4/12/23	mié 6/03/24	$ 21.925.679,00
231	20.1.5	PROTECCIÓN PROVISIONAL DE ELEMENTOS Y SUPERFICIES EXISTENTES CON CARTÓN CORRUGADO, PLÁSTICO O SIMILAR. (INCLUYE RETIRO Y DISPOSICION).	M2	86 d	vie 17/11/23	jue 14/03/24	$ 3.477.625,00
232		***8. COLEGIO SANTA MARTHA SEDE A***		**109 d**	**mar 14/11/23**	**sáb 13/04/24**	**$ 559.656.793,00**
233	**1**	**PRELIMINARES (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**		**106 d**	**mar 14/11/23**	**mar 9/04/24**	**$ 46.492.716,00**
234	**1.1**	**OBRAS PRELIMINARES (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**		**106 d**	**mar 14/11/23**	**mar 9/04/24**	**$ 6.061.251,00**
235	1.1.1	REPLANTEO	M2	2 d	mar 14/11/23	jue 16/11/23	$ 1.951.951,00
236	1.1.3	CERRAMIENTO EN LONA CON PARALES DE MADERA ANCLADOS AL PISO (AMARRE EN ALAMBRE H = 2.0 M)	M	104 d	jue 16/11/23	mar 9/04/24	$ 4.109.300,00
237	**1.2**	**DEMOLICIONES, DESMONTES, RETIROS**		**91 d**	**lun 20/11/23**	**sáb 23/03/24**	**$ 40.236.865,00**
238	1.2.26	DEMOLICION DE ENCOROZADO DE CUBIERTA (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS Y ANDAMIOS CERTIFICADOS)	M	91 d	lun 20/11/23	sáb 23/03/24	$ 5.435.040,00
239	1.2.33	DESMONTE DE TODO TIPO DE CUBIERTA EXISTENTE, INCLUYE ANDAMIOS CERTIFICADOS Y EL DESMONTE DE LA ESTRUCTURA METÁLICA O DE MADERA, LOS AMARRES, CERCHAS, CORREAS Y/O PERFILERÍA METÁLICA, INSTALACIONES ELÉCTRICAS O TUBERÍAS ADOSADAS, CANALES Y BAJANTES ETC., (	M2	91 d	lun 20/11/23	sáb 23/03/24	$ 18.048.223,00
240	1.2.34	DESMONTE DE TODO TIPO DE CIELORASO EXISTENTE (DURASTIC, MADERA, DRY WALL, PLÁSTICO, INCLUYE ANDAMIO CERTIFICADO, CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)	M2	91 d	lun 20/11/23	sáb 23/03/24	$ 14.028.224,00
241	1.2.44	DESMONTE DE LAMPARAS (INCLUYE ANDAMIOS CERTIFICADOS)	UN	91 d	lun 20/11/23	sáb 23/03/24	$ 458.674,00
242	1.2.45	DESMONTE DE RED ELECTRICA (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS Y ANDAMIOS AUTORIZADOS)	M	91 d	lun 20/11/23	sáb 23/03/24	$ 1.813.200,00
243	1.2.52	RETIRO DE MANTO DE ALUMINIO SOBRE CUBIERTAS, (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)	M2	91 d	lun 20/11/23	sáb 23/03/24	$ 453.504,00
244	**1.4**	**VARIOS (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**		**91 d**	**lun 20/11/23**	**sáb 23/03/24**	**$ 194.600,00**
245	1.4.10	LIMPIEZA DE CANALES Y BAJANTES	M	91 d	lun 20/11/23	sáb 23/03/24	$ 194.600,00



Proyecto: ADECUACIÓN, MEJO
Fecha: sáb 23/12/23

Tarea
División
Hito
Resumen
Resumen del proyecto
Tarea inactiva
Hito inactivo
Resumen inactivo
Tarea manual
solo duración
Informe de resumen manual
Resumen manual
solo el comienzo
solo fin
Tareas externas
Hito externo
Fecha límite
Tareas críticas
División crítica
Progreso
Progreso manual

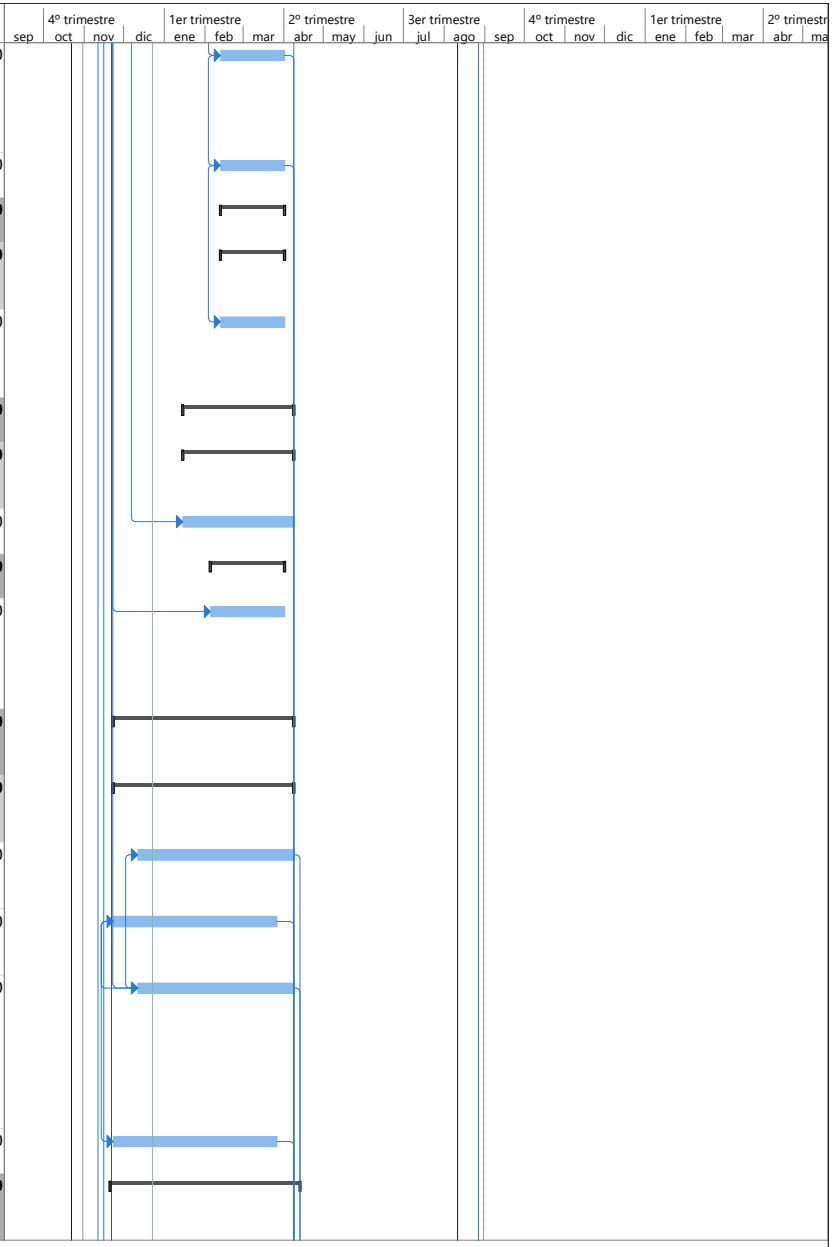
Id	Item	Nombre de tarea	Und	Duración	Comienzo	Fin	Costo
246	**2**	**ESTRUCTURA (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**		**89 d**	**lun 27/11/23**	**lun 1/04/24**	**$ 156.809.625,00**
247	**2.5**	**ESTRUCTURA METÁLICA (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**		**89 d**	**lun 27/11/23**	**lun 1/04/24**	**$ 156.809.625,00**
248	2.5.2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESTRUCTURA METÁLICA. INCLUYE ANTICORROSIVO Y ESMALTE (APLICA PARA TODO TIPO DE ESTRUCTURA)	KG	89 d	lun 27/11/23	lun 1/04/24	$ 156.809.625,00
249	**3**	**MAMPOSTERÍA (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**		**86 d**	**lun 4/12/23**	**mié 3/04/24**	**$ 12.144.860,00**
250	**3.1**	**MAMPOSTERÍA (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**		**86 d**	**lun 4/12/23**	**mié 3/04/24**	**$ 12.144.860,00**
251	3.1.5	MURO BLOQUE HUECO No.4 (HASTA 30 CM)	M	83 d	lun 4/12/23	mié 27/03/24	$ 7.977.060,00
252	3.1.15	PAÑETE LISO 1:3 SOBRE MUROS EN AREA DE CULATAS (HASTA 30 CM)	M	81 d	lun 11/12/23	mié 3/04/24	$ 4.167.800,00
253	**5**	**INSTALACIONES ELECTRICAS Y DE COMUNICACIONES (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**		**34 d**	**lun 12/02/24**	**lun 1/04/24**	**$ 63.554.248,00**
254	**5.1**	**INSTALACIONES ELECTRICAS Y DE COMUNICACIONES (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**		**34 d**	**lun 12/02/24**	**lun 1/04/24**	**$ 63.554.248,00**
255	5.1.5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INTERRUPTOR SENCILLO TIPO INSTITUCIONAL, CON APARATO, CABLE DE COBRE AISLADO CALIBRE N°12 LIBRE DE HALOGENOS Y TUBERÍA EMT Ø3/4" HASTA 4M. INCLUYE CAJA, CONECTORES, SOPORTES, ACCESORIOS NECESARIOS PARA LA CONEXIÓN E INSTALACIÓN	UN	34 d	lun 12/02/24	lun 1/04/24	$ 3.730.365,00
256	5.1.12	SALIDA PARA TOMACORRIENTE DOBLE NORMAL TIPO INSTITUCIONAL 5-15R, CON CABLE DE COBRE AISLADO CALIBRE 1N°12 (F) + 1N°12 (N) + 1N°12 (T) LIBRE DE HALOGENOS Y TUBERÍA EMT Ø3/4" HASTA 4M. INCLUYE APARATO, CONECTORES, SOPORTES, ACCESORIOS NECESARIOS PARA LA CON	UN	34 d	lun 12/02/24	lun 1/04/24	$ 7.275.835,00
257	5.1.50	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA METÁLICA GALVANIZADA EMT CONDUIT DE 3/4". INCLUYE SOPORTES, ACCESORIOS NECESARIOS PARA LA INSTALACIÓN.	M	34 d	lun 12/02/24	lun 1/04/24	$ 10.653.152,00
258	5.1.56	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA EN CABLE DE COBRE LIBRE DE HALOGENOS 1N°12 (F) + 1N°12 (N) + 1N°12 (T)	M	34 d	lun 12/02/24	lun 1/04/24	$ 5.246.100,00
259	5.1.72	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SALIDA PARA LUMINARIA, CON CABLE DE COBRE LIBRE DE HALOGENOS CALIBRE 1N°12 (F) + 1N°12 (N) + 1N°12 (T) AWG THHN Y TUBERÍA EMT Ø3/4" HASTA 4M. INCLUYE PRENSA ESTOPA, CAJA RAWELT, CABLE ENCAUCHETADO, CONECTORES, SOPORTES, ACCESOR	UN	34 d	lun 12/02/24	lun 1/04/24	$ 14.414.084,00



Proyecto: ADECUACIÓN, MEJO
Fecha: sáb 23/12/23

Tarea
División
Hito
Resumen
Resumen del proyecto
Tarea inactiva
Hito inactivo
Resumen inactivo
Tarea manual
solo duración
Informe de resumen manual
Resumen manual
solo el comienzo
solo fin
Tareas externas
Hito externo
Fecha límite
Tareas críticas
División crítica
Progreso
Progreso manual

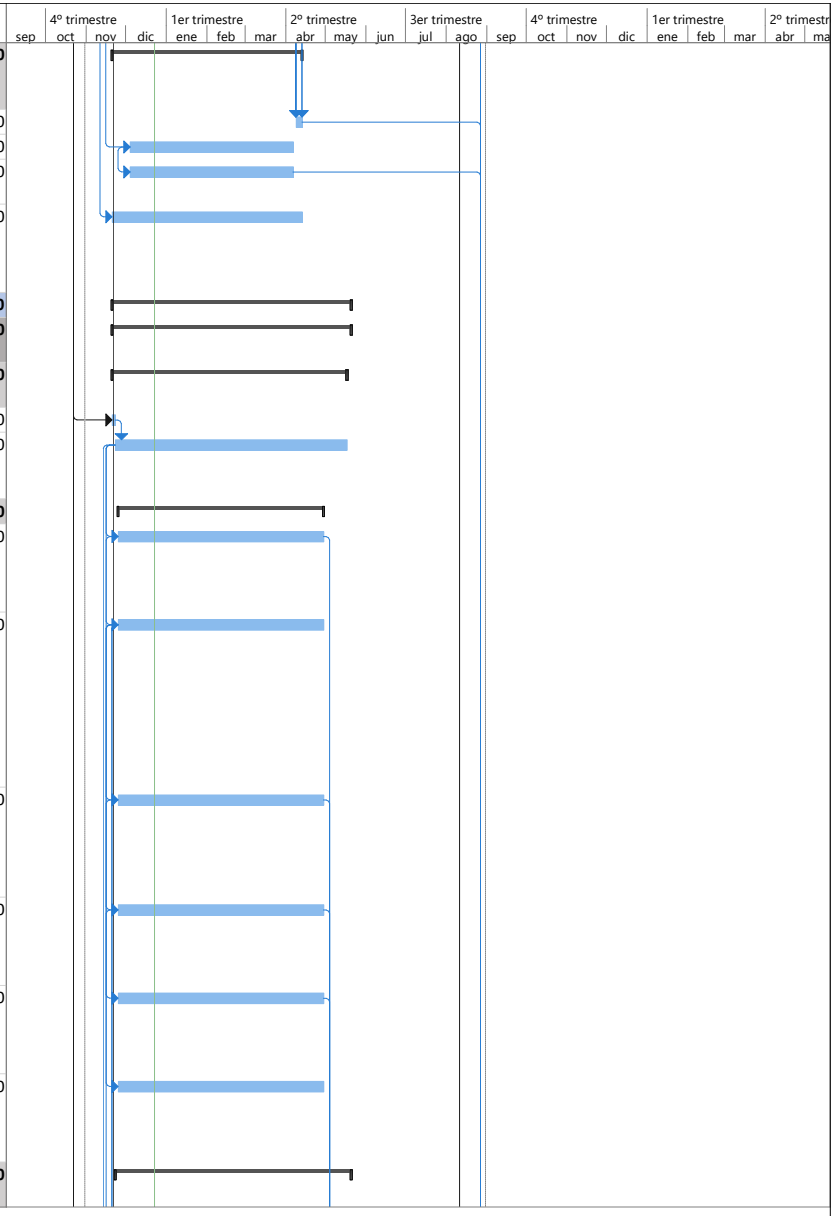
Id	Item	Nombre de tarea	Und	Duración	Comienzo	Fin	Costo
260	5.1.80	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PANEL LED 120 X 30CM DE SOBREPONER. INCLUYE SOPORTES, ACCESORIOS NECESARIOS PARA LA CONEXIÓN E INSTALACIÓN Y ANDAMIOS CERTIFICADOS	UN	34 d	lun 12/02/24	lun 1/04/24	$ 17.839.556,00
261	5.1.98	SUMINISTRO E INSTALACION DE KIT DE GUAYAS PARA PANEL LED	UN	34 d	lun 12/02/24	lun 1/04/24	$ 4.395.156,00
262	**9**	**CARPINTERIA METALICA (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**		**34 d**	**lun 12/02/24**	**lun 1/04/24**	**$ 6.585.704,00**
263	**9.1**	**CARPINTERIA METALICA EN COLL ROLLED (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**		**34 d**	**lun 12/02/24**	**lun 1/04/24**	**$ 6.585.704,00**
264	9.1.52	SUMINISTRO E INSTALACION DE MARCO LAMPARA, H=4 cm, PINTURA BLANCA ELECTROESTATICA, DE SOBREPONER, MEDIDAS (30X120) cms	UN	34 d	lun 12/02/24	lun 1/04/24	$ 6.585.704,00
265	**13**	**PAÑETE Y PINTURA (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**		**62 d**	**lun 15/01/24**	**lun 8/04/24**	**$ 3.559.140,00**
266	**13.2**	**PINTURA SOBE MUROS Y PLACAS (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**		**62 d**	**lun 15/01/24**	**lun 8/04/24**	**$ 3.559.140,00**
267	13.2.2	PINTURA VINILO SOBRE MUROS INTERIORES 3 MANOS - (HASTA 60 CM)	M	62 d	lun 15/01/24	lun 8/04/24	$ 3.559.140,00
268	**14**	**CIELOS RASOS (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**		**40 d**	**lun 5/02/24**	**lun 1/04/24**	**$ 66.663.629,00**
269	14.1.1	CIELO RASO BLANCO PVC SISTEMA 200GS COLOR BLANCO (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN, ACCESORIOS, INSTALACIÓN DE LÁMPARA, SOPORTES ETC.) ESPESOR (7 MM - 10 MM) (INCLUYE ANDAMIOS CERTIFICADOS)	M2	40 d	lun 5/02/24	lun 1/04/24	$ 66.663.629,00
270	**17**	**CUBIERTAS E IMPERMEABILIZACIONES. (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**		**98 d**	**jue 23/11/23**	**lun 8/04/24**	**$ 135.394.762,00**
271	**17.1**	**CUBIERTAS E IMPERMEABILIZACIONES. (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**		**98 d**	**jue 23/11/23**	**lun 8/04/24**	**$ 135.394.762,00**
272	17.1.2	FLANCHE EN LÁMINA GALVANIZADA CALIBRE 20 DESARROLLO 0.25 INCLUYE ANDAMIO CERTIFICADO	M	85 d	lun 11/12/23	lun 8/04/24	$ 6.811.840,00
273	17.1.7	MANTO ASFALTICO IMPERMEABILIZANTE (IMPERMEABILIZACIÓN Y REPARACIÓN DE HUMEDAD)	M2	90 d	jue 23/11/23	mar 26/03/24	$ 2.530.592,00
274	17.1.29	SUMINISTRO E INSTALACION DE CUBIERTA MODULAR TIPO SANDWICH (ANCHO = 300 A 400 mm.) CON AISLANTE EN POLIURETANO CON UN ESPESOR ENTRE 30 mm. y 40 mm. PANEL METALICO INFERIOR Y SUPERIOR EN ALUZINC CALIBRE 26 PINTADOS DOS (2) CARAS CON PINTURA POLIESTER LIBRE	M2	85 d	lun 11/12/23	lun 8/04/24	$ 125.596.490,00
275	17.1.33	SUMINISTRO E INSTALACION DE EMULSION ASFALTICA O SIMILAR	M2	90 d	jue 23/11/23	mar 26/03/24	$ 455.840,00
276	**20**	**ASEO Y DISPOSICIÓN FINAL (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**		**104 d**	**lun 20/11/23**	**sáb 13/04/24**	**$ 68.452.109,00**



Proyecto: ADECUACIÓN, MEJO
Fecha: sáb 23/12/23

Tarea
División
Hito
Resumen
Resumen del proyecto
Tarea inactiva
Hito inactivo
Resumen inactivo
Tarea manual
solo duración
Informe de resumen manual
Resumen manual
solo el comienzo
solo fin
Tareas externas
Hito externo
Fecha límite
Tareas críticas
División crítica
Progreso
Progreso manual

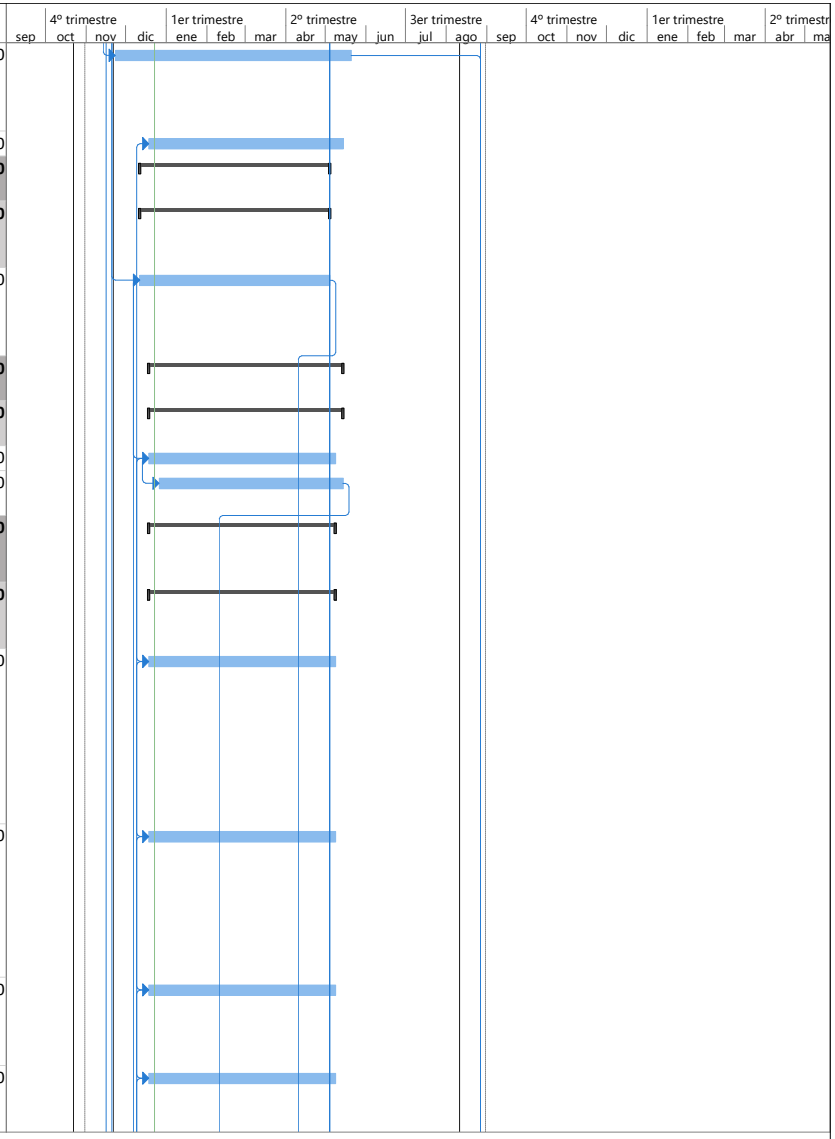
Id	Item	Nombre de tarea	Und	Duración	Comienzo	Fin	Costo
277	**20.1**	**ASEO Y DISPOSICIÓN FINAL (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**		**104 d**	**lun 20/11/23**	**sáb 13/04/24**	**$ 68.452.109,00**
278	20.1.1	ASEO GENERAL FINAL Y LIMPIEZA	M2	4 d	lun 8/04/24	sáb 13/04/24	$ 2.498.213,00
279	20.1.2	DISPOSICIÓN FINAL TEJA EN ASBESTO	KG	89 d	lun 4/12/23	sáb 6/04/24	$ 28.345.625,00
280	20.1.3	EMBALAJE DE TEJA DE ASBESTO CEMENTO CON VINIPEL (INCLUYE MARQUILLADO)	KG	89 d	lun 4/12/23	sáb 6/04/24	$ 33.946.938,00
281	20.1.5	PROTECCIÓN PROVISIONAL DE ELEMENTOS Y SUPERFICIES EXISTENTES CON CARTÓN CORRUGADO, PLÁSTICO O SIMILAR. (INCLUYE RETIRO Y DISPOSICION).	M2	104 d	lun 20/11/23	sáb 13/04/24	$ 3.661.333,00
282		***4. COLEGIO FEDERICO GARCIA LORCA SEDE A***		**130 d**	**lun 20/11/23**	**lun 20/05/24**	**$ 1.298.718.046,00**
283	**1**	**PRELIMINARES (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**		**130 d**	**lun 20/11/23**	**lun 20/05/24**	**$ 102.284.493,00**
284	**1.1**	**OBRAS PRELIMINARES (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**		**128 d**	**lun 20/11/23**	**vie 17/05/24**	**$ 11.653.429,00**
285	1.1.1	REPLANTEO	M2	2 d	lun 20/11/23	mié 22/11/23	$ 4.881.407,00
286	1.1.3	CERRAMIENTO EN LONA CON PARALES DE MADERA ANCLADOS AL PISO (AMARRE EN ALAMBRE H = 2.0 M)	M	126 d	jue 23/11/23	vie 17/05/24	$ 6.772.022,00
287	**1.2**	**DEMOLICIONES, DESMONTES, RETIROS**		**112 d**	**sáb 25/11/23**	**lun 29/04/24**	**$ 85.173.318,00**
288	1.2.26	DEMOLICION DE ENCOROZADO DE CUBIERTA (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS Y ANDAMIOS CERTIFICADOS)	M2	112 d	sáb 25/11/23	lun 29/04/24	$ 16.890.432,00
289	1.233	DESMONTE DE TODO TIPO DE CUBIERTA EXISTENTE, INCLUYE ANDAMIOS CERTIFICADOS Y EL DESMONTE DE LA ESTRUCTURA METÁLICA O DE MADERA, LOS AMARRES, CERCHAS, CORREAS Y/O PERFILERÍA METÁLICA, INSTALACIONES ELÉCTRICAS O TUBERÍAS ADOSADAS, CANALES Y BAJANTES ETC., (		112 d	sáb 25/11/23	lun 29/04/24	$ 45.134.696,00
290	1.2.34	DESMONTE DE TODO TIPO DE CIELORASO EXISTENTE (DURASTIC, MADERA, DRY WALL, PLÁSTICO, INCLUYE ANDAMIO CERTIFICADO, CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)	M2	112 d	sáb 25/11/23	lun 29/04/24	$ 7.757.400,00
291	1.2.41	DESMONTE DE SALIDAS ELÉCTRICAS EXISTENTES HASTA 4 M DE CABLEADO (INCLUYE DESMONTE DE TUBERÍAS, CABLEADO Y APARATOS)	UN	112 d	sáb 25/11/23	lun 29/04/24	$ 1.152.070,00
292	1.2.45	DESMONTE DE RED ELECTRICA (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS Y ANDAMIOS AUTORIZADOS)	M	112 d	sáb 25/11/23	lun 29/04/24	$ 2.901.120,00
293	1.2.52	RETIRO DE MANTO DE ALUMINIO SOBRE CUBIERTAS, (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)	M2	112 d	sáb 25/11/23	lun 29/04/24	$ 11.337.600,00
294	**1.4**	**VARIOS (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**		**128 d**	**jue 23/11/23**	**lun 20/05/24**	**$ 5.457.746,00**



Proyecto: ADECUACIÓN, MEJO
Fecha: sáb 23/12/23

Tarea
División
Hito
Resumen
Resumen del proyecto
Tarea inactiva
Hito inactivo
Resumen inactivo
Tarea manual
solo duración
Informe de resumen manual
Resumen manual
solo el comienzo
solo fin
Tareas externas
Hito externo
Fecha límite
Tareas críticas
División crítica
Progreso
Progreso manual

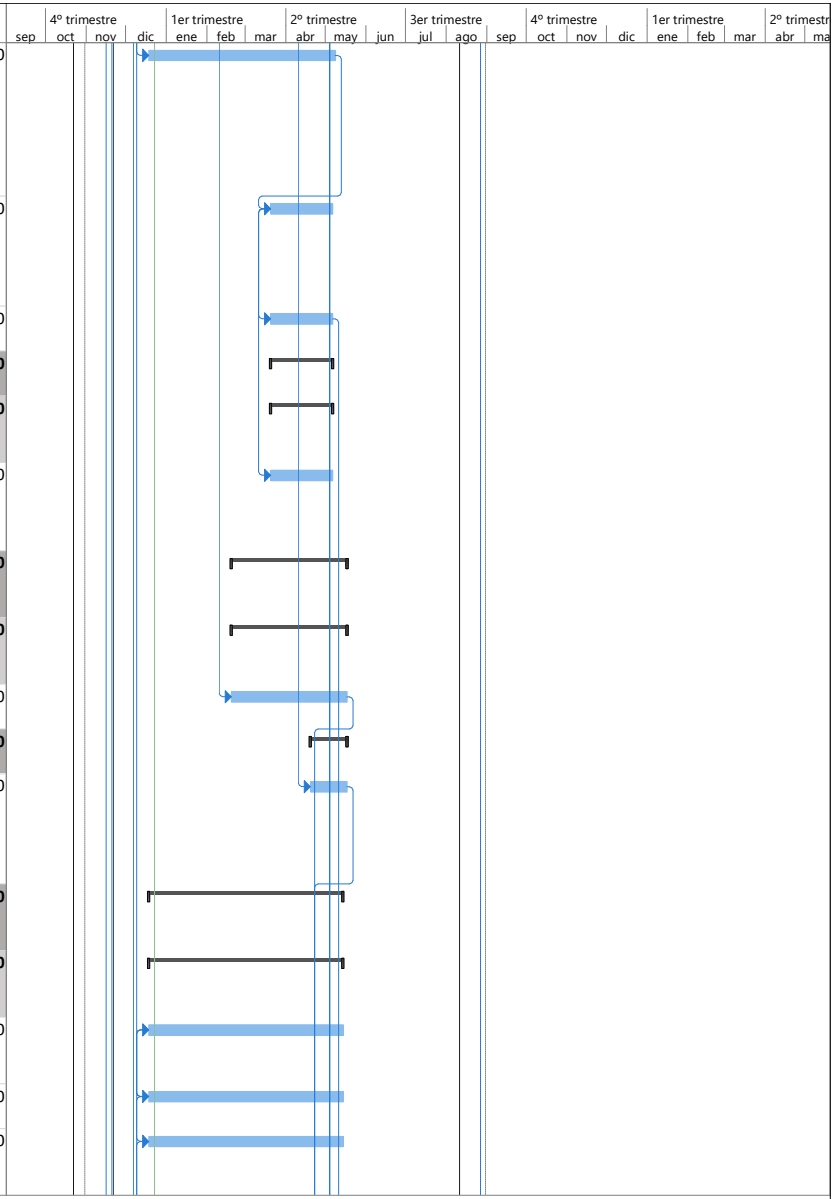
Id	Item	Nombre de tarea	Und	Duración	Comienzo	Fin	Costo
295	1.4.7	TRASIEGO CARRETILLA UNICAMENTE PARA PROYECTOS ESPECIALES AVALADOS POR LA INTERVENTORIA A UNA DISTANCIA DE 0 - 100 M.	M3	128 d	jue 23/11/23	lun 20/05/24	$ 4.484.746,00
296	1.4.10	LIMPIEZA DE CANALES Y BAJANTES	M	105 d	lun 18/12/23	mar 14/05/24	$ 973.000,00
297	**2**	**ESTRUCTURA (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**		**104 d**	**lun 11/12/23**	**sáb 4/05/24**	**$ 392.154.135,00**
298	**2.5**	**ESTRUCTURA METÁLICA (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**		**104 d**	**lun 11/12/23**	**sáb 4/05/24**	**$ 392.154.135,00**
299	2.5.2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESTRUCTURA METÁLICA. INCLUYE ANTICORROSIVO Y ESMALTE (APLICA PARA TODO TIPO DE ESTRUCTURA)	KG	104 d	lun 11/12/23	sáb 4/05/24	$ 392.154.135,00
300	**3**	**MAMPOSTERÍA (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**		**105 d**	**lun 18/12/23**	**mar 14/05/24**	**$ 25.974.774,00**
301	**3.1**	**MAMPOSTERÍA (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**		**105 d**	**lun 18/12/23**	**mar 14/05/24**	**$ 25.974.774,00**
302	3.1.5	MURO BLOQUE HUECO No.4 (HASTA 30 CM)		102 d	lun 18/12/23	mié 8/05/24	$ 12.701.934,00
303	3.1.15	PAÑETE LISO 1:3 SOBRE MUROS EN AREA DE CULATAS (HASTA 30 CM)		100 d	mar 26/12/23	mar 14/05/24	$ 13.272.840,00
304	**5**	**INSTALACIONES ELECTRICAS Y DE COMUNICACIONES (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**		**102 d**	**lun 18/12/23**	**mié 8/05/24**	**$ 126.800.849,00**
305	**5.1**	**INSTALACIONES ELECTRICAS Y DE COMUNICACIONES (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**		**102 d**	**lun 18/12/23**	**mié 8/05/24**	**$ 126.800.849,00**
306	5.1.5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INTERRUPTOR SENCILLO TIPO INSTITUCIONAL, CON APARATO, CABLE DE COBRE AISLADO CALIBRE N°12 LIBRE DE HALOGENOS Y TUBERÍA EMT Ø3/4" HASTA 4M. INCLUYE CAJA, CONECTORES, SOPORTES, ACCESORIOS NECESARIOS PARA LA CONEXIÓN E INSTALACIÓN	UN	102 d	lun 18/12/23	mié 8/05/24	$ 8.246.070,00
307	5.1.12	SALIDA PARA TOMACORRIENTE DOBLE NORMAL TIPO INSTITUCIONAL 5-15R, CON CABLE DE COBRE AISLADO CALIBRE 1N°12 (F) + 1N°12 (N) + 1N°12 (T) LIBRE DE HALOGENOS Y TUBERÍA EMT Ø3/4" HASTA 4M. INCLUYE APARATO, CONECTORES, SOPORTES, ACCESORIOS NECESARIOS PARA LA CON	UN	102 d	lun 18/12/23	mié 8/05/24	$ 11.017.693,00
308	5.1.50	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA METÁLICA GALVANIZADA EMT CONDUIT DE 3/4". INCLUYE SOPORTES, ACCESORIOS NECESARIOS PARA LA INSTALACIÓN.	M	102 d	lun 18/12/23	mié 8/05/24	$ 22.872.944,00
309	5.1.56	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA EN CABLE DE COBRE LIBRE DE HALOGENOS 1N°12 (F) + 1N°12 (N) + 1N°12 (T)	M	102 d	lun 18/12/23	mié 8/05/24	$ 11.366.550,00



Proyecto: ADECUACIÓN, MEJO
Fecha: sáb 23/12/23

Tarea
División
Hito
Resumen
Resumen del proyecto
Tarea inactiva
Hito inactivo
Resumen inactivo
Tarea manual
solo duración
Informe de resumen manual
Resumen manual
solo el comienzo
solo fin
Tareas externas
Hito externo
Fecha límite
Tareas críticas
División crítica
Progreso
Progreso manual

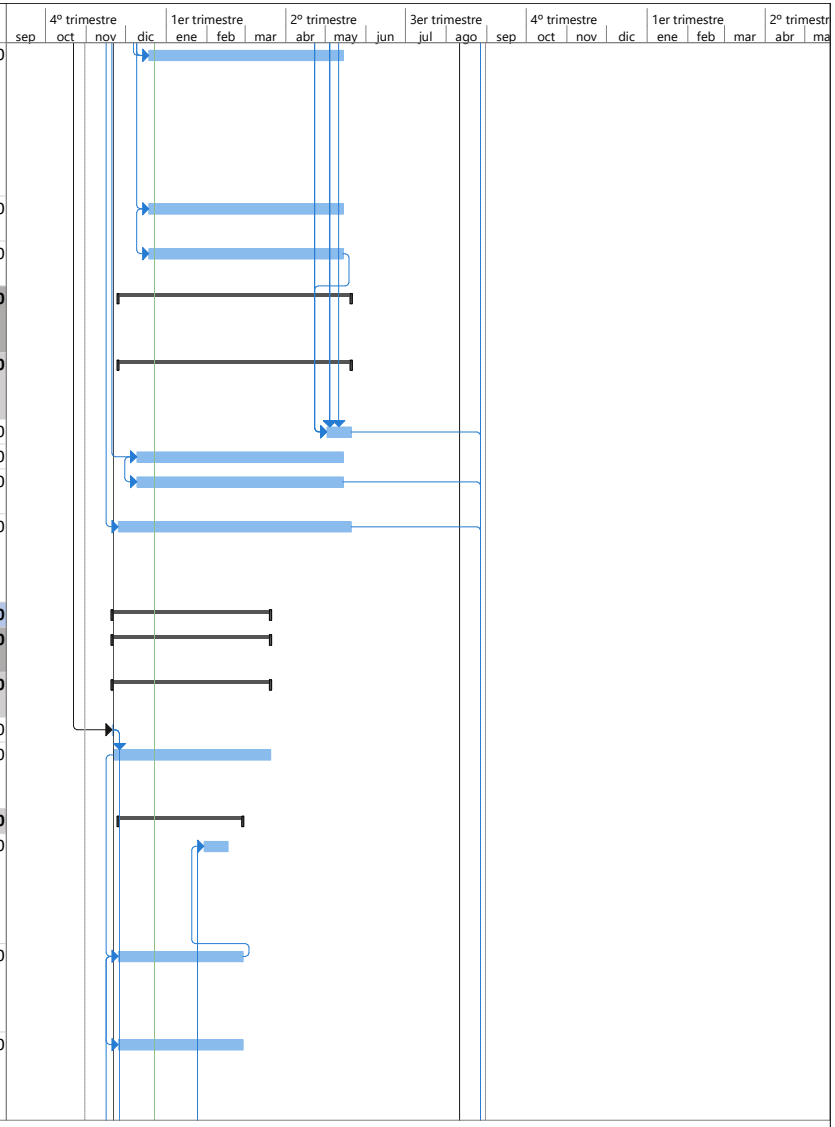
Id	Item	Nombre de tarea	Und	Duración	Comienzo	Fin	Costo
310	5.1.72	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SALIDA PARA LUMINARIA, CON CABLE DE COBRE LIBRE DE HALOGENOS CALIBRE 1N°12 (F) + 1N°12 (N) + 1N°12 (T) AWG THHN Y TUBERÍA EMT Ø3/4" HASTA 4M. INCLUYE PRENSA ESTOPA, CAJA RAWELT, CABLE ENCAUCHETADO, CONECTORES, SOPORTES, ACCESOR	UN	102 d	lun 18/12/23	mié 8/05/24	$ 28.828.168,00
311	5.1.80	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PANEL LED 120 X 30CM DE SOBREPONER. INCLUYE SOPORTES, ACCESORIOS NECESARIOS PARA LA CONEXIÓN E INSTALACIÓN Y ANDAMIOS CERTIFICADOS	UN	32 d	mié 20/03/24	lun 6/05/24	$ 35.679.112,00
312	5.1.98	SUMINISTRO E INSTALACION DE KIT DE GUAYAS PARA PANEL LED	UN	32 d	mié 20/03/24	lun 6/05/24	$ 8.790.312,00
313	**9**	**CARPINTERIA METALICA (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**		**32 d**	**mié 20/03/24**	**lun 6/05/24**	**$ 13.171.408,00**
314	**9.1**	**CARPINTERIA METALICA EN COLL ROLLED (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**		**32 d**	**mié 20/03/24**	**lun 6/05/24**	**$ 13.171.408,00**
315	9.1.52	SUMINISTRO E INSTALACION DE MARCO LAMPARA, H=4 cm, PINTURA BLANCA ELECTROESTATICA, DE SOBREPONER, MEDIDAS (30X120) cms		32 d	mié 20/03/24	lun 6/05/24	$ 13.171.408,00
316	**13**	**PAÑETES, ESTUCOS Y PINTURAS (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**		**63 d**	**lun 19/02/24**	**vie 17/05/24**	**$ 11.334.492,00**
317	**13.2**	**PINTURA SOBE MUROS Y PLACAS (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**		**63 d**	**lun 19/02/24**	**vie 17/05/24**	**$ 11.334.492,00**
318	13.2.2	PINTURA VINILO SOBRE MUROS INTERIORES 3 MANOS - (HASTA 60 CM)	M	63 d	lun 19/02/24	vie 17/05/24	$ 11.334.492,00
319	**14**	**CIELOS RASOS (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**		**19 d**	**vie 19/04/24**	**vie 17/05/24**	**$ 36.864.000,00**
320	14.1.1	CIELO RASO BLANCO PVC SISTEMA 200GS COLOR BLANCO (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN, ACCESORIOS, INSTALACIÓN DE LÁMPARA, SOPORTES ETC.) ESPESOR (7 MM - 10 MM) (INCLUYE ANDAMIOS CERTIFICADOS)	M	19 d	vie 19/04/24	vie 17/05/24	$ 36.864.000,00
321	**17**	**CUBIERTAS E IMPERMEABILIZACIONES. (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**		**105 d**	**lun 18/12/23**	**mar 14/05/24**	**$ 418.946.845,00**
322	**17.1**	**CUBIERTAS E IMPERMEABILIZACIONES. (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**		**105 d**	**lun 18/12/23**	**mar 14/05/24**	**$ 418.946.845,00**
323	17.1.2	FLANCHE EN LÁMINA GALVANIZADA CALIBRE 20 DESARROLLO 0.25 INCLUYE ANDAMIO CERTIFICADO	M	105 d	lun 18/12/23	mar 14/05/24	$ 8.514.800,00
324	17.1.5	BAJANTE EN PVC BLANCO (INCLUYE ANDAMIOS CERTIFICADOS)	M	105 d	lun 18/12/23	mar 14/05/24	$ 12.819.420,00
325	17.1.7	MANTO ASFALTICO IMPERMEABILIZANTE (IMPERMEABILIZACIÓN Y REPARACIÓN DE HUMEDAD)	M2	105 d	lun 18/12/23	mar 14/05/24	$ 63.264.800,00



Proyecto: ADECUACIÓN, MEJO
Fecha: sáb 23/12/23

Tarea
División
Hito
Resumen
Resumen del proyecto
Tarea inactiva
Hito inactivo
Resumen inactivo
Tarea manual
solo duración
Informe de resumen manual
Resumen manual
solo el comienzo
solo fin
Tareas externas
Hito externo
Fecha límite
Tareas críticas
División crítica
Progreso
Progreso manual

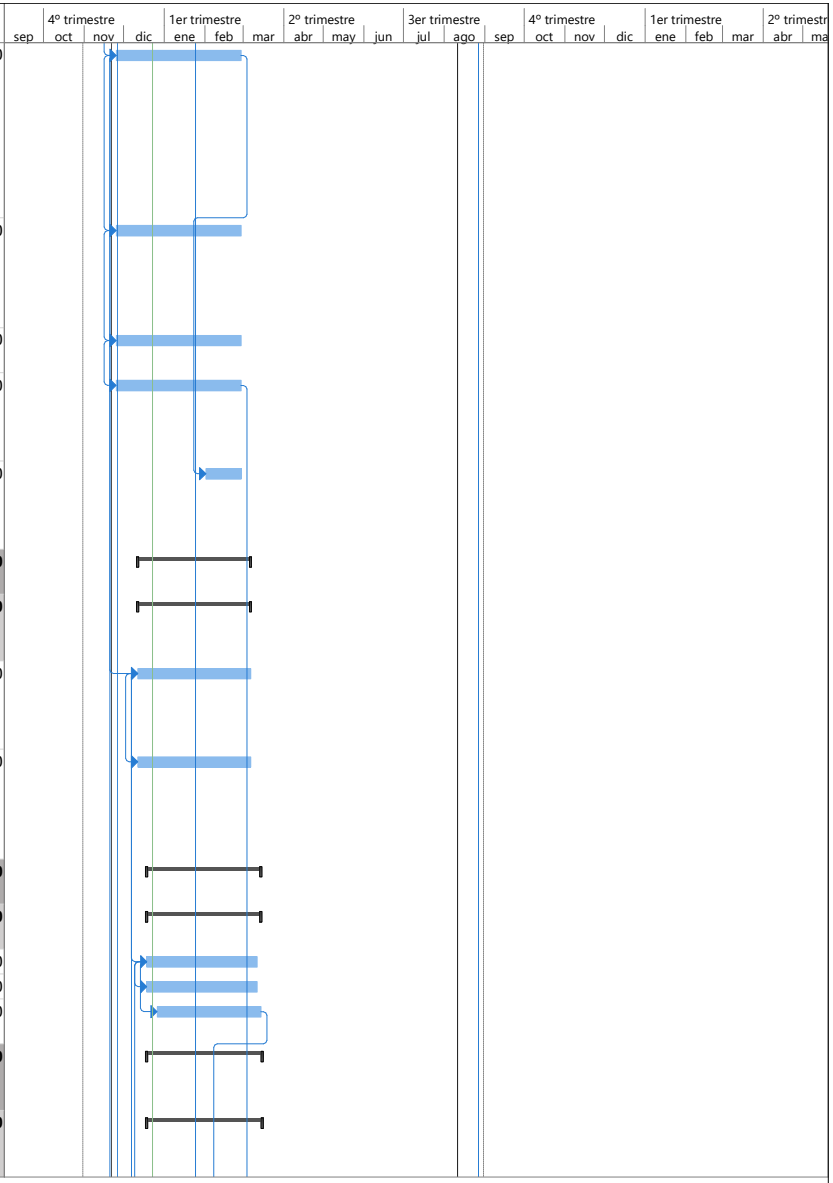
Id	Item	Nombre de tarea	Und	Duración	Comienzo	Fin	Costo
326	17.1.29	SUMINISTRO E INSTALACION DE CUBIERTA MODULAR TIPO SANDWICH (ANCHO = 300 A 400 mm.) CON AISLANTE EN POLIURETANO CON UN ESPESOR ENTRE 30 mm. y 40 mm. PANEL METALICO INFERIOR Y SUPERIOR EN ALUZINC CALIBRE 26 PINTADOS DOS (2) CARAS CON PINTURA POLIESTER LIBRE	M2	105 d	lun 18/12/23	mar 14/05/24	$ 314.089.617,00
327	17.1.30	SUMINISTRO E INSTALACION DE CABALLETES PARA CUBIERTA MODULAR TIPO SANDWICH	M	105 d	lun 18/12/23	mar 14/05/24	$ 8.862.208,00
328	17.1.33	SUMINISTRO E INSTALACION DE EMULSION ASFALTICA O SIMILAR	M2	105 d	lun 18/12/23	mar 14/05/24	$ 11.396.000,00
329	**20**	**ASEO Y DISPOSICIÓN FINAL (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**		**126 d**	**sáb 25/11/23**	**lun 20/05/24**	**$ 171.187.050,00**
330	**20.1**	**ASEO Y DISPOSICIÓN FINAL (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**		**126 d**	**sáb 25/11/23**	**lun 20/05/24**	**$ 171.187.050,00**
331	20.1.1	ASEO GENERAL FINAL Y LIMPIEZA	M2	13 d	jue 2/05/24	lun 20/05/24	$ 6.247.604,00
332	20.1.2	DISPOSICIÓN FINAL TEJA EN ASBESTO	KG	111 d	sáb 9/12/23	mar 14/05/24	$ 70.887.575,00
333	20.1.3	EMBALAJE DE TEJA DE ASBESTO CEMENTO CON VINIPEL (INCLUYE MARQUILLADO)	KG	111 d	sáb 9/12/23	mar 14/05/24	$ 84.895.503,00
334	20.1.5	PROTECCIÓN PROVISIONAL DE ELEMENTOS Y SUPERFICIES EXISTENTES CON CARTÓN CORRUGADO, PLÁSTICO O SIMILAR. (INCLUYE RETIRO Y DISPOSICION).	M2	126 d	sáb 25/11/23	lun 20/05/24	$ 9.156.368,00
335		***5. COLEGIO FABIO LOZANO SIMONELLI SEDE C***		**88 d**	**lun 20/11/23**	**mié 20/03/24**	**$ 352.752.811,00**
336	**1**	**PRELIMINARES (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**		**88 d**	**lun 20/11/23**	**mié 20/03/24**	**$ 31.532.545,00**
337	**1.1**	**OBRAS PRELIMINARES (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**		**88 d**	**lun 20/11/23**	**mié 20/03/24**	**$ 3.678.001,00**
338	1.1.1	REPLANTEO	M2	1 d	lun 20/11/23	mar 21/11/23	$ 1.149.201,00
339	1.1.3	CERRAMIENTO EN LONA CON PARALES DE MADERA ANCLADOS AL PISO (AMARRE EN ALAMBRE H = 2.0 M)	M	87 d	mar 21/11/23	mié 20/03/24	$ 2.528.800,00
340	**1.2**	**DEMOLICIONES, DESMONTES, RETIROS**		**68 d**	**sáb 25/11/23**	**mié 28/02/24**	**$ 27.854.544,00**
341	1.2.14	DEMOLICIÓN DE ACABADO Y ALISTADO DE PISO E = 0.08 CM a 0.12 CM, Y GUARDAESCOBA, (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)	M2	15 d	lun 29/01/24	vie 16/02/24	$ 5.161.901,00
342	1.2.26	DEMOLICION DE ENCOROZADO DE CUBIERTA (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS Y ANDAMIOS CERTIFICADOS)	M2	68 d	sáb 25/11/23	mié 28/02/24	$ 2.717.520,00
343	1.2.29	DESMONTE DE VENTANAS TODO TAMAÑO METÁLICAS - MADERA, INCLUIDO REJAS. (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)	M2	68 d	sáb 25/11/23	mié 28/02/24	$ 579.172,00



Proyecto: ADECUACIÓN, MEJO
Fecha: sáb 23/12/23

Tarea	Tarea inactiva	Informe de resumen manual	Hito externo	Progreso manual
División	Hito inactivo	Resumen manual	Fecha límite	
Hito	Resumen inactivo	solo el comienzo	Tareas críticas	
Resumen	Tarea manual	solo fin	División crítica	
Resumen del proyecto	solo duración	Tareas externas	Progreso	

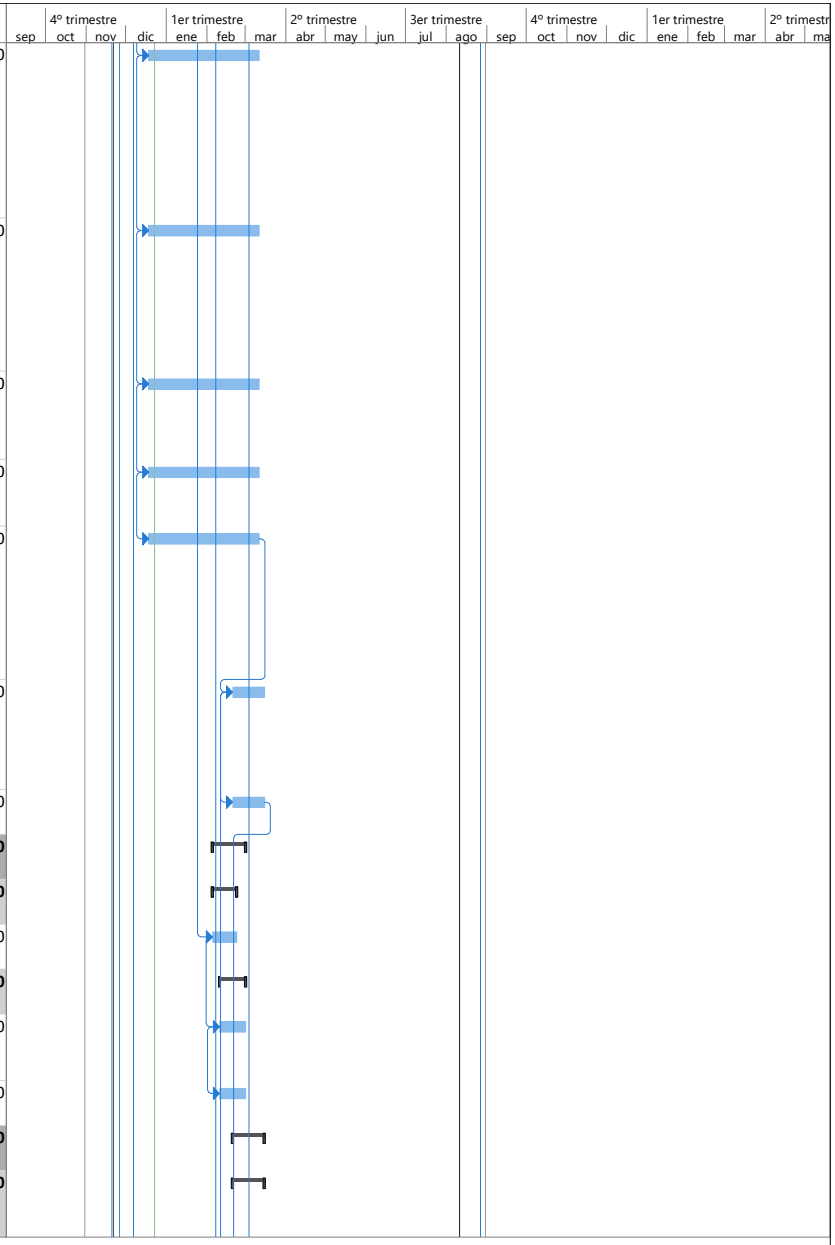
Id	Item	Nombre de tarea	Und	Duración	Comienzo	Fin	Costo
344	1.2.33	DESMONTE DE TODO TIPO DE CUBIERTA EXISTENTE, INCLUYE ANDAMIOS CERTIFICADOS Y EL DESMONTE DE LA ESTRUCTURA METÁLICA O DE MADERA, LOS AMARRES, CERCHAS, CORREAS Y/O PERFILERÍA METÁLICA, INSTALACIONES ELÉCTRICAS O TUBERÍAS ADOSADAS, CANALES Y BAJANTES ETC., (		68 d	sáb 25/11/23	mié 28/02/24	$ 10.276.485,00
345	1.2.34	DESMONTE DE TODO TIPO DE CIELORASO EXISTENTE (DURASTIC, MADERA, DRY WALL, PLÁSTICO, INCLUYE ANDAMIO CERTIFICADO, CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)	M2	68 d	sáb 25/11/23	mié 28/02/24	$ 7.987.536,00
346	1.2.44	DESMONTE DE LAMPARAS (INCLUYE ANDAMIOS CERTIFICADOS)	UN	68 d	sáb 25/11/23	mié 28/02/24	$ 197.404,00
347	1.2.45	DESMONTE DE RED ELECTRICA (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS Y ANDAMIOS AUTORIZADOS)	M	68 d	sáb 25/11/23	mié 28/02/24	$ 785.720,00
348	1.2.52	RETIRO DE MANTO DE ALUMINIO SOBRE CUBIERTAS, (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)	M2	20 d	jue 1/02/24	mié 28/02/24	$ 148.806,00
349	**2**	**ESTRUCTURA (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**		**63 d**	**lun 11/12/23**	**mié 6/03/24**	**$ 94.196.186,00**
350	**2.5**	**ESTRUCTURA METÁLICA (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**		**63 d**	**lun 11/12/23**	**mié 6/03/24**	**$ 94.196.186,00**
351	2.5.2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESTRUCTURA METÁLICA. INCLUYE ANTICORROSIVO Y ESMALTE (APLICA PARA TODO TIPO DE ESTRUCTURA)	KG	63 d	lun 11/12/23	mié 6/03/24	$ 71.430.036,00
352	2.5.5	SUMINISTRO E INSTALACION DE PLATINA MAQUINADA DE 400 X 250 X 5 mm, (INCLUYEN CORTES, PERFORACIONES Y 4 ANCLAJES MECANICOS DE 5/8"x3-1/2") - INCLUYEN CARTELAS DE SOPORTE	UN	63 d	lun 11/12/23	mié 6/03/24	$ 22.766.150,00
353	**3**	**MAMPOSTERÍA (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**		**64 d**	**lun 18/12/23**	**jue 14/03/24**	**$ 10.670.650,00**
354	**3.1**	**MAMPOSTERÍA (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**		**64 d**	**lun 18/12/23**	**jue 14/03/24**	**$ 10.670.650,00**
355	3.1.5	MURO BLOQUE HUECO No.4 (HASTA 30 CM)		61 d	lun 18/12/23	lun 11/03/24	$ 3.988.530,00
356	3.1.6	MURO LADRILLO PRENSADO MACIZO	M2	61 d	lun 18/12/23	lun 11/03/24	$ 2.514.320,00
357	3.1.15	PAÑETE LISO 1:3 SOBRE MUROS EN AREA DE CULATAS (HASTA 30 CM)		59 d	mar 26/12/23	jue 14/03/24	$ 4.167.800,00
358	**5**	**INSTALACIONES ELECTRICAS Y DE COMUNICACIONES (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**		**65 d**	**lun 18/12/23**	**vie 15/03/24**	**$ 33.293.843,00**
359	**5.1**	**INSTALACIONES ELECTRICAS Y DE COMUNICACIONES (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**		**65 d**	**lun 18/12/23**	**vie 15/03/24**	**$ 33.293.843,00**



Proyecto: ADECUACIÓN, MEJO
Fecha: sáb 23/12/23

Tarea
División
Hito
Resumen
Resumen del proyecto
Tarea inactiva
Hito inactivo
Resumen inactivo
Tarea manual
solo duración
Informe de resumen manual
Resumen manual
solo el comienzo
solo fin
Tareas externas
Hito externo
Fecha límite
Tareas críticas
División crítica
Progreso
Progreso manual

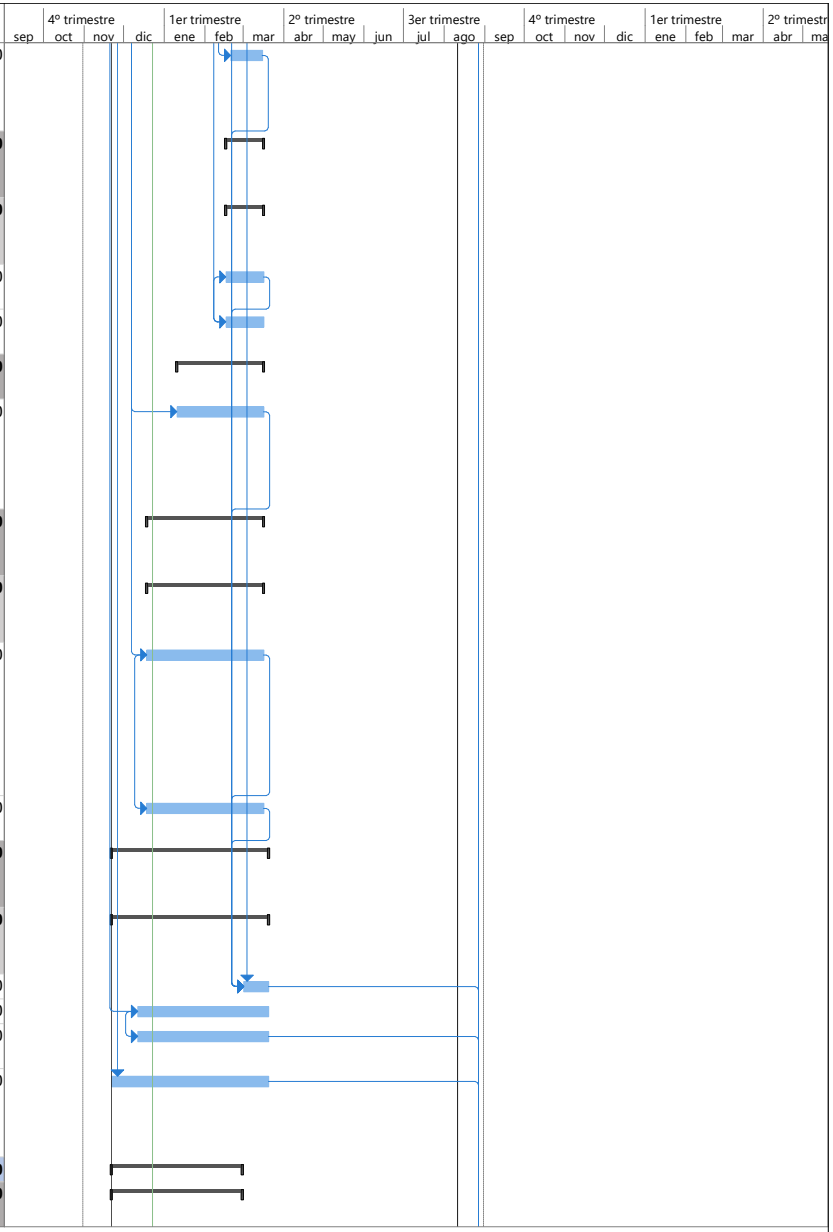
Id	Item	Nombre de tarea	Und	Duración	Comienzo	Fin	Costo
360	5.1.5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INTERRUPTOR SENCILLO TIPO INSTITUCIONAL, CON APARATO, CABLE DE COBRE AISLADO CALIBRE N°12 LIBRE DE HALOGENOS Y TUBERÍA EMT Ø3/4" HASTA 4M. INCLUYE CAJA, CONECTORES, SOPORTES, ACCESORIOS NECESARIOS PARA LA CONEXIÓN E INSTALACIÓN	UN	61 d	lun 18/12/23	lun 11/03/24	$ 1.374.345,00
361	5.1.12	SALIDA PARA TOMACORRIENTE DOBLE NORMAL TIPO INSTITUCIONAL 5-15R, CON CABLE DE COBRE AISLADO CALIBRE 1N°12 (F) + 1N°12 (N) + 1N°12 (T) LIBRE DE HALOGENOS Y TUBERÍA EMT Ø3/4" HASTA 4M. INCLUYE APARATO, CONECTORES, SOPORTES, ACCESORIOS NECESARIOS PARA LA CON	UN	61 d	lun 18/12/23	lun 11/03/24	$ 7.067.954,00
362	5.1.50	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA METÁLICA GALVANIZADA EMT CONDUIT DE 3/4". INCLUYE SOPORTES, ACCESORIOS NECESARIOS PARA LA INSTALACIÓN.	M	61 d	lun 18/12/23	lun 11/03/24	$ 5.483.240,00
363	5.1.56	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA EN CABLE DE COBRE LIBRE DE HALOGENOS 1N°12 (F) + 1N°12 (N) + 1N°12 (T)	M	61 d	lun 18/12/23	lun 11/03/24	$ 2.972.790,00
364	5.1.72	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SALIDA PARA LUMINARIA, CON CABLE DE COBRE LIBRE DE HALOGENOS CALIBRE 1N°12 (F) + 1N°12 (N) + 1N°12 (T) AWG THHN Y TUBERÍA EMT Ø3/4" HASTA 4M. INCLUYE PRENSA ESTOPA, CAJA RAWELT, CABLE ENCAUCHETADO, CONECTORES, SOPORTES, ACCESOR	UN	61 d	lun 18/12/23	lun 11/03/24	$ 6.448.406,00
365	5.1.80	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PANEL LED 120 X 30CM DE SOBREPONER. INCLUYE SOPORTES, ACCESORIOS NECESARIOS PARA LA CONEXIÓN E INSTALACIÓN Y ANDAMIOS CERTIFICADOS	UN	19 d	mar 20/02/24	vie 15/03/24	$ 7.980.854,00
366	5.1.98	SUMINISTRO E INSTALACION DE KIT DE GUAYAS PARA PANEL LED	UN	19 d	mar 20/02/24	vie 15/03/24	$ 1.966.254,00
367	**7**	**PISOS (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**		**20 d**	**lun 5/02/24**	**vie 1/03/24**	**$ 24.959.916,00**
368	**7,1**	**ALISTADOS DE PISOS (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**		**15 d**	**lun 5/02/24**	**vie 23/02/24**	**$ 5.142.146,00**
369	7.1.2	ALISTADO DE PISOS EN MORTERO 1:3 IMPERMEABILIZADO E = 0.04 M	M2	15 d	lun 5/02/24	vie 23/02/24	$ 5.142.146,00
370	**7,2**	**ACABADOS DE PISOS (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**		**15 d**	**sáb 10/02/24**	**vie 1/03/24**	**$ 19.817.770,00**
371	7.2.51	ENCHAPE EN DUROPISO 33.8 X 33.8 CM, ANTIDESLIZANTE E = 5 MM TIPO TRÁFICO PESADO	M2	15 d	sáb 10/02/24	vie 1/03/24	$ 18.151.156,00
372	7.2.44	GUARDAESCOBA EN DUROPISO DE 8 A 10 CM DE ALTO	M	15 d	sáb 10/02/24	vie 1/03/24	$ 1.666.614,00
373	**9**	**CARPINTERIA METALICA (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**		**19 d**	**mar 20/02/24**	**vie 15/03/24**	**$ 2.946.236,00**
374	**9.1**	**CARPINTERIA METALICA EN COLL ROLLED (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**		**19 d**	**mar 20/02/24**	**vie 15/03/24**	**$ 2.946.236,00**



Proyecto: ADECUACIÓN, MEJO
Fecha: sáb 23/12/23

Tarea
División
Hito
Resumen
Resumen del proyecto
Tarea inactiva
Hito inactivo
Resumen inactivo
Tarea manual
solo duración
Informe de resumen manual
Resumen manual
solo el comienzo
solo fin
Tareas externas
Hito externo
Fecha límite
Tareas críticas
División crítica
Progreso
Progreso manual

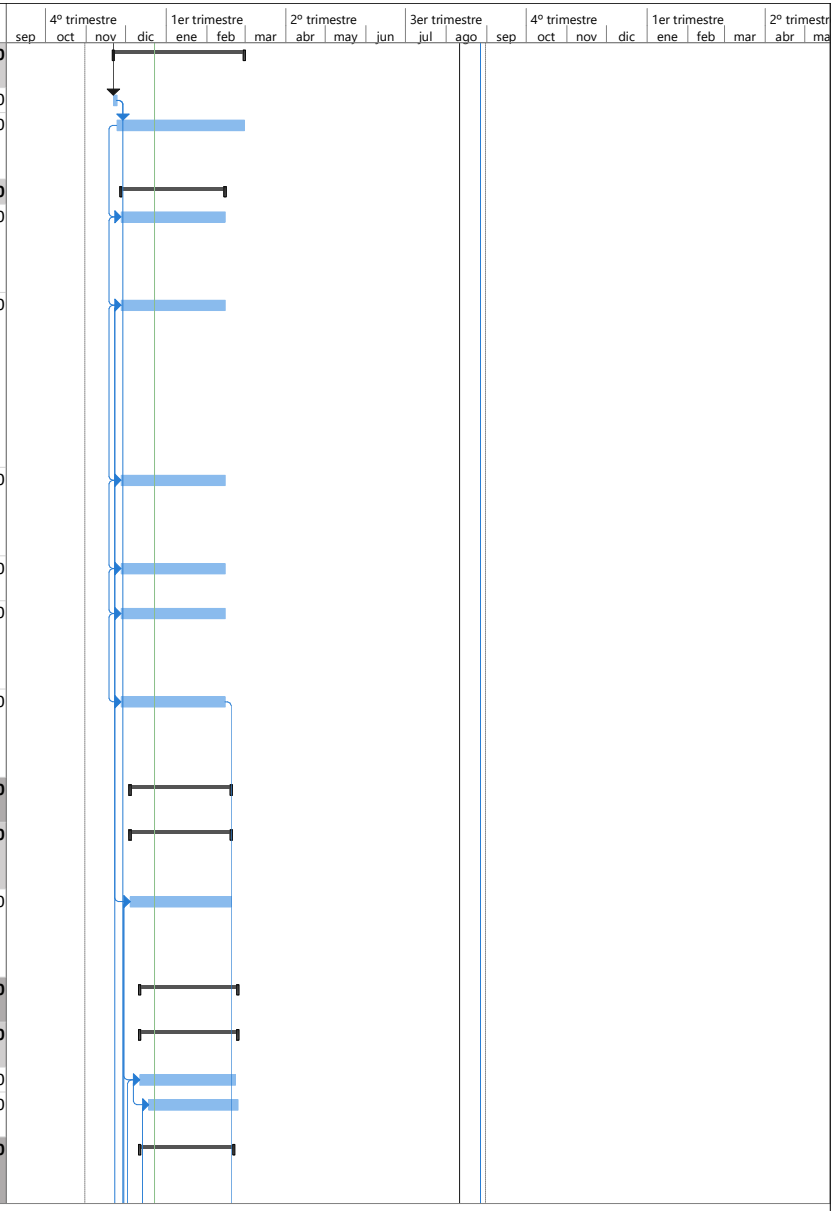
Id	Item	Nombre de tarea	Und	Duración	Comienzo	Fin	Costo
375	9.1.52	SUMINISTRO E INSTALACION DE MARCO LAMPARA, H=4 cm, PINTURA BLANCA ELECTROESTATICA, DE SOBREPONER, MEDIDAS (30X120) cms		19 d	mar 20/02/24	vie 15/03/24	$ 2.946.236,00
376	**13**	**PAÑETES, ESTUCOS Y PINTURAS (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**		**22 d**	**vie 16/02/24**	**sáb 16/03/24**	**$ 13.391.572,00**
377	**13.2**	**PINTURA SOBE MUROS Y PLACAS (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**		**22 d**	**vie 16/02/24**	**sáb 16/03/24**	**$ 13.391.572,00**
378	13.2.1	VINILO TIPO 1 A TRES MANOS (INCLUYE ANDAMIOS CERTIFICADOS)	M2	22 d	vie 16/02/24	sáb 16/03/24	$ 9.832.432,00
379	13.2.2	PINTURA VINILO SOBRE MUROS INTERIORES 3 MANOS - (HASTA 60 CM)	M	22 d	vie 16/02/24	sáb 16/03/24	$ 3.559.140,00
380	**14**	**CIELOS RASOS (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**		**51 d**	**mié 10/01/24**	**sáb 16/03/24**	**$ 37.957.632,00**
381	14.1.1	CIELO RASO BLANCO PVC SISTEMA 200GS COLOR BLANCO (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN, ACCESORIOS, INSTALACIÓN DE LÁMPARA, SOPORTES ETC.) ESPESOR (7 MM - 10 MM) (INCLUYE ANDAMIOS CERTIFICADOS)	M	51 d	mié 10/01/24	sáb 16/03/24	$ 37.957.632,00
382	**17**	**CUBIERTAS E IMPERMEABILIZACIONES. (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**		**66 d**	**lun 18/12/23**	**sáb 16/03/24**	**$ 76.177.759,00**
383	**17.1**	**CUBIERTAS E IMPERMEABILIZACIONES. (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**		**66 d**	**lun 18/12/23**	**sáb 16/03/24**	**$ 76.177.759,00**
384	17.1.29	SUMINISTRO E INSTALACION DE CUBIERTA MODULAR TIPO SANDWICH (ANCHO = 300 A 400 mm.) CON AISLANTE EN POLIURETANO CON UN ESPESOR ENTRE 30 mm. y 40 mm. PANEL METALICO INFERIOR Y SUPERIOR EN ALUZINC CALIBRE 26 PINTADOS DOS (2) CARAS CON PINTURA POLIESTER LIBRE	M2	66 d	lun 18/12/23	sáb 16/03/24	$ 71.513.439,00
385	17.1.30	SUMINISTRO E INSTALACION DE CABALLETES PARA CUBIERTA MODULAR TIPO SANDWICH	M	66 d	lun 18/12/23	sáb 16/03/24	$ 4.664.320,00
386	**20**	**ASEO Y DISPOSICIÓN FINAL (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**		**87 d**	**mar 21/11/23**	**mié 20/03/24**	**$ 27.626.472,00**
387	**20.1**	**ASEO Y DISPOSICIÓN FINAL (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**		**87 d**	**mar 21/11/23**	**mié 20/03/24**	**$ 27.626.472,00**
388	20.1.1	ASEO GENERAL FINAL Y LIMPIEZA	M2	14 d	vie 1/03/24	mié 20/03/24	$ 1.422.485,00
389	20.1.2	DISPOSICIÓN FINAL TEJA EN ASBESTO	KG	73 d	lun 11/12/23	mié 20/03/24	$ 10.975.217,00
390	20.1.3	EMBALAJE DE TEJA DE ASBESTO CEMENTO CON VINIPEL (INCLUYE MARQUILLADO)	KG	73 d	lun 11/12/23	mié 20/03/24	$ 13.144.004,00
391	20.1.5	PROTECCIÓN PROVISIONAL DE ELEMENTOS Y SUPERFICIES EXISTENTES CON CARTÓN CORRUGADO, PLÁSTICO O SIMILAR. (INCLUYE RETIRO Y DISPOSICION).	M2	87 d	mar 21/11/23	mié 20/03/24	$ 2.084.766,00
392		***3. COLEGIO ESTANISLAO ZULETA SEDE A***		**72 d**	**mar 21/11/23**	**jue 29/02/24**	**$ 399.822.141,00**
393	**1**	**PRELIMINARES (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**		**72 d**	**mar 21/11/23**	**jue 29/02/24**	**$ 24.402.233,00**



Proyecto: ADECUACIÓN, MEJO
Fecha: sáb 23/12/23

Tarea
División
Hito
Resumen
Resumen del proyecto
Tarea inactiva
Hito inactivo
Resumen inactivo
Tarea manual
solo duración
Informe de resumen manual
Resumen manual
solo el comienzo
solo fin
Tareas externas
Hito externo
Fecha límite
Tareas críticas
División crítica
Progreso
Progreso manual

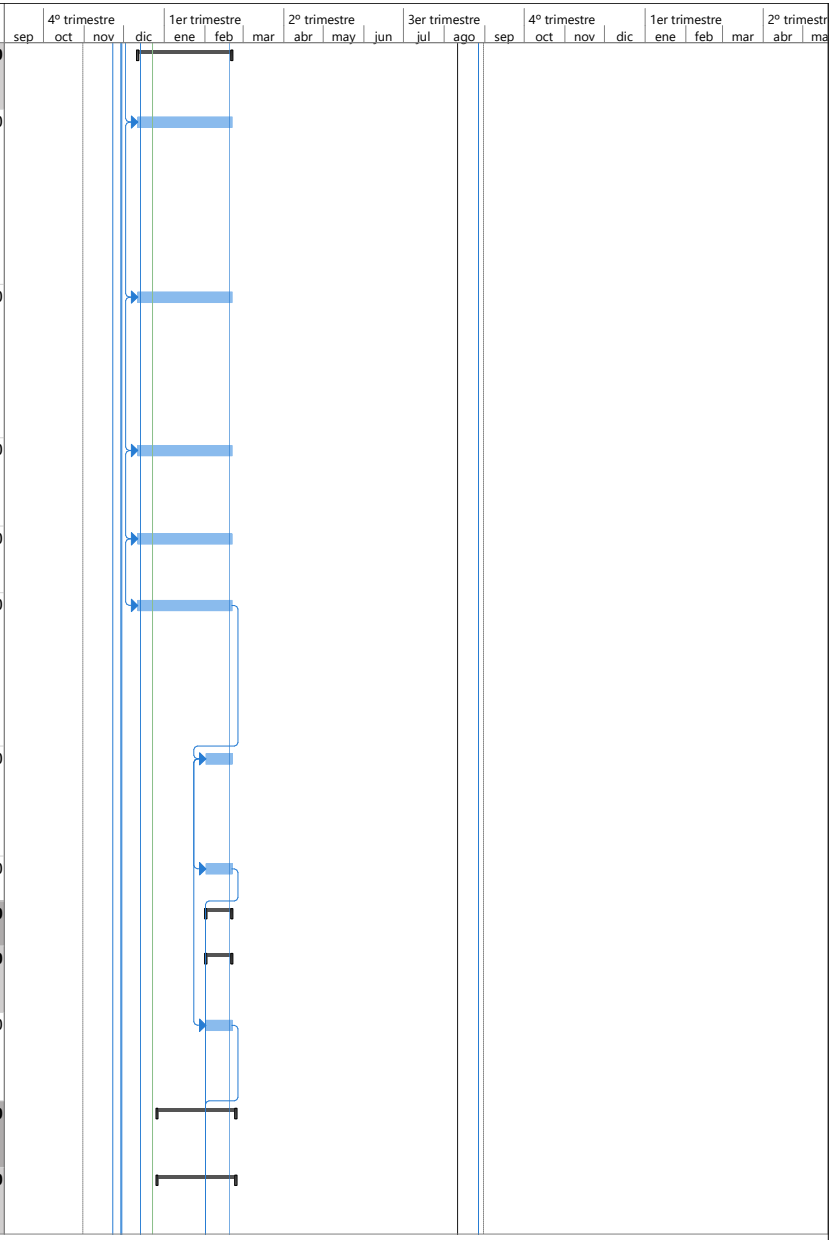
Id	Item	Nombre de tarea	Und	Duración	Comienzo	Fin	Costo
394	**1.1**	**OBRAS PRELIMINARES (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**		**72 d**	**mar 21/11/23**	**jue 29/02/24**	**$ 3.272.460,00**
395	1.1.1	REPLANTEO	M2	2 d	mar 21/11/23	vie 24/11/23	$ 1.691.960,00
396	1.1.3	CERRAMIENTO EN LONA CON PARALES DE MADERA ANCLADOS AL PISO (AMARRE EN ALAMBRE H = 2.0 M)	M	70 d	vie 24/11/23	jue 29/02/24	$ 1.580.500,00
397	**1.2**	**DEMOLICIONES, DESMONTES, RETIROS**		**57 d**	**lun 27/11/23**	**mié 14/02/24**	**$ 21.129.773,00**
398	1.2.26	DEMOLICION DE ENCOROZADO DE CUBIERTA (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS Y ANDAMIOS CERTIFICADOS)	M2	57 d	lun 27/11/23	mié 14/02/24	$ 3.135.600,00
399	1.233	DESMONTE DE TODO TIPO DE CUBIERTA EXISTENTE, INCLUYE ANDAMIOS CERTIFICADOS Y EL DESMONTE DE LA ESTRUCTURA METÁLICA O DE MADERA, LOS AMARRES, CERCHAS, CORREAS Y/O PERFILERÍA METÁLICA, INSTALACIONES ELÉCTRICAS O TUBERÍAS ADOSADAS, CANALES Y BAJANTES ETC., (		57 d	lun 27/11/23	mié 14/02/24	$ 15.644.277,00
400	1.2.35	DESMONTE DE DIVISIÓN SENCILLA O DOBLE INDIFERENTE AL MATERIAL (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)	M2	57 d	lun 27/11/23	mié 14/02/24	$ 857.682,00
401	1.2.44	DESMONTE DE LAMPARAS (INCLUYE ANDAMIOS CERTIFICADOS)	UN	57 d	lun 27/11/23	mié 14/02/24	$ 168.374,00
402	1.2.45	DESMONTE DE RED ELECTRICA (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS Y ANDAMIOS AUTORIZADOS)	M	57 d	lun 27/11/23	mié 14/02/24	$ 870.336,00
403	1.2.52	RETIRO DE MANTO DE ALUMINIO SOBRE CUBIERTAS, (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)	M2	57 d	lun 27/11/23	mié 14/02/24	$ 453.504,00
404	**2**	**ESTRUCTURA (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**		**55 d**	**lun 4/12/23**	**lun 19/02/24**	**$ 135.925.763,00**
405	**2.5**	**ESTRUCTURA METÁLICA (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**		**55 d**	**lun 4/12/23**	**lun 19/02/24**	**$ 135.925.763,00**
406	2.5.2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESTRUCTURA METÁLICA. INCLUYE ANTICORROSIVO Y ESMALTE (APLICA PARA TODO TIPO DE ESTRUCTURA)	KG	55 d	lun 4/12/23	lun 19/02/24	$ 135.925.763,00
407	**3**	**MAMPOSTERÍA (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**		**55 d**	**lun 11/12/23**	**sáb 24/02/24**	**$ 24.523.275,00**
408	**3.1**	**MAMPOSTERÍA (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**		**55 d**	**lun 11/12/23**	**sáb 24/02/24**	**$ 24.523.275,00**
409	3.1.5	MURO BLOQUE HUECO No.4 (HASTA 30 CM)		53 d	lun 11/12/23	jue 22/02/24	$ 16.107.525,00
410	3.1.15	PAÑETE LISO 1:3 SOBRE MUROS EN AREA DE CULATAS (HASTA 30 CM)		50 d	lun 18/12/23	sáb 24/02/24	$ 8.415.750,00
411	**5**	**INSTALACIONES ELECTRICAS Y DE COMUNICACIONES (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**		**52 d**	**lun 11/12/23**	**mié 21/02/24**	**$ 38.422.401,00**



Proyecto: ADECUACIÓN, MEJO
Fecha: sáb 23/12/23

Tarea
División
Hito
Resumen
Resumen del proyecto
Tarea inactiva
Hito inactivo
Resumen inactivo
Tarea manual
solo duración
Informe de resumen manual
Resumen manual
solo el comienzo
solo fin
Tareas externas
Hito externo
Fecha límite
Tareas críticas
División crítica
Progreso
Progreso manual

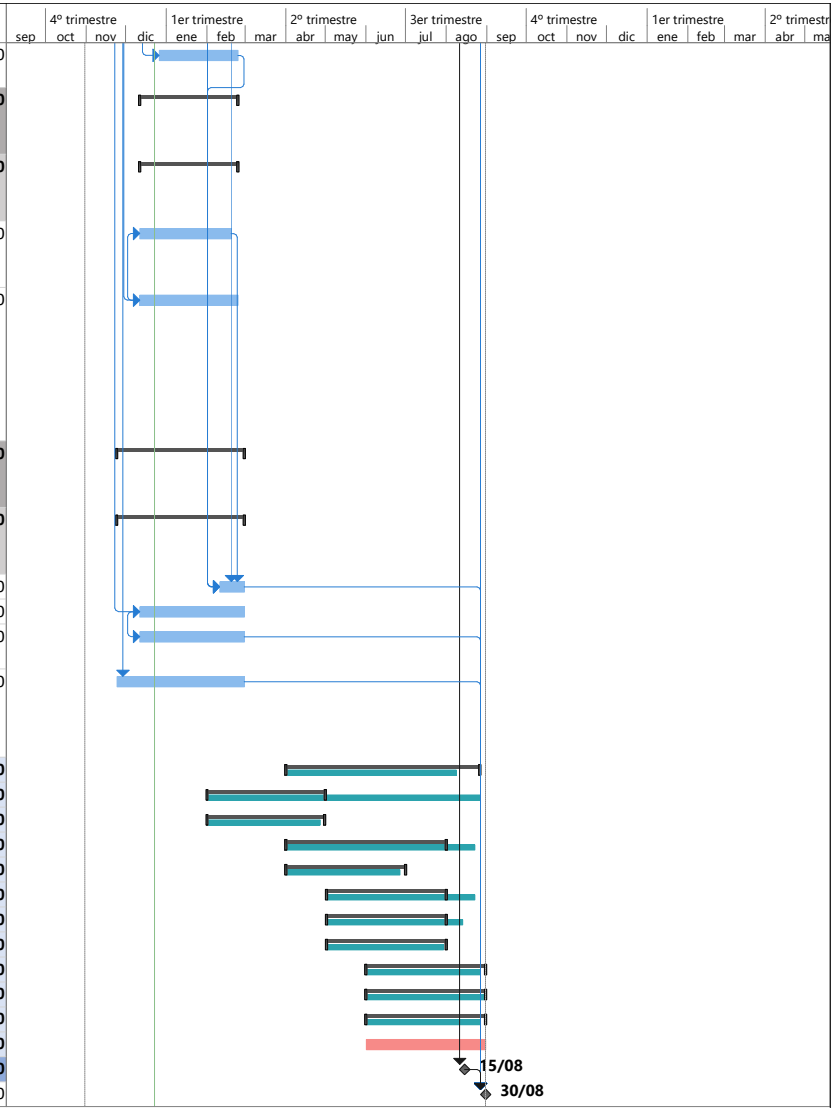
Id	Item	Nombre de tarea	Und	Duración	Comienzo	Fin	Costo
412	**5.1**	**INSTALACIONES ELECTRICAS Y DE COMUNICACIONES (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**		**52 d**	**lun 11/12/23**	**mié 21/02/24**	**$ 38.422.401,00**
413	5.1.5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INTERRUPTOR SENCILLO TIPO INSTITUCIONAL, CON APARATO, CABLE DE COBRE AISLADO CALIBRE N°12 LIBRE DE HALOGENOS Y TUBERÍA EMT Ø3/4" HASTA 4M. INCLUYE CAJA, CONECTORES, SOPORTES, ACCESORIOS NECESARIOS PARA LA CONEXIÓN E INSTALACIÓN	UN	52 d	lun 11/12/23	mié 21/02/24	$ 1.570.680,00
414	5.1.12	SALIDA PARA TOMACORRIENTE DOBLE NORMAL TIPO INSTITUCIONAL 5-15R, CON CABLE DE COBRE AISLADO CALIBRE 1N°12 (F) + 1N°12 (N) + 1N°12 (T) LIBRE DE HALOGENOS Y TUBERÍA EMT Ø3/4" HASTA 4M. INCLUYE APARATO, CONECTORES, SOPORTES, ACCESORIOS NECESARIOS PARA LA CON	UN	52 d	lun 11/12/23	mié 21/02/24	$ 5.197.025,00
415	5.1.50	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA METÁLICA GALVANIZADA EMT CONDUIT DE 3/4". INCLUYE SOPORTES, ACCESORIOS NECESARIOS PARA LA INSTALACIÓN.	M	52 d	lun 11/12/23	mié 21/02/24	$ 5.365.742,00
416	5.1.56	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA EN CABLE DE COBRE LIBRE DE HALOGENOS 1N°12 (F) + 1N°12 (N) + 1N°12 (T)	M	52 d	lun 11/12/23	mié 21/02/24	$ 5.071.230,00
417	5.1.72	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SALIDA PARA LUMINARIA, CON CABLE DE COBRE LIBRE DE HALOGENOS CALIBRE 1N°12 (F) + 1N°12 (N) + 1N°12 (T) AWG THHN Y TUBERÍA EMT Ø3/4" HASTA 4M. INCLUYE PRENSA ESTOPA, CAJA RAWELT, CABLE ENCAUCHETADO, CONECTORES, SOPORTES, ACCESOR	UN	52 d	lun 11/12/23	mié 21/02/24	$ 8.344.996,00
418	5.1.80	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PANEL LED 120 X 30CM DE SOBREPONER. INCLUYE SOPORTES, ACCESORIOS NECESARIOS PARA LA CONEXIÓN E INSTALACIÓN Y ANDAMIOS CERTIFICADOS	UN	15 d	jue 1/02/24	mié 21/02/24	$ 10.328.164,00
419	5.1.98	SUMINISTRO E INSTALACION DE KIT DE GUAYAS PARA PANEL LED	UN	15 d	jue 1/02/24	mié 21/02/24	$ 2.544.564,00
420	**9**	**CARPINTERIA METALICA (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**		**15 d**	**jue 1/02/24**	**mié 21/02/24**	**$ 3.812.776,00**
421	**9.1**	**CARPINTERIA METALICA EN COLL ROLLED (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**		**15 d**	**jue 1/02/24**	**mié 21/02/24**	**$ 3.812.776,00**
422	9.1.52	SUMINISTRO E INSTALACION DE MARCO LAMPARA, H=4 cm, PINTURA BLANCA ELECTROESTATICA, DE SOBREPONER, MEDIDAS (30X120) cms		15 d	jue 1/02/24	mié 21/02/24	$ 3.812.776,00
423	**13**	**PAÑETES, ESTUCOS Y PINTURAS (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**		**45 d**	**mar 26/12/23**	**sáb 24/02/24**	**$ 4.106.700,00**
424	**13.2**	**PINTURA SOBE MUROS Y PLACAS (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**		**45 d**	**mar 26/12/23**	**sáb 24/02/24**	**$ 4.106.700,00**



Proyecto: ADECUACIÓN, MEJO
Fecha: sáb 23/12/23

Tarea
División
Hito
Resumen
Resumen del proyecto
Tarea inactiva
Hito inactivo
Resumen inactivo
Tarea manual
solo duración
Informe de resumen manual
Resumen manual
solo el comienzo
solo fin
Tareas externas
Hito externo
Fecha límite
Tareas críticas
División crítica
Progreso
Progreso manual

Id	Item	Nombre de tarea	Und	Duración	Comienzo	Fin	Costo
425	13.2.2	PINTURA VINILO SOBRE MUROS INTERIORES 3 MANOS - (HASTA 60 CM)	M	45 d	mar 26/12/23	sáb 24/02/24	$ 4.106.700,00
426	**17**	**CUBIERTAS E IMPERMEABILIZACIONES. (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**		**55 d**	**lun 11/12/23**	**sáb 24/02/24**	**$ 109.293.318,00**
427	**17.1**	**CUBIERTAS E IMPERMEABILIZACIONES. (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**		**55 d**	**lun 11/12/23**	**sáb 24/02/24**	**$ 109.293.318,00**
428	17.1.2	FLANCHE EN LÁMINA GALVANIZADA CALIBRE 20 DESARROLLO 0.25 INCLUYE ANDAMIO CERTIFICADO	M	50 d	lun 11/12/23	lun 19/02/24	$ 425.740,00
429	17.1.29	SUMINISTRO E INSTALACION DE CUBIERTA MODULAR TIPO SANDWICH (ANCHO = 300 A 400 mm.) CON AISLANTE EN POLIURETANO CON UN ESPESOR ENTRE 30 mm. y 40 mm. PANEL METALICO INFERIOR Y SUPERIOR EN ALUZINC CALIBRE 26 PINTADOS DOS (2) CARAS CON PINTURA POLIESTER LIBRE	M2	55 d	lun 11/12/23	sáb 24/02/24	$ 108.867.578,00
430	**20**	**ASEO Y DISPOSICIÓN FINAL (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**		**70 d**	**vie 24/11/23**	**jue 29/02/24**	**$ 59.335.675,00**
431	**20.1**	**ASEO Y DISPOSICIÓN FINAL (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**		**70 d**	**vie 24/11/23**	**jue 29/02/24**	**$ 59.335.675,00**
432	20.1.1	ASEO GENERAL FINAL Y LIMPIEZA	M2	14 d	sáb 10/02/24	jue 29/02/24	$ 2.165.501,00
433	20.1.2	DISPOSICIÓN FINAL TEJA EN ASBESTO	KG	58 d	lun 11/12/23	jue 29/02/24	$ 24.570.563,00
434	20.1.3	EMBALAJE DE TEJA DE ASBESTO CEMENTO CON VINIPEL (INCLUYE MARQUILLADO)	KG	58 d	lun 11/12/23	jue 29/02/24	$ 29.425.894,00
435	20.1.5	PROTECCIÓN PROVISIONAL DE ELEMENTOS Y SUPERFICIES EXISTENTES CON CARTÓN CORRUGADO, PLÁSTICO O SIMILAR. (INCLUYE RETIRO Y DISPOSICION).	M2	70 d	vie 24/11/23	jue 29/02/24	$ 3.173.717,00
436		***17. COLEGIO SAN CAYETANO SEDE A***		**105,67 d**	**lun 1/04/24**	**lun 26/08/24**	**$ 753.554.851,00**
467		***11. COLEGIO NUEVA ESPERANZA SEDE A***		**65,5 d**	**jue 1/02/24**	**mar 30/04/24**	**$ 111.162.621,00**
508		***14. COLEGIO NUEVA ESPERANZA SEDE B***		**65 d**	**jue 1/02/24**	**mar 30/04/24**	**$ 132.412.775,00**
524		***9. COLEGIO TENERIFE GRANADA SUR SEDE A***		**88,22 d**	**lun 1/04/24**	**mié 31/07/24**	**$ 771.191.508,00**
577		***18. COLEGIO LUIS EDUARDO MORA OSEJO SEDE A***		**66,5 d**	**lun 1/04/24**	**dom 30/06/24**	**$ 276.949.831,00**
643		***6. COLEGIO GRAN YOMASA SEDE A***		**65 d**	**jue 2/05/24**	**mié 31/07/24**	**$ 135.862.161,00**
663		***10. COLEGIO CIUDAD DE VILLAVICENCIO SEDE C***		**65 d**	**jue 2/05/24**	**mié 31/07/24**	**$ 232.022.926,00**
715		***16. COLEGIO ORLANDO FALS BORDA SEDE A***		**65 d**	**jue 2/05/24**	**mié 31/07/24**	**$ 288.284.685,00**
747		***19. COLEGIO CIUDAD DE VILLAVICENCIO SEDE A***		**64 d**	**sáb 1/06/24**	**vie 30/08/24**	**$ 158.376.752,00**
777		***13. COLEGIO OFELIA URIBE DE ACOSTA SEDE A***		**64 d**	**sáb 1/06/24**	**vie 30/08/24**	**$ 187.659.701,00**
810		***7. COLEGIO SANTA LIBRADA SEDE A***		**64 d**	**sáb 1/06/24**	**vie 30/08/24**	**$ 174.097.996,00**
843		**20. DILE USME**		**64 d**	**sáb 1/06/24**	**vie 30/08/24**	**$ 150.000.000,00**
844		**ATENCION DE EMERGENCIAS**		**0 d**	**jue 15/08/24**	**jue 15/08/24**	**$ 504.641.075,00**
847		ENTREGA DE OBRA		0 d	vie 30/08/24	vie 30/08/24	$ 0,00



Proyecto: ADECUACIÓN, MEJO
Fecha: sáb 23/12/23

Tarea
División
Hito
Resumen
Resumen del proyecto
Tarea inactiva
Hito inactivo
Resumen inactivo
Tarea manual
solo duración
Informe de resumen manual
Resumen manual
solo el comienzo
solo fin
Tareas externas
Hito externo
Fecha límite
Tareas críticas
División crítica
Progreso
Progreso manual

CONSORCIO
San Pedro
Nit: 901.746.852-9

BITACORAS

Calle 14 No. 32A – 24 Piso 2 – Barrio San alonso – Bucaramanga, Santander
Tel: 607 – 6454586 Cel: 3134546039 – 3114741012
Email: csanpedro2023@gmail.com lic.ingricardo.cm@gmail.com

CONSORCIO San Pedro

Nit: 901.746.852-9

BITACORA

ALMIRANTE PADILLA SEDE A

Calle 14 No. 32A – 24 Piso 2 – Barrio San alonso – Bucaramanga, Santander
Tel: 607 – 6454586 Cel: 3134546039 – 3114741012
Email: csanpedro2023@gmail.com lic.ingricardo.cm@gmail.com

BITACORA COLEGIO ALMIRANTE PADILLA

SEDE A.

CONTRATO DE OBRA - CONTRATO DE INTERVENTORIA

CO1. PCCNTR. 5305499 - CO1. PCCNTR. 5313427

CONTRATISTA: - INTERVENTORIA:

CONSORCIO CONSTRUCCIONES MGB. - CONSORCIO SAN PEDRO.

OBJETO: ADELANTAR OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FISICAS DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES QUE PERMITAN A TRAVES DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FISICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACION DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS - GRUPO 3.

ING. ALEJANDRA SABOGAL
Dr. de Obra

ING. LUIS CARLOS GALVIS.
Dr. de INTERVENTORIA

Powered by CamScanner

ING. JULIAN RENOSA
Residente de Obra 1

Residente de obra 2

ING. LINA OLMOS.
Residente de INTERVENTORIA 1

ING. ANGELICA MORA.
Residente INTERVENTORIA 2.

ARQ. SANTIAGO ANGEL
Apoyo Supervisión SED.

Norma

Powered by CamScanner

10 Noviembre del 2023.
Estado del Clima: Seco.
Personal Administrativo Interventoria: 2 residentes de obra, 1 Inspectora SST, 1 Inspectora de obra.
Personal Administrativo Contratista: 1 costos y Presupuestos, 1 director de obra, 1 residente de obra, 1 Inspector de obra, 1 inspector SST.
Personal Operativo: 2 Instaladores.
Actividades de obra: Desmonte de tuberia eléctrica sobre cerchas metálicas en Aula. 1 Nivel 3.

.

11 Noviembre del 2023.
Estado del Clima: Seco
Personal Administrativo Interventoria: 1 Inspector de obra, 1 Inspector SST.
Personal Administrativo Contratista: 1 residente de obra, 1 inspector de obra, 1

Inspector SST.
Personal Operativo: 2 Instaladores.
Actividad de obra: Desmonte de lamparas y tuberia eléctrica en Aula 2 Nivel 3. * limpieza de cielos existentes y primera mano de pintura en Aula 2 Nivel 3.

JMB AMPA

13 Noviembre del 2023
Estado del tiempo: Seco.
Personal Administrativo Interventoria: 1 Inspector de obra, 1 Inspector SST.
Personal Administrativo Contratista: 1 Inspector de obra, 1 Inspector SST.
Personal Operativo: 2 instaladores
Actividades de obra: Desmonte de lamparas existentes en Aula 3 Nivel 3, desmonte de tuberia electrica en Aula 3 Nivel 3, Limpieza de estructura existente en Aula 3 Nivel 3 y primera mano de pintura con esmalte blanco en Aula 3 Nivel 3.

JMB AMPA

Norma

Powered by CamScanner

15 Noviembre 2023.
Estado del Clima: Seco.
Personal Administrativo Interventoría: 2 residente de Obra, 1 Inspector de obra, 1 Inspecta SST.
Personal Administrativo de Contratista: 1 residente de obra, 1 Inspector de Obra, 1. Inspector SST.
Personal Operativo: 2 Instaladores.
Actividades de obra: Limpieza de estructura metálica y primera mano de pintura con. esmalte blanco en cerchas existentes.

LMBO

16 Noviembre 2023.
Estado del clima: Seco.
Personal Administrativo SED = 1 Supervisor.
Personal Administrativo Interventoría: 1 director de interventoría, 1 representante legal, 1 Profe.

Powered by CamScanner

sional de costos y presupuestos, 2 residentes de obra, 1 inspector de obra, 1 inspector SST.
Personal de contratista: 1 profesional de costos y presupuestos, 1 directa de obra, 1 residente de obra, 1 inspector de obra, 1 inspector SST.
Personal Operativo: No se registra personal operativo.
Actividades Administrativas: Se realiza. comité de obra No 1.

17 Noviembre del 2023.
Estado del Clima: Nublado.
Personal Administrativo Interventoria.: 1 Asesor estructural, 1 representante legal, 1 Profesional de costos y presupuestos, 2 residentes de obra, 1 Inspector de obra, 1 inspector SST.
Personal Administrativo Contratista: 1 profe-

Norma

Powered by CamScanner

sional de costos y presupuestos, 1 director de obra, 1 residente de obra, 1 inspector de obra, 1 inspector SST.
Personal Operativo: 2 Instaladores.
Actividades de obra: Se da inicio a la actividad de instalación de platinas sobre vigas cintas en Aula 15 Blq Nivel 3.
Actividades Administrativas: El especialista en estructuras realiza visita técnica a obra por parte de interventoría acompañado del equipo administrativo tanto de interventoría como contratista.
Ingreso de materiales: Ingresa perfilería metálica para cubierta, y teja.

18 Noviembre del 2023.
Estado del Clima: Mañana: Nublado.
Personal Administrativo de interventoría: 1 Inspector de obra, 1 inspector SST.
Personal de Obra: 1 residente de obra,

1 inspector SST.
Personal operativo: 3 instaladores.
Actividades de obra: Instalación de platinas sobre vigas cintas en Aula 15 y 14. del Nivel 3, se realizo cerramiento con lona verde para acopio de materiales.

20 de noviembre del 2023
Estado del clima: Mañana: Soleado
Tarde: lluvias.
Personal Administrativo Interventoria: 2 residentes de obra, 1 inspector SST.
Personal Administrativo Contratista: 1 residente de obra, 1 inspector SST.
Personal Operativo: 3 instaladores.
Actividades de obra: Instalacion de perfileria metálica para cobertera en Aulas 14 y 15 del Nivel 3.

Norma

Powered by CamScanner

21-Noviembre-2023
Clima: Soleado.
Personal administrativo Interventoria: 1 residente de obra, 1 inspector de obra, 1 inspector SST.
Personal administrativo Contratista: 1 residente de obra, 1 Inspector SST, 1 Inspector de obra.
Personal Operativo: 3 Instaladores.
Actividades de obra: Instalación de correa en Aula Gallinero, desmonte de luminarias y tubería eléctrica sobre techo en Aula 16.

22-Noviembre-2023
Clima: Soleado.
Personal administrativo Interventoria: 1 inspector SST. 2 residentes.
Personal administrativo Contratista: 1 residente de obra, 1 inspector de obra, 1 inspector SST.
Personal Operativo: 4 Instaladores + 1 ayudante.
Actividades de obra: Instalacion platinas y correas en Aula de gallinero y Aula. 15.

Powered by CamScanner

Pintura con esmalte blanco en canales. Se recomienda al Contratista tener cuidado con los remates.

JMBO

23:- Noviembre - 2023

Clima: Mañana: Soleado Tarde: Nublado.

Personal administrativo interventoria: 2 residentes de obra, 1 Inspector de obra, 1 inspector SST.

Personal administrativo Contratista: 1 residente de obra, 1 inspector de obra, 1 inspector SST 1 director de obra.

Personal Operativo: 4 Instaladores., 1 ayudante.

Actividades administrativas: Toma de medidas de actividades ejecutadas para acta de obra No 1.

Actividades de obra: Pintura de correas que soportan la cubierta en área de gallinero - Instalación de correas en Aula 14. y Pintura con esmalte blanco en canales, retiro de cubierta existente en área de gallinero.

JMBO

Norma

Powered by CamScanner

24- Noviembre -2023
Clima: Mañana: Soleado Tarde: Nublado
Personal Administrativo Interventoria: 1 inspector de obra, 1 inspector SST, 2 residentes.
Personal administrativo contratista: 1 Inspector de obra, 1 inspector SST.
Personal operativo: 5 instaladores.
Actividades: Retiro de cobertura existente en Aula 14, instalación de cobertura nueva en Aula 14, Aplicación de pintura con esmalte blanco en correas del Aula 15. Se recomienda la aplicación del anticorrosivo a los elementos metálicos.

25- Noviembre- 2023.
Clima: Mañana: Soleado
Personal Administrativo Interventoria: 1 Inspector de obra, 1 inspector SST.
Personal Administrativo Contratista: 1 inspector de obra, 1 residente de obra, 1 inspector SST
Personal Operativo: 5 instaladores, 1 maestro
Actividades de obra: Instalación de platinas y

Correa Fija estructura de cubierta en Aula 16.
Desmonte de teja existente en Aula 14 y Pasillo 1.
Instalación de teja en Aula de Gallinero y pasillo

JMBC

27 Noviembre del 2023.
Clima: Mañana: Nublado.
Personal Administrativo intervención: 1 inspector de obra, 1 inspector SST. 2 residentes.
Personal Administrativo Contratista: 1 director, 1 residente 1 SST, 1 inspector.
Personal Operativo: 1 maestro. 5 instaladores.
Actividades: Se continúa con aplicación de Pintura en elementos estructurales, se evidencia que es tipo esmalte, se requiere al contratista cumplir con la aplicación de anticorrosivo a todos los elementos metálicos. Se recomienda en la siguiente aplicación de Pintura tener un recubrimiento uniforme ya que se evidencian parches y en la instalación de platinas dejar los alineados y tener los traslapos con mejor acabado en

sus uniones. Se realiza recorrido con el área y personal electrico donde se expresa, de acuerdo a lo acordado en comite de seguimiento el dia 16 de noviembre lo siguiente: todo lo existente se desenergiza, toda instalación ya nueva desde el tablero hasta cada punto. Los interruptores tienen altura de 1.20m y Tomas quedan a una altura de 1.10m

LMB

28 Noviembre - 2023

Clima: Mañana: Soleado Tarde: Nublado.

Personal administrativo Interventoria: 2 residentes de obra, 1 inspector de obra, 1 inspector SST.

Personal administrativo Contratista: 1 director de obra, 1 residente de obra, 1 inspector de obra, 1 inspector SST.

Personal operativo: 1 maestro de obra, 5 instaladores.

Actividades de obra: Aplicación de pintura en elementos estructurales de estructura de

Norma

Powered by CamScanner

cobierta, desmonte de cobierta e instalación de teja tipo Sandwich.

29 Noviembre 2023
Clima: Mañana Nublado. Tarde:
Personal operativo interventoria: 2 residentes de obra, 1 inspector de obra, 1 inspector SST.
Personal Administrativo Contratista: 1 director de obra, 1 residente de obra, 1 inspector de obra, 1 inspector SST.
Personal Operativo: 1 maestro de obra, 5 instaladores.
Actividades de obra: Aplicación de pintura esmalte blanco en cerchas existentes y correas del Aula 16, desmonte de cobierta existente en Aula 16, Instalación de cobierta tipo Sandwich en Aula 16.

30 DE NOVIEMBRE 2023

CLIMA: MAÑANA SOLEADO TARDE SOLEADO

PERSONAL INTERVENTORIA: 2 RESIDENTES, 1 INSPECTOR, 1 SST

PERSONAL CONTRATISTA DE OBRA: 1 DIRECTOR, 1 RESIDENTE 1 INSPECTOR, 1 SST

PERSONAL OPERATIVO: 2 INSTALADORES

SE CONTINUAN LAS ACTIVIDADES DE PINTURA DE CIELOS Y CORREAS CON ESMALTE BLANCO.

01 DE DICIEMBRE DE 2023

CLIMA: MAÑANA SOLEADO / TARDE SOLEADO

PERSONAL INTERVENTORIA: 2 RESIDENTES, 1 INSPECTOR, 1 SST

PERSONAL CONTRATISTA DE OBRA: 1 DIRECTOR, 1 RESIDENTE 1 INSPECTOR, 1 SST.

PERSONAL OPERATIVO: 2 INSTALADORES

SE CONTINUA CON LAS ACTIVIDADES DE PINTURA DE CIELOS Y CORREAS CON ESMALTE BLANCO.

Norma

Powered by CamScanner

LUNES 04 DE DICIEMBRE 2023

CLIMA: MAÑANA SOLEADO / TARDE SOLEADO.

PERSONAL INTERVENTORIA: 2 RESIDENTES, 1 INSPECTOR, 1 SST

PERSONAL CONTRATISTA DE OBRA: 1 DIRECTOR, 1 RESIDENTE 1 INSPECTOR, 1 SST.

PERSONAL OPERATIVO: 2 ELECTRICOS Y 2 INSTALADORES

SE REALIZAN ACTIVIDADES DE INSTALACIÓN DE PUNTOS Y REDES ELECTRICAS EN AULAS 14 Y 15, Y SE REALIZA DESMONTE DE CUBIERTA EXISTENTE EN AULA 17 Y SE PINTAN LAS CORREAS CON ESMALTE BLANCO

MARTES 05 DE DICIEMBRE DE 2023

CLIMA: MAÑANA SOLEADO / TARDE SOLEADO

PERSONAL INTERVENTORIA: 2 RESIDENTES, 1 INSPECTOR, 1 SST.

PERSONAL CONTRATISTA DE OBRA: 1 DIRECTOR, 1 RESIDENTE 1 INSPECTOR, 1 SST

PERSONAL OPERATIVO: 3 INSTALADORES, 2 ELECTRICOS

SE REALIZAN ACTIVIDADES DE INSTALACIÓN DE PUNTOS Y ACOMETIDAS ELECTRICAS Y REMATES DE

Norma

Powered by CamScanner

LA INSTALACIÓN DE CUBIERTA DEL AULA 17.

.MIERCOLES 06 DE DICIEMBRE 2023

CLIMA: MAÑANA SOLEADO / TARDE SOLEADO

PERSONAL INTERVENTORIA: 2 RESIDENTES, 1 INSPECTOR, 1 SST

PERSONAL CONTRATISTA DE OBRA: 1 DIRECTOR, 1 RESIDENTE

1 INSPECTOR, 1 SST

PERSONAL OPERATIVO: 2 ELECTRICOS

SE REALIZAN ACTIVIDADES DE INSTALACIÓN DE PUNTOS ELECTRICOS EN AULAS #6 Y 13.

· JUEVES 07 DE DICIEMBRE 2023

CLIMA: MAÑANA SOLEADO / TARDE SOLEADO

PERSONAL INTERVENTORIA: 2 RESIDENTES, 1 INSPECTOR, 1 SST

PERSONAL CONTRATISTA DE OBRA: 1 DIRECTOR, 1 RESIDENTE,

1 INSPECTOR, 1 SST.

PERSONAL OPERATIVO: 2 ELECTRICOS

SE CONTINUA CON LAS ACTIVIDADES DE INSTALACIÓN

Norma

Powered by CamScanner

DE PUNTOS ELECTRICOS EN AULAS 16 Y 17

SABADO 09 DE DICIEMBRE 2023

CLIMA: SOLEADO

PERSONAL INTERVENTORIA: 2 RESIDENTES, 1 INSPECTOR, 1 SST

PERSONAL CONTRATISTA DE OBRA: 1 DIRECTOR, 1 RESIDENTE

1 INSPECTOR, 1 SST.

PERSONAL OPERATIVO: 2 TRABAJADORES

SE REALIZAN ACTIVIDADES DE INSTALACIONES

ELECTRICAS EN ZONA SALONES

LUNES 11 DE DICIEMBRE 2023

CLIMA: NUBADO SOLEADO / TARDE SOLEADO

PERSONAL INTERVENTORIA: 2 RESIDENTES, 1 INSPECTOR, 1 SST

PERSONAL CONTRATISTA DE OBRA: 1 DIRECTOR, 1 RESIDENTE

1 INSPECTOR, 1 SST.

PERSONAL OPERATIVO: 2 INSTALADORES Y 2 ELECTRICISTAS

SE REALIZAN ACTIVIDADES DE ACOPLO DE TEJAS

Norma

Powered by CamScanner

DE ASBESTO DESMONTADAS Y ASEO DE ÁREAS, SE REALIZAN INSTALACIONES ELECTRICAS EN ZONA SALONES.

.MARTES 12 DE DICIEMBRE DE 2023

CLIMA: MAÑANA SOLEADO / TARDE SOLEADO

PERSONAL INTERVENTORIA: 2 RESIDENTES, 1 INSPECTOR, 1 SST

PERSONAL CONTRATISTA DE OBRA: 1 DIRECTOR, 1 RESIDENTE, 1 INSPECTOR, 1 SST

PERSONAL OPERATIVO: 3 ELECTRICOS, 1 PINTOR

SE INICIAN ACTIVIDADES DE PINTURA EN AULA 14 Y SE CONTINUA CON LA INSTALACIÓN DE PUNTOS ELECTRICOS EN AULA 13

MIERCOLES 13 DE DICIEMBRE 2023

CLIMA: MAÑANA SOLEADO / TARDE SOLEADO

PERSONAL INTERVENTORIA: 2 RESIDENTES, 1 INSPECTOR, 1 SST

PERSONAL CONTRATISTA DE OBRA: 1 DIRECTOR, 1 RESIDENTE

1 INSPECTOR, 1 SST

Norma

Powered by CamScanner

PERSONAL OPERATIVO: 2 ELECTRICOS, 1 PINTOR
SE CONTINUA CON LAS ACTIVIDADES DE PINTURA EN AULA 14, E INSTALACIONES ELECTRICAS EN ZONA BASILIO.

JUEVES 14 DE DICIEMBRE 2023
CLIMA: MAÑANA SOLEADO / TARDE SOLEADO
PERSONAL INTERVENTORIA: 2 RESIDENTES, 1 INSPECTOR, 1 SST
PERSONAL CONTRATISTA DE OBRA: 1 DIRECTOR, 1 RESIDENTE 1 INSPECTOR, 1 SST.
PERSONAL OPERATIVO: 1 PINTOR
SE CONTINUA CON LA ACTIVIDAD DE PINTURA DE PUERTAS EN EL AULA NO 14.

EN HORAS DE LA TARDE SE HACE DISPOSICIÓN FINAL DE LAS TEJAS DE ASBESTO CEMENTO.

Norma

Powered by CamScanner

VIERNES 15 DE DICIEMBRE 2023

CLIMA: MAÑANA NUBLADO LLUVIOSO / TARDE SOLEADO

PERSONAL INTERVENTORIA: 2 RESIDENTES, 1 INSPECTOR, 1 SST

PERSONAL CONTRATISTA DE OBRA: 1 DIRECTOR, 1 RESIDENTE, 1 INSPECTOR, 1 SST

PERSONAL OPERATIVO. 4 PINTOR

SE REALIZAN ACTIVIDADES DE PINTURA EN SALONES

SABADO 16 DE DICIEMBRE 2023

CLIMA. SOLEADO

PERSONAL INTERVENTORIA: 2 RESIDENTES, 1 INSPECTOR, 1 SST

PERSONAL CONTRATISTA DE OBRA. 1 DIRECTOR, 1 RESIDENTE

1 INSPECTOR, 1 SST

PERSONAL OPERATIVO: 4 PINTOR

SE CONTINUA CON LAS ACTIVIDADES DE PINTURA EN SALONES

Norma

Powered by CamScanner

LUNES 18 DE DICIEMBRE 2023

CLIMA: MAÑANA NUBLADO / TARDE NUBLADO

PERSONAL INTERVENTORIA: 2 RESIDENTES, 1 INSPECTOR, 1 SST

PERSONAL CONTRATISTA DE OBRA: 1 DIRECTOR, 1 RESIDENTE, 1 INSPECTOR, 1 SST

PERSONAL OPERATIVO: 1 PINTOR

SE CONTINUA CON LAS ACTIVIDADES DE PINTURA EN SALONES 13 Y 14.

JUAN DAVID CONTRERAS 7:36 AM

Fernando Calvis

CC: 1014182771

Electrico.

DARIO PRIETO 730

MARTES 19 DE DICIEMBRE 2023

CLIMA: MAÑANA SOLEADO / TARDE SOLEADO

PERSONAL INTERVENTORIA: 2 RESIDENTES, 1 INSPECTOR, 1 SST

PERSONAL CONTRATISTA DE OBRA: 1 DIRECTOR, 1 RESIDENTE 1 INSPECTOR, 1 SST.

PERSONAL OPERATIVO: 9 PINTORES 2 ELECTRICOS.

SE CONTINUA CON LAS ACTIVIDADES DE PINTURA EN SALON 13, SE REALIZAN INSTALACIONES DE REGULADORES ELECTRICOS

Miercoles 20 de diciembre 2023

Clima:

Personal Interventoria:

Personal Contratista:

Operativos:

Se define con la interventoria la pintura de los entrepaños de los aulas de formación comprendidas 16, 17, 18, 19, 20, 21 y 22; color blanco. (El constructor por su parte sugiere el color gris basalto al ser un elemento que por la naturaleza de su uso se deteriora más facil con tonos claros.)

Norma

Powered by CamScanner

JUEVES 21 DE DICIEMBRE 2023

CLIMA: MAÑANA SOLEADO / TARDE NUBLADO

PERSONAL INTERVENTORIA: 2 RESIDENTES, 1 INSPECTOR 1 SST

PERSONAL CONTRATISTA DE OBRA: 1 DIRECTOR, 1 RESIDENTE

1 INSPECTOR, 1 SST

PERSONAL OPERATIVO: 1 PINTOR

SE CONTINUA CON LAS ACTIVIDADES DE PINTURA EJES 13 Y 14.

VIERNES 22 DE DICIEMBRE 2023

CLIMA: MAÑANA SOLEADO / TARDE NUBLADO

PERSONAL INTERVENTORIA: 2 RESIDENTES, 1 INSPECTOR, 1 SST

PERSONAL CONTRATISTA OBRA: 1 DIRECTOR, 1 RESIDENTE

1 INSPECTOR, 1 SST

PERSONAL OPERATIVO: 1 PINTOR, 2 AYUDANTES

SE CONTINUA CON LA ACTIVIDAD DE PINTURA EN EJES 13 Y 14, SE REALIZAN RETOQUES DE ACOMETIDA ELECTRICA.

Norma

Powered by CamScanner

SABADO 23 DE DICIEMBRE 2023

CLIMA: SOLEADO

PERSONAL INTERVENTORIA: 2 RESIDENTES, 1 INSPECTOR, 1 SST

PERSONAL CONTRATISTA DE OBRA: 1 DIRECTOR, 1 RESIDENTE, 1 INSPECTOR, 1 SST

PERSONAL OPERATIVO: 2 ELECTRICOS

SE REALIZAN INSTALACIÓN DE LUMINARIAS EN SPLICES 13 Y 14.

MARTES 26 DE DICIEMBRE 2023

CLIMA: MAÑANA NUBLADO / TODO NUBLADO

PERSONAL INTERVENTORIA: 2 RESIDENTES, 1 INSPECTOR, 1 SST

PERSONAL CONTRATISTA DE OBRA: 1 DIRECTOR, 1 RESIDENTE 1 INSPECTOR, 1 SST

PERSONAL OPERATIVO: 1 ELECTRICO

SE CONTINUA CON LAS ACTIVIDADES DE INSTALACIÓN DE LUMINARIAS EN SPLICES 15 Y 16

Norma

Powered by CamScanner

MIERCOLES 27 DE DICIEMBRE 2023

CLIMA: MAÑANA NUBLADO / TARDE NUBLADO

PERSONAL INTERVENTORIA: 2 RESIDENTES, 1 INSPECTOR, 1 SST

PERSONAL CONTRATISTA OBRA: 1 DIRECTOR, 1 RESIDENTE

1 INSPECTOR, 1 SST

PERSONAL OPERATIVO: 1 PINTOR

SE REALIZAN ACTIVIDADES DE PINTURA EN AULA No

*5.

JUEVES 28 DE DICIEMBRE

CLIMA: MAÑANA LLUVIOSO / TARDE SOLEADO

PERSONAL INTERVENTORIA: 2 RESIDENTES, 1 INSPECTOR, 1 SST

PERSONAL CONTRATISTA OBRA: 1 DIRECTOR, 1 RESIDENTE

1 INSPECTOR, 1 SST

PERSONAL OPERATIVO: 1 PINTOR

SE CONTINUA CON LA ACTIVIDAD DE PINTURA EN

AULA No 15.

Norma

Powered by CamScanner

VIERNES 29 DE DICIEMBRE 2023

CLIMA: MAÑANA SOLEADO / TARDE SOLEADO

PERSONAL INTERVENTORIA: 2 RESIDENTES, 1 INSPECTOR, 1 SST

PERSONAL CONTRATISTA OBRA: 1 DIRECTOR, 1 RESIDENTE

1 INSPECTOR, 1 SST

PERSONAL OPORTUNO: 1 AMTOR

SE CONTINUA CON LA ACTIVIDAD DE PINTURA EN PARA

DO 15.

Actividad Ultima: Soldado en la Mañana.

Personal: 1 Pintor
2 oficiales
1 Ayudante

- Continuacion de Pintura en Salas en Vinilo Guardaescoba
- Limpieza General.

Norma

Powered by CamScanner

MIERCOLES 03 DE ENERO 2024

CLIMA: MAÑANA SOLEADO / TARDE NUBLADO

PERSONAL CONTRATISTA OBRA: 1 DIRECTOR, 1 RESIDENTE 1 INSPECTOR, 1 SST

PERSONAL INTERVENTORIA: 2 RESIDENTES, 1 INSPECTOR, 1 SST

PERSONAL ORIENTAVO: 4 PINTORES

SE REALIZAN ACTIVIDADES DE PINTURA EN SALONES 16 Y 17,

NOTA: EN COMITE DE SEGUIMIENTO DEL DIA DEO HOY 03/01/24 SE DECIDIO PINTAR LOS ENTREPAÑOS DE LOS ARMARIOS DE LOS SALONES 16 Y 17 DE COLOR AZUL POR SOLICITUD DEL SUPERVISOR. TENIENDO EN CUENTA QUE AUN NO SE HABIA PINTADO ESTOS SALONES HASTA EL DIA DE HOY.

Fernando Calvis

Electrico

CC: 1014182771

CONSORCIO San Pedro

Nit: 901.746.852-9

BITACORA

ALMIRANTE PADILLA SEDE C

Calle 14 No. 32A – 24 Piso 2 – Barrio San alonso – Bucaramanga, Santander
Tel: 607 – 6454586 Cel: 3134546039 – 3114741012
Email: csanpedro2023@gmail.com lic.ingricardo.cm@gmail.com

BITACORA COLEGIO ALMIRANTE PADILLA
SEDE C

CONTRATO DE OBRA — CONTRATO DE INTERVENTORIA
CO1.PCCNTR5305499 — CO1PCCNTR5313427

CONTRATISTA — INTERVENTORIA
CONSORCIO CONSTRUCCIONES H6B - CONSORCIO SAN PEDRO

OBJETO: ADELANTAR OBRAS DE ADECUACION MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FISICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES QUE PERMITAN. A TRAVES DE LA ATENCION DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FISICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA. FISICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS - GRUPO 3.

ING. ALEJANDRA SABOGAL — ING. LUIS CARLOS GALVIS
DR. de OBRA — DR. de INTERVENTORIA

Norma

Powered by CamScanner

ING. JULIAN DONOSO
Residente de Obra 1.

Residente de Obra 2

ING. LINA OLMOS
Residente de Interventoría 1.

ING. ANGELICA MORA
Residente de Interventoría 2

ARQ. SANTIAGO ANGEL.
Apoyo Supervisión SED.

Powered by CamScanner

MARTES 14 DE NOVIEMBRE DE 2023.

CLIMA

PERSONAL admon:

PERSONAL INTERVENTORIA:

ACTIVIDAD: El colegio entrega sede con aulas despejadas, y se procede a realizar acta de vecindad de la sede y de los predios colindantes. En la casa 1 de los vecinos del predio colindante no permitió realizar la inspección visual y respectiva acta.

MIERCOLES 15 DE NOVIEMBRE DE 2023

Este día la única actividad que se realiza es la desenergización de la sede. Se requiere al contratista comunicar el inicio o las actividades a realizar.

Norma

Powered by CamScanner

Jueves 16 de Noviembre de 2023.

El dia de hoy se reunen las partes contratista e interventoria en la sede C.A.P.S.O. acompañados de los especialistas estructurales. y se procede a realizar inspección visual. con está visita se acuerda desmontelar la cubierta para determinar la existencia de elementos estructurales o de confinamiento. Para posterior análisis y determinación de proceso constructivo. Se iniciará con el análisis de las correas. En aúla 3 la estructura metálica, las cerchas de este salón se desmontan todas. la cercha que se encuentra de columna a columna se mantiene al igual que la columna del aula 4 que se encuentra instalada de columna a columna. De acuerdo a la luz del aula se verificará el perfil adecuado a instalar. y con base a esta inspección el contratista deberá presentar un informe en el que se presenten los detalles constructivos de la modificación de cubierta empleando los perfiles y materiales

Norma

acordes a la resistencia necesaria según la evaluación de cargas, incluye perfiles, conexiones, cerchas y demás elementos necesarios. posterior al informe de regatas para inspección.

Wilmer Cortés
Asesor Estructural.
Contratista.

Asesor Estructural
Interventoría.

DEL VIERNES 17 DE NOVIEMBRE AL 22 DE DICIEMBRE DE 2023, LAS ACTIVIDADES DEL FRENTE DE OBRA ESTUVIERON SUSPENDIDAS A ESPERA DEL CONCEPTO ESTRUCTURAL PARA CUBIERTA, FALTA DE PROVEEDORES Y MATERIAL DE ESTRUCTURA METÁLICA.

Norma

Powered by CamScanner

SABADO 23 DE DICIEMBRE 2023

CLIMA: SOLEADO

PERSONAL INTERVENTORIA: 2 RESIDENTES, 1 INSPECTOR, 1 SST

PERSONAL CONTRATISTA DE OBRA: 1 DIRECTOR, 1 RESIDENTE

1 INSPECTOR, 1 SST

PERSONAL OPERATIVO: 5 INSTALADORES

SE INICIAN ACTIVIDADES DE DESMONTE DE CUBIERTA

EXISTENTE EN ALAS 2, 3, Y 4.

MARTES 26 DE DICIEMBRE 2023

CLIMA: MAÑANA NUBLADO / TARDE NUBLADO LLUVIOSO

PERSONAL INTERVENTORIA: 2 RESIDENTES, 1 INSPECTOR, 1 SST

PERSONAL CONTRATISTA DE OBRA: 1 DIRECTOR, 1 RESIDENTE

1 INSPECTOR, 1 SST

PERSONAL OPERATIVO: 5 INSTALADORES

SE CONTINUA CON LAS ACTIVIDADES DE DESMONTE

DE CUBIERTA EXISTENTE, Y SE EMPIEZAN A LISTAR

PERFILERIA METALICA PARA NUEVA CUBIERTA, CORTE

Y APLICACIÓN DE ANTICORROSIVO.

Norma

Powered by CamScanner

MIERCOLES 27 DE DICIEMBRE 2023

CLIMA: MAÑANA NUBLADO / TARDE NUBLADO LLUVIOSA

PERSONAL INTERVENTORIA: 2 RESIDENTES, 1 INSPECTOR, 1 SST

PERSONAL CONTRATISTA OBRA: 1 DIRECTOR, 1 RESIDENTE

1 INSPECTOR, 1 SST

PERSONAL OPERATIVO: 5 INSTALADORES

SE REALIZAN ACTIVIDADES DE APLICACIÓN DE ANTICORROSIVO A ESTRUCTURA METALICA PERFILES 20X10 Y 10X5, SE INSTALAN PLATINAS METALICAS PARA ESTRUCTURA METALICA EN BULAS 2, 3 Y 4

JUEVES 28 DE DICIEMBRE 2023

CLIMA: MAÑANA LLUVIOSO / TARDE

PERSONAL INTERVENTORIA: 2 RESIDENTES, 1 INSPECTOR, 1 SST

PERSONAL CONTRATISTA OBRA: 1 DIRECTOR, 1 RESIDENTE, 1 INSPECTOR, 1 SST

PERSONAL OPERATIVO: 2 INSTALADORES

SE REALIZO ACTIVIDADES DE MONTAJE DE ESTRUCTURA METALICA, POR TEMAS DE LLUVIA SE TRABAJA CON INTERMITENCIA

Norma

Powered by CamScanner

VIERNES 29 DE DICIEMBRE 2023

CLIMA: MAÑANA SOLEADO / TARDE SOLEADO

PERSONAL: 1 ENCARGADO 5 INSTALADORES

PERSONAL INTERVENTORIA: 2 RESIDENTES, 1 INSPECTOR, 1 SST

PERSONAL CONTRATISTA OBRA: 1 DIRECTOR, 1 RESIDENTE, 1 INSPECTOR, 1 SST

SE REALIZAN ACTIVIDADES DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE PERFILES METÁLICOS Y APLICACIÓN DE CEMENTO BLOCK SOBRE ESTOS.

MARTES 02 DE ENERO DE 2024

CLIMA: MAÑANA SOLEADO / TARDE SOLEADO

NO SE EVIDENCIA DESARROLLO DE ACTIVIDADES NI PERSONAL OPERATIVO EN FRENTE DE OBRA.

Norma

Powered by CamScanner

MIERCOLES 03 DE ENERO 2024

CLIMA: MAÑANA SOLEADO / TARDE SOLEADO

NO SE CUENTA CON DESARROLLO DE ACTIVIDADES DEL PERSONAL DE OBRA.

CONSORCIO
San Pedro
Nit: 901.746.852-9

BITACORA
ESTANISLAO ZULETA

Calle 14 No. 32A – 24 Piso 2 – Barrio San alonso – Bucaramanga, Santander
Tel: 607 – 6454586 Cel: 3134546039 – 3114741012
Email: csanpedro2023@gmail.com lic.ingricardo.cm@gmail.com

BITACORA : COLEGIO ESTANISLAO ZOLETA SEDE A.

CONTRATO DE OBRA — CONTRATO DE INTERVENTORIA

COI PCC NTR 5305499 — COI PCC NTR 5313427

CONTRATISTA — INTERVENTORIA

CONSORCIO CONSTRUCCIONES AGB — CONSORCIO SAN PEDRO

OBJETO: ADELANTAR OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FISICAS DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASI COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES QUE PERMITAN A TRAVEZ DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FISICAS PRIORITARIAS GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS - GRUPO No 3.

MIERCOLES 20 DE DICIEMBRE 2023

CLIMA: MAÑANA SOLEADO / TARDE SOLEADO

PERSONAL INTERVENTORIA: 2 RESIDENTES, 1 INSPECTOR, 1 SST

PERSONAL CONTRATISTA OBRA: 1 DIRECTOR, 1 RESIDENTE

1 INSPECTOR, 1 SST

PERSONAL OPERATIVO: 4 INSTALADORES

LLEGADA DE MATERIAL DE CUBIERTA TRAPEZOIDAL TIPO SANDWICH Y ACOPIO EN COLEGIO.

JUEVES 21 DE DICIEMBRE 2023

CLIMA: MAÑANA SOLEADO / TARDE SOLEADO

PERSONAL INTERVENTORIA: 2 RESIDENTES, 1 INSPECTOR, 1 SST

PERSONAL CONTRATISTA DE OBRA: 1 DIRECTOR, 1 RESIDENTE

1 INSPECTOR, 1 SST

PERSONAL OPERATIVO: SIN PERSONAL

A LA ESPERA DE LLEGADA DE MATERIAL ESTRUCTURA METALICA PARA CUBIERTA.

VIERNES 22 DE DICIEMBRE 2023

CLIMA: MAÑANA SOLEADO / TARDE NUBLADO

SIN PERSONAL OPERATIVO EN FRENTE DE OBRA, A LA ESPERA DE LLEGADA DE MATERIAL PARA INICIAR ACTIVIDADES

SABADO 23 DE DICIEMBRE 2023

CLIMA: SOLEADO

SIN PERSONAL OPERATIVO EN FRENTE DE OBRA, A LA ESPERA DE LLEGADA DE MATERIAL ESTRUCTURA METALICA PARA INICIAR ACTIVIDADES.

MARTES 26 DE DICIEMBRE 2023

CLIMA: MAÑANA SOLEADO / TARDE NUBLADO

PERSONAL INTERVENTORIA: 2 RESIDENTES, 1 INSPECTOR, 1 SST

PERSONAL CONTRATISTA OBRA: 1 DIRECTOR, 1 RESIDENTE, 1 INSPECTOR, 1 SST

PERSONAL OPERATIVO: 4 INSTALADORES

LLEGADA DE MATERIAL ESTRUCTURA METALICA Y ACOPIO EN EL COLEGIO.

MIERCOLES 27 DE DICIEMBRE 2023

CLIMA: MAÑANA NUBLADO / TARDE NUBLADO

PERSONAL INTERVENTORIA: 2 RESIDENTES, 1 INSPECTOR, 1 SST

PERSONAL CONTRATISTA OBRA: 1 DIRECTOR, 1 RESIDENTE 1 INSPECTOR, 1 SST

PERSONAL OPERATIVO: 5 INSTALADORES

SE INICIAN ACTIVIDADES DE INSTALACIÓN DE PERFILERIA METALICA PARA NUEVA CUBIERTA MODULAR TIPO SANDWICH EN SALONES.

JUEVES 28 DE DICIEMBRE 2023

CLIMA: MAÑANA LLUVIOSO (TARDE

PERSONAL INTERVENTORIA: 2 RESIDENTES, 1 INSPECTOR, 1 SST

PERSONAL CONTRATISTA OBRA: 1 DIRECTOR, 1 RESIDENTE, 1 INSPECTOR, 1 SST

PERSONAL OPERATIVO: 5 INSTALADORES

Norma

SE CONTINUA CON LA ACTIVIDAD DE INSTALACIÓN DE ESTRUCTURA METÁLICA EN SOLADO PARA NUEVA CUBIERTA. CON PLATINAS DE FIJACIÓN

VIERNES 29 DE DICIEMBRE 2023

CLIMA: NUBOSO SOLEADO / PARCIALMENTE SOLEADO

PERSONAL INTERVENTORIA: 2 RESIDENTES, 1 INSPECTOR, 1 SST

PERSONAL CONTRATISTA OBRA: 1 DIRECTOR, 1 RESIDENTE, 1 INSPECTOR, 1 SST

PERSONAL OPERATIVO: 5 INSTALADORES

SE CONTINUA CON ACTIVIDADES DE INSTALACIÓN DE PLATINAS Y PERFILES METÁLICOS IPE'S PARA CUBIERTA NUEVA, SE REALIZAN ACTIVIDADES DE APLICACIÓN DE ANTICORROSIVO A ESTRUCTURA METÁLICA

SÁBADO 30 DE DICIEMBRE 2023

CLIMA SOLEADO

PERSONAL INTERVENTORIA: 2 RESIDENTES, 1 INSPECTOR, 1 SST

PERSONAL CONTRATISTA OBRA: 1 DIRECTOR, 1 RESIDENTE, 1 INSPECTOR, 1 SST

PERSONAL OPERATIVO: 5 INSTALADORES

ACTIVIDADES DE APLICACIÓN DE ANTICORROSIVO A ESTRUCTURA METÁLICA E INICIO DE INSTALACIÓN DE PRIMER TEJADO DE CUBIERTA MODULAR TIPO SANDWICH SOBRE EJES 6,5, 4,3

DOMINGO 31 DE DICIEMBRE 2023

CLIMA: SOLEADO

PERSONAL INTERVENTORIA: 2 RESIDENTES, 1 INSPECTOR, 1 SST

PERSONAL CONTRATISTA OBRA: 1 DIRECTOR, 1 RESIDENTE, 1 INSPECTOR, 1 SST

PERSONAL OPERATIVO: 5 INSTALADORES

SE REALIZAN ACTIVIDADES DE DESMONTE DE CUBIERTA EXISTENTE, E INSTALACIÓN DE NUEVA CUBIERTA MODULAR TIPO SANDWICH, SE INSTALA CAMPO EL DIA 31 DE DI

Norma
Norma

MARTES 02 DE ENERO 2024

CLIMA: MAÑANA SOLEADO / TARDE

PERSONAL INTERVINIENTE: 2 RESIDENTES, 1 INSPECTOR, 1 SST

PERSONAL CONTRATISTA OBRA: 1 DIRECTOR, 1 RESIDENTE

1 INSPECTOR, 1 SST

PERSONAL OPERATIVO: 4 ASISTENTES

SE REALIZAN ACTIVIDADES DE DESMONTE DE

CUBIERTA EXISTENTE Y ACOPIO DEL MISMO.

Norma

Norma

CONSORCIO San Pedro

Nit: 901.746.852-9

BITACORA

FABIO LOZANO SIMONELLI

Calle 14 No. 32A – 24 Piso 2 – Barrio San alonso – Bucaramanga, Santander
Tel: 607 – 6454586 Cel: 3134546039 – 3114741012
Email: csanpedro2023@gmail.com lic.ingricardo.cm@gmail.com

Bitácora Colegio Fabio Simonelli

Contrato de Obra:
Co1 Pcc NTE 5305499

Contrato Interventoría
Co1 Pcc NTE 5313427

Contratista:
Consorcio Construcciones MGB

Interventoría:
Consorcio SAN PEDRO

OBjeto: Adelantar obras de adecuación mejoramiento y mantenimiento correctivo de las plantas Físicas de la Secretaría de educación del distrito, así como la ejecución de obras menores que permitan através de la atención de emergencias y de necesidades físicas prioritarias, garantizar el Funcionamiento y la prestación del Servicio de la infraestructura Física en los Colegios distritales y las sedes administrativas - grupo 3.

Norma

Powered by CamScanner

Ing Alejandra Salcedo
Dr de obra

Ing Luis Carlos Galvis
Dr de Interventoría.

Ing Julian Donoso
Residente de obra 1.

Lina Olmos

Ing Lina Olmos
Residente Interventoria

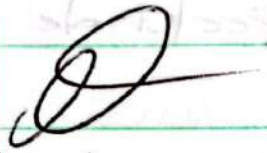
Ing Angélica Mora
Residente de Interventoría.

Arq Santiago Angel.
Apoyo Supervisión STD.

Norma

Powered by CamScanner

Lunes 20 de Noviembre del 2023.
Estado del clima: Mañana: soleado
Tarde: Lluvioso
Personal administrativo Interventoría: 2 residentes de obra, 1 inspector de obra, 1 inspector de SST.
Personal administrativo de contratista: 1 director de obra, 1 residente de obra, 1 inspector de obra, 1 inspector SST.
Personal Operativo: 2 instaladores.
Actividades de obra: Instalación de cerramiento en lona verde, desmonte de lámparas existentes



Martes 21 de Noviembre del 2023
Estado del clima: Mañana: Soleado
Tarde: Nublado
Personal administrativo de Interventoría: 2 residentes de obra, 1 inspector SST, inspector de obra.
Personal administrativo de contratista: 1

Norma

Powered by CamScanner

director de obra, 1 residente de obra, 1 inspector de obra, 1 inspector SST
Personal Operativo: 2 instaladores.
Actividades de obra: Continuación con desmonte de lamparas existentes. Inicio desmonte de cielorraso existente

Ing Lina Olmo
Miercoles 22 de noviembre del 2023
Estado del Clima: Mañana: Soleado
Tarde: Lluvias
Personal administrativo de Interventoria: 2 residentes de interventoria, 1 inspector de interventoria, 1 inspector SST.
Personal administrativo Contratista: 1 directo de obra, 1 residente de obra, 1 inspector SST, 1 inspector de obra.
Personal Operativo: 2 Instaladores
Actividades de obra: Continuación con desmonte de cielorraso existe, desmonte de lamparas existentes.

Norma

Powered by CamScanner

Actividades Administrativas en obra: Se toma ron Medidas y Cantidades para el acta de obra No 1.



Ing. Lina Olmos.

Jueves 23 de Noviembre del 2023

Estado del clima: Mañana: Soleado

Tarde: Nublado

Personal administrativo Interventoria: 2 residentes de obra, 1 inspector de obra, 1 inspector SST.

Personal administrativo de contratista: 1 director de obra, 1 residente de obra, 1 inspector de obra, 1 inspector SST.

Personal operativo: 2 instaladores

Actividades de obra: Continuación con actividad de desmonte de cielorraso existente, desmonte de lamparas existentes.



Viernes 24 de Noviembre del 2023

Norma

Powered by CamScanner

Estado del clima: Mañana: Soleado
Tarde: Soleado
Personal administrativo Interventoria: 2 residentes, 1 inspector de obra, 1 inspector SST.
Personal Administrativo de Contratista: 1 director de obra, 1 residente de obra, 1 inspector de obra, 1 inspector SST.
Actividades de obra: Continuación con desmonte de cielorraso existente, inicio de actividad de instalación de platinas para correas de soporte de correas.

Ing. Lina Olmos

Sabado 25 de noviembre del 2023
Estado del Clima: Mañana: Soleado
Tarde: Lluvias.
Personal administrativo de Interventoria: 2 residentes, 1 inspector de obra, 1 inspector SST.
Personal administrativo de contratista: 1

Norma
Powered by CamScanner

director de obra, 1 residente de obra, 1 inspector SST, 1 inspector de obra.
Personal operativo: 1 oficial, 1 instalador.
Actividades de obra: Continuacion con instalación de platinas para correas de soporte de cubierta.

Ing. Luna Olmos
Lunes 27 de Noviembre del 2023
Estado del clima: Mañana: Soleado
Personal Administrativo de Interventoría: 2 residentes de interventoría, 1 inspector de obra, 1 inspector SST.
Personal Administrativo de Contratista: 1 director de obra, 1 residente de obra, 1 inspector SST, 1 Inspector de obra.
Personal operativo: 2 Instaladores.
Actividades de obra: Inicio actividad de Instalación de correas para soporte de cubierta.

Ing. Luna Olmos

Powered by CamScanner

Martes 28 de Noviembre del 2023
Estado del clima: Mañana: Soleado
Tarde: Soleado
Personal administrativo de Interventoría: 2 residentes de interventoría, 1 inspector de interventoría, 1 inspector SST.
Personal administrativo de contratista: 1 director de obra, 1 residente de obra, 1 inspector de obra, 1 inspector SST.
Actividades de Obra: Continuación con instalación de correas para soporte de cubierta.

Ing. Lina Olmos

Miercoles 29 de Noviembre del 2023
Estado del clima: Mañana: Soleado
Tarde: Soleado
Personal administrativo de interventoría: 2 residentes de obra, 1 inspector de obra, 1 inspector SST.
Personal administrativo de contratista: 1 director

Norma

Powered by CamScanner

de obra, 1 residente de obra, 1 inspector de obra, 1 inspector SST.
Personal Operativo: 2 Instaladores.
Actividades: Inicio de aplicación de pintura esmalte blanco en correas de soporte de estructura metálica.

Ing. Lino Olmos
Jueves 30 de Noviembre del 2023
Estado del clima: Mañana: Soleado
Tarde: Soleado
Personal administrativo de interventoría: 2 residentes de interventoría, 1 inspector de interventoría, 1 inspector SST.
Personal administrativo de contratista: 1 director de obra, 1 residente de obra, 1 inspector de obra, 1 inspector SST.
Personal Operativo: 2 Instaladores
Actividades de Obra: Inicio de actividad de desmonte de cubierta existente.
Ing. Lino Olmos.

Norma

Powered by CamScanner

VIERNES 01 DE DICIEMBRE DE 2023

CLIMA: MAÑANA SOLEADO / TARDE SOLEADO

PERSONAL INTERVENTORIA: 2 RESIDENTES, 1 INSPECTOR, 1 SST

PERSONAL CONTRATISTA DE OBRA: 1 DIRECTOR, 1 RESIDENTE, 1 INSPECTOR, 1 SST

PERSONAL OPERATIVO: 2 INSTALADORES.

SE DESARROLLAN ACTIVIDADES DE DESMONTE DE CUBIERTA EXISTENTE.

SABADO 02 DE DICIEMBRE DE 2023

CLIMA: MAÑANA SOLEADO.

PERSONAL INTERVENTORIA: 2 RESIDENTES, 1 INSPECTOR, 1 SST

PERSONAL CONTRATISTA DE OBRA: 1 DIRECTOR, 1 RESIDENTE 1 INSPECTOR, 1 SST

PERSONAL OPERATIVO: 2 INSTALADORES

SE CONTINUA CON LAS ACTIVIDADES DE DESMONTE DE CUBIERTA

Norma

Powered by CamScanner

LUNES 04 DE DICIEMBRE DE 2023

CLIMA: MAÑANA SOLEADO / TARDE SOLEADO

PERSONAL INTERVENTORIA: 2 RESIDENTES, 1 INSPECTOR, 1 SST

PERSONAL CONTRATISTA DE OBRA: 1 DIRECTOR, 1 RESIDENTE

1 INSPECTOR, 1 SST

PERSONAL OPERATIVO: 2 INSTALADORES

SE CONTINUA CON LA ACTIVIDAD DE DESMONTE DE

CUBIERTA EXISTENTE.

MARTES 05 DE DICIEMBRE DE 2023

CLIMA: MAÑANA-SOLEADO / TARDE SOLEADO

PERSONAL INTERVENTORIA: 2 RESIDENTES, 1 INSPECTOR, 1 SST

PERSONAL CONTRATISTA DE OBRA: 1 DIRECTOR, 1 RESIDENTE

1 INSPECTOR, 1 SST

PERSONAL OPERATIVO: 2 INSTALADORES

SE REALIZA DESCARGUE DE MATERIAL, PERFILES

PARA ESTRUCTURA METALICA DE CUBIERTA. Y SE

INSTALA CERRAMIENTO EN LONA EN EL COSTADO DE LA CANCHA

Norma

Powered by CamScanner

MIERCOLES 06 DE DICIEMBRE DE 2023

CLIMA: MAÑANA SOLEADO / TARDE SOLEADO

PERSONAL INTERVINIENTE: 2 RESIDENTES, 1 INSPECTOR, 1 SST

PERSONAL CONTRATISTA DE OBRA: 1 DIRECTOR, 1 RESIDENTE, 1 INSPECTOR, 1 SST

PERSONAL OPERATIVO: 2 INSTALADORES

SE REALIZAN ACTIVIDADES DE APLICACIÓN DE ANTICORROSIVO Y PINTURA A PERFILES

JUEVES 07 DE DICIEMBRE DE 2023

CLIMA: MAÑANA SOLEADO / TARDE SOLEADO

PERSONAL INTERVINIENTE: 2 RESIDENTES, 1 INSPECTOR, 1 SST

PERSONAL CONTRATISTA DE OBRA: 1 DIRECTOR, 1 RESIDENTE, 1 INSPECTOR, 1 SST.

PERSONAL OPERATIVO: 2 INSTALADORES

SE CONTINUA CON LA ACTIVIDAD DE PINTURA DE PERFILES CON ANTICORROSIVO

Norma

Powered by CamScanner

SABADO 09 DE DICIEMBRE DE 2023

CLIMA: MAÑANA SOLEADO

PERSONAL INTERVENTORIA: 2 RESIDENTES, 1 INSPECTOR, 1 SST

PERSONAL CONTRATISTA DE OBRA: 1 DIRECTOR, 1 RESIDENTE

1 INSPECTOR, 1 SST

PERSONAL OPERATIVO: 2 INSTALADORES

SE REALIZAN INSTALACIONES DE PLATINAS EN AULA I

PARA MONTAJE DE PERFILES

LUNES 11 DE DICIEMBRE DE 2023

CLIMA: MAÑANA SOLEADO / TARDE SOLEADO

PERSONAL INTERVENTORIA: 2 RESIDENTES, 1 INSPETOR, 1 SST

PERSONAL CONTRATISTA DE OBRA: 1 DIRECTOR, 1 RESIDENTE

1 INSPECTOR, 1 SST

PERSONAL OPERATIVO: 2 INSTALADORES

SE CONTINUA CON LA ACTIVIDAD DE INSTALACIÓN DE

PLATINAS Y PERFILES PARA INSTALACIÓN DE

CUBIERTA.

Norma

Powered by CamScanner

MARTES 12 DE DICIEMBRE DE 2023

CLIMA: MAÑANA SOLEADO / TARDE SOLEADO

PERSONAL INTERVENTORIA: 2 RESIDENTES, 1 INSPECTOR, 1 SST

PERSONAL CONTRATISTA DE OBRA: 1 DIRECTOR, 1 RESIDENTE

1 INSPECTOR, 1 SST

PERSONAL OPERATIVO: 2 INSTALADORES

SE CONTINUA CON LA ACTIVIDAD DE INSTALACIÓN DE

PERFILES METALICOS

MIERCOLES 13 DE DICIEMBRE DE 2023

CLIMA: MAÑANA SOLEADO / TARDE SOLEADO

PERSONAL INTERVENTORIA: 1 DIRECTOR, 2 RESIDENTES,

1 INSPECTOR, 1 SST

PERSONAL CONTRATISTA DE OBRA: 1 DIRECTOR, 1 RESIDENTE

1 INSPECTOR, 1 SST.

PERSONAL OPERATIVO: 2 INSTALADORES

SE REALIZAN ACTIVIDADES DE DESMONTE DE CIELORAS

EXISTENTES E INSTALACIÓN DE NUEVOS PERFILES

Norma

Powered by CamScanner

JUEVES 14 DE DICIEMBRE DE 2023

CLIMA: MAÑANA SOLEADO / TARDE SOLEADO

PERSONAL INTERVENTORIA: 2 RESIDENTES, 1 INSPECTOR, 1 SST

PERSONAL CONTRATISTA DE OBRA: 1 DIRECTOR, 1 RESIDENTE

1 INSPECTOR, 1 SST

PERSONAL OPERATIVO: 2 INSTALADORES

SE CONTINUA CON LA ACTIVIDAD DE INSTALACIÓN

DE PERFILES METÁLICOS PARA CUBIERTA.

VIERNES 15 DE DICIEMBRE DE 2023

CLIMA: MAÑANA NUBLADA LLUVIOSO / TARDE NUBLADO

PERSONAL INTERVENTORIA: 2 RESIDENTES, 1 INSPECTOR, 1 SST

PERSONAL CONTRATISTA DE OBRA: 1 DIRECTOR, 1 RESIDENTE

1 INSPECTOR, 1 SST.

PERSONAL OPERATIVO: 2 INSTALADORES

EN ACTIVIDADES DE INSTALACIÓN DE PERFILES, POR

MOTIVOS DE LLUVIAS, SE HA TRABAJADO CON INTERMITENCIA

Norma

Powered by CamScanner

SABADO 16 DE DICIEMBRE 2023

CLIMA: SOLEADO

PERSONAL INTERVENTORIA: 2 RESIDENTES, 1 INSPECTOR, 1 SST

PERSONAL CONTRATISTA DE OBRA: 1 DIRECTOR, 1 RESIDENTE 1 INSPECTOR, 1 SST

PERSONAL OPERATIVO: 2 INSTALADORES

SE CONTINUA CON LA INSTALACIÓN DE PERFILES PARA NUEVA CUBIERTA TIPO SANDWICH

LUNES 18 DE DICIEMBRE 2023

CLIMA: MAÑANA NUBLADO / TARDE NUBLADO LLUVIOSO

PERSONAL INTERVENTORIA: 2 RESIDENTES, 1 INSPECTOR, 1 SST

PERSONAL CONTRATISTA DE OBRA: 1 DIRECTOR, 1 RESIDENTE 1 INSPECTOR, 1 SST

PERSONAL OPERATIVO: 2 INSTALADORES

SE REALIZAN RETOQUES DE PINTURA EN PERFILES METALICOS, SE REALIZA REUNIÓN VISITA TECNICA ENTRE INTERVENTORIA Y CONTRATISTA DE OBRA PARA DEFINIR PERFILES Y CALIBRE DE LAMINA DE NUEVA CUBIERTA.

Norma

Powered by CamScanner

LUNES 19 DE DICIEMBRE 2023

CLIMA: MAÑANA SOLEADO / TARDE SOLEADO

PERSONAL INTERVENTORIA: 2 RESIDENTES, 1 INSPECTOR, 1 SST

PERSONAL CONTRATISTA DE OBRA: 1 DIRECTOR, 1 RESIDENTE

1 INSPECTOR, 1 SST

PERSONAL OPERATIVO: 2 INSTALADORES

SE REALIZAN ACTIVIDADES DE DESMONTE DE CUBIERTA EXISTENTE, E INSTALACIÓN DE NUEVA CUBIERTA TIPO SANDWICH.

MIERCOLES 20 DE DICIEMBRE 2023

CLIMA: MAÑANA SOLEADO / TARDE SOLEADO

PERSONAL INTERVENTORIA: 2 RESIDENTES, 1 INSPECTOR, 1 SST

PERSONAL CONTRATISTA DE OBRA: 1 DIRECTOR, 1 RESIDENTE

1 INSPECTOR, 1 SST

SE CONTINUA CON LA ACTIVIDAD DE DESMONTE DE CUBIERTA E INSTALACIÓN DE PLATINAS PARA PERFILES METALICOS

Norma

Powered by CamScanner

JUEVES 21 DE DICIEMBRE 2023

CLIMA: MAYOR SOLEADO / TARDE

PERSONAL INTERVENTORIA: 2 RESIDENTES, 1 INSPECTOR, 1 SST

PERSONAL CONTRATISTA DE OBRA: 1 DIRECTOR, 1 RESIDENTE

1 INSPECTOR, 1 SST

PERSONAL OPERATIVO: 2 INSTALADORES

SE REALIZAN ACTIVIDADES DE PLOTEOS E INSTALACIÓN

DE PERFILES METÁLICOS Y DESMONTE DE CIELOS

EXISTENTES.

VIERNES 22 DE DICIEMBRE 2023

CLIMA: MAYOR SOLEADO / TARDE NUBLADO

PERSONAL INTERVENTORIA: 2 RESIDENTES, 1 INSPECTOR, 1 SST

PERSONAL CONTRATISTA DE OBRA: 1 DIRECTOR, 1 INSPECTOR,

1 RESIDENTE, 1 SST

PERSONAL OPERATIVO: 2 INSTALADORES

SE REALIZAN ACTIVIDADES DE INSTALACIÓN DE

NUEVA CUBIERTA TIPO SANDWICH.

Norma

Powered by CamScanner

SABADO 23 DE DICIEMBRE 2023

CLIMA: SOLEADO

PERSONAL INTERVENTORIA: 2 RESIDENTES, 1 INSPECTOR, 1 SST

PERSONAL CONTRATISTA OBRA: 1 DIRECTOR, 1 RESIDENTE,

1 INSPECTOR, 1 SST

PERSONAL OPERATIVO: 2 INSTALADORES

SE CONTINUA CON LA ACTIVIDAD DE INSTALACIÓN DE

CUBIERTA TIPO SANDWICH.

MARTES 26 DE DICIEMBRE 2023

CLIMA: MAÑANA NUBLADO / TARDE.

PERSONAL INTERVENTORIA: 2 RESIDENTES, 1 INSPECTOR, 1 SST

PERSONAL CONTRATISTA DE OBRA: 1 DIRECTOR, 1 RESIDENTE,

1 INSPECTOR, 1 SST

PERSONAL OPERATIVO: 2 INSTALADORES

SE CONTINUA CON LAS ACTIVIDADES DE INSTALACIÓN DE

CUBIERTA TIPO SANDWICH.

Powered by CamScanner

MIERCOLES 27 DE DICIEMBRE 2023

CLIMA: MAÑANA NUBLADO / TARDE

PERSONAL INTERVENTORIA: 2 RESIDENTES, 1 INSPECTOR, 1 SST

PERSONAL CONTRATISTA OBRA: 1 DIRECTOR, 1 RESIDENTE

1 INSPECTOR, 1 SST

PERSONAL OPERATIVO: 2 INSTALADORES

SE REALIZAN ACTIVIDADES DE MEDIDA DE PERFILES

METALICOS PARA NUEVA CUBIERTA.

JUEVES 28 DE DICIEMBRE 2023

CLIMA: MAÑANA LLUVIOSO / TARDE NUBLADO

PERSONAL INTERVENTORIA: 2 RESIDENTES, 1 INSPECTOR, 1 SST

PERSONAL CONTRATISTA OBRA: 1 DIRECTOR, 1 RESIDENTE

1 INSPECTOR, 1 SST

PERSONAL OPERATIVO: 2 INSTALADORES

SE REALIZAN ACTIVIDADES DE INSTALACIÓN DE

ESTRUCTURA METALICA PARA NUEVA CUBIERTA, POR TEMAS

DE LLUVIA SE TRABAJA CON INTERMITENCIA

Norma

Powered by CamScanner

Jueves 28 de diciembre 2023

El Presente dia el Personal Operativo de obra se encontraba realizando actividades de soldadura bajo la Presencia del clima lluvioso Por Tal motivo la inspectora SST de la interventoria Geraldine Manrique, les Pregunto que si esta actividad en ese lugar no era Peligroso, lo cual el Personal hizo caso omiso de su comentario ella se retiro del salon para Tomar una FOTO y ellos le cerraron la Puerta. cabe aclarar que dicha actividad se Podia realizar en otros salones que ya cuentan con cubierta.

El Personal Operativo es: Norbey de Jesos Jimenez cc 79220231 y el señor Luis Alfonso Jimenez cc 8.826.510. Por Tal motivo Se Solicita al contratista Se Tomen acciones correctivas.

Ins. Geraldine Manrique.

Norma

Powered by CamScanner

VIERNES 29 DE DICIEMBRE 2023

CLIMA: MEDIO SOLEADO / TARDE SOLEADO

PERSONAL ENTRANTE OBRA: 2 RESIDENTES, 1 INSPECTOR, 1 SST

PERSONAL CONTRATISTA OBRA: 1 DIRECTOR, 1 RESIDENTE

1 INSPECTOR, 1 SST

PERSONAL OPERATIVO: 2 INSTALADORES

SE CONTINUA CON LA ACTIVIDAD DE INSTALACIÓN DE ESTRUCTURA METÁLICA PARA NUEVA CUBIERTA

SABADO 30 DE DICIEMBRE 2023

CLIMA: SOLEADO

PERSONAL ENTRANTE OBRA: 2 RESIDENTES, 1 INSPECTOR, 1 SST

PERSONAL CONTRATISTA OBRA: 1 DIRECTOR, 1 RESIDENTE

1 INSPECTOR, 1 SST

PERSONAL OPERATIVO: 2 INSTALADORES

SE REALIZAN ACTIVIDADES DE INSTALACIÓN DE CUBIERTA MODULAR TIPO SANDWICH EN AULA No 4

Norma

Powered by CamScanner

MARTES 02 DE JULIO DE 2024

CLIMA: MAÑANA SOLEADO / TARDE SOLEADO

PERSONAL INTERVENTORIA: 2 RESIDENTES, 1 INSPECTOR, 1 SST

PERSONAL CONTRATISTA OBRA: 1 DIRECTOR, 1 RESIDENTE

1 INSPECTOR, 1 SST

PERSONAL OPERATIVO: SIN PERSONAL

NO SE EVIDENCIA DESARROLLO DE ACTIVIDADES, NI PERSONAL EN FRENTE DE OBRA

02/07/24 Siendo las 10:30 am. Ingresa Cuadrilla. electrica a Realizar. Instalaciones en tubería EMT En Soldas. "

MIERCOLES 03 DE JULIO 2024

CLIMA: MAÑANA SOLEADO / TARDE SOLEADO

PERSONAL INTERVENTORIA: 2 RESIDENTES, 1 INSPECTOR, 1 SST

PERSONAL CONTRATISTA OBRA: 1 DIRECTOR, 1 RESIDENTE

1 INSPECTOR, 1 SST

PERSONAL OPERATIVO: 1 ELECTRICO

SE REALIZAN ACTIVIDADES DE INSTALACIÓN DE TUBERIA Y PUNTOS PARA LUMINARIA EN SALONES.

Norma

Powered by CamScanner

CONSORCIO San Pedro

Nit: 901.746.852-9

BITACORA

PAULO FREIRE

Calle 14 No. 32A – 24 Piso 2 – Barrio San alonso – Bucaramanga, Santander
Tel: 607 – 6454586 Cel: 3134546039 – 3114741012
Email: csanpedro2023@gmail.com lic.ingricardo.cm@gmail.com

Bitácora Colegio Paulo Freire.

Contrato de Obra
Co1 PCC NTR 3305499

Contrato de Interventoría.
Co1 PCC NTR 3313427.

Contratista.
Consorcio Construcciones MGB

Interventoría
Consorcio SAN PEDRO

Objeto: Adelantar obras de adecuación mejoramiento y mantenimiento correctivo de las plantas físicas de la secretaría de educación del distrito, así como la ejecución de obras menores que permitan a través de la atención de emergencias y de necesidades físicas prioritarias, garantizar el funcionamiento y la prestación del servicio de la infraestructura educativa física en los colegios distritales y las sedes administrativas - grupo 3.

Ing Alejandra Sabogal
Dr de obra

Ing Luis Carlos Galvis
Dr de Interventoría

Ing Julian Ponso
Residente de obra 1

Ing Lina Olmos
Residente Interventoria

Ing Angélica Mora.
Residente de Interventoria.

Arq Santiago Angel.
Apoyo Supervision SED.

Martes 21 de noviembre de 2023
Estado del Clima: Soleado.
Personal Administrativo interventoria: 2 residentes de obra, 1 inspector de obra, 1 inspector SST.
Personal Administrativo Contratista: 1 director de obra, 1 residente de obra, 1 inspector de obra, 1 inspector SST.
Personal Operativo: 4 oficiales de obra.
Actividades: Inducción a personal operativo, Inicio de retiro de tapete sintético existente,

Miercoles 22 de noviembre del 2023
Estado del Clima: Soleado.
Personal Administrativo de interventoria: 2 residentes de obra, 1 inspector de obra, 1 inspector sst.
Personal administrativo de contratista: 1 director de obra, 1 residente de obra, 1 inspector SST.
Personal operativo: 4 oficiales de obra.
Actividades de obra: Continuación con retiro de tapete sintético existente, inicio actividad

desmonte de manto existente, instalación de cerramiento en lona verde y delimitación del punto de acopio.

Jueves 23 de noviembre del 2023
Estado del clima: Soleado.
Personal administrativo de interventoria: 2 residente de obra, 1 inspector de obra, 1 inspector SST.
Personal administrativo de Contratista: 1 director de obra, 1 residente de obra, 1 inspector SST.
Personal Operativo: 4 oficiales de obra
Actividades de obra: Desmonte de manto asfáltico existente, inicio actividad de pulida de Placa para quitar emulsión asfáltica existente.

Viernes 24 de noviembre del 2023
Estado del clima: Soleado

Personal Administrativo de Interventoria: 2 residentes de interventoria, 1 inspector de interventoria, 1 inspector SST.
Personal administrativo de contratista: 1 director de obra, 1 residente de obra, 1 inspector de obra, 1 inspector SST.
Personal Operativo: 3 Oficiales de obra.
Actividades de obra: continuación con pulida de piso para retiro de emulsión asfáltica existente.

Sábado 25 de Noviembre del 2023
Estado del Clima: Soleado
Personal administrativo de Interventoría: 2 residentes de interventoría, 1 inspector de interventoria, 1 inspector SST
Personal Administrativo de Contratista: 1 director de obra, 1 residente de obra, 1 inspector SST, 1 inspector de obra.
Personal Operativo: 3 oficiales de obra.

Actividades de obra: Continuación con pulida de piso para retiro de emulsión asfáltica.

Lunes 27 de noviembre del 2023
Estado del clima: Soleado
Personal administrativo de Interventoría: 2 residentes de obra, 1 inspector de interventoría, 1 inspector SST.
Personal administrativo de Contratista: 1 director de obra, 1 residente de obra, 1 inspector SST.
Actividades de obra: Continuación con pulida de piso para retiro de manto asfáltico, limpieza de grietas existentes con pulidora.
Personal Operativo: 1 oficial de obra, 2 ayudantes de obra.

Norma

Martes 28 de Noviembre del 2023
Estado del clima: Soleado
Personal Administrativo de interventoría: 2 residentes de obra, 1 inspector de obra, 1 inspector SST.
Personal administrativo de contratista: 1 director de obra, 1 residente de obra, 1 inspector de obra, 1 inspector SST.
Personal Operativo: 1 Oficial de obra, 1 ayudante de obra.
Actividades de obra: Limpieza de fisuras y grietas con ácido y resane de grietas con poliuretano autonivelante.

Miercoles 29 de noviembre del 2023
Estado del clima: Soleado
Personal administrativo de Interventoría: 2 residente de obra, 1 inspector de obra, 1 inspector SST.
Personal administrativo de Contratista: 1

Norma

Actividades de obra: Continuación con pulida de piso para retiro de emulsión asfáltica.

Lunes 27 de noviembre del 2023
Estado del clima: Soleado
Personal administrativo de Interventoría: 2 residentes de obra, 1 inspector de interventoría, 1 inspector SST.
Personal administrativo de Contratista: 1 director de obra, 1 residente de obra, 1 inspector SST.
Actividades de obra: Continuación con pulida de piso para retiro de manto asfáltico, limpieza de grietas existentes con pulidora.
Personal Operativo: 1 oficial de obra, 2 ayudantes de obra.

Norma

Martes 28 de Noviembre del 2023
Estado del clima: Soleado
Personal Administrativo de interventoría: 2 residentes de obra, 1 inspector de obra, 1 inspector SST.
Personal administrativo de contratista: 1 director de obra, 1 residente de obra, 1 inspector de obra, 1 inspector SST.
Personal Operativo: 1 oficial de obra, 1 ayudante de obra.
Actividades de obra: Limpieza de fisuras y grietas con ácido y resane de grietas con Poliuretano autonivelante.

Miercoles 29 de noviembre del 2023
Estado del clima: Soleado
Personal administrativo de Interventoría: 2 residente de obra, 1 inspector de obra, 1 inspector SST.
Personal administrativo de Contratista: 1

Norma

director de obra, 1 residente de obra, 1 Inspector de obra, 1 Inspector SST.
Personal Operativo: 1 Oficial de obra, 1 ayudante de obra.
Actividades de obra: Repaso de pulida de placa para retiro de emulsión asfáltica existente, lavada de placa con ácido nítrico para retiral residuos de emulsión asfaltica, inicio de tratamiento de grietas y Fisuras con Polisobretanco autonivelante.
Nota: Se suspenten actividades al medio dia Por Orden del Colegio "Graduaciones"

Jueves: 30 de Noviembre del 2023
Estado del clima: Soleado
Personal Administrativo Interventoria: 1 inspector de obra, 2 residentes de obra, 1 inspector SST.
Personal administrativo de contratista: 1 director de obra, 1 residente de obra, 1 inspector de obra, 1 inspector SST.
Personal Operativo: 1 Official de obra, 1 ayudante de obra.
Actividades: Tratamiento de grietas y Fisuras con Polisobretanco autonivelante.

Viernes 01 de Diciembre. DE 2023
CLIMA: MAÑANA SOLEADO / TARDE SOLEADO
PERSONAL INTERVENTORIA: 2 RESIDENTES, 1 INSPECTOR, 1 SST
PERSONAL CONTRATISTA DE OBRA: 1 DIRECTOR, 1 RESIDENTE, 1 INSPECTOR, 1 SST
PERSONAL OPERATIVO: 1 OFICIAL, 1 AYUDANTE.
SE INICIAN ACTIVIDADES DE LIJADO DE BARANDAS PARA POSTERIOR APLICACIÓN DE ANTICORROSIVO Y PINTURA.

SABADO 02 DE DICIEMBRE DE 2023
CLIMA: SOLEADO.
PERSONAL INTERVENTORIA: 2 RESIDENTES, 1 INSPECTOR, 1 SST
PERSONAL CONTRATISTA DE OBRA: 1 DIRECTOR, 1 RESIDENTE 1 INSPECTOR, 1 SST

PERSONAL OPERATIVO: 1 OFICIAL, 1 AYUDANTE.

SE CONTINUA CON LA ACTIVIDAD DE LIJADO DE BARANDAS

LUNES 04 DE DICIEMBRE DE 2023

CLIMA: MAÑANA SOLEADO / TARDE SOLEADO

PERSONAL INTERVENTORIA: 2 RESIDENTES, 1 INSPECTOR, 1 SST

PERSONAL CONTRATISTA DE OBRA: 1 DIRECTOR, 1 RESIDENTE

1 INSPECTOR, 1 SST

PERSONAL OPERATIVO: 1 OFICIAL, 2 AYUDANTES

SE CONTINUA CON LA ACTIVIDAD DE LIMPIEZA Y LIJADO DE BARANDAS.

MARTES 05 DE DICIEMBRE DE 2023

CLIMA: MAÑANA SOLEADO / TARDE SOLEADO

PERSONAL INTERVENTORIA: 2 RESIDENTES, 1 INSPECTOR, 1 SST

PERSONAL CONTRATISTA DE OBRA: 1 DIRECTOR, 1 RESIDENTE,

1 INSPECTOR, 1 SST

PERSONAL OPERATIVO: 1 OFICIAL, 2 AYUDANTES

SE CONTINUA CON LA LIMPIEZA Y LIJADO DE BARANDAS Y SE INICIA CON LA APLICACIÓN DE ANTICORROSIVO EN BARANDAS,

MIERCOLES 06 DE DICIEMBRE DE 2023

CLIMA: MAÑANA SOLEADO / TARDE SOLEADO

PERSONAL INTERVENTORÍA: 2 RESIDENTES, 1 INSPECTOR, 1 SST

PERSONAL CONTRATISTA DE OBRA: 1 DIRECTOR, 1 RESIDENTE,

1 INSPECTOR, 1 SST

PERSONAL OPERATIVO: 1 OFICIAL, 2 AYUDANTES

SE CONTINUA CON LA APLICACIÓN DE ANTICORROSIVO A LAS BARANDAS Y SE REALIZA NIVELACIÓN DE PLACA CON SIKATOP 121 MORTERO DE RECUBRIMIENTO

. JUEVES 07 DE DICIEMBRE DE 2023

CLIMA: MAÑANA SOLEADO. / TARDE SOLEADO

PERSONAL INTERVENTORIA: 2 RESIDENTES, 1 INSPECTOR, 1 SST

PERSONAL CONTRATISTA DE OBRA: 1 DIRECTOR, 1 RESIDENTE

1 INSPECTOR, 1 SST

PERSONAL OPERATIVO: 1 OFICIAL, 2 AYUDANTES

SE CONTINUA CON LAS ACTIVIDADES DE APLICACIÓN DE ANTICORROSIVO EN BARANDAS

SABADO 09 DE DICIEMBRE DE 2023

CLIMA: SOLEADO

PERSONAL INTERVENTORIA: 2 RESIDENTES, 1 INSPECTOR, 1 SST

PERSONAL CONTRATISTA DE OBRA: 1 DIRECTOR, 1 RESIDENTE, 1 SST

1 INSPECTOR.

PERSONAL OPERATIVO: 1 OFICIAL, 2 AYUDANTES

SE CONTINUA CON LA APLICACIÓN DE ANTICORROSIVO EN BARANDAS Y SE INICIA CON PINTURA DE LOS MISMOS.

LUNES 11 DE DICIEMBRE DE 2023

CLIMA: MAÑANA SOLEADO / TARDE SOLEADO

PERSONAL INTERVENTORIA: 2 RESIDENTES, 1 INSPECTOR, 1 SST

PERSONAL CONTRATISTA DE OBRA: 1 DIRECTOR, 1 RESIDENTE

1 INSPECTOR, 1 SST

PERSONAL OPERATIVO: 1 OFICIAL, 2 AYUDANTES

SE CONTINUA CON LA ACTIVIDAD DE PINTURA DE BARANDAS

MARTES 12 DE DICIEMBRE DE 2023

CLIMA: MAÑANA SOLEADO / TARDE SOLEADO

PERSONAL INTERVENTORIA: 2 RESIDENTES, 1 INSPECTOR, 1 SST

PERSONAL CONTRATISTA DE OBRA: 1 DIRECTOR, 1 RESIDENTE,

1 INSPECTOR, 1 SST.

PERSONAL OPERATIVO: 1 OFICIAL, 1 AYUDANTE

SE CONTINUA CON LAS ACTIVIDADES DE PINTURA DE BARANDAS

MIERCOLES 13 DE DICIEMBRE DE 2023

CLIMA: MAÑANA SOLEADO / TARDE SOLEADO

PERSONAL INTERVENTORIA: 2 RESIDENTES, 1 INSPECTOR, 1 SST

PERSONAL CONTRATISTA DE OBRA: 1 DIRECTOR, 1 RESIDENTE

1 INSPECTOR, 1 SST

PERSONAL OPERATIVA: 1 OFICIAL, 2 AYUDANTES

Norma

SE REALIZA LA APLICACIÓN DE LA PRIMERA CAPA DE IMPRIMACIÓN PARA IMPERMEABILIZACIÓN DE PLACA CON SIKALASTIC 612 MEMBRANA LIQUIDA DE POLIURETANO

JUEVES 14 DE DICIEMBRE DE 2023
CLIMA: MAÑANA SOLEADO / TARDE SOLEADO
PERSONAL INTERVENTORIA: 2 RESIDENTES, 1 INSPECTOR, 1 SST
PERSONAL CONTRATISTA DE OBRA: 1 DIRECTOR, 1 RESIDENTE
1 INSPECTOR, 1 SST
PERSONAL OPERATIVO: SIN PERSONAL
NO SE REALIZAN ACTIVIDADES, DEBIDO A QUE LA PRIMERA CAPA DE IMPRIMACIÓN INSTALADA REQUIERE DE UN TIEMPO DE SECADO DE 1 SEMANA APROXIMADAMENTE PARA PODER APLICAR LAS CAPAS FINALES

MIERCOLES 20 DE DICIEMBRE 2023
CLIMA: MAÑANA SOLEADO / TARDE SOLEADO
PERSONAL INTERVENTORIA: 2 RESIDENTES, 1 INSPECTOR, 1 SST
PERSONAL CONTRATISTA DE OBRA: 1 DIRECTOR, 1 RESIDENTE
1 INSPECTOR, 1 SST
SE RETOMAN LAS ACTIVIDADES DE IMPERMEABILIZACIÓN DE PLACA, SE APLICA SEGUNDA CAPA DE IMPRIMANTE.
PERSONAL OPERATIVO: 1 OFICIAL, 1 AYUDANTE.

.

.

. JUEVES 21 DE DICIEMBRE 2023
CLIMA: MAÑANA SOLEADO / TARDE SOLEADO
PERSONAL INTERVENTORIA: 2 RESIDENTES, 1 INSPECTOR, 1 SST
PERSONAL CONTRATISTA DE OBRA: 1 DIRECTOR, 1 RESIDENTE
1 INSPECTOR, 1 SST
PERSONAL OPERATIVO: 1 OFICIAL, 1 AYUDANTE
SE CONTINUA CON LA INSTALACIÓN DE LA SEGUNDA CAPA DE IMPRIMANTE PARA IMPERMEABILIZACIÓN DE PLACA ZONA NIÑOS.

VIERNES 22 DE DICIEMBRE DE 2023

CLIMA: MAÑANA SOLEADO / TARDE: LLUVIOSA

PERSONAL INTERVENTORIA: 2 RESIDENTES, 1 INSPECTOR, 1 SST

PERSONAL CONTRATISTA DE OBRA: 1 DIRECTOR, 1 RESIDENTE,

1 INSPECTOR, 1 SST

PERSONAL OPERATIVO: 4 INSTALADORES

SE REALIZA INSTALACIÓN DE SIKACRYSTIC PARA

IMPERMEABILIZACIÓN DE PLACA.

SABADO 23 DE DICIEMBRE 2023

CLIMA: SOLEADO

PERSONAL INTERVENTORIA: 2 RESIDENTES, 1 INSPECTOR, 1 SST

PERSONAL CONTRATISTA DE OBRA: 1 DIRECTOR, 1 RESIDENTE

1 INSPECTOR, 1 SST

PERSONAL OPERATIVO: 2 INSTALADORES

SE CONTINUA CON LA INSTALACIÓN DE SIKACRYSTIC

PARA IMPERMEABILIZACIÓN DE PLACA.

LUNES 25 DE DICIEMBRE 2023

CLIMA: MAÑANA NUBLADO / TARDE: NUBLADO

PERSONAL INTERVENTORIA: 2 RESIDENTES, 1 INSPECTOR, 1 SST

PERSONAL CONTRATISTA DE OBRA: 1 DIRECTOR, 1 RESIDENTE,

1 INSPECTOR, 1 SST

PERSONAL OPERATIVO: 2 INSTALADORES

SE CONTINUA CON LA APLICACIÓN DE SIKACRYSTIC

PARA IMPERMEABILIZACIÓN DE PLACA.

MIERCOLES 27 DE DICIEMBRE 2023

CLIMA: MAÑANA NUBLADO / TARDE: NUBLADO

PERSONAL INTERVENTORIA: 2 RESIDENTES, 1 INSPECTOR, 1 SST

PERSONAL CONTRATISTA OBRA: 1 DIRECTOR, 1 RESIDENTE

1 INSPECTOR, 1 SST

PERSONAL OPERATIVO: 3 PERSONAS

SE REALIZAN ACTIVIDADES DE RETIRO DE PINTURA

EN BORDES, SE SOLICITA AL CONTRATISTA DE OBRA

APLICAR OTRA CAPA DE IMPERMEABILIZANTE YA QUE SE VE

MUY DESGASTADO EL ACABADO.

JUEVES 28 DE DICIEMBRE 2023
CLIMA: MAÑANA LLUVIOSO / TARDE SOLEADO
NO SE EVIDENCIA DESARROLLO DE ACTIVIDADES, NI PERSONAL OPERATIVO EN FRENTE DE OBRA.

VIERNES 29 DE DICIEMBRE 2023
CLIMA: MAÑANA SOLEADO / TARDE SOLEADO
NO SE EVIDENCIA DESARROLLO DE ACTIVIDADES, NI PERSONAL OPERATIVO EN FRENTE DE OBRA.

SABADO 30 DE DICIEMBRE 2023
CLIMA: SOLEADO
NO SE EVIDENCIA DESARROLLO DE ACTIVIDADES, NI PERSONAL OPERATIVO EN FRENTE DE OBRA.

MARTES 02 DE ENERO 2024
CLIMA: MAÑANA SOLEADO / TARDE SOLEADO
NO SE EVIDENCIA DESARROLLO DE ACTIVIDADES, NI PERSONAL OPERATIVO EN FRENTE DE OBRA.

MIERCOLES 03 DE ENERO 2024
CLIMA: MAÑANA SOLEADO / TARDE SOLEADO
NO SE EVIDENCIA DESARROLLO DE ACTIVIDADES, NI PERSONAL OPERATIVO EN FRENTE DE OBRA.

JUEVES 04 DE ENERO 2024
CLIMA: MAÑANA SOLEADO / TARDE
NO SE EVIDENCIA DESARROLLO DE ACTIVIDADES, NI PERSONAL OPERATIVO EN FRENTE DE OBRA.

CONSORCIO
San Pedro
Nit: 901.746.852-9

BITACORA
SANTA MARTHA

Calle 14 No. 32A – 24 Piso 2 – Barrio San alonso – Bucaramanga, Santander
Tel: 607 – 6454586 Cel: 3134546039 – 3114741012
Email: csanpedro2023@gmail.com lic.ingricardo.cm@gmail.com

BITACORA COLEGIO SANTA MARTHA

CONTRATO DE OBRA
CO1. PCC NTR 5305499

CONTRATO DE INTERVENTORIA
CO1. PCC NTR 5313427

CONTRATISTA:
CONSORCIO CONSTRUCCIONES MGB

INTERVENTORIA:
CONSORCIO SAN PEDRO.

OBJETO: ADELANTAR OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FISICAS DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASI COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES QUE PERMITAN A TRAVES DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FISICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO. DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS - GRUPO 3.

ING. ALEJANDRA SABOGAL
Dr. de Obra.

ING. LUIS CARLOS GALVIS.
Dr. de INTERVENTORIA.

Norma

Powered by CamScanner

ING. JULIAN DONOSO
RESIDENTE DE OBRA 1.

RESIDENTE DE INTERVENTORIA

ING. GINA OLMOS.
RESIDENTE DE INTERVENTORIA

ING. ANGELICA MORA.
RESIDENTE DE INTERVENTORIA

ARQ. SANTIAGO ANGEL
APOYO SUPERVISION SED

Norma

Powered by CamScanner

Martes 14 de Noviembre de 2023.

Clima:

Personal Administrativo: 1 Director, 1 Residente, 1 SST 1 Inspector

Personal Interventoria: 1 Director, 2 Residentes 1 Inspector y 1 SST.

Personal Operativo: Ninguno.

Actividades: El colegio realiza entrega de áreas a intervenir en piso 3 sector 2, se procede a realizar acta de vecindad y se observa que falta mobiliario por retirar y bafles que no se han desmontado por parte del Colegio.

Miercoles 15 de Noviembre de 2023.

Clima:

Personal Admon: 1 Director, 1 Residente, 1 Inspector. 1 SST.

Personal Interventoria: 1 Director, 2 Residentes, 1 inspector, 1 SST.

Personal Operativo: 1 Ayudante.

Actividades: Hoy se inicia actividades con desmonte de cielo raso en los aulas 301 y 302.

Jueves 16 de Noviembre de 2023
Clima: Soleado
Personal Admon.: 1. Director, 1. costo Presupuesto
1. Residente, 1 Inspector, 1. SST, 1 Especialista Estructural
Personal Interventoría: 1. Director, 2. Residentes
1. Inspector, 1. SST., 1 especialista Estructural
Personal Operativo: 1. Ayudante.

Actividades: Hoy se realiza visita técnica con Estructurales de contratista e Interventoría para diagnosticar y Definir Estructura metalica de cobierta.
Se procede hacer una Inspeccion visual
Se define que el contratista debe presentar diseño estructural del soporte

Norma

Powered by CamScanner

de cubierta que permito dar las pendientes para el manejo de Aguas, Todo vez que se encuentra con una estructura aporticada que permite el Apoyo de la cubierta, El contratista presentara un Informe con detalles constructivos para la cubierta. y estructura de cubierta para esta sede.

Wilmer Cortés
Asesor Estructural Contratista.

Edgar Mancilla
Asesor Estructural

Actividades en obra: desmonte de cielorraso en aula 303 y pasillo

Viernes 17 Noviembre 2023

Clima: Mañana: Nublado. Tarde: Lluviosa.

No se ejecutaron Actividades.

Sabado 18 Noviembre 2023

No se ejecutaron Actividades de obra.

Norma

Powered by CamScanner

Lunes 20 Noviembre 2023.
- No se ejecutaron actividades de obra:



Martes 21 Noviembre 2023.
- El contratista no cuenta con personal operativo en obra - No se ejecutaron actividades.



Miercoles 22 Noviembre 2023.
Clima: Soleado.
Personal Operativo Interventoria: 1 inspector de obra
Personal Administrativo Contratista: 1 Inspector de obra.
El contratista no cuenta con personal operativo en obra.
Actividades: Se tomaron medidas en Aulas 301, 302, 303, Biblioteca y pasillo de desmonte de cielorraso para el acta. No 1.



Powered by CamScanner

Jueves 23 Noviembre del 2023
Clima: Mañana Soleado Tarde: Nublado.
Personal Administrativo Intervento: 1 inspector Obra,
1 inspector SST,
Personal Administrativo Contratista: 1 Inspector
obra, 1 SISO.
Personal Operativo: 1 ayudante de obra.
Actividades de obra: se realizó el cerramiento
en lona verde para el espacio de intervención de
la obra en Blc 3 Nivel 3.

Melvin Castro.
Inspector Obra.

Viernes 24 Noviembre. 2023
El contratista no cuenta con personal en obra,
por lo tanto no se ejecutan actividades de avance
de obra.

Sabado 25 Noviembre del 2023
El contratista no cuenta con personal en obra,
por lo tanto no se ejecutan actividades de
avance de obra.

Norma

Powered by CamScanner

Lunes 27 de noviembre del 2023.
Clima: mañana: lluviosa.
Personal administrativo Interventoría: 1 inspector de obra,
Personal administrativo Contratista: 1 inspector de obra,
Personal Operativo: 1 Tecnólogo electricista 1 ayudante electricista
Actividades de obra: Se realizo recorrido los inspectores de interventoría y contratista y el subcontratista eléctrico para realizar inventario de la cantidad de tomacorrientes, interruptores y lamparas en las Aulas 301, 302, 303, biblioteca y pasillo.

Anderson Flores
Inspector de obra

Mayiam Castañeda
Inspectora de obra.

Martes 28 de noviembre del 2023
El contratista no cuenta con Personal en obra. Por tanto no se ejecutan actividades de

obra.

Miercoles 29 de noviembre del 2023

Estado del clima: Mañana: Soleado

Tarde: Soleado.

Personal administrativo de interventoria: 2 residentes de obra, 1 inspector de obra, 1 inspector SST

Personal administrativo Contratista: 1 director de obra, 1 residente de obra, 1 inspector de obra, 1 inspector SST

Personal Operativo: 2 Oficiales de obra.

Actividades de obra: Descargue de material para la actividad de instalación de cielorraso.

Norma

Powered by CamScanner

JUEVES 30 DE NOVIEMBRE DE 2023

CLIMA: MAÑANA SOLEADO / TARDE SOLEADO

PERSONAL DE INTERVENTORIA: 2 RESIDENTES, 1 INSPECTOR, 1 SST

PERSONAL CONTRATISTA DE OBRA: 1 DIRECTOR, 1 RESIDENTE

1 INSPECTOR, 1 SST.

PERSONAL OPERATIVO: SIN PERSONAL

NO SE DESARROLLAN ACTIVIDADES, FRENTE DE OBRA SIN PERSONAL

VIERNES 01 DE DICIEMBRE DE 2023

CLIMA: MAÑANA SOLEADO / TARDE SOLEADO

PERSONAL DE INTERVENTORIA: 2 RESIDENTES, 1 INSPECTOR

1 SST,

PERSONAL CONTRATISTA DE OBRA: 1 DIRECTOR, 1 RESIDENTE

1 INSPECTOR, 1 SST

PERSONAL OPERATIVO: 1 OFICIAL

SE INICIAN ACTIVIDADES DE PINTURA CON ANTICORROSIVO

DE PERFILES METALICOS, SE RECOMIENDA LEVANTAMIENTO EN EL AREA DE TRABAJO.

Norma

Powered by CamScanner

SABADO 02 DE DICIEMBRE DE 2023

EL CONTRATISTA NO CUENTA CON PERSONAL EN EL FRENTE DE OBRA, POR TAL RAZON NO SE EJECUTARON ACTIVIDADES.

LUNES 04 DE DICIEMBRE DE 2023

CLIMA: MAÑANA SOLEADO / TARDE SOLEADO

PERSONAL INTERVENTORIA: 2 RESIDENTES, 1 INSPECTOR, 1 SST

PERSONAL CONTRATISTA DE OBRA: 1 DIRECTOR, 1 RESIDENTE 1 INSPECTOR, 1 SST

PERSONAL OPERATIVO: 2 INSTALADORES

SE REALIZAN ACTIVIDADES DE PINTURA CON ANTICORROSIVO A PERFILES PARA ESTRUCTURA DE CUBIERTA.

MARTES 05 DE DICIEMBRE DE 2023

NO SE PUEDEN REALIZAR LABORES DEBIDO A QUE EL COLEGIO SE ENCUENTRA CO ACTIVIDADES DE CLAUSURAS

Norma

Powered by CamScanner

.MIERCOLES 06 DE DICIEMBRE DE 2023

CLIMA: MAÑANA SOLEADO / TARDE SOLEADO

PERSONAL INTERVINIENTE: 2 RESIDENTES, 1 INSPECTOR, 1 SST

PERSONAL CONTRATISTA DE OBRA: 1 DIRECTOR, 1 RESIDENTE

1 INSPECTOR, 1 SST

PERSONAL OPERATIVO: 2 INSTALADORES

SE CONTINUA CON LA ACTIVIDAD DE APLICACIÓN DE

ANTICORROSIVO A PERFILES METALICOS PARA UBICAR

JUEVES 07 DE DICIEMBRE DE 2023

CLIMA: MAÑANA SOLEADO / TARDE SOLEADO

PERSONAL INTERVINIENTE: 2 RESIDENTES, 1 INSPECTOR, 1 SST

PERSONAL CONTRATISTA DE OBRA: 1 DIRECTOR, 1 RESIDENTE

1 INSPECTOR, 1 SST

PERSONAL OPERATIVO: 2 INSTALADORES

SE CONTINUA CON LA ACTIVIDAD DE PINTURA, CORTE

Y PREPARACIÓN DE ESTRUCTURA METALICA.

Norma

Powered by CamScanner

SABADO 09 DE DICIEMBRE DE 2023

CLIMA: SOLEADO

PERSONAL INTERVENTORIA: 2 RESIDENTES, 1 INSPECTOR, 1 SST

PERSONAL CONTRATISTA DE OBRA: 1 DIRECTOR, 1 RESIDENTE

1 INSPECTOR, 1 SST

PERSONAL OPERATIVO: 2 INSTALADORES

SE CONTINUA CON LA ACTIVIDAD DE APLICACIÓN DE ANTICORROSIVO A PERFILES METALICOS PARA CUBIERTA.

LUNES 11 DE DICIEMBRE DE 2023

CLIMA: SOLEADO.

NO SE CUENTA CON PERSONAL OPERATIVO EN EL FRENTE DE OBRA, POR ENDE NO SE EJECUTAN ACTIVIDADES.

MARTES 12 DE DICIEMBRE DE 2023

CLIMA: SOLEADO

NO SE CUENTA CON PERSONAL OPERATIVO EN EL

Norma

Powered by CamScanner

FUENTE DE OBRA, POR TANTO NO SE EJECUTAN ACTIVIDADES, A LA ESPERA DE NECESIDAD MATERIAL PARA CONTINUAR ACTIVIDADES (CUBIERTA ECOLOGICA)

MIERCOLES 13 DE DICIEMBRE DE 2023

CLIMA: MAÑANA SOLEADO / TARDE SOLEADO

PERSONAL INTERVINIENTE: 2 RESIDENTES, 1 INSPECTOR, 1 SST

PERSONAL CONTRATISTA DE OBRA: 1 DIRECTOR, 1 RESIDENTE, 1 INSPECTOR, 1 SST.

PERSONAL OPERATIVO: 4 INSTALADORES

SE INICIA CON LA SUBIDA DE PERFILES PARA POSTERIOR INSTALACIÓN Y DESMONTE DE TEJA EXISTENTE.

JUEVES 14 DE DICIEMBRE DE 2023

CLIMA: MAÑANA SOLEADO / TARDE SOLEADO

PERSONAL INTERVINIENTE: 2 RESIDENTES, INSPECTOR, 1 SST

PERSONAL CONTRATISTA DE OBRA: 1 DIRECTOR, 1 RESIDENTE

Norma

Powered by CamScanner

1 INSPECTOR, 1 SST

PERSONAL OPERATIVO: 2 INSTALADORES

SE REALIZAN ACTIVIDADES DE FIJACIÓN DE PLATINAS METALICAS PARA INSTALACIÓN DE PERFILES METALICOS PARA CUBIERTA.

VIERNES 15 DE DICIEMBRE DE 2023

CLIMA: MAÑANA NUBLADO LLUVIOSO / TARDE

PERSONAL INTERVENTORIA: 2 RESIDENTES, 1 INSPECTOR, 1 SST

PERSONAL CONTRATISTA DE OBRA: 1 DIRECTOR, 1 RESIDENTE 1 INSPECTOR, 1 SST.

PERSONAL OPERATIVO: 2 INSTALADORES

SE REALIZAN ACTIVIDADES DE INSTALACIÓN DE PERFILES METALICOS PARA CUBIERTA., POR MOTIVOS DE LAS LLUVIAS EN HORAS DE LA MAÑANA SE TRABAJO CON INTERMITENCIA.

Norma

Powered by CamScanner

SABADO 16 DE DICIEMBRE 2023

CLIMA: SOLEADO

PERSONAL INTERVENTORIA: 2 RESIDENTES, 1 INSPECTOR, 1 SST

PERSONAL CONTRATISTA DE OBRA: 1 RESIDENTE, 1 INSPECTOR 1 SST

PERSONAL OPERATIVO: 3 INSTALADORES

SE REALIZAN ACTIVIDADES DE DESMONTE DE CIELO RASO EXISTENTE E INSTALACIÓN DE CUBIERTA TIPO SANDWICH.

LUNES 18 DE DICIEMBRE DE 2023

CLIMA: MAÑANA SOLEADO / TARDE: NUBOSO LLUVIOSO

PERSONAL INTERVENTORIA: 2 RESIDENTES, 1 INSPECTOR, 1 SST

PERSONAL CONTRATISTA DE OBRA: 1 DIRECTOR, 1 RESIDENTE 1 INSPECTOR, 1 SST

PERSONAL OPERATIVO: 3 INSTALADORES

SE REALIZAN ACTIVIDADES DE INSTALACIÓN DE PLATINAS Y PERFILES METÁLICOS EN MUROS Y DESMONTE DE CUBIERTA EXISTENTE DAÑADA.

Norma

Powered by CamScanner

MARTES 19 DE DICIEMBRE DE 2023

CLIMA: NUBLADO SOLEADO / TARDE SOLEADO

PERSONAL INTERVENTORIA: 2 RESIDENTES, 1 INSPECTOR, 1 SST

PERSONAL CONTRATISTA DE OBRA: 1 DIRECTOR, 1 RESIDENTE

1 INSPECTOR, 1 SST

PERSONAL OPERATIVO: 4 INSTALADORES

SE REALIZAN ACTIVIDADES DE RETIRO DE TEJAS DE ASBESTO DEL TERCER PISO DE PRIMER PISO ZONA BAÑO, Y SE INSTALAN PERFILES METALICOS.

MIERCOLES 20 DE DICIEMBRE DE 2023

CLIMA: NUBLADO SOLEADO / TARDE SOLEADO

PERSONAL INTERVENTORIA: 2 RESIDENTES, 1 INSPECTOR, 1 SST

PERSONAL CONTRATISTA DE OBRA: 1 DIRECTOR, 1 RESIDENTE,

1 INSPECTOR, 1 SST

PERSONAL OPERATIVO: 5 INSTALADORES

SE REALIZAN ACTIVIDADES DE MONTAJE DE COBIERTA TIPO SANDWICH EN AULA 302 Y SE INSTALAN PERFILES METALICOS EN AULA 303

Norma

Powered by CamScanner

JUEVES 21 DE DICIEMBRE 2023

CLIMA: MAÑANA SOLEADO / TARDE SOLEADO

PERSONAL INTERVENTORIA: 2 RESIDENTES, 1 INSPECTOR, 1 SST

PERSONAL CONTRATISTA DE OBRA: 1 DIRECTOR, 1 RESIDENTE

1 INSPECTOR, 1 SST

PERSONAL OPERATIVO: 5 INSTALADORES

SE REALIZAN ACTIVIDADES DE MONTAJE DE CUBIERTA

JUNTA TIPO SANDWICH EN AULA 303, SE SUGIERE

AL CONTRATISTA DE OBRA REALIZAR PRUEBAS DE

TINTAS PLA SOLDADURA UTILIZADA EN PERFILERIA INSTALADA

VIERNES 22 DE DICIEMBRE 2023

CLIMA: MAÑANA SOLEADO / TARDE: NUBLADO LLUVIOSO

PERSONAL INTERVENTORIA: 2 RESIDENTES, 1 INSPECTOR, 1 SST

PERSONAL CONTRATISTA: 1 DIRECTOR, 1 RESIDENTE, 1 INSPECTOR, 1 SST

PERSONAL OPERATIVO: 2 ELECTRICOS

SE REALIZAN ACTIVIDADES DE INSTALACION DE PUNTOS

Y ACOMETIDAS ELECTRICAS EN AULAS 301, 302 Y 303

Norma

Powered by CamScanner

SABADO 23 DE DICIEMBRE 2023

CLIMA: SOLEADO

PERSONAL INTERVENTORIA: 2 RESIDENTES, 1 INSPECTOR, 1 SST

PERSONAL CONTRATISTA DE OBRA: 1 DIRECTOR, 1 RESIDENTE

1 INSPECTOR, 1 SST

PERSONA OPERATIVO: 2 ELECTRICOS.

SE CONTINUA CON LAS ACTIVIDADES DE INSTALACIÓN DE PUNTOS ELECTRICOS,

MARTES 26 DE DICIEMBRE 2023

CLIMA: NUBLADO / LLUVIA

PERSONAL INTERVENTORIA: 2 RESIDENTES, 1 INSPECTOR, 1 SST

PERSONAL CONTRATISTA DE OBRA: 1 DIRECTOR, 1 RESIDENTE

1 INSPECTOR, 1 SST

PERSONAL OPERATIVO: SIN PERSONAL

NO SE DESARROLLAN ACTIVIDADES POR FALTA DE PERSONAL OPERATIVO POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA.

Norma

Powered by CamScanner

MIERCOLES 27 DE DICIEMBRE 2023

CLIMA: MEDIA NUBLADO / TARDE NUBLADO

PERSONAL INTERVENTORIA: 2 RESIDENTES, 1 INSPECTOR, 1 SST

PERSONAL CONTRATISTA DE OBRA: 1 DIRECTOR, 1 RESIDENTE

1 INSPECTOR, 1 SST

PERSONAL OPERATIVO: SIN PERSONAL

NO SE REALIZAN ACTIVIDADES, A LA ESPERA DE LLEGADA DE MATERIAL PARA CONTINUAR ACTIVIDADES, SE REALIZA DISPOSICIÓN FINAL DE TESA ASBESTO CEMENTO.

JUEVES 28 DE DICIEMBRE 2023

CLIMA: MEDIA LLUVIOSA / TARDE SOLEADO

PERSONAL INTERVENTORIA: 2 RESIDENTES, 1 INSPECTOR, 1 SST

PERSONAL CONTRATISTA DE OBRA: 1 DIRECTOR, 1 RESIDENTE

1 INSPECTOR, 1 SST

PERSONAL OPERATIVO: 1 ELECTRICO

SE REALIZAN ACTIVIDADES DE CABLEADO DE PUNTOS Y CONECTORES ELECTRICAS.

Norma

Powered by CamScanner

VIERNES 29 DE DICIEMBRE 2023

CLIMA: MAÑANA SOLEADO / TARDE SOLEADO

PERSONAL INTERVENTORIA: 2 RESIDENTES, 1 INSPECTOR, 1 SST

PERSONAL CONTRATISTA OBRA: 1 DIRECTOR, 1 RESIDENTE

1 INSPECTOR, 1 SST

PERSONAL OPERATIVO: 1 ELECTRICO

SE CONTINUA EN LA ACTIVIDAD DE CABLEADO DE PUNTOS ELECTRICOS.

.

SABADO 30 DE DICIEMBRE 2023

CLIMA: SOLEADO

PERSONAL INTERVENTORIA: 2 RESIDENTES, 1 INSPECTOR, 1 SST

PERSONAL CONTRATISTA OBRA: 1 DIRECTOR, 1 RESIDENTE,

1 INSPECTOR, 1 SST

PERSONAL OPERATIVO: 1 ELECTRICO

SE CONTINUA CON LA ACTIVIDAD DE CABLEADO DE ACOMETIDA Y PUNTOS ELECTRICOS

Norma

Powered by CamScanner

MARTES 02 DE ENERO 2024

CLIMA: MAÑANA SOLEADO / TARDE SOLEADO

PERSONAL INTERVENTORIA: 2 RESIDENTES, 1 INSPECTOR, 1 SST

PERSONAL CONTRATISTA OBRA: 1 DIRECTOR, 1 RESIDENTE

1 INSPECTOR, 1 SST

PERSONAL OPERATIVO: 3 ELECTRICISTAS

INSTALACIÓN DE TUBERIA Y UBICACIÓN CELESTIAL

.

MIERCOLES 03 DE ENERO 2024

CLIMA: MAÑANA SOLEADO / TARDE

PERSONAL INTERVENTORIA: 2 RESIDENTES, 1 INSPECTOR, 1 SST

PERSONAL CONTRATISTA OBRA: 1 DIRECTOR, 1 RESIDENTE

1 INSPECTOR, 1 SST

PERSONAL OPERATIVO: 3 TRABAJADORES

DESMONTE DE ESTRUCTURA DE CIELO RASO

EXISTENTE.

Norma

Powered by CamScanner

JUEVES 04 DE ENERO 2024

CLIMA: MAÑANA SOLEADO / TARDE SOLEADO

PERSONAL INTERVENTORIA: 2 RESIDENTES, 1 INSPECTOR, 1 SST

PERSONAL CONTRATISTA OBRA: 1 DIRECTOR, 1 RESIDENTE, 1 INSPECTOR, 1 SST

PERSONAL OPERATIVO: 2 INSTALADORES

SE INICIAN ACTIVIDADES DE ARMADO DE ESTRUCTURA EN LAMINA PARA CICLO RASO EN SALA 307.

CONSORCIO
San Pedro
Nit: 901.746.852-9

BITACORA

TENERIFE SEDE B

Calle 14 No. 32A – 24 Piso 2 – Barrio San alonso – Bucaramanga, Santander
Tel: 607 – 6454586 Cel: 3134546039 – 3114741012
Email: csanpedro2023@gmail.com lic.ingricardo.cm@gmail.com

Bitácora Colegio Tenerife Sede B

Contrato de obra: - Contrato de Interventoría.
Co1 Pcc NTe 5305499 - Co1 Pcc NTe 5313427.

Contratista: Interventoría.
Consorcio Construcciones MGB Consorcio SAN PEDRO

OBJETO: Adelantar obras de adecuación, mejoramiento y mantenimiento correctivo de las plantas Físicas de la secretaría de adecuación del distrito, así como la ejecución de obras menores que permitan a través de la atención de emergencias y de necesidades Físicas prioritarias, garantizar el funcionamiento y la prestación del servicio de la infraestructura Física en los colegios distritales y las sedes Administrativas - Grupo 3

Ing. Luna Olmos
Residente Interventoría

Ing Angelica Mora
Residente Interventoría

16 Noviembre del 2023
Estado del clima: Soleado.
Personal Administrativo Interventoria: 2 residente de obra, 1 inspector de obra, 1 inspector SST,
Personal Administrativo Contratista: 1 director de obra, 1 residente de obra, 1 inspector de obra, 1 inspector SST.
Personal Operativo: 1 maestro de obra, 3 oficiales de obra.
Actividades de obra: Demonte de baranda existente, demolición de placa existente en zona de enfermeria, localización y replanteo topográfico en zona de gradas y enfermeria.

17 Noviembre del 2023
Estado del clima: Soleado.
Personal Administrativo de Interventoria: 1 representante legal de interventoria, 1 profesional de costos y presupuestos, 2 residentes de obra, 1 inspector de obra, 1 inspector SST.

Personal Administrativo de contratista: 1 Profesional de costos y presupuestos, 1 director de obra 1 residente de obra, 1 inspector SST.
Personal Operativo: 1 maestro de obra, 3 oficiales de obra.
Actividades Administrativas: Se realiza reunión en obra del personal Administrativo de interventoría y contratista, donde se socializa el alcance del proyecto.
Actividades de obra: Replanteo en zona de enfermería, localización y replanteo topográfico en zona de gradas, demolición de gradas existentes.

Sábado 18 de noviembre del 2023
Estado del clima: Soleado
Personal administrativo de interventoría: 2 residentes de obra, 1 inspector de obra, 1 inspector SST
Personal administrativo de contratista: 1 director de obra, 1 residente de obra, 1 inspector SST, 1 inspector de obra.
Personal Operativo: 1 maestro de obra, 3 oficiales de obra.
Actividades de obra: Continuación con demolición de gradas existentes, replanteo de gradas que se van a construir, Orden y aseo en obra.

Lunes 20 de noviembre del 2023
Estado del clima: Soleado Tarde: Nublado.
Personal administrativo de interventoría: 2 residente de obra, 1 inspector SST, 1 inspector de obra
Personal administrativo de contratista: 1 director de obra, 1 residente de obra, 1 inspector de obra, 1 inspector SST.
Personal Operativo: 1 maestro de obra, 2 oficiales de obra, 1 ayudante de obra
Actividades de obra: demolición de gradas existentes, corte de acero para viga de confinamiento de anden, anclaje de acero

de viga de confinamiento de anden, construcción de cerramiento en lona verde. en zona de graderia
Ingreso de materiales: Ingreso perfileria metálica para enfermeria, acero para gradas

Martes 21 de noviembre del 2023
Clima: Mañana: Soleado Tarde: Lluvias
Personal administrativo de interventoria: 2 residentes de obra, 1 inspecta de obra, 1 inspector SST.
Personal administrativo de contratista: 1 directo de obra, 1 residente de obra, 1 inspector de obra, 1 inspector SST.
Personal operativo: 1 maestro d obra, 3 oficiales de obra, 1 ayudante de obra
Actividades de obra: Amarre acero para viga de confinamiento de anden, Anclaje de acero de viga de confinamiento, instalación de malla electrosoldada para placa de contra

Piso de zona de enfermeria.

Miercoles 22 de noviembre del 2023.
Clima: Mañana: Soleado Tarde: Nublado
Personal administrativo de interventoria: 2 residentes de obra, 1 inspector SST, 1 inspector de obra
Personal administrativo de contratista: 1 director de obra, 1 residente de obra, 1 inspector SST, 1 inspector de obra.
Personal operativo: 1 encargado, 1 maestro de obra, 2 oficiales de obra, 1 ayudante de obra
Actividades de obra: Fundida de placa de contrapiso de enfermeria., continuación de amarre de acero para viga de confinamiento de anden, amarre de acero de gradas, demolición de gradas existentes.

Jueves 23 de noviembre del 2023
Estado del clima: Mañana: soleado
Tarde: Nublado
Personal Administrativo interventoria: 2 residentes de obra, 1 inspecta de obra, 1 inspector SST
Personal administrativo Contratista: 1 director de obra, 1 residente de obra, 1 inspector SST 1 Inspector de obra.
Personal administrativo-operativo: 1 encargado, 1 maestro de obra, 2 oficiales de obra, 1 ayudante de obra
Actividades de obra: Continuación con demolición de gradas existentes, continuación con armado de acero de gradas,

Viernes 24 de noviembre del 2023
Estado del clima: soleado.
Personal Administrativo de interventoria: 2 residentes de obra, 1 inspector SST, 1 inspector SST.
Personal administrativo contratista: 1 director de obra, 1 residente de obra, 1 inspector de obra, 1 inspector SST.
Personal Operativo: 1 encargado, 1 maestro de obra, 2 oficiales de obra, 1 ayudante de obra.
Actividades de obra: Continuación con armado de acero para gradas, continuación con demolición de gradas existentes., instalación de tubería sanitaria para punto de lavamanos en enfermería.

Sabado 25 de noviembre del 2023
Clima: Mañana: Soleado
Personal administrativo de interventoria: 2 residente de obra, 1 inspector de obra, 1 inspector SST.
Personal administrativo de contratista: 1 director de obra, 1 residente de obra, 1 inspector de obra, 1 inspector SST.
Personal Operativo: 1 encargado, 1 maestro de obra, 1 ayudante de obra, 2 oficiales

Actividades de obra: Continuación con amarre de acero para gradas, inicio de instalación de estructura metálica para enfermería.

Lunes 27 de noviembre del 2023
Estado del clima: Mañana: soleado
Tarde: Nublado
Personal administrativo de interventoría: 2 residente de obra, 1 inspector de obra, 1 inspecta SST.
Personal administrativo contratista: 1 director de obra, 1 residente de obra, 1 inspector de obra, 1 inspecta SST.
Actividades de obra: Instalación de registro de ½" para enfermería, instalación de punto hidráulico para enfermería, continuación con amarre de acero para gradas, fundida de concreto para grada contigua a enfermería, continuación con instalación de estructura metálica para zona de enfermería, Jornada de

Orden y aseo en obra, Aplicación de anticorrosivo en estructura metálica de enfermería, inicio de instalación de superboard en enfermería.

Martes 28 de noviembre del 2023
Estado del clima: Mañana: soleado.
Tarde: Nublado.
Personal administrativo de Interventoría: 2 residentes de obra, 1 inspector de obra, 1 inspecta SST.
Personal administrativo de Contratista: 1 director de obra, 1 residente de obra, 1 inspector de obra, 1 inspecta SST.
Personal Operativo: 1 maestro de obra, 1 encargado, 2 oficiales de obra, 1 ayudante de obra
Actividades de obra:

Miercoles 29 de noviembre del 2023
Estado del clima: Mañana: soleado

Taide: Noldaeb.

Personal Administrativo de interventoría: 2 residentes de obra, 1 inspector SST, 1 inspector de obra.

Personal administrativo de contratista: 1 director de obra, 1 residente de obra, 1 inspector de obra, 1 inspector SST.

Personal operativo: 1 encargado, 1 maestro de obra, 2 oficiales de obra, 1 ayudante de obra:

Actividades de obra:

LUNES 04 DE DICIEMBRE DE 2023

CLIMA: MAÑANA SOLEADO / TARDE SOLEADO

PERSONAL INTERVENTORIA: 2 RESIDENTES, 1 INSPECTOR, 1 SST

PERSONAL CONTRATISTA DE OBRA: 1 DIRECTOR, 1 RESIDENTE, 1 SST

1 INSPECTOR.

PERSONAL OPERATIVO: 2 OFICIALES, 3 AYUDANTES

SE REALIZAN ACTIVIDADES DE ENCOFRADO PARA FUNDIDA DE GRADAS EN LA ZONA DEL PATIO, Y ACTIVIDADES DE INSTALACIÓN DE PUNTOS ELECTRICOS EN EL CORREDOR EN DRYWALL DE LA EDIFICACIÓN

MARTES 05 DE DICIEMBRE DE 2023

CLIMA: MAÑANA SOLEADO / TARDE SOLEADO

PERSONAL INTERVENTORIA: 2 RESIDENTES, 1 INSPECTOR, 1 SST

PERSONAL CONTRATISTA DE OBRA: 1 DIRECTOR, 1 RESIDENTE

1 INSPECTOR, 1 SST

PERSONAL OPERATIVO: 1 OFICIAL, 4 AYUDANTES

SE REALIZAN ACTIVIDADES DE FUNDIDA DE GRADAS EN LA ZONA DEL PATIO, Y EXTENDIDO DE RECEBO EN LA ZONA DEL PASILLO FRENTE A LOS BAÑOS.

MIERCOLES 06 DE DICIEMBRE DE 2023

CLIMA: MAÑANA SOLEADO / TARDE SOLEADO

PERSONAL INTERVENTORIA: 2 RESIDENTES, 1 INSPECTOR, 1 SST

PERSONAL CONTRATISTA DE OBRA: 1 DIRECTOR, 1 RESIDENTE

1 INSPECTOR, 1 SST

PERSONAL OPERATIVO: 1 OFICIAL, 4 AYUDANTES

SE REALIZAN ACTIVIDADES DE ENCOFRADO Y FUNDIDA DE GRADAS, SE EXTIENDE MATERIAL DE RECEBO EN ZONA DE PASILLO Y SE EMPIEZA A COMPACTAR EL CON

JUEVES 07 DE DICIEMBRE DE 2023

CLIMA: MAÑANA SOLEADO / TARDE SOLEADO

PERSONAL INTERVENTORIA: 2 RESIDENTES, 1 INSPECTOR, 1 SST

PERSONAL CONTRATISTA DE OBRA: 1 DIRECTOR, 1 RESIDENTE

1 INSPECTOR, 1 SST

PERSONAL OPERATIVO: 1 OFICIAL, 3 AYUDANTES

SE REALIZAN ACTIVIDADES DE EXCAVACION DE RELLENO

Y COMPACTACIÓN MANUAL DEL MISMO EN LA ZONA DEL

POSILLO PARA POSTERIOR FUNDIDA DE PLACA DE ENTREPISO.

SABADO 09 DE DICIEMBRE DE 2023

CLIMA: SOLEADO

PERSONAL INTERVENTORIA: 2 RESIDENTES, 1 INSPECTOR, 1 SST

PERSONAL CONTRATISTA DE OBRA: 1 DIRECTOR, 1 RESIDENTE,

1 INSPECTOR, 1 SST

PERSONAL OPERATIVO: 1 OFICIAL, 3 AYUDANTES

SE REALIZA FUNDIDA DE PLACA DE ENTREPISO EN LA

ZONA DEL POSILLO FRENTE ALA CANCHA, Y SE FUNDEN

ESCALERA Y DESCANSO PARA CONEXIÓN CON LA CANCHA.

LUNES 11 DE DICIEMBRE DE 2023

CLIMA: MAÑANA SOLEADO / TARDE SOLEADO

PERSONAL INTERVENTORIA: 2 RESIDENTES, 1 INSPECTOR, 1 SST

PERSONAL CONTRATISTA DE OBRA: 1 DIRECTOR, 1 RESIDENTE.

1 INSPECTOR, 1 SST

PERSONAL OPERATIVO: 1 OFICIAL, 3 AYUDANTES

SE REALIZAN ACTIVIDADES DE REMATE Y RESANES DE

LAS ESCALERAS FUNDIDAS, Y SE ADELANTAN ACTIVIDADES

DE ESTUCO Y PINTURA EN EL CUARTO DE ENFERMERIA.

MARTES 12 DE DICIEMBRE DE 2023

CLIMA: MAÑANA SOLEADO / TARDE SOLEADO

PERSONAL INTERVENTORIA: 2 RESIDENTES, 1 INSPECTOR, 1 SST

PERSONAL CONTRATISTA DE OBRA: 1 DIRECTOR, 1 RESIDENTE

1 INSPECTOR, 1 SST.

PERSONAL OPERATIVO: 1 OFICIAL, 2 AYUDANTES

SE REALIZAN ACTIVIDADES PINTURA EN EL CUARTO

DE ENFERMERIA Y ACTIVIDADES DE LIMPIEZA DEL AREA.

MIERCOLES 13 DE DICIEMBRE DE 2023

CLIMA: MAÑANA SOLEADO / TARDE SOLEADO

PERSONAL INTERVENTORIA: 2 RESIDENTES, 1 INSPECTOR, 1 SST

PERSONAL CONTRATISTA DE OBRA: 1 DIRECTOR, 1 RESIDENTE

1 INSPECTOR, 1 SST

PERSONAL OPERATIVO: 1 OFICIAL

SE REALIZAN ACTIVIDADES DE MESA CATA EN CUARTO CONTROL

JUEVES 14 DE DICIEMBRE DE 2023

CLIMA: MAÑANA SOLEADO / TARDE SOLEADO

PERSONAL INTERVENTORIA: 2 RESIDENTES, 1 INSPECTOR, 1 SST

PERSONAL CONTRATISTA DE OBRA: 1 DIRECTOR, 1 RESIDENTE

1 INSPECTOR, 1 SST

PERSONAL OPERATIVO: 3 PERSONAS

SE REALIZAN ACTIVIDADES DE PINTURA EN CUARTO DE CONTROL, DEMOLICIÓN MURO PARA ATENDER FUGA EN LA ZONA DE BAJO Y RECARGA DE MATERIAL PARA LA BARANDA METALICA;

VIERNES 15 DE DICIEMBRE DE 2023

CLIMA: MAÑANA NUBLADO LLUVIOSO / TARDE: NUBLADO

PERSONAL INTERVENTORIA: 2 RESIDENTES, 1 INSPECTOR, 1 SST

PERSONAL CONTRATISTA DE OBRA: 1 DIRECTOR, 1 RESIDENTE

1 INSPECTOR, 1 SST

PERSONAL OPERATIVO: 3 PERSONAS

SE HACE INSPECCIÓN DE LA FUGA EN ZONA DE BAJOS MUROS PRIMER PISO AL LADO DE LA PUERTA, Y SE RESANA MURO,

SABADO 16 DE DICIEMBRE DE 2023

CLIMA: SOLEADO

PERSONAL INTERVENTORIA: 2 RESIDENTES, 1 INSPECTOR, 1 SST

PERSONAL CONTRATISTA DE OBRA: 1 DIRECTOR, 1 RESIDENTE

1 INSPECTOR, 1 SST

PERSONAL OPERATIVO: 3 PERSONAS

SE INICIAN ACTIVIDADES DE INSTALACIÓN DE PLATINAS PARA FIJACIÓN DE BARANDA METALICA EN ZONA PASILLO

LUNES 18 DE DICIEMBRE DE 2023

CLIMA: NUBLADO / TARDE NUBLADO.

PERSONAL INTERVENTORIA: 2 RESIDENTES, 1 INSPECTOR, 1 SST

PERSONAL CONTRATISTA DE OBRA: 1 DIRECTOR, 1 RESIDENTE

1 INSPECTOR, 1 SST

PERSONAL OPERATIVO: 1 OFICIAL, 3 AYUDANTES

SE REALIZAN ACTIVIDADES DE FIJACIÓN DE

PERFILES METÁLICOS PARA BARANDA SOBRE PASILLO

MARTES 19 DE DICIEMBRE DE 2023

CLIMA: MAÑANA SOLEADO / TARDE SOLEADO

PERSONAL INTERVENTORIA: 2 RESIDENTES, 1 INSPECTOR, 1 SST

PERSONAL CONTRATISTA DE OBRA: 1 DIRECTOR, 1 RESIDENTE

1 INSPECTOR, 1 SST

PERSONAL OPERATIVO: 1 OFICIAL 3 AYUDANTES

SE CONTINUA CON LAS ACTIVIDADES DE INSTALACIÓN

DE BARANDA METÁLICA EN ZONA PASILLO.

MIERCOLES 20 DICIEMBRE 2023

CLIMA: MAÑANA SOLEADO / TARDE SOLEADO

PERSONAL INTERVENTORIA: 2 RESIDENTES, 1 INSPECTOR, 1 SST

PERSONAL CONTRATISTA DE OBRA: 1 DIRECTOR, 1 RESIDENTE

1 INSPECTOR, 1 SST

PERSONAL OPERATIVO: 1 OFICIAL, 3 AYUDANTES

SE CONTINUA CON LA ACTIVIDAD DE INSTALACIÓN

Y CONFORMACIÓN DE BARANDA METÁLICA EN ZONA PASILLO.

JUEVES 21 DE DICIEMBRE 2023

CLIMA: MAÑANA SOLEADO / TARDE SOLEADO

PERSONAL INTERVENTORIA: 2 RESIDENTES, 1 INSPECTOR, 1 SST

PERSONAL CONTRATISTA DE OBRA: 1 DIRECTOR, 1 RESIDENTE

1 INSPECTOR, 1 SST

PERSONAL OPERATIVO: 1 OFICIAL, 3 AYUDANTES

SE CONTINUA CON LA ACTIVIDAD DE INSTALACIÓN DE

BARANDA METÁLICA EN HORAS DE LA MAÑANA, EN LA

TARDE PERSONAL SE RETIRA POR FALTA DE MATERIAL.

VIERNES 22 DE DICIEMBRE 2023

CLIMA: MAÑANA SOLEADO TARDE NUBLADO LLUVIOSO

PERSONAL INTERVENTORIA: 2 RESIDENTES, 1 INSPECTOR, 1 SST

PERSONAL CONTRATISTA OBRA: 1 DIRECTOR, 1 RESIDENTE

1 INSPECTOR, 1 SST

PERSONAL OPERATIVO: 1 OFICIAL, 3 AYUDANTES

SE CONTINUA CON LA ACTIVIDAD DE INSTALACIÓN DE BARANDA METÁLICA, SE EVIDENCIA INSTALACIÓN DE PUESTO DE VIDRIO Y VENTANAS EN CUARTO DE ENFERMERIA

SABADO 23 DE DICIEMBRE 2023

CLIMA: SOLEADO

PERSONAL INTERVENTORIA: 2 RESIDENTES, 1 INSPECTOR, 1 SST

PERSONAL CONTRATISTA DE OBRA: 1 DIRECTOR, 1 RESIDENTE

1 INSPECTOR, 1 SST

PERSONAL OPERATIVO: 1 OFICIAL, 1 AYUDANTE

SE REALIZAN ACTIVIDADES DE APLICACIÓN DE ANTICORROSIVO A BARANDA METALICA.

Norma

MARTES 26 DE DICIEMBRE 2023

CLIMA: MAÑANA NUBLADO / TARDE NUBLADO

PERSONAL INTERVENTORIA: 2 RESIDENTES, 1 INSPECTOR, 1 SST

PERSONAL CONTRATISTA DE OBRA: 1 DIRECTOR, 1 RESIDENTE

1 INSPECTOR, 1 SST

PERSONAL OPERATIVO: 1 OFICIAL, 1 AYUDANTE

SE REALIZAN ACTIVIDADES DE APLICACIÓN DE ANTICORROSIVO A BARANDA METALICA.

MIERCOLES 27 DE DICIEMBRE 2023

CLIMA: MAÑANA NUBLADO / TARDE NUBLADO

PERSONAL INTERVENTORIA: 2 RESIDENTES, 1 INSPECTOR, 1 SST

PERSONAL CONTRATISTA OBRA: 1 DIRECTOR, 1 RESIDENTE

1 INSPECTOR, 1 SST

PERSONAL OPERATIVO: 1 OFICIAL, 1 AYUDANTE

SE REALIZAN ACTIVIDADES DE APLICACIÓN DE PINTURA EN BARANDA METALICA TAPA POSTE

Norma

JUEVES 28 DE DICIEMBRE 2023

CLIMA: MAÑANA LLUVIOSO / TARDE SOLEADO

PERSONAL SUBCONTRATISTA: 2 RESIDENTES, 1 INSPECTOR, 1 SST

PERSONAL CONTRATISTA DE OBRA: 1 DIRECTOR, 1 RESIDENTE

1 INSPECTOR, 1 SST

PERSONAL OPERATIVO: 1 OFICIAL, 1 AYUDANTE

SE REALIZAN ACTIVIDADES DE REMATE DE ACABADO

DE ESCALERAS Y GRADAS, REMATES DE CARPINTERIA,

INSTALACIÓN DE APARATOS SANITARIOS.

VIERNES 29 DE DICIEMBRE 2023

CLIMA: MAÑANA SOLEADO

PERSONAL SUBCONTRATISTA: 2 RESIDENTES, 1 INSPECTOR, 1 SST

PERSONAL CONTRATISTA OBRA: 1 DIRECTOR, 1 RESIDENTE

1 INSPECTOR, 1 SST

PERSONAL OPERATIVO: SIN PERSONAL.

CONSORCIO
San Pedro
Nit: 901.746.852-9

ANEXOS

Calle 14 No. 32A – 24 Piso 2 – Barrio San alonso – Bucaramanga, Santander
Tel: 607 – 6454586 Cel: 3134546039 – 3114741012
Email: csanpedro2023@gmail.com lic.ingricardo.cm@gmail.com

CONSORCIO
San Pedro
Nit: 901.746.852-9

INFORMES SEMANALES

Calle 14 No. 32A – 24 Piso 2 – Barrio San alonso – Bucaramanga, Santander
Tel: 607 – 6454586 Cel: 3134546039 – 3114741012
Email: csanpedro2023@gmail.com lic.ingricardo.cm@gmail.com

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

BOGOTÁ

CONSORCIO San Pedro
Nit: 901.746.852-9

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO
INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA

VERSIÓN	1
Fecha	11/12/2023

UNIDAD EJECUTORA:	**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO Dirección de Construcción y Conservación de Establecimientos Educativos - DCCEE**	**FECHA:**	
Semana No.	**4**	**Del :**	4/10/2023 AL: 10/12/2023
Plazo Total		305	días
Plazo Transcurrido		41,00	días
Nombre del Supervisor :	**Ferney Jimenez**		

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA

"CONTRATO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS."

CONTROL DE LA PROGRAMACIÓN GENERAL

	Semanal	Acomulado anterior	Acumulado
(%) Programado	**2,88%**	**2,74%**	**5,62%**
Valor programado ($)	**$ 477.017.934,570**		

	Semanal	Acomulado anterior	Acumulado
(%) Ejecutado	**0,41%**	**5,40%**	**5,81%**
Valor ejecutado ($)	**$ 493.997.695,000**		
Evaluación	**0,19%**	**Avance/Atraso en la ejecución**	

DATOS CONTRACTUALES

CONTRATO DE OBRA		CONTRATO DE INTERVENTORÍA	
Contratista:	CONSORCIO CONSTRUCCIONES MGB	**Contratista:**	CONSORCIO SAN PEDRO
Contrato No:	CO1.PCCNT.5305499-2023	**Contrato No:**	CO1.PCCNT.5313427 de 2023
Valor del contrato:	$ 8.497.765.673	**Valor del contrato:**	$ 632.467.668,00
Plazo:	10 MESES	**Plazo:**	11 MESES
Fecha de iniciación:	31-oct-23	**Fecha de iniciación:**	24-oct-23
Fecha de terminación:	31-ago-24	**Fecha de terminación:**	23-sep-24
Fecha de suspensión Nº 1:	N/A	**Fecha de suspensión Nº 1:**	
Fecha de reinicio Nº 1:	N/A	**Fecha de reinicio Nº 1:**	
Prórroga Nº 1:	N/A	**Prórroga Nº 1:**	
Plazo final:	N/A	**Plazo final:**	
Fecha de vencimiento final:	N/A	**Fecha de vencimiento final:**	
Fecha de suspensión Nº 2:	N/A	**Fecha de suspensión Nº 2:**	
Suspensión N. 3	N/A	**Suspensión N. 3**	
Fecha reinicio N. 2	N/A	**Fecha reinicio N. 2**	
Prórroga Nº 2:	N/A	**Prórroga Nº 2:**	
Plazo final:	304 DIAS	**Plazo final:**	334
Nueva Fecha de vencimiento final:	30-ago-24	**Nueva Fecha de vencimiento final:**	23-sep-24
Valor total contrato	$ 8.497.765.673	**Valor actualizado contrato**	$ 632.467.668,00

EJECUCIÓN SEMANAL POR FRENTES

No.	COLEGIO (SEDE)	C.P.F.	LOCALIDAD	PRESUPUESTO POR SEDE	% PROGRAMADO	% EJECUTADO	DESCRIPCION ACTIVIDADES	DESCRIPCIÓN PENDIENTES
1	**Almirante Padilla Sede C**	**502**	**USME**	$ 448.194.718	13,28%	0,05%	DESMONTE DE LAMPARAS DESMONTE DE RED ELECTRICA EN CUBIERTA DESMONTE DE RED ELECTRICA	REPLANTE DEMOLICION Y ALISTADO DE PISO PLACA DEMOLICION DE ENCOROZADO DESMONTE DE CUBIERTA
2	**Almirante Padilla Sede A**	**503**	**USME**	$ 1.126.565.716	11,02%	17,66%	REPLANTEO EDIFICIO 3 TERCER PISO TRAMO 1 (16 Y 17) - CERRAMIENTO EN LONA -DEMOLICION ENCOROZADO DE CUBIERTA EDIFICIO 3 TERCER PISO TRAMO 1 (AULAS 16 Y 17) -DESMONTE DE CUBIERTA EDIFICIO 3 TERCER PISO TRAMO 1 (AULAS 16 Y 17) -LIMPIEZA DE ESTRUCTURA METALICA EXISTENTE DE CUBIERTA EDIFICIO 3 TERCER PISO TRAMO 1 (AULAS 16 Y 17) -PRIMERA MANO DE PINTURA ESTRUCTURA METALICA EXISTENTE EDIFICIO 3 TERCER PISO TRAMO 1 (AULAS 16 Y 17) -DESMONTE DE LAMPARAS EDIFICIO 3 TERCER PISO TRAMO 1 (AULAS 16 Y 17) -DESMONTE DE RED ELECTRICA EDIFICIO 3 TERCER PISO TRAMO 1 (AULAS 16 Y 17) -INICIO MONTAJE ESTRUCTURA METALICA EDIFICIO 3 TERCER PISO TRAMO 1 (AULAS 16 Y 17) - SUMINISTRO E INSTALACION DE PLATINA EDIFICIO 3 TERCER PISO TRAMO 1 (AULAS 16 Y 17) INTALACION DE CUBIERTA	
3	**Estanislao Zuleta**	**522**	**USME**	$ 399.822.141	12,10%	0,88%	CANTIDADES DE OBRA BALANCE PRESUPUESTAL PROGRAMACION PRELIMINAR VISITA DE SOCIALIZACION DE INICIO DE OBRAS CON EL RECTOR DESMONTE DE REDES ELECTRICAS	PROPUESTA ESTRUCTURAL CUBIERTA DESMONTE DE CUBIERTA CERRAMIENTO
4	**Ferderico Garcia Lorca Sede A**	**524**	**USME**	$ 1.298.718.046	3,39%	5,90%	REPLANTEO DESMONTE DE LAMPARAS DESMONTE SALIDAS ELECTRICAS DESMONTE DE RED ELECTRICA CERRAMIENTO	
5	**Fabio Lozano Simonelli**	**525**	**USME**	$ 308.491.025	4,86%	25,90%	DESMONTE DE CIELORASO REPLANTEO CERRAMIENTO DEMOLICION ENCOROZADO DESMONTE DE LAMPARAS DESMONTE RED ELECTRICA	
6	**Gran Yomasa**	**528**	**USME**	$ 135.862.161	0,00%	0,00%	CANTIDADES DE OBRA BALANCE PRESUPUESTAL PROGRAMACION PRELIMINAR	SE INICIA OBRAS EL DÍA 02 DE MAYO DEL 2024
7	**Santa librada**	**546**	**USME**	$ 174.097.996	0,00%	0,00%	CANTIDADES DE OBRA BALANCE PRESUPUESTAL PROGRAMACION PRELIMINAR	SE INICIA OBRAS EL DÍA 01 DE JUNIO DEL 2024
8	**Santa Martha**	**547**	**USME**	$ 591.307.745	14,34%	14,34%	DESMONTE DE CIELORASO REPLANTEO CERRAMIENTO LONA VERDE DEMOLICION ENCOROZADO DESMONTE DE LAMPARAS DESMONTE RED ELECTRICA ESTRUCTURA METALICA	
9	**Tenerife sede A**	**5448**	**USME**	$ 771.191.508	0,00%	0,00%	CANTIDADES DE OBRA BALANCE PRESUPUESTAL PROGRAMACION PRELIMINAR	SE INICIA OBRAS EL DÍA 01 DE ABRIL DEL 2024
10	**Ciudad de Villavicencio sede C**	**545**	**USME**	$ 232.022.926	0,00%	0,00%	CANTIDADES DE OBRA BALANCE PRESUPUESTAL PROGRAMACION PRELIMINAR	SE INICIA OBRAS EL DÍA 02 DE MAYO DEL 2024
11	**Nueva Esperanza Sede A**	**556**	**USME**	$ 111.162.621	0,00%	0,00%	CANTIDADES DE OBRA BALANCE PRESUPUESTAL PROGRAMACION PRELIMINAR	SE INICIA OBRAS EL DÍA 01 DE FEBRERO DEL 2024
12	**Tenerife sede B**	**548**	**USME**	|	46,83%	19,82%	REPLANTEO DEMOLICION CERRAMIENTO LONA VERDE DEMOLICION ESTRUCTURAS EN CONCRETO DEMOLICION PLACA TERMINACION ACTIVIDAD DEMOLICION EXCAVACION Y RELLENO DESMONTE DE BARANDA PLACA MACIZA H = 0.10 AMARRE DE ACERO ANCLAJES FUNDIDA DE PLACA CONTRAPISO Y VIGA DE AMARRE INSTALACION DE ESTRUCTURA METALICA Y SUPER BOARD PARAMUROS ENFERMERIA PUNTO SANITARIO E HIDRAULICO Y REGISTRO ENFERMERIA INSTALACION CUBIERTA Y ESTRUCTURA DE CUBIERTA	
13	**Ofelia Uribe de Acosta**	**573**	**USME**	$ 187.659.701	0,00%	0,00%	CANTIDADES DE OBRA BALANCE PRESUPUESTAL PROGRAMACION PRELIMINAR	SE INICIA OBRAS EL DÍA 01 DE JUNIO DEL 2024
14	**Nueva Esperanza Sede B**	**574**	**USME**	$ 132.412.775	0,00%	0,00%	CANTIDADES DE OBRA BALANCE PRESUPUESTAL PROGRAMACION PRELIMINAR	SE INICIA OBRAS EL DÍA 01 DE FEBRERO DEL 2024
15	**Paulo Freire**	**578**	**USME**	$ 133.599.179	21,01%	16,65%	REPLANTEO CERRAMIENTO LONA VERDE LIMPIEZA DE PLACA BASE MEJORAMIENTO RETIRO MANTO EXISTENTE RETIRO TAPETE SINTETICO LIMPIEZA FISURAS	
16	**Orlando Fals Borda**	**581**	**USME**	$ 288.284.685	0,00%	0,00%	CANTIDADES DE OBRA BALANCE PRESUPUESTAL PROGRAMACION PRELIMINAR	SE INICIA OBRAS EL DÍA 02 DE MAYO DEL 2024
17	**San Cayetano**	**582**	**USME**	$ 753.554.851	0,00%	0,00%	CANTIDADES DE OBRA BALANCE PRESUPUESTAL PROGRAMACION PRELIMINAR	SE INICIA OBRAS EL DÍA 02 DE ENERO DEL 2024
18	**Luis Eduardo Mora Osejo**	**566**	**USME**	$ 276.949.831	0,00%	0,00%	CANTIDADES DE OBRA BALANCE PRESUPUESTAL PROGRAMACION PRELIMINAR	SE INICIA OBRAS EL DÍA 01 DE ABRIL DEL 2024
19	**Ciudad de Villavicencio sede A**	**577**	**USME**	$ 158.376.752	0,00%	0,00%	CANTIDADES DE OBRA BALANCE PRESUPUESTAL PROGRAMACION PRELIMINAR	SE INICIA OBRAS EL DÍA 02 DE MAYO DEL 2024
20	**Sede administrativa DILE USME**		**USME**	$ 150.000.000	0,00%	0,00%	SE REALIZA VISITA A LA SEDE EL DIA 28 DE NOVIEMBRE DE 2023	
21	**Emergencias**		**USME**	$ 447.233.831	0,00%	0,00%	EMERGENCIA COLEGIO SANTA LIBRADA Y SEDE ADMINISTRATIVA DE USME	

RESUMEN DE ACTIVIDADES

COMPONENTE SG-SST

"Durante el periodo del presente informe la interventoría realizó las siguientes actividades:

- **Se valida y se da aprobación del personal de ingreso operativo del contratista de obra Consorcio Construcciones MGB.**
- **Solicitud del personal contractual completo del contratista**
- **Verificación del informe mensual del contratista**
- **Realización informe mensual de la interventoría**
- **Validación de certificados de los equipos de protección contra caídas dando cumplimiento a la resolución 4272 del 2021Validación ATS del contratista**
- **Se valida que el subcontratista delimite las áreas de trabajo e instale señalización preventiva, prohibitivas, de obligatoriedad y de emergencia.**
- **Se realiza acompañamiento por parte de la interventoría a las actividades realizadas en los colegios Almirante Padilla cede A y C, Paulo Freire, Tenerife, Santa Martha, Estanislao Zuleta, Federico García Lorca y Fabio Lozano SIMONELLI.**

COMPONENTE AMBIENTAL
*** Se revisa el informe Ambiental # 1 v 2 del contratista y se envia oficio 059 con las Observaciones del informe**

COMPONENTE TECNICO
Durante el periodo del presente informe la Interventoria desarrollo las siguientes actividades: **- Comité de obra No. 4 - 05 de diciiembre 2023.** **- Entrega informe semana No. 3** **-Radicación ante la SED del informe mensual N°1 de obra e interventoria el día 06 de diciembre** **-Recibo de diagnostico de DILE Usme en cuanto a la solicitud de emergencias, revisión falta el cronograma** **-Inspección constante ejecución de obra.** **- Verificación de Cantidades ejecutadas.** **- Aprobación hojas de vida de personal administrativo de obra, 1 inspector y 1 residente** **- Modificación de acta parcial N° 1 de obra y de interventoria** **- Se recibe concepto estructural del Colegio Almirante Padilla sede C** **- Se recibe por parte de supervisión ficha técnica de emergencias para DILE USME y Colegio Santa Libarada** **- Recibo de respuesta estructural del Colegio Santa Martha**

REPORTE DE PERSONAL CONTRATISTA - INTERVENTORIA - EQUIPOS Y MAQUINARIA		
PERSONAL OBRA	**PERSONAL INTERVENTORIA**	**MAQUINARIA Y EQUIPOS**
Anexo Control de Personal Contrato de Obra	Anexo Personal Contrato Interventoría	Anexo Control de Equipos

SEGUIMIENTO FINANCIERO

AVANCE FINANCIERO - CONTRATO DE OBRA

Acta Parcial de Obra No.	Periodo	Costo Total
1	01/11/2023 al 30/11/2023	$ 455.506.961,00
2		
3		
4		
5		
6		
7		
8		
9		
10		
11		
12		
13		
14		
15		
16		
Total Acumulado	**$**	**455.506.961,00**

AVANCE FINANCIERO

Valor Total Contrato Obra
$ 8.497.765.673,00
Valor facturado Contrato Obra
$ 455.506.961,00
% Avance facturado Acumulado
5%
Saldo por Facturar
$ 8.042.258.712,00

AVANCE FINANCIERO - CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta Parcial de Interventoría No.	Periodo	Costo Total
1	01/11/2023 al 30/11/2023	$ 33.899.665,00
2		
3		
4		
5		
6		
7		
8		
9		
10		
11		
12		
13		
14		
15		
16		
Total Acumulado	**$**	**33.899.665,00**

AVANCE FINANCIERO

Valor Total Contrato Interventoría
$ 632.467.668,00
Valor facturado Contrato Interventoría
$ 33.899.665,00
% Avance facturado Acumulado
5%
Saldo por Facturar
$ 598.568.003,00

OBSERVACIONES Y COMPROMISOS

1. De acuerdo al acta de comite de seguimiento N° 4 el contratista debe presentar diagnosticos estructurales de los frentes que inician. Se reitera Iniciar frentes de obra Estanislao Zuleta.

2. Actualización de Balances Almirante padilla sede A, Almirante padilla sede C, Tenerife sede B, Paulo Freire, Fabio Lozano Simonelli, Federico Garcia Lorca, Santa Matha, Estanislao y Dile Usme

3. Se presenta una disminución en el porcentaje de avance del proyecto debido a las festividades y clausuras realizadas en algunas sedes por las cuales se debio para actividades

4. Diagnostico Colegio San cayetano.

5. Diagnóstico: descripción de lo encontrado, alternativas de intervención, Cronograma de ejecución: especificar el tiempo que demora las obras y Presupuesto para emergencia Colegio Santa Librada.

6. Diagnóstico: descripción de lo encontrado, alternativas de intervención, Cronograma de ejecución: especificar el tiempo que demora las obras y Presupuesto para emergencia Colegio Sede Administrativa Usme

FIRMA DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
NOMBRE: Luis Carlos Galvis

BALANCE FINANCIERO

SEMANA No.	4	DEL	04-oct-23	AL	10-dic-23

ID	COLEGIO	SEDE	LOCALIDAD	BALANCE INICIAL	BALANCE ACTUALIZADO	DIFERENCIA
1	Almirante Padilla Sede C	C	USME	$ 448.194.718,00		-$ 448.194.718,00
2	Almirante Padilla Sede A	A	USME	$ 1.126.565.716,00		-$ 1.126.565.716,00
3	Estanislao Zuleta	A	USME	$ 399.822.141,00		-$ 399.822.141,00
4	Ferderico Garcia Lorca Sede A	A	USME	$ 1.298.718.046,00		-$ 1.298.718.046,00
5	Fabio Lozano Simonelli	C	USME	$ 308.491.025,00		-$ 308.491.025,00
6	Gran Yomasa	A	USME	$ 135.862.161,00		-$ 135.862.161,00
7	Santa librada	A	USME	$ 174.097.996,00		-$ 174.097.996,00
8	Santa Martha	A	USME	$ 591.307.745,00		-$ 591.307.745,00
9	Tenerife sede A	A	USME	$ 771.191.508,00		-$ 771.191.508,00
10	Ciudad de Villavicencio sede C	C	USME	$ 232.022.926,00		-$ 232.022.926,00
11	Nueva Esperanza Sede A	A	USME	$ 111.162.621,00		-$ 111.162.621,00
12	Tenerife sede B	B	USME	$ 372.257.465,00	$ 156.061.313,00	-$ 216.196.152,00
13	Ofelia Uribe de Acosta	A	USME	$ 187.659.701,00		-$ 187.659.701,00
14	Nueva Esperanza Sede B	B	USME	$ 132.412.775,00		-$ 132.412.775,00
15	Paulo Freire	A	USME	$ 133.599.179,00		-$ 133.599.179,00
16	Orlando Fals Borda	A	USME	$ 288.284.685,00		-$ 288.284.685,00
17	San Cayetano	A	USME	$ 753.554.851,00		-$ 753.554.851,00
18	Luis Eduardo Mora Osejo	A	USME	$ 276.949.831,00		-$ 276.949.831,00
19	Ciudad de Villavicencio sede A	A	USME	$ 158.376.752,00		-$ 158.376.752,00
20	Sede administrativa DILE USME		USME	$ 150.000.000,00		-$ 150.000.000,00
21						$ 0,00
22						$ 0,00
23						$ 0,00
24						$ 0,00
TOTAL OBRAS PROGRAMADAS				$ 8.050.531.842,00	$ 156.061.313,00	-$ 7.894.470.529,00

VALOR INICIAL OBRAS PROGRAMADAS	-$ 7.894.470.529

OBRAS DE EMERGENCIA				PRESUPUESTO		
ID	COLEGIO	SEDE	LOCALIDAD	BALANCE INICIAL	BALANCE	DIFERENCIA
1	DILE USME		USME	$ 1.979.414,00		-$ 1.979.414,00
2						$ 0,00
3						$ 0,00
4						$ 0,00
5						$ 0,00
6						$ 0,00
7						$ 0,00
8						$ 0,00
9						$ 0,00
10						$ 0,00
11						$ 0,00
12						$ 0,00
13						$ 0,00
14						$ 0,00
15						$ 0,00
16						$ 0,00
17						$ 0,00
18						$ 0,00
19						$ 0,00
20						$ 0,00
21						$ 0,00
22						$ 0,00
23						$ 0,00
24						$ 0,00
TOTAL OBRAS EMERGENCIAS Y PRIORITARIAS				$ 1.979.414,00	$ 0,00	-$ 1.979.414,00

VALOR INICIAL DE EMERGENCIAS Y PRIORITARIAS	$ 447.233.831

VR. TOTAL CONTRATO	$ 8.497.765.673	VR. ASIGNADO OBRA PROGRAMADA + EMERGENCIAS	-$ 8.341.704.360
		DIFERENCIA	$ 16.839.470.033

Observaciones:
El contratista realizo la presentación de balances y alcances de actividades para cada IED. Se realizan revisiones, respectivas observaciones y mesas de trabajo para aterrizar los balances de cada sede. Se presento balances ajustados de acuerdo con los alcances y el presupuesto contractual. Posteriormente la sede Tenerife cambio de alcance y por ende cambio el presupuesto de esta sede.

CONSORCIO San Pedro
Nit: 901.746.852-9

CONTROL DE PROGRAMACIÓN
GRUPO 03

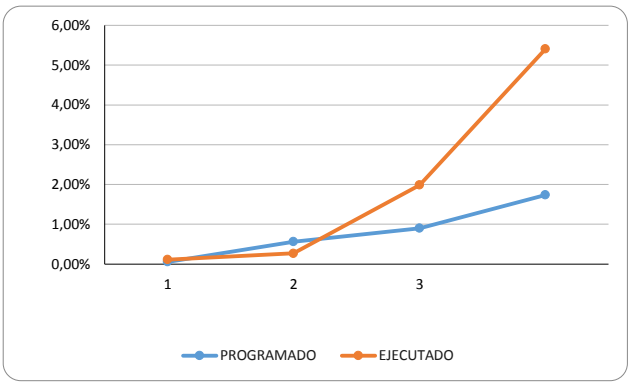
BOGOTÁ

SEMANA No.	4	DEL	04-oct-23	AL 11-dic-2023

PROGRAMACIÓN DE OBRA

	ANÁLISIS DE PROGRAMACIÓN	VALOR PRESUPUESTADO	INICIO	FIN	DURACIÓN EN DÍAS	% AVANCE		
						PROGRAMADO	EJECUTADO	(+) (-)
	PROGRAMA GENERAL	$ 8.497.765.673	31/10/2023	31/8/2024	305,00	5,61%	5,40%	-0,21%
1	Almirante Padilla Sede C	$ 448.194.718	14/11/2023	14/3/2024	121,00	13,28%	0,05%	-13,22%
2	Almirante Padilla Sede A	$ 1.126.565.716	9/11/2023	9/5/2024	182,00	11,02%	17,66%	6,64%
3	Estanislao Zuleta	$ 399.822.141	21/11/2023	29/2/2024	100,00	12,10%	0,88%	-11,22%
4	Ferderico Garcia Lorca Sede A	$ 1.298.718.046	20/11/2023	20/5/2024	182,00	3,39%	5,90%	2,51%
5	Fabio Lozano Simonelli	$ 308.491.025	20/11/2023	20/3/2024	121,00	4,86%	25,90%	21,04%
6	Gran Yomasa	$ 135.862.161	2/5/2024	31/7/2024	90,00			
7	Santa librada	$ 174.097.996	1/6/2024	30/8/2024	90,00			
8	Santa Martha	$ 591.307.745	14/11/2023	13/4/2024	151,00	14,34%	14,34%	0,00%
9	Tenerife sede A	$ 771.191.508	1/4/2024	31/7/2024	121,00			
10	Ciudad de Villavicencio sede C	$ 232.022.926	2/5/2024	31/7/2024	90,00			
11	Nueva Esperanza Sede A	$ 111.162.621	1/2/2024	30/4/2024	89,00			
12	Tenerife sede B	$ 156.061.313	10/11/2023	10/1/2024	61,00	46,83%	19,82%	-27,01%
13	Ofelia Uribe de Acosta	$ 187.659.701	1/6/2024	30/8/2024	90,00			
14	Nueva Esperanza Sede B	$ 132.412.775	1/2/2024	30/4/2024	89,00			
15	Paulo Freire	$ 133.599.179	10/11/2023	10/1/2024	61,00	21,01%	16,65%	-4,36%
16	Orlando Fals Borda	$ 288.284.685	2/5/2024	31/7/2024	90,00			
17	San Cayetano	$ 753.554.851	2/1/2024	27/5/2024	146,00			
18	Luis Eduardo Mora Osejo	$ 276.949.831	1/4/2024	30/6/2024	90,00			
19	Ciudad de Villavicencio sede A	$ 158.376.752	1/6/2024	30/8/2024	90,00			
20	Sede administrativa DILE USME	$ 150.000.000	1/6/2024	30/8/2024	90,00			
21	Emergencias	$ 447.233.831						
22								
23								
24								
	VALOR PRESUPUESTADO	$ 8.281.569.521						

OBSERVACIONES RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES



REGISTRO FOTOGRÁFICO COMPONENTE TÉCNICO

COLEGIO ALMIRANTE PADILLA - SEDE A



ESTADO INICIAL: Desmonte de cubierta existente en Aula 14



AVANCE: Instlación de cubierta en Aula 14



ESTADO FINAL: Instalación de red electrica en tuberia emt en Aulas 14, 15, 16 y 17.

COLEGIO PAULO FREIRE



ESTADO INICIAL: Lijado y limpieza de baranda



AVANCE: Aplicación de anticorrosivo en barandas



ESTADO FINAL: Nivelación de placa

ESTADO INICIAL:	AVANCE:	ESTADO FINAL:

COLEGIO TENERIFE GRANADA SEDE B



ESTADO INICIAL: Fundida de Gradas



AVANCE: Instalación recebo material de mejoramiento



ESTADO FINAL: Fundida placa de contrapiso area pasillo.

COLEGIO FEDERICO GARCIA LORCA



ESTADO INICIAL: Llegada de material



AVANCE: AVANCE: Desmonte de cubierta existente



ESTADO FINAL: Instalación de perfiles metalicos y cubierta tipo Ecorrof

COLEGIO FABIO LOZANO SIMONELLI



ESTADO INICIAL: Instalación cerramiento area de trabajo



AVANCE: Llegada de material



ESTADO FINAL: Instalación de platinas para perfiles metalicos de cubierta

COLEGIO SANTA MARTHA



ESTADO INICIAL: Aplicación de anticorrosivo en perfiles

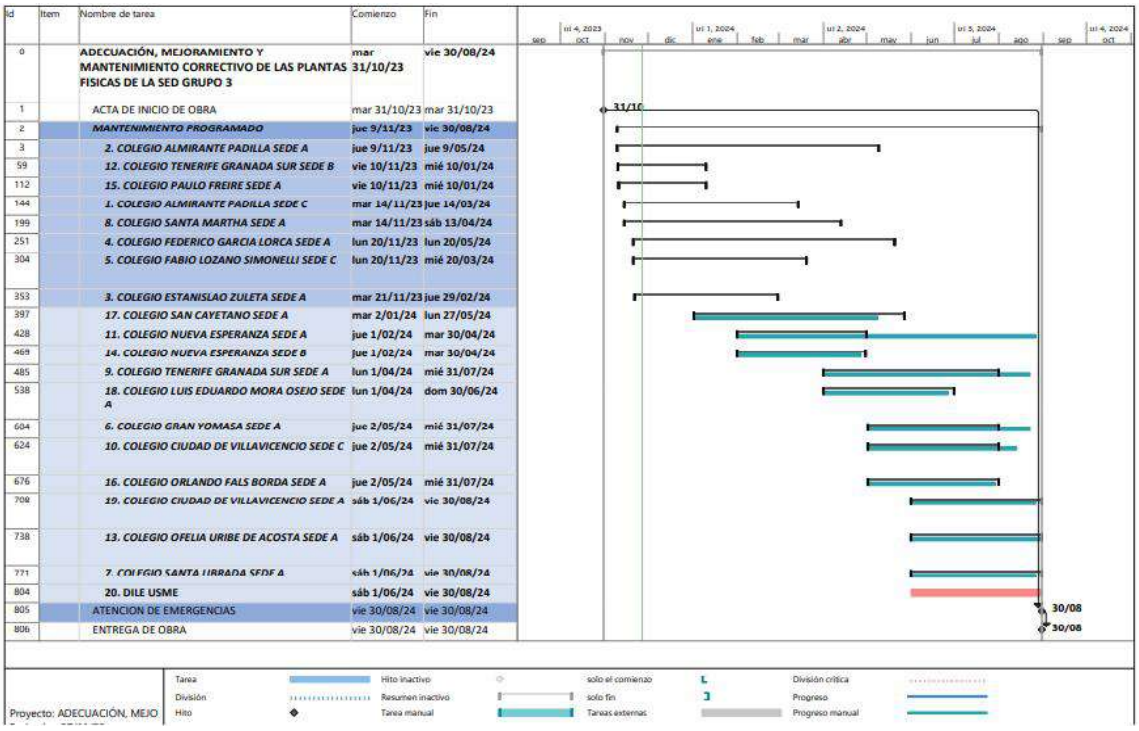
AVANCE:

ESTADO FINAL:

PROGRAMACION GENERAL

SEMANA No.	4	DEL	04-oct-23	AL	10-dic-23

OBRAS PROGRAMADAS



Id	Item	Nombre de tarea	Comienzo	Fin
0		ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FISICAS DE LA SED GRUPO 3	mar 31/10/23	vie 30/08/24
1		ACTA DE INICIO DE OBRA	mar 31/10/23	mar 31/10/23
2		*MANTENIMIENTO PROGRAMADO*	jue 9/11/23	vie 30/08/24
3		*2. COLEGIO ALMIRANTE PADILLA SEDE A*	jue 9/11/23	jue 9/05/24
59		*12. COLEGIO TENERIFE GRANADA SUR SEDE B*	vie 10/11/23	mié 10/01/24
112		*15. COLEGIO PAULO FREIRE SEDE A*	vie 10/11/23	mié 10/01/24
144		*1. COLEGIO ALMIRANTE PADILLA SEDE C*	mar 14/11/23	jue 14/03/24
199		*8. COLEGIO SANTA MARTHA SEDE A*	mar 14/11/23	sáb 13/04/24
251		*4. COLEGIO FEDERICO GARCIA LORCA SEDE A*	lun 20/11/23	lun 20/05/24
304		*5. COLEGIO FABIO LOZANO SIMONELLI SEDE C*	lun 20/11/23	mié 20/03/24
353		*3. COLEGIO ESTANISLAO ZULETA SEDE A*	mar 21/11/23	jue 29/02/24
397		*17. COLEGIO SAN CAYETANO SEDE A*	mar 2/01/24	lun 27/05/24
428		*11. COLEGIO NUEVA ESPERANZA SEDE A*	jue 1/02/24	mar 30/04/24
469		*14. COLEGIO NUEVA ESPERANZA SEDE B*	jue 1/02/24	mar 30/04/24
485		*9. COLEGIO TENERIFE GRANADA SUR SEDE A*	lun 1/04/24	mié 31/07/24
538		*18. COLEGIO LUIS EDUARDO MORA OSEJO SEDE A*	lun 1/04/24	dom 30/06/24
604		*6. COLEGIO GRAN YOMASA SEDE A*	jue 2/05/24	mié 31/07/24
624		*10. COLEGIO CIUDAD DE VILLAVICENCIO SEDE C*	jue 2/05/24	mié 31/07/24
676		*16. COLEGIO ORLANDO FALS BORDA SEDE A*	jue 2/05/24	mié 31/07/24
708		*19. COLEGIO CIUDAD DE VILLAVICENCIO SEDE A*	sáb 1/06/24	vie 30/08/24
738		*13. COLEGIO OFELIA URIBE DE ACOSTA SEDE A*	sáb 1/06/24	vie 30/08/24
771		*7. COLEGIO SANTA URBANA SEDE A*	sáb 1/06/24	vie 30/08/24
804		*20. DILE USME*	sáb 1/06/24	vie 30/08/24
805		ATENCION DE EMERGENCIAS	vie 30/08/24	vie 30/08/24
806		ENTREGA DE OBRA	vie 30/08/24	vie 30/08/24

OBRAS PRIORITARIAS Y DE EMERGENCIAS

PEGAR LA IMAGEN DE LA PROGRAMACION EXTRAIDA DE PROJECT

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

BOGOTÁ

PERSONAL CONTRATO INTERVENTORIA
CONSORCIO SAN PEDRO

CONSORCIO San Pedro

NUMERO	NOMBRE	CARGO	PROCEDENCIA	INGRESO	RETIRO	PAZ Y SALVO	OBSERVACION
1	LUIS CARLOS GALVIS VELASCO	DIRECTOR	CONSORCIO SAN PEDRO	24/10/2023	N/A	N/A	
2	ANGELICA MARIA MORA CRUZ	RESIDENTE 1	CONSORCIO SAN PEDRO	24/10/2023	N/A	N/A	
3	LINA MARCELA BARETO OLMOS	RESIDENTE 2	CONSORCIO SAN PEDRO	24/10/2023	N/A	N/A	
4	ERIKA ALMEIDA RAMIREZ	SST	CONSORCIO SAN PEDRO	24/10/2023	30/10/2023	N/A	Fue sustituido
5	KATHERIN ANDREA MARTINEZ BEECERRA	INSPECTOR 1	CONSORCIO SAN PEDRO	24/10/2023	30/10/2023	N/A	Fue sustituido
6	ZAIDA VIVIANA PEÑARANDA PERTUZ	INSPECTOR 2	CONSORCIO SAN PEDRO	24/10/2023	N/A	N/A	
7	MARIA CAMILA PEREZ ROA	ASESOR AMBIENTAL	CONSORCIO SAN PEDRO	24/10/2023	N/A	N/A	
8	SANDRA PINTO CARDENAS	ASESOR SST	CONSORCIO SAN PEDRO	24/10/2023	N/A	N/A	
9	RICARDO CASAS	ASESOR PRESUPUESTOS	CONSORCIO SAN PEDRO	24/10/2023	N/A	N/A	
10	EDGAR IVAN CELIS MARTINEZ	ASESOR ESTRUCTURAL	CONSORCIO SAN PEDRO	24/10/2023	N/A	N/A	
11	RUBEN DARIO SANMIGUEL DULCEY	ASESOR ELECTRICO	CONSORCIO SAN PEDRO	24/10/2023	N/A	N/A	
12	HECTOR HERRERA TORRES	ASESOR HIDRAULICO	CONSORCIO SAN PEDRO	24/10/2023	N/A	N/A	
13	SILVIA JULIANA VERA MORALES	ABOGADO	CONSORCIO SAN PEDRO	24/10/2023	N/A	N/A	
14	MYRIAM CASTAÑEDA PEÑA	INSPECTOR 1	CONSORCIO SAN PEDRO	1/11/2023	30/11/2023	N/A	
15	GERALDINE MANRIQUE GONZALEZ	INSPECTOR SST	CONSORCIO SAN PEDRO	1/11/2023	N/A	N/A	
16	DEYDER FABRICIO PIÑERES ORTIZ	INSPECTOR 1	CONSORCIO SAN PEDRO	2/12/2023	N/A	N/A	

TOTAL DE PERSONAL PROMEDIO EN OBRA: 13

Observaciones:

PERSONAL CONTRATISTA EN OBRA

LISTADO PERSONAL CONTRATO OBRA ADMINISTRATIVO CONTRACTUAL

NUMERO	NOMBRES Y APELLIDOS	N° DE IDENTIFICACION	TELEFONO	CARGO	EPS	ARL	CAJA DE COMPENSACION	FPC	FECHA INGRESO	FECHA RETIRO
1	ALEJANDRA CATALINA SABOGAL CRISTANCHO	53.012.639	3107914453	DIRECTORA	FAMISANAR	POSITIVA	COLSUBSIDIO	PORVENIR	9/11/2023	
2	JUAN CAMILO CRISTANCHO BOHADA	1.018.483.507	3123544250	PROFE.DE COSTOS	ALIANSALUD EPS	POSITIVA	COMPENSAR	PORVENIR	9/11/2023	
3	DEYBER ALEXANDER GONZALEZ MURILLO	1.033.760.206	3219789132	INSP.SST	FAMISANAR	POSITIVA	COLSUBSIDIO	PROTECCION	9/11/2023	
4	CARLOS JULIAN DONOSO CAMACHO	80.025.428	3115453388	INSP.OBRA	FAMISANAR	SURA	COLSUBSIDIO	PROTECCION	9/11/2023	
5	PEDRO ANTONIO MOZO GAMBOA	1.056.708.583	3107538413	INSP.OBRA	NUEVA EPS	POSITIVA	COMFABOY	PORVENIR	9/11/2023	17/11/2023
6										
7										
8										
9										
10										
	1. LISTADO DE TRABAJADORES COLEGIO ALMIRANTE PADILLA SEDE A									
11	CRISTIAN DUVAN JIMENEZ OTERO	1.024.569.991	3024570766	INTALADOR	EPS SANITAS	SURA	COMPENSAR	PORVENIR	10/11/2023	18/11/2023
12	CRISTIAN CAMILO URIBE VALBUENA	1.069.724.034	3165243907	INTALADOR	FAMISANAR	SURA	COLSUBSIDIO	PORVENIR	10/11/2023	
13	EDGAR MORENO REYES	1.005.195.748	3123647574	INTALADOR	FAMISANAR	SURA	COLSUBSIDIO	PORVENIR	10/11/2023	
14	FRANNKYN ROOSEVELTH MENDEZ VARON	1.024.484.580	3223671120	INTALADOR	FAMISANAR	SURA	COLSUBSIDIO	PORVENIR	10/11/2023	
15	JOHAN ESTIVEN ROZO LEYTON	1.233.692.117	3118762453	INTALADOR	FAMISANAR	SURA	COLSUBSIDIO	PORVENIR	10/11/2023	
16	CRISTIAN ALEXIS REALPE	1.033.789.009	3223671120	INTALADOR	SANITAS	SURA	COLSUBSIDIO	PORVENIR	17/11/2023	
	2. LISTADO DE TRABAJADORES COLEGIO ALMIRANTE PADILLA- SEDE C - USME									
17	GALVIS PUERTO ANGEL FERNANDO	1.014.182.771		ELECTRICO	CAPITAL SALUD	POSITIVA	COMPENSAR	COLFONDOS		
18	DARIO PRIETO GONZALEZ	1.033.736.464		ELECTRICO	CAPITAL SALUD	POSITIVA	COMPENSAR	PORVENIR		
19	FREY EVANGELISTA ROZO MELO	79861283	3223671120	INTALADOR		SURA	COLSUBSIDIO	PORVENIR	17/11/2023	
20	FERNANDO GALVIS BELLO	79.045.588		ELECTRICO	FAMISANAR	POSITIVA	COMPENSAR	PORVENIR		
21										
	3. LISTADO DE TRABAJADORES COLEGIO TENERIFE - SEDE B - USME									
22	BEDOYA SIXTO	12.093.515	3187623874	OFICIAL	FAMISANAR	SURA	COLSUBSIDIO	COLPENSIONES	16/11/2023	
23	PALOMEQUE LEMUS WILTON EUCLIDES	11.807.569	3144814621	OFICIAL	FAMISANAR	SURA	COLSUBSIDIO	PROTECCION	16/11/2023	
24	SHEREGAN CASTRO UTRIA	1.002.306.590	3237928609	AYUDANTE	SALUD TOTAL	SURA	COLSUBSIDIO	PROTECCION	16/11/2023	
25	YESID FERNANDO BEDOYA CANDELA	79.941.337	3124311046	INGENIERO CIVIL	FAMISANAR	SURA	COLSUBSIDIO	COLPENSIONES	16/11/2023	
26	JOSE ANGEL AMAYA TRUJILLO	71.379.612	3224226051	OFICIAL	SALUD TOTAL	SURA	COLSUBSIDIO	COLPENSIONES	22/11/2023	
27	LEONEL SANTIAGO BEDOYA CANDELA	80.091.253	3224226051	OFICIAL	FAMISANAR	SURA	COLSUBSIDIO	PROTECCION	24/11/2023	
	4. LISTADO DE TRABAJADORES COLEGIO FEDERICO GARCIA LORCA- USME									
28	DUVAN ALBEIRO MOGOLLON SERRANO	1.006.718.335	3004590692	AYUDANTE	NUEVA EPS	SURA	COLSUBSIDIO	PROTECCION	20/11/2023	
29	EDUARDO EZEQUIEL RODRIGUEZ BLANCO	4.983.626	3004590692	OFICIAL	COMPENSAR	SURA	NO APLICA	PORVENIR	20/11/2023	
30	JOSE GREGORIO RODRIGUEZ BLANCO	5.038.489	3004590692	AYUDANTE	COMPENSAR	SURA	COLSUBSIDIO	PORVENIR	20/11/2023	
31	ALCIDES JUEZ VARGAS	79.460.746	3004590692	SOLDADOR	COMPENSAR	SURA	COLSUBSIDIO	COLPENSIONES	20/11/2023	
32	DIEGO ALBERTO ROJAS OVALLE	1.023.962.501	3004590692	AYUDANTE	CAPITAL SALUD	SURA	COLSUBSIDIO	PORVENIR	4/12/2023	
	5. LISTADO DE TRABAJADORES COLEGIO PAULO FREIRE- USME									
33	JORGE IVAN LINARES CACERES	1.075.681.241	3133924926	AYUDANTE	SALUD TOTAL	SURA	COMPENSAR	PORVENIR	20/11/2023	
34	NILTON JAVIER SAMUDIO PRIETO	1.069.053.654	3133924926	OFICIAL	FAMISANAR	SURA	COMPENSAR	COLFONDOS	20/11/2023	
35	JORGE ELIECER ARZAYUS COTAMO	1.026.274.462	3133924926	OFICIAL	SANITAS	SURA	COMPENSAR	PORVENIR	20/11/2023	
36	MILLER ADRIAN MENDIETA GOMEZ	1.022.980.577	3133924926	AYUDANTE	NUEVA EPS	SURA	COMPENSAR	PORVENIR	20/11/2023	
37	MIYER LEONIDAS VANEGAS PRIETO	1.069.053.683	3133924926	AYUDANTE	FAMISANAR	SURA	COMPENSAR	PROTECCION	20/11/2023	
38	EDGAR GARCIA BLANCO	3.790.888	3133924926	OPERARIO DE ALTURA	NUEVA EPS	SURA	COMPENSAR	PORVENIR	20/11/2023	
39	GUIHOVANY SAMUDIO PRIETO	1.069.052.212	3133924926	AYUDANTE	FAMISANAR	SURA	COMPENSAR	PORVENIR	20/11/2023	
40	ORLANDO EDUARDO OLIVO AGRIZONES	6.499.514	3133924926	OFICIAL	NUEVA EPS	SURA	COMPENSAR	PORVENIR	20/11/2023	
41	PABLO ENRIQUE VANEGAS ROCHA	1.069.054.246	3133924926	IMPERMEABILIZACION	NUEVA EPS	SURA	COMPENSAR	PORVENIR	20/11/2023	
42	VICTOR MIGUEL JULIO MARTINEZ	1.002.025.022	3133924926	AYUDANTE	SANITAS	SURA	COMPENSAR	PORVENIR	20/11/2023	
43	YEFRIALEJANDRO MARTINEZ PERILLA	1.010.032.485	|	AUXILIAR	SANITAS	SURA	COMPENSAR	PORVENIR	20/11/2023	
44										
45										
46										
46										
	5. LISTADO DE TRABAJADORES COLEGIO FABIO SIMONELLI SECE C- USME									
46	CRISTIAN ESTIVEN DELGADO ROMERO	1.006.718.761	3133924926	AYUDANTE	SALUD TOTAL	SURA	COMPENSAR	PROTECCION	4/12/2023	
47	NORBEY DE JESUS JIMENEZ LOAIZA	19812615	3133924926	AYUDANTE	SANITAS	SURA	COMPENSAR	COLPENSIONES	4/12/2023	
48										
49										
50										

TOTAL DE PERSONAL PROMEDIO EN OBRA: 52

Observaciones:

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN BOGOTÁ

MAQUINARIA - EQUIPOS - VEHICULOS DE OBRA

PERIODO DEL INFORME: 20-NOV-23 AL 26-NOV-23

SEMANA REPORTADA: 2

			SEMANA No.						
NUMERO	**EQUIPO**	**REFERENCIA**	**LU**	**MA**	**MIE**	**JU**	**VI**	**SA**	**DO**
HERRAMIENTA									
1	ROTOMARTILLO	GCH2-26	T	T	T	D	D	D	
2	PULIDORA	1385496	T	T	T	D	T	T	
3	COMPRESOR	23065	D	D	D	T	T	T	
4	EQUIPO DE SOLDADURA	BNW7250	D	D	T	T	T	D	
5	PULIDORA	22-230	T	T	T	T	T	T	
6	TRONZADORA	CM14M	D	D	D	T	T	T	
7	ROTOMARTILLO	N/A	D	D	D	D	D	D	
8	TALADRO DE IMPACTO	PL1281D	D	D	D	D	D	D	
9	PULIDORA	WE4120	D	D	D	D	T	T	
10	PULIDORA	N/A	D	D	D	D	T	T	
11	TALADRO	179836	D	D	D	D	D	D	
12									
13									

			SEMANA No.						
NUMERO	**EQUIPO**	**REFERENCIA**	**LU**	**MA**	**MIE**	**JU**	**VI**	**SA**	**DO**
HERRAMIENTA INTERVENTORIA									
1									
2									
3									
4									

OBSERVACIÓN:

X: RETIRADA DE OBRA

D: DISPONIBLE PERO NO TRABAJA

V: VARADO

T: TRABAJANDO

I: INGRESA Y SALE EL MISMO DIA

REPORTE DE LLUVIAS

PERIODO DEL INFORME: **DEL** **miércoles, 04-oct.-23** **AL** **domingo, 10-dic.-23**

SEMANA REPORTADA: 1

DÍA	FECHA	HORA INICIO	HORA TERMINA	LLUVIA FUERTE	LLUVIA LEVE	LLUVIA MODERADA	SECO	ESTADO MATERIAL
LUNES		7:00 a.m	5 :00 p.m					FESTIVO
MARTES		7:00 a.m	5 :00 p.m				X	BUENO
MIÉRCOLES		7:00 a.m	5 :00 p.m				X	BUENO
JUEVES		7:00 a.m	5 :00 p.m				X	BUENO
VIERNES		7:00 a.m	5 :00 p.m				X	BUENO
SÁBADO		7:00 a.m	5 :00 p.m				X	BUENO
DOMINGO		**NO SE REALIZAN ACTIVIDADES**						

OBSERVACIÓN :

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

BOGOTÁ

CONSORCIO San Pedro
Nit: 901.746.852-9

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO
INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA

VERSIÓN	1
Fecha	18/12/2023

UNIDAD EJECUTORA:	**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO** **Dirección de Construcción y Conservación de Establecimientos Educativos - DCCEE**	**FECHA:**	

Semana No.	**5**	**Del :**	11/12/2023	AL:	17/12/2023
Plazo Total		305	días		
Plazo Transcurrido		50,00	días		
Nombre del Supervisor :	**Ferney Jimenez**				

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA

"CONTRATO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS."

CONTROL DE LA PROGRAMACIÓN GENERAL

	Semanal	Acomulado anterior	Acumulado
(%) Programado	3,32%	5,62%	8,94%
Valor programado ($)	$ 759.551.564,500		

	Semanal	Acomulado anterior	Acumulado
(%) Ejecutado	1,85%	5,81%	7,66%
Valor ejecutado ($)	$ 650.857.857,000		
Evaluación	-1,29%	Avance/Atraso en la ejecución	

DATOS CONTRACTUALES

CONTRATO DE OBRA		CONTRATO DE INTERVENTORÍA	
Contratista:	CONSORCIO CONSTRUCCIONES MGB	**Contratista:**	CONSORCIO SAN PEDRO
Contrato No:	CO1.PCCNT.5305499-2023	**Contrato No:**	CO1.PCCNT.5313427 de 2023
Valor del contrato:	$ 8.497.765.673	**Valor del contrato:**	$ 632.467.668,00
Plazo:	10 MESES	**Plazo:**	11 MESES
Fecha de iniciación:	31-oct-23	**Fecha de iniciación:**	24-oct-23
Fecha de terminación:	31-ago-24	**Fecha de terminación:**	23-sep-24
Fecha de suspensión Nº 1:	N/A	**Fecha de suspensión Nº 1:**	
Fecha de reinicio Nº 1:	N/A	**Fecha de reinicio Nº 1:**	
Prórroga Nº 1:	N/A	**Prórroga Nº 1:**	
Plazo final:	N/A	**Plazo final:**	
Fecha de vencimiento final:	N/A	**Fecha de vencimiento final:**	
Fecha de suspensión Nº 2:	N/A	**Fecha de suspensión Nº 2:**	
Suspensión N. 3	N/A	**Suspensión N. 3**	
Fecha reinicio N. 2	N/A	**Fecha reinicio N. 2**	
Prórroga Nº 2:	N/A	**Prórroga Nº 2:**	
Plazo final:	304 DIAS	**Plazo final:**	334
Nueva Fecha de vencimiento final:	30-ago-24	**Nueva Fecha de vencimiento final:**	23-sep-24
Valor total contrato	$ 8.497.765.673	**Valor actualizado contrato**	$ 632.467.668,00

EJECUCIÓN SEMANAL POR FRENTES								
No.	**COLEGIO (SEDE)**	**C.P.F.**	**LOCALIDAD**	**PRESUPUESTO POR SEDE**	**% PROGRAMADO**	**% EJECUTADO**	**DESCRIPCION ACTIVIDADES**	**DESCRIPCIÓN PENDIENTES**
1	**Almirante Padilla Sede C**	**502**	**USME**	$ 448.194.718	19,85%	0,13%	DESMONTE DE LAMPARAS DESMONTE DE RED ELECTRICA EN CUBIERTA DESMONTE DE RED ELECTRICA	REPLANTE DEMOLICION Y ALISTADO DE PISO PLACA DEMOLICION DE ENCOROZADO DESMONTE DE CUBIERTA
2	**Almirante Padilla Sede A**	**503**	**USME**	$ 1.126.565.716	15,41%	17,88%	SE CONTINUA AVANZANDO EN OBRA PRELIMINARES ESTRUCTURA METALICA INSTALACIONES ELECTRICAS PINTURA SOBRE MUROS INTALACION DE CUBIERTA DISPOSICION FINAL DE TEJA ASBESTO	CONTRATISTA ENTREGO PRESUPUESTO AJUSTADO SE ENCUENTRA EN REVISION
3	**Estanislao Zuleta**	**522**	**USME**	$ 399.822.141	21,14%	0,88%	CANTIDADES DE OBRA BALANCE PRESUPUESTAL PROGRAMACION PRELIMINAR VISITA DE SOCIALIZACION DE INICIO DE OBRAS CON EL RECTOR DESMONTE DE REDES ELECTRICAS	SE TUVO INCONVENIENTES CON EL PROVEEDOR DE MATERIALES DE ESTRUCTURA METALICA POR ENDE NO HAY AVANCE EN ESTE FRENTE
4	**Ferderico Garcia Lorca Sede A**	**524**	**USME**	$ 1.298.718.046	7,73%	8,66%	REPLANTEO DESMONTE DE LAMPARAS DESMONTE SALIDAS ELECTRICAS DESMONTE DE RED ELECTRICA CERRAMIENTO INSTALACION ESTRUCTUTRA METALICA Y CUBIERTA	
5	**Fabio Lozano Simonelli**	**525**	**USME**	$ 308.491.025	11,04%	29,60%	DESMONTE DE CIELORASO REPLANTEO CERRAMIENTO DEMOLICION ENCOROZADO DESMONTE DE LAMPARAS DESMONTE RED ELECTRICA INSTALACION DE ESTRUCTURA Y CUBIERTA	HACER ASEO Y DISPOSICION FINAL DE TEJAS
6	**Gran Yomasa**	**528**	**USME**	$ 135.862.161			CANTIDADES DE OBRA BALANCE PRESUPUESTAL PROGRAMACION PRELIMINAR	SE INICIA OBRAS EL DÍA 02 DE MAYO DEL 2024
7	**Santa librada**	**546**	**USME**	$ 174.097.996			CANTIDADES DE OBRA BALANCE PRESUPUESTAL PROGRAMACION PRELIMINAR	SE INICIA OBRAS EL DÍA 01 DE JUNIO DEL 2024
8	**Santa Martha**	**547**	**USME**	$ 591.307.745	18,59%	14,56%	DESMONTE DE CIELORASO REPLANTEO CERRAMIENTO LONA VERDE DEMOLICION ENCOROZADO DESMONTE DE LAMPARAS DESMONTE RED ELECTRICA INSTALACION DE ESTRUCTURA METALICA Y CUBIERTA	
9	**Tenerife sede A**	**5448**	**USME**	$ 771.191.508			CANTIDADES DE OBRA BALANCE PRESUPUESTAL PROGRAMACION PRELIMINAR	SE INICIA OBRAS EL DÍA 01 DE ABRIL DEL 2024
10	**Ciudad de Villavicencio sede C**	**545**	**USME**	$ 232.022.926			CANTIDADES DE OBRA BALANCE PRESUPUESTAL PROGRAMACION PRELIMINAR	SE INICIA OBRAS EL DÍA 02 DE MAYO DEL 2024
11	**Nueva Esperanza Sede A**	**556**	**USME**	$ 111.162.621			CANTIDADES DE OBRA BALANCE PRESUPUESTAL PROGRAMACION PRELIMINAR	SE INICIA OBRAS EL DÍA 01 DE FEBRERO DEL 2024
12	**Tenerife sede B**	**548**	**USME**	$ 156.061.313	82,98%	19,82%	INSTALACION DE ESTRUCTURA METALICA Y SUPER BOARD PARAMUROS ENFERMERIA PUNTO SANITARIO E HIDRAULICO Y REGISTRO ENFERMERIA INSTALACION CUBIERTA Y ESTRUCTURA DE CUBIERTA	FALTA INSTALACION DE BARANDA PUERTA VENTANA LUMINARIA SANITARIO LAVAMANOS
13	**Ofelia Uribe de Acosta**	**573**	**USME**	$ 187.659.701			CANTIDADES DE OBRA BALANCE PRESUPUESTAL PROGRAMACION PRELIMINAR	SE INICIA OBRAS EL DÍA 01 DE JUNIO DEL 2024
14	**Nueva Esperanza Sede B**	**574**	**USME**	$ 132.412.775			CANTIDADES DE OBRA BALANCE PRESUPUESTAL PROGRAMACION PRELIMINAR	SE INICIA OBRAS EL DÍA 01 DE FEBRERO DEL 2024
15	**Paulo Freire**	**578**	**USME**	$ 133.599.179	28,86%	96,56%	MANTENIEMIENTO DE CERRAMIENTO ALISTADO DE PISO CON MORTERO LIMPIEZA AFINADO DE CUBIERTA TRATAMIENTO DE FISURAS IMPRIMACIÓN SACA NUCLEOS INSTALACION BAJANTES DESTRONQUE Y PULIDA PARA NIVELACION	TERMINACION DE IMPERMEABILIZACION DE PLACA
16	**Orlando Fals Borda**	**581**	**USME**	$ 288.284.685			CANTIDADES DE OBRA BALANCE PRESUPUESTAL PROGRAMACION PRELIMINAR	SE INICIA OBRAS EL DÍA 02 DE MAYO DEL 2024
17	**San Cayetano**	**582**	**USME**	$ 753.554.851			CANTIDADES DE OBRA BALANCE PRESUPUESTAL PROGRAMACION PRELIMINAR	SE INICIA OBRAS EL DÍA 02 DE ENERO DEL 2024
18	**Luis Eduardo Mora Osejo**	**566**	**USME**	$ 276.949.831			CANTIDADES DE OBRA BALANCE PRESUPUESTAL PROGRAMACION PRELIMINAR	SE INICIA OBRAS EL DÍA 01 DE ABRIL DEL 2024
19	**Ciudad de Villavicencio sede A**	**577**	**USME**	$ 158.376.752			CANTIDADES DE OBRA BALANCE PRESUPUESTAL PROGRAMACION PRELIMINAR	SE INICIA OBRAS EL DÍA 02 DE MAYO DEL 2024
20	**Sede administrativa**		**USME**	$ 150.000.000			SE REALIZA VISITA A LA SEDE EL DIA 28 DE NOVIEMBRE DE 2023	
21	**Emergencias**		**USME**	$ 447.233.831			EMERGENCIA COLEGIO SANTA LIBRADA Y SEDE ADMINISTRATIVA DE USME	

RESUMEN DE ACTIVIDADES

COMPONENTE SG-SST

"Durante el periodo del presente informe la interventoría realizó las siguientes actividades:

- **Inspección general en los colegios Almirante Padilla cede A y C, Paulo Freire, Tenerife granada sur sede b, Santa Martha, Federico García Lorca y Fabio Lozano SIMONELLI.**
- **Se evidencia instalación de señalización en los cerramientos de los colegios Almirante Padilla Sede A y C, Paulo Freire, Tenerife granada sur sede b, Santa Martha, Federico García Lorca y Fabio Lozano SIMONELLI sede C.**
- **Se evidencia inducción por parte del contratista al personal nuevo**
- **Se verifica que cuenten con permisos de alturas dando cumplimiento a la resolución 4272 del 2021 Validación ATS del contratista**
- **Se verifica que cuenten con permisos de trabajo en caliente**
- **Se valida y se da aprobación del personal de ingreso operativo del contratista de obra Consorcio Construcciones MGB.**
- **Se realiza acompañamiento por parte de la interventoría a las actividades realizadas en los colegios Almirante Padilla Sede A y C, Paulo Freire, Tenerife granada sur sede b, Santa Martha, Estanislao Zuleta, Federico García Lorca y Fabio Lozano SIMONELLI sede C.**

COMPONENTE AMBIENTAL

*** Se verifica en campo que se realiza el retiro de la tejas del colegio almirante Padilla sede A**
-Aprobacion de informe Ambiental # 1 V2 del contratista por medio del oficio 062 .

COMPONENTE TECNICO

Durante el periodo del presente informe la Interventoria desarrollo las siguientes actividades:
-Comité de obra No. 5 - 12 de diciembre 2023.
-Entrega informe semana No.4
-Se ejecuta emergencia de Dile usme y se envia documentació requerida.
-Inspección constante ejecución de obra.
-Verificación de Cantidades ejecutadas.
-Aprobación personal clave del contatista Consorcio Construcciones MGB.
-Contratista entrega informe visita estructural emegencia santa librada
-Respuesta del consultor estructural de interventoria para la emergencia Santa Librada la cual es enviada a la sed.
- Entrega de balances actualizados según oficio 048 a Colegios (Almirante padilla sede A, Tenerife sede B, Paulo Freire, Fabio Lozano Simonelli)
- Solicitud de cumplimeinto de personal Clave.
- Solictud por parte de la sed de corregir el acta parcial No.1 de Interventoría la cual se realiza la respectiva subsanación.
- Se realiza actas de vecindad entrega de espacios de los colegios Almirante padilla sede A y santa Martha.
-Mediante oficio 065 se solicita prueba de tintas para estructura metalica.

REPORTE DE PERSONAL CONTRATISTA - INTERVENTORIA - EQUIPOS Y MAQUINARIA

PERSONAL OBRA	PERSONAL INTERVENTORIA	MAQUINARIA Y EQUIPOS
Anexo Control de Personal Contrato de Obra	Anexo Personal Contrato Interventoría	Anexo Control de Equipos

SEGUIMIENTO FINANCIERO

AVANCE FINANCIERO - CONTRATO DE OBRA

Acta Parcial de Obra No.	Periodo	Costo Total
1		
2		
3		
4		
5		
6		
7		
8		
9		
10		
11		
12		
13		
14		
15		
16		
Total Acumulado	**$**	**-**

AVANCE FINANCIERO

Valor Total Contrato Obra
$ 8.497.765.673,00
Valor facturado Contrato Obra
$ 0,00
% Avance facturado Acumulado
0%
Saldo por Facturar
$ 8.497.765.673,00

AVANCE FINANCIERO - CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta Parcial de Interventoría No.	Periodo	Costo Total
1		
2		
3		
4		
5		
6		
7		
8		
9		
10		
11		
12		
13		
14		
15		
16		
Total Acumulado	**$**	**-**

AVANCE FINANCIERO

Valor Total Contrato Interventoría
$ 632.467.668,00
Valor facturado Contrato Interventoría
$ 0,00
% Avance facturado Acumulado
0%
Saldo por Facturar
$ 632.467.668,00

OBSERVACIONES Y COMPROMISOS

1. Dar solución y presentar las hojas de vida del personal clave del contratista de obra

2. El contratista debe enviar correo con solicitud de ingreso de los especialistas estructurales con el fin de realizar visitas y conceptos o consultas técnicas del área estructural para la próxima semana.

3. Entrega de diagnóstico del colegio San Cayetano con su respectivo presupuesto a cargo del contratista

4. Activar ejecución en frente Estanislao Zuleta

5. Retiro de tejas asbesto cemento de los frentes

FIRMA DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

NOMBRE: Luis Carlos Galvis

BALANCE FINANCIERO

SEMANA No.	5	DEL	11-dic-23	AL	17-dic-23

ID	COLEGIO	SEDE	LOCALIDAD	BALANCE INICIAL	BALANCE ACTUALIZADO	DIFERENCIA
1	Almirante Padilla Sede C	C	USME	$ 448.194.718,00		-$ 448.194.718,00
2	Almirante Padilla Sede A	A	USME	$ 1.126.565.716,00		-$ 1.126.565.716,00
3	Estanislao Zuleta	A	USME	$ 399.822.141,00		-$ 399.822.141,00
4	Ferderico Garcia Lorca Sede A	A	USME	$ 1.298.718.046,00		-$ 1.298.718.046,00
5	Fabio Lozano Simonelli	C	USME	$ 308.491.025,00		-$ 308.491.025,00
6	Gran Yomasa	A	USME	$ 135.862.161,00		-$ 135.862.161,00
7	Santa librada	A	USME	$ 174.097.996,00		-$ 174.097.996,00
8	Santa Martha	A	USME	$ 591.307.745,00		-$ 591.307.745,00
9	Tenerife sede A	A	USME	$ 771.191.508,00		-$ 771.191.508,00
10	Ciudad de Villavicencio sede C	C	USME	$ 232.022.926,00		-$ 232.022.926,00
11	Nueva Esperanza Sede A	A	USME	$ 111.162.621,00		-$ 111.162.621,00
12	Tenerife sede B	B	USME	$ 372.257.465,00	$ 156.061.313,00	-$ 216.196.152,00
13	Ofelia Uribe de Acosta	A	USME	$ 187.659.701,00		-$ 187.659.701,00
14	Nueva Esperanza Sede B	B	USME	$ 132.412.775,00		-$ 132.412.775,00
15	Paulo Freire	A	USME	$ 133.599.179,00		-$ 133.599.179,00
16	Orlando Fals Borda	A	USME	$ 288.284.685,00		-$ 288.284.685,00
17	San Cayetano	A	USME	$ 753.554.851,00		-$ 753.554.851,00
18	Luis Eduardo Mora Osejo	A	USME	$ 276.949.831,00		-$ 276.949.831,00
19	Ciudad de Villavicencio sede A	A	USME	$ 158.376.752,00		-$ 158.376.752,00
20	Sede administrativa		USME	$ 150.000.000,00		-$ 150.000.000,00
21						$ 0,00
22						$ 0,00
23						$ 0,00
24						$ 0,00
TOTAL OBRAS PROGRAMADAS				$ 8.050.531.842,00	$ 156.061.313,00	-$ 7.894.470.529,00

VALOR INICIAL OBRAS PROGRAMADAS	-$ 7.894.470.529

OBRAS DE EMERGENCIA				PRESUPUESTO		
ID	COLEGIO	SEDE	LOCALIDAD	BALANCE INICIAL	BALANCE ACTUALIZADO	DIFERENCIA
1						$ 0,00
2						$ 0,00
3						$ 0,00
4						$ 0,00
5						$ 0,00
6						$ 0,00
7						$ 0,00
8						$ 0,00
9						$ 0,00
10						$ 0,00
11						$ 0,00
12						$ 0,00
13						$ 0,00
14						$ 0,00
15						$ 0,00
16						$ 0,00
17						$ 0,00
18						$ 0,00
19						$ 0,00
20						$ 0,00
21						$ 0,00
22						$ 0,00
23						$ 0,00
24						$ 0,00
TOTAL OBRAS EMERGENCIAS Y PRIORITARIAS				$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00

VALOR INICIAL DE EMERGENCIAS Y PRIORITARIAS	$ 447.233.831

VR. TOTAL CONTRATO	$ 8.497.765.673	VR. ASIGNADO OBRA PROGRAMADA + EMERGENCIAS	-$ 8.341.704.360
		DIFERENCIA	$ 16.839.470.033

Observaciones:
El contratista realizo la presentación de balances y alcances de actividades para cada IED. Se realizan revisiones, respectivas observaciones y mesas de trabajo para aterrizar los balances de cada sede. Se presento balances ajustados de acuerdo con los alcances y el presupuesto contractual. Posteriormente la sede Tenerife cambio de alcance y por ende cambio el presupuesto de esta sede.

CONSORCIO San Pedro
Nit: 901.746.852-9

CONTROL DE PROGRAMACIÓN
GRUPO 03

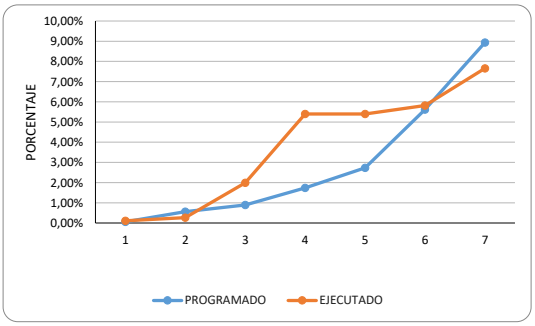
BOGOTÁ

SEMANA No.	5	DEL	11-dic-23	AL

PROGRAMACIÓN DE OBRA

	ANÁLISIS DE PROGRAMACIÓN	VALOR PRESUPUESTADO	INICIO	FIN	DURACIÓN EN DÍAS	% AVANCE		
						PROGRAMADO	EJECUTADO	(+) (-)
	PROGRAMA GENERAL	$ 8.497.765.673	31/10/2023	31/8/2024	305,00	1,74%	5,40%	3,66%
1	Almirante Padilla Sede C	$ 448.194.718	14/11/2023	14/3/2024	121,00	19,85%	0,13%	-19,72%
2	Almirante Padilla Sede A	$ 1.126.565.716	9/11/2023	9/5/2024	182,00	15,41%	17,88%	2,47%
3	Estanislao Zuleta	$ 399.822.141	21/11/2023	29/2/2024	100,00	21,14%	0,88%	-20,26%
4	Ferderico Garcia Lorca Sede A	$ 1.298.718.046	20/11/2023	20/5/2024	182,00	7,73%	8,66%	0,93%
5	Fabio Lozano Simonelli	$ 308.491.025	20/11/2023	20/3/2024	121,00	11,04%	29,60%	18,56%
6	Gran Yomasa	$ 135.862.161	2/5/2024	31/7/2024	90,00			
7	Santa librada	$ 174.097.996	1/6/2024	30/8/2024	90,00			
8	Santa Martha	$ 591.307.745	14/11/2023	13/4/2024	151,00	18,59%	19,33%	0,74%
9	Tenerife sede A	$ 771.191.508	1/4/2024	31/7/2024	121,00			
10	Ciudad de Villavicencio sede C	$ 232.022.926	2/5/2024	31/7/2024	90,00			
11	Nueva Esperanza Sede A	$ 111.162.621	1/2/2024	30/4/2024	89,00			
12	Tenerife sede B	$ 156.061.313	10/11/2023	10/1/2024	61,00	82,98%	19,82%	-63,16%
13	Ofelia Uribe de Acosta	$ 187.659.701	1/6/2024	30/8/2024	90,00			
14	Nueva Esperanza Sede B	$ 132.412.775	1/2/2024	30/4/2024	89,00			
15	Paulo Freire	$ 133.599.179	10/11/2023	10/1/2024	61,00	28,86%	96,56%	67,70%
16	Orlando Fals Borda	$ 288.284.685	2/5/2024	31/7/2024	90,00			
17	San Cayetano	$ 753.554.851	2/1/2024	27/5/2024	146,00			
18	Luis Eduardo Mora Osejo	$ 276.949.831	1/4/2024	30/6/2024	90,00			
19	Ciudad de Villavicencio sede A	$ 158.376.752	1/6/2024	30/8/2024	90,00			
20	Sede administrativa	$ 150.000.000	1/6/2024	30/8/2024	90,00			
21	Emergencias	$ 447.233.831						
22								
23								
24								
	VALOR PRESUPUESTADO	$ 8.281.569.521						

OBSERVACIONES RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE EDUCACIÓN BOGOTÁ	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA	INFORME No.1			
		PERIODO			
		PÁGINA	1	DE	3

REGISTRO FOTOGRÁFICO COMPONENTE TÉCNICO

COLEGIO ALMIRANTE PADILLA - SEDE A



ESTADO INICIAL: Pintura de salon No. 14



AVANCE: Instalación de acometida electrica en zona pasillo



ESTADO FINAL: Embalaje y disposición final tejas de asbesto cemento.

COLEGIO PAULO FREIRE



ESTADO INICIAL: Instalacion de primera capa de imprimación para impermeabilización de placa



AVANCE: Instalacion de primera capa de imprimación para impermeabilización de placa



ESTADO FINAL: Instalacion de primera capa de imprimación para impermeabilización de placa

ESTADO INICIAL:	AVANCE:	ESTADO FINAL:

COLEGIO TENERIFE GRANADA SEDE B



ESTADO INICIAL: Estuco y puntura muros superboard enfermeria



AVANCE: Instalacion de cañuela en mortero simple



ESTADO FINAL: Atención de fuga en zona de baños, demolición y arreglo de tuberia.

COLEGIO FEDERICO GARCIA LORCA



ESTADO INICIAL: Instalación de cubierta tipo sandwich primer tendido



AVANCE: AVANCE: Instalación de cubierta tipo sandwich primer tendido

ESTADO FINAL:

COLEGIO FABIO LOZANO SIMONELLI



ESTADO INICIAL: Desmonte de cerchas existentes



AVANCE: Instalación de perfiles metalicos para cubierta



ESTADO FINAL: Pintura de perfileria metalica

COLEGIO SANTA MARTHA



ESTADO INICIAL: Desmontede cubierta existente



AVANCE: Llegada de material

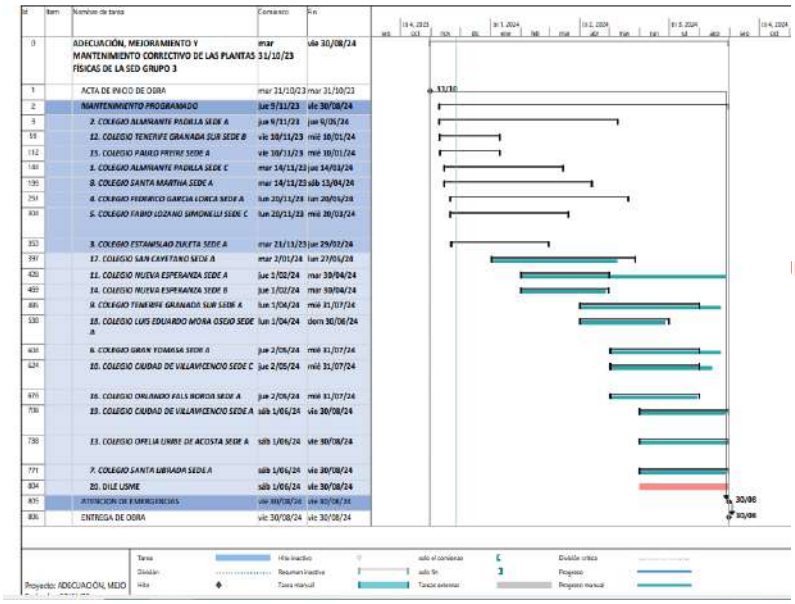


ESTADO FINAL: Desmonte de cubierta existente.

PROGRAMACION GENERAL

SEMANA No.	5	DEL	11-dic-23	AL	17-dic-23

OBRAS PROGRAMADAS



ECT

OBRAS PRIORITARIAS Y DE EMERGENCIAS

PEGAR LA IMAGEN DE LA PROGRAMACION EXTRAIDA DE PROJECT

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

BOGOTÁ

PERSONAL CONTRATO INTERVENTORIA
CONSORCIO SAN PEDRO

CONSORCIO San Pedro

NUMERO	NOMBRE	CARGO	PROCEDENCIA	INGRESO	RETIRO	PAZ Y SALVO	OBSERVACION
1	LUIS CARLOS GALVIS VELASCO	DIRECTOR	CONSORCIO SAN PEDRO	24/10/2023	N/A	N/A	
2	ANGELICA MARIA MORA CRUZ	RESIDENTE 1	CONSORCIO SAN PEDRO	24/10/2023	N/A	N/A	
3	LINA MARCELA BARETO OLMOS	RESIDENTE 2	CONSORCIO SAN PEDRO	24/10/2023	N/A	N/A	
4	ERIKA ALMEIDA RAMIREZ	SST	CONSORCIO SAN PEDRO	24/10/2023	30/10/2023	N/A	Fue sustituido
5	KATHERIN ANDREA MARTINEZ BEECERRA	INSPECTOR 1	CONSORCIO SAN PEDRO	24/10/2023	30/10/2023	N/A	Fue sustituido
6	ZAIDA VIVIANA PEÑARANDA PERTUZ	INSPECTOR 2	CONSORCIO SAN PEDRO	24/10/2023	N/A	N/A	
7	MARIA CAMILA PEREZ ROA	ASESOR AMBIENTAL	CONSORCIO SAN PEDRO	24/10/2023	N/A	N/A	
8	SANDRA PINTO CARDENAS	ASESOR SST	CONSORCIO SAN PEDRO	24/10/2023	N/A	N/A	
9	RICARDO CASAS	ASESOR PRESUPUESTOS	CONSORCIO SAN PEDRO	24/10/2023	N/A	N/A	
10	EDGAR IVAN CELIS MARTINEZ	ASESOR ESTRUCTURAL	CONSORCIO SAN PEDRO	24/10/2023	N/A	N/A	
11	RUBEN DARIO SANMIGUEL DULCEY	ASESOR ELECTRICO	CONSORCIO SAN PEDRO	24/10/2023	N/A	N/A	
12	HECTOR HERRERA TORRES	ASESOR HIDRAULICO	CONSORCIO SAN PEDRO	24/10/2023	N/A	N/A	
13	SILVIA JULIANA VERA MORALES	ABOGADO	CONSORCIO SAN PEDRO	24/10/2023	N/A	N/A	
14	MYRIAM CASTAÑEDA PEÑA	PROFESIONAL DE APOYO	CONSORCIO SAN PEDRO	1/11/2023	30/11/2023	1/12/2023	
15	GERALDINE MANRIQUE GONZALEZ	INSPECTOR SST	CONSORCIO SAN PEDRO	1/11/2023	N/A	N/A	
16	DEYDER FABRICIO PIÑERES ORTIZ	INSPECTOR 1	CONSORCIO SAN PEDRO	2/12/2023	N/A	N/A	

TOTAL DE PERSONAL PROMEDIO EN OBRA: 13

Observaciones:

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN — BOGOTÁ

PERSONAL CONTRATO OBRA
CONSORCIO CONSTRUCCIONES MGB

CONSORCIO San Pedro
Nit: 901.746.852-9

PERSONAL CONTRATISTA EN OBRA

LISTADO PERSONAL CONTRATO OBRA ADMINISTRATIVO CONTRACTUAL

NUMERO	NOMBRES Y APELLIDOS	N° DE IDENTIFICACION	TELEFONO	CARGO	EPS	ARL	CAJA DE COMPENSACION	FPC	FECHA INGRESO	FECHA RETIRO
1	ALEJANDRA CATALINA SABOGAL CRISTANCHO	53.012.639	3107914453	DIRECTORA	FAMISANAR	POSITIVA	COLSUBSIDIO	PORVENIR	9/11/2023	
2	JUAN CAMILO CRISTANCHO BOHADA	1.018.483.507	3123544250	PROFE.DE COSTOS	ALIANSALUD EPS	POSITIVA	COMPENSAR	PORVENIR	9/11/2023	
3	DEYBER ALEXANDER GONZALEZ MURILLO	1.033.760.206	3219789132	INSP.SST	FAMISANAR	POSITIVA	COLSUBSIDIO	PROTECCION	9/11/2023	
4	CARLOS JULIAN DONOSO CAMACHO	80.025.428	3115453388	ROFESIONAL DE APOY	FAMISANAR	SURA	COLSUBSIDIO	PROTECCION	9/11/2023	
5	PEDRO ANTONIO MOZO GAMBOA	1.056.708.583	3107538413	INSP.OBRA	NUEVA EPS	POSITIVA	COMFABOY	PORVENIR	9/11/2023	17/11/2023
6	ANDERSON JULIAN FLORES ALVIS	1.030.670.601	3008157872	ROFESIONAL DE APOY	COMPENSAR	POSITIVA	COMPENSAR	PORVENIR	16/11/2023	
7										
8										
9										
10										
	1. LISTADO DE TRABAJADORES COLEGIO ALMIRANTE PADILLA SEDE A									
11	CRISTIAN DUVAN JIMENEZ OTERO	1.024.569.991	3024570766	INTALADOR	EPS SANITAS	SURA	COMPENSAR	PORVENIR	10/11/2023	18/11/2023
12	CRISTIAN CAMILO URIBE VALBUENA	1.069.724.034	3165243907	INTALADOR	FAMISANAR	SURA	COLSUBSIDIO	PORVENIR	10/11/2023	
13	EDGAR MORENO REYES	1.005.195.748	3123647574	INTALADOR	FAMISANAR	SURA	COLSUBSIDIO	PORVENIR	10/11/2023	
14	FRANNKYN ROOSEVELTH MENDEZ VARON	1.024.484.580	3223671120	INTALADOR	FAMISANAR	SURA	COLSUBSIDIO	PORVENIR	10/11/2023	
15	JOHAN ESTIVEN ROZO LEYTON	1.233.692.117	3118762453	INTALADOR	FAMISANAR	SURA	COLSUBSIDIO	PORVENIR	10/11/2023	
16	CRISTIAN ALEXIS REALPE	1.033.789.009	3223671120	INTALADOR	SANITAS	SURA	COLSUBSIDIO	PORVENIR	17/11/2023	
	2. LISTADO DE TRABAJADORES COLEGIO ALMIRANTE PADILLA- SEDE C - USME									
17	GALVIS PUERTO ANGEL FERNANDO	1.014.182.771		ELECTRICO	CAPITAL SALUD	POSITIVA	COMPENSAR	COLFONDOS		
18	DARIO PRIETO GONZALEZ	1.033.736.464		ELECTRICO	CAPITAL SALUD	POSITIVA	COMPENSAR	PORVENIR		
19	FREY EVANGELISTA ROZO MELO	79861283	3223671120	INTALADOR		SURA	COLSUBSIDIO	PORVENIR	17/11/2023	
20	FERNANDO GALVIS BELLO	79.045.588		ELECTRICO	FAMISANAR	POSITIVA	COMPENSAR	PORVENIR		
21	CARLOS ALBERTO QUIJANO	1020774250	3222303778	ELECTRICO	CAPITAL SALUD	POSITIVA	COLSUBSIDIO	COLPENSIONES	11/12/2023	
	3. LISTADO DE TRABAJADORES COLEGIO TENERIFE - SEDE B - USME									
22	BEDOYA SIXTO	12.093.515	3187623874	OFICIAL	FAMISANAR	SURA	COLSUBSIDIO	COLPENSIONES	16/11/2023	
23	PALOMEQUE LEMUS WILTON EUCLIDES	11.807.569	3144814621	OFICIAL	FAMISANAR	SURA	COLSUBSIDIO	PROTECCION	16/11/2023	
24	SHEREGAN CASTRO UTRIA	1.002.306.590	3237928609	AYUDANTE	SALUD TOTAL	SURA	COLSUBSIDIO	PROTECCION	16/11/2023	
25	YESID FERNANDO BEDOYA CANDELA	79.941.337	3124311046	INGENIERO CIVIL	FAMISANAR	SURA	COLSUBSIDIO	COLPENSIONES	16/11/2023	
26	JOSE ANGEL AMAYA TRUJILLO	71.379.612	3224226051	OFICIAL	SALUD TOTAL	SURA	COLSUBSIDIO	COLPENSIONES	22/11/2023	
27	LEONEL SANTIAGO BEDOYA CANDELA	80.091.253	3224226051	OFICIAL	FAMISANAR	SURA	COLSUBSIDIO	PROTECCION	24/11/2023	
	4. LISTADO DE TRABAJADORES COLEGIO FEDERICO GARCIA LORCA- USME									
28	DUVAN ALBEIRO MOGOLLON SERRANO	1.006.718.335	3004590692	AYUDANTE	NUEVA EPS	SURA	COLSUBSIDIO	PROTECCION	20/11/2023	
29	EDUARDO EZEQUIEL RODRIGUEZ BLANCO	4.983.626	3004590692	OFICIAL	COMPENSAR	SURA	NO APLICA	PORVENIR	20/11/2023	
30	JOSE GREGORIO RODRIGUEZ BLANCO	5.038.489	3004590692	AYUDANTE	COMPENSAR	SURA	COLSUBSIDIO	PORVENIR	20/11/2023	
31	ALCIDES JUEZ VARGAS	79.460.746	3004590692	SOLDADOR	COMPENSAR	SURA	COLSUBSIDIO	COLPENSIONES	20/11/2023	
32	DIEGO ALBERTO ROJAS OVALLE	1.023.962.501	3004590692	AYUDANTE	CAPITAL SALUD	SURA	COLSUBSIDIO	PORVENIR	4/12/2023	
	5. LISTADO DE TRABAJADORES COLEGIO PAULO FREIRE- USME									
33	JORGE IVAN LINARES CACERES	1.075.681.241	3133924926	AYUDANTE	SALUD TOTAL	SURA	COMPENSAR	PORVENIR	20/11/2023	
34	NILTON JAVIER SAMUDIO PRIETO	1.069.053.654	3133924926	OFICIAL	FAMISANAR	SURA	COMPENSAR	COLFONDOS	20/11/2023	
35	JORGE ELIECER ARZAYUS COTAMO	1.026.274.462	3133924926	OFICIAL	SANITAS	SURA	COMPENSAR	PORVENIR	20/11/2023	
36	MILLER ADRIAN MENDIETA GOMEZ	1.022.980.577	3133924926	AYUDANTE	NUEVA EPS	SURA	COMPENSAR	PORVENIR	20/11/2023	
37	MIYER LEONIDAS VANEGAS PRIETO	1.069.053.683	3133924926	AYUDANTE	FAMISANAR	SURA	COMPENSAR	PROTECCION	20/11/2023	
38	EDGAR GARCIA BLANCO	3.790.888	3133924926	OPERARIO DE ALTURA	NUEVA EPS	SURA	COMPENSAR	PORVENIR	20/11/2023	
39	GUIHOVANY SAMUDIO PRIETO	1.069.052.212	3133924926	AYUDANTE	FAMISANAR	SURA	COMPENSAR	PORVENIR	20/11/2023	
40	ORLANDO EDUARDO OLIVO AGRIZONES	6.499.514	3133924926	OFICIAL	NUEVA EPS	SURA	COMPENSAR	PORVENIR	20/11/2023	
41	PABLO ENRIQUE VANEGAS ROCHA	1.069.054.246	3133924926	IMPERMEABILIZACION	NUEVA EPS	SURA	COMPENSAR	PORVENIR	20/11/2023	
42	VICTOR MIGUEL JULIO MARTINEZ	1.002.025.022	3133924926	AYUDANTE	SANITAS	SURA	COMPENSAR	PORVENIR	20/11/2023	
43	YEFRIALEJANDRO MARTINEZ PERILLA	1.010.032.485	3133924926	AUXILIAR	SANITAS	SURA	COMPENSAR	PORVENIR	20/11/2023	
44										
45										
46										
46										
	5. LISTADO DE TRABAJADORES COLEGIO FABIO SIMONELLI SECE C- USME									
46	CRISTIAN ESTIVEN DELGADO ROMERO	1.006.718.761	3133924926	AYUDANTE	SALUD TOTAL	SURA	COMPENSAR	PROTECCION	4/12/2023	
47	NORBEY DE JESUS JIMENEZ LOAIZA	19812615	3133924926	AYUDANTE	SANITAS	SURA	COMPENSAR	COLPENSIONES	4/12/2023	
48	JUAN DAVID CONTRERAS BOBADILLA	1026284407		OFICAL	SANITAS	POSITIVA	COLSUBSIDIO	PORVENIR	11/12/2023	
49	LUIS ALFONSO JIMENEZ GALEANO	8.826.510		INTALADOR	SANITAS	SURA	COLSUBSIDIO	PORVENIR	14/12/2023	
50										

TOTAL DE PERSONAL PROMEDIO EN OBRA: 52

Observaciones:

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN BOGOTÁ

MAQUINARIA - EQUIPOS - VEHICULOS DE OBRA

PERIODO DEL INFORME: 20-NOV-23 AL 26-NOV-23

SEMANA REPORTADA: 2

			SEMANA No.						
NUMERO	**EQUIPO**	**REFERENCIA**	**LU**	**MA**	**MIE**	**JU**	**VI**	**SA**	**DO**
HERRAMIENTA									
1	ROTOMARTILLO	GCH2-26	T	T	T	D	D	D	
2	PULIDORA	1385496	T	T	T	D	T	T	
3	COMPRESOR	23065	D	D	D	T	T	T	
4	EQUIPO DE SOLDADURA	BNW7250	D	D	T	T	T	D	
5	PULIDORA	22-230	T	T	T	T	T	T	
6	TRONZADORA	CM14M	D	D	D	T	T	T	
7	ROTOMARTILLO	N/A	D	D	D	D	D	D	
8	TALADRO DE IMPACTO	PL1281D	D	D	D	D	D	D	
9	PULIDORA	WE4120	D	D	D	D	T	T	
10	PULIDORA	N/A	D	D	D	D	T	T	
11	TALADRO	179836	D	D	D	D	D	D	
12									
13									

			SEMANA No.						
NUMERO	**EQUIPO**	**REFERENCIA**	**LU**	**MA**	**MIE**	**JU**	**VI**	**SA**	**DO**
HERRAMIENTA INTERVENTORIA									
1									
2									
3									
4									

OBSERVACIÓN:	
X: RETIRADA DE OBRA	
D: DISPONIBLE PERO NO TRABAJA	
V: VARADO	
T: TRABAJANDO	
I: INGRESA Y SALE EL MISMO DIA	

REPORTE DE LLUVIAS

PERIODO DEL INFORME: **DEL** **lunes, 11-dic.-23** **AL** **domingo, 17-dic.-23**

SEMANA REPORTADA: 1

DÍA	FECHA	HORA INICIO	HORA TERMINA	LLUVIA FUERTE	LLUVIA LEVE	LLUVIA MODERADA	SECO	ESTADO MATERIAL
LUNES		7:00 a.m	5 :00 p.m					FESTIVO
MARTES		7:00 a.m	5 :00 p.m				X	BUENO
MIÉRCOLES		7:00 a.m	5 :00 p.m				X	BUENO
JUEVES		7:00 a.m	5 :00 p.m				X	BUENO
VIERNES		7:00 a.m	5 :00 p.m				X	BUENO
SÁBADO		7:00 a.m	5 :00 p.m				X	BUENO
DOMINGO		**NO SE REALIZAN ACTIVIDADES**						

OBSERVACIÓN :

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

BOGOTÁ

CONSORCIO San Pedro Nit: 901.746.852-9

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO
INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA

VERSIÓN	1
Fecha	25/12/2023

UNIDAD EJECUTORA: **SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO**
Dirección de Construcción y Conservación de Establecimientos Educativos - DCCEE

FECHA:

Semana No.	**6**	**Del :**	18/12/2023	AL:	24/12/2023
Plazo Total		305	días		
Plazo Transcurrido		58.00	días		
Nombre del Supervisor :	**Ferney Jimenez**				

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA

"CONTRATO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS."

CONTROL DE LA PROGRAMACIÓN GENERAL

	Semanal	Acomulado anterior	Acumulado
(%) Programado	**1.68%**	**9.07%**	**10.75%**
Valor programado ($)	**$ 679,850,559.900**		

	Semanal	Acomulado anterior	Acumulado
(%) Ejecutado	**1.76%**	**7.66%**	**9.42%**
Valor ejecutado ($)	**$ 650,857,857.000**		
Evaluación	**-1.33%**	**Avance/Atraso en la ejecución**	

DATOS CONTRACTUALES

CONTRATO DE OBRA		CONTRATO DE INTERVENTORÍA	
Contratista:	CONSORCIO CONSTRUCCIONES MGB	**Contratista:**	CONSORCIO SAN PEDRO
Contrato No:	CO1.PCCNT.5305499-2023	**Contrato No:**	CO1.PCCNT.5313427 de 2023
Valor del contrato:	$ 8,497,765,673	**Valor del contrato:**	$ 632.467.668,00
Plazo:	10 MESES	**Plazo:**	11 MESES
Fecha de iniciación:	31-oct-23	**Fecha de iniciación:**	24-oct-23
Fecha de terminación:	31-ago-24	**Fecha de terminación:**	23-sep-24
Fecha de suspensión Nº 1:	N/A	**Fecha de suspensión Nº 1:**	
Fecha de reinicio Nº 1:	N/A	**Fecha de reinicio Nº 1:**	
Prórroga Nº 1:	N/A	**Prórroga Nº 1:**	
Plazo final:	N/A	**Plazo final:**	
Fecha de vencimiento final:	N/A	**Fecha de vencimiento final:**	
Fecha de suspensión Nº 2:	N/A	**Fecha de suspensión Nº 2:**	
Suspensión N. 3	N/A	**Suspensión N. 3**	
Fecha reinicio N. 2	N/A	**Fecha reinicio N. 2**	
Prórroga Nº 2:	N/A	**Prórroga Nº 2:**	
Plazo final:	304 DIAS	**Plazo final:**	334
Nueva Fecha de vencimiento final:	30-ago-24	**Nueva Fecha de vencimiento final:**	23-sep-24
Valor total contrato	$ 8,497,765,673	**Valor actualizado contrato**	$ 632.467.668,00

EJECUCIÓN SEMANAL POR FRENTES								
No.	COLEGIO (SEDE)	C.P.F.	LOCALIDAD	PRESUPUESTO POR SEDE	% PROGRAMADO	% EJECUTADO	DESCRIPCION ACTIVIDADES	DESCRIPCIÓN PENDIENTES
1	Almirante Padilla Sede C	502	USME	$ 448,194,718	26.90%	0.83%	DESMONTE DE LAMPARAS DESMONTE DE RED ELECTRICA EN CUBIERTA DESMONTE DE RED ELECTRICA DESMONTE DE CUB IERTA	REPLANTEO DEMOLICION Y ALISTADO DE PISO PLACA DEMOLICION DE ENCOROZADO DESMONTE CUBIERTA DESMONTE E INTSLACION DE CERCHAS
2	Almirante Padilla Sede A	503	USME	$ 1,126,565,716	17.38%	20.14%	SE CONTINUA AVANZANDO EN OBRA PRELIMINARES ESTRUCTURA METALICA INSTALACIONES ELECTRICAS PINTURA SOBRE MUROS INTALACION DE CUBIERTA DISPOSICION FINAL DE TEJA ASBESTO	
3	Estanislao Zuleta	522	USME	$ 399,822,141	28.69%	3.77%	DESMONTE DE REDES ELECTRICAS LLEGA MATERIAL Y SE PROCEDE A EJECUTAR INTERVENCIÓN	
4	Ferderico Garcia Lorca Sede A	524	USME	$ 1,298,718,046	11.50%	9.53%	CONTINUAN CON INSTALACION ESTRUCTURA METALICA Y CUBIERTA	HACER ASEO Y DISPOSICION FINAL DE TEJAS , EL CONTRATISTA PRESENTA BALANCE AJUSTADO Y SE APRUEBA
5	Fabio Lozano Simonelli	525	USME	$ 308,491,025	14.86%	30.94%	DESMONTE DE CIELORASO REPLANTEO CERRAMIENTO DEMOLICION ENCOROZADO DESMONTE DE LAMPARAS DESMONTE RED ELECTRICA INSTALACION DE ESTRUCTURA Y CUBIERTA	
6	Gran Yomasa	528	USME	$ 135,862,161			CANTIDADES DE OBRA BALANCE PRESUPUESTAL PROGRAMACION PRELIMINAR	SE INICIA OBRAS EL DÍA 02 DE MAYO DEL 2024
7	Santa librada	546	USME	$ 174,097,996			CANTIDADES DE OBRA BALANCE PRESUPUESTAL PROGRAMACION PRELIMINAR	SE INICIA OBRAS EL DÍA 01 DE JUNIO DEL 2024
8	Santa Martha	547	USME	$ 591,307,745	17.69%	25.72%	DESMONTE DE CIELORASO REPLANTEO CERRAMIENTO LONA VERDE DEMOLICION ENCOROZADO DESMONTE DE LAMPARAS DESMONTE RED ELECTRICA INSTALACION DE ESTRUCTURA METALICA Y CUBIERTA	
9	Tenerife sede A	5448	USME	$ 771,191,508			CANTIDADES DE OBRA BALANCE PRESUPUESTAL PROGRAMACION PRELIMINAR	SE INICIA OBRAS EL DÍA 01 DE ABRIL DEL 2024
10	Ciudad de Villavicencio sede C	545	USME	$ 232,022,926			CANTIDADES DE OBRA BALANCE PRESUPUESTAL PROGRAMACION PRELIMINAR	SE INICIA OBRAS EL DÍA 02 DE MAYO DEL 2024
11	Nueva Esperanza Sede A	556	USME	$ 111,162,621			CANTIDADES DE OBRA BALANCE PRESUPUESTAL PROGRAMACION PRELIMINAR	SE INICIA OBRAS EL DÍA 01 DE FEBRERO DEL 2024
12	Tenerife sede B	548	USME	$ 156,061,313	69.20%	100.00%	INSTALACION DE PUERTA FALTA INSTALACION DE BARANDA PUERTA VENTANA LUMINARIA SANITARIO LAVAMANOS	FALTA INSTALACION DE BARANDA PUERTA VENTANA LUMINARIA SANITARIO LAVAMANOS
13	Ofelia Uribe de Acosta	573	USME	$ 187,659,701			CANTIDADES DE OBRA BALANCE PRESUPUESTAL PROGRAMACION PRELIMINAR	SE INICIA OBRAS EL DÍA 01 DE JUNIO DEL 2024
14	Nueva Esperanza Sede B	574	USME	$ 132,412,775			CANTIDADES DE OBRA BALANCE PRESUPUESTAL PROGRAMACION PRELIMINAR	SE INICIA OBRAS EL DÍA 01 DE FEBRERO DEL 2024
15	Paulo Freire	578	USME	$ 133,599,179	95.91%	96.53%	MANTENIEMIENTO DE CERRAMIENTO ALISTADO DE PISO CON MORTERO LIMPIEZA AFINADO DE CUBIERTA TRATAMIENTO DE FISURAS IMPRIMACIÓN SACA NUCLEOS INSTALACION BAJANTES DESTRONQUE Y PULIDA PARA NIVELACION	TERMINACION DE IMPERMEABILIZACION DE PLACA
16	Orlando Fals Borda	581	USME	$ 288,284,685			CANTIDADES DE OBRA BALANCE PRESUPUESTAL PROGRAMACION PRELIMINAR	SE INICIA OBRAS EL DÍA 02 DE MAYO DEL 2024
17	San Cayetano	582	USME	$ 753,554,851			CANTIDADES DE OBRA BALANCE PRESUPUESTAL PROGRAMACION PRELIMINAR	SE INICIA OBRAS EL DÍA 02 DE ENERO DEL 2024
18	Luis Eduardo Mora Osejo	566	USME	$ 276,949,831			CANTIDADES DE OBRA BALANCE PRESUPUESTAL PROGRAMACION PRELIMINAR	SE INICIA OBRAS EL DÍA 01 DE ABRIL DEL 2024
19	Ciudad de Villavicencio sede A	577	USME	$ 158,376,752			CANTIDADES DE OBRA BALANCE PRESUPUESTAL PROGRAMACION PRELIMINAR	SE INICIA OBRAS EL DÍA 02 DE MAYO DEL 2024
20	Sede administrativa		USME	$ 150,000,000			SE REALIZA VISITA A LA SEDE EL DIA 28 DE NOVIEMBRE DE 2023	
21	Emergencias		USME	$ 447,233,831			EMERGENCIA COLEGIO SANTA LIBRADA Y SEDE ADMINISTRATIVA DE USME	

RESUMEN DE ACTIVIDADES

COMPONENTE SG-SST

"Durante el periodo del presente informe la interventoria realizó las siguientes actividades:

- Inspección general en los colegios Almirante Padilla cede A y C, Paulo Freire, Tenerife granada sur sede b, Santa Martha, Federico García Lorca y Fabio Lozano Simolelli sede c Estanislao Zuleta.
- Se evidencia instalación de señalización en los cerramientos de los colegios Almirante Padilla Sede A , Paulo Freire, Tenerife granada sur sede b, Santa Martha, Federico García Lorca y Fabio Lozano SIMONELLI sede C.
- Se evidencia inducción por parte del contratista al personal nuevo
- Se verifica que cuenten con permisos de alturas dando cumplimiento a la resolución 4272 del 2021 Validación ATS del contratista
- Se verifica que cuenten con permisos de trabajo en caliente
- Se valida y se da aprobación del personal de ingreso operativo del contratista de obra Consorcio Construcciones MGB.
- Se realiza acompañamiento por parte de la interventoría a las actividades realizadas en los colegios Almirante Padilla Sede A y C, Paulo Freire, Tenerife granada sur sede b, Santa Martha, Estanislao Zuleta, Federico García Lorca y Fabio Lozano SIMONELLI sede C.
- Se realiza solicitud de cerramiento en el colegio Estanislao Zuleta antes de inicio de actividades
- Se solicita al contratista la presencia de la Asesora SST.

COMPONENTE AMBIENTAL

- Se realiza recorrido de obra con el contratista y se verifica los baños y los puntos ecologicos .
- Se asistió al comite de obra el dia 19 de dciiembre .

COMPONENTE TECNICO

Durante el periodo del presente informe la Interventoria desarrollo las siguientes actividades:

- Comité de obra No. 6 - 19 de diciembre 2023.
- Entrega informe semana No.5.
- Se ejecuta emergencia de Dile usme y se envia documentación requerida.
- Inspección constante ejecución de obra.
- Verificación de Cantidades ejecutadas.
- Aprobación personal clave del contatista Consorcio Construcciones MGB.
- Contratista entrega balances ajustados. esta inteventoria realiza mesa de trabajo, se envia oficio con observaciones de acuerdo al trabajo efectuado y este a su vez de nuevo allega los balance ajustados de acuerdco a correcciones requeridas
- Contratista entrega programación y flujo de inversión.
- Se envia viabilidad de concepto estructural de Colegio Santa Martha
- Mediante oficio 065 se solicita prueba de tintas para estructura metalica.
- De acuerdo a los compromisos estipulados la semana anterior se menciona lo siguiente:

1. Dar solución y presentar las hojas de vida del personal clave del contratista de obra, El contratista subsana requerimiento presenta hojas de vida de personal clave, el cual es revisado y aprobado.
2. El contratista debe enviar correo con solicitud de ingreso de los especialistas estructurales con el fin de realizar visitas y conceptos o consultas técnicas del área estructural para la próxima semana. El contratista cumple con este requerimientos y las visitas son realizadas con los profesionales el dia viernes 22 de diciembre.
3. Entrega de diagnóstico del colegio San Cayetano con su respectivo presupuesto a cargo del contratista, se encuentra en la elaboracion y ervaluacion por parte del contrartista, espera de los esquemas de la cubierta para realizar el respectivo presupuesto, queda pendiente por presentar
4. Activar ejecución en frente Estanislao Zuleta, a este frente llego material el día
5. Retiro de tejas asbesto cemento de los frentes, este compromiso se cumplió, el contratista realizó retiro de la teja.

REPORTE DE PERSONAL CONTRATISTA - INTERVENTORIA - EQUIPOS Y MAQUINARIA

PERSONAL OBRA	PERSONAL INTERVENTORIA	MAQUINARIA Y EQUIPOS
Anexo Control de Personal Contrato de Obra	Anexo Personal Contrato Interventoría	Anexo Control de Equipos

SEGUIMIENTO FINANCIERO

AVANCE FINANCIERO - CONTRATO DE OBRA

Acta Parcial de Obra No.	Periodo	Costo Total
1		
2		
3		
4		
5		
6		
7		
8		
9		
10		
11		
12		
13		
14		
15		
16		
Total Acumulado	$	-

AVANCE FINANCIERO

Valor Total Contrato Obra
$ 8,497,765,673.00
Valor facturado Contrato Obra
$ 0.00
% Avance facturado Acumulado
0%
Saldo por Facturar
$ 8,497,765,673.00

AVANCE FINANCIERO - CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta Parcial de Interventoría No.	Periodo	Costo Total
1		
2		
3		
4		
5		
6		
7		
8		
9		
10		
11		
Total Acumulado	$	-

AVANCE FINANCIERO

Valor Total Contrato Interventoría
$ 632.467.668,00
Valor facturado Contrato Interventoría
$ 0.00
% Avance facturado Acumulado
#¡VALOR!
Saldo por Facturar
#¡VALOR!

OBSERVACIONES Y COMPROMISOS

1. Compromisos de acuerdo al acta N° 6 Entrega de presupuestos actualizados, Flujo de inversión y cronograma, al cual el contratista dió cumplimiento

2. Iniciar actividades en colegio Almirante Padilla sede C y Estanislao Zuleta, Estos frentes es de aclaarr que estaban en pausa ya que el contratista presentó problemas con le proveedor de materiales. A estos frentes llegó material de cubierta el dia 20 y 22 de diciembre, falta material de estructura.

3. Entrega de presupuesto de dile Usme y documentos de cierre de emergencia, a este compromiso se dió cumplimiento, se envió la documentacion requerida.

4. Emergencia Santa Librada, queda pendiente respuesta de la SED

5. El contratista revisará la posibilidad de iniciar otro frente en enero

FIRMA DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

NOMBRE: Luis Carlos Galvis

BALANCE FINANCIERO

SEMANA No.	6	DEL	18-dic-23	AL	24-dic-23

ID	COLEGIO	SEDE	LOCALIDAD	BALANCE INICIAL	BALANCE ACTUALIZADO	DIFERENCIA
1	Almirante Padilla Sede C	C	USME	$ 448,194,718.00	$ 448,194,718.00	$ 0.00
2	Almirante Padilla Sede A	A	USME	$ 1,126,565,716.00	$ 1,045,086,975.00	-$ 81,478,741.00
3	Estanislao Zuleta	A	USME	$ 399,822,141.00	$ 399,822,141.00	$ 0.00
4	Ferderico Garcia Lorca Sede A	A	USME	$ 1,298,718,046.00	$ 1,298,718,046.00	$ 0.00
5	Fabio Lozano Simonelli	C	USME	$ 308,491,025.00	$ 352,752,811.00	$ 44,261,786.00
6	Gran Yomasa	A	USME	$ 135,862,161.00	$ 135,862,161.00	$ 0.00
7	Santa librada	A	USME	$ 174,097,996.00	$ 174,097,996.00	$ 0.00
8	Santa Martha	A	USME	$ 591,307,745.00	$ 559,656,793.00	-$ 31,650,952.00
9	Tenerife sede A	A	USME	$ 771,191,508.00	$ 771,191,508.00	$ 0.00
10	Ciudad de Villavicencio sede C	C	USME	$ 232,022,926.00	$ 232,022,926.00	$ 0.00
11	Nueva Esperanza Sede A	A	USME	$ 111,162,621.00	$ 111,162,621.00	$ 0.00
12	Tenerife sede B	B	USME	$ 372,257,465.00	$ 81,854,103.00	-$ 290,403,362.00
13	Ofelia Uribe de Acosta	A	USME	$ 187,659,701.00	$ 187,659,701.00	$ 0.00
14	Nueva Esperanza Sede B	B	USME	$ 132,412,775.00	$ 132,412,775.00	$ 0.00
15	Paulo Freire	A	USME	$ 133,599,179.00	$ 145,059,842.00	$ 11,460,663.00
16	Orlando Fals Borda	A	USME	$ 288,284,685.00	$ 288,284,685.00	$ 0.00
17	San Cayetano	A	USME	$ 753,554,851.00	$ 753,554,851.00	$ 0.00
18	Luis Eduardo Mora Osejo	A	USME	$ 276,949,831.00	$ 276,949,831.00	$ 0.00
19	Ciudad de Villavicencio sede A	A	USME	$ 158,376,752.00	$ 158,376,752.00	$ 0.00
20	Sede administrativa		USME	$ 150,000,000.00	$ 150,000,000.00	$ 0.00
21						$ 0.00
22						$ 0.00
23						$ 0.00
24						$ 0.00
TOTAL OBRAS PROGRAMADAS				$ 8,050,531,842.00	$ 7,702,721,236.00	-$ 347,810,606.00

VALOR INICIAL OBRAS PROGRAMADAS	$ 8,050,531,842

OBRAS DE EMERGENCIA				PRESUPUESTO		
ID	COLEGIO	SEDE	LOCALIDAD	BALANCE INICIAL	BALANCE ACTUALIZADO	DIFERENCIA
1						-$ 2,422,022.00
2						$ 0.00
3						$ 0.00
4						$ 0.00
5						$ 0.00
6						$ 0.00
7						$ 0.00
8						$ 0.00
9						$ 0.00
10						$ 0.00
11						$ 0.00
12						$ 0.00
13						$ 0.00
14						$ 0.00
15						$ 0.00
16						$ 0.00
17						$ 0.00
18						$ 0.00
19						$ 0.00
20						$ 0.00
21						$ 0.00
22						$ 0.00
23						$ 0.00
24						$ 0.00
TOTAL OBRAS EMERGENCIAS Y PRIORITARIAS				$ 2,422,022.00	$ 0.00	-$ 2,422,022.00

VALOR INICIAL DE EMERGENCIAS Y PRIORITARIAS	$ 447,233,831 Saldo Emergencias	$ 444,811,809

VR. TOTAL CONTRATO	$ 8,497,765,673	VR. ASIGNADO OBRA PROGRAMADA + EMERGENCIAS	$ 8,497,765,673
		DIFERENCIA	$ 0

Observaciones:
El contratista realizo la presentación de balances y alcances de actividades para cada IED. Se realizan revisiones, respectivas observaciones y mesas de trabajo para aterrizar los balances de cada sede. Se presento balances ajustados de acuerdo con los alcances y el presupuesto contractual. Posteriormente la sede Tenerife cambio de alcance y por ende cambio el presupuesto de esta sede. De acuerdo a cambios de items, actividades y cantidades en estructura metálica y a la optimización de los recursos, se solicitó al contratista actualizar balances, cronograma y flujo de inversión.

CONSORCIO San Pedro
Nit: 901.746.852-9

CONTROL DE PROGRAMACIÓN
GRUPO 03

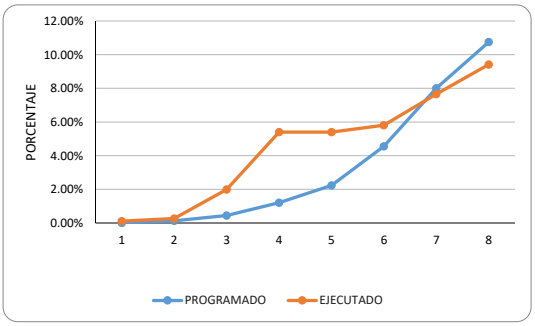
BOGOTÁ

SEMANA No.	6	DEL	18-dic-23	AL

PROGRAMACIÓN DE OBRA

	ANÁLISIS DE PROGRAMACIÓN	VALOR PRESUPUESTADO	INICIO	FIN	DURACIÓN EN DÍAS	% AVANCE		
						PROGRAMADO	EJECUTADO	(+) (-)
	PROGRAMA GENERAL	$ 8,497,765,673	31/10/2023	31/8/2024	305.00	10.75%	9.42%	-1.33%
1	Almirante Padilla Sede C	$ 448,194,718	14/11/2023	14/3/2024	121.00	26.90%	0.83%	-26.06%
2	Almirante Padilla Sede A	$ 1,045,086,975	9/11/2023	9/5/2024	182.00	17.38%	20.14%	2.76%
3	Estanislao Zuleta	$ 399,822,141	21/11/2023	29/2/2024	100.00	28.69%	3.77%	-24.92%
4	Ferderico Garcia Lorca Sede A	$ 1,298,718,046	20/11/2023	20/5/2024	182.00	11.50%	9.53%	-1.97%
5	Fabio Lozano Simonelli	$ 352,752,811	20/11/2023	20/3/2024	121.00	14.86%	30.94%	16.07%
6	Gran Yomasa	$ 135,862,161	2/5/2024	31/7/2024	90.00			
7	Santa librada	$ 174,097,996	1/6/2024	30/8/2024	90.00			
8	Santa Martha	$ 559,656,793	14/11/2023	13/4/2024	151.00	17.69%	25.72%	8.03%
9	Tenerife sede A	$ 771,191,508	1/4/2024	31/7/2024	121.00			
10	Ciudad de Villavicencio sede C	$ 232,022,926	2/5/2024	31/7/2024	90.00			
11	Nueva Esperanza Sede A	$ 111,162,621	1/2/2024	30/4/2024	89.00			
12	Tenerife sede B	$ 81,854,103	10/11/2023	10/1/2024	61.00	69.20%	100.00%	30.80%
13	Ofelia Uribe de Acosta	$ 187,659,701	1/6/2024	30/8/2024	90.00			
14	Nueva Esperanza Sede B	$ 132,412,775	1/2/2024	30/4/2024	89.00			
15	Paulo Freire	$ 145,059,842	10/11/2023	10/1/2024	61.00	95.91%	96.53%	0.63%
16	Orlando Fals Borda	$ 288,284,685	2/5/2024	31/7/2024	90.00			
17	San Cayetano	$ 753,554,851	2/1/2024	27/5/2024	146.00			
18	Luis Eduardo Mora Osejo	$ 276,949,831	1/4/2024	30/6/2024	90.00			
19	Ciudad de Villavicencio sede A	$ 158,376,752	1/6/2024	30/8/2024	90.00			
20	Sede administrativa	$ 150,000,000	1/6/2024	30/8/2024	90.00			
21	Emergencias	$ 447,233,831						
22								
23								
24								
	VALOR PRESUPUESTADO	$ 8,149,955,067						

OBSERVACIONES RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE EDUCACIÓN BOGOTÁ	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA	INFORME No.1		
		PERIODO		
		PÁGINA	1	DE 3

REGISTRO FOTOGRÁFICO COMPONENTE TÉCNICO

COLEGIO ALMIRANTE PADILLA - SEDE A



ESTADO INICIAL: Instalación de acometida electrica en zona pasillo



AVANCE: Pintura salon No. 13



ESTADO FINAL: Pintura salon No. 13

COLEGIO PAULO FREIRE



ESTADO INICIAL: Preparaciòn para aplicaciòn segunda capa de imprimante para impermeabilizaciòn de placa



AVANCE: Instalacion de segunda capa de imprimación para impermeabilización de placa



ESTADO FINAL: Aplicaciòn de Sikadur 501 para acabado con agarre

ESTADO INICIAL:

AVANCE:

ESTADO FINAL:

COLEGIO TENERIFE GRANADA SEDE B



ESTADO INICIAL: Instalaciòn Baranda metalica



AVANCE: Instalaciòn de plantinas para baranda metalica



ESTADO FINAL: Arreglo de fuga zona de baños y resane en ladrillo.

COLEGIO FEDERICO GARCIA LORCA



ESTADO INICIAL: Instalación de cubierta tipo sandwich segundo tendido

AVANCE: AVANCE:

ESTADO FINAL:

COLEGIO FABIO LOZANO SIMONELLI



ESTADO INICIAL: Instalaciòn de cubierta tipo sandwich



AVANCE: Desmonte de cubierta existente.



ESTADO FINAL: Instalación de perfiles metalicos para cubierta

COLEGIO SANTA MARTHA



ESTADO INICIAL: Instalaciòn de Cubierta tipo Sandwich aula 303



AVANCE: Intalaciòn de acometidas electricas aula 301



ESTADO FINAL: Instalaciòn de puntos electricos aula 301 y 302

COLEGIO Estanislao Zuleta



ESTADO INICIAL: Llegada material Cubierta tipo Sandwich



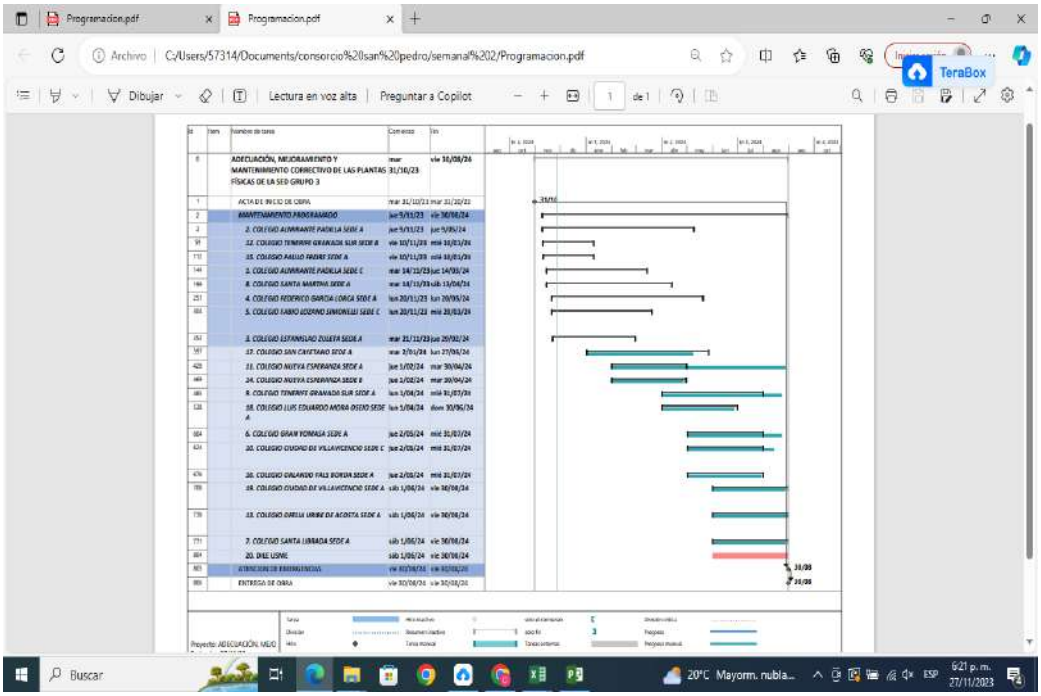
AVANCE: Acopio material

ESTADO FINAL:

PROGRAMACION GENERAL

SEMANA No.	6	DEL	18-dic-23	AL	24-dic-23

OBRAS PROGRAMADAS



OBRAS PRIORITARIAS Y DE EMERGENCIAS

PEGAR LA IMAGEN DE LA PROGRAMACION EXTRAIDA DE PROJECT

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

BOGOTÁ

PERSONAL CONTRATO INTERVENTORIA
CONSORCIO SAN PEDRO

CONSORCIO San Pedro

NUMERO	NOMBRE	CARGO	PROCEDENCIA	INGRESO	RETIRO	PAZ Y SALVO	OBSERVACION
1	LUIS CARLOS GALVIS VELASCO	DIRECTOR	CONSORCIO SAN PEDRO	24/10/2023	N/A	N/A	
2	ANGELICA MARIA MORA CRUZ	RESIDENTE 1	CONSORCIO SAN PEDRO	24/10/2023	N/A	N/A	
3	LINA MARCELA BARETO OLMOS	RESIDENTE 2	CONSORCIO SAN PEDRO	24/10/2023	N/A	N/A	
4	ERIKA ALMEIDA RAMIREZ	SST	CONSORCIO SAN PEDRO	24/10/2023	30/10/2023	N/A	Fue sustituido
5	KATHERIN ANDREA MARTINEZ BEECERRA	INSPECTOR 1	CONSORCIO SAN PEDRO	24/10/2023	30/10/2023	N/A	Fue sustituido
6	ZAIDA VIVIANA PEÑARANDA PERTUZ	INSPECTOR 2	CONSORCIO SAN PEDRO	24/10/2023	N/A	N/A	
7	MARIA CAMILA PEREZ ROA	ASESOR AMBIENTAL	CONSORCIO SAN PEDRO	24/10/2023	N/A	N/A	
8	SANDRA PINTO CARDENAS	ASESOR SST	CONSORCIO SAN PEDRO	24/10/2023	N/A	N/A	
9	RICARDO CASAS	ASESOR PRESUPUESTOS	CONSORCIO SAN PEDRO	24/10/2023	N/A	N/A	
10	EDGAR IVAN CELIS MARTINEZ	ASESOR ESTRUCTURAL	CONSORCIO SAN PEDRO	24/10/2023	N/A	N/A	
11	RUBEN DARIO SANMIGUEL DULCEY	ASESOR ELECTRICO	CONSORCIO SAN PEDRO	24/10/2023	N/A	N/A	
12	HECTOR HERRERA TORRES	ASESOR HIDRAULICO	CONSORCIO SAN PEDRO	24/10/2023	N/A	N/A	
13	SILVIA JULIANA VERA MORALES	ABOGADO	CONSORCIO SAN PEDRO	24/10/2023	N/A	N/A	
14	MYRIAM CASTAÑEDA PEÑA	PROFESIONAL DE APOYO	CONSORCIO SAN PEDRO	1/11/2023	30/11/2023	1/12/2023	
15	GERALDINE MANRIQUE GONZALEZ	INSPECTOR SST	CONSORCIO SAN PEDRO	1/11/2023	N/A	N/A	
16	DEYDER FABRICIO PIÑERES ORTIZ	INSPECTOR 1	CONSORCIO SAN PEDRO	2/12/2023	N/A	N/A	

TOTAL DE PERSONAL PROMEDIO EN OBRA: 13

Observaciones:

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN — BOGOTÁ

PERSONAL CONTRATO OBRA
CONSORCIO CONSTRUCCIONES MGB

CONSORCIO San Pedro
Nit: 901.746.852-9

PERSONAL CONTRATISTA EN OBRA

LISTADO PERSONAL CONTRATO OBRA ADMINISTRATIVO CONTRACTUAL

NUMERO	NOMBRES Y APELLIDOS	N° DE IDENTIFICACION	TELEFONO	CARGO	EPS	ARL	CAJA DE COMPENSACION	FPC	FECHA INGRESO	FECHA RETIRO
1	ALEJANDRA CATALINA SABOGAL CRISTANCHO	53,012,639	3107914453	DIRECTORA	FAMISANAR	POSITIVA	COLSUBSIDIO	PORVENIR	9/11/2023	
2	JUAN CAMILO CRISTANCHO BOHADA	1,018,483,507	3123544250	PROFE.DE COSTOS	ALIANSALUD EPS	POSITIVA	COMPENSAR	PORVENIR	9/11/2023	
3	DEYBER ALEXANDER GONZALEZ MURILLO	1,033,760,206	3219789132	INSP.SST	FAMISANAR	POSITIVA	COLSUBSIDIO	PROTECCION	9/11/2023	
4	CARLOS JULIAN DONOSO CAMACHO	80,025,428	3115453388	ROFESIONAL DE APOY	FAMISANAR	SURA	COLSUBSIDIO	PROTECCION	9/11/2023	
5	PEDRO ANTONIO MOZO GAMBOA	1,056,708,583	3107538413	INSP.OBRA	NUEVA EPS	POSITIVA	COMFABOY	PORVENIR	9/11/2023	17/11/2023
6	ANDERSON JULIAN FLORES ALVIS	1,030,670,601	3008157872	ROFESIONAL DE APOY	COMPENSAR	POSITIVA	COMPENSAR	PORVENIR	16/11/2023	
7	MARIA ANGELA TARAZONA SAENZ	60,448,725	3102024764	ASESORA .SST	FAMISANAAR	POSITIVA	COLSUBSIDIO	PROTECCION	9/11/2023	
8	ANGELA LICED CIENDUA CASTRO	52,788,213	3002892295	PROFE.AMBIENTAL	SURA	POSITIVA	COLSUBSIDIO	COLPENCIONES	9/11/2023	
9	CUJIA MANJARREZ CARLOS ALFONSO	1,065,577,261	3013334565	ING.RESIDENTE 1	FAMISANAAR	POSITIVA	PROTECCION	PORVENIR	11/12/2023	
10	DIEGO ALEXANDER MONTANEZ REY	1,023,899,156	3045292036	INSP.OBRA 2	SALUD TOTAL	POSITIVA	COMPENSAR	COLFONDOS	11/12/2023	
11	HERRERA GUZMAN LUIS DOMINGO	80,471,876	31879052306	DIRECTOR	ALIANSALUD	POSITIPA	COLSUBSIDIO	PROTECCION		
12										
	1. LISTADO DE TRABAJADORES COLEGIO ALMIRANTE PADILLA SEDE A									
1	CRISTIAN DUVAN JIMENEZ OTERO	1,024,569,991	3024570766	INTALADOR	EPS SANITAS	SURA	COMPENSAR	PORVENIR	10/11/2023	18/11/2023
2	CRISTIAN CAMILO URIBE VALBUENA	1,069,724,034	3165243907	INTALADOR	FAMISANAR	SURA	COLSUBSIDIO	PORVENIR	10/11/2023	
3	EDGAR MORENO REYES	1,005,195,748	3123647574	INTALADOR	FAMISANAR	SURA	COLSUBSIDIO	PORVENIR	10/11/2023	
4	FRANNKYN ROOSEVELTH MENDEZ VARON	1,024,484,580	3223671120	INTALADOR	FAMISANAR	SURA	COLSUBSIDIO	PORVENIR	10/11/2023	
5	JOHAN ESTIVEN ROZO LEYTON	1,233,692,117	3118762453	INTALADOR	FAMISANAR	SURA	COLSUBSIDIO	PORVENIR	10/11/2023	
6	CRISTIAN ALEXIS REALPE	1,033,789,009	3223671120	INTALADOR	SANITAS	SURA	COLSUBSIDIO	PORVENIR	17/11/2023	
	2. LISTADO DE TRABAJADORES COLEGIO ALMIRANTE PADILLA- SEDE C - USME									
7	GALVIS PUERTO ANGEL FERNANDO	1,014,182,771		ELECTRICO	CAPITAL SALUD	POSITIVA	COMPENSAR	COLFONDOS		
8	DARIO PRIETO GONZALEZ	1,033,736,464		ELECTRICO	CAPITAL SALUD	POSITIVA	COMPENSAR	PORVENIR		
9	FREY EVANGELISTA ROZO MELO	79861283	3223671120	INTALADOR		SURA	COLSUBSIDIO	PORVENIR	17/11/2023	
10	FERNANDO GALVIS BELLO	79,045,588		ELECTRICO	FAMISANAR	POSITIVA	COMPENSAR	PORVENIR		
11	CARLOS ALBERTO QUIJANO	1020774250	3222303778	ELECTRICO	CAPITAL SALUD	POSITIVA	COLSUBSIDIO	COLPENSIONES	11/12/2023	
	3. LISTADO DE TRABAJADORES COLEGIO TENERIFE - SEDE B - USME									
12	BEDOYA SIXTO	12,093,515	3187623874	OFICIAL	FAMISANAR	SURA	COLSUBSIDIO	COLPENSIONES	16/11/2023	
13	PALOMEQUE LEMUS WILTON EUCLIDES	11,807,569	3144814621	OFICIAL	FAMISANAR	SURA	COLSUBSIDIO	PROTECCION	16/11/2023	
14	SHEREGAN CASTRO UTRIA	1,002,306,590	3237928609	AYUDANTE	SALUD TOTAL	SURA	COLSUBSIDIO	PROTECCION	16/11/2023	
15	YESID FERNANDO BEDOYA CANDELA	79,941,337	3124311046	INGENIERO CIVIL	FAMISANAR	SURA	COLSUBSIDIO	COLPENSIONES	16/11/2023	
16	JOSE ANGEL AMAYA TRUJILLO	71,379,612	3224226051	OFICIAL	SALUD TOTAL	SURA	COLSUBSIDIO	COLPENSIONES	22/11/2023	
17	LEONEL SANTIAGO BEDOYA CANDELA	80,091,253	3224226051	OFICIAL	FAMISANAR	SURA	COLSUBSIDIO	PROTECCION	24/11/2023	
	4. LISTADO DE TRABAJADORES COLEGIO FEDERICO GARCIA LORCA- USME									
18	DUVAN ALBEIRO MOGOLLON SERRANO	1,006,718,335	3004590692	AYUDANTE	NUEVA EPS	SURA	COLSUBSIDIO	PROTECCION	20/11/2023	
19	EDUARDO EZEQUIEL RODRIGUEZ BLANCO	4,983,626	3004590692	OFICIAL	COMPENSAR	SURA	NO APLICA	PORVENIR	20/11/2023	
20	JOSE GREGORIO RODRIGUEZ BLANCO	5,038,489	3004590692	AYUDANTE	COMPENSAR	SURA	COLSUBSIDIO	PORVENIR	20/11/2023	
21	ALCIDES JUEZ VARGAS	79,460,746	3004590692	SOLDADOR	COMPENSAR	SURA	COLSUBSIDIO	COLPENSIONES	20/11/2023	
22	DIEGO ALBERTO ROJAS OVALLE	1,023,962,501	3004590692	AYUDANTE	CAPITAL SALUD	SURA	COLSUBSIDIO	PORVENIR	4/12/2023	
	5. LISTADO DE TRABAJADORES COLEGIO PAULO FREIRE- USME									
23	JORGE IVAN LINARES CACERES	1,075,681,241	3133924926	AYUDANTE	SALUD TOTAL	SURA	COMPENSAR	PORVENIR	20/11/2023	
24	NILTON JAVIER SAMUDIO PRIETO	1,069,053,654	3133924926	OFICIAL	FAMISANAR	SURA	COMPENSAR	COLFONDOS	20/11/2023	
25	JORGE ELIECER ARZAYUS COTAMO	1,026,274,462	3133924926	OFICIAL	SANITAS	SURA	COMPENSAR	PORVENIR	20/11/2023	
26	MILLER ADRIAN MENDIETA GOMEZ	1,022,980,577	3133924926	AYUDANTE	NUEVA EPS	SURA	COMPENSAR	PORVENIR	20/11/2023	
27	MIYER LEONIDAS VANEGAS PRIETO	1,069,053,683	3133924926	AYUDANTE	FAMISANAR	SURA	COMPENSAR	PROTECCION	20/11/2023	
28	EDGAR GARCIA BLANCO	3,790,888	3133924926	OPERARIO DE ALTURA	NUEVA EPS	SURA	COMPENSAR	PORVENIR	20/11/2023	
29	GUIHOVANY SAMUDIO PRIETO	1,069,052,212	3133924926	AYUDANTE	FAMISANAR	SURA	COMPENSAR	PORVENIR	20/11/2023	
30	ORLANDO EDUARDO OLIVO AGRIZONES	6,499,514	3133924926	OFICIAL	NUEVA EPS	SURA	COMPENSAR	PORVENIR	20/11/2023	
31	PABLO ENRIQUE VANEGAS ROCHA	1,069,054,246	3133924926	IMPERMEABILIZACION	NUEVA EPS	SURA	COMPENSAR	PORVENIR	20/11/2023	
32	VICTOR MIGUEL JULIO MARTINEZ	1,002,025,022	3133924926	AYUDANTE	SANITAS	SURA	COMPENSAR	PORVENIR	20/11/2023	
33	YEFRIALEJANDRO MARTINEZ PERILLA	1,010,032,485	3133924926	AUXILIAR	SANITAS	SURA	COMPENSAR	PORVENIR	20/11/2023	
34										
35										
36										
37										
	5. LISTADO DE TRABAJADORES COLEGIO FABIO SIMONELLI SECE C- USME									
38	CRISTIAN ESTIVEN DELGADO ROMERO	1,006,718,761	3133924926	AYUDANTE	SALUD TOTAL	SURA	COMPENSAR	PROTECCION	4/12/2023	
39	NORBEY DE JESUS JIMENEZ LOAIZA	19812615	3133924926	AYUDANTE	SANITAS	SURA	COMPENSAR	COLPENSIONES	4/12/2023	
40	JUAN DAVID CONTRERAS BOBADILLA	1026284407		OFICAL	SANITAS	POSITIVA	COLSUBSIDIO	PORVENIR	11/12/2023	
41	LUIS ALFONSO JIMENEZ GALEANO	8,826,510		INTALADOR	SANITAS	SURA	COLSUBSIDIO	PORVENIR	14/12/2023	
42										
TOTAL DE PERSONAL PROMEDIO EN OBRA: 54										

Observaciones:

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN BOGOTÁ

MAQUINARIA - EQUIPOS - VEHICULOS DE OBRA

PERIODO DEL INFORME: 20-NOV-23 AL 26-NOV-23

SEMANA REPORTADA: 2

			SEMANA No.						
NUMERO	**EQUIPO**	**REFERENCIA**	**LU**	**MA**	**MIE**	**JU**	**VI**	**SA**	**DO**
HERRAMIENTA									
1	ROTOMARTILLO	GCH2-26	X	X	X	X	X	X	
2	PULIDORA	1385496	T	T	T	T	T	T	
3	COMPRESOR	23065	T	T	T	T	T	T	
4	EQUIPO DE SOLDADURA	BNW7250	T	T	T	T	T	T	
5	PULIDORA	22-230	T	T	T	T	T	T	
6	TRONZADORA	CM14M	T	T	T	T	T	T	
7	ROTOMARTILLO	N/A	X	X	X	X	X	X	
8	TALADRO DE IMPACTO	PL1281D	D	D	D	D	D	D	
9	PULIDORA	WE4120	D	D	D	D	D	D	
10	PULIDORA	N/A	D	D	D	D	T	T	
11	TALADRO	179836	D	D	D	D	D	D	
12	EQUIPO DE SOLDADURA	Miller	D	D	D	D	D	D	
13									

			SEMANA No.						
NUMERO	**EQUIPO**	**REFERENCIA**	**LU**	**MA**	**MIE**	**JU**	**VI**	**SA**	**DO**
HERRAMIENTA INTERVENTORIA									
1									
2									
3									
4									

OBSERVACIÓN:	
X: RETIRADA DE OBRA	
D: DISPONIBLE PERO NO TRABAJA	
V: VARADO	
T: TRABAJANDO	
I: INGRESA Y SALE EL MISMO DIA	

REPORTE DE LLUVIAS

PERIODO DEL INFORME: **DEL** **lunes, 18-dic.-23** **AL** **domingo, 24-dic.-23**

SEMANA REPORTADA: 1

DÍA	FECHA	HORA INICIO	HORA TERMINA	LLUVIA FUERTE	LLUVIA LEVE	LLUVIA MODERADA	SECO	ESTADO MATERIAL
LUNES		7:00 a.m	5 :00 p.m					FESTIVO
MARTES		7:00 a.m	5 :00 p.m				X	BUENO
MIÉRCOLES		7:00 a.m	5 :00 p.m				X	BUENO
JUEVES		7:00 a.m	5 :00 p.m				X	BUENO
VIERNES		7:00 a.m	5 :00 p.m				X	BUENO
SÁBADO		7:00 a.m	5 :00 p.m				X	BUENO
DOMINGO		**NO SE REALIZAN ACTIVIDADES**						

OBSERVACIÓN :

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

BOGOTÁ

CONSORCIO San Pedro
Nit: 901.746.852-9

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA	VERSIÓN	1
	Fecha	25/12/2023

UNIDAD EJECUTORA:	**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO Dirección de Construcción y Conservación de Establecimientos Educativos - DCCEE**	**FECHA:**	

Semana No.	7	**Del :**	25/12/2023	AL:	31/12/2023
Plazo Total		305	días		
Plazo Transcurrido		62,00	días		
Nombre del Supervisor :	**Ferney Jimenez**				

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA

"CONTRATO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS."

CONTROL DE LA PROGRAMACIÓN GENERAL

	Semanal	Acomulado anterior	Acumulado		Semanal	Acomulado anterior	Acumulado
(%) Programado	3,77%	10,75%	14,52%	**(%) Ejecutado**	1,18%	9,42%	10,60%
Valor programado ($)	$ 1.233.770.162.230			**Valor ejecutado ($)**	$ 900.653.738.416		
				Evaluación	-3,92%	**Avance/Atraso en la ejecución**	

DATOS CONTRACTUALES

CONTRATO DE OBRA		CONTRATO DE INTERVENTORÍA	
Contratista:	CONSORCIO CONSTRUCCIONES MGB	**Contratista:**	CONSORCIO SAN PEDRO
Contrato No:	CO1.PCCNT.5305499-2023	**Contrato No:**	CO1.PCCNT.5313427 de 2023
Valor del contrato:	$ 8.497.765.673	**Valor del contrato:**	$ 632.467.668,00
Plazo:	10 MESES	**Plazo:**	11 MESES
Fecha de iniciación:	31-oct-23	**Fecha de iniciación:**	24-oct-23
Fecha de terminación:	31-ago-24	**Fecha de terminación:**	23-sep-24
Fecha de suspensión Nº 1:	N/A	**Fecha de suspensión Nº 1:**	
Fecha de reinicio Nº 1:	N/A	**Fecha de reinicio Nº 1:**	
Prórroga Nº 1:	N/A	**Prórroga Nº 1:**	
Plazo final:	N/A	**Plazo final:**	
Fecha de vencimiento final:	N/A	**Fecha de vencimiento final:**	
Fecha de suspensión Nº 2:	N/A	**Fecha de suspensión Nº 2:**	
Suspensión N. 3	N/A	**Suspensión N. 3**	
Fecha reinicio N. 2	N/A	**Fecha reinicio N. 2**	
Prórroga Nº 2:	N/A	**Prórroga Nº 2:**	
Plazo final:	304 DIAS	**Plazo final:**	334
Nueva Fecha de vencimiento final:	30-ago-24	**Nueva Fecha de vencimiento final:**	23-sep-24
Valor total contrato	$ 8.497.765.673	**Valor actualizado contrato**	$ 632.467.668,00

EJECUCIÓN SEMANAL POR FRENTES								
No.	**COLEGIO (SEDE)**	**C.P.F.**	**LOCALIDAD**	**PRESUPUESTO POR SEDE**	**% PROGRAMADO**	**% EJECUTADO**	**DESCRIPCION ACTIVIDADES**	**DESCRIPCIÓN PENDIENTES**
1	**Almirante Padilla Sede C**	**502**	**USME**	$ 448.194.718	34,29%	3,68%	DESMONTE DE CUBIERTA ESTRUCTURA METALICA Y PLATINAS	DEMOLICION Y ALISTADO DE PISO PLACA DEMOLICION DE ENCOROZADO DESMONTE DE CUBIERTA
2	**Almirante Padilla Sede A**	**503**	**USME**	$ 1.126.565.716	20,78%	20,64%	SE CONTINUA AVANZANDO EN OBRA PRELIMINARES ESTRUCTURA METALICA INSTALACIONES ELECTRICAS PINTURA SOBRE MUROS INTALACION DE CUBIERTA DISPOSICION FINAL DE TEJA ASBESTO INSTALACION DE LUMINARIAS	INSTALACION DE BAJANTES INSTALACION DE FLANCHES
3	**Estanislao Zuleta**	**522**	**USME**	$ 399.822.141	36,25%	19,38%	DESMONTE DE REDES ELECTRICAS SUMINISTRO INSTALACION DE CUBIERTA ESTRUCTURA METALICA Y PLATINAS	INSTALACION DE RED ELECTRICA, ELEMENTOS ELECTRICOS, INSTALACION DE FLANCHES, APLICACION DE PINTURA DISPOSICION Y EMBALAJE DE TEJA ASBESTO CEMENTO
4	**Ferderico Garcia Lorca Sede A**	**524**	**USME**	$ 1.298.718.046	15,27%	9,53%	POR FALTA DE MATERIAL ESTE FRENTE SE ENCUENTRA INACTIVO	
5	**Fabio Lozano Simonelli**	**525**	**USME**	$ 308.491.025	19,74%	31,58%	DESMONTE DE CIELORASO REPLANTEO CERRAMIENTO DEMOLICION ENCOROZADO DESMONTE DE LAMPARAS DESMONTE RED ELECTRICA INSTALACION DE ESTRUCTURA,PLATINAS Y CUBIERTA	HACER ASEO Y DISPOSICION FINAL DE TEJAS INSTALACION DE BAJANTES Y FLANCHES, INTALACION DE BLOQUES Y APLICACION DE PAÑETE INSTLACION RED ELECTRICA
6	**Gran Yomasa**	**528**	**USME**	$ 135.862.161			CANTIDADES DE OBRA BALANCE PRESUPUESTAL PROGRAMACION PRELIMINAR	SE INICIA OBRAS EL DÍA 02 DE MAYO DEL 2024
7	**Santa librada**	**546**	**USME**	$ 174.097.996			CANTIDADES DE OBRA BALANCE PRESUPUESTAL PROGRAMACION PRELIMINAR	SE INICIA OBRAS EL DÍA 01 DE JUNIO DEL 2024
8	**Santa Martha**	**547**	**USME**	$ 591.307.745	21,39%	25,86%	DESMONTE DE CIELORASO REPLANTEO CERRAMIENTO LONA VERDE DEMOLICION ENCOROZADO DESMONTE DE LAMPARAS DESMONTE RED ELECTRICA INSTALACION DE ESTRUCTURA METALICA, PLATINAS Y CUBIERTA	
9	**Tenerife sede A**	**5448**	**USME**	$ 771.191.508			CANTIDADES DE OBRA BALANCE PRESUPUESTAL PROGRAMACION PRELIMINAR	SE INICIA OBRAS EL DÍA 01 DE ABRIL DEL 2024
10	**Ciudad de Villavicencio sede C**	**545**	**USME**	$ 232.022.926			CANTIDADES DE OBRA BALANCE PRESUPUESTAL PROGRAMACION PRELIMINAR	SE INICIA OBRAS EL DÍA 02 DE MAYO DEL 2024
11	**Nueva Esperanza Sede A**	**556**	**USME**	$ 111.162.621			CANTIDADES DE OBRA BALANCE PRESUPUESTAL PROGRAMACION PRELIMINAR	SE INICIA OBRAS EL DÍA 01 DE FEBRERO DEL 2024
12	**Tenerife sede B**	**548**	**USME**	$ 156.061.313	99,35%	100,00%	INSTALACION DE ESTRUCTURA METALICA Y SUPER BOARD PARAMUROS ENFERMERIA PUNTO SANITARIO E HIDRAULICO Y REGISTRO ENFERMERIA INSTALACION CUBIERTA Y ESTRUCTURA DE CUBIERTA	
13	**Ofelia Uribe de Acosta**	**573**	**USME**	$ 187.659.701			CANTIDADES DE OBRA BALANCE PRESUPUESTAL PROGRAMACION PRELIMINAR	SE INICIA OBRAS EL DÍA 01 DE JUNIO DEL 2024
14	**Nueva Esperanza Sede B**	**574**	**USME**	$ 132.412.775			CANTIDADES DE OBRA BALANCE PRESUPUESTAL PROGRAMACION PRELIMINAR	SE INICIA OBRAS EL DÍA 01 DE FEBRERO DEL 2024
15	**Paulo Freire**	**578**	**USME**	$ 133.599.179	99,58%	96,53%	MANTENIEMIENTO DE CERRAMIENTO ALISTADO DE PISO CON MORTERO LIMPIEZA AFINADO DE CUBIERTA TRATAMIENTO DE FISURAS IMPRIMACIÓN SACA NUCLEOS INSTALACION BAJANTES DESTRONQUE Y PULIDA PARA NIVELACION	TERMINACION DE IMPERMEABILIZACION DE PLACA
16	**Orlando Fals Borda**	**581**	**USME**	$ 288.284.685			CANTIDADES DE OBRA BALANCE PRESUPUESTAL PROGRAMACION PRELIMINAR	SE INICIA OBRAS EL DÍA 02 DE MAYO DEL 2024
17	**San Cayetano**	**582**	**USME**	$ 753.554.851			CANTIDADES DE OBRA BALANCE PRESUPUESTAL PROGRAMACION PRELIMINAR	SE INICIA OBRAS EL DÍA 02 DE ENERO DEL 2024
18	**Luis Eduardo Mora Osejo**	**566**	**USME**	$ 276.949.831			CANTIDADES DE OBRA BALANCE PRESUPUESTAL PROGRAMACION PRELIMINAR	SE INICIA OBRAS EL DÍA 01 DE ABRIL DEL 2024
19	**Ciudad de Villavicencio sede A**	**577**	**USME**	$ 158.376.752			CANTIDADES DE OBRA BALANCE PRESUPUESTAL PROGRAMACION PRELIMINAR	SE INICIA OBRAS EL DÍA 02 DE MAYO DEL 2024
20	**Sede administrativa**		**USME**	$ 150.000.000			SE REALIZA VISITA A LA SEDE EL DIA 28 DE NOVIEMBRE DE 2023	
21	**Emergencias**		**USME**	$ 447.233.831			EMERGENCIA COLEGIO SANTA LIBRADA Y SEDE ADMINISTRATIVA DE USME	

RESUMEN DE ACTIVIDADES

COMPONENTE SG-SST

"Durante el periodo del presente informe la interventoría realizó las siguientes actividades:

- **Inspección general en los colegios Almirante Padilla cede A y C, Paulo Freire, Tenerife granada sur sede b, Santa Martha, Federico García Lorca y Fabio Lozano Simolelli sede c Estanislao Zuleta.**
- **Se evidencia instalación de señalización en los cerramientos de los colegios Almirante Padilla Sede A , Paulo Freire, Tenerife granada sur sede b, Santa Martha, Federico García Lorca y Fabio Lozano SIMONELLI sede C.**
- **Se evidencia inducción por parte del contratista al personal nuevo**
- **Se verifica que cuenten con permisos de alturas dando cumplimiento a la resolución 4272 del 2021 Validación ATS del contratista**
- **Se verifica que cuenten con permisos de trabajo en caliente**
- **Se valida y se da aprobación del personal de ingreso operativo del contratista de obra Consorcio Construcciones MGB.**
- **Se realiza acompañamiento por parte de la interventoría a las actividades realizadas en los colegios Almirante Padilla Sede A y C, Paulo Freire, Tenerife granada sur sede b, Santa Martha, Estanislao Zuleta, Federico García Lorca y Fabio Lozano SIMONELLI sede C.**
- **Se realiza solicitud de cerramiento en el colegio Estanislao Zuleta antes de inicio de actividades**
- **Se solicita al contratista la presencia de la Asesora SST.**

COMPONENTE AMBIENTAL

- **Se realiza revision del informe ambiental # 2 del contratista y se envian observaciones al contratista**
- **Se verifica la recoleccion de la tejas de albesto el 27 de diciembre del colegio santa martha .**

COMPONENTE TECNICO

Durante el periodo del presente informe la Interventoria desarrollo las siguientes actividades:

- **Comité de obra No. 7 - 27 de diciembre 2023.**
- **Entrega informe semanal No.6.**
- **Se realiza entrega de documentación requerida para entrega frente de obra Tenerife sed B.**
- **Inspección constante ejecución de obra.**
- **Verificación de Cantidades ejecutadas.**
- **Aprobación personal clave del contatista Consorcio Construcciones MGB.**
- **Entrega documentación emergencia Dile Usme**

REPORTE DE PERSONAL CONTRATISTA - INTERVENTORIA - EQUIPOS Y MAQUINARIA		
PERSONAL OBRA	**PERSONAL INTERVENTORIA**	**MAQUINARIA Y EQUIPOS**
Anexo Control de Personal Contrato de Obra	Anexo Personal Contrato Interventoría	Anexo Control de Equipos

SEGUIMIENTO FINANCIERO

AVANCE FINANCIERO - CONTRATO DE OBRA

Acta Parcial de Obra No.	Periodo	Costo Total
1		
2		
3		
4		
5		
6		
7		
8		
9		
10		
11		
12		
13		
14		
15		
16		
Total Acumulado	**$**	**-**

AVANCE FINANCIERO

Valor Total Contrato Obra
$ 8.497.765.673,00
Valor facturado Contrato Obra
$ 0,00
% Avance facturado Acumulado
0%
Saldo por Facturar
$ 8.497.765.673,00

AVANCE FINANCIERO - CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta Parcial de Interventoría No.	Periodo	Costo Total
1		
2		
3		
4		
5		
6		
7		
8		
9		
10		
11		
12		
13		
14		
15		
16		
Total Acumulado	**$**	**-**

AVANCE FINANCIERO

Valor Total Contrato Interventoria
$ 632.467.668,00
Valor facturado Contrato Interventoria
$ 0,00
% Avance facturado Acumulado
#VALOR!
Saldo por Facturar
#VALOR!

OBSERVACIONES Y COMPROMISOS

1. Compromisos de acuerdo al acta N° 6 Entrega de presupuesto DILE USME, el cotratista cumplio con este compromiso

2. Iniciar actividades en colegio Almirante Padilla sede C y Estanislao Zuleta, Estos frentes A estos frentes llegó material de cubierta el dia 20 y 22 de diciembre, y llego material de estructura. Se iniciaron actividades en estos frentes

3.Cierre documental de Colegio TENERIFE, se realizó una entrega parcial de documentos, esta en proceso de elaboración.

4. Informe mensual N° 2. El contratista no a entregado hasta la fecha del corte el informe requerido

5. El contratista revisará la posibilidad de iniciar otro frente en enero

6. Analisis y evaluación san Cayetano, el contratista no ha entregado este compromiso.

FIRMA DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

NOMBRE: Luis Carlos Galvis

BALANCE FINANCIERO

SEMANA No.	7	DEL	25-dic-23	AL	31-dic-23

ID	COLEGIO	SEDE	LOCALIDAD	BALANCE INICIAL	BALANCE ACTUALIZADO	DIFERENCIA
1	Almirante Padilla Sede C	C	USME	$ 448.194.718,00		-$ 448.194.718,00
2	Almirante Padilla Sede A	A	USME	$ 1.126.565.716,00	$ 1.045.086.975,00	**-$ 81.478.741,00**
3	Estanislao Zuleta	A	USME	$ 399.822.141,00		-$ 399.822.141,00
4	Ferderico Garcia Lorca Sede A	A	USME	$ 1.298.718.046,00		-$ 1.298.718.046,00
5	Fabio Lozano Simonelli	C	USME	$ 308.491.025,00	$ 352.752.811,00	$ 44.261.786,00
6	Gran Yomasa	A	USME	$ 135.862.161,00		-$ 135.862.161,00
7	Santa librada	A	USME	$ 174.097.996,00		-$ 174.097.996,00
8	Santa Martha	A	USME	$ 591.307.745,00	$ 559.656.793,00	**-$ 31.650.952,00**
9	Tenerife sede A	A	USME	$ 771.191.508,00		-$ 771.191.508,00
10	Ciudad de Villavicencio sede C	C	USME	$ 232.022.926,00		-$ 232.022.926,00
11	Nueva Esperanza Sede A	A	USME	$ 111.162.621,00		-$ 111.162.621,00
12	Tenerife sede B	B	USME	$ 372.257.465,00	$ 81.854.103,00	**-$ 290.403.362,00**
13	Ofelia Uribe de Acosta	A	USME	$ 187.659.701,00		-$ 187.659.701,00
14	Nueva Esperanza Sede B	B	USME	$ 132.412.775,00		-$ 132.412.775,00
15	Paulo Freire	A	USME	$ 133.599.179,00	$ 145.059.842,00	$ 11.460.663,00
16	Orlando Fals Borda	A	USME	$ 288.284.685,00	$ 0,00	-$ 288.284.685,00
17	San Cayetano	A	USME	$ 753.554.851,00	$ 0,00	-$ 753.554.851,00
18	Luis Eduardo Mora Osejo	A	USME	$ 276.949.831,00	$ 0,00	-$ 276.949.831,00
19	Ciudad de Villavicencio sede A	A	USME	$ 158.376.752,00	$ 0,00	-$ 158.376.752,00
20	Sede administrativa		USME	$ 150.000.000,00	$ 0,00	-$ 150.000.000,00
21						$ 0,00
22						$ 0,00
23						$ 0,00
24						$ 0,00
	TOTAL OBRAS PROGRAMADAS			**$ 8.050.531.842,00**	**$ 2.184.410.524,00**	**-$ 5.866.121.318,00**

VALOR INICIAL OBRAS PROGRAMADAS	-$ 5.866.121.318

OBRAS DE EMERGENCIA				PRESUPUESTO		
ID	COLEGIO	SEDE	LOCALIDAD	BALANCE INICIAL	BALANCE ACTUALIZADO	DIFERENCIA
1						$ 0,00
2						$ 0,00
3						$ 0,00
4						$ 0,00
5						$ 0,00
6						$ 0,00
7						$ 0,00
8						$ 0,00
9						$ 0,00
10						$ 0,00
11						$ 0,00
12						$ 0,00
13						$ 0,00
14						$ 0,00
15						$ 0,00
16						$ 0,00
17						$ 0,00
18						$ 0,00
19						$ 0,00
20						$ 0,00
21						$ 0,00
22						$ 0,00
23						$ 0,00
24						$ 0,00
	TOTAL OBRAS EMERGENCIAS Y PRIORITARIAS			**$ 0,00**	**$ 0,00**	**$ 0,00**

VALOR INICIAL DE EMERGENCIAS Y PRIORITARIAS	$ 447.233.831

VR. TOTAL CONTRATO	$ 8.497.765.673	VR. ASIGNADO OBRA PROGRAMADA + EMERGENCIAS	-$ 6.313.355.149
		DIFERENCIA	$ 14.811.120.822

Observaciones:
El contratista realizo la presentación de balances y alcances de actividades para cada IED. Se realizan revisiones, respectivas observaciones y mesas de trabajo para aterrizar los balances de cada sede. Se presento balances ajustados de acuerdo con los alcances y el presupuesto contractual. Posteriormente la sede Tenerife cambio de alcance y por ende cambio el presupuesto de esta sede.

CONSORCIO San Pedro
Nit: 901.746.852-9

CONTROL DE PROGRAMACIÓN
GRUPO 03

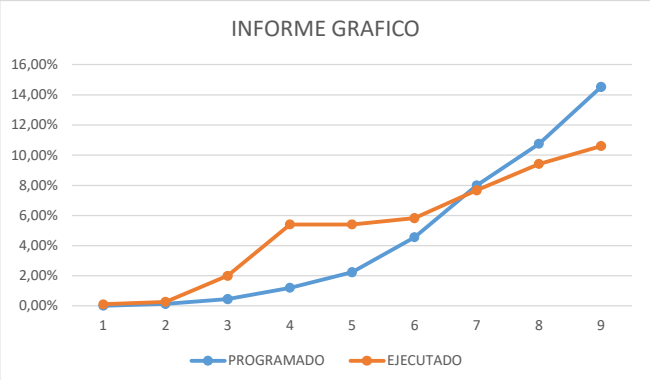
BOGOTÁ

SEMANA No.	7	DEL	25-dic-23	AL

PROGRAMACIÓN DE OBRA

	ANÁLISIS DE PROGRAMACIÓN	VALOR PRESUPUESTADO	INICIO	FIN	DURACIÓN EN DÍAS	% AVANCE		
						PROGRAMADO	EJECUTADO	(+) (-)
	PROGRAMA GENERAL	$ 8.497.765.673	31/10/2023	31/08/2024	305,00	14,52%	10,60%	-3,92%
1	Almirante Padilla Sede C	$ 448.194.718	14/11/2023	14/03/2024	121,00	34,29%	3,68%	-30,61%
2	Almirante Padilla Sede A	$ 1.045.086.975	9/11/2023	9/05/2024	182,00	20,78%	20,64%	-0,15%
3	Estanislao Zuleta	$ 399.822.141	21/11/2023	29/02/2024	100,00	36,25%	19,38%	-16,87%
4	Ferderico Garcia Lorca Sede A	$ 1.298.718.046	20/11/2023	20/05/2024	182,00	15,27%	9,53%	-5,74%
5	Fabio Lozano Simonelli	$ 352.752.811	20/11/2023	20/03/2024	121,00	19,74%	31,58%	11,83%
6	Gran Yomasa	$ 135.862.161	2/05/2024	31/07/2024	90,00			
7	Santa librada	$ 174.097.996	1/06/2024	30/08/2024	90,00			
8	Santa Martha	$ 559.656.793	14/11/2023	13/04/2024	151,00	21,39%	25,86%	4,47%
9	Tenerife sede A	$ 771.191.508	1/04/2024	31/07/2024	121,00			
10	Ciudad de Villavicencio sede C	$ 232.022.926	2/05/2024	31/07/2024	90,00			
11	Nueva Esperanza Sede A	$ 111.162.621	1/02/2024	30/04/2024	89,00			
12	Tenerife sede B	$ 81.854.103	10/11/2023	10/01/2024	61,00	99,35%	100,00%	0,65%
13	Ofelia Uribe de Acosta	$ 187.659.701	1/06/2024	30/08/2024	90,00			
14	Nueva Esperanza Sede B	$ 132.412.775	1/02/2024	30/04/2024	89,00			
15	Paulo Freire	$ 145.059.842	10/11/2023	10/01/2024	61,00	99,58%	96,53%	-3,04%
16	Orlando Fals Borda	$ 288.284.685	2/05/2024	31/07/2024	90,00			
17	San Cayetano	$ 753.554.851	1/04/2024	27/08/2024	148,00			
18	Luis Eduardo Mora Osejo	$ 276.949.831	1/04/2024	30/06/2024	90,00			
19	Ciudad de Villavicencio sede A	$ 158.376.752	1/06/2024	30/08/2024	90,00			
20	Sede administrativa	$ 150.000.000	1/06/2024	30/08/2024	90,00			
21	Emergencias	$ 447.233.831						
22								
23								
24								
	VALOR PRESUPUESTADO	$ 8.149.955.067						

OBSERVACIONES RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES



REGISTRO FOTOGRÁFICO COMPONENTE TÉCNICO

COLEGIO ALMIRANTE PADILLA - SEDE A



ESTADO INICIAL: Pintura salon No. 15



AVANCE: Pintura salon No. 15



ESTADO FINAL: Instalación de luminarias de sobreponer en aulas 13, 14, 15, 16 y 17

COLEGIO PAULO FREIRE



ESTADO INICIAL: Instalacion de capa final de imprimación para impermeabilización de placa



AVANCE: Instalacion de capa final de imprimación para impermeabilización de placa



ESTADO FINAL: Acabado capa final de imprimación para impermeabilización de placa

ESTADO INICIAL:

AVANCE:

ESTADO FINAL:

COLEGIO TENERIFE GRANADA SEDE B



ESTADO INICIAL: Pintura en baranda metalica



AVANCE: Instalaciòn de lavamanos y aparatos electricos cuarto enfermeria



ESTADO FINAL: Acabo final de actividades colegio

COLEGIO FEDERICO GARCIA LORCA



ESTADO INICIAL: Colegio sin Actividad

AVANCE: AVANCE:

ESTADO FINAL:

COLEGIO FABIO LOZANO SIMONELLI



ESTADO INICIAL: Desmonte de cubierta existente



AVANCE: Instalación de perfileria metalica para nueva cubierta



ESTADO FINAL: Instalación de nueva cubierta modular tipo sandwich

COLEGIO SANTA MARTHA



ESTADO INICIAL: Cableado de puntos electricos aulas 301, 302 y 303



AVANCE: Cableado de puntos electricos aulas 301, 302 y 303



ESTADO FINAL: Dispocision final tejas de asbesto cemento

COLEGIO Estanislao Zuleta



ESTADO INICIAL: Instalación de perfiles metalicos y platinas de soporte



AVANCE: Aplicación de anticorrosivo a estructura metalica



ESTADO FINAL: Estructura metalica instalada

COLEGIO Almirante Padilla Sede C



ESTADO INICIAL: Desmonte de cubierta existente



AVANCE: Instalación de platinas metalicas



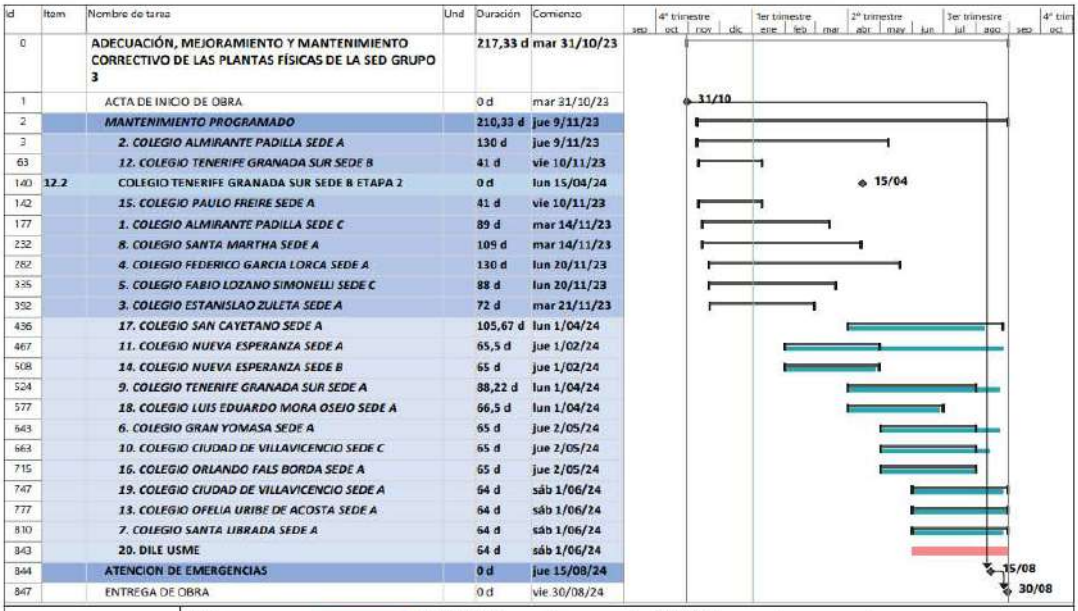
ESTADO FINAL: Intalación de estructura metalica

PROGRAMACION GENERAL

SEMANA No.	7	DEL	25-dic-23	AL	31-dic-23

OBRAS PROGRAMADAS

Id	Ítem	Nombre de tarea	Und	Duración	Comienzo
0		ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SED GRUPO 3		217,33 d	mar 31/10/23
1		ACTA DE INICIO DE OBRA		0 d	mar 31/10/23
2		*MANTENIMIENTO PROGRAMADO*		210,33 d	jue 9/11/23
3		*2. COLEGIO ALMIRANTE PADILLA SEDE A*		130 d	jue 9/11/23
63		*12. COLEGIO TENERIFE GRANADA SUR SEDE B*		41 d	vie 10/11/23
140	12.2	COLEGIO TENERIFE GRANADA SUR SEDE B ETAPA 2		0 d	lun 15/04/24
142		*15. COLEGIO PAULO FREIRE SEDE A*		41 d	vie 10/11/23
177		*1. COLEGIO ALMIRANTE PADILLA SEDE C*		89 d	mar 14/11/23
232		*8. COLEGIO SANTA MARTHA SEDE A*		109 d	mar 14/11/23
282		*4. COLEGIO FEDERICO GARCIA LORCA SEDE A*		130 d	lun 20/11/23
335		*5. COLEGIO FABIO LOZANO SIMONELLI SEDE C*		88 d	lun 20/11/23
352		*3. COLEGIO ESTANISLAO ZULETA SEDE A*		72 d	mar 21/11/23
436		*17. COLEGIO SAN CAYETANO SEDE A*		105,67 d	lun 1/04/24
467		*11. COLEGIO NUEVA ESPERANZA SEDE A*		65,5 d	jue 1/02/24
508		*14. COLEGIO NUEVA ESPERANZA SEDE B*		65 d	jue 1/02/24
524		*9. COLEGIO TENERIFE GRANADA SUR SEDE A*		88,22 d	lun 1/04/24
577		*18. COLEGIO LUIS EDUARDO MORA OSEIO SEDE A*		66,5 d	lun 1/04/24
643		*6. COLEGIO GRAN YOMASA SEDE A*		65 d	jue 2/05/24
663		*10. COLEGIO CIUDAD DE VILLAVICENCIO SEDE C*		65 d	jue 2/05/24
715		*16. COLEGIO ORLANDO FALS BORDA SEDE A*		65 d	jue 2/05/24
747		*19. COLEGIO CIUDAD DE VILLAVICENCIO SEDE A*		64 d	sáb 1/06/24
777		*13. COLEGIO OFELIA URIBE DE ACOSTA SEDE A*		64 d	sáb 1/06/24
810		*7. COLEGIO SANTA LIBRADA SEDE A*		64 d	sáb 1/06/24
843		*20. DILE USME*		64 d	sáb 1/06/24
844		ATENCION DE EMERGENCIAS		0 d	jue 15/08/24
847		ENTREGA DE OBRA		0 d	vie 30/08/24



Página 1

OBRAS PRIORITARIAS Y DE EMERGENCIAS

PEGAR LA IMAGEN DE LA PROGRAMACION EXTRAIDA DE PROJECT

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
BOGOTÁ

PERSONAL CONTRATO INTERVENTORIA
CONSORCIO SAN PEDRO

CONSORCIO San Pedro

NUMERO	NOMBRE	CARGO	PROCEDENCIA	INGRESO	RETIRO	PAZ Y SALVO	OBSERVACION
1	LUIS CARLOS GALVIS VELASCO	DIRECTOR	CONSORCIO SAN PEDRO	24/10/2023	N/A	N/A	
2	ANGELICA MARIA MORA CRUZ	RESIDENTE 1	CONSORCIO SAN PEDRO	24/10/2023	N/A	N/A	
3	LINA MARCELA BARETO OLMOS	RESIDENTE 2	CONSORCIO SAN PEDRO	24/10/2023	N/A	N/A	
4	ERIKA ALMEIDA RAMIREZ	SST	CONSORCIO SAN PEDRO	24/10/2023	30/10/2023	N/A	Fue sustituido
5	KATHERIN ANDREA MARTINEZ BEECERRA	INSPECTOR 1	CONSORCIO SAN PEDRO	24/10/2023	30/10/2023	N/A	Fue sustituido
6	ZAIDA VIVIANA PEÑARANDA PERTUZ	INSPECTOR 2	CONSORCIO SAN PEDRO	24/10/2023	N/A	N/A	
7	MARIA CAMILA PEREZ ROA	ASESOR AMBIENTAL	CONSORCIO SAN PEDRO	24/10/2023	N/A	N/A	
8	SANDRA PINTO CARDENAS	ASESOR SST	CONSORCIO SAN PEDRO	24/10/2023	N/A	N/A	
9	RICARDO CASAS	ASESOR PRESUPUESTOS	CONSORCIO SAN PEDRO	24/10/2023	N/A	N/A	
10	EDGAR IVAN CELIS MARTINEZ	ASESOR ESTRUCTURAL	CONSORCIO SAN PEDRO	24/10/2023	N/A	N/A	
11	RUBEN DARIO SANMIGUEL DULCEY	ASESOR ELECTRICO	CONSORCIO SAN PEDRO	24/10/2023	N/A	N/A	
12	HECTOR HERRERA TORRES	ASESOR HIDRAULICO	CONSORCIO SAN PEDRO	24/10/2023	N/A	N/A	
13	SILVIA JULIANA VERA MORALES	ABOGADO	CONSORCIO SAN PEDRO	24/10/2023	N/A	N/A	
14	MYRIAM CASTAÑEDA PEÑA	PROFESIONAL DE APOYO	CONSORCIO SAN PEDRO	1/11/2023	30/11/2023	1/12/2023	
15	GERALDINE MANRIQUE GONZALEZ	INSPECTOR SST	CONSORCIO SAN PEDRO	1/11/2023	N/A	N/A	
16	DEYDER FABRICIO PIÑERES ORTIZ	INSPECTOR 1	CONSORCIO SAN PEDRO	2/12/2023	N/A	N/A	
TOTAL DE PERSONAL PROMEDIO EN OBRA: 13							

Observaciones:

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN — BOGOTÁ

PERSONAL CONTRATO OBRA
CONSORCIO CONSTRUCCIONES MGB

CONSORCIO San Pedro
Nit: 901.746.662-9

PERSONAL CONTRATISTA EN OBRA

LISTADO PERSONAL CONTRATO OBRA ADMINISTRATIVO CONTRACTUAL

NUMERO	NOMBRES Y APELLIDOS	N° DE IDENTIFICACION	TELEFONO	CARGO	EPS	ARL	CAJA DE COMPENSACION	FPC	FECHA INGRESO	FECHA RETIRO
1	ALEJANDRA CATALINA SABOGAL CRISTANCHO	53.012.639	3107914453	DIRECTORA	FAMISANAR	POSITIVA	COLSUBSIDIO	PORVENIR	9/11/2023	
2	JUAN CAMILO CRISTANCHO BOHADA	1.018.483.507	3123544250	PROFE.DE COSTOS	ALIANSALUD EPS	POSITIVA	COMPENSAR	PORVENIR	9/11/2023	
3	DEYBER ALEXANDER GONZALEZ MURILLO	1.033.760.206	3219789132	INSP.SST	FAMISANAR	POSITIVA	COLSUBSIDIO	PROTECCION	9/11/2023	
4	CARLOS JULIAN DONOSO CAMACHO	80.025.428	3115453388	ROFESIONAL DE APOY	FAMISANAR	SURA	COLSUBSIDIO	PROTECCION	9/11/2023	
5	PEDRO ANTONIO MOZO GAMBOA	1.056.708.583	3107538413	INSP.OBRA	NUEVA EPS	POSITIVA	COMFABOY	PORVENIR	9/11/2023	17/11/2023
6	ANDERSON JULIAN FLORES ALVIS	1.030.670.601	3008157872	ROFESIONAL DE APOY	COMPENSAR	POSITIVA	COMPENSAR	PORVENIR	16/11/2023	
7	MARIA ANGELA TARAZONA SAENZ	60.448.725	3102024764	ASESORA .SST	FAMISANAAR	POSITIVA	COLSUBSIDIO	PROTECCION	9/11/2023	
8	ANGELA LICED CIENDUA CASTRO	52.788.213	3002892295	PROFE.AMBIENTAL	SURA	POSITIVA	COLSUBSIDIO	COLPENCIONES	9/11/2023	
9	CUJIA MANJARREZ CARLOS ALFONSO	1.065.577.261	3013334565	ING.RESIDENTE 1	FAMISANAAR	POSITIVA	PROTECCION	PORVENIR	11/12/2023	
10	DIEGO ALEXANDER MONTANEZ REY	1.023.899.156	3045292036	INSP.OBRA 2	SALUD TOTAL	POSITIVA	COMPENSAR	COLFONDOS	11/12/2023	
11	HERRERA GUZMAN LUIS DOMINGO	80.471.876	31879052306	DIRECTOR	ALIANSALUD	POSITIPA	COLSUBSIDIO	PROTECCION		
12										
	1. LISTADO DE TRABAJADORES COLEGIO ALMIRANTE PADILLA SEDE A									
1	CRISTIAN DUVAN JIMENEZ OTERO	1.024.569.991	3024570766	INTALADOR	EPS SANITAS	SURA	COMPENSAR	PORVENIR	10/11/2023	18/11/2023
2	CRISTIAN CAMILO URIBE VALBUENA	1.069.724.034	3165243907	INTALADOR	FAMISANAR	SURA	COLSUBSIDIO	PORVENIR	10/11/2023	
3	EDGAR MORENO REYES	1.005.195.748	3123647574	INTALADOR	FAMISANAR	SURA	COLSUBSIDIO	PORVENIR	10/11/2023	
4	FRANNKYN ROOSEVELTH MENDEZ VARON	1.024.484.580	3223671120	INTALADOR	FAMISANAR	SURA	COLSUBSIDIO	PORVENIR	10/11/2023	
5	JOHAN ESTIVEN ROZO LEYTON	1.233.692.117	3118762453	INTALADOR	FAMISANAR	SURA	COLSUBSIDIO	PORVENIR	10/11/2023	
6	CRISTIAN ALEXIS REALPE	1.033.789.009	3223671120	INTALADOR	SANITAS	SURA	COLSUBSIDIO	PORVENIR	17/11/2023	
	2. LISTADO DE TRABAJADORES COLEGIO ALMIRANTE PADILLA- SEDE C - USME									
7	GALVIS PUERTO ANGEL FERNANDO	1.014.182.771		ELECTRICO	CAPITAL SALUD	POSITIVA	COMPENSAR	COLFONDOS		
8	DARIO PRIETO GONZALEZ	1.033.736.464		ELECTRICO	CAPITAL SALUD	POSITIVA	COMPENSAR	PORVENIR		
9	FREY EVANGELISTA ROZO MELO	79861283	3223671120	INTALADOR		SURA	COLSUBSIDIO	PORVENIR	17/11/2023	
10	FERNANDO GALVIS BELLO	79.045.588		ELECTRICO	FAMISANAR	POSITIVA	COMPENSAR	PORVENIR		
11	CARLOS ALBERTO QUIJANO	1020774250	3222303778	ELECTRICO	CAPITAL SALUD	POSITIVA	COLSUBSIDIO	COLPENSIONES	11/12/2023	
	3. LISTADO DE TRABAJADORES COLEGIO TENERIFE - SEDE B - USME									
12	BEDOYA SIXTO	12.093.515	3187623874	OFICIAL	FAMISANAR	SURA	COLSUBSIDIO	COLPENSIONES	16/11/2023	
13	PALOMEQUE LEMUS WILTON EUCLIDES	11.807.569	3144814621	OFICIAL	FAMISANAR	SURA	COLSUBSIDIO	PROTECCION	16/11/2023	
14	SHEREGAN CASTRO UTRIA	1.002.306.590	3237928609	AYUDANTE	SALUD TOTAL	SURA	COLSUBSIDIO	PROTECCION	16/11/2023	
15	YESID FERNANDO BEDOYA CANDELA	79.941.337	3124311046	INGENIERO CIVIL	FAMISANAR	SURA	COLSUBSIDIO	COLPENSIONES	16/11/2023	
16	JOSE ANGEL AMAYA TRUJILLO	71.379.612	3224226051	OFICIAL	SALUD TOTAL	SURA	COLSUBSIDIO	COLPENSIONES	22/11/2023	
17	LEONEL SANTIAGO BEDOYA CANDELA	80.091.253	3224226051	OFICIAL	FAMISANAR	SURA	COLSUBSIDIO	PROTECCION	24/11/2023	
	4. LISTADO DE TRABAJADORES COLEGIO FEDERICO GARCIA LORCA- USME									
18	DUVAN ALBEIRO MOGOLLON SERRANO	1.006.718.335	3004590692	AYUDANTE	NUEVA EPS	SURA	COLSUBSIDIO	PROTECCION	20/11/2023	
19	EDUARDO EZEQUIEL RODRIGUEZ BLANCO	4.983.626	3004590692	OFICIAL	COMPENSAR	SURA	NO APLICA	PORVENIR	20/11/2023	
20	JOSE GREGORIO RODRIGUEZ BLANCO	5.038.489	3004590692	AYUDANTE	COMPENSAR	SURA	COLSUBSIDIO	PORVENIR	20/11/2023	
21	ALCIDES JUEZ VARGAS	79.460.746	3004590692	SOLDADOR	COMPENSAR	SURA	COLSUBSIDIO	COLPENSIONES	20/11/2023	
22	DIEGO ALBERTO ROJAS OVALLE	1.023.962.501	3004590692	AYUDANTE	CAPITAL SALUD	SURA	COLSUBSIDIO	PORVENIR	4/12/2023	
	5. LISTADO DE TRABAJADORES COLEGIO PAULO FREIRE- USME									
23	JORGE IVAN LINARES CACERES	1.075.681.241	3133924926	AYUDANTE	SALUD TOTAL	SURA	COMPENSAR	PORVENIR	20/11/2023	
24	NILTON JAVIER SAMUDIO PRIETO	1.069.053.654	3133924926	OFICIAL	FAMISANAR	SURA	COMPENSAR	COLFONDOS	20/11/2023	
25	JORGE ELIECER ARZAYUS COTAMO	1.026.274.462	3133924926	OFICIAL	SANITAS	SURA	COMPENSAR	PORVENIR	20/11/2023	
26	MILLER ADRIAN MENDIETA GOMEZ	1.022.980.577	3133924926	AYUDANTE	NUEVA EPS	SURA	COMPENSAR	PORVENIR	20/11/2023	
27	MIYER LEONIDAS VANEGAS PRIETO	1.069.053.683	3133924926	AYUDANTE	FAMISANAR	SURA	COMPENSAR	PROTECCION	20/11/2023	
28	EDGAR GARCIA BLANCO	3.790.888	3133924926	OPERARIO DE ALTURA	NUEVA EPS	SURA	COMPENSAR	PORVENIR	20/11/2023	
29	GUIHOVANY SAMUDIO PRIETO	1.069.052.212	3133924926	AYUDANTE	FAMISANAR	SURA	COMPENSAR	PORVENIR	20/11/2023	
30	ORLANDO EDUARDO OLIVO AGRIZONES	6.499.514	3133924926	OFICIAL	NUEVA EPS	SURA	COMPENSAR	PORVENIR	20/11/2023	
31	PABLO ENRIQUE VANEGAS ROCHA	1.069.054.246	3133924926	IMPERMEABILIZACION	NUEVA EPS	SURA	COMPENSAR	PORVENIR	20/11/2023	
32	VICTOR MIGUEL JULIO MARTINEZ	1.002.025.022	3133924926	AYUDANTE	SANITAS	SURA	COMPENSAR	PORVENIR	20/11/2023	
33	YEFRIALEJANDRO MARTINEZ PERILLA	1.010.032.485	3133924926	AUXILIAR	SANITAS	SURA	COMPENSAR	PORVENIR	20/11/2023	
34										
35										
36										
37										
	5. LISTADO DE TRABAJADORES COLEGIO FABIO SIMONELLI SECE C- USME									
38	CRISTIAN ESTIVEN DELGADO ROMERO	1.006.718.761	3133924926	AYUDANTE	SALUD TOTAL	SURA	COMPENSAR	PROTECCION	4/12/2023	
39	NORBEY DE JESUS JIMENEZ LOAIZA	19812615	3133924926	AYUDANTE	SANITAS	SURA	COMPENSAR	COLPENSIONES	4/12/2023	
40	JUAN DAVID CONTRERAS BOBADILLA	1026284407		OFICAL	SANITAS	POSITIVA	COLSUBSIDIO	PORVENIR	11/12/2023	
41	LUIS ALFONSO JIMENEZ GALEANO	8.826.510		INTALADOR	SANITAS	SURA	COLSUBSIDIO	PORVENIR	14/12/2023	
42										
TOTAL DE PERSONAL PROMEDIO EN OBRA: 54										

Observaciones:

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN BOGOTÁ

MAQUINARIA - EQUIPOS - VEHICULOS DE OBRA

PERIODO DEL INFORME: 25-DIC-23 AL 31-DIC-23

SEMANA REPORTADA: 7

			SEMANA No.						
NUMERO	**EQUIPO**	**REFERENCIA**	**LU**	**MA**	**MIE**	**JU**	**VI**	**SA**	**DO**
HERRAMIENTA									
1	ROTOMARTILLO	GCH2-26	X	X	X	X	X	X	
2	PULIDORA	1385496	T	T	T	T	T	T	
3	COMPRESOR	23065	T	T	T	T	T	T	
4	EQUIPO DE SOLDADURA	BNW7250	T	T	T	T	T	T	
5	PULIDORA	22-230	T	T	T	T	T	T	
6	TRONZADORA	CM14M	T	T	T	T	T	T	
7	ROTOMARTILLO	N/A	X	X	X	X	X	X	
8	TALADRO DE IMPACTO	PL1281D	D	D	D	D	D	D	
9	PULIDORA	WE4120	D	D	D	D	D	D	
10	PULIDORA	N/A	D	D	D	D	T	T	
11	TALADRO	179836	D	D	D	D	D	D	
12	EQUIPO DE SOLDADURA	Miller	D	T	T	T	X	X	
13	EQUIPO DE SOLDADURA	KMIG1802	D	T	T	T	T	T	
			SEMANA No.						
NUMERO	**EQUIPO**	**REFERENCIA**	**LU**	**MA**	**MIE**	**JU**	**VI**	**SA**	**DO**
HERRAMIENTA INTERVENTORIA									
1									
2									
3									
4									

OBSERVACIÓN:	
X: RETIRADA DE OBRA	
D: DISPONIBLE PERO NO TRABAJA	
V: VARADO	
T: TRABAJANDO	
I: INGRESA Y SALE EL MISMO DIA	

REPORTE DE LLUVIAS

PERIODO DEL INFORME: **DEL** lunes, 25-dic.-23 **AL** domingo, 31-dic.-23

SEMANA REPORTADA: 7

DÍA	FECHA	HORA INICIO	HORA TERMINA	LLUVIA FUERTE	LLUVIA LEVE	LLUVIA MODERADA	SECO	ESTADO MATERIAL
LUNES		7:00 a.m	5 :00 p.m					FESTIVO
MARTES		7:00 a.m	5 :00 p.m				X	BUENO
MIÉRCOLES		7:00 a.m	5 :00 p.m				X	BUENO
JUEVES		7:00 a.m	5 :00 p.m				X	BUENO
VIERNES		7:00 a.m	5 :00 p.m				X	BUENO
SÁBADO		7:00 a.m	5 :00 p.m				X	BUENO
DOMINGO		NO SE REALIZAN ACTIVIDADES						

OBSERVACIÓN :

INTERVENTORIA

ACTA DE COMITE

ACTA Nº. 54

CONTRATO No. 5305499-2023

FRENTE: Almirante Padilla Sede A

LUGAR Y FECHA: 05 de Diciembre 2023 HOJA: 1. DE:

PARTICIPANTES:

	NOMBRE	CARGO	ENTIDAD
1	Santiago Ayala Ubaque	DCCE APOYO SUP.	DCCE-SED
2	Alejandra C. Sabogal C.	Directora de Obra	Construcciones MGB
3	Luis C Galvis V.	Director Interventoría C. San Pedro	
4	Juan Camilo Castañeda	Costos y presupuesto	Consorcio Construcciones MGB.
5	ANGELA CIENDUA C.	ASESOR AMBIENTAL	CONSORCIO MGB

TEMAS A TRATAR:

REVISION AVANCE DE LOS FRENTES DE OBRA
Actualización estado Estanislao Zuleta, Desmonte electrico. Instalaciones electricas,
Solicitud al contratista de empezar diagnostico propuesta estructural para los colegios que inician en enero.
La semana proximo necesitamos el diagnostico del colegio San Cayetano.
SED reitero la necesidad de Arrancar el Frente de obra. Estanislao Zuleta.
Solicitud Diagnostico, Presupuesto, Programacion Emergencia Dile. y (Santa Martha) Santa Librada.
Solicitud de Actualizacion de Balances frentes de obra. Activos (Almirante Padilla sede A, Sedec, Teniente B, Paulo Freire,
Estanislao Zuleta, SED Secretaria de Usme, Federico Garcia Lorca Simonelli, Santa Martha).
Solicitud Avance de Obra Federico Garcia Lorca., Simonelli y Santa Martha.
SED solicita Reunion con Ambientales Obras e Interventoría. Para la proxima Semana.

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
EDUCACIÓN
Secretaría de Educación

ACTA DE REUNIÓN

Acta N°	05	Fecha	14-dic-2023	Inicio	4:00 p.m	Fin	6:30 p.m		Lugar. Reunión Virtual
Proyecto	Contrato N° 5305499 de 2023					Asunto	Comité de Seguimiento		
Asistentes	Arq. Santiago Ángel – Apoyo supervisión Ing. Jorge Alvarez - Represnetante Legal Ing. Ricardo Casas - Prof Costos y presupuestos Arq Juan Camilo C – Prof Costos y presupuestos Ing. Alejandra Sabogal – Dr. de Obra Ing. Lina Barreto – Residente de Interventoría Ing. Angelica Mora – Residente de interventoría Ing. Ma. Camila Perez - Ing Ambiental Interventoría Ing. Sandra Pinto - Asesora SST Inteventoría Ing. Julian Donoso - Personal de Apoyo Ing. Angela Liced Ciendua- Ing Ambiental Contratista					Asistentes Externos			
Fecha de Elaboración	12-DIC-2023	Elaborado por	Lina Olmos - Angelica Mora			Próxima Reunión	19-dic- 8:00 a.m - Col Fabio Lozano Simonelli		

El día de hoy 12 de diciembre nos reunimos las partes interesadas de manera virtual, con el fin de realizar seguimiento al proyecto del contrato N° 53 05 499 del 2023. Se inicia con la revisión de los compromisos estipulados en la reunión anterior; se procede a desarrollar los compromisos del acta anterior:

1. Coordinar las visitas de los estructurales para avanzar en el diagnóstico de las respectivas propuestas estructurales, Para lo cual el apoyo de supervisión indica no realizar conceptos estructurales sino presentación de procesos constructivos o consultas técnicas de acuerdo al objeto del contrato. Esta propuesta de conceptos técnicos se presenta para evitar atrasos o disminuir los tiempos de respuesta en el asesoramiento estructural. Esta interventoría aclara que no se solicitan diseños sino procesos y detalles de las

platinas y perfiles a instalar; con el fin de realizar seguimiento a la obra a ejecutar. Queda compromiso de enviar correo para visitar los colegios con el fin de hacer visita de diagnóstico para realizar el informe del proceso constructivo a ejecutar.

2. El segundo punto a tratar es el diagnóstico del colegio San Cayetano la cual esta propuesta se aplaza una semana con el fin de que sean presentadas junto con su respectivo presupuesto.

3. Se solicita iniciar el frente Estanislao Zuleta. El contratista informa inconvenientes en el avance del colegio debido a CONTRATIEMPOS con el proveedor del material para lo cual esta interventoría solicita plan de contingencia para dar avance a este frente.

4. Entrega diagnóstico y presupuesto DILE Usme y Santa Librada. Se cumplió compromiso de frente DILE USME se solicita revisar ítem 9.2.7 por el 12.1.28 y ajustar el presupuesto. Se entrega informe de visita con solicitud a la entidad de brindar información el cual se remitirá a la SED para su conocimiento y gestión.

5. Actualización de balances de los frentes, a este compromiso se dio cumplimiento.

REVISIÓN AVANCE Y ESTADO DE LOS FRENTES DE OBRA

1. Almirante Padilla sede A: Se solicita realizar acta de vecindad de los espacios con el fin de recibir más áreas para intervención
2. Almirante Padilla sede C se solicita empezar actividades
3. Tenerife sede B tiene un buen avance y está próximo a terminar, se solicita ajustar el presupuesto, cronograma y flujo de inversión en virtud de las condiciones reales de ejecución de este frente. Se propone empezar el siguiente frente, El contratista informa que posiblemente sería el colegio San Cayetano
4. Fabio Lozano Simonelli Se realiza solicitud de aumento de personal
5. Estanislado Zuleta se solicita iniciar actividades, el contratista manifiesta que está a espera de que el proveedor entregue el material
6. Federico Lorca Garcia, este frente tiene un buen avance en la ejecución

Esta interventoría al inicio de la reunión requiere al contratista dar cumplimiento del personal clave, los cuales deben estar presentes en los comités de seguimiento. También se requiere hacer retiro de material de cubierta desmontada en los diferentes frentes, para lo cual el contratista informa que el día 14 de diciembre se realizará el retiro de La teja desmontada.

COMPROMISOS

1. Dar solución y presentar las hojas de vida del personal clave del contratista de obra
2. El contratista debe enviar correo con solicitud de ingreso de los especialistas estructurales con el fin de realizar visitas y conceptos o consultas técnicas del área estructural para la próxima semana.
3. Entrega de diagnóstico del colegio San Cayetano con su respectivo presupuesto a cargo del contratista
4. Activar ejecución en frente Estanislao Zuleta
5. Retiro de tejas asbesto cemento de los frentes

NOMBRE: Arq. Santiago Ángel
CARGO: Apoyo supervisión CDDEE

NOMBRE: Ing. Alejandra Sabogal
CARGO: Dr. de Obra

NOMBRE: Ing. Jorge Alvarez
CARGO: R/L de interventoría

NOMBRE: Ing. Ricardo Casas
CARGO: Prfof. Costos y Presupuestos de interventoría

NOMBRE: Ing. Juan Camilo Cristancho
CARGO: Profesional de Costos y Presupuestos

NOMBRE: Ing. Lina Barreto
CARGO: Residente de Interventoría

NOMBRE: Ing. Angelica Mora
CARGO: Residente de interventoría

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
EDUCACIÓN
Secretaría de Educación

ACTA DE REUNION

Acta N°	06	Fecha	19-DIC-23	Inicio	8:10	Fin		Lugar	Colegio Fabio Lozano Simonelli
Proyecto	CTO 5305499-2023.					Asunto	Comité de seguimiento		
Asistentes	Arq. Santiago Ángel - Apoyo supervisión Ing. Alejandra Sabogal - Dr. de Obra Ing. Luis Carlos Galvis - Dr de interventoría Arq. Juan Camilo Cristancho Ing. Lina Barreto - Residente de Interventoría Ing. Angelica Mora - Residente de interventoría					Asistentes Externos			
Fecha de Elaboración	19-DIC-23	Elaborado por	Angelica Mora					Próxima Reunión	

El día de hoy 19-DIC-2023, nos reunimos las 3 partes interesadas supervisión, contratista e interventoria con el fin de realizar seguimiento al proyecto. Iniciamos con la verificación de compromisos así:

1. Subsanar hojas de vida del personal clave. OK
2. Enviar y tramitar correo con prof. estructurales para visitas OK
3. Entrega diagnostico San Cayetano con presupuesto. Esta en estudio la propuesta. Si tiene NP se debe autorizar primero este item.
1. Activar frente Estanislao Zuleta y Almirante Padilla sede C.
5. Retiro tejas asbesto cemento. OK.

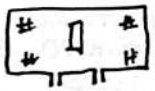
SIG-IF-005
V.1

Powered by CamScanner

SIG-IF-005
V.1

COMO 2. PUNTO A DESARROLLAR SE PROCEDE A REALIZAR VERIFICACIÓN DE ESTADO Y AVANCES DE LOS SIGUIENTES FRENTES:

1. FABIO LOZANO SIMONELLI, Revisar presupuesto de Simonelli: para revisar viabilidad de actividades de piso, pintura y cielo raso. El Colegio informará sobre el desmonte de señalización tableros, la SED secretaria reitera que no se intervendrá la placa y este rubro
2. Es para el cambio de piso. El Colegio informa que retirará los tableros el día Jueves y la SED REITERA QUE NO SE INSTALARÁ REJAS DE SEGURIDAD EN SALON DE SISTEMAS.. Sirena la quitan el Jueves
2. Almirante Padilla sede C: Espera de Material - El contratista consiguio proveedor.
3 Estanislao Zuleta: Espera de Material - IED solicita a Interventoria enviar oficio al contratista por el atroso y el inicio de los frentes de trabajo
4. Almirante padilla sede A: Tiene buen Avance de obra, El contratista solicitara material y si es posible avanzara en la ejecución.
5. Federico García Lorca: Buen avance de Obra.
6. Santa Martha: Buen Avance. de obra. Solicita Interventoria Actualizar Flujo de Inversión y programación.
7. Fanente sede B: Actualizar Flujo de Inversion. Buen Avance de obra. se propone adecuar un filtro por parte exterior para evitar Inundaciones en zona de Enfermería
8. Pedro Fcive: Buen avance de obra.



Compromisos:
1. Entrega de Presupuestos Actualizados Ajustados -> Programación y Flujo de Inversión.
2. Iniciar colegio Almirante Padilla sede C y Estanislao
3. Entregar Presupuesto del Dile de usme. Documentos del cierre de Emergencia.
4. Emergencia Santa Librada. pendiente ropuesta del SED
5. El contratista revisara la posibilidad de arrancar otro frente para Enero.

Powered by CamScanner

NOMBRE: Arq. Santiago Ángel
CARGO: Apoyo supervisión CDDEE

NOMBRE: Ing. Alejandra Sabogal
CARGO: Dr. de Obra

NOMBRE: Ing. Luis Carlos Galvis
CARGO: Dr de interventoría

NOMBRE: Ing. Julián Donoso
CARGO: Apoyo Cta de Obra

NOMBRE: Ing. Lina Barreto
CARGO: Residente de Interventoría

NOMBRE: Ing. Angelica Mora
CARGO: Residente de interventoría

Juan Camilo C.

Ing. Carlos Alfonso Cujia R.
Residente Obra

SIG-IF-005
V.1

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
EDUCACIÓN
Secretaría de Educación

ACTA DE REUNION

Acta N°	07	Fecha	27/12/23	Inicio		Fin		Lugar	TENERIFE SEDE B.
Proyecto						Asunto	COMITE DE SEGUIMIENTO.		
Asistentes	Arq. Santiago Ángel – Apoyo supervisión Ing. Alejandra Sabogal – Dr. de Obra Ing. Luis Carlos Galvis – Dr de interventoría Arq. Juan Camilo Cristancho Ing. Lina Barreto – Residente de Interventoría Ing. Angelica Mora – Residente de interventoría					Asistentes Externos			
Fecha de Elaboración			Elaborado por	ANGELICA MORA – LINA OLMOS				Próxima Reunión	

Hoy 27-12-2023, nos reunimos las partes supervisión, contratista e interventoria Para realizar comite de seguimiento, iniciamos con seguimiento

1. Flujograma, presupuesto, programación se cumplio
2. 20 y 22 de Diciembre llego material Almirante padilla sede C inicio y Etanislao llego material.
3. Cierre de Emergencia Dile Usme se dio cumplimiento
4. Se dara respuesta a Emergencia de Santa libreda esta semana o la proxima Semana 8 dias más,
5. El contratista manifiesta la posibilidad de Iniciar la sede Administrativa Dile Usme. que da como compromiso presentar el presupuesto

Seguimiento Estado de Frentes

1. Tenerife Sede B: Acta de entrega fisica el proximo miercoles, Informe tecnico y Manual de Mantenimiento, Acta Suscrito entrega del frente, Registro fotografico final. y entrega de obra al Colegio.
2. Almirante Padilla sede A.: Se esta gestionando material para la segunda etapa

Powered by CamScanner

Almirante padilla sede C: Esta semana iniciaron Actividades, en obra ya tienen material estructura metalica y cubierta. Dar prioridad.

Estanislao Zuleta: Ya a esta sede llego Estructura metalica, y ya tienen material descubierta esta semana inician actividades. Dar prioridad. Se solicitara proteccion de Rad Compromiso Adelantar esta Semana

Fabio bzaro Simonelli: Tiene buen avance

Federico Garcia Lorca: Evaluar programaciones en avance de obra.

Santa Martha: Buen Avance, se pidio Material para continuar Segundo Sector

Tenerife sede B: Realizar detalles para entrega

Paulo Freire: Definir juegos. (Resillos, otra mano de pintura,)

San Cayetano: Evaluacion de Cubierta. Atemizar Evaluación de cubierta. (Presupuesto, programación)

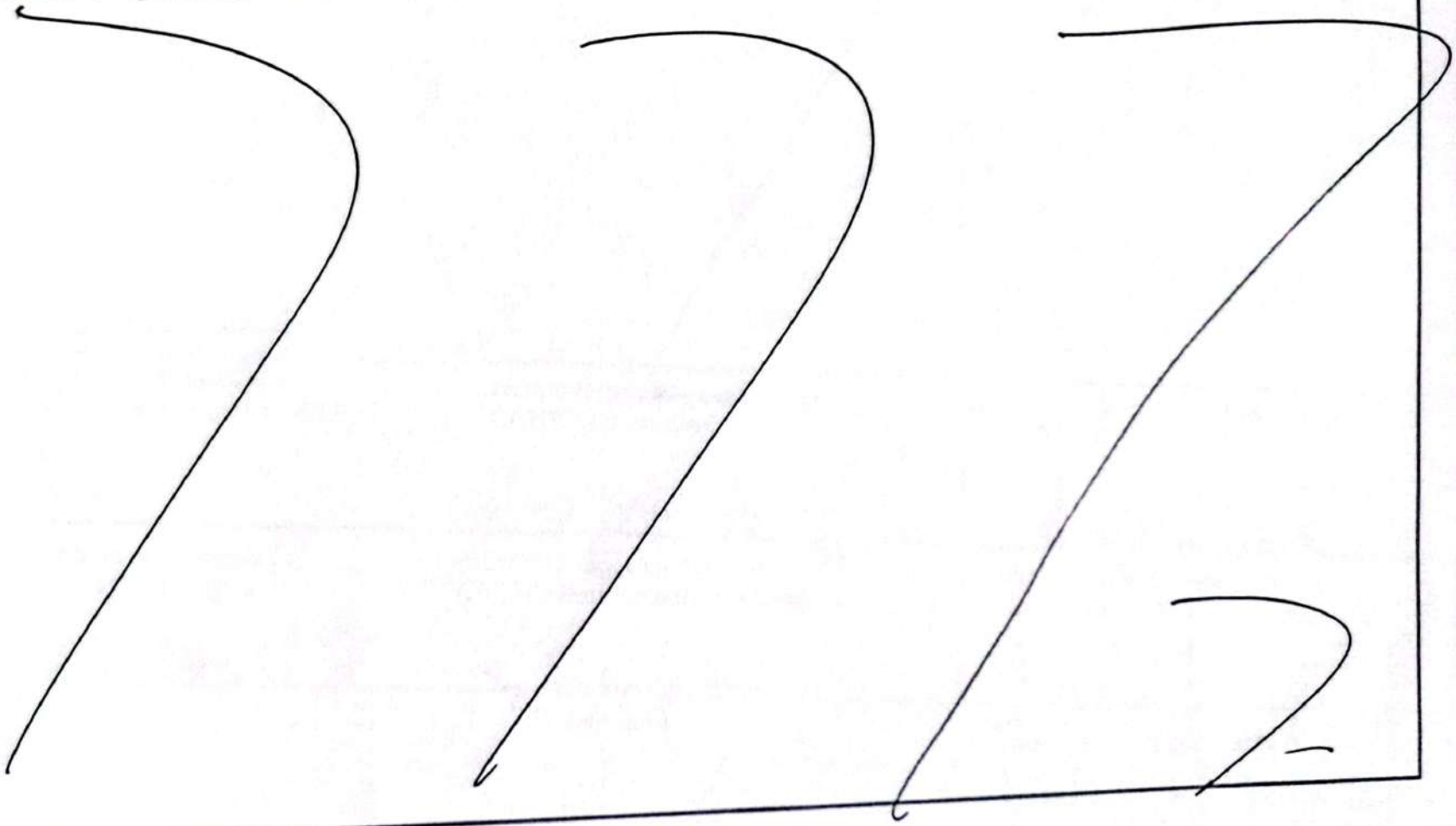
Colegio Nuevaesperanza: Cubierta debe cubrir los juegos infantiles

D

Powered by CamScanner

Compromisos:

1. Dile Usme presupuesto.
2. Cerrar Documentación de Tenerife sede B.
3. Evaluación Cubierta de San Cayetano (Presupuesto)
4. Avance ejecución Almirante padilla sede C, Y Estanislao Zuleta.
5. Se solicita al contratista Informe mensual.



Powered by CamScanner

NOMBRE: Arq. Santiago Angel
CARGO: Apoyo supervisión CDDEE

NOMBRE: Ing. ~~(Alejandra Sabogal)~~
CARGO: Dr. de Obra

Lina Barreto Olmos

NOMBRE: Ing. Luis Carlos Galvis
CARGO: Dr de interventoría

NOMBRE: Ing. Julián Donoso
CARGO: Apoyo Cta de Obra

Sebastian Rivera V.

NOMBRE: Ing. Lina Barreto
CARGO: Residente de Interventoría

Ing. Luis Domingo Hernandez.
Director Obra.

NOMBRE: Ing. Angélica Mora
CARGO: Residente de interventoría

Ing. Carlos Alfonso Cayo S.
Residente Obra

Powered by CamScanner

CONSORCIO
San Pedro
Nit: 901.746.852-9

CORRESPONDENCIA

Calle 14 No. 32A – 24 Piso 2 – Barrio San alonso – Bucaramanga, Santander
Tel: 607 – 6454586 Cel: 3134546039 – 3114741012
Email: csanpedro2023@gmail.com lic.ingricardo.cm@gmail.com

CONSORCIO
San Pedro
Nit: 901.746.852-9

CORRESPONDENCIA RECIBIDA SED

Calle 14 No. 32A – 24 Piso 2 – Barrio San alonso – Bucaramanga, Santander
Tel: 607 – 6454586 Cel: 3134546039 – 3114741012
Email: csanpedro2023@gmail.com lic.ingricardo.cm@gmail.com

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Secretaría de Educación del Distrito

Dirección de Construcción y Conservación de Establecimientos Educativos

Solicitud Obras Prioritarias y/o Emergencias en Colegios Distritales y Sedes Administrativas

1. DATOS DEL SOLICITANTE (Profesional de la DCCEE - Gestor Territorial)

Nombre solicitante:	**MARIA FERNANDA ROJAS GRISALES**	**Correo electrónico:**	mrojasg@educacionbogota.gov.co
Firma Solicitante			

2. MARQUE CON UNA X EL TIPO DE INTERVENCION FISICA

EMERGENCIA	**X**	**OBRA PRIORITARIA**	

3. LOCALIZACIÓN E INFORMACIÓN DE LA SEDE

Nombre de Colegio	DIRECCION LOCAL DE EDUCACION DE USME			**Responsable del Colegio**	SANTIAGO ANGEL
Dirección	Calle 91 Sur No 4 C 26			**Teléfono Responsable**	310 8719797
Sede	CADEL USME	**C.P.F.**	0590	**Nombre y Numero de Localidad**	05-USME

3. DESCRIPCION DE LA NECESIDAD (Incluir registro fotografico)

En visita adelantada el dia 28 de noviembre a la Direccion Local de Usme se evidencia una perforacion en la base de la reja del cerramiento del parqueadero con tamaño suficiente para que ingrese una persona, la cual genera graves problemas de inseguridad ya que en repetidas ocasiones han tratado de ingresar a la SEDE por esta zona, que colinda con zona verde comunal del sector. Por lo anterior se solicita de caracter urgente sea subsanado el daño para evitar posibles robos en la sede.





4. MEDIO DE NOTIFICACIÓN

	Llamada telefónica	**X**	Visita técnica	Fecha	28-nov-23
	Medio electrónico		Otro	Cual?	

5. ALTERNATIVA PROPUESTA DE SOLUCIÓN - OBSERVACIONES

1. Se requiere el retiro del modulo afectado y su reemplazo por material similar
2. Se deben verificar los modulos de cerramiento aledaños y de ser necesario reemplazarlos
3. Se debe retirar el material sobrante y hacer la disposición adecuada de los sobrantes

5.1 DATOS BÁSICOS PROPUESTA DE SOLUCIÓN

TIPO DE INTERVENCIÓN						PRIORIZACIÓN							
MITIGACIÓN		**PRIMER AUXILIO**		**CORRECTIVO**	**X**	**ATENCIÓN ENTE DE CONTROL**		**RIESGO**	**X**	**SALUD**		**MITIGACIÓN-RIESGO**	

6. INFORMACIÓN VERIFICACIÓN DEL SUPERVISOR

(Este numeral es diligenciado por el Supervisor del Contrato)

Emergencia	**SI**	**X**	**NO**		**Fecha de inicio de actividades**	DD/MM/AAAA	**CONSECUTIVO No.**	
Revisó	**ARQ. SANTIAGO ANGEL URIBE**				**Cargo**	**Apoyo a la supervisión**		
Firma								
Aprobó	**ING. FERNEY JIMENEZ NEIRA**				**Cargo**	**Supervisor del contrato**		
Vo Bo Firma								

6.1 JUSTIFICACIÓN DE DEVOLUCIÓN

Nombre del solicitante notificado		**Firma del solicitante notificado**		**Fecha de notificación**	DD/MM/AAAA
Cargo					

* Los numerales 1,2,3,4 y 5 deben ser diligenciados por el Profesional de la DCCEE - Gestor Territorial
* Los numerales 6y 6.1 son diligenciados por el supervisor del contrato.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

Radicado N° S-2023-362391
Fecha: 01-12-2023 - 21:11
Folios: 1 Anexos:
Radicador: SANTIAGO ANGEL URIBE - 4300
Destino: JORGE ELIECER ALVAREZ
Consulte el estado de su trámite en www.educacionbogota.edu.co opción CONSULTA TRÁMITE con el codigo de verificación: AXHD7

Bogotá D.C., diciembre de 2023

Señores
CONSORCIO SAN PEDRO
JORGE ELIECER ALVAREZ CARREÑO
Representante Legal
Correo electrónico: csanpedro2023@gmail.com
Dirección: Calle 14 No. 32 A – 24 Piso 2 Barrio San Alonso
Teléfono: 607 6454586 - 3134546039
Bucaramanga - Santander

Referencia: Contrato de Interventoría No. C01.PCCNTR.5313427 del 2023 – Interventoría integral al contrato de ejecución de las obras de adecuación, mejoramiento y mantenimiento correctivo de las plantas físicas de la Secretaría de Educación del Distrito, así como la ejecución de obras menores, que permitan a través de la atención de emergencias y de necesidades físicas prioritarias, garantizar el funcionamiento y la prestación del servicio de la infraestructura física en los colegios distritales y sedes administrativas.

Asunto: Postulación de profesionales contrato de interventoría Grupo 3 Usme. Comunicación CSP-033-2023 de fecha 17 de noviembre de 2023

Cordial saludo,

La Dirección de Construcción y Conservación de Establecimientos Educativos de la Secretaria de Educación Distrital una vez revisada las hojas de vida de las profesionales y de acuerdo con las obligaciones generales del interventor establecidas en el **1.5.6.3.7 *PERSONAL CLAVE "(…) El Proponente con la presentación de su propuesta manifiesta que conoce y cuenta con los requisitos mínimos que deben cumplirse para el personal clave para cada cargo, los cuales se detallan en esta sección (…)"*** (cursiva y negrilla fuera de texto) del pliego de condiciones del proceso CONCURSO DE MÉRITOS No. SED-CM-A-DCCEE-022-2023, se permite dar respuesta al oficio relacionado en el asunto en los siguientes términos:

INSPECTOR DE INTERVENTORÍA 1

Condiciones de los pliegos de condiciones para el perfil:

REQUISITOS MÍNIMOS DEL PERSONAL REQUERIDO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA						
Cant	**Cargo**	**Título Profesional**	**Título de Postgrado**	**Experiencia general (años mínimos)**	**Experiencia específica (años mínimos)**	**Porcentaje de dedicación durante la ejecución del proyecto**
1	Inspector de Interventoría	Técnico o tecnólogo profesional en Construcción	N.A.	Tres (3) años de experiencia a partir de la expedición de la matricula correspondiente.	Dos (2) años de experiencia como inspector de obra o inspector en interventoría en proyectos de MEJORAMIENTO, Y/O	100%

					CONSTRUCCION, Y/O REPARACIONES LOCATIVAS Y/O AMPLIACIÓN DE EDIFICACIONES.	

Profesional presentado por la interventoría:

Nombre	Título profesional	Tarjeta Profesional	Fecha expedición tarjeta	**Experiencia General: 4.57 años** **Experiencia Específica: 3.37 años**
DEYDER FABRICIO PIÑERES ORTIZ **C.C. 1.098.702.443**	TECNOLOGO EN OBRAS CIVILES	25502-062397	20-04-2018	El profesional presenta certificaciones de experiencia laboral como inspector de obra o en interventoría en proyectos de mejoramiento, y/o construcción, y/o reparaciones y/o locativas y/o ampliación de edificaciones. La DCCEE-SED tiene en cuenta CINCO (5) certificaciones las cuales cumplen con la experiencia requerida en el pliego de condiciones. **CUMPLE**

TÉCNICO EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Condiciones de los pliegos de condiciones para el perfil:

REQUISITOS MÍNIMOS DEL PERSONAL REQUERIDO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA						
Cantidad	**Cargo**	**Título Profesional**	**Título de Postgrado**	**Experiencia general (años mínimos)**	**Experiencia específica (años mínimos)**	**Porcentaje de dedicación durante la ejecución del proyecto**
1	Técnico en Seguridad y Salud en el trabajo.	Técnico o tecnólogo en Seguridad y Salud en el Trabajo o HSE Q con Licencia vigente	N.A.	Tres (3) años de experiencia a partir de la expedición de la matricula correspondiente.	Dos (2) años de experiencia como inspector de obra o inspector en interventoría en proyectos de MEJORAMIENTO, Y/O CONSTRUCCION, Y/O REPARACIONES LOCATIVAS Y/O AMPLIACIÓN DE EDIFICACIONES.	100%

Profesional presentado por la interventoría:

Nombre	Título profesional	Tarjeta Profesional	Fecha expedición tarjeta	**Experiencia General: 3.21 años** **Experiencia Específica: 3.21 años**
GERALDINE MANRIQUE GONZALEZ **C.C. 1.043.933.902**	TECNICO PROFESIONAL EN SEGURIDAD E HIGIENE INDUSTRIAL	RESOLUCION No. 25-1063	11-12-2019	El profesional presenta certificaciones de experiencia laboral como inspectora SISOMA en proyectos de mejoramiento, y/o construcción, y/o reparaciones y/o locativas y/o ampliación de edificaciones. La DCCEE-SED tiene en cuenta CUATRO (4) certificaciones las cuales cumplen con la experiencia requerida en el pliego de condiciones. **CUMPLE**

Por todo lo anterior, los profesionales propuestos para los perfiles de Inspector de Interventoría 1 y Técnico en Seguridad y Salud en el Trabajo **CUMPLEN** con los requisitos exigidos en los pliegos de condiciones.

En tal sentido, se aprueban las hojas de vida de las profesionales **DEYDER FABRICIO PIÑERES ORTIZ** y **GERALDINE MANRIQUE GONZALEZ.**

Cordialmente,

LUIS ANTONIO PINZÓN PARRA
Director de Construcción y Conservación de Establecimientos Educativos – SED

Revisó: Juliana Constanza Valderrama– Contratista DCCEE
Ing. Ferney Jiménez Neira-Profesional Universitario
Franki A. Gómez S. – Abogado – Contratista DCCEE.

Proyectó: Arquitecto Santiago Ángel – Contratista DCCEE

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

Radicado N° S-2023-362391
Fecha: 01-12-2023 - 21:11
Folios: 1 Anexos:
Radicador: SANTIAGO ANGEL URIBE - 4300
Destino: JORGE ELIECER ALVAREZ
Consulte el estado de su trámite en www.educacionbogota.edu.co opción CONSULTA TRÁMITE con el codigo de verificación: AXHD7

Bogotá D.C., diciembre de 2023

Señores
CONSORCIO SAN PEDRO
JORGE ELIECER ALVAREZ CARREÑO
Representante Legal
Correo electrónico: csanpedro2023@gmail.com
Dirección: Calle 14 No. 32 A – 24 Piso 2 Barrio San Alonso
Teléfono: 607 6454586 - 3134546039
Bucaramanga - Santander

Referencia: Contrato de Interventoría No. C01.PCCNTR.5313427 del 2023 – Interventoría integral al contrato de ejecución de las obras de adecuación, mejoramiento y mantenimiento correctivo de las plantas físicas de la Secretaría de Educación del Distrito, así como la ejecución de obras menores, que permitan a través de la atención de emergencias y de necesidades físicas prioritarias, garantizar el funcionamiento y la prestación del servicio de la infraestructura física en los colegios distritales y sedes administrativas.

Asunto: Postulación de profesionales contrato de interventoría Grupo 3 Usme. Comunicación CSP-033-2023 de fecha 17 de noviembre de 2023

Cordial saludo,

La Dirección de Construcción y Conservación de Establecimientos Educativos de la Secretaria de Educación Distrital una vez revisada las hojas de vida de las profesionales y de acuerdo con las obligaciones generales del interventor establecidas en el **1.5.6.3.7 *PERSONAL CLAVE "(…) El Proponente con la presentación de su propuesta manifiesta que conoce y cuenta con los requisitos mínimos que deben cumplirse para el personal clave para cada cargo, los cuales se detallan en esta sección (…)"*** (cursiva y negrilla fuera de texto) del pliego de condiciones del proceso CONCURSO DE MÉRITOS No. SED-CM-A-DCCEE-022-2023, se permite dar respuesta al oficio relacionado en el asunto en los siguientes términos:

INSPECTOR DE INTERVENTORÍA 1

Condiciones de los pliegos de condiciones para el perfil:

REQUISITOS MÍNIMOS DEL PERSONAL REQUERIDO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA						
Cant	**Cargo**	**Título Profesional**	**Título de Postgrado**	**Experiencia general (años mínimos)**	**Experiencia específica (años mínimos)**	**Porcentaje de dedicación durante la ejecución del proyecto**
1	Inspector de Interventoría	Técnico o tecnólogo profesional en Construcción	N.A.	Tres (3) años de experiencia a partir de la expedición de la matricula correspondiente.	Dos (2) años de experiencia como inspector de obra o inspector en interventoría en proyectos de MEJORAMIENTO, Y/O	100%

					CONSTRUCCION, Y/O REPARACIONES LOCATIVAS Y/O AMPLIACIÓN DE EDIFICACIONES.	

Profesional presentado por la interventoría:

Nombre	Título profesional	Tarjeta Profesional	Fecha expedición tarjeta	**Experiencia General: 4.57 años** **Experiencia Específica: 3.37 años**
DEYDER FABRICIO PIÑERES ORTIZ **C.C. 1.098.702.443**	TECNOLOGO EN OBRAS CIVILES	25502-062397	20-04-2018	El profesional presenta certificaciones de experiencia laboral como inspector de obra o en interventoría en proyectos de mejoramiento, y/o construcción, y/o reparaciones y/o locativas y/o ampliación de edificaciones. La DCCEE-SED tiene en cuenta CINCO (5) certificaciones las cuales cumplen con la experiencia requerida en el pliego de condiciones. **CUMPLE**

TÉCNICO EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Condiciones de los pliegos de condiciones para el perfil:

REQUISITOS MÍNIMOS DEL PERSONAL REQUERIDO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA						
Cantidad	**Cargo**	**Título Profesional**	**Título de Postgrado**	**Experiencia general (años mínimos)**	**Experiencia específica (años mínimos)**	**Porcentaje de dedicación durante la ejecución del proyecto**
1	Técnico en Seguridad y Salud en el trabajo.	Técnico o tecnólogo en Seguridad y Salud en el Trabajo o HSE Q con Licencia vigente	N.A.	Tres (3) años de experiencia a partir de la expedición de la matricula correspondiente.	Dos (2) años de experiencia como inspector de obra o inspector en interventoría en proyectos de MEJORAMIENTO, Y/O CONSTRUCCION, Y/O REPARACIONES LOCATIVAS Y/O AMPLIACIÓN DE EDIFICACIONES.	100%

Profesional presentado por la interventoría:

Nombre	Título profesional	Tarjeta Profesional	Fecha expedición tarjeta	**Experiencia General: 3.21 años** **Experiencia Específica: 3.21 años**
GERALDINE MANRIQUE GONZALEZ **C.C. 1.043.933.902**	TECNICO PROFESIONAL EN SEGURIDAD E HIGIENE INDUSTRIAL	RESOLUCION No. 25-1063	11-12-2019	El profesional presenta certificaciones de experiencia laboral como inspectora SISOMA en proyectos de mejoramiento, y/o construcción, y/o reparaciones y/o locativas y/o ampliación de edificaciones. La DCCEE-SED tiene en cuenta CUATRO (4) certificaciones las cuales cumplen con la experiencia requerida en el pliego de condiciones. **CUMPLE**

Por todo lo anterior, los profesionales propuestos para los perfiles de Inspector de Interventoría 1 y Técnico en Seguridad y Salud en el Trabajo **CUMPLEN** con los requisitos exigidos en los pliegos de condiciones.

En tal sentido, se aprueban las hojas de vida de las profesionales **DEYDER FABRICIO PIÑERES ORTIZ** y **GERALDINE MANRIQUE GONZALEZ.**

Cordialmente,

LUIS ANTONIO PINZÓN PARRA
Director de Construcción y Conservación de Establecimientos Educativos – SED

Revisó: Juliana Constanza Valderrama– Contratista DCCEE
Ing. Ferney Jiménez Neira-Profesional Universitario
Franki A. Gómez S. – Abogado – Contratista DCCEE.

Proyectó: Arquitecto Santiago Ángel – Contratista DCCEE

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. EDUCACIÓN Secretaría de Educación	**LISTA DE CHEQUEO - INFORME MENSUAL DE CONTRATO** **Dirección de Construcción y Conservación de Establecimientos Educativos**	**Fecha: 28/11/2023** **Versión 01**

Contratista					
Supervisor					
Número de contrato/vigencia					
Informe N°		Periodo del informe	DD/MM/AAAA	Hasta el	DD/MM/AAAA

CONTENIDO	Contiene	No contiene	Observaciones
1. Aspectos Generales Del Proyecto			
2. Aspectos Generales Del Contrato De La Interventoría			
Obligaciones específicas del contrato			
Informes semanales			
Personal Aprobado			
Verificación de licencias y permisos vigentes			
Pólizas actualizadas con modificaciones			
Cumplimiento articulo 3 del decreto 332 del 2020			
Directiva distrital N° 1 de 2011			
Incumplimientos o apremios del contrato vigilado			
Verificacion de la matriz de riesgos			
Descripción de actividades desarrolladas en el periodo			
Actas de comité generadas en el desarrollo del contrato			
Relación de correspondencia (entrada, salida e interna)			
Bitácora			
Reseña fotográfica del periodo por semana			
Actividades no previstas del proyecto			
Ponderación de elementos de calidad			
Dificultades presentadas durante el desarrollo del contrato del interventor			
Programación y control de obra			
Aspectos Técnicos			
Control del plan de calidad y ensayos de material			
Estado de Servicios públicos, trámites y licencias			
Pago Parafiscales			
Verificación de la amortización del anticipo			
Estado financiero del contrato de obra			
Aspectos Sociales			
Aspectos ambientales PIGA (Plan Institucional de Gestión Ambiental) Y PGRCD (Plan de Gestión de Residuos de Construcción y Demolición)			
Seguridad y salud en el trabajo			
4. Conclusiones y recomendaciones			
5. Anexos			
6. Documentos Secop II			
Acta de inicio			
Garantías			
Designación del supervisor			
Informes mensuales			
Actas parciales			
Modificaciones			
Suspensión (si aplica)			
Prorroga a la suspensión			
Acta de terminación			
Acta de entrega			
Reinicio a la suspensión			
Acta de liquidación			

Elaboró	Revisó	Aprobó
Jerónimo Rativa Morales Contratista DCCEE	Keyla Milena Floréz, Lina Maria Alcalá, Sandra Galeano , Maria Estela Herrera, Luis Carlos Reina, Ferney Jimenéz Equipo Técnico DCCEE	Luis Antonio Pinzón Parra Director de Construcción y Conservación de Establecimientos Educativos

CONSORCIO
San Pedro
Nit: 901.746.852-9

CORRESPONDENCIA RECIBIDA CC MGB

Calle 14 No. 32A – 24 Piso 2 – Barrio San alonso – Bucaramanga, Santander
Tel: 607 – 6454586 Cel: 3134546039 – 3114741012
Email: csanpedro2023@gmail.com lic.ingricardo.cm@gmail.com

Bogotá D.C., 02 de diciembre de 2023

2023_USM_MGB_045

Señores:
CONSORCIO SAN PEDRO
Atn: Jorge Eliecer Álvarez
Representante legal de interventoría
Bogotá D.C.

Referencia: Contrato de obra No CO1.PCCNTR.5305499 de 2023 - objeto: "adelantar obras de adecuación, mejoramiento y mantenimiento correctivo de las plantas físicas de la secretaría de educación del distrito, así como la ejecución de obras menores, que permitan a través de la atención de emergencias y de necesidades físicas prioritarias, garantizar el funcionamiento y la prestación del servicio de la infraestructura física en los colegios distritales y las sedes administrativas".

Asunto: Remisión de hojas de vida.

Por medio de la presente se allegan las hojas de vida de los siguientes profesionales para los cargos en mención para su revisión y aprobación.

CARLOS ALFONSO CUJIA MANJARREZ – Residente de obra 2
En reemplazo del profesional **DIEGO ARMANDO RINCON.**

DIEGO ALEXANDER MONTAÑEZ REY – Inspector de obra 2
En reemplazo de la profesional **CINDY KATTERINE CAMINO DUARTE.**

Sin otro particular,

NORMA CONSTANZA TOVAR GOMEZ
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE
CONSORCIO CONSTRUCCIONES MGB



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.065.577.261

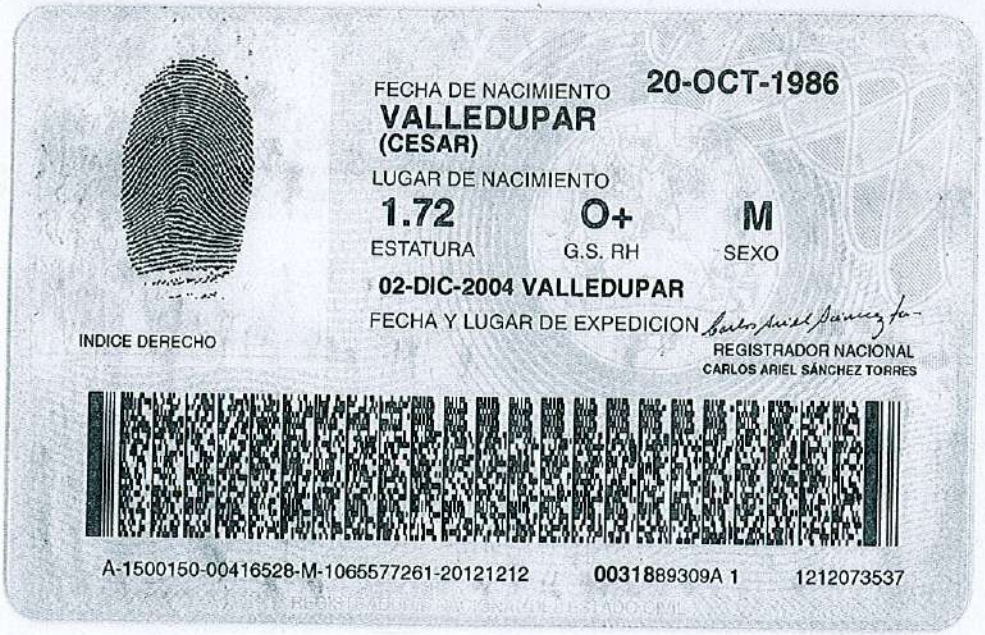
CUJIA MANJARREZ

APELLIDOS

CARLOS ALFONSO

NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 20-OCT-1986

VALLEDUPAR
(CESAR)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.72 ESTATURA | O+ G.S. RH | M SEXO

02-DIC-2004 VALLEDUPAR

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-1500150-00416528-M-1065577261-20121212 0031889309A 1 1212073537

UNIVERSIDAD DE LA SALLE

Educar para Pensar, Decidir y Servir

Personería Jurídica Resolución 0597 del 12 de febrero de 1965

EN ATENCIÓN A QUE

Carlos Alfonso Cujia Manjarrez

C. C. 1'065.577.261 de Valledupar

HA CURSADO TODOS LOS ESTUDIOS Y CUMPLIDO LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA UNIVERSIDAD Y LAS DISPOSICIONES LEGALES PARA OPTAR EL GRADO UNIVERSITARIO EN LA FACULTAD DE

Ingeniería

LE OTORGA
EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
Y POR AUTORIZACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

EL TÍTULO DE

Ingeniero Civil

EN FE DE LO CUAL FIRMAMOS Y SELLAMOS ESTE DIPLOMA EN BOGOTÁ, D.C., A LOS 6 DÍAS DEL MES DE marzo AÑO DE 2015

Carlos G. Gómez Restrepo, f.s.c.
RECTOR

Patricia I. Ortiz Valencia
SECRETARIO GENERAL

Carlos R. Costa Posada
DECANO

Registro 1836
Anotado al folio 173 Libro 3
Bogotá, D.C. República de Colombia
Día 6 Mes marzo Año 2015

N° 44194

UNIVERSIDAD DE LA SALLE

Bogotá D.C. • Colombia

Educar para Pensar, Decidir y Servir

COPIA ACTA DE GRADO No. 44261

En la ciudad de Bogotá, D.C., el 06 de Marzo de 2015, se llevó a cabo el acto de graduación presidido por el señor Rector, Hermano CARLOS GABRIEL GÓMEZ RESTREPO, en el cual la Universidad de La Salle, autorizada para el efecto según Resolución de Registro Calificado No. 2352 del 30 de marzo de 2010, del Ministerio de Educación Nacional y previo juramento reglamentario, confirió el título de

INGENIERO CIVIL

A **CARLOS ALFONSO CUJIA MANJARREZ**

Identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1.065.577.261 de Valledupar, quien cumplió con los requisitos académicos, con las exigencias establecidas en los Reglamentos de la Universidad y con las normas legales, y le otorgó el Diploma No. 44194 que lo(a) acredita como Profesional. En fe de lo anterior se firma la presente Acta de Grado en la ciudad de Bogotá D.C., a los seis (06) días del mes de Marzo de 2015.

El original de la presente Acta, se encuentra firmado por el Rector y la Secretaria General.

Es fiel copia tomada del original, en lo pertinente.

Bogotá, D.C., 6 de Marzo de 2015.

PATRICIA INÉS ORTIZ VALENCIA

Secretaria General

UNIVERSIDAD DE LA SALLE
Registro: 1836
Anotación al folio 173 Libro 3
Bogotá D.C. • República de Colombia
Día 6 Mes marzo Año 2015

Diana D.

THOMAS GREG & SONS.

UNIVERSIDAD DE
LA SALLE

La Universidad de La Salle hace constar que:

Carlos Alfonso Cujia Manjarrez

C.C. 1.065.577.261

Cursó y Aprobó el:

Diplomado en Gerencia de Proyectos con Enfoque PMI

Realizado en la ciudad de Bogotá, del 06 de junio al 09 de agosto de 2014, con una intensidad de 100 horas académicas.

En constancia, se firma a los nueve (09) días del mes de agosto de 2014.

Pilar Calvo Robayo
Coordinadora de Extensión y Educación Continuada

REPUBLICA DE COLOMBIA

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA

COPNIA



MATRÍCULA PROFESIONAL No.
25202-300424 CND
INGENIERO CIVIL

DE FECHA **09/04/2015**
CARLOS ALFONSO
CUJIA MANJARREZ
C.C. 1065577261
UNIVERSIDAD DE LA SALLE

PRESIDENTE DEL CONSEJO

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2023-2416585

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL ENCARGADO

CERTIFICA:

1. Que CARLOS ALFONSO CUJIA MANJARREZ, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 1065577261, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 25202-300424 desde el 09 de Abril de 2015, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 367.

2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**

4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los dos (02) días del mes de Diciembre del año dos mil veintitres (2023).



Angela Patricia Alvarez Ledesma

Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy sábado 02 de diciembre de 2023, a las 08:23:34, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1065577261
Código de Verificación	1065577261231202082334

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:14:50 AM horas del 02/12/2023, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1065577261**
Apellidos y Nombres: **CUJIA MANJARREZ CARLOS ALFONSO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO

Todos los derechos reservados.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 236140106

PIB
08:22:57

Bogotá DC, 02 de diciembre del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) CARLOS ALFONSO CUJIA MANJARREZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1065577261:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:21:25 horas del 02/12/2023, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1065577261,** Apellidos y Nombres **CUJIA MANJARREZ CARLOS ALFONSO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **secretaria de educación** , con NIT **899999061-9** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

A QUIEN PUEDA INTERESAR

Que el Ingeniero **CARLOS ALFONSO CUJIA MANJARREZ**, identificado con Cedula de Ciudadanía No. 1.065.577.261 de Valledupar - Cesar y matricula profesional No. 25202-3000424 CND, se desempeñó como **RESIDENTE DE OBRA** al proyecto con las siguientes características:

NUMERO DE CONTRATO:	2151220
OBJETO:	CONSTRUCCIÓN DE LA PRIMERA ETAPA DE LA SEDE TERRITORIAL DE LA ESAP EN LA CIUDAD DE NEIVA, DEPARTAMENTO DEL HUILA.
FECHA DE INICIACIÓN:	2 de Agosto de 2015
FECHA DE TERMINACIÓN :	19 de Diciembre de 2017
VALOR DEL CONTRATO :	$6.392.564.973
AREA CONSTRUIDA CUBIERTA :	4.880 M2
AREA TOTAL INTERVENIDA :	7.235 M2
ACTIVIDADES REALIZADAS :	DEMOLICIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN EXISTENTE, CIMENTACIÓN TOTAL DEL EDIFICIO, CONSTRUCCIÓN DE SEMISÓTANO COMPLETO, CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS TÉCNICOS DE LA SEDE, CONSTRUCCIÓN DE LA TOTALIDAD DE LA ESTRUCTURA DEL EDIFICIO, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LOS ASPECTOS ARQUITECTÓNICOS, HIDROSANITARIOS, ELÉCTRICOS Y REDES DE COMUNICACIONES DE LOS PRIMEROS DOS (2) PISOS DE LA SEDE – DEBEN TENERSE EN CUENTA LOS PASES Y CONEXIONES FUTURAS DE LAS REDES DE LOS SIGUIENTES PISOS DE LA SEDE, CONEXIONES A SERVICIOS PÚBLICOS, OBRAS DE URBANISMO NECESARIAS PARA GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO DE LA PRIMERA ETAPA.
CUMPLIMIENTO :	Excelente

La presente certificación se expide en Bogotá D.C. a los Diez y Nueve (19) días del mes de Enero de 2018.

Cordialmente,

JESUS GUILLERMO GOMEZ LOPEZ
Representante legal
CONSORCIO AB 014

A QUIEN PUEDA INTERESAR

El señor CARLOS ALFONSO CUJIA MANJARREZ, identificada con C.C. 1.065.577.261 de Valledupar - Cesar y Matricula profesional 25202-3000424 CND, se desempeñó como RESIDENTE DE OBRA, con una dedicación del 100%, al proyecto con las siguientes características:

NUMERO DE CONTRATO:	256 de 2017
OBJETO:	CONSTRUCCION DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA AFECTADA POR EL FENOMENO DE LA NIÑA 2010 -2011, EN EL DEPARTAMENTO DE CHOCO, ZONA CENTRO (Grupo 9).
FECHA DE INICIACIÓN:	20 de Noviembre de 2017
FECHA DE TERMINACIÓN :	20 de Diciembre de 2019
VALOR DEL CONTRATO :	$13.269.971.487
AREA CONSTRUIDA CUBIERTA :	3.806 M2
CUMPLIMIENTO :	Excelente
Actividades Ejecutadas :	PRELIMINARES, CIMENTACION, DESAGUES E INSTALACIONES SUBTERRANEAS, ESTRUCTURAS EN CONCRETO Y METALICA, MAMPOSTERIA, INSTALCIONES HIDROSANITARIAS, RED CONTRA INCEDIOS, RED GAS, INSTALCIONES ELECTRICAS, RED DE VOZ Y DATOS, APANTALLAMIENTO, REDES EXTERIORES, PAÑETES, PISOS Y ENCHAPES, ACABADOS, CUBIERTAS, PISOS, ASEO Y LIMPIEZA.

La presente certificación se expide en Bogotá D.C. a los Veintiséis (26) días del mes de Diciembre de 2019.

Cordialmente,

ARQ. JESUS GUILLERMO GOMEZ LOPEZ
C.C 13.459.838 CUCUTA
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO EDUCAR 2017

Consorcio Cultural 2019

A QUIEN PUEDA INTERESAR

Que el ingeniero **CARLOS ALFONSO CUJIA MANJARREZ**, identificado con cédula de Ciudadanía No. 1.065.577.261 de Valledupar - Cesar, y Matricula profesional No.25202-3000424 CND, se desempeñó como **RESIDENTE DE OBRA 2**, al proyecto con las siguientes características:

NUMERO DE CONTRATO:	**68573-010-2019(PAF-SCRD-O-021DE2019**
OBJETO:	**"LA CONSTRUCCIÓN DE EQUIPAMIENTOS CULTURALES EN LAS PILONAS 10 Y 20, Y EN LA ESTACIÓN MIRADOR DEL PARAÍSO DEL SISTEMA DE TRANSPORTE MASIVO TRANSMICABLE, EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR, BOGOTÁ D.C".**
FECHA DE INICIACIÓN:	25 de Marzo de 2020
FECHA DE TERMINACIÓN :	15 de Junio de 2022
AREA CONSTRUIDA CUBIERTA :	11.263 M2
VALOR DEL CONTRATO :	$ 17,476,623,181
CUMPLIMIENTO :	Excelente
ACTIVIDADES:	Preliminares, Excavaciones, Movimiento de tierra, Instalaciones Eléctricas, Tuberías, Redes de Acueducto, Cimentación, Desagües, Mampostería, Estructura en Concreto, Cubierta, Instalaciones Hidrosanitarias, Instalación Hidráulica, Instalaciones Mecánicas, Carpintería metálica, Red contra incendio, Aire acondicionado, Redes de media tensión, Equipos Especiales, Vidrios y cerraduras, Pintura, Pañetes, acabados, Aseo general, Pisos, Vías internas en asfalto, Parqueaderos.

La presente certificación se expide en Bogotá D.C. a los veintinueve (29) días del mes de julio de 2022.

Cordialmente,

JESUS GUILLERMO GOMEZ LOPEZ
C.C. 13.459.838 CUCUTA
REPRESNETANTE LEGAL

Cra 8 No.12-21 Mezannine Bogotá
Tel: 3 37 67 46 – Cel. 317-8951323
groupoksas@gmail.com

A QUIEN PUEDA INTERESAR

JFALSM ARQUITECTURE E INGENIERIA SAS identificado con NIT No. 802.023.6269, certifica que el ingeniero CARLOS ALFONSO CUJIA MANJARREZ, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1.065.577.261 de Valledupar - Cesar y Matricula Profesional No. 25202-3000424 CND, se desempeñó como RESIDENTE DE OBRA, al proyecto con las siguientes características:

NUMERO DE CONTRATO:	17-002-2022
OBJETO:	"REALIZAR LA TERMINACIÓN DE LA FASE I DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA SEDE DE FORMACIÓN AGROPECUARIA DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA LA MOJANA, UBICADA EN ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE MAJAGUAL (SUCRE), A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE."
FECHA DE INICIACIÓN:	15 de julio de 2022
FECHA DE TERMINACIÓN :	17 de Agosto de 2023
VALOR TOTAL CONTARTO:	$5.627.400,61
AREA TOTAL INTERVENIDA :	5.297 M2
ACTIVIDADES REALIZADAS :	REPLANTEO, CERRAMIENTOS, ESTRUCTURA EN CONCRETO, INSTALACIONES ELECTRICAS, SUB ESTACION, INSTALACIONES DE VOZ Y DATOS, HIDROSANITARIAS, APARATOS SANITARIOS, TANQUE DE ALMACENAMIENTO, EQUIPOS ESPECIALES, REDES DE VENTILACION, MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE AIRES ACONDICIONADOS, RED CONTRA INCENDIOS, MAMPOSTERIA, MOBILIARO, CARPINTERIA EN MADERA Y METALICA, VENTENERIA, SEÑALIZACIÓN, DEMARCACIONES, EMPRADIZACIONES.
CUMPLIMIENTO :	Excelente

La presente certificación se expide en Bogotá D.C. a los siete (7) días del mes de septiembre de 2023.

Cordialmente,

ALONSO NUÑEZ MARTINEZ
C.C. 73.137.670 Cartagena
Representante Legal



CONSEJO PROFESIONAL
NACIONAL DE ARQUITECTURA
Y SUS PROFESIONES AUXILIARES

Libertad y Orden

Tecnólogo en Técnicas de Desarrollo Gráfico de Proyectos de Construcción

DIEGO ALEXANDER MONTAÑEZ REY

C.C. 1.023.899.156 de Bogotá D.C.

Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

Certificado de Inscripción Profesional
T12642016-1023899156

Fecha de Expedición
26/02/2016



El titular de este documento está inscrito en el registro de arquitectos y profesionales auxiliares de la arquitectura y se encuentra autorizado para ejercer su profesión conforme a la Ley 435 de 1998. Este documento es intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares.

www.cpnaa.gov.co

Presidente CPNAA

Verifique la autenticidad de este documento escaneando el Código QR.

Carrera 6 No. 26B - 85 Oficina 201
PBX: 3502700 ext. 101 - 124
info@cpnaa.gov.co
www.cpnaa.gov.co

P00099

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.023.899.156

MONTAÑEZ REY
APELLIDOS

DIEGO ALEXANDER
NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 17-JUL-1990
BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.65	O+	M
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

21-AGO-2008 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500150-00597011-M-1023899156-20140709 0039140990A 1 1302964880

REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

A QUIEN PUEDA INTERESAR

El señor DIEGO ALEXANDER MONTAÑEZ REY identificada con C.C. 1.023.899.156 de Bogotá D.C, se desempeñó como INSPECTOR DE OBRA 2, con una dedicación del 100%, al proyecto con las siguientes características:

NUMERO DE CONTRATO:	256 de 2017
OBJETO:	CONSTRUCCION DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA AFECTADA POR EL FENOMENO DE LA NIÑA 2010 -2011, EN EL DEPARTAMENTO DE CHOCO, ZONA CENTRO (Grupo 9).
FECHA DE INICIACIÓN:	20 de Noviembre de 2017
FECHA DE TERMINACIÓN :	20 de Diciembre de 2019
VALOR DEL CONTRATO :	$13.269.971.487
AREA CONSTRUIDA CUBIERTA :	3.806 M2
CUMPLIMIENTO :	Excelente
Actividades Ejecutadas :	PRELIMINARES, CIMENTACION, DESAGUES E INSTALACIONES SUBTERRANEAS, ESTRUCTURAS EN CONCRETO Y METALICA, MAMPOSTERIA, INSTALCIONES HIDROSANITARIAS, RED CONTRA INCEDIOS, RED GAS, INSTALCIONES ELECTRICAS, RED DE VOZ Y DATOS, APANTALLAMIENTO, REDES EXTERIORES, PAÑETES, PISOS Y ENCHAPES, ACABADOS, CUBIERTAS, PISOS, ASEO Y LIMPIEZA.

La presente certificación se expide en Bogotá D.C. a los Veintiséis (26) días del mes de Diciembre de 2019.

Cordialmente,

ARQ. JESUS GUILLERMO GOMEZ LOPEZ
C.C 13.459.838 CUCUTA
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO EDUCAR 2017

CASTAÑO CONSTRUCCIÓN CONSCIENTE SAS

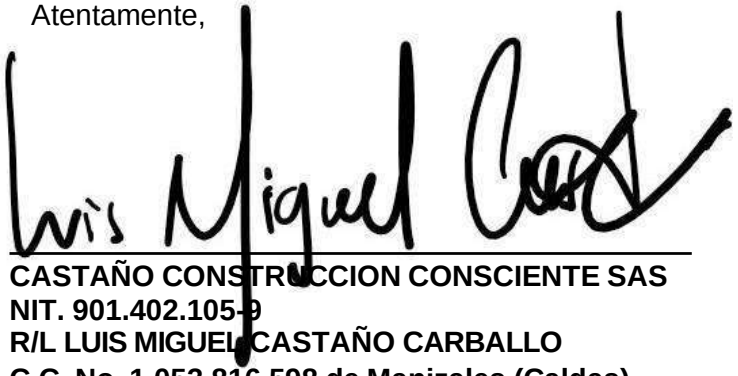
NIT 901.402.105-9

CERTIFICA

Que el señor DIEGO ALEXANDER MONTAÑEZ REY, identificado con cédula de ciudadanía No 1.023.899.156 expedida en Bogotá D.C, laboró con la empresa como inspector de obra en el proyecto denominado ““CONTRATAR LAS OBRAS CIVILES DE ADECUACIÓN EN ESPACIOS FÍSICOS A NIVEL NACIONAL, PARA EL DESARROLLO MISIONAL DEL SERVICIO DE APRENDIZAJE – SENA – A MONTO AGOTABLE”.”, desde el 4 de octubre de 2021 hasta el 31 de diciembre de 2022, demostrando conocimiento, destreza, responsabilidad, honestidad y dedicación en las labores a su cargo.

Este certificado se expide a solicitud del interesado a los 1 días del mes de enero de 2023.

Atentamente,



CASTAÑO CONSTRUCCION CONSCIENTE SAS
NIT. 901.402.105-9
R/L LUIS MIGUEL CASTAÑO CARBALLO
C.C. No. 1.053.816.598 de Manizales (Caldas)

CONSTRUCTORA ANCLA LTDA
NIT: 900.037.299 – 1

Conjunto Brisas de Guadalupe MZ E casa 8 vía a Los Guaduales
www.constructoraancla.com
Mocoa - Putumayo

CERTIFICADO LABORAL

El ingeniero JHON ALEXANDER HENAO ROJAS Representante Legal de la empresa CONSTRUCTORA ANCLA LTDA identificada con NIT No 900.037.299-1

CERTIFICA:

Que el señor **DIEGO ALEXANDER MONTAÑEZ REY,** identificado con cédula de ciudadanía No 1.023.899.156 expedida en Bogotá D.C, ha laborado con la empresa como inspector de obra en el proyecto denominado "CONSTRUCCION DEL CONJUNTO CERRADO BRISAS DE GUADALUPE", este proyecto consta de la construcción de casas unifamiliares de dos pisos, vías dentro del proyecto, toda la instalación de las redes de servicios públicos, el valor de cada unidad consta entre 175.000.000 y 270.000.000, el inspector de obra estuvo a cargo en la obra por un periodo de diez (10) meses, desde el 15 de enero hasta el 15 de noviembre de 2021.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, dado en Mocoa a los treinta y un (31) días del mes de noviembre de 2021.

Cordialmente,

JHON ALEXANDER HENAO ROJAS
R.L. Constructora ANCLA LTDA

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:32:46 AM horas del 02/12/2023, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1023899156**
Apellidos y Nombres: **MONTAÑEZ REY DIEGO ALEXANDER**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República

Ministerio de Defensa Nacional

Portal Único de Contratación

GOV.CO

Todos los derechos reservados.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy sábado 02 de diciembre de 2023, a las 08:27:35, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1023899156
Código de Verificación	1023899156231202082735

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:32:05 horas del 02/12/2023, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1023899156,**
Apellidos y Nombres **MONTAÑEZ REY DIEGO ALEXANDER**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **secretaria de educacion** , con NIT **899999061-9** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 236140285

PIB
08:30:54

Bogotá DC, 02 de diciembre del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) DIEGO ALEXANDER MONTAÑEZ REY identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1023899156:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Bogotá D.C., 02 de diciembre de 2023

2023_USM_MGB_046

Señores:
CONSORCIO SAN PEDRO
Atn: Jorge Eliecer Álvarez
Representante legal de interventoría
Bogotá D.C.

Referencia: Contrato de obra No CO1.PCCNTR.5305499 de 2023 - objeto: "adelantar obras de adecuación, mejoramiento y mantenimiento correctivo de las plantas físicas de la secretaría de educación del distrito, así como la ejecución de obras menores, que permitan a traves de la atención de emergencias y de necesidades físicas prioritarias, garantizar el funcionamiento y la prestación del servicio de la infraestructura física en los colegios distritales y las sedes administrativas".

Asunto: Respuesta Oficio CSP-047-2023. Entrega Informe Ambiental V.02

Cordial saludo,

En atención a las observaciones emitidas por la Interventoría con oficio CSP-047-2023, se hace entrega del Informe Ambiental V. 02 y se reporta la subsanación de las observaciones de la siguiente manera:

- Colocar la información general de la interventoría y del SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO – SED.
Respuesta: Se complementa la Tabla No. 1 y se incluye la Tabla No.2 Con la Información de la interventoría.

- Colocar la información general financiera del contrato tanto de interventoría como del contratista.
Respuesta: Se complementa la tabla No.1 y No. 2.

- Incluir una tabla con la trazabilidad documental y agregar el anexo con estos documentos.
Respuesta: Se incluye el numeral 5. Comunicaciones y el Anexo No.1. Comunicaciones, con los radicados correspondientes.

- Tabla 5. Capacitaciones del componente ambiental se encuentra repetida en el numeral iii. IDENTIFICACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE REQUERIMIENTOS LEGALES, corregir y actualizar tablas.
Respuesta: Se ajusta el nombre de la tabla.

- En el Anexo 3. La gestión de RCD debe venir como lo indica la resolución 1257/2021.
Respuesta: Se incluye el Anexo V de la resolución 1257 de 2021.

- En el programa 5 manejo integral de residuos sólidos convencionales cuál es el proveedor de aseo de la zona que se le entregará.
Respuesta: Los residuos sólidos convencionales se entregan a la Empresa de servicios públicos que opera en la localidad, que para el caso corresponde a Promoambiental Distrito S.A.S. E.S.P.

- En el programa 6 plan de gestión de integral de residuos peligrosos indicar a que gestor se va entregar y adjuntar la documentación actualizada.
Respuesta: Se incluye una tabla con el gestor de RESPEL y se incluyen los permisos en el Anexo 3. Gestión de RCD.

- En el programa 7 manejo de vertimientos (líquidos, domésticos e industriales) se debe adjuntar el soporte del acuerdo con las instituciones para poder validar.
Respuesta: Como lo indica el informe en el numeral 6.7: *"Observaciones:*
Está pendiente la formalización del acuerdo del uso de las unidades sanitarias con las directivas de los planteles educativos, registro que se entregará con el siguiente informe."

- Anexo 5. Cuerpos de agua debe venir firmado por quien labora, verificar los colegios donde ya se está realizado actividades colocar la malla azul.
Respuesta: Se adjunta el formato firmado, en el cual también se hizo la observación de: "El área técnica evaluará la pertinencia de la protección de los sumideros teniendo en cuenta: la ubicación de los frentes de trabajo y el avance de las actividades constructivas."

- En el programa 13 se le realizó la observación al contratista de realizar la protección propuesta por ellos en el PMA, ya que tiene un acopio al lado de los individuos arbóreos.
Respuesta: En el registro fotográfico se adjunta evidencia de que se completó el cerramiento del acopio, de tal manera que se aísle del lado del individuo arbóreo.

- Colocar dentro del Word en cada ítem el indicador correspondiente a la actividad desarrollada, con su respectiva tabla para llevar la trazabilidad mes a mes.
Respuesta: En el Anexo No. 7 se encuentran la totalidad de indicadores propuestos para cada uno de los programas del PMA, medidos y trazables con las actividades reportadas.

- Colocar tabla en los ítems donde indique que proveedor o gestor con su debida resolución donde indique que están aprobados y nombrarlos qué entidad los aprueba.
Respuesta: Se incluye la tabla con la información del proveedor.

- Todo el documento enviado en el informe debe venir firmado por el contratista para dar aprobación al informe.

Respuesta: Se adjunta informe firmado por el Contratista.

Quedamos atentos a sus comentarios.

Cordialmente,



NORMA CONSTANZA TOVAR GOMEZ
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE
CONSORCIO CONSTRUCCIONES MGB

Elaboro: Ing. Angela Ciendua – Asesora Ambiental

Anexos: 1 archivo winrar denominado 2. INFORME AMBIENTAL No. 1 . NOV23 V.02

Bogotá D.C., 02 de diciembre de 2023

2023_USM_MGB_047

Señores:
CONSORCIO SAN PEDRO
Atn: Jorge Eliecer Álvarez
Representante legal de interventoría
Bogotá D.C.

Referencia: Contrato de obra No CO1.PCCNTR.5305499 de 2023 - objeto: "adelantar obras de adecuación, mejoramiento y mantenimiento correctivo de las plantas físicas de la secretaría de educación del distrito, así como la ejecución de obras menores, que permitan a través de la atención de emergencias y de necesidades físicas prioritarias, garantizar el funcionamiento y la prestación del servicio de la infraestructura física en los colegios distritales y las sedes administrativas".

Asunto: Entrega Informe Mensual No. 1

Cordial saludo,

Conforme a las observaciones realizadas por interventoría el día de ayer, por medio de la presente, Consorcio Construcciones MGB hace entrega de los informes mensuales No. 1, correspondientes al periodo del 31 de octubre de 2023 al 30 de noviembre de 2023, tal como se relaciona a continuación:

1. Informe Mensual de Obra No. 1 V.02
2. Informe Ambiental No. 1 V.02.
3. Informe SST No. 1

Lo anterior para su revisión, aprobación y trámite respectivo.

Cordialmente,

NORMA CONSTANZA TOVAR GOMEZ
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE
CONSORCIO CONSTRUCCIONES MGB

Anexos: 1 archivo pdf y 2 carpeta winrar con la información anteriormente relacionada

Bogotá D.C., 04 de diciembre de 2023

2023_USM_MGB_048

Señores:
CONSORCIO SAN PEDRO
Atn: Jorge Eliecer Álvarez
Representante legal de interventoría
Bogotá D.C.

Referencia: Contrato de obra No CO1.PCCNTR.5305499 de 2023 - objeto: “adelantar obras de adecuación, mejoramiento y mantenimiento correctivo de las plantas físicas de la secretaría de educación del distrito, así como la ejecución de obras menores, que permitan a través de la atención de emergencias y de necesidades físicas prioritarias, garantizar el funcionamiento y la prestación del servicio de la infraestructura física en los colegios distritales y las sedes administrativas”.

Asunto: Entrega de Concepto Estructural de Colegio Almirante Padilla Sede C

Cordial saludo,

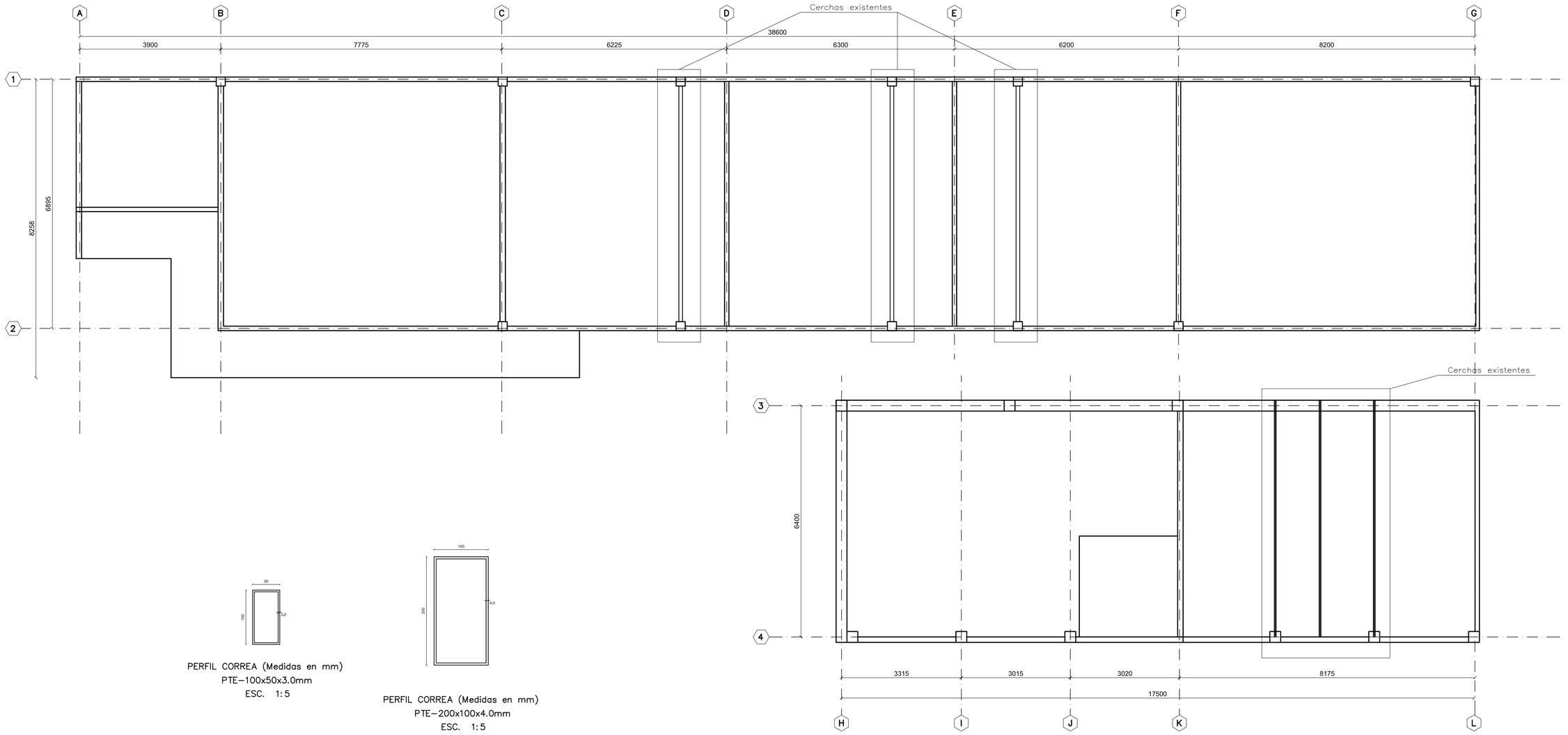
Mediante la presente Consorcio Construcciones MGB hace entrega del Concepto Estructural del Colegio Almirante Padilla Sede C, para su conocimiento y aval con el fin de dar inicio al cambio de cubiertas tipo sándwich cumpliendo con lo requerido por la ficha técnica del producto y dando cumplimiento a la normativa vigente.

Agradecemos la atención y pronta respuesta,

Cordialmente,

NORMA CONSTANZA TOVAR GOMEZ
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE
CONSORCIO CONSTRUCCIONES MGB

Anexo: 3 archivos pdf con Informe y plantas estructurales



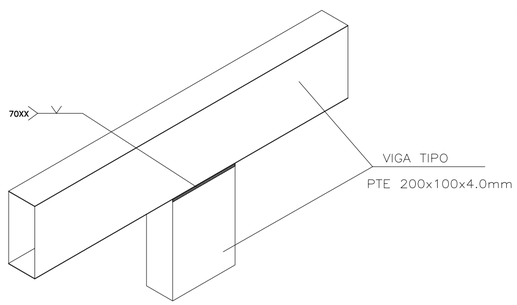
PERFIL CORREA (Medidas en mm)
PTE–100x50x3.0mm
ESC. 1:5

PERFIL CORREA (Medidas en mm)
PTE–200x100x4.0mm
ESC. 1:5

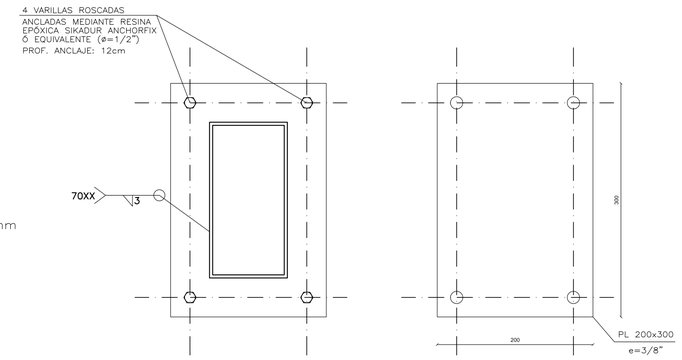
PLANTA ESTRUCTURA EXISTENTE CUBIERTA
ESC. 1:75

NOTAS PARA LA ESTRUCTURA METÁLICA

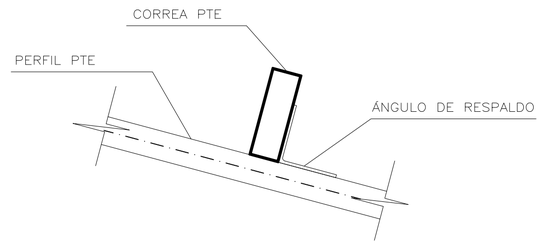
1. ANTES DE CONSTRUIR LOS ELEMENTOS QUE CONSTITUYEN LA ESTRUCTURA METÁLICA, SE DEBEN VERIFICAR TODAS LAS MEDIDAS EN OBRA.
2. TODAS LAS DIMENSIONES ESTAN DADAS EN MILIMETROS A MENOS QUE SE INDIQUE OTRA UNIDAD.
3. LAMINAS DE TODOS LOS ESPESORES SERÁN EN ACERO ESTRUCTURAL A36.
4. TODOS LOS PERFILES PHR–C SERÁN EN ACERO ASTM A–1011 GRADO 50.
5. SOLDADURA SEGÚN AWS D1.1 Y D1.8 RESISTENCIA 70000 PSI (482 MPa)



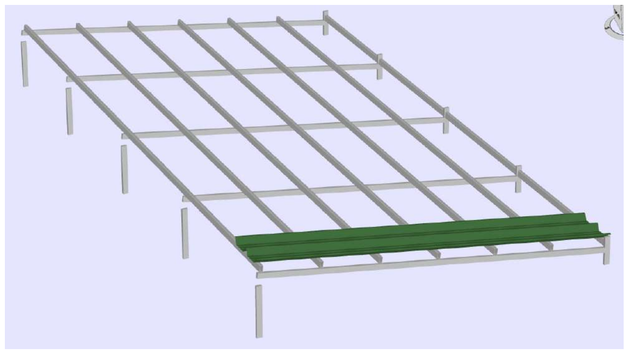
CONEXIÓN TIPO 2
SIN ESCALA



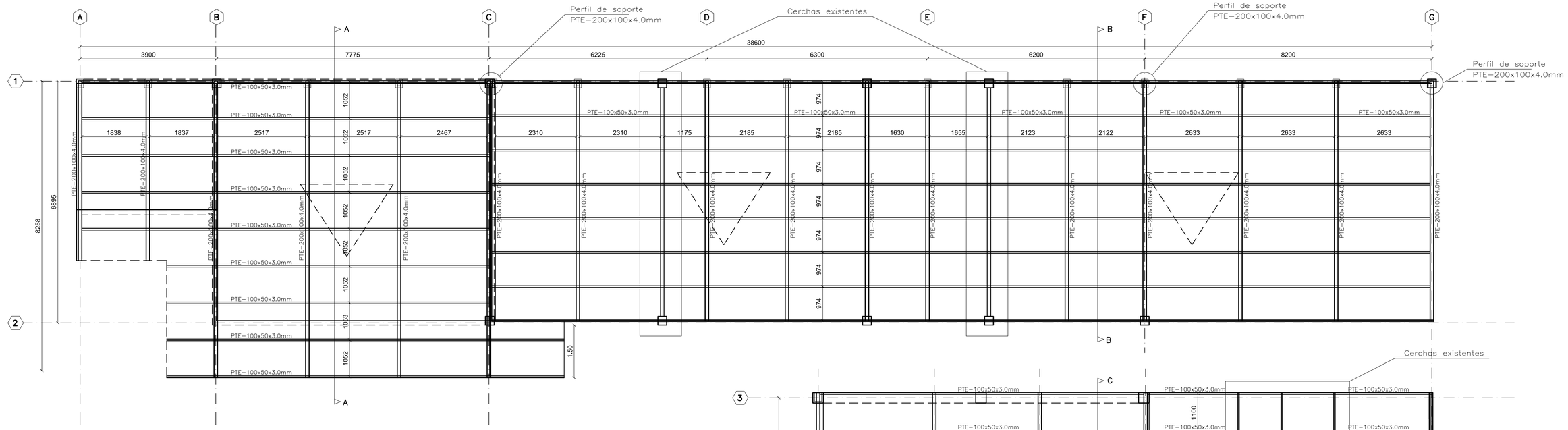
CONEXIÓN TIPO 1
ESC. 1:5



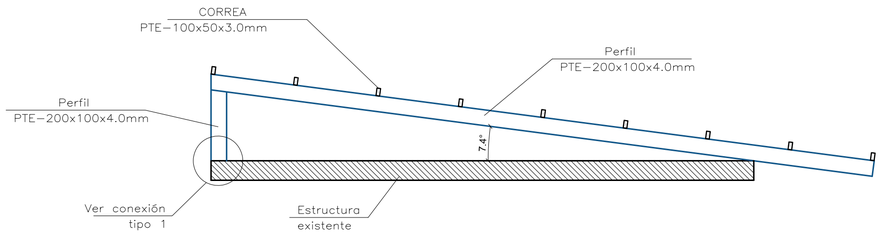
FIJACIÓN DE CORREA TIPO PTE CON ÁNGULO DE RESPALDO
SIN ESCALA



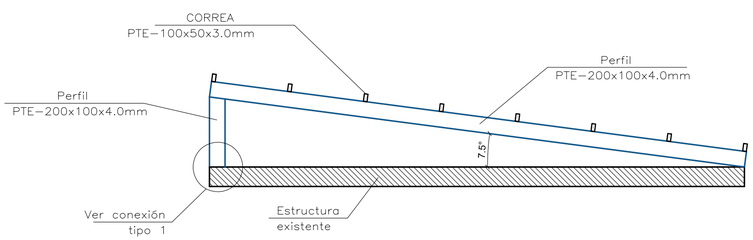
PROYECTO:	ESPECIFICACIONES	CONTENIDO:	SOLICITACIONES	DISEÑO ESTRUCTURAL:	VERSIÓN	FECHA	ESCALA:	PLANO N°
CUBIERTA LIVIANA TIPO I.E.D ALMIRANTE PADILLA SEDE C CALLE 77 SUR # 10-20 BOGOTÁ DC - CUNDINAMARCA	Acero PTE ASTM A500 GRADO C -Fy = 345Mpa - Fu = 425Mpa - Es = 200000Mpa Acero platinas ASTM A36 -Fy = 250Mpa - Fu = 400-550Mpa - Es = 200000Mpa Pernos A325	PLANTA ESTRUCTURAL CUBIERTA LIVIANA TIPO CORTES - DETALLES - NOTAS	-Teja acesco Grado 50 – Callbre 26 = 4,46 kg/m^2 -Iluminación = 10,0 kg/m^2 -Carga viva cubierta liviana= 50kg/m^2 -Carga granizo= 100kg/m^2 -Viento succión= 40kg/m^2 -Viento compresión= 40kg/m^2	ING. WILMER FERNANDO CORTÉS SOSA REVISÓ Y APROBÓ: ING. WILMER FERNANDO CORTÉS SOSA M.P. 15202-228399 BYC	0	NOV-2023	1 : 75	1 DE 2
							FECHA:	DIBUJÓ:
							NOVIEMBRE DE 2023	W.F.C.S.



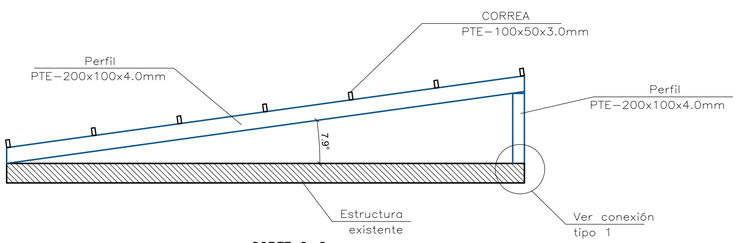
PLANTA ESTRUCTURA CUBIERTA
ESC. 1:75



CORTE A-A
ESC. 1:50



CORTE B-B
ESC. 1:50



CORTE C-C
ESC. 1:50

NOTAS PARA LA ESTRUCTURA METÁLICA

1. ANTES DE CONSTRUIR LOS ELEMENTOS QUE CONSTITUYEN LA ESTRUCTURA METÁLICA, SE DEBEN VERIFICAR TODAS LAS MEDIDAS EN OBRA.
2. TODAS LAS DIMENSIONES ESTAN DADAS EN MILIMETROS A MENOS QUE SE INDIQUE OTRA UNIDAD.
3. LAMINAS DE TODOS LOS ESPESORES SERÁN EN ACERO ESTRUCTURAL A36.
4. TODOS LOS PERFILES PHR-C SERÁN EN ACERO ASTM A-1011 GRADO 50.
5. SOLDADURA SEGÚN AWS D1.1 Y D1.8 RESISTENCIA 70000 PSI (482 MPa)



PROYECTO:	ESPECIFICACIONES	CONTENIDO:	SOLICITACIONES	DISEÑO ESTRUCTURAL:	VERSIÓN	FECHA	ESCALA:	PLANO N°
CUBIERTA LIVIANA TIPO I.E.D ALMIRANTE PADILLA SEDE C CALLE 77 SUR # 10-20 BOGOTÁ DC - CUNDINAMARCA	Acero PTE ASTM A500 GRADO C -Fy = 345Mpa - Fu = 425Mpa - Es = 200000Mpa Acero platinas ASTM A36 -Fy = 250Mpa - Fu = 400-550Mpa - Es = 200000Mpa Pernos A325	PLANTA ESTRUCTURAL CUBIERTA LIVIANA TIPO CORTES - DETALLES - NOTAS	-Teja acesco Grado 50 – Calibre 26 = 4,46 kg/m^2 -Iluminación = 10.0 kg/m^2 -Carga viva cubierta liviana= 50kg/m^2 -Carga granizo= 100kg/m^2 -Viento succión= 40kg/m^2 -Viento compresión= 40kg/m^2	ING. WILMER FERNANDO CORTÉS SOSA REVISÓ Y APROBÓ: ING. WILMER FERNANDO CORTÉS SOSA M.P. 15202-228399 BYC	0	DIC-2023	1 : 75 FECHA: NOVIEMBRE DE 2023	2 DE 2 DIBUJÓ: W.F.C.S.

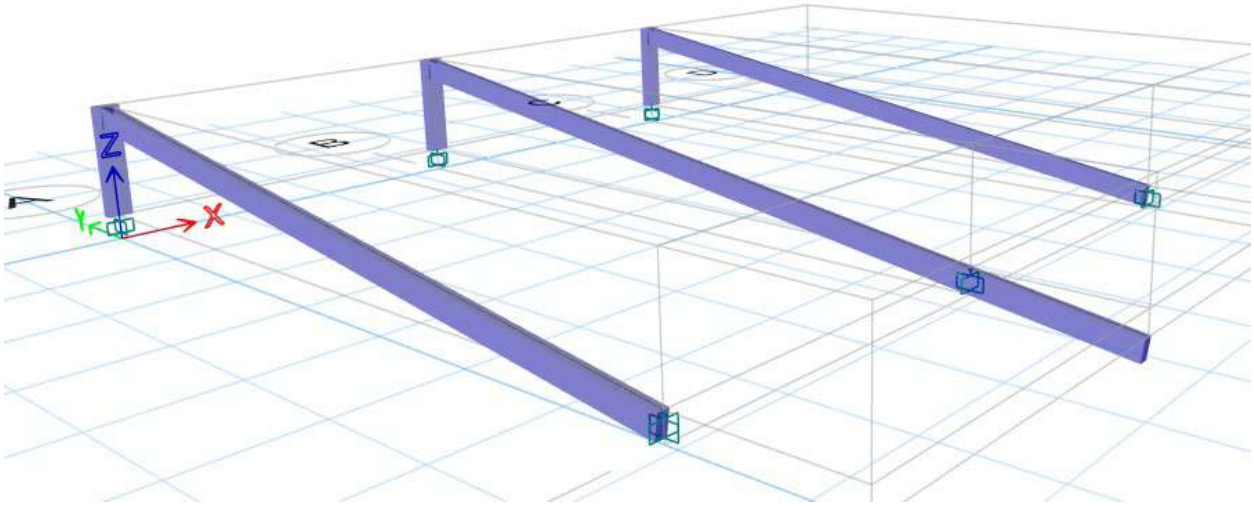
CUBIERTA LIVIANA TIPO

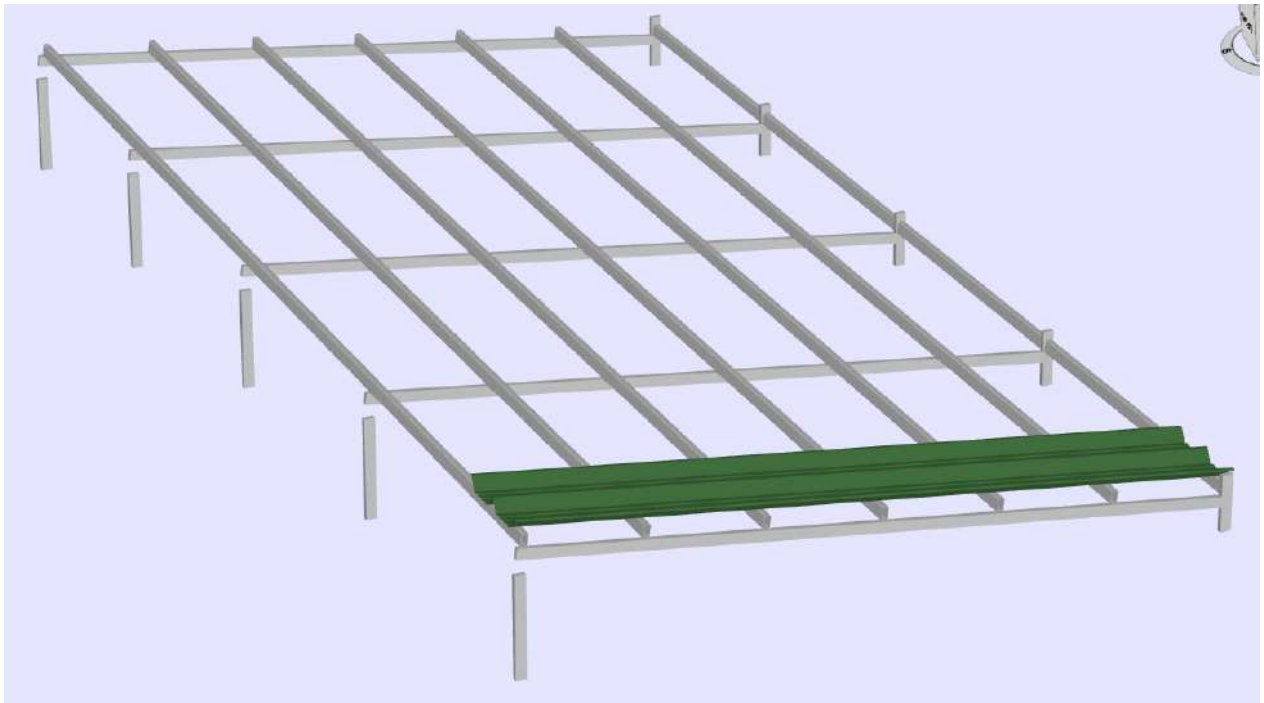
CALLE 77 SUR # 10-20

I.E.D ALMIRANTE PADILLA SEDE C

BOGOTÁ DC - CUNDINAMARCA

MEMORIA DE CÁLCULOS ESTRUCTURALES





Bogotá D.C., diciembre de 2023

TABLA DE CONTENIDO

1. Descripción general del Proyecto 4
2. Especificaciones 4
3. Generalidades 4
4. Materiales. 5
5. Avalúo de Cargas. 5
6. Modelación. 7
7. Diseño Estructural. 17
8. ANEXOS. 22
8.1. DISEÑO DE CORREA 24
8.2. DISEÑO DE SOLDADURA CONEXIÓN 25

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Cargas Muertas. 6
Tabla 2. Carga Viva. 6
Tabla 3. Carga de granizo. 6
Tabla 4. Combinaciones de Carga de Diseño. 7

1. *Descripción general del Proyecto*

El proyecto presenta las siguientes características:

NOMBRE PROYECTO: Cubierta liviana tipo - I.E.D ALMIRANTE PADILLA SEDE C
CIUDAD DE UBICACIÓN: CALLE 77 SUR # 10-20, Bogotá DC (Cundinamarca)
Uso de la edificación: Educativo

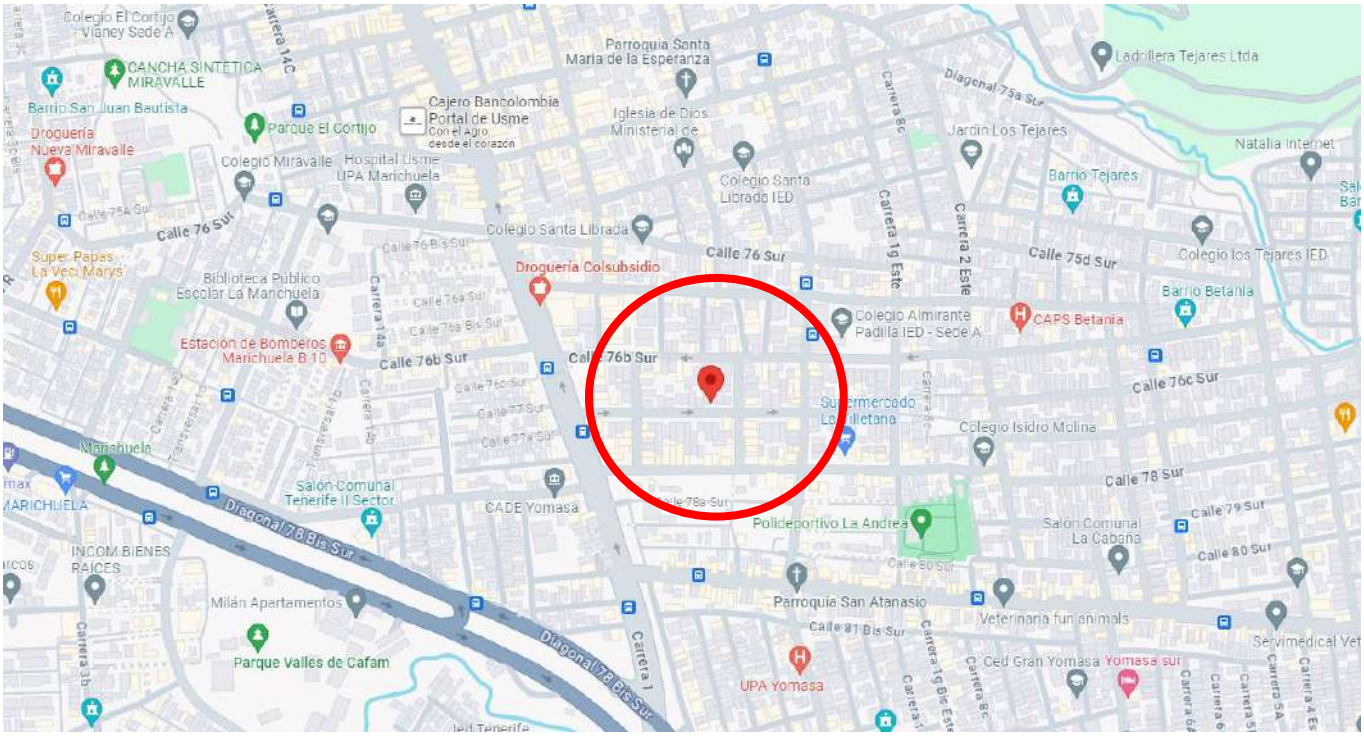
2. *Especificaciones*

- Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente NSR-10.

3. *Generalidades*

- **Localización del proyecto**

La institución educativa distrital Almirante Padilla - Sede C se encuentra ubicada en la ciudad de Bogotá, en la Calle 77 sur # 10-20:



- **Programas Utilizados.**

  - ARQUIMET – Programa de diseño de cubiertas livianas elaborado por ACESCO
  - ETABS V.20.0.0

4. Materiales.

- ACERO DE TUBERIA ESTRUCTURAL:

  ASTM A500 GRADO C

  Fy = 345 MPa.

  Fu = 425 Mpa

  Es = 200.000 MPa.

- ACERO DE PLATINAS:

  ASTM A36

  Fy = 250 MPa.

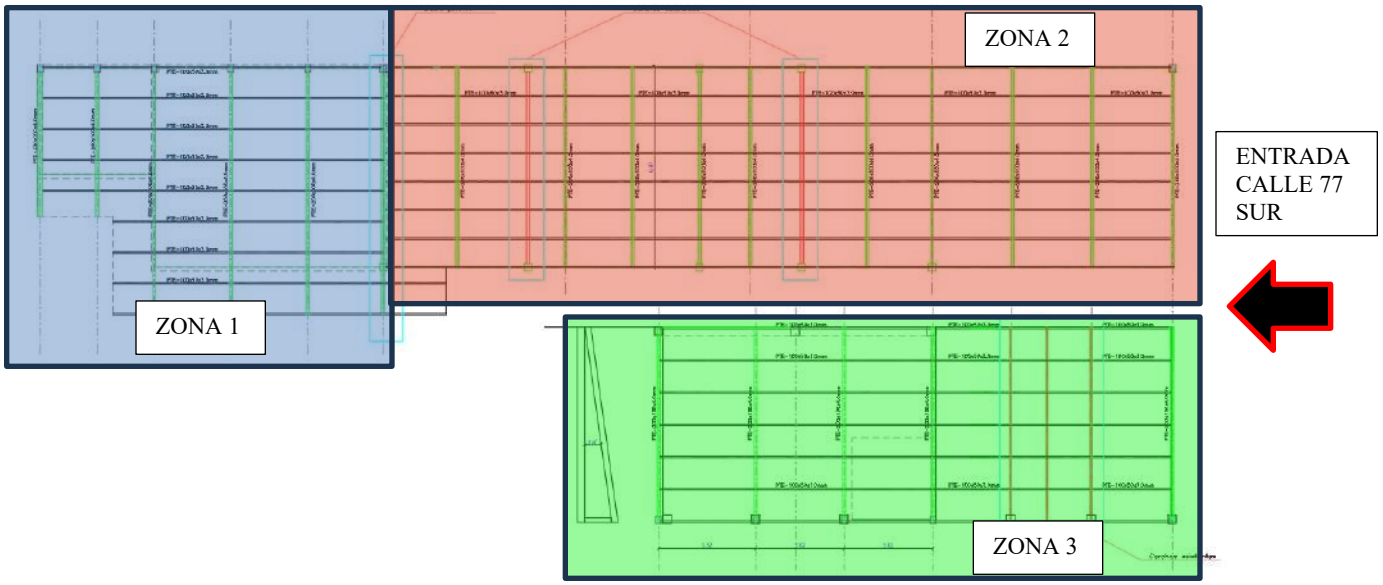
  Fu = 400 - 550 Mpa

  Es = 200.000 MPa.

  PERNOS A325

5. Avalúo de Cargas.

El peso propio de la estructura lo tiene en cuenta el software dentro de sus análisis. A continuación, se muestran las cargas sobreimpuestas en la edificación según el titulo B de la NSR-10, para hacer el análisis se manejaron 3 zonas como se muestra en la siguiente imagen:



- **Cargas Muertas.**

	[kg/m^2]	[kg-kg/m]
Teja acesco Grado 50 – Calibre 26	4.46*	
Iluminación	10.0	
Peso correas (100x50x3mm)		6.60+

Tabla 1. Cargas Muertas.

*Información suministrada por el cliente, catalogo cubiertas Acesco. No se considera carga de cielo raso, si se decide utilizar este tipo de acabados se debe notificar al diseñador estructural para ajustar el análisis y verificar la estructura de soporte de la cubierta.
+Esta carga solo se tiene en cuenta para el diseño del elemento principal de soporte.

- **Carga viva - Tabla B.4.2.1-2 de la NSR-10:**

	[kg/m^2]	***[kg-kg/m]***
Viva cubierta (Pendiente 7.4°)	50	

Tabla 2. Carga Viva.

- **Carga de granizo – B.4.8.3.2 de NSR-10:** La ciudad de Bogotá se encuentra a más de 2600 m.s.n.m por tal razón se debe considerar carga de granizo la cual se muestra a continuación:

	[kg/m^2]	***[kg-kg/m]***
Carga granizo (Pendiente 13.0%)	100	

Tabla 3. Carga de granizo.

- **Carga de viento – B.4.8.3.2 de NSR-10:**

Según B.6.4.2.2.1 de la NSR-10, las presiones mínimas de viento de diseño positivas y negativas no serán menores a +40 kg/m^2 y -40 kg/m^2.

- **Combinaciones de Carga.**

De acuerdo con NSR-10, B.2 a continuación se muestran los combos de diseño utilizados para este proyecto:

- Para diseño de correas metálicas:

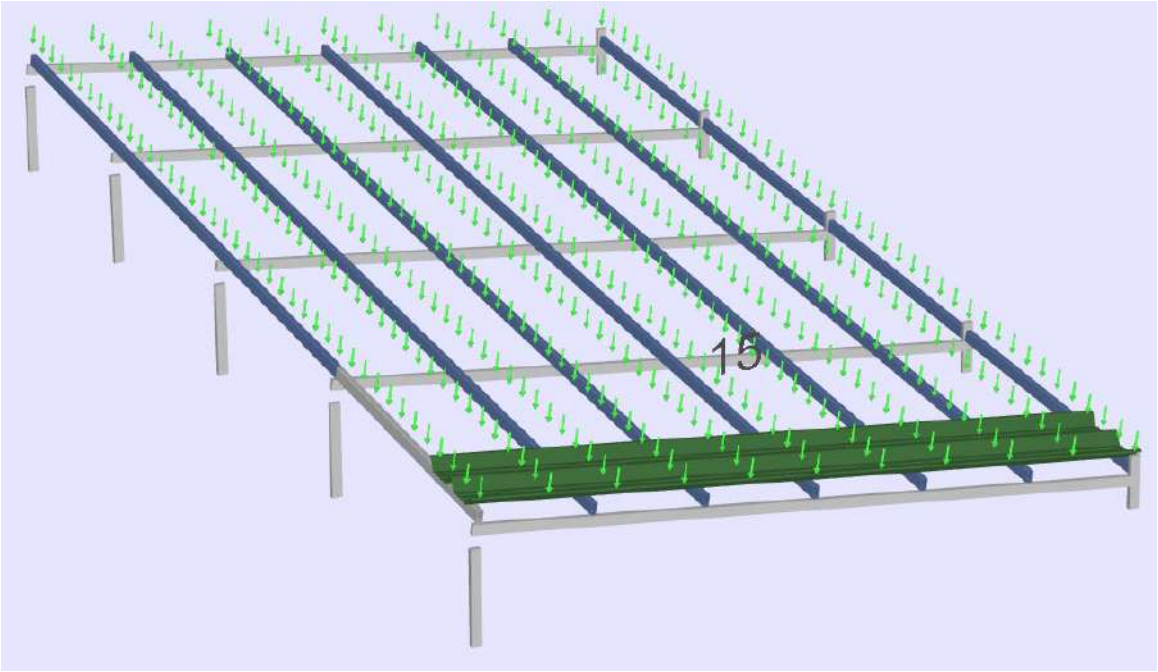
NOMBRE	CMUERTA	CVIVA	GRANIZO	VIENTO SUCC.	VIENTO COMP.
COMB1	1.4				
COMB2	1.2	0.5			
COMB3	1.2		0.50		
COMB4	1.2	1.6		0.5	
COMB5	1.2	1.6			0.5
COMB6	1.2		1.6	0.5	
COMB7	1.2		1.6		0.5
COMB8	1.2	0.5		0.5	
COMB9	1.2	0.5			0.5
COMB10	1.2		0.5	1.0	
COMB11	1.2		0.5		1.0
COMB12	0.9			1.0	
COMB13	0.9				1.0

Tabla 4. Combinaciones de Carga de Diseño.

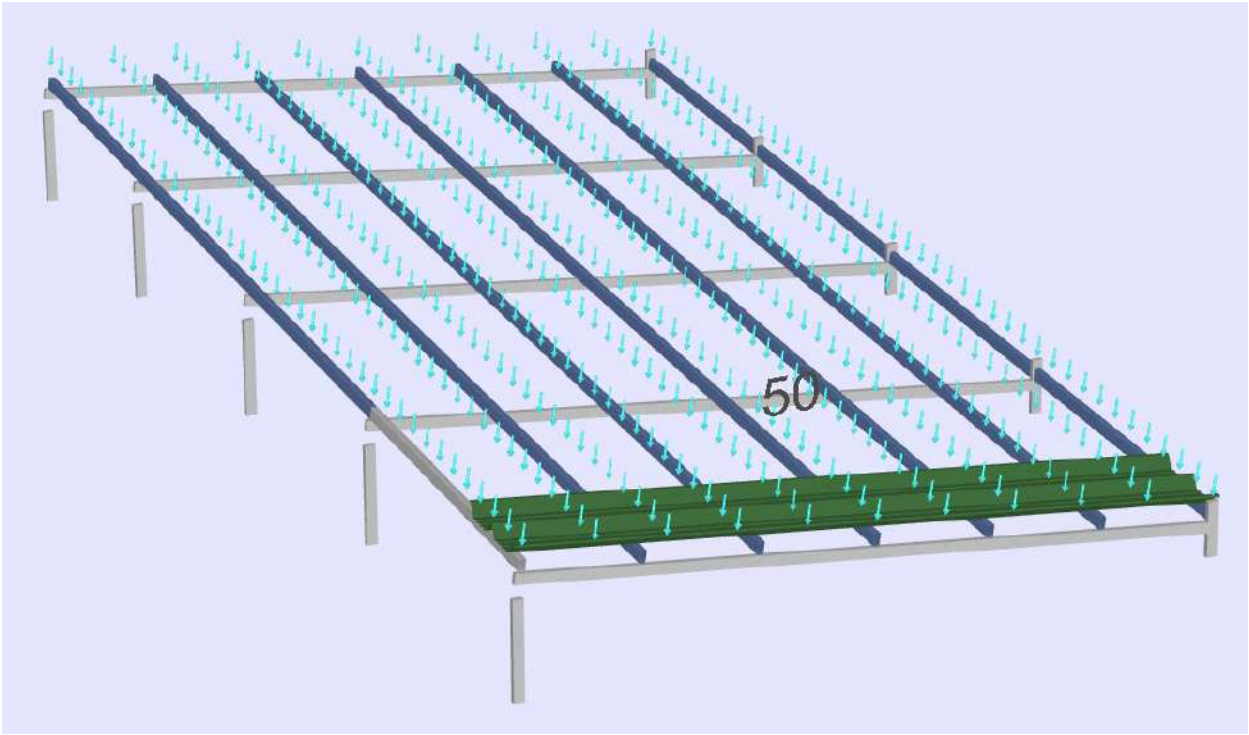
6. Modelación.

A continuación, se muestra diferentes figuras del modelo que da una idea más general de cómo se realizó el análisis con el software ARQUIMET para el diseño de la correa tipo:

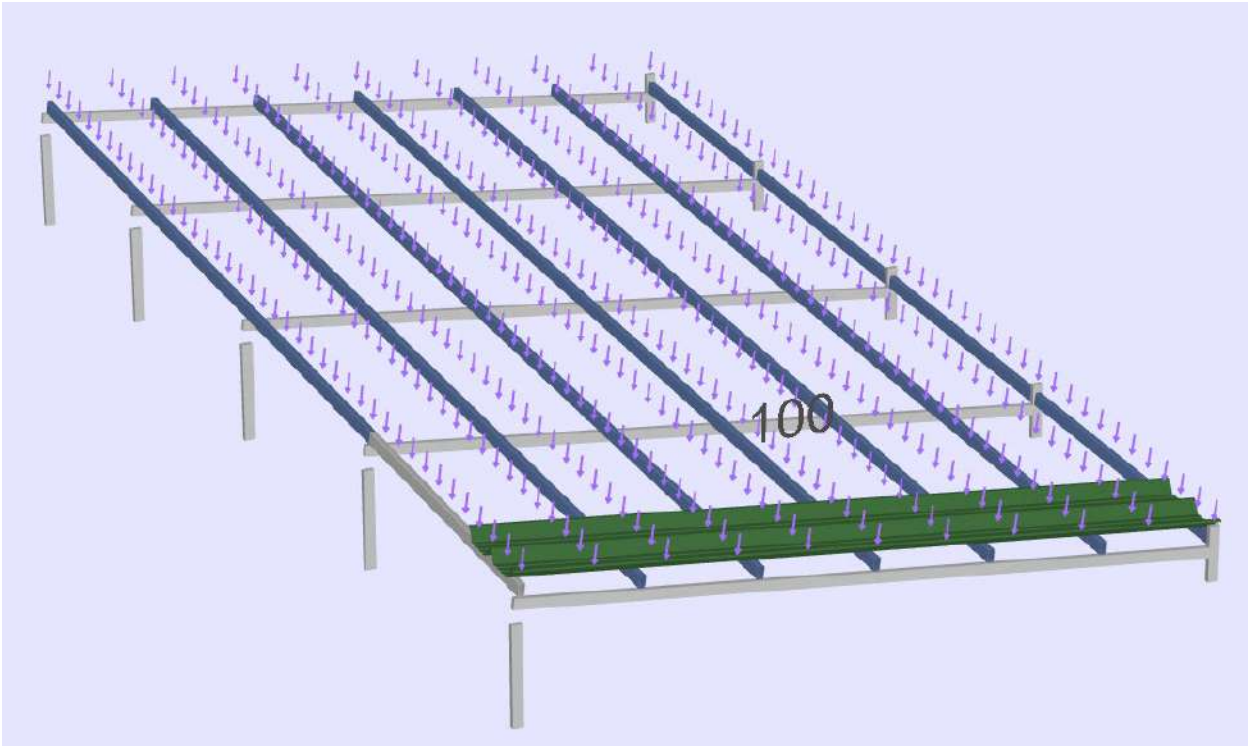
CARGA MUERTA



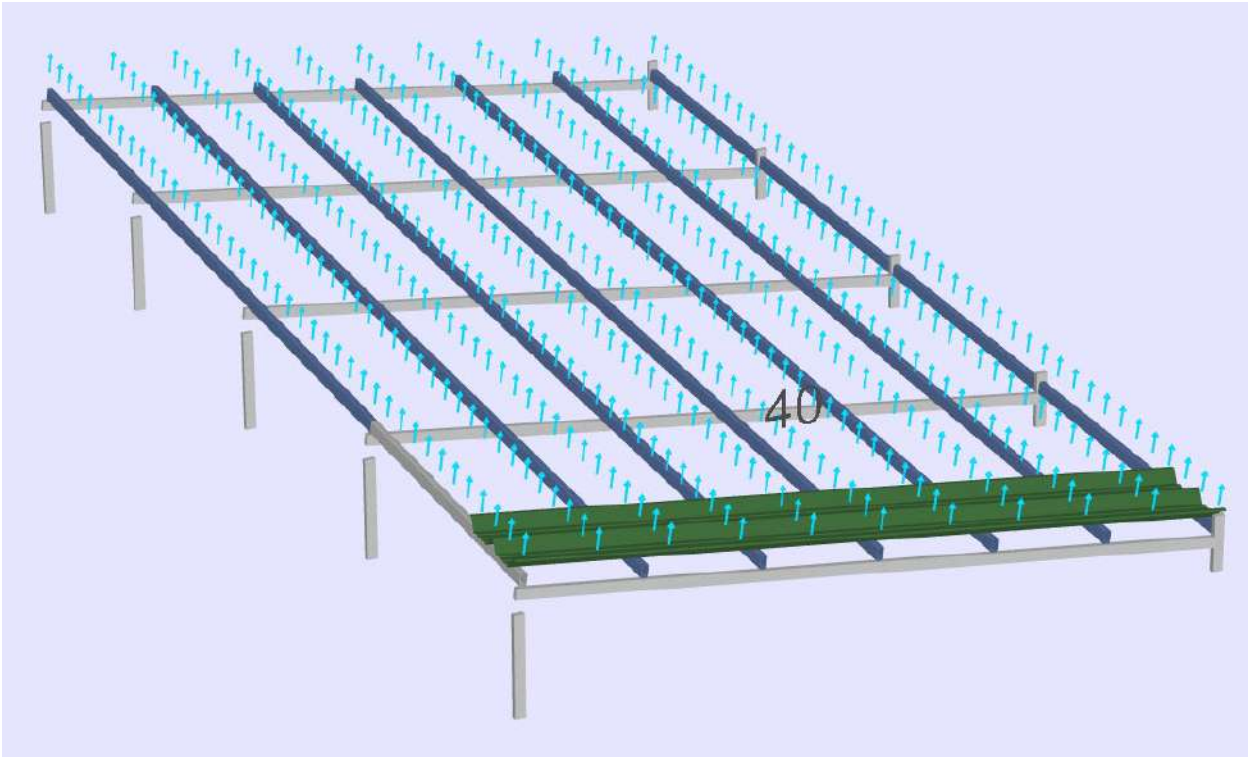
CARGA VIVA



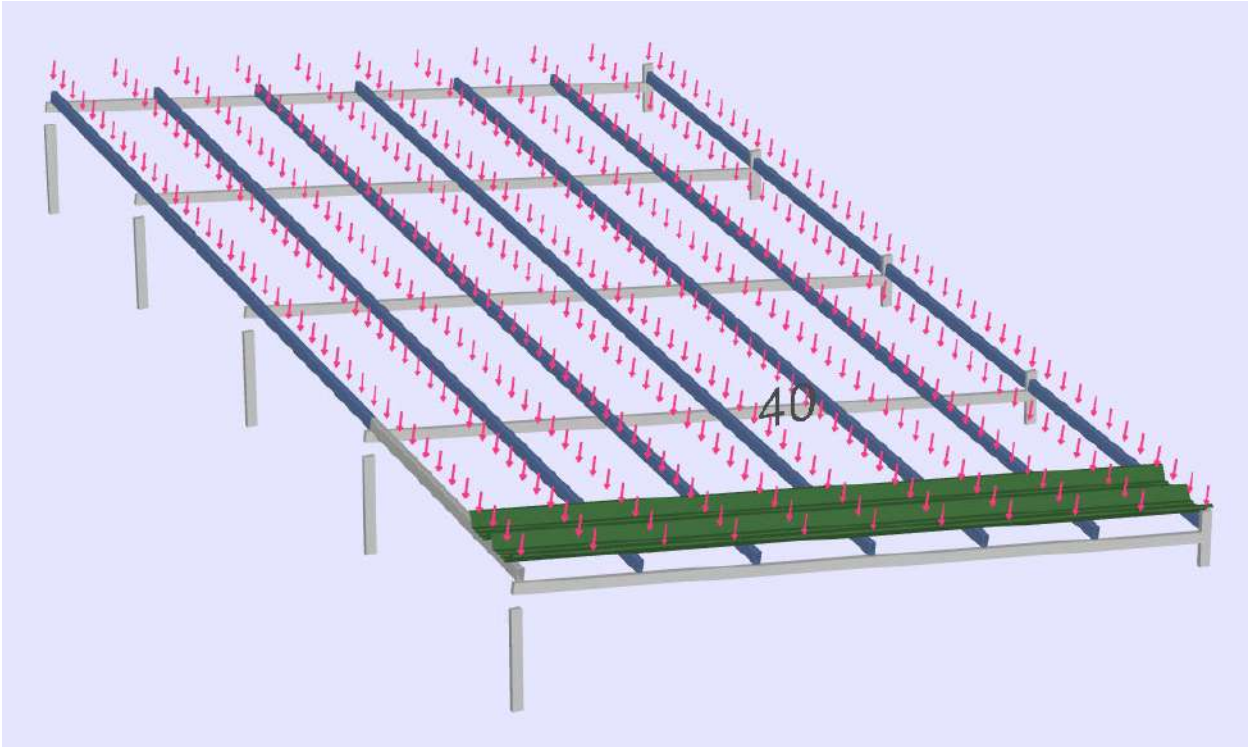
CARGA DE GRANIZO



CARGA DE VIENTO SUCCIÓN



CARGA DE VIENTO COMPRESIÓN

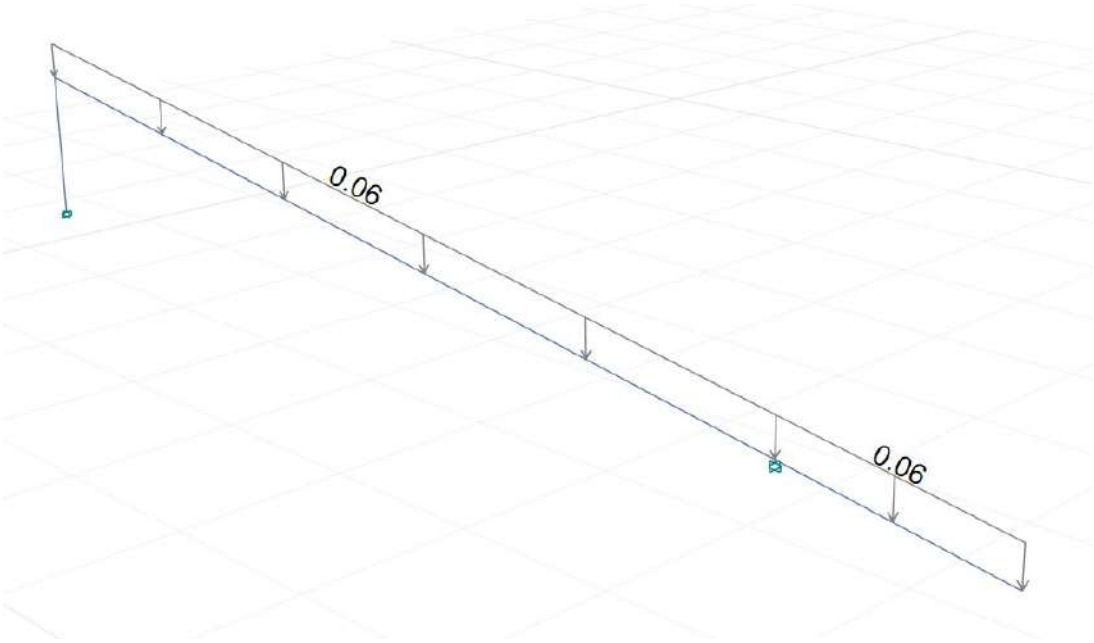


Para el perfil de soporte principal se realizó un modelo en el software ETABS, se muestran algunas imágenes a continuación:

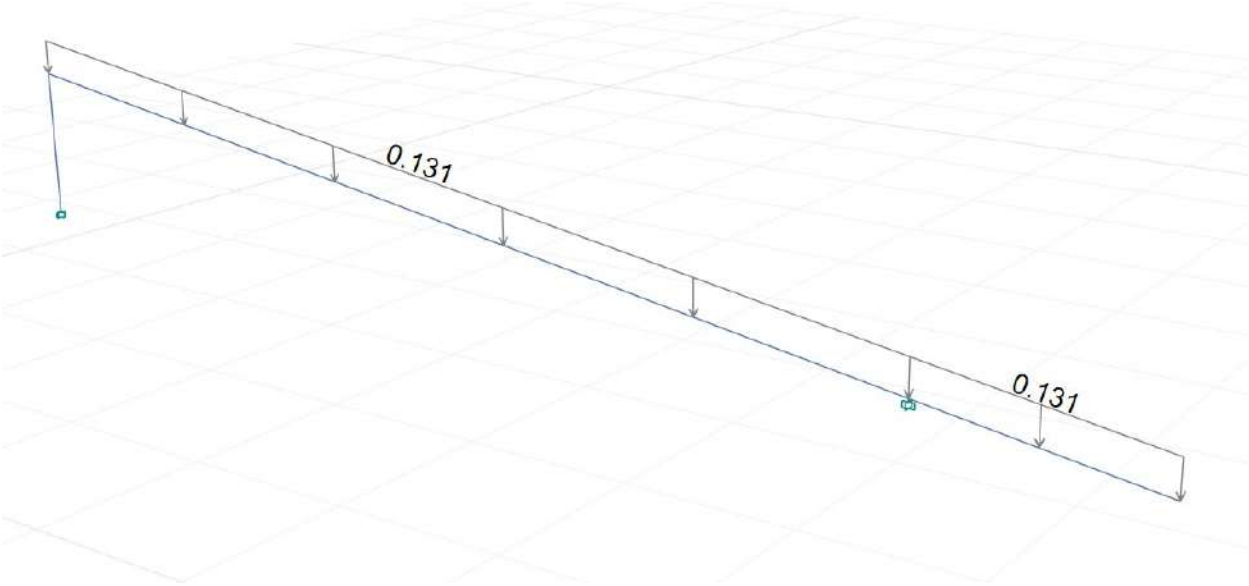
ZONA 1

Aferencia: 2.62m

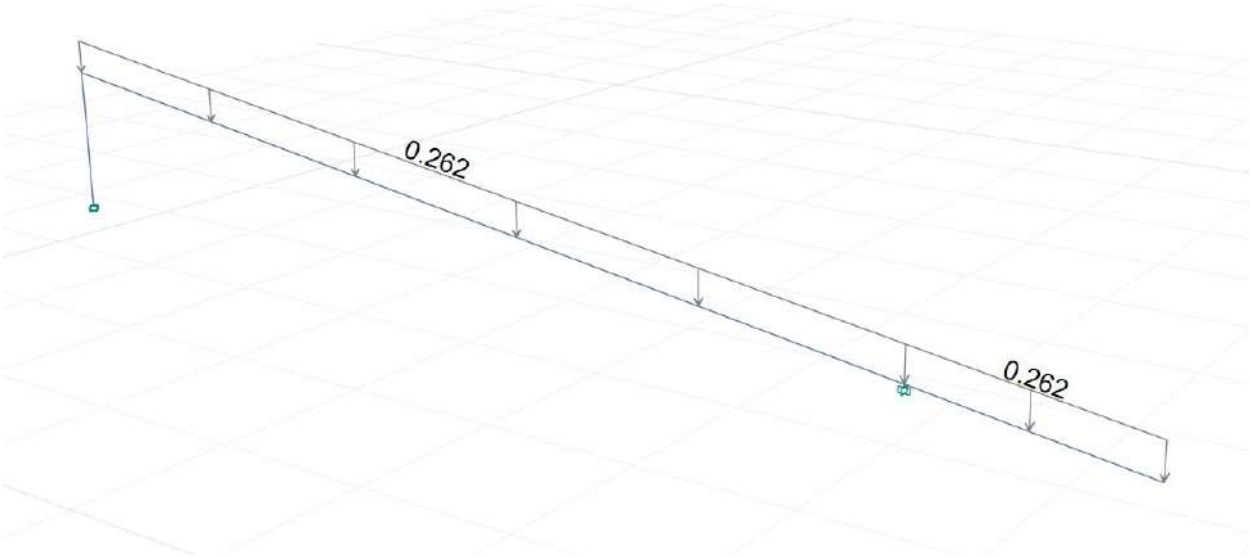
CARGA MUERTA



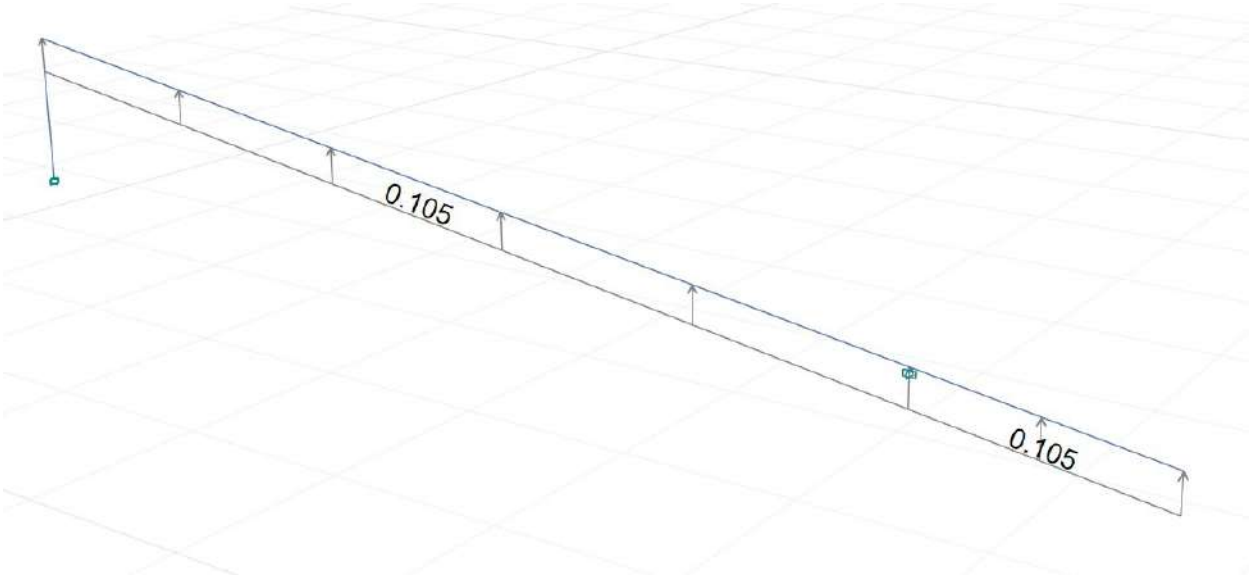
CARGA VIVA



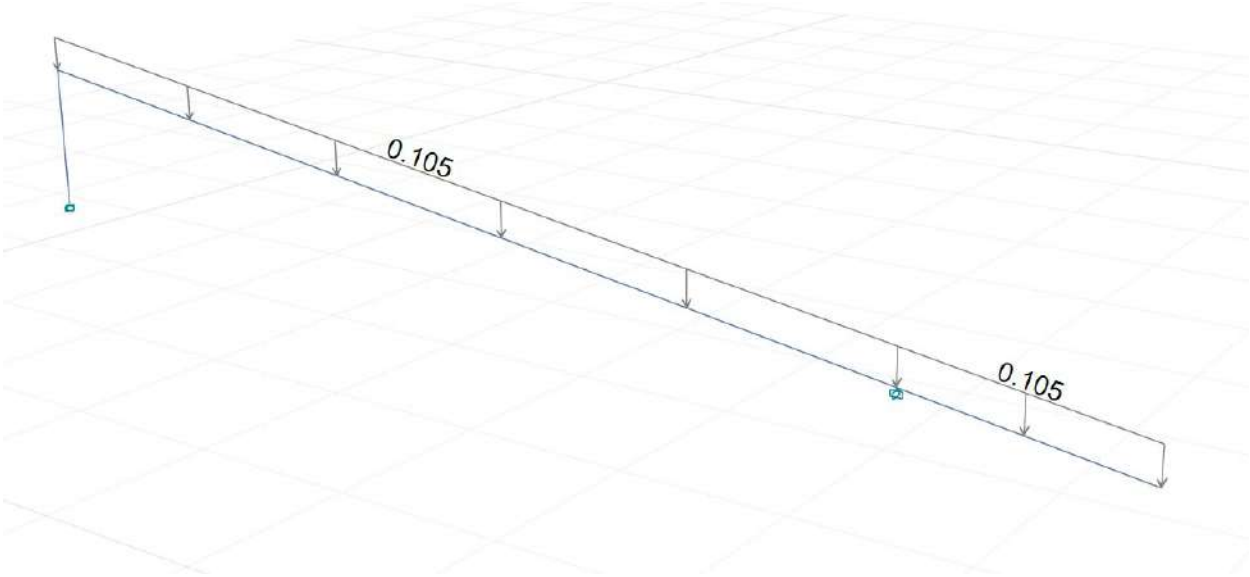
CARGA DE GRANIZO



CARGA DE VIENTO SUCCIÓN



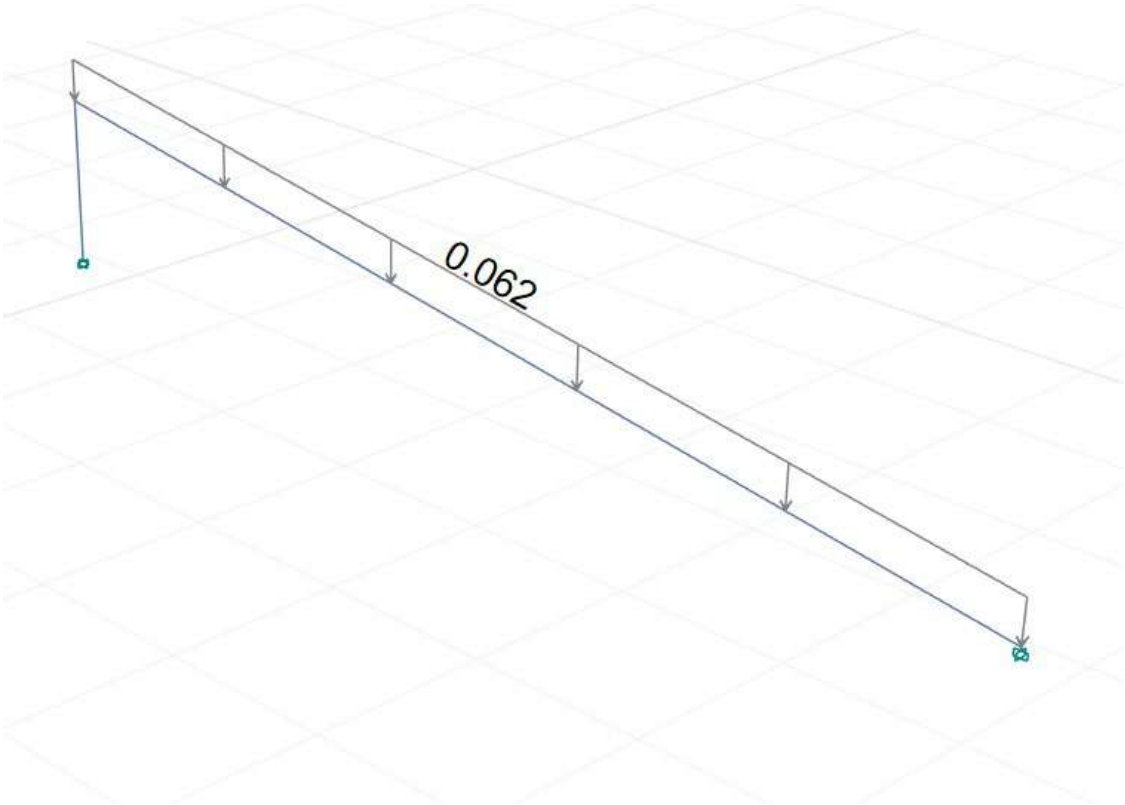
CARGA DE VIENTO COMPRESIÓN



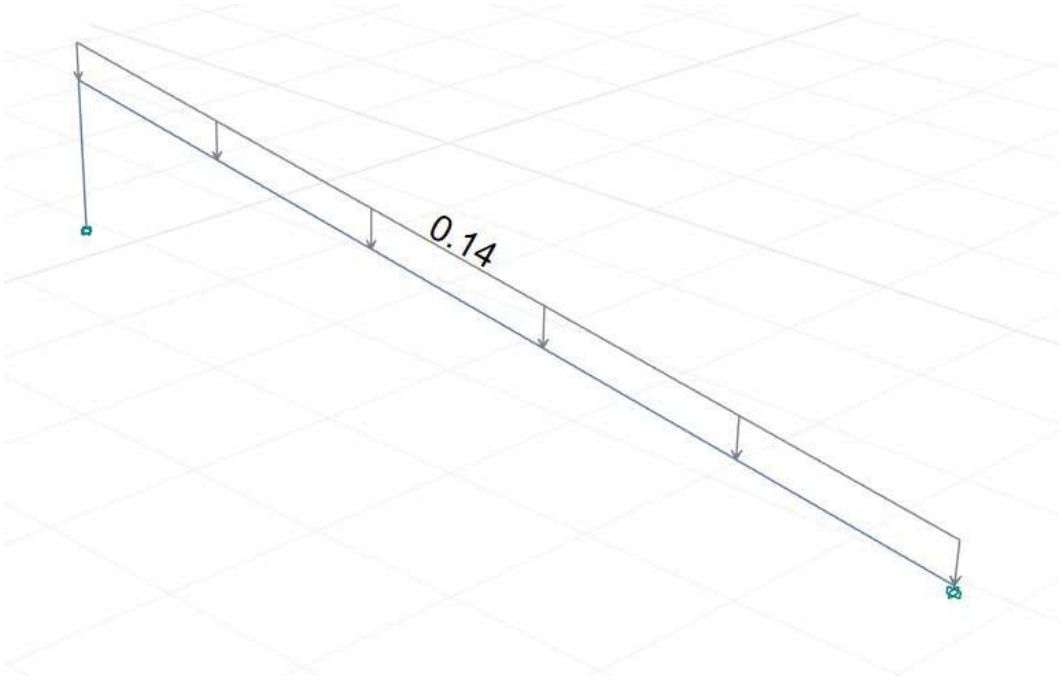
ZONA 2

Aferencia: 2.73m

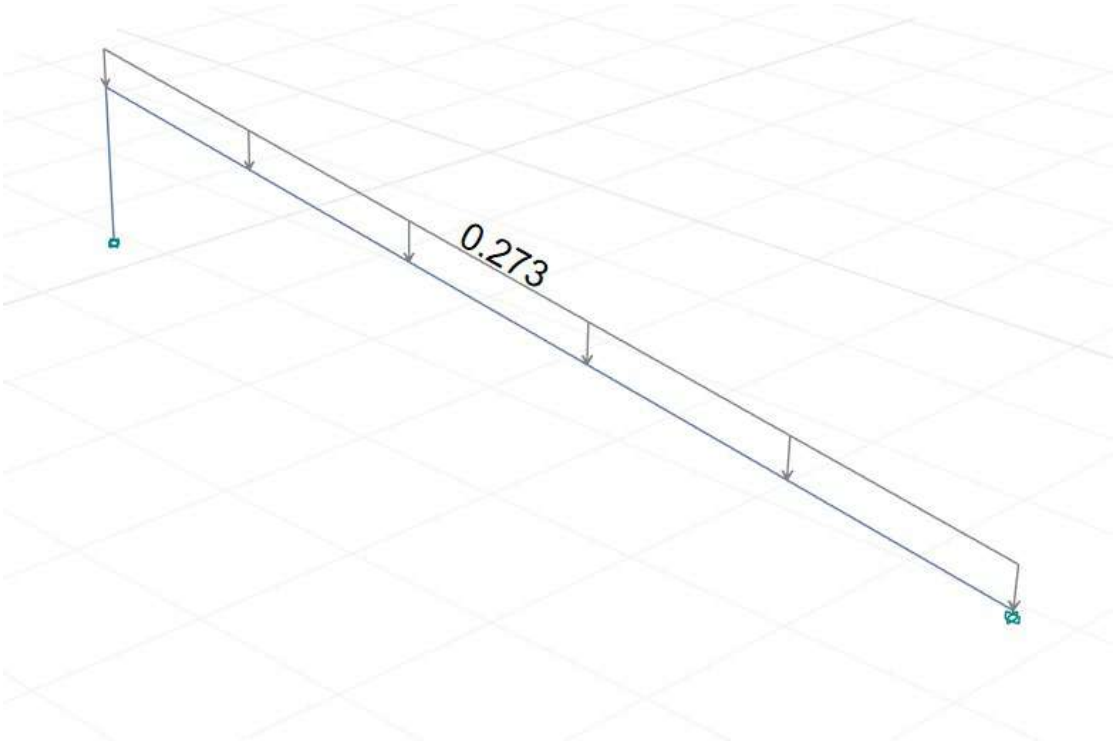
CARGA MUERTA



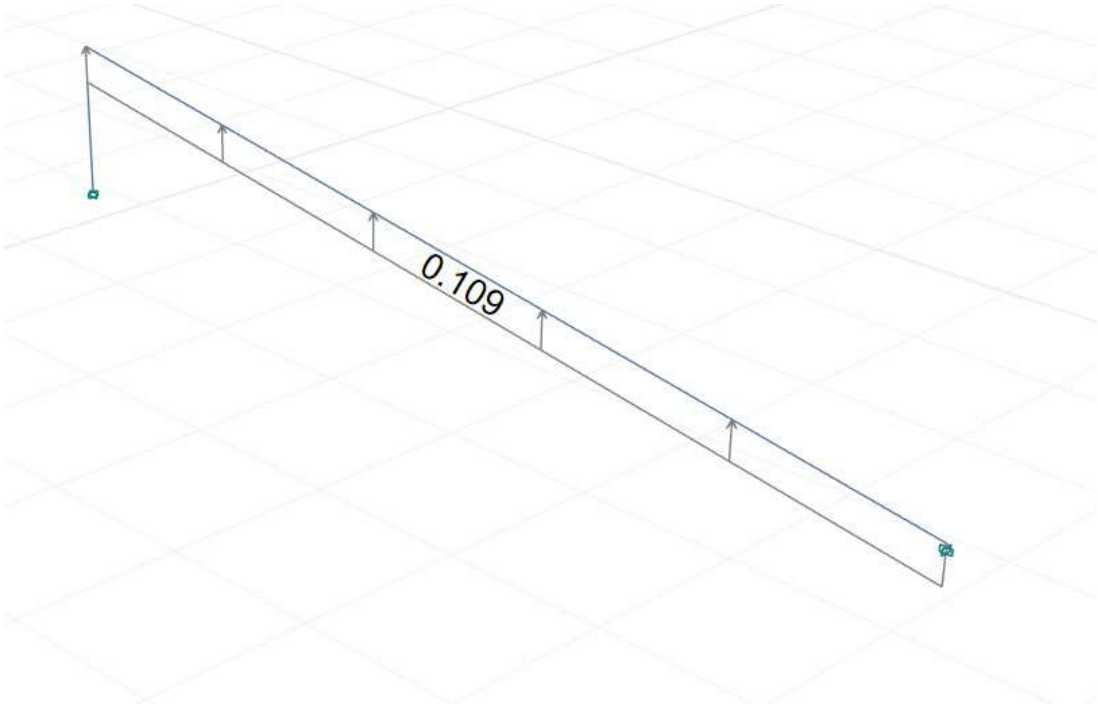
CARGA VIVA



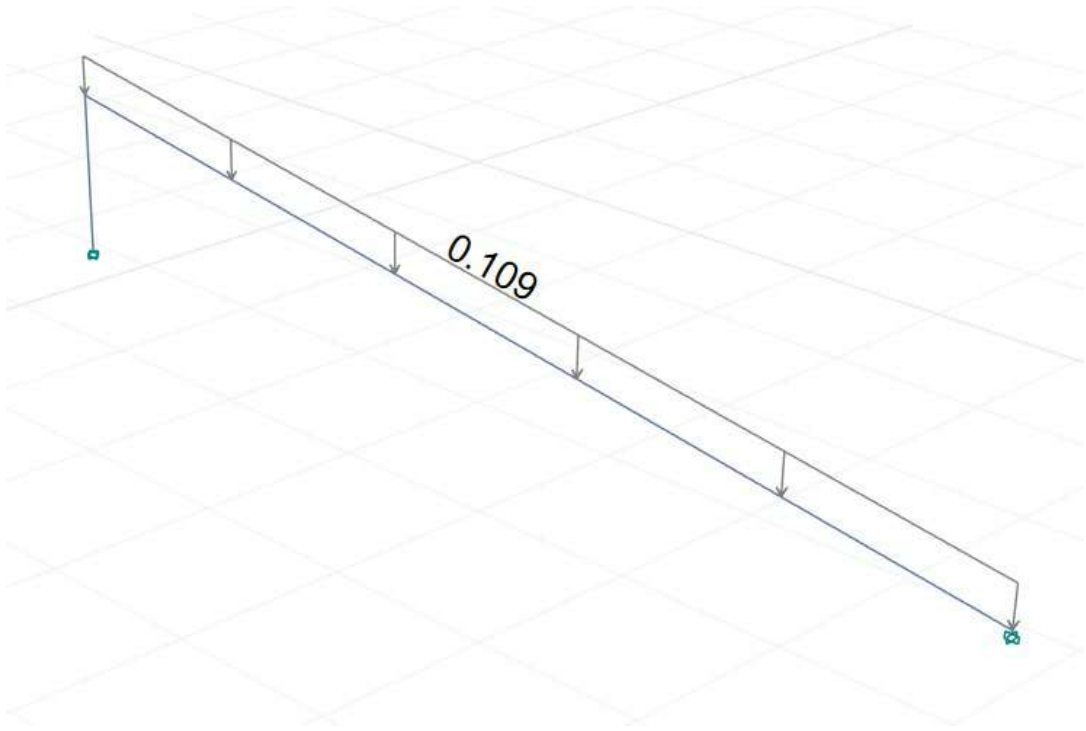
CARGA DE GRANIZO



CARGA DE VIENTO SUCCIÓN



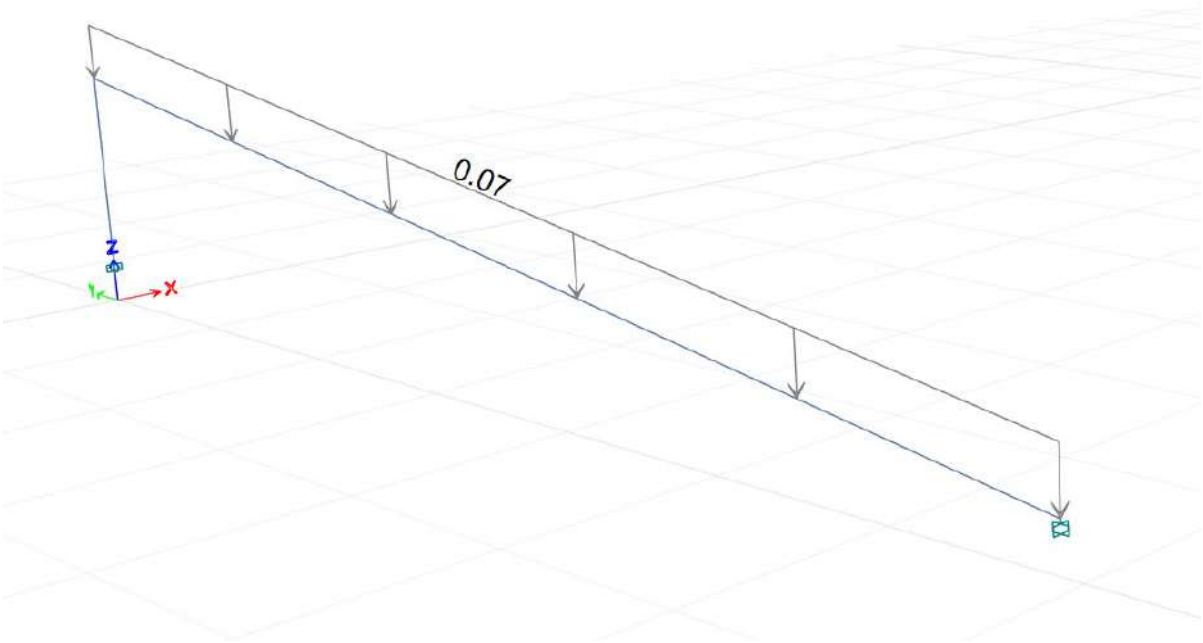
CARGA DE VIENTO COMPRESIÓN



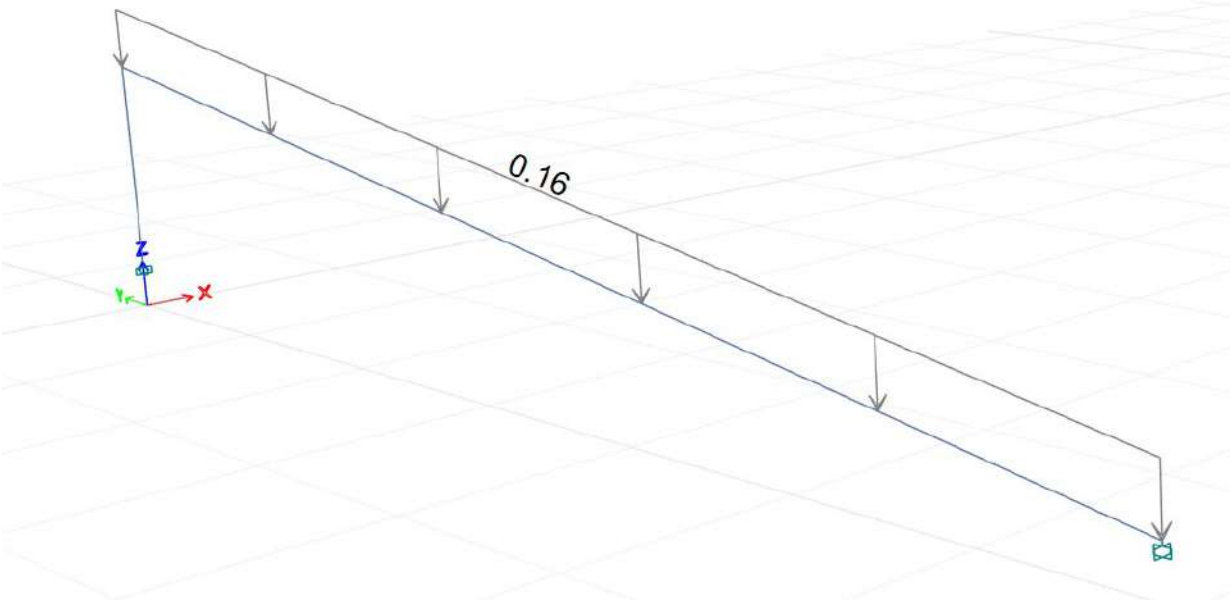
ZONA 3

Aferencia: 3.17m

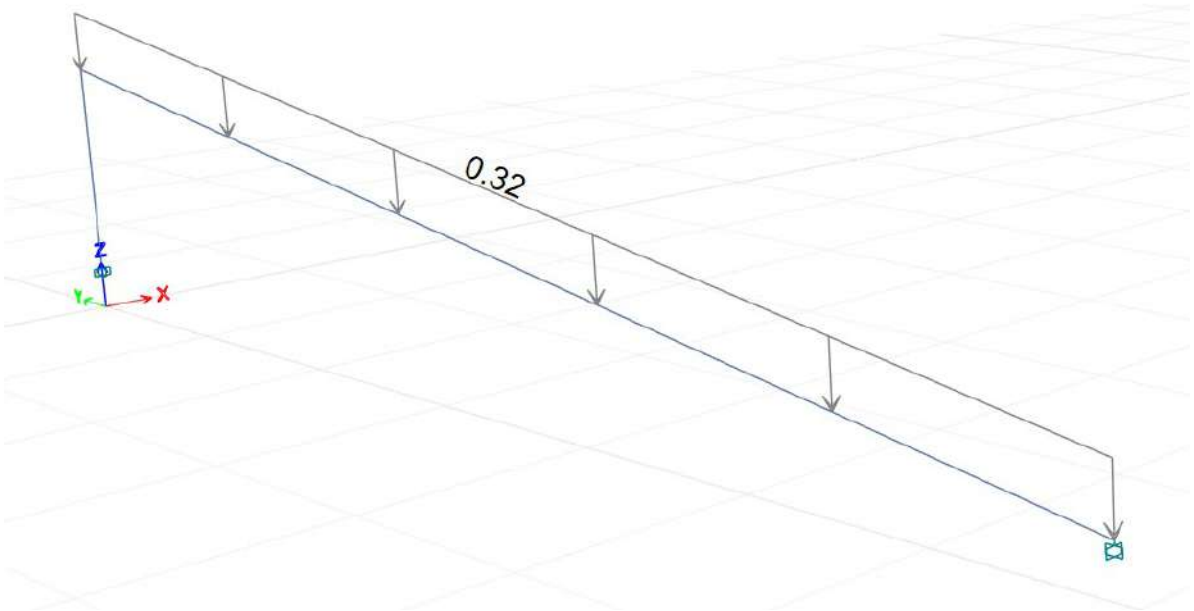
CARGA MUERTA



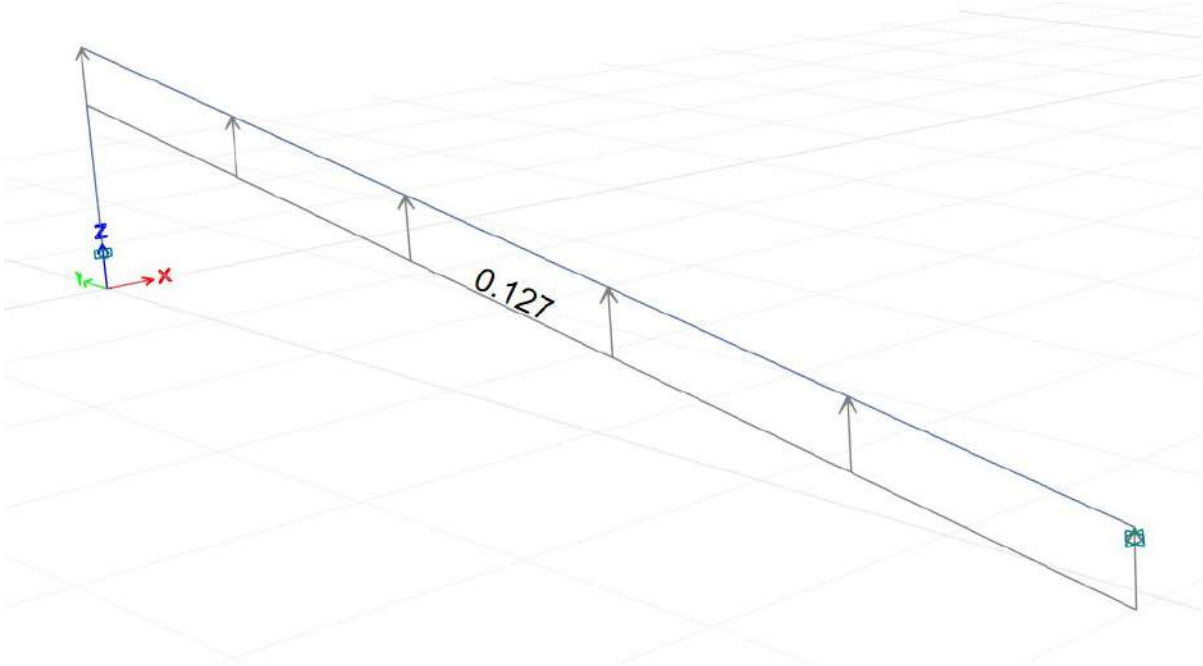
CARGA VIVA



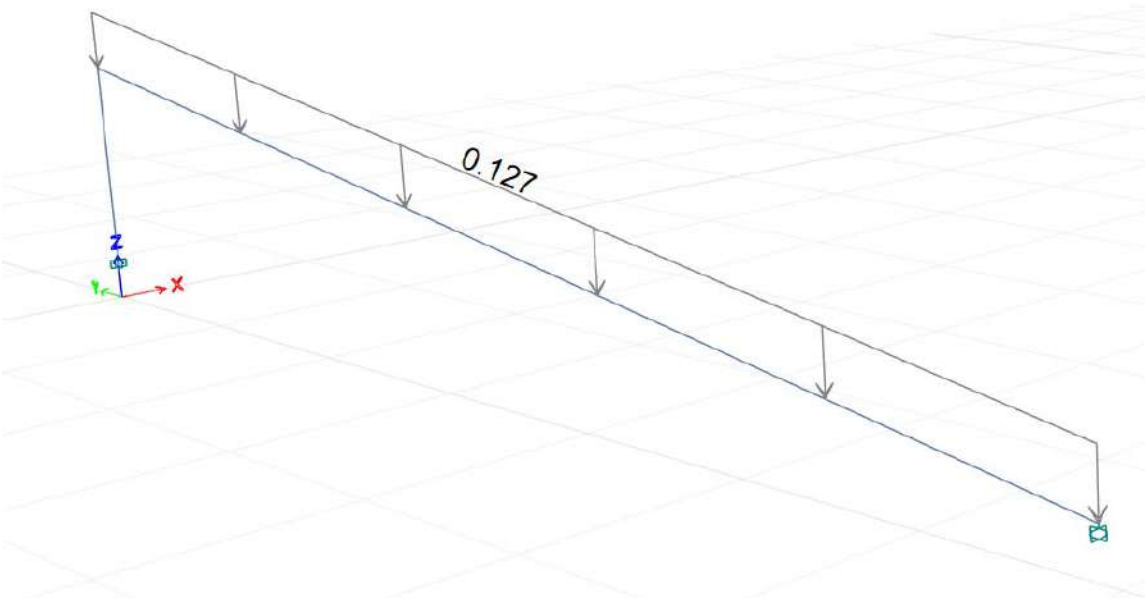
CARGA DE GRANIZO



CARGA DE VIENTO SUCCIÓN



CARGA DE VIENTO COMPRESIÓN



7. *Diseño Estructural.*

6.1. Diseño de elementos estructura de soporte

El diseño de los elementos se revisó mediante el modelo, en donde para cada elemento estructural se hizo la revisión de la capacidad de resistencia de los elementos dado por el índice de sobreesfuerzo, que corresponde a la capacidad que tienen los perfiles para soportar las solicitaciones generadas según las combinaciones de diseño.

Compresión.

De acuerdo a la metodología de resistencia última (LRFD) la resistencia a la compresión está dada por:

$$\phi Pn = \phi \cdot Ag \cdot Fcr$$

$$\lambda_c{}^2 = \frac{K \cdot L}{r \cdot \pi}\sqrt{\frac{Fy}{E}}$$

Para λc <=1.50

$$Fcr = \left(0.658^{\lambda_c{}^2}\right) \cdot Fy$$

Para λc > 1.50

$$Fcr = \left(\frac{0.877}{\lambda_c{}^2}\right) \cdot Fy$$

Dónde: ϕ = 0.85 (Según Titulo F de las NSR-10)

Ag = Área Bruta de la Sección Transversal.

L = Longitud no arriostrada.

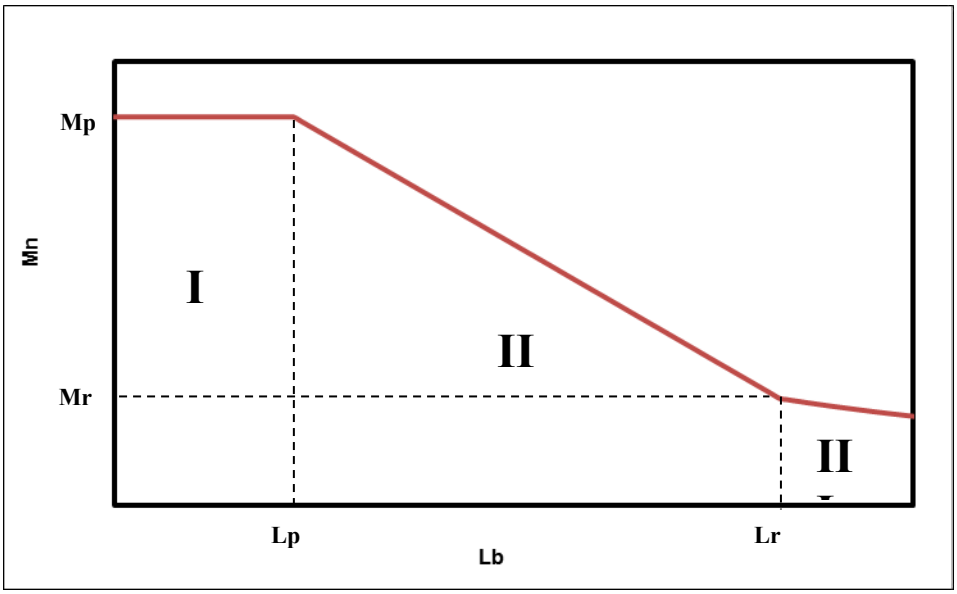
r = radio de giro.

Flexión.

La flexión se estudia para 3 estados límites:

- Flexión
- Pandeo local de la aleta
- Pandeo local del alma
- Pandeo lateral torsional

En secciones compactas, con arriostramiento continuo gobierna el estado límite a flexión



Donde la zona I o zona de pandeo plástico, aplica para secciones compactas br/t <λp y secciones Lb < bp

$$\phi Mn = \phi \cdot Z \cdot fy$$

Dónde: ϕ = 0.90

Z = Modulo de sección plástica de la sección.

Fy = Fluencia del acero.

En la zona II se presenta pandeo inelástico de la sección, la flexión es afectada por la relación entre momentos plásticos y y la longitud de arriostramientos laterales, y se calcula por medio de la siguiente expresión

$$\phi Mn = Cb \cdot \phi \cdot \left[Mp - (Mp - Mr)\frac{(Lb - Lp)}{(Lr - Lp)} \right] \leq \varphi Mp$$

$$\phi Mn = Cb \cdot \phi \cdot \left[Mp - BF(Lb - Lp) \right] \leq \varphi Mp$$

$$\phi Mr = \phi \cdot Sx \cdot (Fy - Fr)$$

Dónde: ϕ = 0.90

S = Modulo elástico de la sección

BF = Factor según "Load Factor Design Selection Table" AISC-LRFD

Cb = Coeficiente de Modificación de diagrama de momentos.

Mp = Momento plástico de la sección.

Mr = Momento que tiene en cuenta pandeo elástico

Lb = Distancia entre arriostramientos laterales

Fr = esfuerzo residual del patín a compresión

Flexión Biaxial

Como caso especial las correas se analizan para satisfacer todas las solicitaciones a flexión biaxial generadas por la inclinación de la cubierta. Esta condición se satisface por medio de la siguiente expresión:

$$\frac{Mnx}{\varphi Mnx} + \frac{Mny}{\varphi Mny} \leq 1.00$$

Esfuerzos combinados

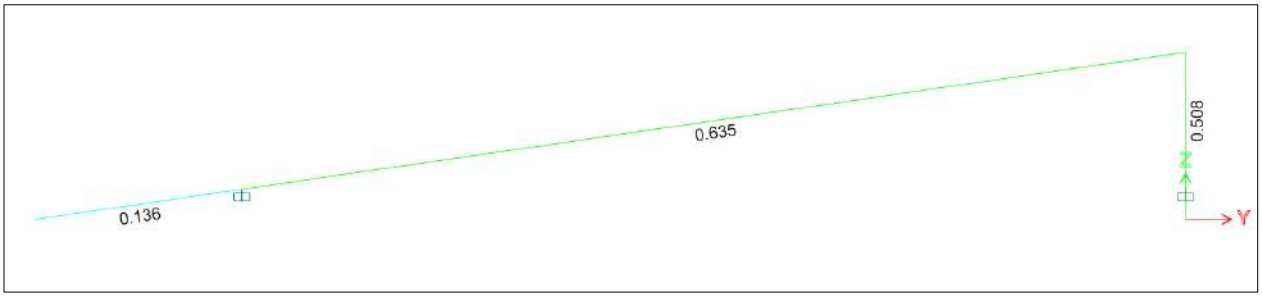
Los elementos que se diseñan para solicitaciones a esfuerzos combinados a flexión y carga axial, los cuales deben satisfacer la siguiente expresión:

$$Si \frac{Pu}{\varphi Pn} \leq 0.2; \frac{Pu}{2\varphi Pn} + \frac{Mnx}{\varphi Mnx} + \frac{Mny}{\varphi Mny} \leq 1.00$$

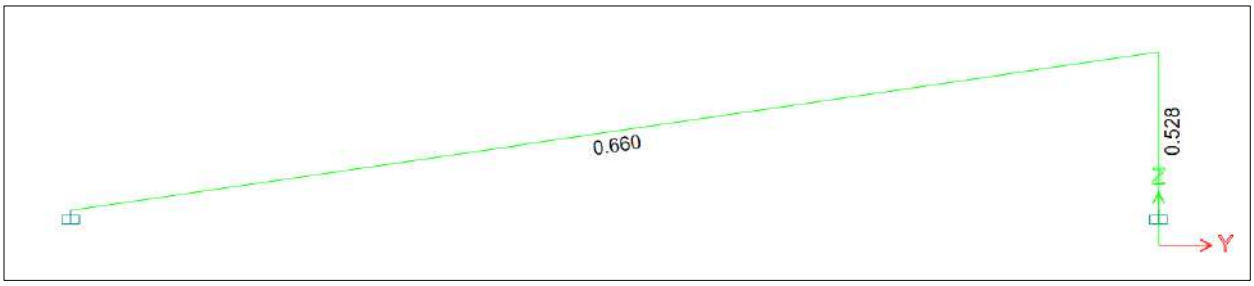
$$Si\frac{Pu}{\varphi Pn}\geq 0.2;\frac{Pu}{\varphi Pn}+\frac{8}{9}(\frac{Mnx}{\varphi Mnx}+\frac{Mny}{\varphi Mny})\leq 1.00$$

Con base a los análisis realizados en el modelo estructural se obtuvieron unos índices de sobreesfuerzo en donde los valores aceptables no deberán superar la unidad 1.00 (como consideración adicional se busca que los perfiles no superen el 90% de su capacidad nominal como un factor de seguridad). A continuación, se presentan los índices para el diseño de los elementos estructurales:

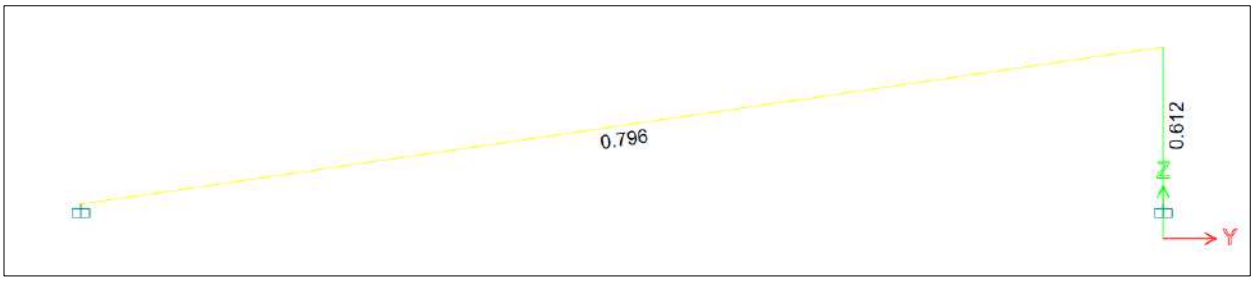
ZONA 1: PERFIL 200X100X4.0mm



ZONA 2: PERFIL 200X100X4.0mm



ZONA 3: PERFIL 200X100X4.0mm



En el anexo 1 se muestra el diseño realizado por el software ETABS de la estructura principal de soporte para cada una de las zonas de la edificación.

6.2. Diseño de correas

En el anexo 2 se muestra el análisis y diseño de la correa de cubierta realizado en el software ARQUIMET, se obtiene como resultado un elemento: PTE – 100x50x3.0mm.

El presente diseño debe ajustarse para las diferentes zonas que conforman la estructura, cualquier modificación debe ser notificada al ingeniero estructural para hacer los ajustes correspondientes.

Notas: El presente informe tiene como alcance el diseño de los elementos de soporte de la nueva cubierta y sus conexiones, **NO** se revisaron elementos de cubierta existentes tipo cercha o muros culata, ni los elementos que conforman la estructura principal, solo se realizó una inspección visual que no incluyó ensayos de campo ni de laboratorio.

Atentamente;

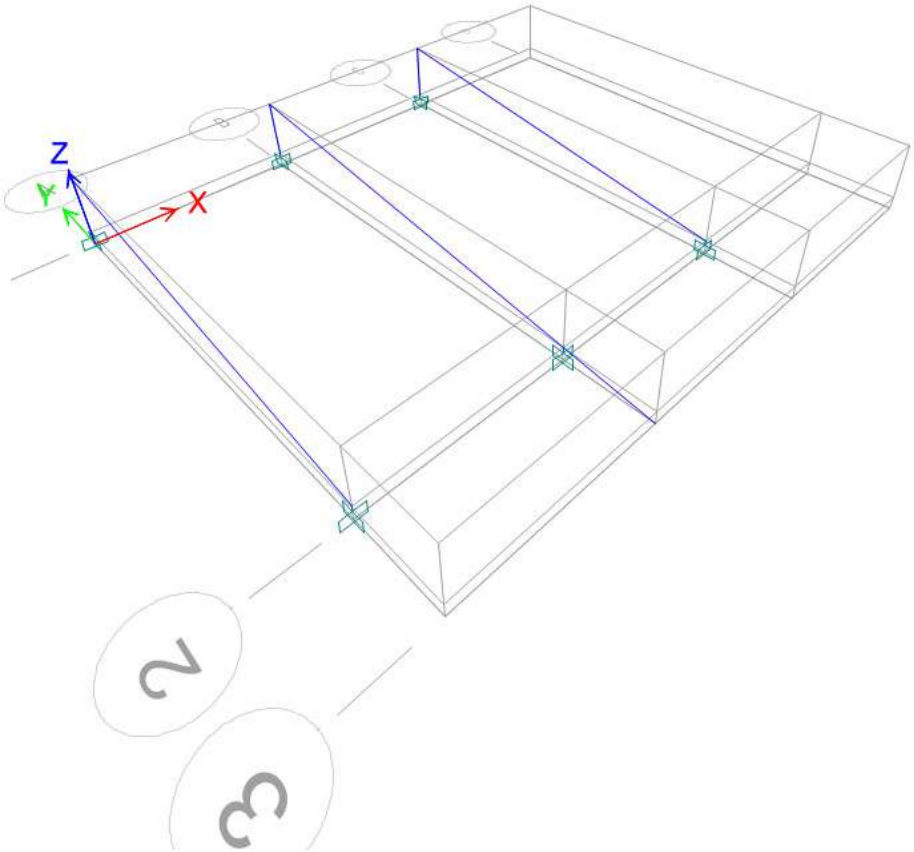
_____

WILMER FERNANDO CORTÉS SOSA
INGENIERO CIVIL ESP. EN ESTRUCTURAS
M.P. 15202-228399 BYC

8. ANEXOS.

8.1. DISEÑO ESTRUCTURA DE SOPORTE

ETABS®



Summary Report

Model File: MODELO DERIVAS, Revision 0
2/12/2023

1 Structure Data

This chapter provides model geometry information, including items such as story levels, point coordinates, and element connectivity.

1.1 Story Data

Table 1.1 - Story Definitions

Tower	Name	Height m	Master Story	Similar To	Splice Story	Color
T1	Story2	1	No	None	No	Cyan
T1	Story1	0.22	No	None	No	Cyan

2 Loads

This chapter provides loading information as applied to the model.

2.1 Load Patterns

Table 2.1 - Load Pattern Definitions

Name	Is Auto Load	Type	Self Weight Multiplier	Auto Load
~LLRF	Yes	Other	0	
DEAD	No	Dead	1	
GRANIZO	No	Live	0	
MCUB	No	Dead	0	
VCUB	No	Live	0	
VIENTOCOM	No	Wind	0	None
VIENTOSUC	No	Wind	0	None

2.2 Load Cases

Table 2.2 - Load Case Definitions - Summary

Name	Type
Modal	Modal - Eigen
DEAD	Linear Static
MCUB	Linear Static
VCUB	Linear Static
GRANIZO	Linear Static
VIENTOSUC	Linear Static
VIENTOCOM	Linear Static

3 Analysis Results

This chapter provides analysis results.

3.1 Structure Results

Table 3.1 - Base Reactions

Output Case	Case Type	Step Type	FX tonf	FY tonf	FZ tonf	MX tonf-m	MY tonf-m	MZ tonf-m	X m	Y m	Z m
DEAD	LinStatic		0	0	0.4624	-1.5301	-1.5299	0	0	0	0
MCUB	LinStatic		0	0	1.4283	-5.305	-4.5413	0	0	0	0
VCUB	LinStatic		0	0	3.2006	-11.8656	-10.1275	0	0	0	0
GRANIZO	LinStatic		0	0	6.3525	-23.5634	-19.9343	0	0	0	0
VIENTOSUC	LinStatic		0	0	-2.5343	9.4037	7.9702	0	0	0	0
VIENTOCOM	LinStatic		0	0	2.5343	-9.4037	-7.9702	0	0	0	0
COMBCM	Combination		0	0	1.8907	-6.8351	-6.0712	0	0	0	0
COMBCV	Combination		0	0	3.2006	-11.8656	-10.1275	0	0	0	0
COMBCUB1	Combination		0	0	2.647	-9.5692	-8.4997	0	0	0	0
COMBCUB2	Combination		0	0	3.8691	-14.135	-12.3492	0	0	0	0
COMBCUB3	Combination		0	0	5.4451	-19.9838	-17.2526	0	0	0	0
COMBCUB4	Combination		0	0	6.1226	-22.4853	-19.5043	0	0	0	0
COMBCUB5	Combination		0	0	8.6569	-31.889	-27.4745	0	0	0	0
COMBCUB6	Combination		0	0	11.1656	-41.2017	-35.1952	0	0	0	0
COMBCUB7	Combination		0	0	13.6999	-50.6054	-43.1654	0	0	0	0
COMBCUB8	Combination		0	0	2.602	-9.4331	-8.3641	0	0	0	0
COMBCUB9	Combination		0	0	5.1363	-18.8368	-16.3343	0	0	0	0
COMBCUB10	Combination		0	0	2.9107	-10.5801	-9.2824	0	0	0	0
COMBCUB11	Combination		0	0	7.9794	-29.3875	-25.2228	0	0	0	0
COMBCUB12	Combination		0	0	-0.8327	3.2521	2.5061	0	0	0	0
COMBCUB13	Combination		0	0	4.2359	-15.5553	-13.4343	0	0	0	0
ENVCUB	Combination	Max	0	0	13.6999	3.2521	2.5061	0	0	0	0
ENVCUB	Combination	Min	0	0	-0.8327	-50.6054	-43.1654	0	0	0	0

3.2 Story Results

Table 3.2 - Story Drifts

Story	Output Case	Case Type	Step Type	Direction	Drift	Label	X m	Y m	Z m
Story2	DEAD	LinStatic		Y	1.3E-05	8	0	0	1.22
Story2	MCUB	LinStatic		Y	4.8E-05	8	0	0	1.22
Story2	VCUB	LinStatic		Y	0.00011	8	0	0	1.22
Story2	GRANIZO	LinStatic		Y	0.000221	8	0	0	1.22
Story2	VIENTOSUC	LinStatic		Y	8.8E-05	8	0	0	1.22
Story2	VIENTOCOM	LinStatic		Y	8.8E-05	8	0	0	1.22
Story2	COMBCM	Combination		Y	6.1E-05	8	0	0	1.22
Story2	COMBCV	Combination		Y	0.00011	8	0	0	1.22
Story2	COMBCUB1	Combination		Y	8.5E-05	8	0	0	1.22
Story2	COMBCUB2	Combination		Y	0.000128	8	0	0	1.22
Story2	COMBCUB3	Combination		Y	0.000184	8	0	0	1.22
Story2	COMBCUB4	Combination		Y	0.000206	8	0	0	1.22

Table 3.2 - Story Drifts (continued)

Story	Output Case	Case Type	Step Type	Direction	Drift	Label	X m	Y m	Z m
Story2	COMBCUB5	Combination		Y	0.000294	8	0	0	1.22
Story2	COMBCUB6	Combination		Y	0.000383	8	0	0	1.22
Story2	COMBCUB7	Combination		Y	0.000471	8	0	0	1.22
Story2	COMBCUB8	Combination		Y	8.5E-05	8	0	0	1.22
Story2	COMBCUB9	Combination		Y	0.000172	8	0	0	1.22
Story2	COMBCUB10	Combination		Y	9.6E-05	8	0	0	1.22
Story2	COMBCUB11	Combination		Y	0.000271	8	0	0	1.22
Story2	COMBCUB12	Combination		Y	3.3E-05	8	0	0	1.22
Story2	COMBCUB13	Combination		Y	0.000143	8	0	0	1.22
Story2	ENVCUB	Combination	Max	Y	3.3E-05	8	0	0	1.22
Story2	ENVCUB	Combination	Min	Y	0.000471	8	0	0	1.22

Table 3.3 - Story Forces

Story	Output Case	Case Type	Step Type	Location	P tonf	VX tonf	VY tonf	T tonf-m	MX tonf-m	MY tonf-m
Story2	DEAD	LinStatic		Top	0	0	0	0	0	0
Story2	DEAD	LinStatic		Bottom	0.4345	0	0	0	-1.3166	-1.4366
Story2	MCUB	LinStatic		Top	0	0	0	0	0	0
Story2	MCUB	LinStatic		Bottom	1.3367	0	0	0	-4.6051	-4.2355
Story2	VCUB	LinStatic		Top	0	0	0	0	0	0
Story2	VCUB	LinStatic		Bottom	3.0007	0	0	0	-10.3374	-9.4598
Story2	GRANIZO	LinStatic		Top	0	0	0	0	0	0
Story2	GRANIZO	LinStatic		Bottom	5.9527	0	0	0	-20.507	-18.5989
Story2	VIENTOSUC	LinStatic		Top	0	0	0	0	0	0
Story2	VIENTOSUC	LinStatic		Bottom	-2.3741	0	0	0	8.1788	7.4351
Story2	VIENTOCOM	LinStatic		Top	0	0	0	0	0	0
Story2	VIENTOCOM	LinStatic		Bottom	2.3741	0	0	0	-8.1788	-7.4351
Story2	COMBCM	Combination		Top	0	0	0	0	0	0
Story2	COMBCM	Combination		Bottom	1.7712	0	0	0	-5.9217	-5.6721
Story2	COMBCV	Combination		Top	0	0	0	0	0	0
Story2	COMBCV	Combination		Bottom	3.0007	0	0	0	-10.3374	-9.4598
Story2	COMBCUB1	Combination		Top	0	0	0	0	0	0
Story2	COMBCUB1	Combination		Bottom	2.4797	0	0	0	-8.2904	-7.941
Story2	COMBCUB2	Combination		Top	0	0	0	0	0	0
Story2	COMBCUB2	Combination		Bottom	3.6258	0	0	0	-12.2747	-11.5365
Story2	COMBCUB3	Combination		Top	0	0	0	0	0	0
Story2	COMBCUB3	Combination		Bottom	5.1018	0	0	0	-17.3595	-16.106
Story2	COMBCUB4	Combination		Top	0	0	0	0	0	0
Story2	COMBCUB4	Combination		Bottom	5.7395	0	0	0	-19.5565	-18.2247
Story2	COMBCUB5	Combination		Top	0	0	0	0	0	0
Story2	COMBCUB5	Combination		Bottom	8.1136	0	0	0	-27.7353	-25.6598
Story2	COMBCUB6	Combination		Top	0	0	0	0	0	0
Story2	COMBCUB6	Combination		Bottom	10.4627	0	0	0	-35.8278	-32.8473
Story2	COMBCUB7	Combination		Top	0	0	0	0	0	0
Story2	COMBCUB7	Combination		Bottom	12.8368	0	0	0	-44.0066	-40.2824

Table 3.3 - Story Forces (continued)

Story	Output Case	Case Type	Step Type	Location	P tonf	VX tonf	VY tonf	T tonf-m	MX tonf-m	MY tonf-m
Story2	COMBCUB8	Combination		Top	0	0	0	0	0	0
Story2	COMBCUB8	Combination		Bottom	2.4387	0	0	0	-8.1853	-7.8189
Story2	COMBCUB9	Combination		Top	0	0	0	0	0	0
Story2	COMBCUB9	Combination		Bottom	4.8129	0	0	0	-16.3641	-15.254
Story2	COMBCUB10	Combination		Top	0	0	0	0	0	0
Story2	COMBCUB10	Combination		Bottom	2.7277	0	0	0	-9.1807	-8.671
Story2	COMBCUB11	Combination		Top	0	0	0	0	0	0
Story2	COMBCUB11	Combination		Bottom	7.4759	0	0	0	-25.5383	-23.5411
Story2	COMBCUB12	Combination		Top	0	0	0	0	0	0
Story2	COMBCUB12	Combination		Bottom	-0.78	0	0	0	2.8493	2.3301
Story2	COMBCUB13	Combination		Top	0	0	0	0	0	0
Story2	COMBCUB13	Combination		Bottom	3.9682	0	0	0	-13.5083	-12.54
Story2	ENVCUB	Combination	Max	Top	0	0	0	0	0	0
Story2	ENVCUB	Combination	Max	Bottom	12.8368	0	0	0	2.8493	2.3301
Story2	ENVCUB	Combination	Min	Top	0	0	0	0	0	0
Story2	ENVCUB	Combination	Min	Bottom	-0.78	0	0	0	-44.0066	-40.2824
Story1	DEAD	LinStatic		Top	-0.0279	0	0	0	0.2135	0.0933
Story1	DEAD	LinStatic		Bottom	0	0	0	0	0	0
Story1	MCUB	LinStatic		Top	-0.0916	0	0	0	0.6999	0.3058
Story1	MCUB	LinStatic		Bottom	0	0	0	0	0	0
Story1	VCUB	LinStatic		Top	-0.1999	0	0	0	1.5282	0.6677
Story1	VCUB	LinStatic		Bottom	0	0	0	0	0	0
Story1	GRANIZO	LinStatic		Top	-0.3998	0	0	0	3.0564	1.3353
Story1	GRANIZO	LinStatic		Bottom	0	0	0	0	0	0
Story1	VIENTOSUC	LinStatic		Top	0.1602	0	0	0	-1.2249	-0.5351
Story1	VIENTOSUC	LinStatic		Bottom	0	0	0	0	0	0
Story1	VIENTOCOM	LinStatic		Top	-0.1602	0	0	0	1.2249	0.5351
Story1	VIENTOCOM	LinStatic		Bottom	0	0	0	0	0	0
Story1	COMBCM	Combination		Top	-0.1195	0	0	0	0.9134	0.3991
Story1	COMBCM	Combination		Bottom	0	0	0	0	0	0
Story1	COMBCV	Combination		Top	-0.1999	0	0	0	1.5282	0.6677
Story1	COMBCV	Combination		Bottom	0	0	0	0	0	0
Story1	COMBCUB1	Combination		Top	-0.1673	0	0	0	1.2788	0.5587
Story1	COMBCUB1	Combination		Bottom	0	0	0	0	0	0
Story1	COMBCUB2	Combination		Top	-0.2433	0	0	0	1.8602	0.8127
Story1	COMBCUB2	Combination		Bottom	0	0	0	0	0	0
Story1	COMBCUB3	Combination		Top	-0.3433	0	0	0	2.6243	1.1465
Story1	COMBCUB3	Combination		Bottom	0	0	0	0	0	0
Story1	COMBCUB4	Combination		Top	-0.3831	0	0	0	2.9288	1.2796
Story1	COMBCUB4	Combination		Bottom	0	0	0	0	0	0
Story1	COMBCUB5	Combination		Top	-0.5433	0	0	0	4.1537	1.8147
Story1	COMBCUB5	Combination		Bottom	0	0	0	0	0	0
Story1	COMBCUB6	Combination		Top	-0.7029	0	0	0	5.374	2.3478
Story1	COMBCUB6	Combination		Bottom	0	0	0	0	0	0
Story1	COMBCUB7	Combination		Top	-0.8632	0	0	0	6.5989	2.883

Table 3.3 - Story Forces (continued)

Story	Output Case	Case Type	Step Type	Location	P tonf	VX tonf	VY tonf	T tonf-m	MX tonf-m	MY tonf-m
Story1	COMBCUB7	Combination		Bottom	0	0	0	0	0	0
Story1	COMBCUB8	Combination		Top	-0.1632	0	0	0	1.2478	0.5451
Story1	COMBCUB8	Combination		Bottom	0	0	0	0	0	0
Story1	COMBCUB9	Combination		Top	-0.3234	0	0	0	2.4727	1.0803
Story1	COMBCUB9	Combination		Bottom	0	0	0	0	0	0
Story1	COMBCUB10	Combination		Top	-0.183	0	0	0	1.3994	0.6114
Story1	COMBCUB10	Combination		Bottom	0	0	0	0	0	0
Story1	COMBCUB11	Combination		Top	-0.5035	0	0	0	3.8492	1.6817
Story1	COMBCUB11	Combination		Bottom	0	0	0	0	0	0
Story1	COMBCUB12	Combination		Top	0.0527	0	0	0	-0.4028	-0.176
Story1	COMBCUB12	Combination		Bottom	0	0	0	0	0	0
Story1	COMBCUB13	Combination		Top	-0.2678	0	0	0	2.047	0.8943
Story1	COMBCUB13	Combination		Bottom	0	0	0	0	0	0
Story1	ENVCUB	Combination	Max	Top	0.0527	0	0	0	6.5989	2.883
Story1	ENVCUB	Combination	Max	Bottom	0	0	0	0	0	0
Story1	ENVCUB	Combination	Min	Top	-0.8632	0	0	0	-0.4028	-0.176
Story1	ENVCUB	Combination	Min	Bottom	0	0	0	0	0	0

3.3 Modal Results

Table 3.4 - Modal Periods And Frequencies

Case	Mode	Period sec	Frequency cyc/sec	CircFreq rad/sec	Eigenvalue rad2/sec2
Modal	1	0.065	15.415	96.8543	9380.7571
Modal	2	0.046	21.712	136.4194	18610.2585
Modal	3	0.044	22.737	142.8577	20408.3275
Modal	4	0.043	23.016	144.6149	20913.4773
Modal	5	0.015	66.951	420.6671	176960.8284
Modal	6	0.014	70.111	440.5205	194058.2685
Modal	7	0.014	70.973	445.939	198861.6264
Modal	8	0.006	159.469	1001.973	1003949.9502

Table 3.5 - Modal Participating Mass Ratios (Part 1 of 2)

Case	Mode	Period sec	UX	UY	UZ	SumUX	SumUY	SumUZ	RX	RY	RZ	SumRX
Modal	1	0.065	0.0632	0	0	0.0632	0	0	0	0.0975	0.0705	0
Modal	2	0.046	0.3344	0	0	0.3976	0	0	0	0.3221	0.2118	0
Modal	3	0.044	0.3049	0	0	0.7025	0	0	0	0.2937	0.1932	0
Modal	4	0.043	0.2975	0	0	1	0	0	0	0.2867	0.1885	0
Modal	5	0.015	0	0.3344	0	1	0.3344	0	0.3221	0	0.1676	0.3221
Modal	6	0.014	0	0.3049	0	1	0.6393	0	0.2937	0	0.1682	0.6159
Modal	7	0.014	0	0.2975	0	1	0.9368	0	0.2867	0	0.0002	0.9025
Modal	8	0.006	0	0.0632	0	1	1	0	0.0975	0	0.0001	1

Table 3.5 - Modal Participating Mass Ratios (Part 2 of 2)

Case	Mode	SumRY	SumRZ
Modal	1	0.0975	0.0705
Modal	2	0.4196	0.2823
Modal	3	0.7133	0.4755
Modal	4	1	0.664
Modal	5	1	0.8315
Modal	6	1	0.9997
Modal	7	1	0.9999
Modal	8	1	1

Table 3.6 - Modal Load Participation Ratios

Case	ItemType	Item	Static %	Dynamic %
Modal	Acceleration	UX	100	100
Modal	Acceleration	UY	100	100
Modal	Acceleration	UZ	0	0

Table 3.7 - Modal Direction Factors

Case	Mode	Period sec	UX	UY	UZ	RZ
Modal	1	0.065	1	0	0	0
Modal	2	0.046	0.992	0	0	0.008
Modal	3	0.044	0.99	0	0	0.01
Modal	4	0.043	1	0	0	0
Modal	5	0.015	0	1	0	0
Modal	6	0.014	0	1	0	0
Modal	7	0.014	0	1	0	0
Modal	8	0.006	0	1	0	0

8.2. DISEÑO DE CORREA

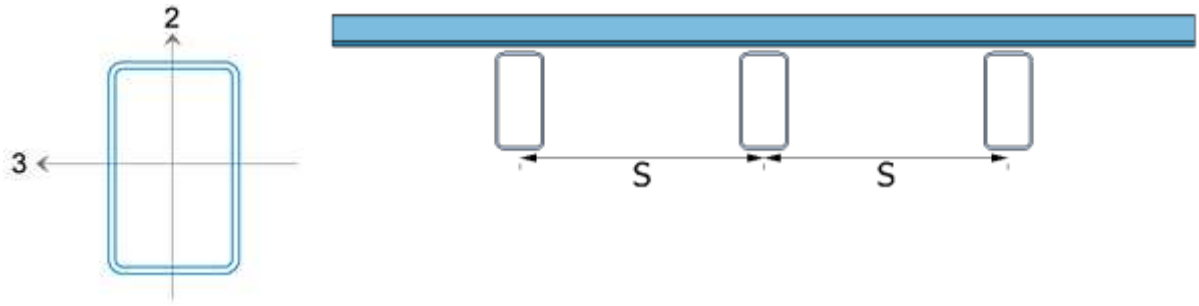
Proyecto:
Uso:
Localización:
Fecha de impresión: 01-12-2023

INGENIERIA SAS
STRUCTURAL DESIGN PRO

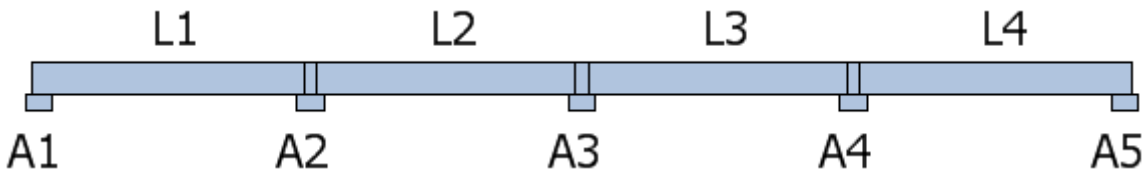
REPORTE TÉCNICO PARA CORREAS

MetalTub N 100x50-3mm, Fy = 345 MPa
Separación (S) 1.10 m
REGLAMENTO NSR-10 / AISC 360-10

CUMPLE	OBSERVACIONES
✓	Sin Observaciones

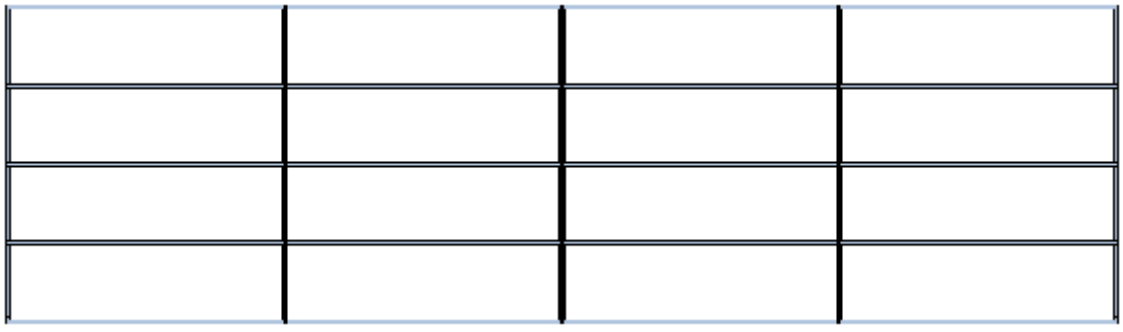


SECCIÓN LONGITUDINAL



En el diseño se consideran apoyos con continuidad
Las solicitaciones se calculan al borde del apoyo

VISTA EN PLANTA



CONFIGURACIÓN Y PESO POR CORREA

Vano	Arriostramiento del vano	Espesor del perfil (m)	Longitud vano (m)	Longitud correa (m)	Peso propio (kgf/m)	Total (kgf)
1	L	3.00E-03	3.22	3.22	6.60	21.25
2	L	3.00E-03	2.92	2.92	6.60	19.27
3	L	3.00E-03	2.92	2.92	6.60	19.27
4	L	3.00E-03	2.58	2.58	6.60	17.03
						76.82

APOYOS

A1	0.10(m)
A2	0.10(m)
A3	0.10(m)
A4	0.10(m)
A5	0.10(m)

GEOMETRÍA

Pendiente en %	12.99%
Pendiente en Grados	7.40°
Separación - S (m)	1.10
Sujeción de cubierta	Tornillos auto perforantes

CARGAS DISTRIBUIDAS UNIFORMES

Caso de carga	Carga muerta sobreimpuesta	Carga viva de cubierta	Carga de granizo	Carga de viento a succión	Carga de viento a compresión
Dirección	Gravedad	Gravedad	Gravedad	Eje 2-2 (+)	Eje 2-2 (-)
Magnitud (kgf/m2)	15.00	50.00	100.00	40.00	40.00

PARÁMETROS DE DISEÑO

Consideración de cubierta como panel rígido*	NO
Consideración de arrugamiento del alma	NO
Deflexión debido a carga viva de cubierta (L/??)	240.00

DISEÑO DE LAS CORREAS

Solicitación	Resistente	Calculada/Requerida	Luz/apoyo	Cumplimiento
Envolvente a flexión	1.00	0.32	2	✔
Envolvente a cortante	1.00	0.06	1	✔
Envolvente a flexión y cortante	1.00	0.28	2	✔
Deflexión (m)	0.0134	1.9302E-03	1	✔

8.2. DISEÑO DE CONEXIONES

PROYECTO: CUBIERTA LIVIANA TIPO - I.E.D ALMIRANTE PADILLA SEDE C - BOGOTÁ DC
DISEÑO SOLDADURA TIPO

Vu [Ton]	2.6

DISEÑO DE SOLDADURA

ELECTRODOS	E70
Fe [Mpa]	483
t [mm]	3
Lminsol[mm]	56.40

PROYECTO: CUBIERTA LIVIANA TIPO - I.E.D ALMIRANTE PADILLA SEDE C - BOGOTÁ DC

DISEÑO DE CONEXIÓN PLACA BASE

Vu [Ton]	4.14
Mu [Ton-m]	1.2

Pernos	*Tension*	*Corte*	
Fy [Mpa]	310	165	*ASTM A307*

DISEÑO DE ANCLAJES A CORTE

As req [mm2/m]	334.55		
Diametro [mm]	12.70	*As [mm2]*	126.68
Cantidad req	2.64		
Cantidad real	4	ok	

DISEÑO DE PERNOS POR ESTABILIDAD

Sep pernos[m]	0.25
Pu [ton]	4.80
Cantidad pernos /fila	2
Pu/perno [Ton]	2.40

Revision por tension

ϕTn[Ton]	2.95	OK

DISEÑO DE ELEMENTO VERTICAL PRINCIPAL

Elemento vertical principal

Platina 20x30x3/8"

Materiales

Fy [Mpa]	253
E [N/mm2]	200000

Revision de seccion

b/t	2.10	*√(E/Fy)*	28.12

Flexion

Z [mm3]	142875	
ϕMn[Ton-m]	3.253	OK

DISEÑO DE SOLDADURA

ELECTRODOS	E70
Fe [Mpa]	483
t [mm]	3
Lminsol[mm]	89.80

Bogotá D.C., 06 de diciembre de 2023

2023_USM_MGB_049

Señores:
CONSORCIO SAN PEDRO
Atn: Jorge Eliecer Álvarez
Representante legal de interventoría
Bogotá D.C.

Referencia: Contrato de obra No CO1.PCCNTR.5305499 de 2023 - objeto: "adelantar obras de adecuación, mejoramiento y mantenimiento correctivo de las plantas físicas de la secretaría de educación del distrito, así como la ejecución de obras menores, que permitan a traves de la atención de emergencias y de necesidades físicas prioritarias, garantizar el funcionamiento y la prestación del servicio de la infraestructura física en los colegios distritales y las sedes administrativas".

Asunto: Modificación Acta de Pago Parcial No. 1

Cordial saludo,

Acorde a las observaciones remitidas por el Arq. Santiago Ángel apoyo a la supervisión DCCE, por medio de la presente, Consorcio Construcciones MGB realiza entrega del Acta de Pago Parcial No. 01 correspondiente al periodo del 31 de octubre al 30 de noviembre de 2023, atendiendo las observaciones generadas a la misma, correspondientes a:

- **Observación:** *En el ÍTEM 13.1.9 de las memorias de cálculo Colegio "TENERIFE GRANADA SUR" en valor indicado es el 38.11, mientras que en el acta el valor es 38.12.*
  Respuesta: Se modifica valor en el acta parcial No. 1 dejando la cantidad generada en memoria de cálculo correspondiente a 38.11

- **Observación:** *Por favor ajustar el periodo, este debe corresponder con la fecha de inicio del contrato, para la presente acta sería del "31 DE OCTUBRE DE 2023 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2023".*
  Este periodo por favor actualizarlo de igual manera en el Acta para Autorizar Pagos.
  Respuesta: Se corrige periodo en acta parcial No. 1 y en acta para autorizar pagos.

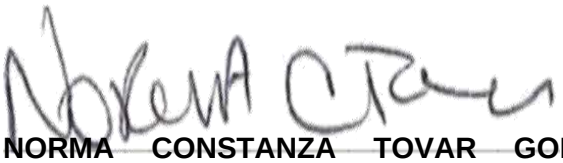
- **Observación:** El valor del ajuste al peso debe ser por debajo, y el restante debe ser un valor en negativo que se irá acumulando con las demás actas.
  A esta observación realizaron la siguiente aclaración: …*es importante aclarar y corregir la información frente al "**ajuste al peso**", ya que este valor es superior o igual a 0.50, (**0.82 para este caso**) por lo que es correcto ajustar por encima como se presentó en el acta enviada por ustedes.*
  Respuesta: Se tiene en cuenta la aclaración y se realiza ajuste al peso acorde con el valor generado en el corte de acuerdo al ajuste del ítem 13.1.9 de Tenerife Sede B. A su vez, se realiza el ajuste del valor en el acta de autorización de pagos.

- **Observación:** *En la Factura y/o prefactura, desglosar los valores y porcentajes del AIU de acuerdo con la oferta económica y el valor en negativo del ajuste al peso.*
  Respuesta: De acuerdo con lo conversado con el profesional Carlos andres peña, se deja en observaciones los porcentajes del AIU del contrato.

Acorde a lo anterior, se adjuntan los documentos que se relacionan a continuación, esto para su revisión, aprobación y posterior gestión ante la entidad contratante.

Agradecemos su gestión y quedamos atentos a sus comentarios,

Cordialmente,



NORMA CONSTANZA TOVAR GOMEZ
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE
CONSORCIO CONSTRUCCIONES MGB

Bogotá D.C., 06 de diciembre de 2023

2023_USM_MGB_050

Señores:
CONSORCIO SAN PEDRO
Atn: Jorge Eliecer Álvarez
Representante legal de interventoría
Bogotá D.C.

Referencia: Contrato de obra No CO1.PCCNTR.5305499 de 2023 - objeto: “adelantar obras de adecuación, mejoramiento y mantenimiento correctivo de las plantas físicas de la secretaría de educación del distrito, así como la ejecución de obras menores, que permitan a través de la atención de emergencias y de necesidades físicas prioritarias, garantizar el funcionamiento y la prestación del servicio de la infraestructura física en los colegios distritales y las sedes administrativas”.

Asunto: Entrega Diagnóstico Emergencia Dirección Local de Usme - DILE

Cordial saludo,

Acorde a la visita realizada a la dirección Local de Usme – DILE, con el fin de verificar la atención de la emergencia presentada en la zona del parqueadero que cuenta con cerramiento metálico en malla eslabonada, en el cual hacia la parte noroccidental del cerramiento contiguo a la zona verde publica del barrio, presenta la ruptura de la malla en la parte inferior, generando riesgo de ingreso de personal ajeno a la entidad causando inseguridad en el mismo. Lo anterior se puede observar en el registro fotográfico que se relacionan a continuación:











Dada la afectación presentada, se procede a verificar el estado del cerramiento adyacente a la sección que se encuentra en mal estado, verificando que no presenta daño alguno. Por lo tanto, se acordó en conjunto con la SED e interventoría de obra, realizar el desmonte de la sección de cerramiento de medidas 2,10 X 2,40 m, generando el reemplazo de esta con una reja metálica de las mismas condiciones a la actualmente existente.

Para la ejecución de dicha obra de emergencia se estipula un presupuesto de Un Millón Novecientos Setenta Y Nueve Mil Cuatrocientos Catorce pesos M/Cte. ($1.979.414), el cual se envía adjunto para su revisión y aprobación.

Dicha actividad será ejecutada en un tiempo de 3 días hábiles, contados a partir del día hábil siguiente a la aprobación del presupuesto presentado.

Agradecemos la atención y pronta respuesta,

Cordialmente,



NORMA CONSTANZA TOVAR GOMEZ
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE
CONSORCIO CONSTRUCCIONES MGB

Anexo: 1 archivo excel con presupuesto

Bogotá D.C., 07 de diciembre de 2023

2023_USM_MGB_052

Señores:
CONSORCIO SAN PEDRO
Atn: Jorge Eliecer Álvarez
Representante legal de interventoría
Bogotá D.C.

Referencia: Contrato de obra No CO1.PCCNTR.5305499 de 2023 - objeto: "adelantar obras de adecuación, mejoramiento y mantenimiento correctivo de las plantas físicas de la secretaría de educación del distrito, así como la ejecución de obras menores, que permitan a través de la atención de emergencias y de necesidades físicas prioritarias, garantizar el funcionamiento y la prestación del servicio de la infraestructura física en los colegios distritales y las sedes administrativas".

Asunto: Respuesta oficio CSP-043-2023. Atención Observaciones de Concepto Estructural Colegio Santa Martha

Cordial saludo,

Acorde a las observaciones remitidas mediante oficio CSP-043-2023 al concepto estructural del Colegio Santa Martha, se hace entrega del oficio presentado por el asesor estructural de Consorcio Construcciones MGB como respuesta a las mismas, junto con las memorias de cálculo y plano estructural modificado.

No obstante, en el comité de obra celebrado el pasado martes 05 de diciembre, se aclaró que, de acuerdo a los alcances presentados para los colegios de mantenimiento de cubierta, se requiere la verificación de un proceso constructivo sin que ello implique ampliar la magnitud del alcance contratado inicialmente.

Agradecemos la atención prestada y quedamos atentos a sus comentarios.

Cordialmente,

NORMA CONSTANZA TOVAR GOMEZ
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE
CONSORCIO CONSTRUCCIONES MGB

Anexo: 3 archivos pdf de oficio Informe y planta estructural

Bogotá D.C., 11 de diciembre de 2023

2023_USM_MGB_053

Señores:
CONSORCIO SAN PEDRO
Atn: Jorge Eliecer Álvarez
Representante legal de interventoría
Bogotá D.C.

Referencia: Contrato de obra No CO1.PCCNTR.5305499 de 2023 - objeto: “adelantar obras de adecuación, mejoramiento y mantenimiento correctivo de las plantas físicas de la secretaría de educación del distrito, así como la ejecución de obras menores, que permitan a través de la atención de emergencias y de necesidades físicas prioritarias, garantizar el funcionamiento y la prestación del servicio de la infraestructura física en los colegios distritales y las sedes administrativas”.

Asunto: Informe Visita Asesor Estructural Emergencia Muro Colegio Santa Librada

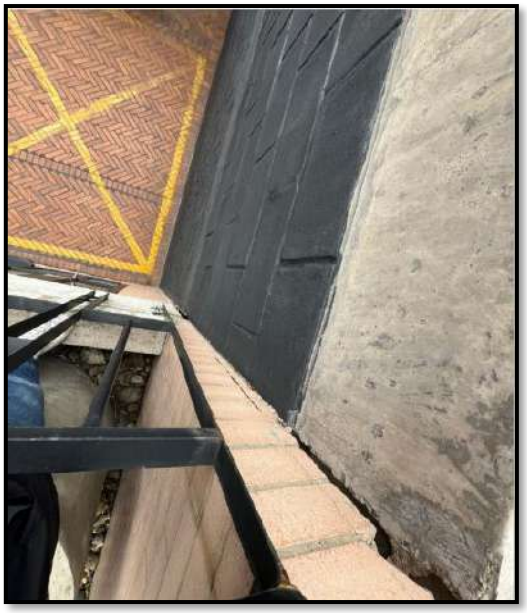
Cordial saludo,

Conforme a la ficha de atención de emergencia No. 1 del Colegio Santa Librada, respecto a la atención del muro que presenta perdida de verticalidad; por medio del presente se informan las observaciones generadas por el asesor estructural de Consorcio Construcciones MGB acorde a la visita realizada el día de hoy a dicho colegio.

Como primera medida y de carácter urgente, se solicita realizar el apuntalamiento del muro, teniendo en cuenta que éste presenta movimiento constante, atribuido en parte a los flujos de viento que se presentan. A su vez, para dicho proceso, se debe contar con la participación de los predios colindantes, teniendo en cuenta que hacia la parte posterior se encuentran dos construcciones de vivienda contiguas al muro, esto hace que en el proceso de apuntalamiento se pueda presentar afectación a los vecinos, por lo cual, se requiere acompañamiento de parte del área social de la SED para realizar dicho procedimiento.

A continuación, se presenta registro fotográfico del estado actual del muro y sus predios colindantes:





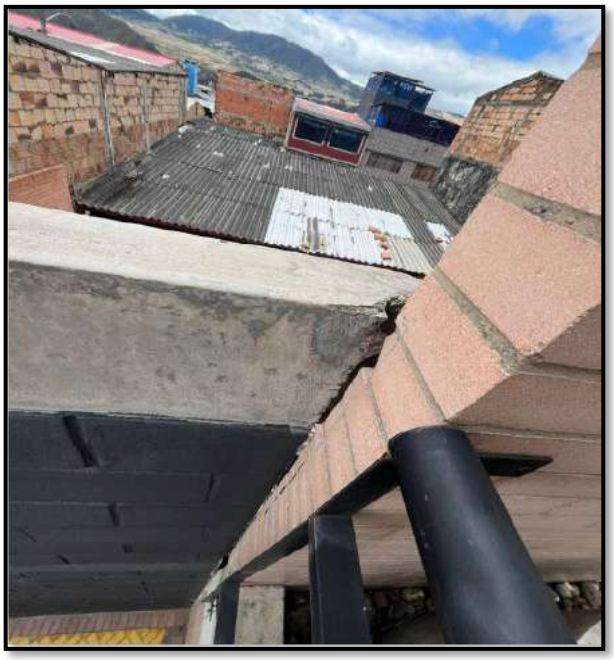


Ilustración No. 1 Vista Actual Del Muro Y Pérdida De Verticalidad



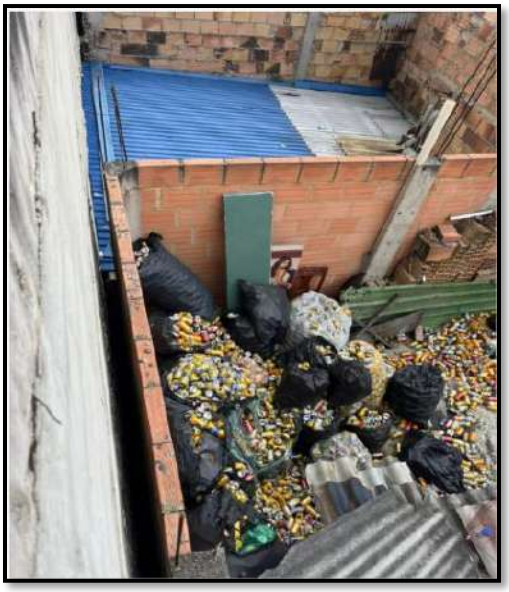


Ilustración No. 2 Predios Vecinos Colindantes Al Muro

En segunda instancia, se solicita a interventoría gestionar con la Supervisión de la SED si es posible la obtención del plano del detalle de diseño del muro, con el fin de revisar el proceso constructivo del mismo, de igual forma si existe un registro fotográfico que permita validar si su construcción fue acorde con los planos. En caso contrario, se procedería a realizar prueba de ferroscan con el fin de realizar identificación de aceros.

Contando con especificaciones de acuerdo a la parte estructural se procede a validar el procedimiento a seguir con el muro, es decir, acorde a la ficha de atención de emergencia No. 1 en la cual recomiendan el desmonte total del muro y su construcción nuevamente, o si se puede generar un proceso de adosamiento del mismo a los elementos estructurales existentes.

Agradecemos la gestión correspondiente y quedamos atentos a sus comentarios.

Cordialmente,

NORMA CONSTANZA TOVAR GOMEZ
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE
CONSORCIO CONSTRUCCIONES MGB

Anexos: Sin Anexos

Bogotá D.C., 12 de diciembre de 2023

2023_USM_MGB_054

Señores:
CONSORCIO SAN PEDRO
Atn: Jorge Eliecer Álvarez
Representante legal de interventoría
Bogotá D.C.

Referencia: Contrato de obra No CO1.PCCNTR.5305499 de 2023 - objeto: “adelantar obras de adecuación, mejoramiento y mantenimiento correctivo de las plantas físicas de la secretaría de educación del distrito, así como la ejecución de obras menores, que permitan a través de la atención de emergencias y de necesidades físicas prioritarias, garantizar el funcionamiento y la prestación del servicio de la infraestructura física en los colegios distritales y las sedes administrativas”.

Asunto: Respuesta oficio CSP-048-2023. Entrega Balances Actualizados

Cordial saludo,

Acorde a las observaciones remitidas mediante oficio CSP-048-2023 referente a la actualización de los presupuestos, se da respuesta al mismo realizando las siguientes apreciaciones:

1. Frente Almirante Padilla Sede A. Se entrega presupuesto actualizado en archivo Excel.

2. Frente Almirante Padilla Sede C. El concepto estructural fue remitido el 04 de diciembre mediante oficio 2023_USM_MGB_048, del cual se está esperando respuesta, en cuanto se tenga algún concepto, se revisará para realizar la actualización del presupuesto si corresponde.

3. Frente Tenerife sede B: Se entrega presupuesto actualizado en archivo Excel.

4. Frente Paulo Freire: Se entrega presupuesto actualizado en archivo Excel.

5. Frente Fabio Lozano Simonelli: Se entrega presupuesto actualizado en archivo Excel.

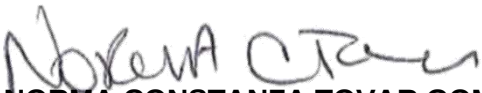
6. Frentes Federico García Lorca, Santa Martha y Estanislao Zuleta: No presentan cambios aun de los presupuestos aprobados, se continua con los mismos.

7. Frente DILE USME: Esta en proceso de elaboración, en cuanto se tenga será remitido para revisión y aprobación.

A su vez recordamos, que se encuentra pendiente la aprobación del diagnóstico y presupuesto correspondiente a la ficha de emergencia No. 2, remitido mediante oficio 2023_USM_MGB_050 el 06 de diciembre.

Agradecemos su gestión y quedamos atentos a sus comentarios.

Cordialmente,



NORMA CONSTANZA TOVAR GOMEZ
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE
CONSORCIO CONSTRUCCIONES MGB

Anexo: 4 archivos Excel de los presupuestos relacionados anteriormente.

Bogotá D.C., 12 de diciembre de 2023

2023_USM_MGB_055

Señores:
CONSORCIO SAN PEDRO
Atn: Jorge Eliecer Álvarez
Representante legal de interventoría
Bogotá D.C.

Referencia: Contrato de obra No CO1.PCCNTR.5305499 de 2023 - objeto: “adelantar obras de adecuación, mejoramiento y mantenimiento correctivo de las plantas físicas de la secretaría de educación del distrito, así como la ejecución de obras menores, que permitan a través de la atención de emergencias y de necesidades físicas prioritarias, garantizar el funcionamiento y la prestación del servicio de la infraestructura física en los colegios distritales y las sedes administrativas”.

Asunto: Respuesta oficio CSP-067-2023. Cambio Ítem Presupuesto de Emergencia DILE

Cordial saludo,

Acorde a la observación remitida mediante oficio CSP-067-2023 referente al cambio del ítem 9.2.7 por el ítem 12.1.28, en el presupuesto correspondiente a la ficha de emergencia No. 2, una vez revisado dicho ítem se ve viable su solicitud, por lo cual se envía adjunto presupuesto en Excel actualizado, para su revisión y aprobación correspondiente.

Agradecemos su gestión y quedamos atentos a una pronta respuesta.

Cordialmente,

NORMA CONSTANZA TOVAR GOMEZ
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE
CONSORCIO CONSTRUCCIONES MGB

Anexo: 1 archivo Excel del presupuesto relacionado anteriormente.

Bogotá D.C., 14 de diciembre de 2023

2023_USM_MGB_056

Señores:
CONSORCIO SAN PEDRO
Atn: Jorge Eliecer Álvarez
Representante legal de interventoría
Bogotá D.C.

Referencia: Contrato de obra No CO1.PCCNTR.5305499 de 2023 - objeto: "adelantar obras de adecuación, mejoramiento y mantenimiento correctivo de las plantas físicas de la secretaría de educación del distrito, así como la ejecución de obras menores, que permitan a través de la atención de emergencias y de necesidades físicas prioritarias, garantizar el funcionamiento y la prestación del servicio de la infraestructura física en los colegios distritales y las sedes administrativas".

Asunto: Remisión de hojas de vida – residente de obra

Por medio de la presente se allega la hoja de vida del siguiente profesional para el cargo en mención para su revisión y aprobación.

JUAN SEBASTIAN RIVERA VARGAS – Residente de obra 1
En reemplazo del profesional **GERSON ALBERTO SANCHEZ CHAPARRO.**

Sin otro particular,

NORMA CONSTANZA TOVAR GOMEZ
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE
CONSORCIO CONSTRUCCIONES MGB

Bogotá D.C., 20 de diciembre de 2023

2023_USM_MGB_057

Señores:
CONSORCIO SAN PEDRO
Atn: Jorge Eliecer Álvarez
Representante legal de interventoría
Bogotá D.C.

Referencia: Contrato de obra No CO1.PCCNTR.5305499 de 2023 - objeto: “adelantar obras de adecuación, mejoramiento y mantenimiento correctivo de las plantas físicas de la secretaría de educación del distrito, así como la ejecución de obras menores, que permitan a través de la atención de emergencias y de necesidades físicas prioritarias, garantizar el funcionamiento y la prestación del servicio de la infraestructura física en los colegios distritales y las sedes administrativas”.

Asunto: Mesas de Trabajo. Entrega Balances Actualizados

Cordial saludo,

Acorde a las mesas de trabajo realizadas los días 19 y 20 de diciembre del presente, se envían adjuntos los presupuestos con las cantidades acordadas, de los frentes que se relacionan a continuación:

1. Frente Almirante Padilla Sede A.
2. Frente Fabio Lozano Simonelli-
3. Frente Santa Martha Sede A.
4. Frente Tenerife Granada Sede B.
5. Frente Paulo Freire Sede A.

Lo anterior para su verificación y aprobación correspondiente.

Agradecemos su gestión y quedamos atentos a sus comentarios.

Cordialmente,

NORMA CONSTANZA TOVAR GOMEZ
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE
CONSORCIO CONSTRUCCIONES MGB

Anexo: 5 archivos Excel de los presupuestos relacionados anteriormente.

Bogotá D.C., 20 de diciembre de 2023

2023_USM_MGB_058

Señores:
CONSORCIO SAN PEDRO
Atn: Jorge Eliecer Álvarez
Representante legal de interventoría
Bogotá D.C.

Referencia: Contrato de obra No CO1.PCCNTR.5305499 de 2023 - objeto: "adelantar obras de adecuación, mejoramiento y mantenimiento correctivo de las plantas físicas de la secretaría de educación del distrito, así como la ejecución de obras menores, que permitan a través de la atención de emergencias y de necesidades físicas prioritarias, garantizar el funcionamiento y la prestación del servicio de la infraestructura física en los colegios distritales y las sedes administrativas".

Asunto: Remisión de hojas de vida – director de obra.

Por medio de la presente se allega la hoja de vida del siguiente profesional para el cargo en mención para su revisión y aprobación.

LUIS DOMINGO HERRERA GUZMAN – director de obra.
En reemplazo del profesional **ALEJANDRA CATALINA SABOGAL CRISTANCHO.**

Sin otro particular,

NORMA CONSTANZA TOVAR GOMEZ
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE
CONSORCIO CONSTRUCCIONES MGB

Bogotá D.C., 21 de diciembre de 2023

2023_USM_MGB_059

Señores:
CONSORCIO SAN PEDRO
Atn: Jorge Eliecer Álvarez
Representante legal de interventoría
Bogotá D.C.

Referencia: Contrato de obra No CO1.PCCNTR.5305499 de 2023 - objeto: "adelantar obras de adecuación, mejoramiento y mantenimiento correctivo de las plantas físicas de la secretaría de educación del distrito, así como la ejecución de obras menores, que permitan a través de la atención de emergencias y de necesidades físicas prioritarias, garantizar el funcionamiento y la prestación del servicio de la infraestructura física en los colegios distritales y las sedes administrativas".

Asunto: Respuesta comunicado CSP-0038-2023 Respuesta Oficio 2023_USM_MGB_032 con asunto: Entrega actividad no prevista NP-01.

De acuerdo con el comunicado en mención enviado el pasado 23 de noviembre de 2023 por parte de la interventoría vemos pertinente la ratificación de la solicitud manifestada soportada bajo las siguientes aclaraciones:

Primero: Aduce el interventor lo siguiente:

"De acuerdo a lo indicado en el oficio 2023_USM_MGB_032, en donde se manifiesta: "No obstante, indagada dichas características en proveedores, aquellos – proveedores- advierten que este tipo de características solicitadas no se encuentran en el mercado, y para una realización de una cubierta bajo estos señalamientos debe hacerse bajo pedido, lo cual repercute en un mayor valor dada la tecnicidad en la elaboración y un mayor tiempo en el despacho por el tercero.", ***es de anotar que por la interventoría se hicieron las averiguaciones pertinentes, solicitando fichas técnicas de diferentes proveedores, las cuales se anexan al presente documento, y en donde se evidencia que el tipo de teja contenida dentro del ítem 17.1.29: 1) cumple para cubierta de infraestructura institucional; y 2) el ancho útil especificado si existe en el mercado".***

R/ Expone el interventor que bajo el estudio realizado por aquel se ostenta en el mercado el tipo de teja cuestionado. No obstante, la censura por parte de mi representada no radica en la existencia o no del mercado, si no en la celeridad de este último en el suministro efectivo y de calidad que requiere el plazo del contrato y en sí el proyecto como tal.

En tal sentido, y -enfatizando- sobre este punto en particular de sostenerse la misma unidad de obra- ***17.1.29-***, se tendrá que hacer pedido al fabricante sobre los 10 frentes que requieren la actividad, que, dada la confección, despacho y suministro en comparativa con el plazo, éste último no es suficiente. Es decir, por la particularidad misma de no ser un material estándar en la actualidad se realiza bajo pedido aumentando los tiempos de fabricación, despacho y suministro relegando de este modo el plazo mismo para la ejecución de las actividades, corremos traslado de respuesta a la consulta realizada de disponibilidad para producción por parte de la empresa CUBIACEROS, empresa distribuidora de standing sean, quien manifiesta no contar con el servicio de rolado y de llegar hacerlo deberá realizarse el requerimiento bajo pedido, con duración en tiempo de 1 a 2 meses para disponer del equipo e iniciar fabricación (ver correo anexo).

Siendo así, si bien es cierto subsiste el ítem en la actualidad, tenemos que dadas las particularidades propias de este no es posible acceder al suministro de forma inmediata, toda vez que requiere tiempos de fabricación, despacho y suministro, aspectos que influyen de forma directa en el cumplimiento de esta figura plural en los tiempos vigentes, razón por la cual, solicitamos se replantee la posición del interventor ante el escenario acá propuesto y que reitero resulta previsible.

Segundo: Aduce el interventor, que:

En virtud de lo manifestado por parte suya, en donde se indica que: “La inclusión del NP-01 se hace necesaria debido a que el presupuesto no cuenta el insumo teja standing sean ancho = 500mm, doble capa con aislante de polietileno de 38 mm, se contempla entre los ítems contractuales el APU No 17.1.29 el cual tiene el insumo cubierta modular tipo sandwich 400 mm. panel metalico doble tendido inferior y superior en aluzinc calibre 26 pintados dos (2) caras con pintura poliester libre de aceites, el cual según fichas técnicas es para uso como fachada y para longitudes no mayores a 3 metros, insumo que no cumple con las especificaciones para cubierta y con la cual el contratista CONSORCIO MIA GP no puede dar una garantía sobre las obras.”, ***es de anotar que: 1) tal como se mencionó en el apartado anterior, realizadas las averiguaciones por el contratista de interventoría, se estableció que el insumo mencionado en el ítem en cuestión cumple para cubierta de infraestructura institucional; y 2) para el contratista de obra fue de conocimiento en la etapa precontractual del proceso SED-LP-OP-DCCEE-018-2023 las especificaciones y condiciones técnicas que se deben cumplir con la ejecución de la actividad contenida en el ítem 17.1.29, por lo que las apreciaciones y/u observaciones respectivas debieron realizarse en dicha etapa y no con posterioridad a esta. Es de indicar que, una vez aceptado el negocio estatal a través del contrato CO1.PCCNTR.5305499 de 2023, por el CONSORCIO CONSTRUCCIONES MGB se deben brindar las garantías de calidad necesarias y suficientes en cada una de las actividades a realizar dentro de la ejecución del proyecto, siendo así que el contrato de obra se encuentra amparado por la garantía de cumplimiento N° NB-100068578, por lo que ante cualquier situación en los trabajos realizados atribuible al contratista de obra debe ser corregida en virtud de dicho amparo***

R/: Concordamos con el interventor en el grado de obligatoriedad que tiene este Consorcio en lo relativo a la calidad y suficiencia en el desarrollo constructivo objeto del contrato. No obstante, y cumpliéndose este deber legal- calidad- adscrito en el artículo 03 de la Ley 80 de 1993, y en sí derivado desde el clausulado del contrato, tenemos que se ha contrastado la vida útil de la unidad de obra hoy vigente, en paralelo con la unidad de obra no prevista acá fundamentada, para ello, corremos traslado de prueba técnica por parte de la empresa SKALA quien es distribuidor de ACESCO, ambas empresas reconocidas en la materia que resuelven el interrogante sobre la vida útil en los siguientes términos:

"Respecto a la medida de teja solicitada en ancho, quisiéramos exponer que la secretaria distrital fue quien diseño pliegos para colegios en el 2009, en ese momento los únicos productos que existían era en medidas de 30 y 40cms de ancho, sin embargo a lo largo de los años han ingresado muchas más marcas a Colombia, llegando en este tiempo a la conclusión que la medida más eficiente de fabricación es de 50cms de ancho x 1.5" de altura en la cresta, por esta razón en este momento el 90% de las construcciones de cubierta de esta referencia se suministran en esta medida de ancho."

Así mismo, se presenta registro fotográfico de algunos casos que se han presentado en instituciones educativas las cuales contaban con la especificación con ancho de 30 a 40 cm, las cuales presenta problemas de desprendimiento de la primera capa y malformaciones.



Ilustración 1 Cubierta presenta ondulación en segundo tendido.



Ilustración 2 Cubierta presenta desgrafado.



Ilustración 3 Cubierta presenta ondulación en segundo tendido.

Por lo expuesto hasta este punto tenemos que la unidad de obra vigente, conforme a los conceptos y material fotográfico arrimado aquella no cuenta con una garantía en cuento a su vida útil suficiente, razón por la cual, y con contraste con la unidad de obra no prevista y acá solicitada, es conducente que se replantee la actividad ***17.1.29,*** pues es claro que, en términos de calidad, durabilidad es insuficiente de cara al tecnicismo que se propone en la unidad de obra no prevista.

Tercero. Bajo las premisas anteriores, véase que lo propuesto por este Consorcio no es otra cosa que una mejora necesaria para llevar a buen puerto el negocio que nos convoca. Por un lado, tenemos que subsiste insuficiencia en la cadena de suministro para la fabricación y despacho de la teja adscrita a la unidad de obra ***17.1.29;*** -reitero- que aquella insuficiencia se centra en los términos vigentes -plazo- y los lapsos de fabricación que condicionan por su relevancia el desarrollo de los frentes objeto del contrato.

A su vez, desde la perspectiva de calidad tenemos que los análisis y concepto sobre la teja de la unidad de obra ***17.1.29,*** concluyen que ésta última en comparativa con la propuesta es insuficiente en términos de calidad y durabilidad, razón por la cual, la solicitud debe analizarse desde la arista de mejora bajo las condiciones planteadas, que conllevan a un solo eje, un proceso constructivo más célere en términos de despacho y a su vez con una mejor calidad a la que se ha proyectado.

Sin perjuicio de lo anterior, estamos abiertos a concertar las fórmulas técnicas que mantengan indemne los plazos del contrato en consonancia con el suministro. Y, por otro lado, la calidad siendo un elemento primordial para el desarrollo de este tipo de proyectos, solicitamos apertura espacios para concluir en el marco del proyecto que resulta más beneficioso para este último, en término de calidad.

En espera de sus comentarios,

NORMA CONSTANZA TOVAR GOMEZ
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE
CONSORCIO CONSTRUCCIONES MGB

Anexos:

1. *032-2023_USM-MGB - Entrega actividad no prevista NP-01.*
2. *Oficio 0038 Respuesta Respuesta Oficio 2023_USM_MGB_032.*
3. *Análisis de precio unitario NP-01 – especificación técnica – justificación – cotizaciones – túnel.*
4. *022-2023_USM-MGB - Especificación técnica Ítem contractual 17.1.29.*

Bogotá D.C., 20 de noviembre de 2023

2023_USM_MGB_032

Señores:
CONSORCIO SAN PEDRO
Atn: Jorge Eliecer Álvarez
Representante legal de interventoría
Bogotá D.C.

Referencia: Contrato de obra No CO1.PCCNTR.5305499 de 2023 - objeto: "adelantar obras de adecuación, mejoramiento y mantenimiento correctivo de las plantas físicas de la secretaría de educación del distrito, así como la ejecución de obras menores, que permitan a través de la atención de emergencias y de necesidades físicas prioritarias, garantizar el funcionamiento y la prestación del servicio de la infraestructura física en los colegios distritales y las sedes administrativas".

Asunto: Entrega actividad no prevista NP-01.

Concordante con el asunto, en adelante se motivará la necesidad de agregar unidad de obra no prevista dentro del libelo del contrato, toda vez que económicamente, técnicamente y bajo el estudio de mercado la unidad de obra del ítem contractual 17.1.29 ***SUMINISTRO E INSTALACIÓN TEJA STANDING SEAM (ANCHO = 500mm.) DOBLE CAPA CON AISLANTE DE POLIETILENO DE 38 mm. - SEGÚN MEDIDAS IN SITU - PANEL METÁLICO INFERIOR Y SUPERIOR EN ALUZINC CALIBRE 26 PINTADOS DOS (2) CARAS CON PINTURA POLIÉSTER LIBRE DE ACEITES - FIJACIÓN CON CLIPS INVISIBLES EN LAMINA GALVANIZADA CALIBRE 22 (INCLUYE TAPAS DE BORDE DE CUBIERTA Y LOS ACCESORIOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO. SE PAGARA SEGÚN LOS METROS CUADRADOS REALMENTE INSTALADOS). NO INCLUYE FLANCHE Y CABALLETES FLANCHE Y CABALLETES***, no resulta ser la conducente de cara a las necesidades mismas del proyecto. Aperturado el argumento, se motiva de la siguiente manera:

Primero. Desde el contexto general el negocio estatal que nos convoca se ha fijado- suscrito- desde la modalidad de precios unitarios, es decir, su valor final dependerá de las unidades de obra concertadas en el negocio en conjunto con su cantidad. Dicho esto, la conceptualización -general- expuesta toma relevancia toda vez que la unidad de obra cuestionada ítem contractual 17.1.29 tiene un efecto de más allá del 30% del valor del contrato, es decir, su importancia es notoria desde el punto de vista constructivo y económico.

Segundo. Despejada la incidencia y modalidad del contrato, como lo podrá fundamentar el estudio de mercado, el desglose del ítem contractual 17.1.29, en su Análisis de Precios Unitarios, refiere características técnicas en particular de la cubierta con medidas 30 a 40cm de ancho. No obstante, indagada dichas características en proveedores, aquellos – proveedores- advierten que este tipo de

características solicitadas no se encuentran en el mercado, y para una realización de una cubierta bajo estos señalamientos debe hacerse bajo pedido, lo cual repercute en un mayor valor dada la tecnicidad en la elaboración y un mayor tiempo en el despacho por el tercero.

En contrapartida con este argumento, tenemos que del estudio de mercado aprobado las medidas de cubierta que ostenta el sector son de 50cm de ancho, características que pudieren conseguirse en la inmediatez requerida por el proyecto, y con ello no solamente garantizar un precio uniforme con el mercado, si no consigo una mejora en las condiciones técnicas mismas del proyecto adelantado, aspecto que veremos más adelante.

Tercero. Siendo la cubierta la unidad de obra más relevante dentro del proyecto, y teniéndose que el sector de suministro ostenta la imposibilidad -comercialmente hablando- del despacho de las características hoy vigentes del ítem cuestionado. Una salida para esta disyuntiva es agregar la unidad de obra que más adelante se indicará que ostenta una medida de 50cm de ancho.

Así las cosas, tenemos que la propuesta técnica sobre la unidad de obra no prevista mejora las condiciones propias de la cubierta, generando una mayor durabilidad, resistencia, garantía que concluyen en la viabilidad técnica -reitero- para ello. Enfatizo, que dentro de las pruebas que acompañan este escrito se podrá vislumbrar la justificación técnica para la incorporación de la unidad de obra no prevista.

Cuarto. Por lo expuesto anteriormente, esta firma en su rol de Colaborador de la Administración propone la siguiente actividad no prevista, para ser valorada e incorporada dentro del mentado negocio que nos convoca:

- NP-01 **SUMINISTRO E INSTALACIÓN TEJA STANDING SEAM (ANCHO = 500mm.) DOBLE CAPA CON AISLANTE DE POLIETILENO DE 38 mm. - SEGÚN MEDIDAS IN SITU - PANEL METÁLICO INFERIOR Y SUPERIOR EN ALUZINC CALIBRE 26 PINTADOS DOS (2) CARAS CON PINTURA POLIÉSTER LIBRE DE ACEITES - FIJACIÓN CON CLIPS INVISIBLES EN LAMINA GALVANIZADA CALIBRE 22 (INCLUYE TAPAS DE BORDE DE CUBIERTA Y LOS ACCESORIOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO. SE PAGARA SEGÚN LOS METROS CUADRADOS REALMENTE INSTALADOS). NO INCLUYE FLANCHE Y CABALLETES FLANCHE Y CABALLETES.**

En cuanto al valor, y analizado el contrato aquel que determina fórmulas para concluir el procedimiento en cómo obtener el valor final de una unidad de obra no prevista. Por tal motivo, se ha realizado cotizaciones al sector de proveedores arrojándose tres en el presente documento para su valoración.

Bajo las premisas anteriores, solicitamos que:

Primero. Se incorpore al negocio estatal la actividad no prevista NP-01.

Segundo. Subsidiariamente esta figura plural está en disposición de aperturar espacios técnicos para resolver inquietudes sobre la conducencia y necesidad de la modificación planeada. Por ello, convocar mesas técnicas en el marco del arreglo directo resulta ser una fórmula célere para subsanar esta disyuntiva.

Tercero. Es de recalcar que las condiciones técnicas existentes no resultan ser las idóneas para la ejecución del contrato, pues se ha probado que las características vigentes no están dentro del mercado-comercial- y que la realización al ser atípica o en particular tendrá un mayor costo al fijado dentro del acuerdo que nos convoca, expuesto mediante comunicado **2023_USME_MGB_022 Especificación técnica Ítem contractual 17.1.29,** enviado el pasado 02 de noviembre de 2023.

En espera de sus comentarios,

NORMA CONSTANZA TOVAR GOMEZ
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE
CONSORCIO CONSTRUCCIONES MGB

Anexos:

1. Análisis de precio unitario NP-01 – especificación técnica – justificación – cotizaciones – túnel.
2. 022-2023_USM-MGB - Especificación técnica Ítem contractual 17.1.29.

Bucaramanga, 23 de noviembre de 2023

Señores
CONSORCIO CONSTRUCCIONES MGB.
Atte. R.L. JOSE MARIO MOSQUERA
Bogotá D.C.

REFERENCIA: ''Contrato de obra No CO1.PCCNTR.4077645 de 2022 - Adelantar obras de adecuación, mejoramiento y mantenimiento correctivo de las plantas físicas de la Secretaría de Educación del Distrito, así como la ejecución de obras menores, que permitan a través de la atención de emergencias y de necesidades físicas prioritarias, garantizar el funcionamiento y la prestación del servicio de la infraestructura física en los colegios distritales y las sedes administrativas''

Asunto: Respuesta Oficio 2023_USM_MGB_032 con asunto: Entrega actividad no prevista NP-01.

Cordial saludo,

Por medio de la presente y de acuerdo al oficio N° 2023_USM_MGB_032 del 20/11/2023, nos permitimos manifestar lo siguiente:

- Es de indicar que el contrato de obra N° CO1.PCCNTR.5305499 de 2023, tuvo como fecha de suscripción el día 08/09/2023, y como fecha de inicio el día 31/10/2023, lo que denota un negocio estatal reciente, por lo que el análisis económico y estudio del mercado de la actividad correspondiente al ítem 17.1.29 contenido dentro del presupuesto del citado contrato, debió hacerse dentro de la etapa precontractual del proceso de contratación N° SED-LP-OP-DCCEE-018-2023 en aras de formular a la entidad contratante las observaciones y/o solicitudes respectivas, y no dentro de la etapa contractual una vez aceptadas las condiciones contenidas en la minuta del contrato CO1.PCCNTR.5305499 de 2023, esto en virtud de evitar que se materializara alguno de los riesgos existentes en el documento "MATRIZ 2 – RIESGOS" y en aras de evitar situaciones que pudiesen llegar a ver

comprometido los aspectos económicos del proponente adjudicatario, para este caso el CONSORCIO CONSTRUCCIONES MGB.

- De acuerdo a lo indicado en el oficio 2023_USM_MGB_032, en donde se manifiesta: *"No obstante, indagada dichas características en proveedores, aquellos – proveedores- advierten que este tipo de características solicitadas no se encuentran en el mercado, y para una realización de una cubierta bajo estos señalamientos debe hacerse bajo pedido, lo cual repercute en un mayor valor dada la tecnicidad en la elaboración y un mayor tiempo en el despacho por el tercero."*, es de anotar que por la interventoría se hicieron las averiguaciones pertinentes, solicitando fichas técnicas de diferentes proveedores, las cuales se anexan al presente documento, y en donde se evidencia que el tipo de teja contenida dentro del ítem 17.1.29: **1)** cumple para cubierta de infraestructura institucional; y **2)** el ancho útil especificado si existe en el mercado.

- En virtud de lo manifestado por parte suya, en donde se indica que: *"La inclusión del NP-01 se hace necesaria debido a que el presupuesto no cuenta el insumo teja standing sean ancho = 500mm, doble capa con aislante de polietileno de 38 mm, se contempla entre los ítems contractuales el APU No 17.1.29 el cual tiene el insumo cubierta modular tipo sandwich 400 mm. panel metalico doble tendido inferior y superior en aluzinc calibre 26 pintados dos (2) caras con pintura poliester libre de aceites, el cual según fichas técnicas es para uso como fachada y para longitudes no mayores a 3 metros, insumo que no cumple con las especificaciones para cubierta y con la cual el contratista CONSORCIO MIA GP no puede dar una garantía sobre las obras.*", es de anotar que: **1)** tal como se mencionó en el apartado anterior, realizadas las averiguaciones por el contratista de interventoría, se estableció que el insumo mencionado en el ítem en cuestión cumple para cubierta de infraestructura institucional; y **2)** para el contratista de obra fue de conocimiento en la etapa precontractual del proceso SED-LP-OP-DCCEE-018-2023 las especificaciones y condiciones técnicas que se deben cumplir con la ejecución de la actividad contenida en el ítem 17.1.29, por lo que las apreciaciones y/u observaciones respectivas debieron realizarse en dicha etapa y no con posterioridad a esta. Es de indicar que, una vez aceptado el negocio estatal a través del contrato CO1.PCCNTR.5305499 de 2023, por el CONSORCIO CONSTRUCCIONES MGB se deben brindar las garantías de calidad necesarias y suficientes en cada una de las actividades a realizar dentro de la ejecución del proyecto, siendo así que el contrato de obra se encuentra amparado por la garantía de cumplimiento N° NB-100068578, por lo que ante cualquier situación en los trabajos realizados atribuible al contratista de obra debe ser corregida en virtud de dicho amparo.

De acuerdo a lo manifestado con anterioridad, esta interventoría reiterada la no viabilidad para la inclusión de la actividad no prevista solicitada por el contratista de obra, no sin antes realizar una respetuosa invitación a acometer la ejecución de los trabajos en virtud de las condiciones estipuladas en el proyecto en aras de llevar el mismo a un feliz término.

Se anexa a la presente ficha técnica mencionada. (4 Folios)

Cordialmente,



JORGE ELIECER ÁLVAREZ CARREÑO
Representante Legal
CONSORCIO SAN PEDRO

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
CUBIERTAS DESKA ® DSS

Deska
TECHOS CONTINUOS

LÍNEA DE CUBIERTAS SIN TRASLAPO DESKA®
DSS STANDING SEAM SENCILLA Y TIPO PANEL







VENTAJAS

- Interior plano con acabado en pintura poliéster sin espacio entre uniones, evita la acumulación de material particulado y contaminantes, ideal para zonas donde se requiere alta asepsia.
- Ideal para paneles termoacústicos con aislantes en poliuretano, poliestireno, fibra de vidrio o lana mineral de roca.
- Uniones grafadas que la hacen hermética y evitan desprendimiento en zonas de vientos fuertes.
- Se fabrican en la medida requerida en obra, evitando desperdicio y traslapos.
- Fabricadas en acero estructural, permite transitabilidad sobre la cubierta.
- Fijaciones ocultas que no perforan la cubierta, evitando el riesgo de goteras.
- Acabado interior con rigidizadores suaves, no requiere uso de cielo raso.
- Resistentes a la corrosión y decoloración, no requieren mantenimiento.
- Libre de asfalto, no es inflamable.
- Para todo tipo de pendientes.
- Permite techos curvos.

COLORES DISPONIBLES

B	R	A	G	V

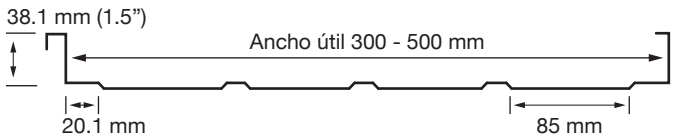


PRADAALVIAR
CONSTRUCIÓN LIVIANA

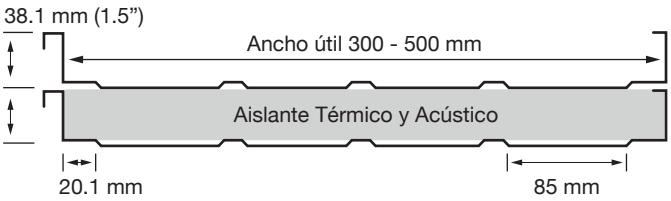
Cra. 18 # 46 - 103 **La Concordia**
Bucaramanga, Colombia
PBX: (57) 7 642 71 09
Móvil: (57) 310 680 7807
gerencia@pradaalviar.com
www.pradaalviar.com

ISO 9001 icontec internacional CO-SC-CER 272655
ISO 14001 icontec internacional CO-SA-CER 272656
OHSAS 18001 icontec internacional CO-SA-CER 272657
Norsok S-006 icontec internacional NK-223-1
CERTIFIED IQNet MANAGEMENT SYSTEM

DESKA® STANDING SEAM SENCILLO



DESKA® STANDING SEAM TIPO PANEL



CARACTERÍSTICAS

- Acero galvanizado prepintado, calidad estructural grado 40. G60 Z180 norma NTC 4011 - ASTM A 653 - ASTM A755M
- Acero aluminizado prepintado, calidad estructural grado 37 AZ150 norma NTC 4011 - ASTM A 653 - ASTM A755M
- Acero galvanizado crudo, calidad estructural grado 40. G60 Z180 norma NTC 4011 - ASTM A 653
- Aluminio crudo, espesores desde 0,60 hasta 1,00 mm

AISLANTE

- Láminas de fibra de vidrio ATAC, poliuretano PUR o poliisocianurato PIR, poliestireno y lana de roca con espesor según requerimiento, que actúan como aislante térmico y acústico moduladas según las dimensiones de la cubierta e instaladas en sitio.

ESPECIFICACIONES

Altura de panel	Espesor (mm)	Calibre	Peso kg/m2	Ancho útil mm	Rendimiento ml/m2
1,5"	0,46	26	4,67	300	3,33
	0,60	24	6,27		
	0,46	26	4,21	500	2,00
	0,60	24	5,63		

RECUBRIMIENTO DE PINTURA

Primer de poliuretano seguida por una capa de pintura poliéster líquida libre de aceites curada al horno.		
Cara superior (Exterior)	Capa primer	5 - 7 micras
	Capa acabado final	18 - 22 micras
Cara inferior (Interior)	Capa primer	5 - 7 micras
	Capa acabado final	8 - 12 micras

PROPIEDADES MECÁNICAS

Propiedades de la sección										
Referencia altura (Ancho)	Espesor (mm)	Calibre	Fy (ksi)	Peso (kgf/ml)	Flexión negativa			Flexión negativa		
					Ixe (mm^4)	Sxe (mm^3)	ϕMnxo (kgf-m)	Ixe (mm^4)	Sxe (mm^3)	ϕMnxo (kgf-m)
1,5 - 500 mm	0,60	24	40	2,82	30943	971	26	32931	993	26,5
	0,46	26	40	2,1	22322	712	19	23397	689	18,4
1,5 - 300 mm	0,60	24	40	1,88	29682	949	25,4	29682	949	25,4
	0,46	26	40	1,4	21676	704	18,8	21235	670	17,9

TABLA DE CARGAS

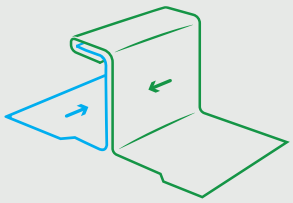
Panel sencillo		Luces mm	Luz simple		Luz continua	
			Carga (kgf/m²)		Carga (kgf/m²)	
Altura	Ancho		Cal 26	Cal 24	Cal 26	Cal 24
1,5"	500 mm	1,40	50	101	115	174
		1,50	40	82	100	152
		1,60	35	68	80	134
		1,70	30	56	66	118
		1,80	25	50	56	106

Panel con aislamiento en poliuretano 40 mm		Luces mm	Luz simple		Luz continua	
			Carga (kgf/m²)		Carga (kgf/m²)	
Altura	Ancho		Cal 26	Cal 24	Cal 26	Cal 24
1,5"	500 mm	1,40	95	205	225	340
		1,50	80	160	190	295
		1,60	65	130	155	260
		1,70	55	110	130	230
		1,80	45	90	110	205

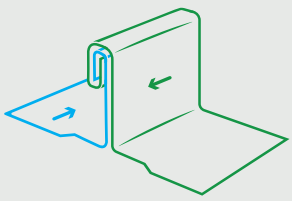
INSTALACIÓN

- Tendido de paneles de cubierta interconectados sin traslapo transversal fijados a las correas mediante ganchos ocultos (CLIPS) tipo Z Cal 24 que no perforan la cubierta y garantizan absoluta estanqueidad. Fijación de clips con tornillo autoperforante tipo GX. Grafado manual o mecánico con Seamer eléctrico.

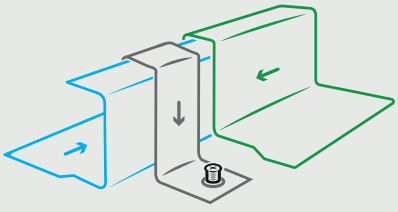
UNIÓN GRAFADA 90°



UNIÓN GRAFADA 180°



FIJACIÓN CON CLIP OCULTO



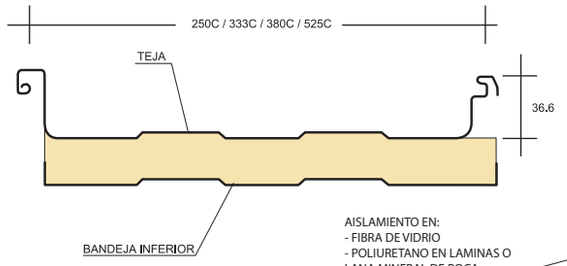




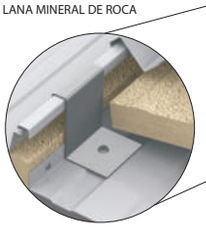


SANDWICH DECK TIPO C

HunterDouglas
CUBIERTAS

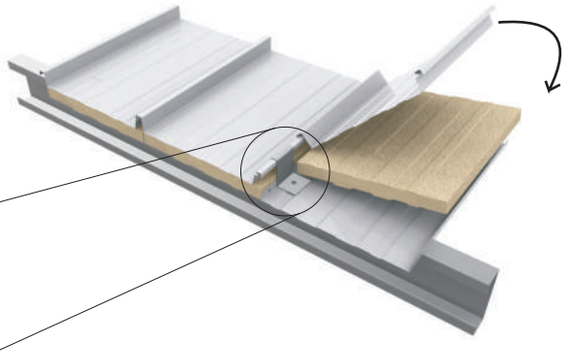


PERFIL DE LAS TEJAS

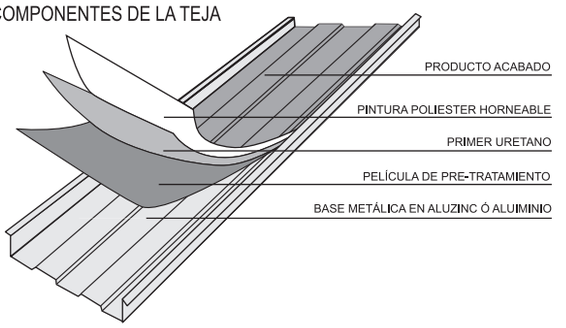


DETALLE FIJACIÓN CON CLIP

FORMA DE INSTALACIÓN



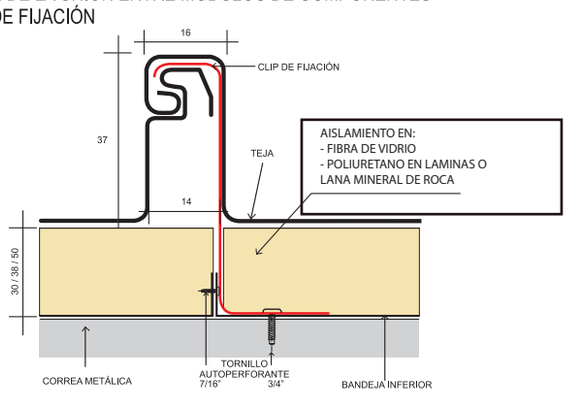
COMPONENTES DE LA TEJA



CARACTERÍSTICAS

- La **Cubierta Sandwich Deck HunterDouglas®**, es ideal para controlar térmica y acústicamente los recintos manteniendo temperaturas agradables y reduciendo significativamente la pérdida de frío en espacios que manejan aire acondicionado.
- Está compuesta por dos elementos metálicos prepintados; uno superior equivalente a un módulo de **Cubierta Sencilla HunterDouglas®** y una bandeja inferior, que da el acabado interno. Estos componentes están separados por una lámina intermedia de material aislante termo-acústico. Para una óptima acusticidad, la cubierta se puede fabricar con la versión de la bandeja inferior perforada.
- El material aislante puede venir en diferentes espesores (30, 38, 50, 75 mm) y densidades de 34, 38 y 80 kg/m^3 Según los requerimientos y especificaciones de confort
- Para mayor información consultar el Manual Técnico de Cubiertas HunterDouglas®.

DETALLE DE LA UNIÓN ENTRE MÓDULOS DE COMPONENTES Y CLIP DE FIJACIÓN



DESCRIPCIÓN TÉCNICA

Material:	Aluzinc ó Aluminio
Color:	60 colores estándar y especiales a pedido
Pintura:	Poliéster horneable por una o dos caras
Acabado:	Teja: Lisa con rigidizadores ó perforada con rigidizadores
Modulación:	250C, 33C 380C, 500C, 525C
Longitud:	Desde 1ml hasta 12ml máximo de producción en planta. Producción en obra para más de 12ml
Uso:	Cubierta y Revestimiento de Fachada

Referencia	Material	Espesor (mm)	Peso* (Kg/m^2)	Cons. (ml/m^2)
250C	Aluzinc	0.5	11.84	4.00
333C	Aluzinc	0.6	13.19	3.00
	Aluzinc	0.5	11.26	3.00
	Aluminio	0.6	5.68	3.00
380C	Aluzinc	0.6	12.91	2.63
	Aluzinc	0.5	11.03	2.63
	Aluminio	0.6	5.58	2.63
500C	Aluzinc	0.6	12.41	2.00
	Aluzinc	0.5	10.61	2.00
	Aluminio	0.6	5.41	2.00
525C	Aluzinc	0.6	12.40	1.90
	Aluzinc	0.5	10.60	1.90
	Aluminio	0.6	5.40	1.90

*Peso estimado para cubierta con aislamiento en poliuretano inyectado espesor 38mm. Este peso considera solo teja Sandwich Deck Tipo C.

PERFORACIONES DISPONIBLES PARA BANDEJA INFERIOR



No. 103
Ø 3 mm
20% abierto
5,50 mm
6,35 mm

No. 106
Ø 2,5 mm
16% abierto
5,50 mm
5,50 mm

No. 110-M1
Ø 4 mm
21% abierto
8,25 mm
9,53 mm

NOTA: Los componentes del producto de esta Ficha están en constante proceso de innovación y desarrollo, por lo que pueden estar sujetos a modificaciones. Las medidas están expresadas en milímetros (mm).

	ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS		
	CONSORCIO CONSTRUCCIONES MGB		

A. DATOS GENERALES

CONTRATO No: CO1.PCCNTR.5305499 **DE** 2023 **FECHA INICIO** 31/10/2023 **FECHA TERMINACIÓN** 30/08/2023

OBJETO DEL CONTRATO: OBJETO: "ADELANTAR OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVES DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS". - GRUPO 3

CONTRATISTA: CONSORCIO CONSTRUCCIONES MGB
INTERVENTOR: CONSORCIO SAN PEDRO
SUPERVISOR: FERNEY JIMENEZ

B. DATOS ESPECIFÍCOS

Ítem	Descripción	Unidad	Cantidad
NP-01	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TEJA STANDING SEAM (ANCHO = 500mm.) DOBLE CAPA CON AISLANTE DE POLIETILENO DE 38 mm. - SEGÚN MEDIDAS IN SITU - PANEL METÁLICO INFERIOR Y SUPERIOR EN ALUZINC CALIBRE 26 PINTADOS DOS (2) CARAS CON PINTURA POLIÉSTER LIBRE DE ACEITES - FIJACIÓN CON CLIPS INVISIBLES EN LAMINA GALVANIZADA CALIBRE 22 (INCLUYE TAPAS DE BORDE DE CUBIERTA Y LOS ACCESORIOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO. SE PAGARA SEGÚN LOS METROS CUADRADOS REALMENTE INSTALADOS). NO INCLUYE FLANCHE Y CABALLETES	M2	8125.00

1. Equipo

Descripción	Marca	Tipo	Rendimiento	Tarifa/Hora	Vr. Unitario
Herramienta Menor (% M.O)			5%	36,593.70	1,829.7
Seccion andamio certificado (alquiler)			0.3	4,500.00	1,350.0
				SUBTOTAL	**3,179.7**

2. Materiales

Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unit.	Vr Unitario
Teja tipo sandwich en standing seam, contempla dos bandejas de 50cm de ancho util, calibre 26/26 color por definir segun disponibilidad, aislante en poliuretano expandido de alta densidad (34 kg/m3 a 38 kg/m3) 38mm de espesor de aislante. (Fabricado en longitudes maximas de 12m)	m2	1.00	187838	$ 187,838.00
CLIPS INVISIBLES EN LAMINA GALVANIZADA CALIBRE 22	UND	10.00	550	$ 5,500.00
REMATES - TAPAS DE BORDE DE CUBIERTA	UN	1.00	24000	$ 24,000.00
			SUBTOTAL	**217,338**

3. Transportes

Material	Vol. o Peso	Distancia	m2 o Ton/Km	Tarifa	Vr. Unitario
				SUBTOTAL	**-**

4. Mano de Obra

Trabajador	Jornal	Prestac.	Jornal Total	Rendimiento	Vr. Unitario
Cuadrilla AA - Obra civil (ofc+ayud)	141,016	73.00%	243,958	0.1500	36,593.7
				SUBTOTAL	**36,594**
				TOTAL COSTO DIRECTO	**$ 257,111.39**
AIU CONTRACTUAL	**27.81%**			**TOTAL COSTO INDIRECTO**	**$ 71,503**
				VALOR TOTAL ACTIVIDAD	**$ 328,614**
				VALOR RECURSOS NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD	**$ 2,669,989,247**

Para constancia de lo anterior, se firma en Bogotá, a los treinta (30) días, del mes de octubre del año 2023

Firma:
Nombre: NORMA CONSTANZA TOVAR GOMEZ
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE

C. OBSERVACIONES INTERVENTORÍA (Campo de obligatorio diligenciamiento)

Firma:
Nombre: JORGE ELIECER ALVAREZ
REPRESENTANTE LEGAL INTERVENTORÍA

SECRETARÍA DE EDUCACION DISTRITAL

LISTADO DE INSUMOS UNIFICADO DE MATERIALES

ID	NOMBRE DEL INSUMO	UND	COTIZACIÓN 1	FUENTE DE INFORMACIÓN	COTIZACIÓN 2	FUENTE DE INFORMACIÓN	COTIZACIÓN 3	FUENTE DE INFORMACIÓN	PROMEDIO	DESVIACION TRES COTIZACIONES	TECHO TUNEL ALTO TRES COTIZACIONES	PISO TUNEL BAJO TRES COTIZACIONES	COTIZACIÓN 1	COTIZACIÓN 2	COTIZACIÓN 3	PRECIO REFERENCIA
NP-01	Teja tipo sandwich en standing seam, contempla dos bandejas de 50cm de ancho util, calibre 26/26 color por definir segun disponibilidad, aislante en poliuretano expandido de alta densidad (34 kg/m3 a 38 kg/m3) 38mm de espesor de aislante. (Fabricado en longitudes maximas de 12m)	M2	$ 174,669	GRUPO SKALA SAS	$ 201,006	CUBINGECOL	$ 137,587	CUMESA FAJOBE	$ 171,087	$ 31,861	$202,949	$139,226	$ 174,669	$ 201,006.47		$ 187,838
										$ -						
										$ -						
										$ -						
										$ -						
										$ -						
										$ -						
										$ -						
										$ -						
										$ -						
										$ -						
										$ -						

Gmail Buscar en el correo electrónico

Redactar

Recibidos 38
Destacados
Pospuestos
Enviados
Borradores 1
Más

Etiquetas

Admin
Correspondencia
Info
Reuniones
SED
SST
Más

INFORMACIÓN MÁQUINA CUBIACEROS

Recibidos ×

HECTOR FABIO ESCOBAR MARULANDA <CUBIACEROS-COMERCIAL@hotmail.com> mar, 19 dic, 11:55 a.m. (hace 2 días)
para mí

Arq. Juan Camilo cordial saludo.

De acuerdo a su consulta, le comento que la máquina que nosotros tenemos sólo saca la cubierta en ancho útil 0,50 MT y 1 1/2".

Debo importar los repuestos para modificar nuestra máquina y poder prestar el servicio de formación en ancho útil 0,30 MT, lo cual toma un tiempo de 1 a 2 meses.

Quedo atento a cualquier inquietud.

Héctor Fabio Escobar M

Muchas gracias por la información. Muchas gracias por la aclaración. Gracias por la información.

Responder Reenviar

JUSTIFICACIÓN TÉCNICA PARA LA INCLUSIÓN DE ÍTEMS NO PREVISTOS
CONTRATO No: CO1.PCCNTR.5305499

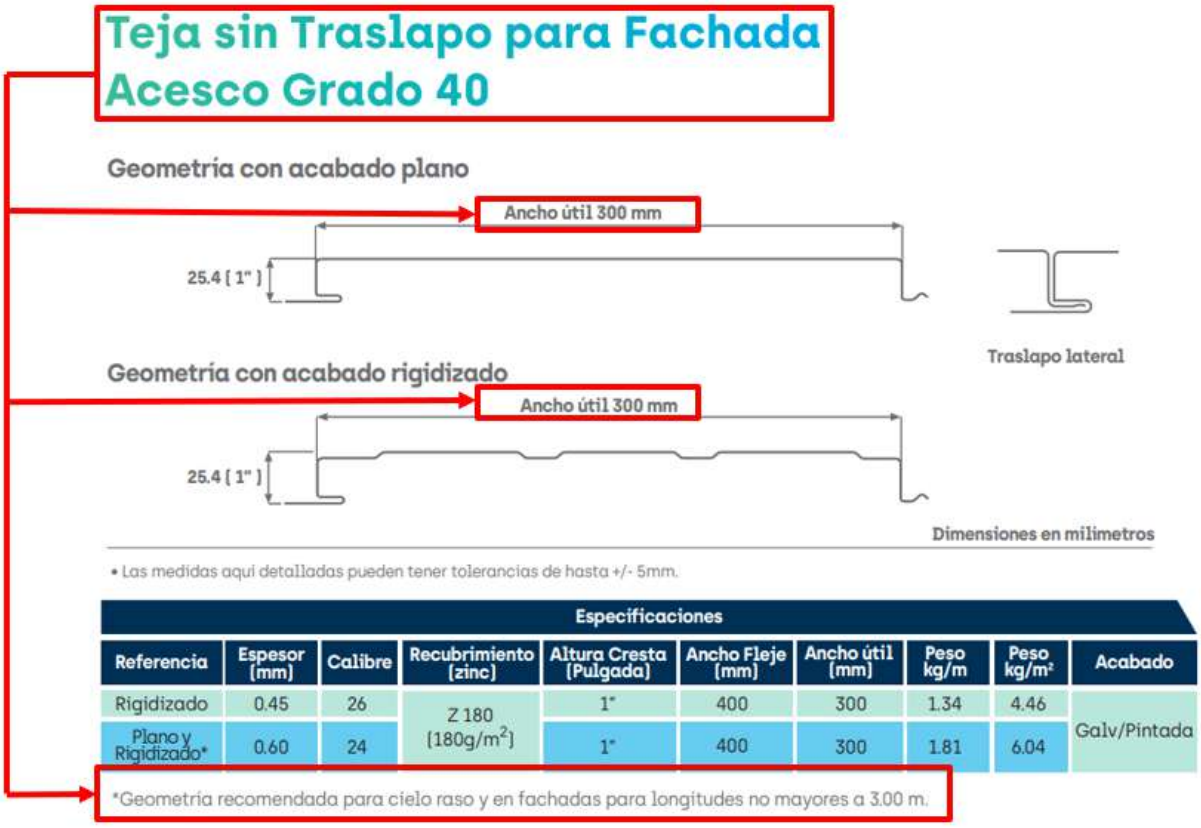
NP-01. SUMINISTRO E INSTALACIÓN TEJA STANDING SEAM (ANCHO = 500mm.) DOBLE CAPA CON AISLANTE DE POLIETILENO DE 38 mm. - SEGÚN MEDIDAS IN SITU - PANEL METÁLICO INFERIOR Y SUPERIOR EN ALUZINC CALIBRE 26 PINTADOS DOS (2) CARAS CON PINTURA POLIÉSTER LIBRE DE ACEITES - FIJACIÓN CON CLIPS INVISIBLES EN LAMINA GALVANIZADA CALIBRE 22 (INCLUYE TAPAS DE BORDE DE CUBIERTA Y LOS ACCESORIOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO. SE PAGARA SEGÚN LOS METROS CUADRADOS REALMENTE INSTALADOS). NO INCLUYE FLANCHE Y CABALLETES

UNIDAD: M2

JUSTIFICACIÓN:

A continuacion se menciona las razones por las que es indispensable la inclusión el ítem no previsto suministro e instalación teja standing sean ancho = 500mm, doble capa con aislante de polietileno de 38 mm. - según medidas in situ - panel metálico inferior y superior en aluzinc calibre 26 pintados dos (2) caras con pintura poliéster libre de aceites - fijación con clips invisibles en lamina galvanizada calibre 22 (incluye tapas de borde de cubierta y los accesorios necesarios para su correcta instalación y funcionamiento. se pagara según los metros cuadrados realmente instalados). no incluye flanche y caballetes.

La inclusión del NP-01 se hace necesaria debido a que el presupuesto no cuenta el insumo teja standing sean ancho = 500mm, doble capa con aislante de polietileno de 38 mm, se contempla entre los ítems contractuales el APU No 17.1.29 el cual tiene el insumo cubierta modular tipo sandwich 400 mm. panel metalico doble tendido inferior y superior en aluzinc calibre 26 pintados dos (2) caras con pintura poliester libre de aceites, el cual según fichas técnicas es para uso como fachada y para longitudes no mayores a 3 metros, insumo que no cumple con las especificaciones para cubierta y con la cual el contratista CONSORCIO MIA GP no puede dar una garantía sobre las obras.



De acuerdo con lo anterior y teniendo en cuenta las visitas de obra realizadas a las diferentes sedes a intervenir, se observan longitudes que superan los 3.00mts de luz a cubrir por lo que consideramos que la especificación NO da el cumplimiento con los requerimientos de los proyectos. Por lo anterior, el CONSORCIO MIA GP, recomienda el cambio de la especificación de la teja a un ancho útil específico de 500mm para la cual está diseñada este tipo material en cubiertas de luces mayores a 3.0mts.

Se aclara que teniendo en cuenta las garantías con las que debe cumplir el contrato en mención son de 5 años, el CONSORCIO MIA GP solo puede dar garantia sobre las obras si la especificación de los insumos son los adecuados para la realización de las actividades. Por lo tanto, con la especificación con el que se encuentra formulado el proyecto puede conducir a fallas de los materiales no imputables al contratista.

El costo directo se deriva de los análisis de precios unitarios contractuales y la inclusión del insumo correcto para la ejecución de las actividades de cubiertas, requeridos para la ejecución de los proyectos objeto del contrato de obra CO1.PCCNTR.5305499.

ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE CONSTRUCCIÓN PARA LA INCLUSIÓN DE ÍTEMS NO PREVISTOS
CONTRATO No: CO1.PCCNTR.5305499

CAPITULO: NP ÍTEMS NO PREVISTOS

NP-01. SUMINISTRO E INSTALACIÓN TEJA STANDING SEAM (ANCHO = 500mm.) DOBLE CAPA CON AISLANTE DE POLIETILENO DE 38 mm. - SEGÚN MEDIDAS IN SITU - PANEL METÁLICO INFERIOR Y SUPERIOR EN ALUZINC CALIBRE 26 PINTADOS DOS (2) CARAS CON PINTURA POLIÉSTER LIBRE DE ACEITES - FIJACIÓN CON CLIPS INVISIBLES EN LAMINA GALVANIZADA CALIBRE 22 (INCLUYE TAPAS DE BORDE DE CUBIERTA Y LOS ACCESORIOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO. SE PAGARA SEGÚN LOS METROS CUADRADOS REALMENTE INSTALADOS). NO INCLUYE FLANCHE Y CABALLETES

UNIDAD: M2

DESCRIPCIÓN:

La presente especificación se refiere al suministro e instalación teja standing sean ancho = 500mm, doble capa con aislante de polietileno de 38 mm. - según medidas in situ - panel metálico inferior y superior en aluzinc calibre 26 pintados dos (2) caras con pintura poliéster libre de aceites - fijación con clips invisibles en lamina galvanizada calibre 22 (incluye tapas de borde de cubierta y los accesorios necesarios para su correcta instalación y funcionamiento. se pagara según los metros cuadrados realmente instalados). no incluye flanche y caballetes

EJECUCIÓN:

Según se especifique en los Planos de Detalle, las cubiertas serán en módulos con un ancho = 500mm, doble capa con aislante de polietileno de 38 mm, panel metálico inferior y superior en aluzinc calibre 26 pintados dos (2) caras con pintura poliéster libre de aceites - fijación con clips invisibles en lamina galvanizada calibre 22 (incluye tapas de borde de cubierta y los accesorios necesarios para su correcta instalación y funcionamiento

La cubierta se colocará sobre estructura prevista en sitio mediante los sistemas de anclaje ó clips tipo sándwich diseñados por el fabricante. Para estructuras metálicas se utilizarán tornillos zincados de cabeza estrella ó hexagonal de ¾" de largo. La colocación de las tejas se inicia en el lado opuesto al viento predominante de lluvia.

Se colocan los clips en la primera y última correas, y luego con la ayuda de un hilo se traza la posición de los restantes clips. Luego de atornillada la primera hilada de clips, se engancha el primer módulo y se deja caer sobre la correa. La siguiente hilera de clips, se coloca montando estos sobre el módulo anterior y atornilladas a las correas; luego se engancha el nuevo módulo al anterior y se deja caer sobre la correa. Es necesario rectificar periódicamente las interdistancias y alineamientos de los clips para una perfecta instalación. Cada lámina se colocará enganchándola a la ranura del módulo anteriormente instalado y se dejará caer sobre la correa ó perfil de lámina donde será fijada por medio de clips y tornillos.

Se deberán seguir todas las instrucciones del fabricante en cuanto a pendientes mínimas, traslapos y métodos de remate contra mampostería, canales ó cualquier otro tipo de elementos que conformen la cubierta. La instalación debe ser realizada por personal calificado.

MATERIALES:

- TEJA STANDING SEAM 1 1/2 0,5M ANCHO CALIBRE 26 PREPINTADA TIPO SANDWICH CON RELLENO EN POLIURETANO 38MM
- CLIPS INVISIBLES EN LAMINA GALVANIZADA CALIBRE 22
- REMATES - TAPAS DE BORDE DE CUBIERTA

MEDIDA Y FORMA DE PAGO:

Se pagará por metro cuadrado (M2) de cubierta debidamente instalado. El precio será el estipulado en el contrato y su valor incluye todos los materiales y su desperdicio, equipo y herramienta, mano de obra y transportes necesarios para su ejecución.

Impertienda

318 335 5363
317 365 2612

impertienda@edil_andina.com

Visitanos en
impertienda.com

Calle 166 No. 20-45

EDIL ANDINA **NIT: 805015703 - 5**

Cotización	CMP-032-23

Señores: JIC ARQUITECTURA DISEÑO Y CONSTRUCCION SAS
NIT: 9 0 1 6 4 6 3 9 6
Ciudad: Bogotá
Teléfono: 312 3544250
Fecha: 20/12/2023
Contacto: Juan Camilo Cristancho
Proyecto: Bogotá
Correo: JICARQUITECTURASAS@GMAIL.COM

Ítem	Producto	Unidad	Cantidad	Valor unitario	Subtotal
1	KINGROOF CAL26/CAL26 PIR40	M²	2.000,00	$146.780,20	$293.560.800,00
2	KIT DE ANCLAJE CUBIERTA 4 1/16	UND	3.600,00	$5.274,40	$18.987.825,60

SubTotal	$312.560.800,00
IVA 19%	$59.384.238,86
Total	$371.932.864,46

Notas: * **El precio no incluye trasporte**
* **Validez de la oferta 15 dias, sujeto a revisión de condiciones**
* **Todos los paneles vienen según el despiece necesitado**

Realizar consignación en efectivo y/o transferencia
Banco de Bogotá | cuenta de ahorros No. 605-07135-6
Bancolombia | cuenta de ahorros No. 168-000029-99

PRODUCTO

INGENIERIA Y CUBIERTAS
NIT 901361748 - 7

COTIZACION SUMINISTRO DE MATERIALES

FORMATO # 2 ABRIL 5 DE 2021

FECHA: 11/10/2023

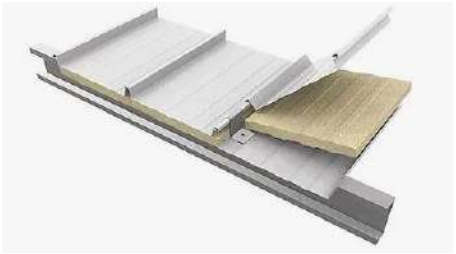
COTIZACIÓN # CC 0709 - 02 - 2023

Señores: JIC ARQUITECTURA DISEÑO Y CONSTRUCCION SAS NIT 901.646.396 - 2

Proyecto: SUMINISTRO DE CUBIERTA TIPO SANDWICH EN STANDIGN SEAM CALIBRE 26 AMBAS CARAS, POLIURETANO EXPANDIDO BANDEJA DE 500MM

CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	VALOR
1800,0	M2	Teja tipo sandwich en standing seam, contempla dos bandejas de 50cm de ancho util, **calibre 26/26** color POR DEFINIR, aislante en poliuretano expandido de alta densidad (34 kg/m3 a 38 kg/m3) **38mm de espesor de aislante**. CONTEMPLA FIJACIONES Y CLIPS NECESARIOS. NO CONTEMPLA INSTALACION. MATERIAL ENTREGADO EN OBRA.	**$ 168.913**	**$ 304.043.220**
			Subtotal	**$ 304.043.220**
			IVA 19%	$ 57.768.212
			Total	**$ 361.811.432**





OBSERVACIONES: Material entregado y fabricado en sitio de obra en bogota bajo buenas condiciones de acceso a la obra, centa con fabricacion en sitio.

Entrega en: Material entregado en obra

Formas de Pago: Contado

Tiempo de entrega: Máximo 10 días habiles después de cancelado el cien por ciento del valor de la oferta comercial o se podrá recoger directamente en la bodega de almacenaje, uno o dos días después de cancelado el cien por ciento del valor de la oferta comercial. tras previa validación logística y asignación de cita de despacho.

Validez de la Oferta: 10 días hábiles a partir de la fecha

NOTAS:
* Se deben considerar mínimo tres (3) Set de Fijación (1 tornillo auto.p 3 " + 1 capelote aluminio) por cada metro cuadrado (m2) a instalar, en zonas de alto viento se recomienda 6 fijaciones por m2.
* Se Realizaran cortes sin costo adicional, siempre y cuando se cuente con verificación y aprobación del cliente
* El desperdicio es por cuenta del cliente y el corte adiciona 1 a 2 días hábiles al tiempo de despacho
* Se entregarán certificaciones de fábrica en caso de ser requeridas.
* De requerirse asesoría en despieces, instalación y capacitaciones, CubingeCol las realizará sin costo adicional.

Datos para pago: CUENTA BANCARIA A NOMBRE DE **CUBINGECOL INGENIERIA Y CUBIERTAS SAS.**

ENTIDAD FINANCIERA	NUMERO CUENTA	TIPO CUENTA
BANCOLOMBIA	223-000006-04	AHORROS

ING. JOHAN MONSALVE
GERENTE COMERCIAL

CUBINGECOL S.A.S.®

Dirección : Parque Ind San Diego km. 1.5 Via Funza-Siberia.

Web : http://www.cubingecolsas.com

Contáctanos

3013323295

WWW.CUBINGECOL.COM

BOGOTÁ, COLOMBIA

Bogotá D.C., noviembre 15 de 2023

Señores,

CU-00015-112023

JIC ARQUITECTURA DISEÑO Y CONSTRUCCION SAS
NIT 901646396
Aten: Juan Camilo Cristancho
Cel: 3123544250
arq.juancristancho@gmail.com
Ciudad Bogotá D.C.

Muy atentamente y de acuerdo con su amable solicitud nos permitimos presentarle nuestra oferta que contiene el suministro de cubiertas para el proyecto de la referencia, así:

COTIZACIÓN SUMINISTRO CUMESA-FAJOBE

ESPECIFICACIONES DE MATERIALES			
DESCRIPCION	**REF. CUBIERTA STANDING SEAM 500 MM CAL 26/26 TIPO SANDWICH CON POLIURETANO DE 38 o 40MM**		
Espesor Lamina	Superior	X	LAMINA PREPINTADA CAL 26
	Inferior	X	LAMINA PREPINTADA CAL 26
Material Lámina	GALVALUM		
Distancia sugerida entre correas	1,20		
Aislante termoacústico	POLIURTEANO DE 38 o 40 MM		
Ancho Útil lamina superior	500 mm		
Ancho Util lamina inferior	500 mm		
Tipo de acabado	Superior	X	PINTURA POLIESTER LIQUIDA
	Inferior	X	PINTURA POLIESTER LIQUIDA
Color acabado	Superior	X	BLANCO RAL 9002
	Inferior	X	BLANCO RAL 9002
Espesor de Acabado (Pintura)	20 MICRAS +/- 5		
Sistema de ensamble	GRAFADO 180°		

COTIZACIÓN SUMINISTRO CUMESA-FAJOBE					
1	**FABRICACION, SUMINISTRO**	**UN**	**CANT**	**$/UN**	**VALOR**
1,1	Fabricación y Suministro de **CUBIERTA STANDING SEAM SANDWICH** fabricado en lamina galvalum **CAL 26** en ambas caras, con acabado en pintura **Poliester LIQUIDA** color Blanco RAL 9002 en ambas caras, con placas de Poliuretano de espesor de 38 a 40mm, curvada y fabricada en el casco urbano de Bogota.	M2	2.000,00	$ 115.619	$ 231.238.000
1,2	Tornillos autoperforantes de 3/4" punta de broca cabeza plana	UND	8.000,00	$ 140	$ 1.120.000
1,3	Clips para fijacion	UND	8.000,00	$ 850	$ 6.800.000
1,4	Fabricacion y suministro de remates desarrollo de 400mm cal 26. Se da el precio x ML ante el desconocimiento de que tipo de remates requiere la cubierta	ML	1,00	$ 22.000	$ 22.000
			SUBTOTAL		$ 239.180.000
			IVA	19%	$ 45.444.200
		TOTAL SALDO:	**$**		**284.624.200**

FORMA DE PAGO SUMINISTRO MATERIALES

- 50% al recibo oficial de su orden de compra.
- 50% restante 3 días antes del despacho.

TIEMPOS DE ENTREGA

- **MATERIALES**

  (10) días hábiles para la entrega de materiales luego de la confirmación oficial del recibo de su orden de compra, confirmación bancaria de los pagos efectuados y confirmación de medidas.

VALIDEZ DE LA OFERTA:

- Ocho (8) días calendario.

GENERALIDADES TÉCNICAS DE LA PROPUESTA

- **La presente oferta NO contempla**

  - Elementos estructurales.
  - Suministro e Instalación de canales ni bajantes de aguas lluvias.
  - instalación por parte del fabricante.
  - Residente para producción en obra.
  - Montacargas, grúas, andamios de carga o maquinaria no especificada,

- Se contempló para esta propuesta:
  - Cantidades según información suministrada por el contratante.
  - Si existe alguna modificación en las cantidades, despiece o etapas de producción del proyecto se deberá ajustar nuevamente la propuesta.
  - Fabricación en obra en piso para cubierta standing seam sándwich y transporte en camión sencillo hasta el casco urbano de Bogotá.
  - Se contemplo producción en una sola etapa.
  - El tono del primer puede tener variaciones de acuerdo a las coladas de importación.
  - Transporte de materiales y maquina a obra.
  - El cliente debe suministrar el equipo necesario para el Descargue y cargue máquina y rollos en obra.
  - El cliente debe suministrar el personal necesario e idóneo para recibir la teja a la salida de la máquina, se requiere una persona por cada 3 mts de longitud.
  - El cliente debe suministrar punto eléctrico a 220 v bifásico a máximo 10 mts del punto donde se colocará la máquina.
  - El cliente deberá confirmar y aprobar las medidas de la cubierta al momento de la negociación para iniciar la producción.
  - El cliente deberá prestar vigilancia de la maquina y rollos en horas no laborales por el tiempo de fabricación en obra.

GENERALIDADES COMERCIALES DE LA PROPUESTA

- Las condiciones de aceptación de la oferta serán aquellas que se indiquen dentro de la orden de compra y/o contrato.
- Las cantidades sobre las cuales se ha realizado la presente oferta, se basan en la información suministrada por ustedes. Para iniciar la producción FAJOBE S.A.S. deberá recibir de parte del contratante y/o la persona encargada de la instalación las cantidades finales a suministrar.
- Con el fin de dar pleno alcance a la garantía de calidad del producto, deben efectuarse mantenimientos semestrales por cuenta del contratante que preserven en buen estado la cubierta metálica a suministrar. Podrá encontrar el manual de almacenamiento y mantenimiento de cubiertas en nuestra página web www.fajobe.com.co
-

Cualquier aclaración y / o información adicional con gusto las atenderemos.

Atentamente,

Laura Galvis
Asesora Comercial
ventas@fajobe.com.co
TEL. 876 39 50 Ext. 1335
Cel: 3153150024

Bogotá D.C., 02 de noviembre de 2023

2023_USM_MGB_022

Señores:
CONSORCIO SAN PEDRO
Atn: Jorge Eliecer Álvarez
Representante legal de interventoría
Bogotá D.C.

Referencia: Contrato de obra No CO1.PCCNTR.5305499 de 2023 - objeto: "adelantar obras de adecuación, mejoramiento y mantenimiento correctivo de las plantas físicas de la secretaría de educación del distrito, así como la ejecución de obras menores, que permitan a través de la atención de emergencias y de necesidades físicas prioritarias, garantizar el funcionamiento y la prestación del servicio de la infraestructura física en los colegios distritales y las sedes administrativas".

Asunto: Especificación técnica Ítem contractual 17.1.29.

Cordial saludo,

La presente tiene como fin presentar el análisis y solicitar a la entidad se tenga en cuenta el desperdicio que genera dado en la consecución e instalación de la actividad del *ítem 17.1.29 SUMINISTRO E INSTALACION DE CUBIERTA MODULAR TIPO SANDWICH (ANCHO = 300 A 400 mm.) CON AISLANTE EN POLIURETANO CON UN ESPESOR ENTRE 30 mm. y 40 mm. PANEL METALICO INFERIOR Y SUPERIOR EN ALUZINC CALIBRE 26 PINTADOS DOS (2) CARAS CON PINTURA POLIESTER LIBRE DE ACEITES - FIJACION CON CLIPS INVISIBLES EN LAMINA GALVANIZADA CALIBRE 22 (INCLUYE TAPAS DE BORDE DE CUBIERTA Y LOS ACCESORIOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION Y FUNCIONAMIENTO. SE PAGARA SEGÚN LOS METROS CUADRADOS REALMENTE INSTALADOS),* el cual según fichas técnicas es para uso como fachada y para longitudes no mayores a 3 metros, insumo que actualmente no cumple con las especificaciones para el uso requerido de cubierta (*Ver ilustración 1*).

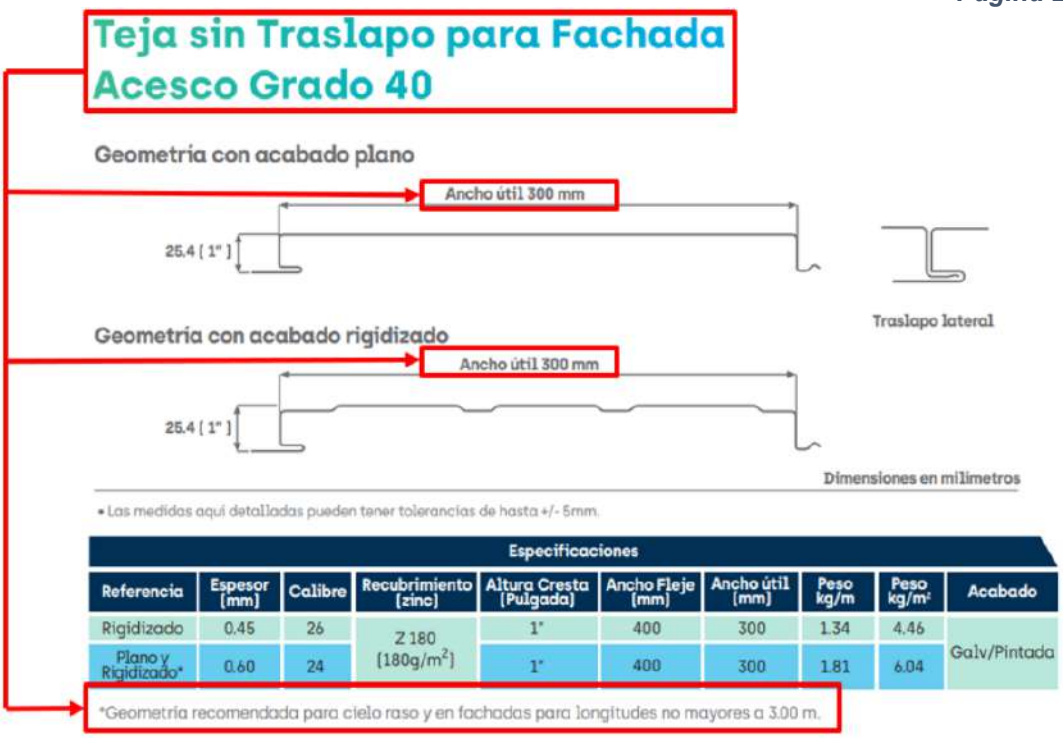


Ilustración 1 Extracción ficha técnica acceso.

Es de aclarar que, de acuerdo con el estudio de mercado realizado por el Consorcio Construcciones MGB, encontramos que el ancho útil comercial de la teja con las condiciones indicadas por la entidad contratante se ha encontrado comercialmente un ancho útil de 0.50m *(Ver anexo No. 1).*

En concordancia con lo anterior el proveedor Grupo Skala manifiesta en la comunicación adjunta que: *"Respecto a la medida de teja solicitada en ancho, quisiéramos exponer que la secretaria distrital fue quien diseño pliegos para colegios en el 2009, en ese momento los únicos productos que existían era en medidas de 30 y 40cms de ancho, sin embargo a lo largo de los años han ingresado muchas más marcas a Colombia, llegando en este tiempo a la conclusión que la medida más eficiente de fabricación es de 50cms de ancho x 1.5" de altura en la cresta, por esta razón en este momento el 90% de las construcciones de cubierta de esta referencia se suministran en esta medida de ancho"*. Adicional se tiene por parte del mayorista Arquiacero S.A..S. comunicación donde manifiesta que: *"el producto que nosotros manejamos trae un ancho útil de 50 cm ya que es el rolado como tal de la maquina que fabrica la teja (STANDING SEAM) no conozco ninguna empresa que maneje rolados de 30 a 40 cm útil para la teja".* En la misma línea nos responde el proveedor de acerfo diciendo que: *"se oferta la cubierta standing sean con bandeja de 50 cm de ancho útil ya que no se consigue en el mercado actualmente bandeja de 30 cm o 40 cm".*

Es de resaltar que la resultante de la instalación con las especificaciones de la teja contractual del **ITEM 17.1.29**, el acho útil que refiere que esta entre los 0.30m y 0.40m (promedio de 0.35m), encontrándose una diferencia de **desperdicio por el ancho de 0.90 m2** por cada 3m2. Así las cosas y en concordancia con lo anteriormente expuesto, se puede evidenciar que comercialmente al suministrar el insumo comercial y estándar, se tendría una mayor área

cubierta por metro cuadrado. Por lo cual se solicita se evalúen las mayores cantidades que se están generando por parte del contratista de obra en la ejecución de la actividad teniendo en cuenta el siguiente análisis considerando las cantidades estimadas que se contemplan para el proyecto.

Tabla 1 Diferencia ancho útil especificación técnica - ancho útil especificación comercial.

Ancho Útil Ítem 17.1.29 (m)		Promedio (m)	Ancho útil teja comercial estándar (m)	Diferencia (m)
0.3	0.4	0.35	0.5	0.15

Tabla 2 Análisis largo teja promedio para el proyecto.

Caso análisis		
Largo	**Ancho**	**m2**
6	0.5	3
6	0.35	2.1
Diferencia		**0.9**

Tabla 3 Análisis en 3m2 (promedio de teja).

3	**m2**
0.9	m2

Tabla 4 Análisis en 100 m2 (alcance de un (1) frente de obra.

100	**m2**	
30	m2	**Diferencia**

Tabla 5 Análisis en cantidad total proyectada para la ejecución del contrato.

8000	**m2**	
2400	m2	**Diferencia**

Agradecemos la atención y gestión pertinente.

Cordialmente,

NORMA CONSTANZA TOVAR GOMEZ
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE
CONSORCIO CONSTRUCCIONES MGB

Gmail Buscar correo

ESPECIFICACION CUBIERTA STANDING SEAM

Recibidos ×

Comercial Skala <comercial@gruposkala.com.co> 8:25 (hace 8 horas)
para mí

Cordial saludo Arquitecto Juan Camilo,

Respecto a la medida de teja solicitada en ancho, quisiéramos exponer que la secretaria distrital fue quien diseño pliegos para colegios en el 2009, en ese momento los únicos productos que existían era en medidas de 30 y 40cms de ancho, sin embargo a lo largo de los años han ingresado muchas más marcas a Colombia, llegando en este tiempo a la conclusión que la medida más eficiente de fabricación es de 50cms de ancho x 1.5" de altura en la cresta, por esta razón en este momento el 90% de las construcciones de cubierta de esta referencia se suministran en esta medida de ancho.

Cualquier inquietud estamos atentos.

Adjunto catálogo de cubiertas en donde podrán ver toda la información de la cubierta en la página 7 parte inferior, y en la página 12 pueden ver toda la información de distancia entre correas.

--



Un archivo adjunto • Analizado por Gmail

Habilita las notificaciones de escritorio para Gmail. Aceptar No, gracias

Un mensaje nuevo de Mail Delivery Subsystem Mostrar Ignorar

Gmail

CASTAÑO CONSTRUCCIÓN CONSCIENTE <castanoconstruccionesc@gmail.com>

Fwd: ARQUIACERO SAS

1 mensaje

Valentina Osorio Giraldo <osoriogirvalentina@gmail.com>
Para: castanoconstruccionesc@gmail.com

22 de **Septiembre** de 2023, 12:04

---------- Forwarded message ---------
De: **Juan Ángel Benavides Diaz** <comercial2@arquiacero.com>
Date: **vie**, 22 **Se**p 2023 a las 12:00
Subject: ARQUIACERO SAS
To: <osoriogirvalentina@gmail.com>

Buen dia Valentina

Por medio del presente quiero especificarle que el producto que nosotros manejamos trae un ancho útil de 50 cm ya que es el rolado como tal de la máquina que fabrica la teja (STANDING SEAM) no conozco ninguna empresa que maneje rolados de 30 o 40 cm de útil para la teja, y si existe no esta aca en colombia basándose en el conocimiento que tengo en el mercado, agradezco su atencion

Cordialmente

--



Juan Benavides
Atención a clientes
Arquiacero S.A.S.

(57) +1 439 9192 | +57 317 6470135

comercial2@arquiacero.com

www.arquiacero.com

Variante Cota - Chia, km1.5, Costado oriental, C/Marca - Colombia

--
Arq. Valentina Osorio Giraldo.
Grupo Platinium
Cel: 301-785-8706
Armenia-Quindío.



2 adjuntos

COT AA 8119-0223 CASTAÑO CONSTRUCCIONES CONSIENTE SAS fibra.pdf
234K

STANDING SEAM (1).pdf
908K

Fwd: Cotizacion Cubierta Sseam

1 message

Valentina Osorio Giraldo <osoriogirvalentina@gmail.com> Fri, Sep 22, 2023 at 1:49 PM
To: castanoconstruccionesc@gmail.com

---------- Mensaje reenviado --------
De: **Cristian Carvajal** <cristian.carvajal@acerfo.com>
Fecha: El Vie, 22 de Sep. de 2023 a la(s) 1:47 p.m.
Asunto: Cotizacion Cubierta Sseam
Para: <osoriogirvalentina@gmail.com>

Cordial saludo

Me permito adjuntar la cotización solicitada para el proyecto, se oferta la cubierta standing seam con bandeja de 50 cm de ancho útil ya que no se consigue en el mercado actualmente bandeja de 30 cm o 40 cm, nuestra medida es estándar en el mercado.

Quedo atento a sus comentarios gracias.

--

Christian Carvajal
Asesor Comercial
cristian.carvajal@acerfo.com
320 453 43 36
Calle 17a No. 33 - 37 Bogotá, Colombia

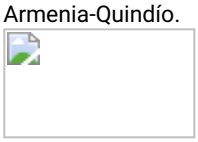
Realiza tus pagos con:

pse COVI Factura Transferencia Electrónica Banco Caja Social | Cuenta Corriente N. 21003940779

Síguenos en:

--

Arq. Valentina Osorio Giraldo.
Grupo Platinium
Cel: 301-785-8706
Armenia-Quindío.



Bogotá D.C., 23 de diciembre de 2023

2023_USM_MGB_060

Señores:
CONSORCIO SAN PEDRO
Atn: Jorge Eliecer Álvarez
Representante legal de interventoría
Bogotá D.C.

Referencia: Contrato de obra No CO1.PCCNTR.5305499 de 2023 - objeto: "adelantar obras de adecuación, mejoramiento y mantenimiento correctivo de las plantas físicas de la secretaría de educación del distrito, así como la ejecución de obras menores, que permitan a traves de la atención de emergencias y de necesidades físicas prioritarias, garantizar el funcionamiento y la prestación del servicio de la infraestructura física en los colegios distritales y las sedes administrativas".

Asunto: Respuesta Oficio CSP-076-2023. Entrega Programación de Obra y Flujo de Caja Semanal V2

Cordial saludo,

Por medio de la presente, **Consorcio Construcciones MGB** da respuesta al oficio CSP-076-2023, realizando entrega de los documentos requeridos, tal como se relacionan a continuación:

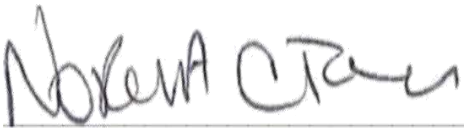
1. Programación de Obra, actualizada acorde a los presupuestos actualizados.
2. Flujo de Caja Semanal, discriminado por colegios en capítulos y sub capítulos.

La anterior actualización se encuentra suscitado acorde a la última actualización de presupuestos realizada en los frentes Almirante Padilla Sede A, Fabio Lozano Simonelli, Santa Martha Sede A, Tenerife Granada Sur Sede B y Paulo Freire Sede A. A su vez, se realiza la actualización en la fecha de inicio del colegio San Cayetano, la cual se pospone para el 01 de abril de 2024, teniendo en cuenta que a la fecha se esta realizando el estudio del nuevo diseño a presentar para la instalación de la cubierta, teniendo en cuenta el tiempo que se requerirá para el análisis del mismo, así como la validación del presupuesto, se propone dicha fecha.

Lo anterior para su revisión y trámite correspondiente.

Quedamos atentos a sus comentarios,

Cordialmente,



NORMA CONSTANZA TOVAR GOMEZ
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE
CONSORCIO CONSTRUCCIONES MGB

Anexos: 1 archivo mpp y 1 pdf con programación de obra denominada PROGRAMACIÓN COLEGIOS USME_V2_211223 y 1 archivo excel con flujo de caja denominado Flujo de Caja Semanal_Colegios Usme_V2_211223

CONSORCIO
San Pedro
Nit: 901.746.852-9

CORRESPONDENCIA ENVIADA

Calle 14 No. 32A – 24 Piso 2 – Barrio San alonso – Bucaramanga, Santander
Tel: 607 – 6454586 Cel: 3134546039 – 3114741012
Email: csanpedro2023@gmail.com lic.ingricardo.cm@gmail.com

CONSORCIO San Pedro
Nit: 901.746.852-9

CSP-056-2023

Bucaramanga, 02 de Diciembre de 2023

Señores
CONSORCIO CONSTRUCCIONES MGB.
Atte. R.L. NORMA CONSTANZA TOVAR GOMEZ
DCCEE
Bogotá D.C.

REFERENCIA: *Contrato de obra No CO1.PCCNTR.4077645 de 2022 - Adelantar obras de adecuación, mejoramiento y mantenimiento correctivo de las plantas físicas de la Secretaría de Educación del Distrito, así como la ejecución de obras menores, que permitan a través de la atención de emergencias y de necesidades físicas prioritarias, garantizar el funcionamiento y la prestación del servicio de la infraestructura física en los colegios distritales y las sedes administrativas"*

Asunto: Revisión de hojas de vida y soportes de personal clave del contratista CONSORCIO CONSTRUCCIONES MGB Grupo 3 Usme- Residente de obra 2 y Inspector de obra 2..

Cordial saludo,

Por medio de la presente nos permitimos dar aprobación a las hojas de vida remitidas mediante oficio No. 2023_USM_MGB_045.

- CARLOS ALFONSO CUJIA MANJARREZ – Residente de obra 2 APROBADO. en reemplazo del profesional DIEGO ARMANDO RINCON.

- DIEGO ALEXANDER MONTAÑEZ REY – Inspector de obra 2 APROBADO en reemplazo de la profesional CINDY KATTERINE CAMINO DUARTE.

Sin otro particular, quedamos atentos a cualquier observación o inquietud.

Cordialmente,

JORGE ELIECER ÁLVAREZ CARREÑO
Representante Legal
CONSORCIO SAN PEDRO
Elaborado por:
Ing. Lina Olmos

Calle 14 No. 32A – 24 Piso 2 – Barrio San alonso – Bucaramanga, Santander
Tel: 607 – 6454586 Cel: 3134546039 – 3114741012
Email: csanpedro2023@gmail.com lic.ingricardo.cm@gmail.com

CONSORCIO
San Pedro
Nit: 901.746.852-9

CSP-057-2023

Bucaramanga, 04 de Diciembre de 2023

Señores
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO
Ingeniero Ferney Jimenez
Supervisor DCCEE
Bogotá D.C.

REFERENCIA: Contrato de obra No CO1.PCCNTR.5305499-2023 - Adelantar obras de adecuación, mejoramiento y mantenimiento correctivo de las plantas físicas de la Secretaría de Educación del Distrito, así como la ejecución de obras menores, que permitan a través de la atención de emergencias y de necesidades físicas prioritarias, garantizar el funcionamiento y la prestación del servicio de la infraestructura física en los colegios distritales y las sedes administrativas

Asunto: Entrega informe semanal No 3 de interventoría.

Cordial saludo,

En cumplimiento de nuestras obligaciones contractuales, adjunto al presente remitimos el Informe semanal No 3 de interventoría para su conocimiento y fines pertinentes.

Agradeciendo de antemano su atención.

Cordialmente,

JORGE ELIECER ÁLVAREZ CARREÑO
Representante Legal
CONSORCIO SAN PEDRO
Elaborado por: .Ing. Angelica M. Mora Cruz - Ing Lina Olmos

CONSORCIO San Pedro
Nit: 901.746.852-9

CSP-058-2023

Bucaramanga, 04 de Diciembre de 2023

Señores
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO
Ingeniero Ferney Jimenez
Supervisor DCCEE
Bogotá D.C.

REFERENCIA: Contrato de obra No CO1.PCCNTR.5305499-2023 - Adelantar obras de adecuación, mejoramiento y mantenimiento correctivo de las plantas físicas de la Secretaría de Educación del Distrito, así como la ejecución de obras menores, que permitan a través de la atención de emergencias y de necesidades físicas prioritarias, garantizar el funcionamiento y la prestación del servicio de la infraestructura física en los colegios distritales y las sedes administrativas

Asunto: Revisión de hojas de vida y aprobación de personal clave del contratista CONSORCIO CONSTRUCCIONES MGB Grupo 3 Usme- Residente de obra 2 y Inspector de obra 2.

Cordial saludo,

Por medio de la presente nos permitimos dar aprobación a las hojas de vida remitidas mediante oficio No. 2023_USM_MGB_045.

- CARLOS ALFONSO CUJIA MANJARREZ – Residente de obra 2 APROBADO. en reemplazo del profesional DIEGO ARMANDO RINCON.

- DIEGO ALEXANDER MONTAÑEZ REY – Inspector de obra 2 APROBADO en reemplazo de la profesional CINDY KATTERINE CAMINO DUARTE.

Sin otro particular, quedamos atentos a cualquier observación o inquietud.

Cordialmente,

JORGE ELIECER ÁLVAREZ CARREÑO
Representante Legal
CONSORCIO SAN PEDRO
Elaborado por: Ing. Lina Olmos

Calle 14 No. 32A – 24 Piso 2 – Barrio San alonso – Bucaramanga, Santander
Tel: 607 – 6454586 Cel: 3134546039 – 3114741012
Email: csanpedro2023@gmail.com lic.ingricardo.cm@gmail.com

CONSORCIO San Pedro
Nit: 901.746.852-9

CSP-059-2023

Bucaramanga, 05 de diciembre de 2023

Señores
CONSORCIO CONSTRUCCIONES MGB.
Atte. R.L. NORMA CONSTANZA TOVAR GOMEZ
Bogotá D.C.

REFERENCIA: *''Contrato de obra No CO1.PCCNT.5305499-2023 - Adelantar obras de adecuación, mejoramiento y mantenimiento correctivo de las plantas físicas de la Secretaría de Educación del Distrito, así como la ejecución de obras menores, que permitan a través de la atención de emergencias y de necesidades físicas prioritarias, garantizar el funcionamiento y la prestación del servicio de la infraestructura física en los colegios distritales y las sedes administrativas''*

Asunto: Observaciones del informe Ambiental # 1. V2

Cordial saludo,

Por medio de la presente se le solicita al contratista atender las siguientes observaciones del informe ambiental # 1 V2

- En la trazabilidad de documentos no se le ha dado respuesta en al oficio 031 Observaciones de cerramiento colegio Santa Martha y colegio Almirante padilla sede A.

- En el Anexo 3. Gestión de RCD debe venir con fecha de noviembre ya que viene con fechas de julio y septiembre corregir.

- En el Anexo 3. gestión de RCD en el inventario de luminarias hace falta venir firmado por la asesora ambiental

- En el Anexo 4. El formato del control de materiales pétreos no está firmado por la asesora ambiental y corregir la fecha del día que es el 18 de noviembre y no el 16 de noviembre.

- Verificar la documentación de los proveedores y de los gestores que se van a utilizar en el proyecto que tengan la documentación actualizada.

- Todo el documento enviado en el informe debe venir firmados por el contratista para dar aprobación al informe.

Calle 14 No. 32A – 24 Piso 2 – Barrio San alonso – Bucaramanga, Santander
Tel: 607 – 6454586 Cel: 3134546039 – 3114741012
Email: csanpedro2023@gmail.com lic.ingricardo.cm@gmail.com

CONSORCIO San Pedro
Nit: 901.746.852-9

Las observaciones dadas anteriormente se deben atender a 01 día hábil a partir de la fecha del recibido del presente oficio.

Agradeciendo de antemano su atención y colaboración

Cordialmente,



JORGE ELIECER ÁLVAREZ CARREÑO
Representante Legal
CONSORCIO SAN PEDRO
Elaborado por: Ing. María Camila Pérez Roa

Calle 14 No. 32A – 24 Piso 2 – Barrio San alonso – Bucaramanga, Santander
Tel: 607 – 6454586 Cel: 3134546039 – 3114741012
Email: csanpedro2023@gmail.com lic.ingricardo.cm@gmail.com

CONSORCIO
San Pedro
Nit: 901.746.852-9

CSP-060-2023

Bucaramanga, 04 de Diciembre de 2023

Señores
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO
Ingeniero Ferney Jimenez
Supervisor DCCEE
Bogotá D.C.

REFERENCIA: Contrato de obra No CO1.PCCNTR.5305499-2023 - Adelantar obras de adecuación, mejoramiento y mantenimiento correctivo de las plantas físicas de la Secretaría de Educación del Distrito, así como la ejecución de obras menores, que permitan a través de la atención de emergencias y de necesidades físicas prioritarias, garantizar el funcionamiento y la prestación del servicio de la infraestructura física en los colegios distritales y las sedes administrativas

Asunto: Entrega informe mensual de interventoría.

Cordial saludo,

En cumplimiento de nuestras obligaciones contractuales, adjunto al presente remitimos el Informe mensual de interventoría No 1 mes de noviembre de 2023 para su conocimiento y fines pertinentes.

Agradeciendo de antemano su atención.

Cordialmente,

JORGE ELIECER ÁLVAREZ CARREÑO
Representante Legal
CONSORCIO SAN PEDRO
Elaborado por: .Ing. Angelica M. Mora Cruz - Ing Lina Olmos

CONSORCIO
San Pedro
Nit: 901.746.852-9

CSP-061-2023

Bucaramanga, 04 de Diciembre de 2023

Señores
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO
Ingeniero Ferney Jimenez
Supervisor DCCEE
Bogotá D.C.

REFERENCIA: Contrato de obra No CO1.PCCNTR.5305499-2023 - Adelantar obras de adecuación, mejoramiento y mantenimiento correctivo de las plantas físicas de la Secretaría de Educación del Distrito, así como la ejecución de obras menores, que permitan a través de la atención de emergencias y de necesidades físicas prioritarias, garantizar el funcionamiento y la prestación del servicio de la infraestructura física en los colegios distritales y las sedes administrativas

Asunto: Entrega informe mensual de obra

Cordial saludo,

En cumplimiento de nuestras obligaciones contractuales, adjunto al presente remitimos el Informe mensual de obra No 1 mes de noviembre de 2023 para su conocimiento y fines pertinentes.

Agradeciendo de antemano su atención.

Cordialmente,

JORGE ELIECER ÁLVAREZ CARREÑO
Representante Legal
CONSORCIO SAN PEDRO
Elaborado por: .Ing. Angelica M. Mora Cruz - Ing Lina Olmos

CONSORCIO San Pedro
Nit: 901.746.852-9

CSP-062-2023

Bucaramanga, 11 de diciembre de 2023

Señores
CONSORCIO CONSTRUCCIONES MGB.
Atte. R.L. NORMA CONSTANZA TOVAR
Bogotá D.C.

REFERENCIA: *''Contrato de obra No CO1.PCCNT.5305499-2023 - Adelantar obras de adecuación, mejoramiento y mantenimiento correctivo de las plantas físicas de la Secretaría de Educación del Distrito, así como la ejecución de obras menores, que permitan a través de la atención de emergencias y de necesidades físicas prioritarias, garantizar el funcionamiento y la prestación del servicio de la infraestructura física en los colegios distritales y las sedes administrativas''*

Asunto: Aprobación del informe Ambiental # 1. V2

Cordial saludo,

Por medio de la presente se da aprobación al informe ambiental V 2 del contratista, se envía nuevamente firmado por la interventoría los formatos.

Agradeciendo de antemano su atención y colaboración

Cordialmente,

JORGE ELIECER ÁLVAREZ CARREÑO
Representante Legal
CONSORCIO SAN PEDRO
Elaborado por: Ing. María Camila Pérez Roa

Calle 14 No. 32A – 24 Piso 2 – Barrio San alonso – Bucaramanga, Santander
Tel: 607 – 6454586 Cel: 3134546039 – 3114741012
Email: csanpedro2023@gmail.com lic.ingricardo.cm@gmail.com

CONSORCIO
San Pedro
Nit: 901.746.852-9

CSP-063-2023

Bucaramanga, 11 de Diciembre de 2023

Señores
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO
Ingeniero Ferney Jimenez
Supervisor DCCEE
Bogotá D.C.

REFERENCIA: Contrato de obra No CO1.PCCNTR.5305499-2023 - Adelantar obras de adecuación, mejoramiento y mantenimiento correctivo de las plantas físicas de la Secretaría de Educación del Distrito, así como la ejecución de obras menores, que permitan a través de la atención de emergencias y de necesidades físicas prioritarias, garantizar el funcionamiento y la prestación del servicio de la infraestructura física en los colegios distritales y las sedes administrativas

Asunto: Entrega informe semanal No 4 de interventoría.

Cordial saludo,

En cumplimiento de nuestras obligaciones contractuales, adjunto al presente remitimos el Informe semanal No 4 de interventoría para su conocimiento y fines pertinentes.

Agradeciendo de antemano su atención.

Cordialmente,

JORGE ELIECER ÁLVAREZ CARREÑO
Representante Legal
CONSORCIO SAN PEDRO
Elaborado por: .Ing. Angelica M. Mora Cruz - Ing Lina Olmos

CONSORCIO San Pedro
Nit: 901.746.852-9

CSP-0064-2023

Bucaramanga, 12 de diciembre de 2023

Señores
CONSORCIO CONSTRUCCIONES MGB.
Atte. R.L. NORMA CONSTANZA TOVAR
Bogotá D.C.

REFERENCIA: *''Contrato de obra No CO1.PCCNT.5305499-2023- Adelantar obras de adecuación, mejoramiento y mantenimiento correctivo de las plantas físicas de la Secretaría de Educación del Distrito, así como la ejecución de obras menores, que permitan a través de la atención de emergencias y de necesidades físicas prioritarias, garantizar el funcionamiento y la prestación del servicio de la infraestructura física en los colegios distritales y las sedes administrativas''*

Asunto: Respuesta Oficio 2023_USM_MGB_048 con asunto: Concepto estructural Almirante Padilla sede C

Cordial saludo,

Por medio de la presente y de acuerdo al oficio N° 2023_USM_MGB_048 del 04/12/2023, una vez recibido y revisado el documento por nuestro asesor estructural, nos permitimos remitir adjunto el concepto y/o observaciones de nuestro especialista al respecto para su conocimiento y pronta gestión.

Cordialmente,

JORGE ELIECER ÁLVAREZ CARREÑO
Representante Legal
CONSORCIO SAN PEDRO

Calle 14 No. 32A – 24 Piso 2 – Barrio San alonso – Bucaramanga, Santander
Tel: 607 – 6454586 Cel: 3134546039 – 3114741012
Email: csanpedro2023@gmail.com

Bogotá D.C., 11 de diciembre de 2023

Ingeniero
JORGE ELIECER ÁLVAREZ CARREÑO **INT-EST-SAN PEDRO-IR-05**
Representante Legal CONSORCIO SAN PEDRO

Asunto: REVISIÓN CONCEPTO ESTRUCTURAL DE COLEGIO ALMIRANTE PADILLA SEDE C.

En atención al asunto y de acuerdo a la información suministrada correspondiente al *CONCEPTO ESTRUCTURAL DE COLEGIO ALMIRANTE PADILLA SEDE C*, con toda atención presento las siguientes observaciones y recomendaciones:

1. Se deberá verificar si dentro del mantenimiento se van a instalar otros elementos diferentes a las luminarias, que deban contemplarse dentro de las cargas definidas.
2. Teniendo en cuenta los evidenciado en la visita se deberán coordinar los trabajos necesarios para la inspección de la estructura de apoyo de los soportes de correa, teniendo en cuenta que actualmente existen cuchillas de mampostería, que requieren ser intervenidas y debidamente reparadas para la instalación de dichos soportes. De acuerdo a lo anterior deberán hacerse las inspecciones necesarias por parte del profesional que propone el diseño para corroborar su viabilidad previo a la instalación.
3. Se recomienda optimizar el diseño, disminuyendo el espesor de las correas teniendo en cuenta que los índices de sobre-esfuerzo son bajos, también se puede verificar si se pueden disminuir la cantidad de apoyos, con el fin de evitar mayores intervenciones a los muros de mampostería.
4. Especificar el tipo de ángulo de respaldo de las correas a utilizar.
5. Especificar el acero de la varilla roscada a usar en los anclajes.

Cordialmente:



Edgar Iván Celis Martínez
Ingeniero Civil Especialista en Estructuras
Abogado Especialista en Derecho Constitucional

CONSORCIO San Pedro
Nit: 901.746.852-9

CSP-065-2023

Bucaramanga, 14 de diciembre de 2023

Señores:
CONSORCIO CONSTRUCCIONES MGB.
Atte. R.L. NORMA CONSTANZA TOVAR GOMEZ
Bogotá D.C.

REFERENCIA: *Contrato de obra No CO1.PCCNTR.4077645 de 2022 - Adelantar obras de adecuación, mejoramiento y mantenimiento correctivo de las plantas físicas de la Secretaría de Educación del Distrito, así como la ejecución de obras menores, que permitan a través de la atención de emergencias y de necesidades físicas prioritarias, garantizar el funcionamiento y la prestación del servicio de la infraestructura física en los colegios distritales y las sedes administrativas"*

Asunto: Solicitud de Cambio director de Obra.

Cordial saludo,

Por medio del presente Oficio, en nuestra calidad de Interventores del contrato de obra a su cargo, lamentablemente, hemos identificado ciertas situaciones en el desempeño del actual director de obra asignado al proyecto. Estas situaciones vienen generando gran preocupación en cuanto al cumplimiento de los objetivos, comunicaciones y estándares establecidos, así como posibles impactos negativos en el desarrollo de cada una de las actividades en los diferentes frentes de trabajo, calidad, plazos y presupuesto del proyecto.; por lo cual solicitamos de manera formal el cambio del Director de Obra, Ing. Alejandra Catalina Sabogal Cristancho y la presentación del nuevo Director de Obra en un término no superior a 3 días hábiles que cumpla con las características o condiciones a las inicialmente ofrecidas con base en:

1. Falta de gestión del equipo de trabajo: en donde se ha observado falta de gestión oportuna a las solicitudes realizadas por las partes que participan dentro de la ejecución del proyecto.

2. Incumplimiento de plazos: El director de obra ha mostrado dificultades para gestionar adecuadamente los tiempos y ha generado retrasos significativos en la entrega de compromisos y en la ejecución del proyecto.

Calle 14 No. 32A – 24 Piso 2 – Barrio San alonso – Bucaramanga, Santander
Tel: 607 – 6454586 Cel: 3134546039 – 3114741012
Email: csanpedro2023@gmail.com lic.ingricardo.cm@gmail.com

3. Problemas de comunicación: La comunicación con el director de obra ha sido deficiente, lo cual ha ocasionado confusiones y malentendidos en la coordinación con otros actores involucrados en el proyecto.

Basados en lo expuesto anteriormente, se considera necesario y urgente realizar el cambio de director de obra. Esperamos que permitan garantizar el cumplimiento exitoso del proyecto, mitigar riesgos y asegurar la calidad, avance, cumplimiento de compromisos en los tiempos esperados.

Solicitamos su amable consideración y pronta respuesta a esta solicitud

Cordialmente,



JORGE ELIECER ÁLVAREZ CARREÑO
Representante Legal
CONSORCIO SAN PEDRO
Elaborado por: Ing. Lina Olmos - Angelica Mora

CONSORCIO San Pedro
Nit: 901.746.852-9

CSP-0065-2023

Bucaramanga, 12 de diciembre de 2023

Señores
CONSORCIO CONSTRUCCIONES MGB.
Atte. R.L. NORMA CONSTANZA TOVAR
Bogotá D.C.

REFERENCIA: *''Contrato de obra No CO1.PCCNT.5305499-2023- Adelantar obras de adecuación, mejoramiento y mantenimiento correctivo de las plantas físicas de la Secretaría de Educación del Distrito, así como la ejecución de obras menores, que permitan a través de la atención de emergencias y de necesidades físicas prioritarias, garantizar el funcionamiento y la prestación del servicio de la infraestructura física en los colegios distritales y las sedes administrativas''*

Asunto: Solicitud pruebas de tintas penetrantes soldadura estructura metálica.

Cordial saludo,

Con el fin de dar seguimiento a la calidad de los procesos constructivos de la estructura metálica, solicitamos pruebas de tintas penetrantes en soldadura en los frentes de obra que se encuentran activos.

Agradeciendo de antemano su atención.

Cordialmente,



JORGE ELIECER ÁLVAREZ CARREÑO
Representante Legal
CONSORCIO SAN PEDRO

Calle 14 No. 32A – 24 Piso 2 – Barrio San alonso – Bucaramanga, Santander
Tel: 607 – 6454586 Cel: 3134546039 – 3114741012
Email: csanpedro2023@gmail.com

CONSORCIO San Pedro
Nit: 901.746.852-9

CSP-0067-2023

Bucaramanga, 12 de diciembre de 2023

Señores
CONSORCIO CONSTRUCCIONES MGB.
Atte. R.L. NORMA CONSTANZA TOVAR
Bogotá D.C.

REFERENCIA: *''Contrato de obra No CO1.PCCNT.5305499-2023- Adelantar obras de adecuación, mejoramiento y mantenimiento correctivo de las plantas físicas de la Secretaría de Educación del Distrito, así como la ejecución de obras menores, que permitan a través de la atención de emergencias y de necesidades físicas prioritarias, garantizar el funcionamiento y la prestación del servicio de la infraestructura física en los colegios distritales y las sedes administrativas''*

Asunto: Informe Visita Asesor Estructural Emergencia Muro Colegio Santa Librada

Cordial saludo,CC MGB

Una vez revisado el oficio 050-2023_USM-MGB - el cual contiene Entrega Diagnostico Emergencia DILE USME y presupuesto, se realiza sugerencia de cambio de ítem 9.2.7 por ítem 12.1.28 que se ajusta a la actividad a realizar en la emergencia presentada en la Dirección administrativa de usme.

Agradeciendo de antemano su atención.

Cordialmente,



JORGE ELIECER ÁLVAREZ CARREÑO
Representante Legal
CONSORCIO SAN PEDRO

Calle 14 No. 32A – 24 Piso 2 – Barrio San alonso – Bucaramanga, Santander
Tel: 607 – 6454586 Cel: 3134546039 – 3114741012
Email: csanpedro2023@gmail.com

CONSORCIO San Pedro
Nit: 901.746.852-9

CSP-068-2023

Bucaramanga, 13 de Diciembre de 2023

Señores
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO
Ingeniero Ferney Jimenez
Supervisor DCCEE
Bogotá D.C.

REFERENCIA: "*Contrato de obra No CO1.PCCNTR.5305499-2023 - Adelantar obras de adecuación, mejoramiento y mantenimiento correctivo de las plantas físicas de la Secretaría de Educación del Distrito, así como la ejecución de obras menores, que permitan a través de la atención de emergencias y de necesidades físicas prioritarias, garantizar el funcionamiento y la prestación del servicio de la infraestructura física en los colegios distritales y las sedes administrativas"*

Asunto: Viabilidad Emergencia Dile USME_ Respuesta Oficio 2023_USM_MGB_050 Y 2023_USM_MGB_055

Cordial saludo,

Una vez recibida y revisada la información plasmada en el oficio 2023_USM_MGB_050 presentado por el contratista CONSORCIO CONSTRUCCIONES MGB, se realiza las observaciones respectivas y las cuales son subsanadas mediante oficio 2023_USM_MGB_055. Por lo cual esta interventoría encuentra viable el diagnóstico y el presupuesto propuesto, los cuales se hacen extensivos para su conocimiento y fines pertinentes.

Agradeciendo de antemano su atención.

Cordialmente,

JORGE ELIECER ALVAREZ CARREÑO
R/L CONSORCIO SAN PEDRO

CC: CONSORCIO CONSTRUCCIONES MGB

Calle 14 No. 32A – 24 Piso 2 – Barrio San alonso – Bucaramanga, Santander
Tel: 607 – 6454586 Cel: 3134546039 – 3114741012
Email: csanpedro2023@gmail.com lic.ingricardo.cm@gmail.com

:

Bogotá D.C., 06 de diciembre de 2023

2023_USM_MGB_050

Señores:
CONSORCIO SAN PEDRO
Atn: Jorge Eliecer Álvarez
Representante legal de interventoría
Bogotá D.C.

Referencia: Contrato de obra No CO1.PCCNTR.5305499 de 2023 - objeto: “adelantar obras de adecuación, mejoramiento y mantenimiento correctivo de las plantas físicas de la secretaría de educación del distrito, así como la ejecución de obras menores, que permitan a través de la atención de emergencias y de necesidades físicas prioritarias, garantizar el funcionamiento y la prestación del servicio de la infraestructura física en los colegios distritales y las sedes administrativas”.

Asunto: Entrega Diagnóstico Emergencia Dirección Local de Usme - DILE

Cordial saludo,

Acorde a la visita realizada a la dirección Local de Usme – DILE, con el fin de verificar la atención de la emergencia presentada en la zona del parqueadero que cuenta con cerramiento metálico en malla eslabonada, en el cual hacia la parte noroccidental del cerramiento contiguo a la zona verde publica del barrio, presenta la ruptura de la malla en la parte inferior, generando riesgo de ingreso de personal ajeno a la entidad causando inseguridad en el mismo. Lo anterior se puede observar en el registro fotográfico que se relacionan a continuación:











Dada la afectación presentada, se procede a verificar el estado del cerramiento adyacente a la sección que se encuentra en mal estado, verificando que no presenta daño alguno. Por lo tanto, se acordó en conjunto con la SED e interventoría de obra, realizar el desmonte de la sección de cerramiento de medidas 2,10 X 2,40 m, generando el reemplazo de esta con una reja metálica de las mismas condiciones a la actualmente existente.

Para la ejecución de dicha obra de emergencia se estipula un presupuesto de Un Millón Novecientos Setenta Y Nueve Mil Cuatrocientos Catorce pesos M/Cte. ($1.979.414), el cual se envía adjunto para su revisión y aprobación.

Dicha actividad será ejecutada en un tiempo de 3 días hábiles, contados a partir del día hábil siguiente a la aprobación del presupuesto presentado.

Agradecemos la atención y pronta respuesta,

Cordialmente,



NORMA CONSTANZA TOVAR GOMEZ
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE
CONSORCIO CONSTRUCCIONES MGB

Anexo: 1 archivo excel con presupuesto

Bogotá D.C., 12 de diciembre de 2023

2023_USM_MGB_055

Señores:
CONSORCIO SAN PEDRO
Atn: Jorge Eliecer Álvarez
Representante legal de interventoría
Bogotá D.C.

Referencia: Contrato de obra No CO1.PCCNTR.5305499 de 2023 - objeto: “adelantar obras de adecuación, mejoramiento y mantenimiento correctivo de las plantas físicas de la secretaría de educación del distrito, así como la ejecución de obras menores, que permitan a través de la atención de emergencias y de necesidades físicas prioritarias, garantizar el funcionamiento y la prestación del servicio de la infraestructura física en los colegios distritales y las sedes administrativas”.

Asunto: Respuesta oficio CSP-067-2023. Cambio Ítem Presupuesto de Emergencia DILE

Cordial saludo,

Acorde a la observación remitida mediante oficio CSP-067-2023 referente al cambio del ítem 9.2.7 por el ítem 12.1.28, en el presupuesto correspondiente a la ficha de emergencia No. 2, una vez revisado dicho ítem se ve viable su solicitud, por lo cual se envía adjunto presupuesto en Excel actualizado, para su revisión y aprobación correspondiente.

Agradecemos su gestión y quedamos atentos a una pronta respuesta.

Cordialmente,

NORMA CONSTANZA TOVAR GOMEZ
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE
CONSORCIO CONSTRUCCIONES MGB

Anexo: 1 archivo Excel del presupuesto relacionado anteriormente.

CONSORCIO CONSTRUCCIONES MGB

OBJETO: Adelantar obras de adecuación, mejoramiento y mantenimiento correctivo de las plantas físicas de la secretaría de educación del distrito, así como la ejecución de obras menores, que permitan a traves de la atención de emergencias y de necesidades físicas prioritarias, garantizar el funcionamiento y la prestación del servicio de la infraestructura física en los colegios distritales y las sedes administrativa. - GRUPO 3

1. PRESUPUESTO EMERGENCIA DILE USME

Nº	DESCRIPCIÓN	UND.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO CON AIU	VALOR TOTAL
1	PRELIMINARES (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)				
1,2	DEMOLICIONES, DESMONTES, RETIROS				
1.2.24	DEMOLICION Y/O DESMONTE DE CERRAMIENTO EXISTENTE COMPUESTO POR MALLA ESLABONADA, ANTEPECHO EN LADRILLO, VIGA DE CIMENTACION Y COLUMNETA DE CONFINAMIENTO EN CONCRETO, PARAL GALVANIZADO Y CONCERTINA; (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)	M2	5,04	$ 86.049,00	$ 433.687,00
SUBTOTAL	20. ASEO Y DISPOSICIÓN FINAL (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)				$ 433.687,00
12	APARATOS Y EQUIPOS ESPECIALES (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALAC			$ -	
12.1.28	CERRAMIENTO PERIMETRAL EN MALLA PREONDULADA CALIBRE 10 HUECO 2", ÁNGULO 1" X 1/8" PISA MALLA EN ÁNGULO DE 3/4" X 1/4", PARALES DE 2 1/2" X 2 1/2" EN 3MM CON SUJETADORES DE VARILLA DE 5/8".	M2	5,04	$ 389.906,00	$ 1.965.126,00
SUBTOTAL	9. CARPINTERIA METALICA (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)			$ -	$ 1.965.126,00
20	ASEO Y DISPOSICIÓN FINAL (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)				
20.1	ASEO Y DISPOSICIÓN FINAL (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)				
20.1.1	ASEO GENERAL FINAL Y LIMPIEZA	M2	5,04	$ 4.605,00	$ 23.209,00
SUBTOTAL	20. ASEO Y DISPOSICIÓN FINAL (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)				$ 23.209,00

VALOR TOTAL	**$ 2.422.022,00**
VALOR EMERGENCIAS (NO OFERTABLE)	
VALOR TOTAL	**$ 2.422.022,00**

NOTA 1: Se debe tener en cuenta que el PRECIO UNITARIO incluye el valor de A.I.U.	**DESCRIPCION**		**PORCENTAJE**
NOTA 2: Cuando la fracción decimal del peso sea igual o superior a 5 se aproximará por exceso al número entero siguiente del peso y cuando la fracción decimal del peso sea inferior a 5 se aproximará por defecto al número entero del peso.	**ADMINISTRACIÓN**	**A=**	21,31%
NOTA 3: El A.I.U y su discriminación deben estar en porcentaje (%).	**IMPREVISTO**	**I=**	1,50%
	UTILIDAD	**U=**	5,00%
	TOTAL A.I.U	**A.I.U.=**	27,81%

NORMA CONSTANZA TOVAR GOMEZ
C.C. 26.585.583 DE TELLO (HUILA)
REPRSENTANTE LEGAL
CONSORCIO CONSTRUCCIONES MGB

	CONSORCIO CONSTRUCCIONES MGB	MEMORIAS DE CUANTIFICACIÓN		
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	FRENTE:	DILE USME		
	FECHA:	5	12	2023

INFORMACIÓN BÁSICA

CONTRATISTA	CONSORCIO CONSTRUCCIONES MGB
INTERVENTOR	CONSORCIO SAN PEDRO
SUPERVISOR	INGENIERO FERNEY JIMENEZ NEIRA

INFORMACIÓN DEL CONTRATO

NUMERO CONTRATO:	No CO1.PCCNTR.5305499 de 2023
OBJETO CONTRATO:	OBJETO: Adelantar obras de adecuación, mejoramiento y mantenimiento correctivo de las plantas físicas de la secretaría de educación del distrito, así como la ejecución de obras menores, que permitan a traves de la atención de emergencias y de necesidades físicas prioritarias, garantizar el funcionamiento y la prestación del servicio de la infraestructura física en los colegios distritales y las sedes administrativa. - GRUPO 3

ITEM	UNIDAD	DESCRIPCION
1.2.24	M2	DEMOLICION Y/O DESMONTE DE CERRAMIENTO EXISTENTE COMPUESTO POR MALLA ESLABONADA, ANTEPECHO EN LADRILLO, VIGA DE CIMENTACION Y COLUMNETA DE CONFINAMIENTO EN CONCRETO, PARAL GALVANIZADO Y CONCERTINA; (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)

DESCRIPCION	DIMENSIONES				
	LARGO	ANCHO	PROMEDIO AREA	AREA	TOTAL
EDIFICACIONES					
AREA				5,04	5,04
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
PASAN:				**SUBTOTAL**	5,04
				TOTAL	5,04

REGISTRO FOTOGRAFICO DE OBRA



DESCRIPCION

Firma

ING. ALEJANDRA C. SABOGAL C.
DIRECTORA DE OBRA

ING. LUIS CARLOS GALVIS
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

	CONSORCIO CONSTRUCCIONES MGB	MEMORIAS DE CUANTIFICACIÓN			
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	FRENTE:	DILE USME			
	FECHA:	5	12	2023	

INFORMACIÓN BÁSICA

CONTRATISTA	CONSORCIO CONSTRUCCIONES MGB
INTERVENTOR	CONSORCIO SAN PEDRO
SUPERVISOR	ING. FERNEY JIMENEZ NEIRA

INFORMACIÓN DEL CONTRATO

NUMERO CONTRATO:	No CO1.PCCNTR.5305499 de 2023
OBJETO CONTRATO:	Adelantar obras de adecuación, mejoramiento y mantenimiento correctivo de las plantas físicas de la secretaría de educación del distrito, así como la ejecución de obras menores, que permitan a traves de la atención de emergencias y de necesidades físicas prioritarias, garantizar el funcionamiento y la prestación del servicio de la infraestructura física en los colegios distritales y las sedes administrativa. - GRUPO 3

ITEM	UNIDAD	DESCRIPCIÓN
12.1.28	M2	CERRAMIENTO PERIMETRAL EN MALLA PREONDULADA CALIBRE 10 HUECO 2", ÁNGULO 1" X 1/8" PISA MALLA EN ÁNGULO DE 3/4" X 1/4", PARALES DE 2 1/2" X 2 1/2" EN 3MM CON SUJETADORES DE VARILLA DE 5/8".

DESCRIPCION	DIMENSIONES				
	ANCHO	ALTO	ÁREA	CANT	TOTAL
EDIFICACIONES					
REJA	2,10	2,40	5,04	1	5,04
PASAN:				**SUBTOTAL**	5,04
				TOTAL	5,04

REGISTRO FOTOGRAFICO DE OBRA



DESCRIPCION

Firma

ING. ALEJANDRA C. SABOGAL C.
DIRECTORA DE OBRA

Firma

ING. LUIS CARLOS GALVIS
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

	CONSORCIO CONSTRUCCIONES MGB	MEMORIAS DE CUANTIFICACIÓN		
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	FRENTE:	DILE USME		
	FECHA:	5	12	2023

INFORMACIÓN BÁSICA

CONTRATISTA	CONSORCIO CONSTRUCCIONES MGB
INTERVENTOR	CONSORCIO SAN PEDRO
SUPERVISOR	INGENIERO FERNEY JIMENEZ NEIRA

INFORMACIÓN DEL CONTRATO

NUMERO CONTRATO:	No CO1.PCCNTR.5305499 de 2023
OBJETO CONTRATO:	OBJETO: Adelantar obras de adecuación, mejoramiento y mantenimiento correctivo de las plantas físicas de la secretaría de educación del distrito, así como la ejecución de obras menores, que permitan a traves de la atención de emergencias y de necesidades físicas prioritarias, garantizar el funcionamiento y la prestación del servicio de la infraestructura física en los colegios distritales y las sedes administrativa. - GRUPO 3

ITEM	UNIDAD	DESCRIPCION
20.1.1	M2	ASEO GENERAL FINAL Y LIMPIEZA

DESCRIPCION	DIMENSIONES				
	LARGO	ANCHO	PROMEDIO AREA	AREA	TOTAL
EDIFICACIONES					
AREA				5,04	5,04
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
PASAN:				**SUBTOTAL**	5,04
				TOTAL	5,04

REGISTRO FOTOGRAFICO DE OBRA



DESCRIPCION

ING. ALEJANDRA C. SABOGAL C.
DIRECTORA DE OBRA

Firma
ING. LUIS CARLOS GALVIS
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

CONSORCIO San Pedro
Nit: 901.746.852-9

CSP-0069-2023

Bucaramanga, 12 de diciembre de 2023

Señores
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO
Ingeniero Ferney Jimenez
Supervisor DCCEE
Bogotá D.C.

REFERENCIA: *''Contrato de obra No CO1.PCCNT.5305499-2023- Adelantar obras de adecuación, mejoramiento y mantenimiento correctivo de las plantas físicas de la Secretaría de Educación del Distrito, así como la ejecución de obras menores, que permitan a través de la atención de emergencias y de necesidades físicas prioritarias, garantizar el funcionamiento y la prestación del servicio de la infraestructura física en los colegios distritales y las sedes administrativas''*

Asunto: Entrega Informe visita Emergencia Colegio Santa Librada _ Remisión Oficio 2023_USM_MGB_053 y Solicitud de información y Plano de detalle.

Cordial saludo,CC MGB

De acuerdo a la visita realizada en el Colegio Santa Librada para atender la emergencia requerida por la SED, el contratista entrega informe de visita con oficio 2023_USM_MGB_053, por lo cual esta interventoría lo remite a nuestro asesor estructural el cual emite las respectivas observaciones y/o recomendaciones. las cuales se anexan al presente documento para su información.

Para su conocimiento y fines pertinentes también se hace extensivo el siguiente requerimiento del contratista:

1. Acompañamiento de parte del área social de la SED para realizar socialización con los vecinos y dueños de predios colindantes.

2. Plano del detalle de diseño del muro a intervenir
3. Registro fotográfico que permita validar si su construcción fue acorde con los planos.

Quedamos atentos a la información requerida y agradecemos de antemano su atención.

Cordialmente,



JORGE ELIECER ÁLVAREZ CARREÑO
Representante Legal
CONSORCIO SAN PEDRO
Elaboró: Ing Angelica Mora

Bogotá D.C., 11 de diciembre de 2023

2023_USM_MGB_053

Señores:
CONSORCIO SAN PEDRO
Atn: Jorge Eliecer Álvarez
Representante legal de interventoría
Bogotá D.C.

Referencia: Contrato de obra No CO1.PCCNTR.5305499 de 2023 - objeto: “adelantar obras de adecuación, mejoramiento y mantenimiento correctivo de las plantas físicas de la secretaría de educación del distrito, así como la ejecución de obras menores, que permitan a través de la atención de emergencias y de necesidades físicas prioritarias, garantizar el funcionamiento y la prestación del servicio de la infraestructura física en los colegios distritales y las sedes administrativas”.

Asunto: Informe Visita Asesor Estructural Emergencia Muro Colegio Santa Librada

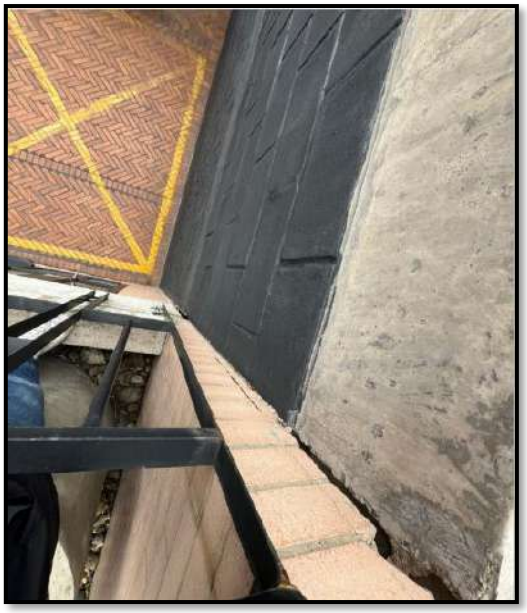
Cordial saludo,

Conforme a la ficha de atención de emergencia No. 1 del Colegio Santa Librada, respecto a la atención del muro que presenta perdida de verticalidad; por medio del presente se informan las observaciones generadas por el asesor estructural de Consorcio Construcciones MGB acorde a la visita realizada el día de hoy a dicho colegio.

Como primera medida y de carácter urgente, se solicita realizar el apuntalamiento del muro, teniendo en cuenta que éste presenta movimiento constante, atribuido en parte a los flujos de viento que se presentan. A su vez, para dicho proceso, se debe contar con la participación de los predios colindantes, teniendo en cuenta que hacia la parte posterior se encuentran dos construcciones de vivienda contiguas al muro, esto hace que en el proceso de apuntalamiento se pueda presentar afectación a los vecinos, por lo cual, se requiere acompañamiento de parte del área social de la SED para realizar dicho procedimiento.

A continuación, se presenta registro fotográfico del estado actual del muro y sus predios colindantes:





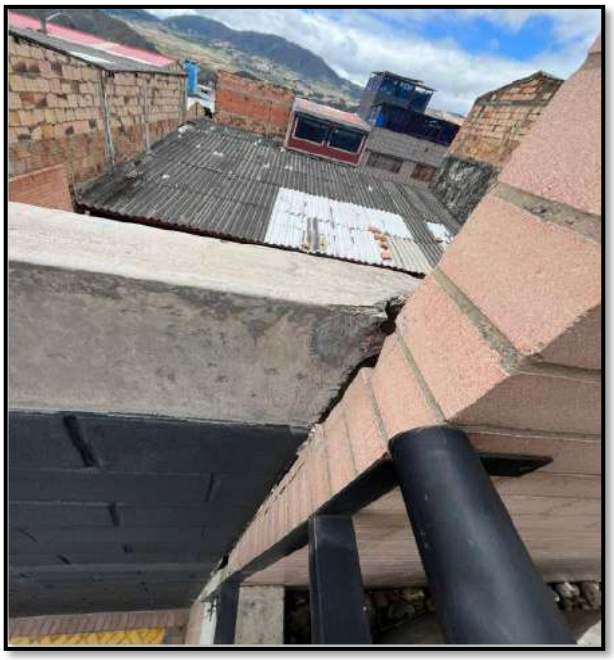


Ilustración No. 1 Vista Actual Del Muro Y Pérdida De Verticalidad



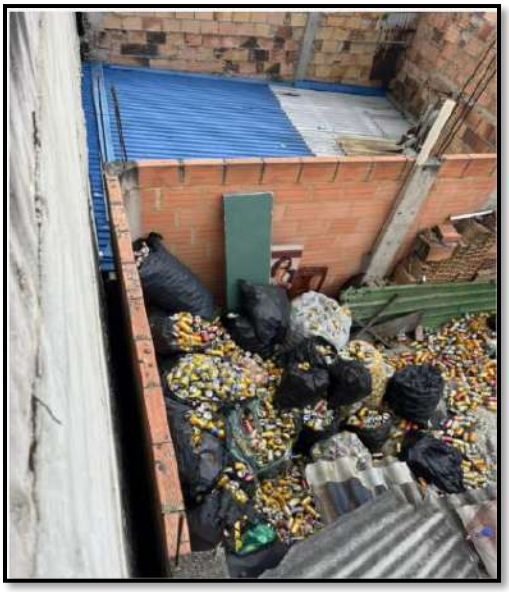


Ilustración No. 2 Predios Vecinos Colindantes Al Muro

En segunda instancia, se solicita a interventoría gestionar con la Supervisión de la SED si es posible la obtención del plano del detalle de diseño del muro, con el fin de revisar el proceso constructivo del mismo, de igual forma si existe un registro fotográfico que permita validar si su construcción fue acorde con los planos. En caso contrario, se procedería a realizar prueba de ferroscan con el fin de realizar identificación de aceros.

Contando con especificaciones de acuerdo a la parte estructural se procede a validar el procedimiento a seguir con el muro, es decir, acorde a la ficha de atención de emergencia No. 1 en la cual recomiendan el desmonte total del muro y su construcción nuevamente, o si se puede generar un proceso de adosamiento del mismo a los elementos estructurales existentes.

Agradecemos la gestión correspondiente y quedamos atentos a sus comentarios.

Cordialmente,

NORMA CONSTANZA TOVAR GOMEZ
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE
CONSORCIO CONSTRUCCIONES MGB

Anexos: Sin Anexos

Bogotá D.C., 12 de diciembre de 2023

Ingeniero
JORGE ELIECER ÁLVAREZ CARREÑO **INT-EST-SAN PEDRO-IR-06**
Representante Legal CONSORCIO SAN PEDRO

Asunto: REVISIÓN INFORME VISITA ASESOR ESTRUCTURAL EMERGENCIA MURO COLEGIO SANTA LIBRADA.

En atención al asunto y de acuerdo a la información suministrada correspondiente al *INFORME VISITA ASESOR ESTRUCTURAL EMERGENCIA MURO COLEGIO SANTA LIBRADA*, con toda atención presento las siguientes observaciones y recomendaciones:

1. Se deberá verificar si la solución de la afectación del muro hace parte del alcance del contrato, o si este se incluye ya sea como una actividad adicional de común acuerdo o debido a su influencia del mismo dentro de la ejecución del contrato de mantenimiento.
2. En todo caso se deben acatar las recomendaciones del asesor estructural del contrato principal, realizando el apuntalamiento del muro para lo cual se debe contar con el acompañamiento del asesor con el fin de que determine la localización y cantidad de puntales a instalar.
3. Se recomienda verificar si existe la necesidad de acordonar y señalizar la zona de influencia del muro con el fin evitar lesiones a posibles transeúntes tanto en la parte interna como externa de las instalaciones.
4. Previo a la intervención del muro se deberán realizar las gestiones necesarias a través de la supervisión, para el suministro de información que permita determinar si existió un diseño estructural del de acuerdo a lo establecido en las normas de construcción vigentes.
5. Se deberá realizar la verificación de ejecución del posible diseño inicial o la caracterización de materiales en caso de no existir información, lo cual permita determinar cual es la solución mas viable para la reparación de la novedad registrada.

Cordialmente:



Edgar Iván Celis Martínez
Ingeniero Civil Especialista en Estructuras
Abogado Especialista en Derecho Constitucional

CONSORCIO San Pedro
Nit: 901.746.852-9

CSP-070-2023

Bucaramanga, 21 de Diciembre de 2023

Señores
CONSORCIO CONSTRUCCIONES MGB.
Atte. R.L. NORMA CONSTANZA TOVAR GOMEZ
DCCEE
Bogotá D.C.

REFERENCIA: *Contrato de obra No CO1.PCCNTR.4077645 de 2022 - Adelantar obras de adecuación, mejoramiento y mantenimiento correctivo de las plantas físicas de la Secretaría de Educación del Distrito, así como la ejecución de obras menores, que permitan a través de la atención de emergencias y de necesidades físicas prioritarias, garantizar el funcionamiento y la prestación del servicio de la infraestructura física en los colegios distritales y las sedes administrativas"*

Asunto: Aprobación hoja de vida Director de obra.

Cordial saludo,

Por medio de la presente nos permitimos dar aprobación a la hoja de vida Director de obra.

- LUIS DOMINGO HERRERA GUZMÁN – DIRECTOR DE OBRA APROBADO. en reemplazo de la profesional ALEJANDRA CATALINA SABOGAL CRISTANCHO

Sin otro particular,

JORGE ELIECER ÁLVAREZ CARREÑO
Representante Legal
CONSORCIO SAN PEDRO
Elaborado por: Ing. Lina Olmos

CONSORCIO San Pedro
Nit: 901.746.852-9

CSP-071-2023

Bucaramanga, 15 de Diciembre de 2023

Señores
CONSORCIO CONSTRUCCIONES MGB.
Atte. R.L. NORMA CONSTANZA TOVAR
Bogotá D.C.

REFERENCIA: *''Contrato de obra No CO1.PCCNT.5305499-2023- Adelantar obras de adecuación, mejoramiento y mantenimiento correctivo de las plantas físicas de la Secretaría de Educación del Distrito, así como la ejecución de obras menores, que permitan a través de la atención de emergencias y de necesidades físicas prioritarias, garantizar el funcionamiento y la prestación del servicio de la infraestructura física en los colegios distritales y las sedes administrativas"*

Asunto: Respuesta oficio 056-2023_USM-MGB - Remisión hojas de vida - residente de obra.

Cordial saludo,

Por medio de la presente nos permitimos dar aprobación a la hoja de vida remitida mediante oficio No. 056-2023_USM-MGB.

- Profesional JUAN SEBASTIAN RIVERA VARGAS – Residente de obra 1 APROBADO. en reemplazo del profesional GERSON ALBERTO SANCHEZ CHAPARRO.

Sin otro particular, quedamos atentos a cualquier observación o inquietud.

Cordialmente,

JORGE ELIECER ÁLVAREZ CARREÑO
Representante Legal
CONSORCIO SAN PEDRO
Elaborado por: Ing.Lina Olmos

Calle 14 No. 32A – 24 Piso 2 – Barrio San alonso – Bucaramanga, Santander
Tel: 607 – 6454586 Cel: 3134546039 – 3114741012
Email: csanpedro2023@gmail.com lic.ingricardo.cm@gmail.com

CONSORCIO San Pedro
Nit: 901.746.852-9

CSP-072-2023

Bucaramanga, 15 de Diciembre de 2023

Señores
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO
Ingeniero Ferney Jimenez
Supervisor DCCEE
Bogotá D.C.

REFERENCIA: *"INTERVENTORÍA INTEGRAL AL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS"*

Asunto: Revisión de hojas de vida y aprobación de personal clave del contratista CONSORCIO CONSTRUCCIONES MGB Grupo 3 Usme- Residente de obra 1

Cordial saludo,

Por medio de la presente nos permitimos dar aprobación a la hoja de vida remitida mediante oficio No. 056-2023_USM-MGB.

- Profesional JUAN SEBASTIAN RIVERA VARGAS – Residente de obra 1 APROBADO. en reemplazo del profesional GERSON ALBERTO SANCHEZ CHAPARRO.
-

Sin otro particular, quedamos atentos a cualquier observación o inquietud.

Cordialmente,

JORGE ELIECER ÁLVAREZ CARREÑO
Representante Legal
CONSORCIO SAN PEDRO
Elaborado por: Ing. Lina Olmos

Calle 14 No. 32A – 24 Piso 2 – Barrio San alonso – Bucaramanga, Santander
Tel: 607 – 6454586 Cel: 3134546039 – 3114741012
Email: csanpedro2023@gmail.com lic.ingricardo.cm@gmail.com ;

CONSORCIO
San Pedro
Nit: 901.746.852-9

CSP-073-2023

Bucaramanga, 18 de Diciembre de 2023

Señores
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO
Ingeniero Ferney Jimenez
Supervisor DCCEE
Bogotá D.C.

REFERENCIA: Contrato de obra No CO1.PCCNTR.5305499-2023 - Adelantar obras de adecuación, mejoramiento y mantenimiento correctivo de las plantas físicas de la Secretaría de Educación del Distrito, así como la ejecución de obras menores, que permitan a través de la atención de emergencias y de necesidades físicas prioritarias, garantizar el funcionamiento y la prestación del servicio de la infraestructura física en los colegios distritales y las sedes administrativas

Asunto: Entrega informe semanal No 5 de interventoría.

Cordial saludo,

En cumplimiento de nuestras obligaciones contractuales, adjunto al presente remitimos el Informe semanal No 5 de interventoría para su conocimiento y fines pertinentes.

Agradeciendo de antemano su atención.

Cordialmente,

JORGE ELIECER ÁLVAREZ CARREÑO
Representante Legal
CONSORCIO SAN PEDRO
Elaborado por: .Ing. Angelica M. Mora Cruz - Ing Lina Olmos

CONSORCIO San Pedro
Nit: 901.746.852-9

CSP-074-2023

Bucaramanga, 19 de diciembre de 2023

Señores
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO
Ingeniero Ferney Jimenez
Supervisor DCCEE
Bogotá D.C.

REFERENCIA: *''Contrato de obra No CO1.PCCNT.5305499-2023- Adelantar obras de adecuación, mejoramiento y mantenimiento correctivo de las plantas físicas de la Secretaría de Educación del Distrito, así como la ejecución de obras menores, que permitan a través de la atención de emergencias y de necesidades físicas prioritarias, garantizar el funcionamiento y la prestación del servicio de la infraestructura física en los colegios distritales y las sedes administrativas''*

Asunto: Respuesta oficio 054 - Observaciones Presupuestos Ajustados.

Cordial saludo,

Dando alcance al oficio con consecutivo 2023_USM_MGB_050, donde el contratista hace entrega de los balances ajustados, una vez recibida, se procede a la respectiva revisión de esta información y de acuerdo a mesa de trabajo realizada el día 19 de diciembre, esta interventoría se permite remitir los archivos anexos los cuales contienen las observaciones puntuales. Se generan a continuación observaciones generales:

1. Frente Almirante Padilla Sede A.: Se realiza observaciones de revisar cantidades
2. Frente Almirante Padilla Sede C.: La respuesta por parte de nuestro asesor estructural fue remitida el día 12 de diciembre. Se requiere ajustar presupuesto
3. Frente Tenerife sede B: Se requiere revisar cantidades y revisar ítems repetidos.
4. Frente Paulo Freire: Se requiere revisar cantidades y revisar ítems repetidos.

Calle 14 No. 32A – 24 Piso 2 – Barrio San alonso – Bucaramanga, Santander
Tel: 607 – 6454586 Cel: 3134546039 – 3114741012
Email: csanpedro2023@gmail.com

5. Frente Fabio Lozano Simonelli: Se requiere revisar cantidades y ajustar acorde a lo requerido en comité, de evaluar presupuesto para instalar piso, cielo raso y pintura.
6. Frente DILE USME: Se queda a la espera de este presupuesto

Cordialmente,



JORGE ELIECER ÁLVAREZ CARREÑO
Representante Legal
CONSORCIO SAN PEDRO
Elaboró: Ing Angelica Mora

CONSORCIO San Pedro
Nit: 901.746.852-9

CSP-075-2023

Bucaramanga, 19 de Diciembre de 2023

Señores
CONSORCIO CONSTRUCCIONES MGB.
Atte. R.L. NORMA CONSTANZA TOVAR GOMEZ
Bogotá D.C.

REFERENCIA: *''Contrato de obra No CO1.PCCNTR.4077645 de 2022 - Adelantar obras de adecuación, mejoramiento y mantenimiento correctivo de las plantas físicas de la Secretaría de Educación del Distrito, así como la ejecución de obras menores, que permitan a través de la atención de emergencias y de necesidades físicas prioritarias, garantizar el funcionamiento y la prestación del servicio de la infraestructura física en los colegios distritales y las sedes administrativas''*

Asunto: Respuesta oficio 2023_USM_MGB_052 _ Concepto estructural Colegio Santa Martha.

Cordial saludo,

Dando respuesta a los oficios 2023_USM_MGB_052, nos permitimos adjuntar al presente la respuesta por parte de nuestro asesor estructural, en la cual proporciona viabilidad del concepto estructural del Colegio Santa Marta; para su conocimiento y fines pertinentes.

Quedamos atentos a su pronta respuesta.

Cordialmente,

JORGE ELIECER ÁLVAREZ CARREÑO
Representante Legal
CONSORCIO SAN PEDRO
Elaborado por:
Ing. Angelica Mora

Calle 14 No. 32A – 24 Piso 2 – Barrio San alonso – Bucaramanga, Santander
Tel: 607 – 6454586 Cel: 3134546039 – 3114741012
Email: csanpedro2023@gmail.com lic.ingricardo.cm@gmail.com

Bogotá D.C., 12 de diciembre de 2023

Ingeniero
JORGE ELIECER ÁLVAREZ CARREÑO **INT-EST-SAN PEDRO-IR-07**
Representante Legal CONSORCIO SAN PEDRO

Asunto: VIABILIDAD PROPUESTA ESTRUCTURAL COLEGIO SANTA MARTHA

En atención al asunto y de acuerdo a la propuesta suministrada para la intervención de la cubierta del *COLEGIO SANTA MARTHA*, con toda atención se presenta viabilidad de la de dicha propuesta para lo cual se debe tener en cuenta lo siguiente:

1. Se considera viable la propuesta estructural presentada por el asesor estructural del contratista.
2. Se deberán emplear soportes de correas en perfil PTE 150x100x3mm.
3. Los soportes deberán anclarse a la estructura existente.
4. Se deberán emplear correas en perfil PTE 100x50x3mm.
5. El contratista deberá dar cumplimiento a lo especificado en el concepto del asesor estructural.
6. El asesor estructural deberá hacer el acompañamiento y verificación de que las labores se ejecuten de acuerdo a las especificaciones definidas en su concepto.

Cordialmente:



Edgar Iván Celis Martínez
Ingeniero Civil Especialista en Estructuras
Abogado Especialista en Derecho Constitucional

CONSORCIO San Pedro
Nit: 901.746.852-9

CSP-0076-2023

Bucaramanga, 21 de Diciembre de 2023

Señores
CONSORCIO CONSTRUCCIONES MGB.
Atte. R.L. NORMA CONSTANZA TOVAR
Bogotá D.C.

REFERENCIA: Contrato de obra No CO1.PCCNTR.4077645 de 2022 - Adelantar obras de adecuación, mejoramiento y mantenimiento correctivo de las plantas físicas de la Secretaría de Educación del Distrito, así como la ejecución de obras menores, que permitan a través de la atención de emergencias y de necesidades físicas prioritarias, garantizar el funcionamiento y la prestación del servicio de la infraestructura física en los colegios distritales y las sedes administrativas

Asunto: Aprobación de balances ajustados - 20 de Diciembre. y Solicitud de programación de obra y flujo de inversión ajustados.

Cordial saludo,

Una vez recibida y revisada la documentación que el CONTRATISTA CONSORCIO CONSTRUCCIONES MGB allega a esta interventoria mediante oficio 2023_USM_MGB_057, nos permitimos conferir aprobación a los balances ajustados de los frentes, Colegio Almirante Padilla sede A, Colegio Fabio Lozano Simonelli, Colegio Colegio Tenerife sede B, Colegio Paulo Freire, Colegio Santa Martha.

Teniendo en cuenta la anterior aprobación, se solicita al contratista ajustar la respectiva programación de obra y flujo de inversión; y la presentación en un término no superior a 2 días hábiles.

Agradeciendo de antemano su atención y colaboración

Cordialmente,

JORGE ELIECER ÁLVAREZ CARREÑO
R/Legal CONSORCIO SAN PEDRO

Calle 14 No. 32A – 24 Piso 2 – Barrio San alonso – Bucaramanga, Santander
Tel: 607 – 6454586 Cel: 3134546039 – 3114741012
Email: csanpedro2023@gmail.com lic.ingricardo.cm@gmail.com

:

CONSORCIO
San Pedro
Nit: 901.746.852-9

CSP-077-2023

Bucaramanga, 23 de Diciembre de 2023

Señores
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO
Ingeniero Ferney Jimenez
Supervisor DCCEE
Bogotá D.C.

REFERENCIA: *"INTERVENTORÍA INTEGRAL AL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS"*

Asunto: Entrega documentación emergencia Dile Usme

Cordial saludo,

Adjunto al presente remitimos documentación solicitada de la Emergencia de la dirección local de Usme.

- Ficha de aprobación de la emergencia (emitida por la SED)
- Diagnóstico (presentado por el contratista y aprobado por la interventoría)
- Presupuesto (presentado por el contratista y aprobado por la interventoría)
- Registro fotográfico (documento en formato PDF) del antes, durante y después

Calle 14 No. 32A – 24 Piso 2 – Barrio San alonso – Bucaramanga, Santander
Tel: 607 – 6454586 Cel: 3134546039 – 3114741012
Email: csanpedro2023@gmail.com lic.ingricardo.cm@gmail.com :

- Acta de recibo de la emergencia donde la interventoría recibe a satisfacción la ejecución de los trabajos (documento tramitado entre contratista de obra e interventoría)
- Acta de entrega física de la obra tramitada por la interventoría según modelo adjunto. Esta debe remitirse en formato editable con firmas para revisión y firma del Ing. Ferney

Agradeciendo de antemano su atención.

Cordialmente,



JORGE ELIECER ÁLVAREZ CARREÑO
Representante Legal
CONSORCIO SAN PEDRO
Elaborado por: .Ing. Angelica M. Mora Cruz - Ing Lina Olmos

CONSORCIO San Pedro
Nit: 901.746.852-9

CSP-078-2023

Bucaramanga, 26 de noviembre de 2023

Señores

CONSORCIO CONSTRUCCIONES MGB.

Atte. R.L. NORMA CONSTANZA TOVAR GOMEZ

Bogotá D.C.

REFERENCIA: *''Contrato de obra No CO1.PCCNTR.4077645 de 2022 - Adelantar obras de Adecuación, mejoramiento y mantenimiento correctivo de las plantas físicas de la Secretaría de Educación del Distrito, así como la ejecución de obras menores, que permitan a través de la Atención de emergencias y de necesidades físicas prioritarias, garantizar el funcionamiento y la Prestación del servicio de la infraestructura física en los colegios distritales y las sedes Administrativas."*

Asunto: Solicitud ingreso de personal operativo e inicio de actividades, para los colegios Federico Garcia Lorca, Estanislao Zuleta, Santa Martha.

Cordial saludo,

En recorrido de obra realizado hoy por parte de interventoría se evidencia que no se están ejecutando actividades y que no cuenta con personal operativo de obra, en los colegios, Federico Garcia Lorca, Estanislao Zuleta, Santa Martha.

Esta interventoría les recuerda que de acuerdo al organigrama general del proyecto en el que hace referencia a "Tener como mínimo 8 frentes de trabajo (entre sedes educativas y administrativas) simultáneos para el grupo 3 de Usme, con dedicación de personal permanente para el desarrollo del alcance de estas sedes".

Muy amablemente se solicita al contratista tomar medidas y agilizar el proceso de los recursos de material y personal operativo.

Cordialmente,

JORGE ELIECER ÁLVAREZ CARREÑO
Representante Legal
CONSORCIO SAN PEDRO
Elaborado por: Ing. Angelica Mora
Ing. Lina Olmos

Calle 14 No. 32A – 24 Piso 2 – Barrio San alonso – Bucaramanga, Santander
Tel: 607 – 6454586 Cel: 3134546039 – 3114741012
Email: csanpedro2023@gmail.com lic.ingricardo.cm@gmail.com

CONSORCIO
San Pedro
Nit: 901.746.852-9

CSP-079-2023

Bucaramanga, 26 de Diciembre de 2023

Señores
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO
Ingeniero Ferney Jimenez
Supervisor DCCEE
Bogotá D.C.

REFERENCIA: Contrato de obra No CO1.PCCNTR.5305499-2023 - Adelantar obras de adecuación, mejoramiento y mantenimiento correctivo de las plantas físicas de la Secretaría de Educación del Distrito, así como la ejecución de obras menores, que permitan a través de la atención de emergencias y de necesidades físicas prioritarias, garantizar el funcionamiento y la prestación del servicio de la infraestructura física en los colegios distritales y las sedes administrativas

Asunto: Entrega informe semanal No. 6 de interventoría.

Cordial saludo,

En cumplimiento de nuestras obligaciones contractuales, adjunto al presente remitimos el Informe semanal No 6 de interventoría para su conocimiento y fines pertinentes.

Agradeciendo de antemano su atención.

Cordialmente,

JORGE ELIECER ÁLVAREZ CARREÑO
Representante Legal
CONSORCIO SAN PEDRO
Elaborado por: .Ing. Angelica M. Mora Cruz - Ing Lina Olmos

CONSORCIO San Pedro	**SISTEMA DE GESTIÓN**
	INFORME MENSUAL SST N°2

CONTRATO DE INTERVENTORÍA CO1.PCCNT.5313427 de 2023

CONTRATO DE INTERVENTORÍA CUYO ES "INTERVENTORÍA INTEGRAL AL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS."

INFORME MENSUAL SST N0.2 INTERVENTORÍA

Versión: 0

Periodo del 01 de diciembre de 2023 al 30 de diciembre de 2023

REGISTRO DE MODIFICACIONES

ESTADO DE REVISIÓN Y APROBACIÓN CONTRATISTA					
ELABORÓ		**REVISÓ**		**APROBÓ**	
Ing. Sandra Pinto Cárdenas. LIC. RESOLUCION 25-3142 DE 01/10/2014					
Nombre	Sandra Pinto	Nombre	Luis Carlos Galvis	Nombre	Luis Carlos Galvis
Cargo	ASESORA SST	Cargo	Director de Obra	Cargo	Director de Obra

TABLA DE CONTENIDO

1. GESTIÓN ADMINISTRATIVA BÁSICA 6
1.1. GENERALIDADES 6
1.2. OBJETO DEL CONTRATO 6
1.3. OBJETIVO GENERAL 7
1.3.1. Objetivos específicos 7
1.4. LOCALIZACION DEL PROYECTO 8
1.5. PERSONAL CLAVE PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA – CONTRACTUAL 10
1.6. NOVEDADES DE PERSONAL 11
1.6.1. Personal nuevo 11
1.6.2. Personal retirado 12
2. ACTIVIDADES DE MEDICINA PREVENTIVA 12
2.1. EXÁMENES MÉDICOS OCUPACIONALES 12
2.1.1. Ingreso 12
2.1.2. Egreso 13
2.2. INDUCCIONES REALIZADAS 13
2.3. NOTIFICACIÓN DE PELIGROS 14
2.4. NOTIFICACIÓN DERECHO EXAMEN DE EGRESO 15
2.5. ENTREGA Y REPOSICIÓN DE EPP 16
2.6. INDICADORES 16
2.7. AUSENTISMO 16
2.8. HORAS HOMBRE TRABAJADAS (HHT) 16
2.9. ESTADÍSTICAS DE ACCIDENTALIDAD 17

3. ACTIVIDADES SST EN OBRA 17
3.1. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES SST 17
3.2. Capacitaciones y charlas 18
3.3. Inspecciones 18
3.4. COPASST 19
3.6. PLAN DE EMERGENCIAS 21
3.7. ATS, PERMISOS DE TRABAJO, ACTIVIDADES CRÍTICAS 21
4. ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO BASICO 21
4.1. UNIDADES SANITARIAS 21
4.2. DISPOSICIÓN Y SUMINISTRO DE HIDRATACIÓN 22
4.3. MANEJO DE SUSTANCIAS QUÍMICAS 22
4.4. CAMPAMENTO DE OBRA 22
4.5. REGISTRO FOTOGRÁFICO 22
5. CONCLUSIONES 23

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Generalidades del contrato de obra Grupo 3 6
Tabla 2. Instituciones a Intervenir 8
Tabla 3. Personal requerido Interventoría 10
Tabla 4. Novedades de personal 11
Tabla 5: Personal Nuevo ingresado en el periodo 12
Tabla 6 Temas socializados en la inducción 13
Tabla 7 Trazabilidad Inducciones Realizadas 14
Tabla 8. Notificación de riesgos 15
Tabla 9 Consolidado de HHT 16
Tabla 10. Consolidado de accidentalidad 17
Tabla 11: Cumplimiento de Actividades del SG-SST 18
Tabla 12. Capacitaciones 18
Tabla 13: Inspecciones Realizadas 19
Tabla 14: Representante de la empresa COPASST 19
Tabla 15: Representante de los Trabajadores COPASST 20
Tabla 16: Representante de la Empresa COCOLA 20
Tabla 17: Representante de los Trabajadores COCOLA 20

LISTA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Localización General 9
Ilustración 2. Localización específica 9

LISTADO DE ANEXOS

ANEXO 1. PERSONAL

ANEXO 2. EPP

ANEXO 3. INDICADORES-HHT

ANEXO 4. ACCIDENTALIDAD

ANEXO 5. CAPACITACIONES

ANEXO 6. INSPECCIONES

ANEXO 7. COPASST

ANEXO 8. COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL

ANEXO 9. PLAN DE EMERGENCIA

ANEXO 10. ACTIVIDADES DE ALTO RIESGO

ANEXO 11. REGISTRO FOTOGRAFICO

1. GESTIÓN ADMINISTRATIVA BÁSICA

1.1. GENERALIDADES

A continuación, se relaciona los datos del contrato:

Tabla 1. Generalidades del contrato de obra Grupo 3

DATOS GENERALES DEL CONTRATO	
Generalidades	**Contratista**
Razón Social	Consorcio San Pedro
Nit	901746852-9
Número del contrato	CO1.PCCNT.5313427 de 2023
Representante legal	JORGE ELIECER ALVAREZ
Número del Contacto	3142590451
Valor Inicial del Contrato	$ 632.467.668,00
Dirección	Cra. 11 # 70 sur -65
Fecha de inicio	24 octubre del 2023
Plazo Inicial Contrato	11 meses
Fecha de terminación	23 septiembre 2024

Fuente. Consorcio San Pedro

1.2. OBJETO DEL CONTRATO

“INTERVENTORÍA INTEGRAL AL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS.”

1.3. OBJETIVO GENERAL

Detallar las acciones de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) ejecutadas para garantizar que todo el personal vinculado al contrato este afiliado al sistema general de seguridad social integral y cuente con las condiciones de trabajo seguras y saludables en el desarrollo de las diferentes actividades productivas del contrato CO1.PCCNT.5313427 de 2023, a través de la promoción de la salud, la identificación, evaluación y control de los riesgos ocupacionales, con el fin de evitar la ocurrencia de accidentes de trabajo, enfermedades laborales y otras situaciones que afecten la calidad de vida de los trabajadores.

1.3.1. Objetivos específicos

- ✓ Cumplir con la entrega de los productos SST siguiendo los lineamientos de las condiciones de los pliegos del contrato CO1.PCCNT.5313427 de 2023, normas, decretos, leyes vigentes en Colombia.
- ✓ Asegurar la identificación, evaluación e intervención de los diferentes peligros y peligros significativos para la salud de los trabajadores.
- ✓ Ubicar y mantener a los trabajadores según sus aptitudes físicas y psicológicas, en ocupaciones que puedan desempeñar eficientemente sin poner en peligro su salud o la de sus compañeros.
- ✓ Vigilar y monitorear el estado de salud de los trabajadores asociado con peligros ocupacional.
- ✓ Fortalecer la cultura de salud y seguridad promoviendo el compromiso y liderazgo de todos los trabajadores, contratistas y subcontratistas.
- ✓ Responder pronta y efectivamente ante situaciones de emergencia o accidentes que resulten en la operación.
- ✓ Cumplir con la normatividad legal vigente en materia laboral y de riesgos, aplicables para el desarrollo del contrato.
- ✓ Identificar e implementar controles a los posibles riesgos que se presenten durante la ejecución del contrato.
- ✓ Garantizar que todo el personal vinculado al contrato este afiliado al sistema general de seguridad social integral.

1.4. LOCALIZACION DEL PROYECTO

Para el desarrollo del contrato se realizará seguimiento al Grupo N°3 y el cual comprende a las instituciones educativas localizadas en la Zonas Occidente y Norte de Bogotá.

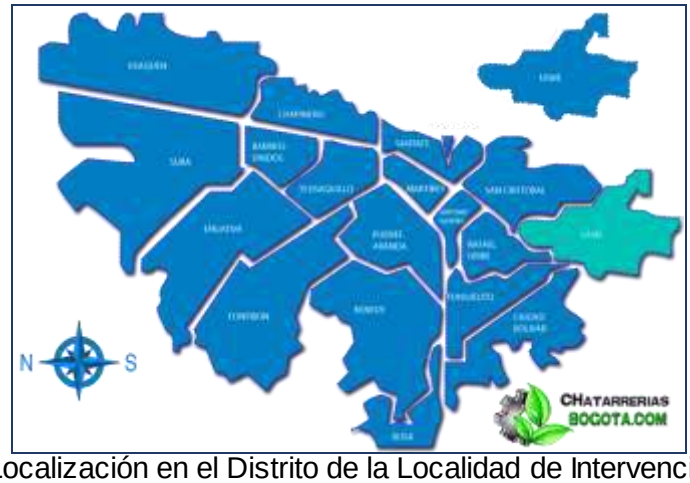
Tabla 2. Instituciones a Intervenir

GRUPO 3 (ZONA SUR) USME				
No	**LOCALIDAD**	**COLEGIO**	**SEDE**	**NOMBRE DE SEDE**
1	USME	CPF 502 ALMIRANTE PADILLA	C	ALMIRANTE PADILLA
2	USME	CPF 503 ALMIRANTE PADILLA	A	ALMIRANTE PADILLA
3	USME	CPF 522 ESTANISLAO ZULETA	A	ESTANISLAO ZULETA
4	USME	CPF 524 FEDERICO GARCIA LORCA	A	FEDERICO GARCIA LORCA
5	USME	CPF 525 FABIO LOZANO SIMONELI	C	FISCALIA ALTA
6	USME	CPF 528 GRAN YOMASA	A	GRAN YOMASA
7	USME	CPF 546 SANTA LIBRADA	A	SANTA LIBRADA
8	USME	CPF 547 SANTA MARTHA	A	SANTA MARTHA
9	USME	CPF 548 - TENERIFE	A	TENERIFE
10	USME	CPF 552 CIUDAD DE VILLAVICENCIO	C	VILLA HERMOSA
11	USME	CPF 556 NUEVA ESPERANZA	A	NUEVA ESPERANZA
12	USME	CPF 564 TENERIFE	B	GRANADA SUR
13	USME	CPF 573 OFELIA URIBE DE ACOSTA	A	EL BOSQUE NUEVO
14	USME	CPF 574 NUEVA ESPERANZA	B	NUEVA ESPERANZA - NUEVO
15	USME	CPF 578 PAULO FREIRE	A	CIUDADELA NUEVO MILENIO
16	USME	CPF 581 ORLANDO FALS BORDA	A	BARRANQUILLITA
17	USME	CPF 582 - SAN CAYETANO	A	JUAN REY (COMFENALCO)
18	USME	CPF 566 - LUIS EDUARDO MORA OSEJO	A	NUEVO MONTEBLANCO
19	USME	CPF 577 CIUDAD DE VILLAVICENCIO	A	CIUDAD DE VILLAVICENCIO - PUERTA AL LLANO VALLE 12
20	USME	DILE USME	N/A	

Fuente. Informe preliminar

A continuación, se presenta el mapa del distrito, donde se localizan las localidades de intervención así mismo una tabla de datos con el Nombre de la Institución Educativa, Localidad, Dirección, Tiempo de Ejecución.

Ilustración 1. Localización General



Fuente. Localización en el Distrito de la Localidad de Intervención -USME.

Ilustración 2. Localización específica



Fuente. Google Maps

1.5. PERSONAL CLAVE PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA – CONTRACTUAL

Durante el periodo del presente informe la interventoría Consorcio San pedro, contó con el siguiente personal contractual:

Tabla 3. Personal requerido Interventoría

Ítem	Cargo	Nombre Del Profesional	C.C.	Dedicación (Obra)	Aprobación HV INTERV	
					Fecha	Comunicación
1	Director	Luis Carlos Galvis	91.297.471	40%	20/10/2024	S-2023-322767
2	Residente 1	Angélica María Mora	1.015.397.013	100%	20/10/2024	S-2023-322767
3	Residente 2	Lina Marcela Barreto Olmos	1.013.606.120	100%	20/10/2024	S-2023-322767
4	Inspector 2	Zaida Viviana Peñaranda Pertuz	27.895.830	100%	20/10/2024	S-2023-322767
5	Asesor Presupuesto	Ricardo Casas	1.053.333.876	20%	20/10/2023	S-2023-322767
6	Asesor Estructural	Edgar Iván Celis Martínez	1.096.209.658	10%	20/10/2023	S-2023-322767
7	Asesor Eléctrico	Rubén Darío Sanmiguel Dulcey	91.225.933	10%	20/10/2023	S-2023-322767
8	Asesor Hidráulico	Héctor H. Herrera Torres	79.865.133	10%	20/10/2023	S-2023-322767
9	Abogado	Silvia Juliana Vera Morales	63.544.972	5%	20/10/2023	S-2023-322767
10	Inspector SST	Erika Almeida Ramírez	28.156.562	100%	20/10/2023	S-2023-322767
11	Inspector SST	Geraldine Manrique Gonzalez	1.043.933.902	100%	1/12/2023	S-2023-362391

Ítem	Cargo	Nombre Del Profesional	C.C.	Dedicación (Obra)	Aprobación HV INTERV	
					Fecha	Comunicación
12	Asesor Ambiental	María Camila Pérez Roa	1.121.864.728	20%	20/10/2024	S-2023-322767
13	Asesor de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST)	Sandra Magnolia Pinto Cárdenas	39.576.591	20%	20/10/2023	S-2023-322767
14	Inspector 1	Deyder Fabricio Piñeres Ortiz	1.098.702.443	100%	1/12/2023	S-2023-362391

Fuente. Consorcio San Pedro

1.6. NOVEDADES DE PERSONAL

Durante el periodo del presente informe se presentan las siguientes novedades con el personal requerido para la ejecución del contrato de interventoría **CO1.PCCNT.5313427 de 2023**

Tabla 4. Novedades de personal

No	Nombre	Cargo	Contratista	Novedad
1	MYRIAM CASTAÑEDA PEÑA	PROFESIONAL DE APOYO	CONSORCIO SAN PEDRO	Retiro

Fuente. Consorcio San Pedro

1.6.1. Personal nuevo

Teniendo en cuenta que los aportes de seguridad social se efectúan mes vencido, para el tiempo comprendido entre el 01 de diciembre de 2023 y el 30 de diciembre de 2023, para efectos del presente informe en el Anexo 1. Se adjuntan los certificados de afiliación del personal nuevo y adjuntarán los soportes de pago de seguridad social mes vencido.

A continuación, se relaciona el personal que ingresó en el periodo comprendido entre el 01 de diciembre de 2023 y el 30 de diciembre de 2023:

Tabla 5: Personal Nuevo ingresado en el periodo

No	Nombre del trabajador	Cédula	Cargo	Fecha de ingreso
1	Deyder Fabricio Piñeres Ortiz	1.098.702.443	Inspector 1	2/12/2023

Fuente. Consorcio San Pedro

Ver **Anexo 01. Personal 1.1** Documentos ingreso de personal nuevo.

A continuación, se describe los documentos de ingreso que se entregan a la entidad secretaria de Educación Distrital (SED).

- Examen médico
- Certificado de afiliación AFP
- Certificado de afiliación ARL
- Certificado de afiliación CCF (Según aplique)
- Certificado de afiliación EPS
- Notificación de riesgos
- Inducción

1.6.2. Personal retirado

En el periodo del 01 de diciembre 2023 al 30 de diciembre 2023, se presentó un retiro de personal.

Ver **Anexo 01. Personal 1.2 personal retirado**

2. ACTIVIDADES DE MEDICINA PREVENTIVA

El subprograma de medicina preventiva y del trabajo, tiene como finalidad la promoción, prevención y control de la salud de los trabajadores frente a los factores de riesgos ocupacionales.

2.1. EXÁMENES MÉDICOS OCUPACIONALES

2.1.1. Ingreso

Durante el periodo comprendido entre el 01 de diciembre de 2023 y el 30 de diciembre de 2023 se realizaron los exámenes médicos de ingreso del personal que se vinculó al contrato, el cual se allega en el **Anexo 1.1 Personal nuevo**, dando cumplimiento a la normatividad legal vigente.

Se realiza seguimiento de exámenes médicos por persona dando cumplimiento a las actividades

de medicina preventiva y del trabajo estipuladas en el SG-SST.

De igual manera se realiza la entrega de las recomendaciones médicas a cada trabajador como se tiene establecido en el programa de vigilancia epidemiológica del SG-SST de la empresa en el **Anexo 1.1** Documentos ingreso de personal.

Durante el periodo del 01 al 30 de diciembre de 2023 no se presentaron exámenes médicos ocupacionales periódicos.

2.1.2. Egreso

Durante el periodo del 01 al 30 de diciembre de 2023, se presentó 1 retiro de personal. **Anexo 1. Personal – 1.2 Personal Retirado.**

2.2. INDUCCIONES REALIZADAS

La inducción consiste en mostrarle al nuevo trabajador los principales aspectos de la empresa, los cuales le servirán para el normal desarrollo de las funciones asignadas. Para esta actividad, el área de SST, una vez ingresaron los trabajadores a laborar, realizó una inducción completa que incluyo los siguientes temas:

Tabla 6 Temas socializados en la inducción

Temas de inducción		
Estructura Organizacional	Permisos de trabajo	Señalización y demarcación
Reglamento Interno de Trabajo	Reglamento de Higiene Industrial	Inspecciones de seguridad industrial
Condiciones de salud y medicinal laboral, Higiene y seguridad industrial	Identificación de Peligros y riesgos asociados a la labor a desempeñar y sus controles	Auto cuidado y ambientes saludables, procurando el mejoramiento continuo del SG-SST
Políticas de Seguridad y Salud en el Trabajo, alcohol, drogas y tabaquismo	Uso y mantenimiento de Elementos de Protección Personal (EPP)	Procedimientos seguros para el desarrollo de la tarea
Generalidades y aspectos legales de SST	cumplimiento de la normativa vigente	Funcionamiento del COPASST

Temas de inducción		
Funcionamiento del comité de convivencia laboral	Manejo seguro e inspección de herramientas manuales	Reporte e investigación de incidentes y accidentes de trabajo
Objetivos del SG-SST	Orden y aseo	Higiene postural
Plan de emergencia	Hojas de seguridad MSDS	SG-SST
Responsabilidades generales en SST	Cuidados en el sector construcción	Reporte e identificación de condiciones peligrosas
Directriz en materia SST del Consorcio San Pedro	ARL a la que pertenece el trabajador	Divulgación de medidas de bioseguridad

Fuente. Consorcio San Pedro

En el mes de diciembre de 2023 se realizó una (1) inducción al personal que ingresó al contrato de interventoría. Ver **Anexo 1.1 Personal nuevo**

A continuación, se relaciona la trazabilidad de las inducciones realizadas.

Tabla 7 Trazabilidad Inducciones Realizadas

Mes	Periodo	N° Ingreso	N° Ingreso – retiro
1	01 de noviembre de 2023 al 30 de noviembre de 2023	13	0
2	01 de diciembre de 2023 al 30 de diciembre de 2023	1	1

Fuente. Consorcio San Pedro

2.3. NOTIFICACIÓN DE PELIGROS

Se hace la notificación de riesgos a todo el personal que ingresa al proyecto, donde se le notifica los riesgos a los cuales se encuentra expuesto relacionados con su cargo y actividades a desarrollar.
Los temas relacionados en la notificación de riesgos se mencionan a continuación:

Tabla 8. Notificación de riesgos

Riesgos Existentes			
X	Mecánico: Atrapamiento, machucones, cortes heridas	X	Químico: Material particulado, humos metálicos, no metálicos, fibras, gases y vapores, polvos
X	Locativos: Golpes, caída desde alturas, terrenos inestables, excavaciones	X	Biológico animales y residuos en descomposición, virus bacterias, hongos, parásitos, picaduras,
		X	Biomecánico: Posturas inadecuadas, Sobreesfuerzos
X	Físico: Ruido, Radiaciones no ionizante	X	Eléctrico: Redes de energía eléctrica
X	Seguridad en Intervención de vías	X	Psicosociales: Turnos
X	Riesgo Público, robos, atracos, atentados, asaltos	X	Fenómenos naturales, sismo, terremoto, vendaval, inundación derrumbe

Fuente. Consorcio San Pedro

En el mes de diciembre de 2023 se realizó una (1) notificaciones de riesgos al personal que ingresó al contrato de obra **CO1.PCCNT.5313427**.

La información antes relacionada se encuentra registrada en el Formato notificación de riesgos. Ver **Anexo 1.1 Personal nuevo**.

2.4. NOTIFICACIÓN DERECHO EXAMEN DE EGRESO

Al ingreso del personal se hace la Notificación al Derecho de examen de egreso Teniendo en cuenta la resolución 2346 de 2017 en su “articulo 6. evaluaciones medicas ocupacionales de egreso", la empresa le informa que a partir de la fecha de terminación de contrato de obra cuenta con 5 días para la realización del examen médico de egreso en la IPS autorizada así mismo se contempla el código sustantivo del trabajo artículo 57, numeral 7 se considera que el trabajador, por su culpa, elude, dificulta o dilata el examen, cuando transcurrido cinco (5) días a partir de su retiro no se presenta donde el médico respectivo para la práctica del examen, a pesar de haber recibido la orden correspondiente, dicho lo anterior si el trabajador no se presenta al examen dentro del tiempo estipulado se entenderá como renuncia al mismo.

Cabe aclarar que esta información está implícita la notificación de riesgos, por lo tanto, se presenta como soporte el formato notificación de riesgos. Ver **Anexo 1.1 Personal nuevo**.

2.5. ENTREGA Y REPOSICIÓN DE EPP

Se realizó entrega de dotación y EPP al personal que ingreso durante el periodo del presente informe. Se adjunta registro de entrega de dotación firmado por los trabajadores. Ver **Anexo 2. EPP.**

De igual manera durante el desarrollo de las actividades de obra se llevó a cabo el seguimiento al uso obligatorio y correcto de la dotación y EPP por parte de todo el personal. Así mismo se realizó socialización con los trabajadores sobre las diferentes medidas que se deben tener en cuenta para cuidar y usar adecuadamente los EEP.

2.6. INDICADORES

Se realiza el análisis de la información para la elaboración de los indicadores de la resolución 312 de 2019. **Ver Anexo 3**.

2.7. AUSENTISMO

Durante el periodo del presente informe, del 01 al 30 de diciembre de 2023, no se presentaron ausencias.

La información antes relacionada se encuentra registrada en el formato HHT, el cual se adjunta periodo en el **Anexo 3.**

2.8. HORAS HOMBRE TRABAJADAS (HHT)

Durante el periodo del presente informe se realiza el cálculo de las HHT y se adjunta formato ver **Anexo 3.** De igual manera a continuación se presenta el consolidado de horas hombre trabajadas:

Tabla 9 Consolidado de HHT

CONSOLIDADO HHT		
Mes	**Periodo**	**HHT**
1	01 al 30 de noviembre de 2023	1524
2	02 AL 30 de diciembre de 2023	1508
TOTAL, HHT		**3032**

Fuente. Consorcio San Pedro

2.9. ESTADÍSTICAS DE ACCIDENTALIDAD

Durante el periodo del 01 al 30 de diciembre de 2023, no se presenta accidentes de trabajo, ni incidentes en el proyecto.

Sin embargo, se realizó el registro del seguimiento y trazabilidad de las estadísticas presentadas en el periodo en los formatos que se relacionan a continuación:

- Caracterización de accidentalidad.
- Investigación de Incidentes/accidentes. Se entrega formato firmado por el representante legal, representante del Copasst y residente SST
- Consolidado de accidentalidad.

Lo anterior se adjunta en el **Anexo 4. Accidentalidad**

Tabla 10. Consolidado de accidentalidad

Mes	Periodo	No. De trabajadores	HHT	No. De accidentes	Días perdidos o cargados	I.F.	I.S.	I.L.I.	I.D.P.	TASA
1	01 al 30 de noviembre 2023	13	1524	0	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2	01 al 30 de diciembre de 2023	14	1508	0	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Fuente. Consorcio San Pedro

3. ACTIVIDADES SST EN OBRA

3.1. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES SST

En cumplimiento con lo ofertado en el cronograma de actividades y capacitaciones establecido en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, se desarrollaron las actividades

que se programaron durante la etapa de ejecución del contrato.

Para la verificación del cumplimiento de las actividades realizadas en del periodo del 01 de diciembre de 2023 al 30 de diciembre de 2023, se relaciona el cumplimiento de las actividades realizadas durante el periodo del informe.

Tabla 11: Cumplimiento de Actividades del SG-SST

Actividades	ESTADO	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	Mes 7	Mes 8	Mes 9	Mes 10	Mes 11	Mes 12
Programadas	**P**	20	16										
Ejecutadas	**E**	20	16										
% DE CUMPLIMIENTO		**100**	**100**										

Fuente. Consorcio San Pedro

Durante el tiempo comprendido entre el 01 al 30 de diciembre del 2023, se programaron y ejecutaron dieciséis (16) actividades, cumpliendo así el 100% de actividades propuestas para el periodo.

3.2. Capacitaciones y charlas

En el periodo del 01 al 30 de diciembre del 2023, se realizaron las capacitaciones establecidas en el Cronograma de Actividades y Capacitaciones del SG-SST.

Tabla 12. Capacitaciones

Mes	Tema	Número de Asistentes	Fecha
2	Campaña auto cuidado	5	4/12/2023
2	Estrés laboral	5	12/12/2023
2	Uso obligatorio de EPPS	5	18/12/2023
2	Riesgo locativo	5	26/12/2023

Fuente. Consorcio San Pedro

Se allega el registro de la capacitación en el **Anexo 5. Actividades SG-SST, Capacitaciones.**

3.3. Inspecciones

En el periodo comprendido de 01 al 30 de diciembre de 2023, se realizaron las siguientes inspecciones y se allegan los soportes en el **Anexo 6. Actividades SG-SST, Inspecciones.**

Tabla 13: Inspecciones Realizadas

Inspección	Cantidad	Fecha	Formato
Inspección Botiquín y Camila	1	22/12/2023	SST
Inspección de Extintor	1	22/12/2023	SST
Inspección General	1	01/12/2023	SST
Inspección General	1	09/12/2023	SST
Inspección General	1	16/12/2023	SST
Inspección General	1	30/12/2023	SST
TOTAL	**6**		

Fuente. Consorcio San Pedro

3.4. COPASST

El Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo es un organismo de promoción y vigilancia de las normas y reglamentos de Seguridad y Salud en el Trabajo dentro de la empresa, a través de actividades de promoción, información y divulgación. Se rige por el Decreto 614 de 1984, Resolución 2013 de 1986, Resolución 1016 de 1989, Decreto-Ley 1295 de 1994, Ley 1562 de 2012 y Decreto 1443 de 2014.

De acuerdo a lo anterior, el día 26 de Diciembre de 2023, se realizó la reunión del COPASST de la empresa CONSORCIO SAN PEDRO, donde participaron los siguientes trabajadores:

Tabla 14: Representante de la empresa COPASST

N	Integrantes del Copasst Empresa	Cargo
1	Sandra Pinto Cárdenas	Principal
2	María Camila Perez	Suplente
3	Jorge Álvarez	Representante Legal

Fuente. Consorcio San Pedro

Tabla 15: Representante de los Trabajadores COPASST

N	Integrantes del Copasst Trabajadores	Cargo
1	Geraldine Manrique	Principal
2	Myriam Castañeda	Suplente

Fuente. Consorcio San Pedro

Durante el presente periodo se adjunta acta reunión del COPASST firmada. Ver **Anexo 7.**

3.5. COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL

El Comité de Convivencia Laboral (Cocola) es el organismo al que le corresponde velar por la prevención de las situaciones que configuren acoso laboral, forma parte de las estrategias que la empresa adopta para crear mejores condiciones laborales para sus empleados. Se crea con el objetivo de solucionar los diferentes tipos de conflictos relacionados con el contexto laboral, que se puedan presentar con las personas que trabajan en la empresa.

Para el 20 de noviembre de 2023, se realizó la conformación del Comité de Convivencia Laboral, esto teniendo en cuenta la Resolución 652 de 2012, artículo 9, modificado por artículo 3 de la Resolución 1356 de 2012, donde se especifica el tema de las reuniones:

"El Comité de Convivencia Laboral se reunirá ordinariamente cada tres meses y sesionará con la mitad más uno de sus integrantes y extraordinariamente cuando se presenten casos que requieran de su inmediata intervención y podrá ser convocado por cualquiera de sus integrantes".

A continuación, se relacionan los integrantes que conforman el comité de convivencia laboral.

Tabla 16: Representante de la Empresa COCOLA

N	Integrantes del Cocola Empresa	Cargo
1	María Camila Pérez Roa	Principal
2	Lina Marcela Barreto Olmos	Suplente

Fuente. Consorcio San Pedro

Tabla 17: Representante de los Trabajadores COCOLA

N	Integrantes del Cocola Trabajadores	Cargo
1	Myriam Castañeda Peña	Principal
2	Geraldine Manrique Gonzalez	Suplente

Fuente. Consorcio San Pedro

Durante el presente periodo no se realiza reunión del Comité de Convivencia Laboral. Ver **Anexo 8.**

3.6. PLAN DE EMERGENCIAS

Se cuenta con el Plan de Emergencias para la ejecución del contrato de interventoría, el cual permite generar condiciones de destreza, capacidad básica primaria de respuesta, procedimientos de cómo reaccionar, prevenir, protegerse y desplazarse de manera adecuada a un lugar seguro en caso de una eventualidad o amenaza colectiva, que ponga en riesgo la integridad de la población.

Como parte del cumplimiento del plan de emergencias, para el presente periodo se actualizó el Medevac para el personal de obra de la empresa. Ver **Anexo 9. Actividades del SG-SST** carpeta **Brigada Emergencia**.

3.7. ATS, PERMISOS DE TRABAJO, ACTIVIDADES CRÍTICAS

Para el contrato de interventoría en el presente informe no se presentaron actividades que requieran ATS o permisos de trabajo, tampoco se desarrollaron actividades críticas. **Ver anexo 10. Actividades de alto Riesgo.**

La interventoría valida y verifica en obra las actividades de alto riesgo realizadas por el contratista de obra.

4. ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO BASICO

4.1. UNIDADES SANITARIAS

Durante el periodo del presente informe se contó con catorce (14) unidades sanitarias (baños), las cuales están dotadas con los elementos necesarios para su utilización y se encuentran distribuidas así:

- TENERIFE GRANADA SUR sede B: 1 baño hombres y 1 baño para mujeres
- ALMIRANTE PADILLA sedes A y C: 1 baño hombres y 1 baño para mujeres
- PAULO FREIRE: 1 baño hombres y 1 baño para mujeres
- SANTA MARTHA: 1 baño hombres y 1 baño para mujeres
- ESTANISLAO ZULETA sede A: 1 baño hombres y 1 baño para mujeres

- FEDERICO GARCIA LORCA sede A: 1 baño hombres y 1 baño para mujeres
- FABILO LOZANO SIMONELLI sede C: 1 baño hombres y 1 baño para mujeres

4.2. DISPOSICIÓN Y SUMINISTRO DE HIDRATACIÓN

Durante el presente periodo se contó con punto de hidratación, ubicado en el campamento para que el personal haga uso de este y en los frentes de obra intervenidos y campamento del contratista.

4.3. MANEJO DE SUSTANCIAS QUÍMICAS

La interventoría valida que se cuente con un programa de almacenamiento y manejo seguro de sustancias químicas para el contrato de obra donde se establecen los lineamientos seguros para el almacenamiento y manipulación de sustancias químicas.

Se cuenta con un inventario de sustancias químicas y con las hojas de seguridad de los productos, que son de gran importancia, porque contienen información relacionada con riesgos durante el manejo, uso de elementos de protección personal, primeros auxilios en caso de ingestión o contacto.

Por lo anterior, en este periodo se identificaron las sustancias químicas que se tienen en el contrato de obra y se llevó a cabo la respectiva señalización. De igual manera en las prioridades intervenidas se realizó rotulación de los productos químicos utilizados en el desarrollo de las actividades de obra.

4.4. CAMPAMENTO DE OBRA

Durante el periodo de etapa de construcción se contó con campamentos ubicados en la localidad de Usme; en los cuales se cuenta con baños, lavamanos, oficina administrativa, puestos de trabajo y kit para la atención de emergencias.

4.5. REGISTRO FOTOGRÁFICO

En el **Anexo 11. Registro Fotográfico**, se presenta el registro fotográfico de las actividades desarrolladas durante el periodo del presente informe.

5. CONCLUSIONES

- Se cumplió con la realización, entrega de exámenes médicos ocupacionales y recomendaciones médicas de ingreso del personal vinculado al proyecto durante el periodo del presente informe.

- Se cumplió con la presentación de los documentos contractuales entregables ante la Entidad secretaria de Educación.

- Se cumplió con las obligaciones de ley y del SG-SST con lo referente a la entrega de afiliaciones referente al sistema de seguridad social del personal vinculado al proyecto.

- Se realizó entrega, reposición y seguimiento de los elementos de protección personal (EPP).

- Para el presente periodo se presenta acta de conformación del Copasst firmada por sus integrantes.

- Para el presente periodo no se presentaron accidentes, ni incidentes de trabajo.

- En el periodo del 01 al 30 de diciembre de 2023 no presentaron días de ausentismo laboral por permisos, calamidad y enfermedad general.

- Se cumplió con la entrega de los informes semanales SST, con la descripción e información de personal, ausentismos, actividades realizadas, accidentalidad y registro fotográfico.

.

- Se realizaron inspecciones de seguridad locativas, botiquín, camilla, extintor.
- Se realiza la conformación de brigadas de emergencia.

- Durante el periodo del 01 al 30 de diciembre de 2023, se cumplió con la ejecución del cronograma de actividades; quedando el porcentaje de cumplimiento en 100%.

CONSORCIO San Pedro

Nit: 901.746.862-9

ANEXO 1.1

PERSONAL NUEVO

Wondershare PDFelement

CUESTIONARIO CARTA DE DERECHOS Y DEBERES DEL AFILIADO Y DEL PACIENTE EN EL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD Y DE LA CARTA DE DESEMPEÑO

compensar eps salud

	SI	NO
¿ Previo diligenciamiento del formulario de afiliación, la EPS le hizo entrega de la Carta de Derechos y Deberes del Afiliado y del Paciente?	☐	☐
¿Previo al diligenciamiento del formulario de afiliación, la EPS le hizo la entrega de la carta de Desempeño donde se presenta de manera clara su puesto en el ranking?	☐	☐
¿Leyó el contenido de la carta de derechos y deberes del afiliado y del paciente?	☐	☐
¿Leyó el contenido de la carta de desempeño de la EPS?	☐	☐
¿Si tuvo alguna duda sobre el contenido de la información fue asesorado adecuadamente por la EPS?	☐	☐

Como cotizante y representante de mi grupo familiar, hago constar mediante mi firma que compartiré la presente carta de derechos y deberes y carta de desempeño de la EPS con mis beneficiarios.

Firma del afiliado: _____

No. Identificación _____

FIRMA A RUEGO (Diligenciar exclusivamente cuando el cotizante no pueda firmar)

A ruego de (la) señor (a) _____ con C.C. No. _____ lo hace en su nombre, el (la) señor(a) _____ con C.C. No. _____ mayor de edad y sin ningún impedimento para dar fe de la información que se está entregando, quien además actúa como testigo, certificando que la huella dactilar del dedo índice de la mano derecha pertenece al (la) señor(a) _____

Firma a Ruego: _____

Nombres y apellidos: _____

Identificación: _____

Edad: _____

Dirección _____

de domicilio: _____

Nombres y apellidos de quien no sabe firmar: _____

Identificación: _____

Huella

Wondershare PDFelement

AUTORIZACIÓN TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Autorizo de manera voluntaria, explicita, previamente informada e inequívoca a todos los servicios de salud Compensar EPS, de acuerdo a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, Decreto 1377 de 2013 y el Decreto 886 de 2012, para tratar mi información personal, según lo establecido en su Manual de Protección de Datos Personales, disponible en: www.compensar.com / vínculo protección Datos Personales; información que será utilizada en el desarrollo de las funciones propias para:

- Dar cumplimiento a obligaciones contraídas conmigo y/o mis beneficiarios.
- Dar cumplimiento a requerimientos legales y de organismos de control.
- Proveer y/o evaluar la calidad de los productos y/o servicios requeridos por mí.
- La realización de estudios internos sobre fines estadísticos y analíticos de los datos, para mejoras de nuestros servicios o programas especializados de atención en salud; información sobre la cual podré, en cualquier momento, ejercer mis derechos de Habeas Data, para solicitar que no se me envíe información de los servicios en los casos que sea pertinente, y que no afecte el servicio de salud prestado por Compensar EPS.
- Transmitir mis datos personales a las administradoras encargadas de la seguridad social, con el fin de actualizar el estado de mi afiliación y/o traslado en el sistema.
- Compartir mis datos personales con la Caja de Compensación Familiar Compensar para efectos de la prestación de servicios de salud.

Cabe anotar, que la protección de los datos personales se efectúa a través de proveedores tecnológicos, con los cuales se tienen firmados contratos de transmisión de información, en aras de cumplir a cabalidad con los principios de acceso de la ley, así como de tomar las medidas técnicas y tecnológicas necesarias para el aseguramiento de los datos.

Como titular de la información personal sobre la que Compensar EPS ejerce el tratamiento, se me informa sobre los canales a través de los cuales puedo ejercer mis derechos a conocer, actualizar, rectificar, suprimir mis datos personales, entre ellos el correo electrónico protecciondedatos@compensar.com, y la central telefónica de la EPS.

La protección de datos personales efectuada por Compensar EPS, cumple con los principios de finalidad, necesidad, circulación restringida, confidencialidad y seguridad señalados en la Ley 1581 de 2012 y manifiesto expresamente que conozco dónde consultar la información sobre protección de datos personales, así como los efectos y alcance de la presente autorización y que estoy libre de todo vicio del consentimiento en el momento de otorgarla.

Firma del afiliado _____

No. Identificación: _____

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD

compensar eps salud

No. de Radicación	Fecha de Radicación (D D M M A A A A)

I. DATOS DEL TRÁMITE *(Lea las instrucciones que se encuentran anexas al formulario antes de diligenciarlo)*

1. Tipo de trámite	2. Tipo de Afiliación		3. Régimen	4. Tipo de afiliado	5. Tipo de cotizante	Código (a registrar por la EPS)
A. Afiliación ☐	A. Individual: • Cotizante o cabeza de Familia ☐	B. Colectiva ☐	A. Contributivo ☐	A. Cotizante ☐ B. Cabeza de familia ☐ C. Beneficiario ☐	A. Dependiente ☐ B. Independiente ☐ C. Pensionado ☐	
B. Reporte de Novedades ☐	• Beneficiario o afiliado adicional ☐	C. Institucional ☐ D. De oficio ☐	B. Subsidiado ☐			

A. AFILIACIÓN — II. DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN (del cotizante o cabeza de familia)

6. Apellidos y nombres			
Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre

7. Tipo de documento de identidad	8. Número de documento de identidad	9. Sexo	10. Fecha de nacimiento (D D M M A A A A)
		Femenino ☐ Masculino ☐	

III. DATOS COMPLEMENTARIOS (Datos personales)

11. Etnia	12. Discapacidad (Tipo F N M / Condición T P)	13. Puntaje SISBÉN	14. Grupo de población especial	15. Administradora de riesgos laborales - ARL	16. Administradora de pensiones

17. Ingreso base de cotización - IBC	18. Residencia		
	Dirección	Teléfono fijo	Teléfono celular

Correo electrónico	Municipio / Distrito	Zona Urbana	Rural	ocalidad / Comua	Departamento
		X			

IV. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL NÚCLEO FAMILIAR (Datos básicos de identificación del cónyuge o compañero(a) permanente cotizante)

19. Apellidos y nombres			
Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre

20. Tipo de documento de identidad	21. Número de documento de identidad	22. Sexo	23. Fecha de nacimiento (D D M M A A A A)
		Femenino ☐ Masculino ☐	

Datos básicos de identificación de los beneficiarios y de los afiliados adicionales

	24. Apellidos y nombres				25. Tipo de documento de identidad	26. Número de documento de identidad	27. Sexo	
	Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre			Femenino	Masculino
B1								
B2								
B3								
B4								
B5								

	28. Fecha de nacimiento (D D M M A A A A)	29. Parentesco	30. Etnia	31. Discapacidad Tipo F	N	M	Condición T	P	32. Datos de residencia: Municipio / Distrito	Zona Urbana	Rural	Departamento	Teléfono fijo y/o celular	33. Valor de la UPC afiliado adicional (a registrar por la EPS)
B1														
B2														
B3														
B4														
B5														

Selección de la IPS Primaria

	34. Nombre de la institución prestadora de servicios de salud - IPS	Código de la IPS (a registrar por la EPS)
Cot.		
B		
B		
B		

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEADOR Y OTROS APORTANTES DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACIÓN COLECTIVA, INSTITUCIONAL O DE OFICIO

35. Nombre o razón social	36. Tipo de documento de identificación

37. Número del documento de identificación	38. Tipo de aportante o pagador pensiones (a registrar por la EPS)

39. Ubicación				
irección	Teléfono	Correo electrónico	Municipio / Distrito	Departamento

B. REPORTE DE NOVEDADES

40. Tipo de Novedad

1. Modificación datos básicos de identificación ☐
2. Corrección datos básicos de identificación ☐
3. Actualización documento de identidad ☐
4. Actualización y corrección de datos complementarios ☐
5. Terminación de la inscripción en la EPS ☐ Código ☐
6. Reinscripción en la EPS ☐
7. Inclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales ☐
8. Exclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales ☐
9. Inicio de relación laboral o adquisición de condiciones para cotizar ☐
10. Terminación de la relación laboral o pérdida de las condiciones para seguir cotizando ☐
11. Vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas ☐
12. Desvinculación de una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas ☐
13. Movilidad: A. Régimen Contributivo ☐ B. Régimen Subsidiado ☐
14. Traslado: A. Mismo Régimen ☐ B. Diferente Régimen ☐
15. Reporte por fallecimiento ☐
16. Reporte del trámite de protección al cesante ☐
17. Reporte de la calidad de Pre-pensionado ☐
18. Reporte de la calidad de Pensionado ☐

VI. DATOS PARA EL REPORTE DE LA NOVEDAD

41. Datos básicos de identificación			
Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre

Tipo de documento de identidad	Número de documento de identidad	Sexo	Fecha de nacimiento (D D M M A A A A)	42. Fecha (D D M M A A A A)
		Femenino ☐ Masculino ☐		

43. EPS anterior	44. Motivo de traslado Código	45. Caja de Compensación Familiar o Pagador de Pensiones

VII. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES

46. Declaración de dependencia económica de los beneficiarios y afiliados adicionales. ☐
47. Declaración de la no obligación de afiliarse al Régimen Contributivo, Especial o de Excepción. ☐
48. Declaración de existencia de razones de fuerza mayor o caso fortuito que impiden la entrega de los documentos que acreditan la condición de beneficiarios. ☐
49. Declaración de no internación del cotizante, cabeza de familia, beneficiarios o afiliados adicionales en una Institución Prestadora de Servicios de Salud. ☐
50. Autorización para que la EPS solicite y obtenga datos y copia de la historia clínica del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales.
51. Autorización para que la EPS reporte la información que se genere de la afiliación del reporte de novedades a la base de datos de afiliados vigente y a las entidades públicas que por sus funciones la requieran.
52. Autorización para que la EPS maneje los datos personales del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 ☐
53. Autorización para que la EPS envíe información al correo electrónico o al celular como mensajes de texto. ☐

VIII. FIRMAS

54. El cotizante, cabeza de familia o beneficiario	55. El empleador, aportante o entidad responsable de la afiliación colectiva Institucional o de Oficio

IX. ANEXOS

56. Anexo copia del documento de identidad: CN ☐ Cant. ☐ RC ☐ Cant. ☐ TI ☐ Cant. ☐ CC ☐ Cant. ☐ PA ☐ Cant. ☐ CE ☐ Cant. ☐ CD ☐ Cant. ☐ SC ☐ Cant. ☐ Total ☐
57. Copia del dictamen de incapacidad permanente emitido por la autoridad competente. ☐
58. Copia del registro civil de matrimonio, o de la Escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la unión marital. ☐
59. Copia de la escritura pública o sentencia judicial que declare el divorcio, sentencia judicial que declare la separación de cuerpos y escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la terminación de la unión marital. ☐
60. Copia del certificado de adopción o acta de entrega del menor. ☐
61. Copia de la orden judicial o del acto administrativo de custodia. ☐
62. Documento en que conste la pérdida de la patria potestad, o el certificado de defunción de los padres o la declaración suscrita por el cotizante sobre la ausencia de los dos padres. ☐
63. Copia de la autorización de traslado por parte de la Superintendencia Nacional de Salud. ☐
64. Certificación de vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas. ☐
65. Copia del acto administrativo o providencia de las autoridades competentes en la que conste la calidad de beneficiario o se ordene la afiliación de oficio. ☐

X. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

66. Identificación de la entidad Territorial	67. Datos del SISBÉN	68. Fecha de radicación (D D M M A A A A)	69. Fecha de validación (D D M M A A A A)
Código del municipio ☐ Código del departamento ☐	Número de la ficha ☐ Puntaje ☐ Nivel ☐		

70. Datos del funcionario que realiza la validación			
Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre

Tipo de documento de identidad	Número de documento de identidad	71. Firma del funcionario

OBSERVACIONES:

IMPORTANTE: FIRMAS MANUSCRITA

Recuerde que con la firma del formulario, el afiliado manifiesta la veracidad de la información registrada y de las declaraciones contenidas en el capítulo VII del formulario.

Wondershare PDFelement

PROGRAMA COMPENSAR EPS APROBADO RESOLUCIÓN 1166
PLAN COMPLEMENTARIO APROBADO RESOLUCIÓN 0271

VIGILADO Supersalud
Línea de Atención al Usuario 4500870 - Bogotá, D.C.
Línea Gratuita Nacional 018000113583
VIGILADO SuperSubsidio

INSTRUCTIVO DE DILIGENCIAMIENTO FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD

La información que se registre en este formulario es muy importante para el SGSSS, por favor, para su diligenciamiento, utilice tinta de color negro, escriba en letra de imprenta, sin tachones ni enmendaduras, y siga las instrucciones de este documento.

CAPÍTULO I. DATOS DEL TRÁMITE

Estos datos se refieren a la descripción de la operación, trámite o transacción que se realiza mediante la suscripción del FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REPORTE DE NOVEDADES, por tanto, son obligatorios para el cotizante, cabeza de familia, beneficiario, empleador, entidad o institución autorizada, cuando se registre una afiliación o se reporte alguna novedad.

1. Tipo de trámite

A. Afiliación: aplica cuando se ingresa por primera vez al Sistema General de Seguridad Social en Salud-SGSSS, en condición de cotizante, cabeza de familia, beneficiario o afiliado adicional.

B. Reporte de novedades: aplica cuando se reporta algún cambio en los datos de identificación, datos complementarios o en la condición de la afiliación del cotizante, cabeza de familia, beneficiarios o afiliado adicional, según el/ los tipo (s) de novedades relacionadas en el campo 40.

2. Tipo de afiliación

A. Individual: la opción de afiliación individual aplica cuando el cotizante o el cabeza de familia realizan directamente la afiliación y el reporte de novedades, y no a través de otras personas, entidades o instituciones.

Se debe colocar una X en la opción que corresponda: cotizante, cabeza de familia o beneficiario.

B. Colectiva: la opción aplica cuando un trabajador independiente o un miembro de una comunidad o congregación religiosa realiza afiliación, reporte de novedades y pago de aportes al SGSSS a través de asociaciones, agremiaciones o congregaciones religiosas autorizadas para realizar afiliaciones colectivas.

C. Institucional: la opción Institucional aplica cuando la persona que se va a afiliar se encuentra a cargo de una institución de protección y la institución es responsable de hacer el trámite.

D. De oficio: la opción de oficio aplica cuando la afiliación es realizada por la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social - UGPP, el empleador o la entidad administradora de pensiones cuando el afiliado no ha hecho la selección, la entidad territorial cuando la persona cumpla los requisitos para pertenecer al régimen subsidiado y se rehúse a ello, y los prestadores de servicios de salud en el caso del recién nacido de padres no afiliados. También aplica cuando la afiliación de los beneficiarios es realizada por las Comisarías de Familia, los defensores de familia, las Personerías Municipales.

3. Régimen:

Marque con una X, según si la afiliación o el reporte de la novedad se realiza en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado.

4. Tipo de afiliado:

Marque con una X la opción correspondiente a la condición de quien realiza la afiliación o reporta la novedad:

Cotizante: aplica cuando la persona que se afilia o reporta la novedad está obligada a cotizar al Sistema General de Seguridad Social en Salud-SGSSS en el Régimen Contributivo.

Cabeza de familia: aplica cuando la persona que se afilia o que reporta la novedad se registra o se ha registrado como cabeza de su núcleo familiar en el Régimen Subsidiado.

Beneficiario: es la persona que integra el núcleo familiar y reúne las condiciones para ser inscrito como beneficiario de un cotizante en el Régimen Contributivo o de un cabeza de familia en el Régimen Subsidiado.

5. Tipo de cotizante:

Marque con una X la opción que corresponda:

Dependiente: si el cotizante tiene un empleador mediante una relación laboral y comparte con éste el pago de los aportes a salud y pensiones.

Independiente: si el cotizante no está vinculado a un empleador mediante una relación laboral y por tanto, no comparte el pago de sus aportes sino que los asume en la totalidad.

Pensionado: si el cotizante goza de una pensión y el pago del aporte a salud se encuentra a su cargo.

Código: este espacio debe ser diligenciado por la EPS, y corresponde al código de cotizante establecido en la base de datos de afiliados vigente.

A. AFILIACIÓN

Si la afiliación es individual o colectiva, se debe:

- Diligenciar los espacios de los capítulos II y III, correspondientes a los datos básicos de identificación y complementarios del cotizante o del cabeza de familia.
- Diligenciar los datos del capítulo IV si el cotizante o cabeza de familia tiene beneficiarios, en el mismo trámite de afiliación.
- Diligenciar los datos del capítulo V, relativos al empleador si el afiliado es dependiente, y si es un trabajador independiente vinculado a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas, registrar los datos de la asociación, agremiación o congregación religiosa.
- Marcar con una *X*, en el capítulo VII, las declaraciones y autorizaciones que correspondan.
- Diligenciar en el capítulo VIII Firmas, los campos 54 y/o 55 según el caso.
- Marcar con una *X*, en el capítulo IX, los documentos de identidad de las personas que se afilian y los anexos que acreditan la condición de sus beneficiarios, según corresponda.

Si la afiliación es institucional o de oficio, la institución o entidad debe:

- Diligenciar los espacios de los capítulos II y III con los datos de la persona que se va a afiliar, en condición de cotizante o cabeza de familia. Los niños de padres no afiliados que afilia la IPS lo hacen en condición de cabeza de familia hasta tanto sus padres realicen la afiliación.
- Diligenciar los datos del capítulo IV si tiene información de los beneficiarios de la persona que se va a afiliar, o si la persona que se va a afiliar tiene la calidad de beneficiario de un cotizante en el caso de la afiliación de oficio en los términos del Artículo 2.1.4.2 del Decreto 780 de 2016.
- Diligenciar los datos del capítulo V relativos a la entidad responsable de la afiliación institucional o de oficio. En el caso de Entidades Territoriales estas deberán registrar los datos del capítulo X.
- Marcar con una *X* en el capítulo VII las declaraciones y autorizaciones que correspondan. En el caso de las afiliaciones de oficio solo podrán marcar los numerales 51, 52 y 53.
- Diligenciar el capítulo VIII Firmas, firmando en el campo 55 "Empleador, Aportante o Entidad responsable para la afiliación colectiva, institucional o de oficio".
- Marcar con una *X*, en el capítulo IX, el documento de identidad de la(s) persona(s) que se va(n) a afiliar y los anexos que correspondan.
- Diligenciar los datos del capítulo X cuando la Entidad Territorial es la que realiza la afiliación.

CAPÍTULO II. DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN (del cotizante o del cabeza de familia)

Los datos básicos de identificación son aquellos que permiten la plena identificación del cotizante o cabeza de familia y deben coincidir con los del documento expedido por la entidad competente. Estos son:

6. Apellidos y nombres:

Estos datos deben ser registrados en las casillas correspondientes, en forma idéntica a como aparecen en el documento de identidad.

- Primer apellido
- Segundo apellido
- Primer nombre
- Segundo nombre

7. Tipo de documento de identidad:

Debe colocar en el espacio el código que corresponde al documento con el cual se va a identificar, según la siguiente tabla:

Cód.	Descripción del Tipo de Documento
CN	**Certificado de Nacido Vivo,** es el documento expedido por la Institución Prestadora de Servicios (IPS) donde nació el neonato. Solo tiene validez para realizar la afiliación y máximo hasta el tercer mes de vida. Debe ser reemplazado por el registro civil.
RC	**Registro Civil de Nacimiento,** es el documento expedido por una notaría pública con el que se identifican los menores de 7 años. Debe ser reemplazado por la tarjeta de identidad
TI	**Tarjeta de Identidad,** es el documento expedido por la Registraduría Nacional del Estado Civil con el que se identifican los menores entre de edad entre 7 y 17 años. Debe ser reemplazado por la cédula de ciudadanía.
CC	**Cédula de Ciudadanía,** es el documento expedido por la Registraduría Nacional del Estado Civil con el que se identifican las personas al cumplir 18 años de edad.
CE	**Cédula de Extranjería,** es el documento de identificación expedido por Migración Colombia, que se otorga a los extranjeros titulares de una visa superior a 3 meses y a sus beneficiarios, con base en el Registro de Extranjeros. La Vigencia de la Cédula de Extranjería será por un término de cinco (5) años.
PA	**Pasaporte,** es el documento que acredita la identidad de un extranjero que cuenta con una visa para trabajar en Colombia y no se encuentra obligado a tramitar una cédula de extranjería, y de los extranjeros menores de 7 años.
CD	**Carné Diplomático,** es el documento que identifica a extranjeros que cumplen funciones en las embajadas, legaciones, consulados y delegaciones en representación de gobiernos extranjeros.
SC	**Salvoconducto de Permanencia,** es un documento de carácter temporal expedido por la Unidad Administrativa Especial de Migración Colombia a los extranjeros que deban permanecer en el país mientras resuelven su situación de refugiados o asilados. Tiene una validez de tres meses y debe ser renovado o sustituido por la cédula de extranjería.

8. Número del documento de identidad:

Es el número con el cual se identifica como persona única y debe registrarlo exactamente como figura en el documento de identidad.

Si se trata del registro civil escriba el número NUIP que aparece en la parte superior izquierda del documento, no el indicativo serial. Verifique que lo ha registrado completo.

9. Sexo:

Marque con una X, la opción: femenino o masculino, como aparece en su documento de identidad.

10. Fecha de nacimiento:

Registre la fecha de nacimiento como figura en el documento de identidad: día, mes y año.

CAPÍTULO III. DATOS COMPLEMENTARIOS

Datos personales:

Estos datos deben registrarse para el cotizante en el Régimen Contributivo y para elcabeza de familia en el Régimen Subsidiado, según corresponda.

11. Etnia:

En este espacio debe registrar el código correspondiente a la etnia, en caso de pertenecer a alguna de ellas, tal como aparece en la tabla:

Cód.	Etnia
01	Indígena
02	Rrom (gitano)
03	Raizal (San Andrés y Providencia)
04	Palenquero (San Basilio de Palenque)
05	Negro(a), afrocolombiano(a)

12. Discapacidad:

Este espacio debe diligenciarse solo en el caso de que el cotizante o cabeza de familia tenga una discapacidad reconocida y calificada médicamente.

Tipo de discapacidad:

Marque con una X la opción: **F:** Física **N:** Neuro-sensorial **M:** Mental

Condición de discapacidad:

Marque con una X la opción: **T:** Temporal **P:** Permanente.

13. Puntaje SISBÉN:

Este dato aplica solo para el Régimen Subsidiado. Debe registrar el puntaje obtenido en la encuesta Sisbén.

14. Grupo de población especial:

Este dato aplica solo para el Régimen Subsidiado. Si el cabeza de familia pertenece a un grupo de población especial debe colocar en el espacio el código correspondiente según la siguiente tabla.

Cód.	Grupo Poblacional
02	Población infantil abandonada a cargo del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.
06	Menores desvinculados del conflicto armado, a cargo del ICBF.
08	Población desmovilizada.
09	Víctimas del conflicto armado.
10	Población infantil vulnerable bajo protección en instituciones diferentes al ICBF.
11	Personas incluidas en el programa de protección a testigos.
16	Adultos mayores en centros de protección.
17	Comunidad indígena.
18	Población Rrom.
22	Población privada de la libertad, que no esté a cargo del Fondo Nacional de Salud de las Personas Privadas de la Libertad.
23	Personas que dejen de ser madres comunitarias y sean beneficiarias del subsidio de la Subcuenta de Subsistencia del Fondo de Solidaridad Pensional.
24	Personas incluidas en el Registro Único de Damnificados por la deportación, expulsión, repatriación o retorno desde el territorio Venezolano.

Si la afiliación es individual o de oficio seleccione uno de los siguientes códigos: 08, 09,11, 17, 18, 23, 24.

Si la afiliación es institucional seleccione uno de los siguientes códigos: 02,06, 10, 16, 22.

15. Administradora de Riesgos Laborales - ARL:

Este dato aplica sólo para la afiliación en el Régimen Contributivo de los trabajadores dependientes. Registre el nombre de la Entidad Administradora de Riesgos Laborales donde se encuentra afiliado.

16. Administradora de Pensiones:

Este dato aplica solo para la afiliación en el Régimen Contributivo. Registre el nombre de la Entidad Administradora de Pensiones donde se encuentra afiliado.

17. Ingreso Base de Cotización - IBC:

Este dato aplica solo para la afiliación en el Régimen Contributivo. Registre el valor del salario o del ingreso mensual sobre el cual va a pagar los aportes al SGSSS.

18. Residencia:

Diligencie los datos del lugar donde reside el cotizante o cabeza de familia completos.

- Dirección de su residencia
- Teléfono (fijo o celular, o ambos)
- Correo electrónico
- Ciudad/Municipio o distrito
- Localidad/comuna si existen en su ciudad, municipio o distrito
- Zona: urbana o rural donde se ubica su residencia
- Departamento

En el caso de Bogotá, D.C., debe escribir en el campo departamento: Bogotá, D.C.

CAPÍTULO IV. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL NÚCLEO FAMILIAR

Datos básicos de identificación del cónyuge o compañero (a) permanente cotizante.

Estos datos deben ser registrados solo cuando el cónyuge o compañero (a) permanente también cotiza al SGSSS. Si éste no cotiza debe registrarse en los espacios de "Datos de identificación de los miembros del núcleo familiar" en el capítulo IV en la fila de primer beneficiario (B1).

Si al momento de la afiliación del cotizante el cónyuge o compañero (a) permanente está afiliado y cotiza, solo debe diligenciar sus datos básicos de identificación de estos espacios.

19. Apellidos y nombres:

Estos datos deben ser registrados en forma idéntica como figuran en el documento de identidad.

- Primer apellido
- Segundo apellido
- Primer nombre
- Segundo nombre

20. Tipo de documento de identidad:

Registre el código que corresponde al documento con el cual se va a identificar, según la tabla de tipos de documentos de identidad que se encuentra en el numeral 7 del capítulo II de este instructivo.

21. Número del documento de identidad:

Registre el número exactamente como aparece en el documento de identidad. Verifique que lo ha registrado completo.

Si se trata del registro civil escriba el número NUIP que aparece en la parte superior izquierda del documento, no el indicativo serial. Verifique que lo ha registrado completo.

22. Sexo:

Marque con una X, la opción: femenino o masculino, como aparece en su documento de identidad.

23. Fecha de nacimiento:

Registre la fecha de nacimiento como aparece en el documento de identidad: día, mes y año.

Datos básicos de identificación de los beneficiarios y de los afiliados adicionales

En las filas identificadas con los códigos B1 , B2, B3, B4 y B5 registre los datos de cada uno de los beneficiarios o afiliados adicionales que vaya a incluir en el trámite.

24. Apellidos y nombres:

Estos datos deben ser registrados en forma idéntica como figuran en el documento de identidad.

- Primer apellido
- Segundo apellido
- Primer nombre
- Segundo nombre

25. Tipo de documento de identidad:

Coloque en el espacio el código que corresponde al documento con el cual se va a identificar, según la tabla de tipos de documentos de identidad que se encuentra en el numeral 7 del capítulo II.

26. Número del documento de identidad:

Registre el número exactamente como figura en el documento de identidad. Verifique que lo ha registrado completo.

Si se trata del registro civil escriba el número NUIP que figura en la parte superior izquierda del documento, no el indicativo serial.

27. Sexo:

Marque con una X, la opción: femenino o masculino, como aparece en su documento de identidad.

28. Fecha de nacimiento:

Registre la fecha de nacimiento como aparece en el documento de identidad: día, mes y año.

Datos complementarios

29. Parentesco:

En este espacio debe colocar el código que corresponde al tipo de parentesco con el cotizante o cabeza de familia y que lo identifica como beneficiario o afiliado adicional, como aparece en la siguiente tabla:

Cód.	Parentesco	Descripción Parantesco
CY	Cónyuge	Con relación formalizada mediante el vínculo matrimonial.
CP	Compañera(o) permanente incluyendo las parejas del mismo sexo.	Con unión marital de hecho.
HI	Hijos menores de veinticinco (25) años de edad.	Que dependan económicamente del cotizante.
HD	Los hijos de cualquier edad.	Si tienen incapacidad permanente y dependen económicamente del cotizante.
HC	Los hijos del cónyuge o compañera o compañero permanente del afiliado, incluyendo los de las parejas del mismo sexo.	Si son menores de 25 años y dependen económicamente del cotizante, o de cualquier edad si presentan incapacidad permanente y dependen económicamente del cotizante.
HB	Los hijos de los beneficiarios.	Son los nietos del cotizante cuyo padre o madre es beneficiario del cotizante.
MD	Los menores de veinticinco (25) años o de cualquier edad, con incapacidad permanente.	Que dependan económicamente del cotizante y se encuentren hasta el tercer grado de consanguinidad, como consecuencia del fallecimiento de los padres, la pérdida de la patria potestad o la ausencia de éstos.

Wondershare PDFelement

Cód.	Parentesco	Descripción Parantesco
PD	Padres del cotizante.	Que no estén pensionados y dependan económicamente del cotizante, cuando este no inscribe como beneficiarios al cónyuge o compañera(o) permanente o a los hijos.
MC	Menores de dieciocho (18) años en custodia.	Entregados en custodia legal al cotizante o cabeza de familia, por autoridad competente.
AA	Persona de cualquier edad como afiliada adicional.	Persona de cualquier edad que depende económicamente del cotizante y se encuentra en el 4° grado de consanguinidad o 2° de afinidad, respecto de éste.

30. Etnia:
Registre el código que aparece en la tabla del numeral 11 de este instructivo, correspondiente a la etnia en caso de pertenecer a alguna de ellas.
31. Discapacidad:
Este espacio debe diligenciarse solo en el caso de que el beneficiario tenga una discapacidad reconocida y calificada médicamente.
Tipo de discapacidad:
Marque con una X la opción: **F:** Física **N:** Neuro-sensorial **M:** Mental
Condición de discapacidad:
Marque con una X: **T:** Temporal **P:** Permanente.
32. Datos de residencia:
Estos datos aplican sólo para el Régimen Contributivo cuando los beneficiarios y afiliados adicionales residan en un municipio diferente al del cotizante.
- Municipio/Distrito
- Zona: urbana, rural
- Departamento
- Teléfono (fijo y/o celular)

33. Valor de la UPC del afiliado adicional:
Este dato debe ser diligenciado por la EPS para lo cual debe colocar el valor mensual del aporte (en números) correspondiente a cada afiliado adicional que se haya registrado.
Selección de la Institución Prestadora de Servicios de Salud - IPS primaria
34. Nombre de la Institución Prestadora de Servicios de Salud - IPS:
Registre el nombre de la Institución Prestadora de Servicios de Salud primaria que ha sido seleccionada por el cotizante o cabeza de familia, dentro del listado de la Red de Prestadores que le presente la EPS, así:
- En la fila identificada con la letra C, la IPS seleccionada en el municipio de residencia del cotizante y los beneficiarios que convivan con él en el régimen contributivo, o del cabeza de familia y sus beneficiarios en el régimen subsidiado.
- En la(s) fila(s) identificada(s) con la letra B, sólo para el régimen contributivo, en la casilla vacía, registre el número del beneficiario del cotizante o afiliado adicional que resida en un municipio distinto al del cotizante y el nombre de la IPS en ese municipio.

La EPS debe registrar el código de la IPS primaria seleccionada por el afiliado.

CAPÍTULO V. DATOS DE IDENTIFICACION DEL EMPLEADOR Y OTROS APORTANTES O DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACIÓN COLECTIVA, INSTITUCIONAL O DE OFICIO

Estos datos aplican a:
- El Empleador cuando el afiliado que hace el trámite es un trabajador dependiente y la afiliación o el reporte de la novedad lo exige.
- Las entidades autorizadas para realizar la afiliación colectiva de trabajadores independientes o miembros de comunidades o congregaciones religiosas, entidades administradoras o pagadoras de pensiones, Cooperativas y precooperativas de trabajo asociado, cajas de compensación familiar cuando se trate de cotizantes que no tienen la calidad de dependientes y la afiliación o el reporte de la novedad lo exige.
- Las Instituciones o entidades responsables de hacer la afiliación y reportar las novedades de las personas que se encuentran bajo su protección, o los empleadores, entidades e instituciones que tienen la competencia para realizar la afiliación o el reporte de novedades.

35. Nombre o Razón Social:
Escriba el nombre o razón social del empleador, otro tipo de aportante, pagador de pensiones o de las entidades responsables de la afiliación colectiva, institucional o de oficio.
36. Tipo de documento de identificación:
Escriba el tipo de documento con el cual se identifica como empleador, otro tipo de aportante, pagador de pensiones o como entidad responsable de la afiliación colectiva, institucional o de oficio, así:
- NIT (número de identificación tributaria), cuando se trate de personas jurídicas, públicas o privadas.
- CC (cédula de ciudadanía), TI (tarjeta de identidad), PA (pasaporte), CE (cédula de extranjería), CD (carné diplomático) cuando se trate de personas naturales.

37. Número del documento de identificación:
Escriba el número del documento de identificación.
38. Tipo de aportante o Pagador de Pensiones:
Este dato debe ser diligenciado por la EPS para lo cual debe registrar el código del tipo de aportante o pagador de pensiones que corresponda según la tabla de aportantes establecida para la Planilla Integrada de Liquidación de Aportes-PILA.
39. Ubicación:
- Dirección
- Teléfono (fijo o celular)
- Correo electrónico
- Municipio/Distrito
- Departamento

En el caso de Bogotá, D.C., debe escribir como departamento Bogotá, D.C.

B. REPORTE DE NOVEDADES

El reporte de novedades no puede realizarse simultáneamente con la afiliación. La novedad es la modificación de los datos reportados en la afiliación o de la condición de la afiliación.
El reporte de novedades solo puede ser realizado por los cotizantes y cabezas de familia. Los beneficiarios únicamente pueden reportar las novedades que expresamente se autorizan en este instructivo.
Las EPS no pueden reportar a la base de datos de afiliados vigente novedades que no hayan sido reportadas por los cotizantes, cabeza de familia o beneficiarios mediante la suscripción del Formulario Único de Afiliación y Reporte de Novedades.
40. Tipos de novedad:
Marque con una X la casilla que corresponda al tipo de novedad que va a reportar, según la siguiente tabla:

Número	Nombre
1	Modificación de datos básicos de identificación
2	Corrección de datos básicos de identificación
3	Actualización del documento de identidad
4	Actualización y corrección de datos complementarios
5	Terminación de la inscripción en la EPS
6	Reinscripción en la EPS
7	Inclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales
8	Exclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales
9	Inicio de relación laboral o adquisición de condiciones para cotizar
10	Terminación de relación laboral o pérdida de las condiciones para seguir cotizando
11	Vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas
12	Desvinculación de una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas
13	Movilidad
14	Traslado
15	Reporte de fallecimiento
16	Reporte del trámite de protección al cesante
17	Reporte de la calidad de pre-pensionado
18	Reporte de la calidad de pensionado

DESCRIPCIÓN Y DILIGENCIAMIENTO DE LAS NOVEDADES

Novedad 1: Modificación de datos básicos de identificación
Esta novedad se reporta cuando el cotizante, el cabeza de familia o la institución modifica uno o varios de los datos básicos de el documento de identificación del cotizante, cabeza de familia, beneficiarios o afiliados adicionales, para lo cual debe presentar el documento de identidad, en el que consten tales modificaciones. Para reportar esta novedad el cotizante o cabeza de familia debe:
- Marcar con una X la casilla de la novedad 1, del numeral 40 "Tipo de novedad".
- Diligenciar en el capítulo II los datos básicos de identificación como figuran en el documento de identidad antes de la modificación, si la novedad aplica al cotizante o al cabeza de familia.
- Registrar los datos del cotizante o del cabeza de familia en el capítulo II y los datos del beneficiario o del afiliado adicional, de los numerales 24, 25, 26, 27 y 28 del capítulo IV, como están en el documento de identidad actual, es decir antes de la modificación, si la novedad corresponde a un beneficiario o afiliado adicional.
- Registrar en los espacios del numeral 41 del capítulo VI, los datos de identificación del cotizante, cabeza de familia, beneficiario o afiliado adicional respecto del cual se esté reportando la novedad, después de la modificación.
- Diligenciar el capítulo VIII de Firmas.
- Seleccionar en el numeral 56 del capítulo IX el tipo de documento de identidad donde consten las modificaciones realizadas y anexe copia.

Novedad 2: Corrección de datos básicos de identificación
Esta novedad se reporta cuando los datos básicos de identificación del cotizante, el cabeza de familia, el beneficiario o el afiliado adicional quedaron mal registrados en la base de datos de afiliados vigente y no coinciden con los del documento de identidad, para lo cual se deberá presentar el documento de identidad. Para reportar esta novedad el cotizante o el cabeza de familia debe:
- Marcar con una X la casilla de la novedad 2, del numeral 40 "Tipo de novedad".
- Diligenciar en el capítulo II los datos básicos de identificación como figuran en la base de datos de afiliados vigente, es decir, los datos errados si la novedad aplica al cotizante o al cabeza de familia.
- Registrar los datos del cotizante o de cabeza de familia en el capítulo II y los datos de los numerales 24, 25, 26, 27 y 28 del capítulo IV como figuran en la base de datos de afiliados vigente, es decir, los datos errados y que van a ser corregidos si la novedad corresponde a un beneficiario.
- Registrar en los espacios del numeral 41 del capítulo VI, los datos básicos de identificación del cotizante, cabeza de familia, beneficiario o afiliado adicional respecto del cual se esté reportando la novedad, tal como debe ser corregidos.
- Diligenciar el capítulo VIII de Firmas.
- Seleccionar en el numeral 56 del capítulo IX el tipo de documento de identidad que corresponda, con los datos correctos y anexe copia.

Novedad 3: Actualización del documento de identidad
Esta novedad se reporta cuando el cotizante, cabeza de familia, beneficiario o afiliado adicional actualiza el documento de identidad por el que corresponda a su edad, es decir, el RC por la TI, o la TI por la CC, o en el caso de los extranjeros por pérdida de vigencia de los documentos de identificación, según las normas de migración. Para reportar esta novedad el cotizante o el cabeza de familia debe:
- Marcar con una X la casilla de la novedad 3, numeral 40 "Tipo de novedad".
- Diligenciar en el capítulo II los datos básicos de identificación del documento que se encuentra en la base de datos de afiliados vigente si la novedad aplica al cotizante o al cabeza de familia.
- Registrar los datos del cotizante o de cabeza de familia en el capítulo II y los datos del beneficiario de los numerales 24, 25, 26, 27 y 28 del capítulo IV del documento que se encuentra en la base de datos de afiliados vigente.
- Registrar, en los espacios del numeral 41 del capítulo VI, los datos de identificación del cotizante, cabeza de familia o beneficiario o afiliado adicional del cual se esté reportando la novedad del nuevo documento.
- Diligenciar el capítulo VIII de Firmas.
- Seleccionar en el numeral 56 del capítulo IX el tipo de documento de identidad que se actualiza y anexe copia.

Novedad 4: Actualización y corrección de datos complementarios
Esta novedad se reporta cuando los datos complementarios del cotizante, cabeza de familia, beneficiario o afiliado adicional se actualizan o modifican. Para reportar esta novedad el cotizante o el cabeza de familia debe:
- Marcar con una X la casilla de la novedad 4, del numeral 40 "Tipo de novedad".
- Registrar los datos básicos de identificación del capítulo II del cotizante o del cabeza de familia.
- Registrar los datos complementarios del capítulo III, en los numerales a actualizar o corregir si la novedad corresponde al cotizante o cabeza de familia.
- Registrar en los numerales 24 al 32 del capítulo IV, los datos básicos de identificación y complementarios del beneficiario o afiliado adicional si la novedad corresponde a los beneficiarios o afiliados adicionales.
- Diligenciar el capítulo VIII de Firmas.

Novedad 5: Terminación de la inscripción en la EPS
Esta novedad solo aplica para el Régimen Contributivo y se reporta cuando el cotizante cumple alguna de las condiciones que se señalan en la tabla siguiente:

Código	Condición
01	El trabajador dependiente termina su relación laboral y no reúne las condiciones para seguir cotizando en el SGSSS como independiente, ni se reporta como beneficiario o como afiliado adicional por otro cotizante dentro de la misma EPS, ni cumple las condiciones para pertenecer al régimen subsidiado; o el cotizante independiente no reúne las condiciones para seguir cotizando ni se reporta como beneficiario o como afiliado adicional por otro cotizante dentro de la misma EPS, ni cumple las condiciones para pertenecer al régimen subsidiado.
02	El afiliado informa que va a fijar su residencia en el exterior.
03	El afiliado va a pertenecer a un régimen exceptuado o especial.
04	Cuando el INPEC ha reportado el ingreso del cotizante o cabeza de familia como beneficiario del Fondo Nacional de Salud de las Personas Privadas de la Libertad

Para reportar esta novedad en el caso de las condiciones 01, 02 y 03 el cotizante debe:
- Marcar con una X la casilla de la novedad
- Registrar en la casilla código de la tabla anterior que corresponde a la condición por la cual termina la inscripción en la EPS.
- Registrar los datos básicos de identificación del capítulo II.
- Registrar la fecha a partir de la cual termina la inscripción en la EPS, en el numeral 42 del capítulo VI.
- Diligenciar el capítulo VIII de Firmas.

Si se trata de las condiciones 01 y 03, además se reportará la novedad 10, "terminación de la relación laboral o pérdida de las condiciones para seguir cotizando". Si la condición es de terminación de la relación laboral se deben registrar los datos del capítulo V y esta sucrita por el empleador.
La novedad por la condición del código 04 no exige el diligenciamiento del formulario, pero informada por el INPEC a la base de datos de afiliados vigente.

Novedad 6: Reinscripción en la EPS
Esta novedad aplica cuando el cotizante que ha reportado o ha sido objeto de reporte de la novedad de terminación de la inscripción en una EPS debe realizar una nueva en la misma EPS, por modificación de la condición que originó la terminación de la inscripción. Para reportar esta novedad el cotizante debe:
- Marcar con una X la casilla de la novedad 6, del numeral 40 "Tipo de novedad".
- Registrar los datos básicos de identificación del numeral II.
- Registrar los numerales 24, 25, 26, 27 y 28 del capítulo IV, si tiene beneficiarios que reinscribir.
- Diligenciar el capítulo VIII de Firmas.

Esta novedad se puede reportar simultáneamente con la novedad 4 si desea modificar complementarios y registrar los datos correspondientes a dicha novedad.
Si se trata de una persona que inicia una relación laboral además reportará la novedad 9 y registrar los datos de esta novedad. Si se trata de un trabajador dependiente, también debe diligenciar los datos del capítulo V y suscribirse por el empleador en el campo 56 del Capítulo VIII.

Novedad 7: Inclusión de beneficiarios o de Afiliados Adicionales
Esta novedad se reporta para incluir un miembro del núcleo familiar que cumple las condiciones para ser beneficiario. También aplica para la inscripción de otros familiares como afiliados adicionales cuando cumplan las condiciones para ello, en el régimen contributivo. Para esta novedad el cotizante o cabeza de familia debe:
- Marcar con una X la casilla de la novedad 7, del numeral 40 "Tipo de novedad".
- Registrar los datos básicos de identificación del capítulo II
- Registrar los datos básicos de identificación y complementarios de los numerales 24 al 32 del capítulo IV del beneficiario o afiliado adicional que va a incluir.
- Registrar en el numeral 34 del capítulo IV, el nombre de la IPS primaria seleccionada para el beneficiario o afiliado adicional del cotizante que resida en un municipio distinto al de éste.
- Marcar con una X la casilla 46 del capítulo VII cuando corresponda.
- Diligenciar el capítulo VIII de Firmas.
- Marcar con una X en las casillas del capítulo IX los documentos que va a anexar.
- Anexar copia de los soportes que acreditan la condición de beneficiario o afiliado adicional: copia del documento de identidad correspondiente, copia del registro civil de matrimonio o de escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la unión marital, copia del certificado de adopción o acta de entrega del menor, copia de la orden judicial o acto administrativo de custodia, según corresponda al tipo de beneficiario o afiliado adicional que esté incluyendo.

Novedad 8: Exclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales
Esta novedad se reporta para excluir del núcleo familiar a un beneficiario que ha perdido las condiciones para serio, tales como superar la edad exigida, inicio de relación laboral o adquisición de condiciones para cotizar, pérdida de la condición de cónyuge o compañera (o) permanente, o cuando el beneficiario va a integrar otro núcleo familiar. También aplica para la exclusión de un afiliado adicional. Para esta novedad el cotizante o cabeza de familia debe:
- Marcar con una X la casilla de la novedad 8, del numeral 40 "Tipo de novedad".
- Diligenciar los datos básicos de identificación del capítulo II.
- Registrar en los numerales 24 al 28 del capítulo IV, los datos básicos de dentificación del beneficiario o afiliado adicional que se va a excluir.
- Diligenciar el capítulo VIII de Firmas.
- Marcar con una X en las casillas del capítulo IX los documentos que anexa.
- Anexar: copia del documento de identidad correspondiente, copia de escritura pública o sentencia judicial que declare el divorcio, sentencia judicial que declare la separación de cuerpos, y escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la terminación de la unión marital, según corresponda al tipo de beneficiario que esté excluyendo.

Novedad 9: Inicio de relación laboral o adquisición de condiciones para cotizar.
Esta novedad se reporta cuando el afiliado cotizante o el cabeza de familia inicia una relación laboral o adquiere condiciones para cotizar. Si se trata del cabeza de familia deberá marcar la **novedad 13: Movilidad.** También se reporta cuando el beneficiario o el afiliado adicional inicia una relación laboral o adquiere condiciones para cotizar. Si se trata de un beneficiario en el Régimen Subsidiado además deberá marcar la **novedad 13: Movilidad.** Si se trata de un beneficiario o un afiliado adicional en el Régimen Contributivo también podrá marcar la **novedad 14: Traslado** si cumple las condiciones para ello.
El cotizante o cabeza de familia del beneficiario o afiliado adicional que inicia una relación laboral o adquiere condiciones para cotizar, deberá reportar la **novedad 8: exclusión de beneficiarios** de dicho beneficiario o afiliado adicional, en otro formulario.
Para esta novedad el cotizante o cabeza de familia debe:
- Marcar con una X la casilla de la novedad 9, del numeral 40 "Tipo de novedad".
- Diligenciar los datos básicos de identificación del capítulo II.
- Diligenciar los datos complementarios del capítulo III.
- Diligenciar los datos básicos de identificación y complementarios correspondientes a los numerales 24 al 32 del capítulo IV de sus beneficiarios, si los tuviere.
- Diligenciar el capítulo V correspondiente a los datos de identificación del empleador o de la entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas.
- Registrar en el numeral 42 del capítulo VI, fecha en la cual inicia la relación laboral o adquiere las condiciones para cotizar.
- Marcar con una X la casilla 46 del capítulo VII cuando corresponda.
- Diligenciar el capítulo VIII de Firmas en los numerales 54 y 55, según corresponda.
- Marcar con una X en las casillas del capítulo IX los documentos que va a anexar.
- Anexar copia de los soportes que acreditan la condición de beneficiarios o afiliado adicional: copia del documento de identidad correspondiente, copia del registro civil de matrimonio o de escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la unión marital, copia del certificado de adopción o acta de entrega del menor, copia de la orden judicial o acto administrativo de custodia, según corresponda al tipo de beneficiario que este incluyendo.

Cuando esta novedad es reportada por el beneficiario o afiliado adicional que inicia una relación o adquiere condiciones para cotizar, además de diligenciar lo anterior deberá:
- Diligenciar en el numeral 41 del Capítulo VI, los datos básicos de identificación del cotizante o cabeza de familia del núcleo familiar del cual hacía parte.

Novedad 10: Terminación de la relación laboral o pérdida de las condiciones para seguir cotizando.

Wondershare PDFelement

Esta novedad se reporta cuando un afiliado cotizante dependiente termina su relación laboral o cuando el cotizante independiente pierde las condiciones para continuar como cotizante. Para esta novedad el cotizante debe:

- Marcar con una X la casilla de la novedad 10, del numeral 40 "Tipo de novedad".
- Diligenciar los datos básicos de identificación del capítulo II.
- Diligenciar el capítulo V correspondiente a los datos de identificación del empleador.
- Registrar en el numeral 42 del capítulo VI, la fecha en la cual termina la relación laboral o pierde las condiciones para cotizar.
- Diligenciar el capítulo VIII de Firmas.

Novedad 11: Vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas. Esta novedad se reporta cuando un trabajador independiente o un miembro de una congregación religiosa efectúa la vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas. Para esto debe:

- Marcar con una X la casilla de la novedad 11, del numeral 40 "Tipo de novedad".
- Diligenciar los datos básicos de identificación del capítulo II.
- Diligenciar el capítulo V correspondiente a los datos de identificación de la entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas.
- Diligenciar el capítulo VIII de Firmas, numerales 54 y 55.
- Marcar con una X la casilla del numeral 64 del capítulo IX y anexarla.
- Marcar con una X en las casillas del capítulo IX los documentos de identidad y demás documentos que va a anexar y anexarlos.

Novedad 12: Desvinculación de una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas.

Esta novedad se reporta cuando un trabajador independiente o un miembro de una congregación religiosa se desvincula de una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas. Para esto debe:

- Marcar con una X la casilla de la novedad 12, del numeral 40 "Tipo de novedad".
- Diligenciar los datos básicos de identificación del capítulo II.
- Diligenciar el capítulo V correspondiente a los datos de identificación de la entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas.
- Diligenciar el capítulo VIII de Firmas, numerales 54 y 55.

Novedad 13: Movilidad

Esta novedad se reporta:

A. Al Régimen Contributivo: cuando el cabeza de familia o alguno de sus beneficiarios del régimen subsidiado inicia una relación laboral o adquiere las condiciones para cotizar y debe permanecer en la misma EPS en el Régimen Contributivo.

B. Al Régimen Subsidiado: cuando el cotizante termina la relación laboral o pierde las condiciones para seguir cotizando o cuando alguno de sus beneficiarios pierde tal condición y cumplen requisitos para pertenecer al Régimen Subsidiado en la misma EPS.

Para esta novedad el cabeza de familia o el cotizante debe:

- Marcar con una X la casilla de la novedad 13, del numeral 40 "Tipo de novedad".
- Marcar con una X en la casilla respectiva, A o B, según al régimen que corresponda la movilidad.
- Diligenciar los datos básicos de identificación del capítulo II
- Diligenciar los datos complementarios del capítulo III que correspondan.
- Diligenciar los datos básicos de identificación y complementarios correspondientes a los numerales 24 al 32 del capítulo IV de los beneficiarios, si los tuviere.
- Diligenciar los datos del capítulo V correspondiente a los datos de identificación del empleador o de la entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas, cuando se trata de la movilidad al Régimen Contributivo.
- Registrar en el numeral 42 del capítulo VI, fecha en la cual inicia la relación laboral o adquiere las condiciones para cotizar, cuando se trata de la movilidad al Régimen Contributivo.
- Registrar en el numeral 42 del capítulo VI, la fecha en la cual termina la relación laboral o pierde las condiciones para cotizar, cuando se trata de la movilidad al Régimen Subsidiado.
- Marcar con una X la casilla 46 del capítulo VII cuando corresponda.
- Diligenciar el capítulo VIII de Firmas en los numerales 54 y 55, según corresponda.
- Marcar con una X en las casillas del capítulo IX los documentos que va a anexar.
- Anexar copia de los soportes que acreditan la condición de beneficiarios o afiliado adicional: copia del documento de identidad correspondiente, copia del registro civil de matrimonio o de escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la unión marital, copia del certificado de adopción o acta de entrega del menor, copia de la orden judicial o acto administrativo de custodia, según corresponda al tipo de beneficiario que este incluyendo.

Cuando esta novedad es reportada por el beneficiario o afiliado adicional que inicia una relación o adquiere condiciones para cotizar, además de diligenciar lo anterior deberá:

- Diligenciar en el numeral 41 del Capítulo VI, los datos básicos de identificación del cotizante o cabeza de familia del núcleo familiar del cual hacía parte.

Cuando se reporte esta novedad también debe reportarse las novedades 9: "Inicio de relación laboral o adquisición de condiciones para cotizar" o la 10: "Terminación de relación laboral o pérdida de las condiciones para seguir cotizando" según corresponda.

La Entidad Territorial deberá diligenciar los datos del capítulo X cuando se trate de la movilidad al Régimen Subsidiado.

Novedad 14: Traslado

Esta novedad se reporta cuando el cotizante o el cabeza de familia, en ejercicio del derecho a la libre elección, manifiesta su decisión de cambiarse a otra EPS del mismo o de distinto régimen. La solicitud de traslado a la EPS en la cual desea inscribirse debe cumplir los siguientes requisitos:

- Que esté inscrito en la misma EPS por un período mínimo de trescientos sesenta (360) días calendario continuos o discontinuos, contados a partir del momento de la inscripción.
- Que no esté el afiliado cotizante o cualquier miembro de su núcleo familiar internado en una institución prestadora de servicios de salud.
- Que esté el cotizante independiente a paz y salvo en el pago de las cotizaciones al Sistema General de Seguridad Social en Salud.
- Que Inscriba en la solicitud de traslado a todo el núcleo familiar.

Para esta novedad el cotizante o cabeza de familia debe:

- Marcar con una X la casilla de la novedad 14, del numeral 40 "Tipo de novedad".
- Marcar con una X en las casillas A o B si es traslado en el mismo régimen o de diferente régimen, según corresponda.
- Diligenciar los datos básicos de identificación y complementarios de los capítulos II y III.
- Diligenciar los datos básicos de identificación y complementarios correspondientes a los numerales 24 al 32 del capítulo IV de los beneficiarios, si los tuviere.
- Registrar en el numeral 34 del capítulo IV el nombre de la IPS primaria seleccionada por el cotizante o cabeza de familia.
- Diligenciar los datos del capítulo V correspondiente a los "Datos de identificación del empleador y otros aportantes o de las entidades responsables de la afiliación colectiva, institucional o de oficio", si hubiere lugar a ello.
- Registrar en el numeral 43 del capítulo VI la EPS anterior, es decir, la EPS cual se traslada.
- Registrar en la casilla 44, el código correspondiente al motivo por el cual trasladarse de EPS según la tabla siguiente:

Código	Motivos para el traslado
01	Por ejercicio de la libre elección
02	Cuando el usuario vea menoscabado su derecho a la libre escogencia de IPS o cuando se haya afiliado con la promesa de obtener servicios en una determinada red de prestadores y esta no sea cierta.
03	Cuando se presenten casos de deficiente prestación o suspensión de servicios por parte de la EPS o de su red prestadora debidamente comprobados.
04	Por unificación del núcleo familiar.
05	Cuando la EPS no tenga cobertura en el municipio al cual se ha cambiado el afiliado
06	Cuando la afiliación ha sido oficiosa por parte de las entidades autorizadas para ello.

- Marcar con una X la casilla 46 del capítulo VII, cuando corresponda.
- Diligenciar el capítulo VIII de Firmas los numerales 54 y 55, según corresponda.
- Marcar con una X en las casillas del capítulo IX los documentos que va a anexar.
  Si obedece a la autorización de la Superintendencia Nacional de Salud, deberá marcar el documento del numeral 63 y anexarlo.
- Anexar copia de los soportes que acreditan la condición de beneficiarios o afiliado adicional: copia del documento de identidad correspondiente, copia del registro civil de matrimonio o de escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la unión marital, copia del certificado de adopción o acta de entrega del menor, copia de la orden judicial o acto administrativo de custodia, según corresponda al tipo de beneficiario que este incluyendo.

Si el motivo para el traslado corresponde a alguno de los códigos 2, 3, 4, 5 o 6, no se aplicará el período de permanencia.

Esta novedad no requiere que el cotizante o cabeza de familia diligencie una solicitud ante la EPS de la cual se traslada.

Novedad 15: Reporte de fallecimiento

Aplica cuando el cotizante, el cabeza de familia o los beneficiarios o afiliados adicionales fallecen. Cuando el fallecido es el cotizante o el cabeza de familia, la novedad debe reportarla el beneficiario. Para esta novedad se debe:

- Marcar con una X la casilla de la novedad 15, del numeral 40 "Tipo de novedad".
- Diligenciar los datos básicos de identificación del capítulo II, si el cotizante o el cabeza de familia es quien reporta la novedad.
- Diligenciar los datos básicos de identificación en los numerales 24 al 28 del capítulo IV, si quien reporta la novedad es un beneficiario.
- Diligenciar en el Capítulo II los datos básicos del integrante del núcleo familiar que se inscribe como nuevo cabeza de familia (aplica sólo para el régimen subsidiado cuando se ha reportado el fallecimiento del cabeza de familia).
- Registrar en el numeral 41 del capítulo VI, los datos básicos de identificación del afiliado fallecido (cotizante, cabeza de familia, beneficiario o afiliado adicional).
- Diligenciar el numeral 42 del capítulo VI la fecha de fallecimiento.
- Diligenciar el capítulo VIII de Firmas.

Novedad 16: Reporte del trámite de protección al cesante

Esta novedad se reporta cuando el cotizante termina la relación laboral o pierde las condiciones para seguir cotizando y solicita cobertura de protección al cesante a la Caja de Compensación Familiar en la que se encuentra afiliado. Para esta novedad debe:

Marcar con una X la casilla de la novedad 16, del numeral 40 "Tipo de novedad".

- Diligenciar el capítulo II, datos básicos de identificación del cotizante.
- Diligenciar en la casilla 45 del capítulo VI, nombre de la Caja de Compensación Familiar en la cual radicó la solicitud de otorgamiento del beneficio.
- Diligenciar el capítulo VIII de Firmas, el numeral 54.

Novedad 17: Reporte de la calidad de pre-pensionado

Esta novedad se reporta cuando el cotizante ha radicado la solicitud para el reconocimiento de pensión, no se encuentra obligado a cotizar y hace el esfuerzo financiero para seguir cotizando sobre un (1) salario mínimo mensual legal vigente. Para esta novedad debe:

- Marcar con una X la casilla de la novedad 17, del numeral 40 "Tipo de novedad".
- Diligenciar el capítulo II datos básicos de identificación del cotizante.
- Registrar en el numeral 17 del capítulo III "datos complementarios" el IBC con el cual cotizará como prepensionado.
- Diligenciar el capítulo VIII de Firmas, el numeral 54.

Novedad 18: Reporte de la calidad de pensionado

Esta novedad se reporta por el cotizante a quien le ha sido reconocida una pensión y se encuentra obligado a cotizar como pensionado. Para esta novedad debe:

- Marcar con una X la casilla de la novedad 18, del numeral 40 "Tipo de novedad".
- Diligenciar el capítulo II, datos básicos de identificación del cotizante.
- Registrar en los numerales 16, 17 y 18 del capítulo III, los datos complementarios relativos a la administradora de pensiones, IBC con el cual cotizará y residencia.
- Diligenciar los datos de los numerales 19 al 23 del capítulo IV, correspondientes al cónyuge o compañero(a) permanente si lo(a) tuviere.
- Diligenciar los datos básicos de identificación y complementarios de los numerales 24 a 32 del capítulo IV correspondientes a los beneficiarios si los tuviere.
- Diligenciar los datos del capítulo V, para la Administradora del Fondo de Pensiones que pagará sus aportes a la seguridad social.
- Diligenciar el capítulo VIII de Firmas.

CAPÍTULO VI. DATOS PARA EL REPORTE DE LA NOVEDAD

41. Datos básicos de identificación:

Registre en el numeral 41 del capítulo VI, los datos básicos (Primer apellido, Segundo apellido, Primer nombre, Segundo nombre, Tipo de documento de Identidad, Número del documento de identidad, Sexo y Fecha de nacimiento) del afiliado, únicamente para las siguientes novedades

Novedad 1: Los datos de identificación del cotizante, cabeza de familia, beneficiario o afiliado adicional respecto del cual se esté reportando la novedad, después de la modificación;

Novedad 2: Los datos básicos de identificación del cotizante, cabeza de familia, beneficiario o afiliado adicional respecto del cual se esté reportando la novedad, tal como deben ser corregidos;

Novedad 3: Los datos de identificación del cotizante, cabeza de familia, beneficiario o afiliado adicional del cual se esté reportando la novedad, como figuran en el nuevo documento;

Novedad 13: Los datos de identificación del cotizante, cabeza de familia, beneficiario o afiliado adicional fallecido.

42. Fecha:

Registre en el numeral 42 del capítulo VI, la fecha únicamente para las siguientes novedades:

Novedad 9: Inicio de la relación laboral o de adquisición de condiciones para cotizar.

Novedad 10: Terminación de la relación laboral.

Novedad 11: Vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas.

Novedad 12: Desvinculación de una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas.

Novedad 15: Reporte de fallecimiento, la que figura en el certificado de defunción.

43. EPS Anterior:

Este dato solo se diligencia para la novedad 14 cuando se solicita traslado y corresponde al nombre de la EPS en la cual se encuentra inscrito el cotizante o cabeza de familia y de la cual desea trasladarse.

44. Motivo del traslado:

Este dato se registra únicamente cuando se está reportando la novedad 14. Registre el código según la tabla descrita en la novedad 14: "traslado".

45. Caja de Compensación Familiar o Pagador de Pensiones:

Este dato se registra únicamente en la novedad 16: "Reporte del trámite de protección al cesante" o en la novedad 18: "Reporte de la calidad de pensionado". Debe colocar el nombre de la caja de compensación familiar o del Pagador de Pensiones, según el caso.

CAPÍTULO VII. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES

46. Declaración de dependencia económica de los beneficiarios o afiliados adicionales.

47. Declaración de la no obligación de afiliarse al Régimen Contributivo, Especial o de Excepción.

48. Declaración de existencia de razones de fuerza mayor o caso fortuito que impiden la entrega de los documentos que acreditan la condición de beneficiarios.

49. Declaración de no internación del cotizante, cabeza de familia, beneficiarios o afiliados adicionales en una Institución Prestadora de Servicios de Salud.

50. Autorización para que la EPS solicite y obtenga datos y copia de la historia clínica del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales.

51. Autorización para que la EPS reporte la información que se genere de la afiliación o del reporte de novedades a la base de datos de afiliados vigente y a las entidades públicas que por sus funciones la requieran.

52. Autorización para que la EPS maneje los datos personales del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales de acuerdo con lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013.

53. Autorización para que la EPS envíe información al correo electrónico o al celular como mensajes de texto.

CAPÍTULO VIII. FIRMAS

Este formulario debe suscribirse por el cotizante, cabeza de familia, empleador, aportante o entidad responsable de la afiliación colectiva, institucional o de oficio, en los casos establecidos en este instructivo y que, conforme a la normativa vigente, tenga a su cargo la afiliación y el reporte de novedades. También será suscrito por el beneficiario sólo en el evento del reporte de fallecimiento del cotizante o cabeza de familia.

En el espacio correspondiente debe ir la firma de:

54. El cotizante, cabeza de familia o beneficiario

55. El empleador, aportante o entidad responsable de la afiliación colectiva, institucional o de oficio.

Con la firma contenida en el numeral 54 el afiliado manifiesta la veracidad de la información registrada y de las declaraciones contenidas en el capítulo VII del formulario.

CAPÍTULO IX. ANEXOS

Marque con una X la casilla correspondiente al/los documento(s) que se anexe(n), según lo requiera el trámite que realiza.

56. Documento de identidad: CN, RC, TI, CC, PA, CE, CD, SC.

57. Copia del dictamen de incapacidad permanente emitido por la autoridad competente.

58. Copia del registro civil de matrimonio o de la Escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la unión marital.

59. Copia de la escritura pública o sentencia judicial que declare el divorcio, sentencia judicial que declare la separación de cuerpos y escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la terminación de la unión marital.

60. Copia del certificado de aplopción o acta de entrega del menor.

61. Copia de la orden judicial o del acto administrativo de custodia.

62. Copia del documento en que conste la pérdida de la patria potestad o el certificado de defunción de los padres o la declaración suscrita por el cotizante sobre la ausencia de los padres.

63. Copia de la autorización de traslado por parte de la Superintendencia Nacional de Salud.

64. Certificación de vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas.

65. Copia del acto administrativo o providencia de las autoridades competentes en la que conste la calidad de beneficiario o se ordene la afiliación de oficio.

CAPÍTULO X. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

Estos datos aplican solo en el Régimen Subsidiado y deben diligenciarse por la entidad territorial cuando se trate de afiliación o reporte de novedades en el régimen subsidiado, cuando la respectiva novedad lo exige.

66. Identificación de la Entidad Territorial:

Registre el código del municipio o distrito y del departamento, según la codificación DANE, que corresponden a la Entidad Territorial.

67. Datos del Sisbén:

El funcionario de la Entidad Territorial debe consultar en la base de datos Sisbén y registrar:

- Número de la ficha Sisbén
- Puntaje
- Nivel Sisbén (según el puntaje)

68. Fecha de radicación:

El funcionario de la Entidad Territorial debe registrar la fecha en que la EPS entrega el formulario para validación.

69. Fecha de validación:

El funcionario de la Entidad Territorial debe registrar la fecha en que consultó la base de datos de Sisbén e hizo las validaciones correspondientes.

70. Datos del funcionario:

El funcionario de la Entidad Territorial debe registrar sus datos personales.

- Primer apellido
- Segundo apellido
- Primer nombre
- Segundo Nombre
- Tipo de documento de identidad
- Número del documento de identidad

71. Firma del funcionario:

El funcionario de la Entidad Territorial debe colocar su firma, como responsable de los datos registrados sobre la información y validación del Sisbén.

Observaciones:

En este espacio puede escribir las observaciones que considere necesarias respecto del trámite, la información solicitada o el trato recibido.

Señor afiliado, no olvide firmar el formulario, junto con el empleador, aportante o entidad responsable de la afiliación colectiva, institucional o de oficio, en los casos que se requiera.

Medellín, 01 de December de 2023

LA DIRECCIÓN DE AFILIACIONES Y RECAUDOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A como trabajadores de CONSORCIO SAN PEDRO.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio cobertura	Fecha fin cobertura	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
Centro de trabajo:	0000000001 PRINCIPAL SANTANDER		Clase: 5	Porcentaje Cotización:	6.96 %	
C1098702443	PIÑERES ORTIZ DEYDER FABRICIO	02/12/2023		147224N1	DEPENDIENTE	POR INICIAR

null

Atentamente,

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 01/12/2023 11:44:31 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 161.10.57.128, 192.230.104.10, 172.16.42.57

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR

NIT 800.144.331-3

CERTIFICA QUE:

DEYDER FABRICIO PIÑERES ORTIZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.098.702.443**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir y al Fondo de Cesantías Porvenir**.

La presente certificación se expide el 22 de Diciembre del 2023.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

MEDIEXPRESS S.A.S.

Red Asistencial de Servicios en Salud
Carrera 49 No.91-98
BOGOTA D.C.-BARRIOS UNIDOS (Bogotá D.C.)
Lic. Salud Ocupac. 5080 de 03/11/2020

CERTIFICADO MEDICO OCUPACIONAL

H.C. 1098702443

Fecha: 30-noviembre-2023 11:45 am
Impresión: 30-noviembre-2023 11:46 am



Paciente: **PIÑERES ORTIZ DEYDER FABRICIO**
Doc.Iden.: **CC1098702443** Edad: 32 Años Sexo: M
Entidad: **CONSORCIO SAN PEDRO**
Act. Economic: N/D
Empresa: N/D
Dirección: N/D
Adm. Salud: Compensar E.P.S.
Admin.Riesgos N/D

Estrato: 2
Cargo: INSPECTOR DE INTERVENTORIA
Teléfono: 3134093755 Estado civil: SOLTERO(A)
Admin.Pension PORVENIR

Tipo Evaluación: PREOCUPACIONAL

Se certifica que PIÑERES ORTIZ DEYDER FABRICIO identificado con documento de identidad CC 1098702443 fue valorado en esta IPS, luego de lo cual se emite el siguiente concepto para desempeñar el cargo de INSPECTOR DE INTERVENTORIA:

RESTRICCIONES:

Tipo de Restricción	Vigencia
Para trabajo en alturas hasta prescripción y uso de formula optométrica.	TEMPORAL

RECOMENDACIONES:

Médico-Generales:

Chequeos rutinarios anuales por EPS.
Valoración por optometrìa en EPS para prescripción de formula optométrica.

Médico-Laborales:

Atender las instrucciones y directrices de seguridad y salud en el trabajo.
Uso permanente de anteojos para laborar.

PRUEBAS PARACLINICAS:

Audiometría: Normal bilateral.
Medición de la agudeza visual: Anormal
Colesterol total: Normal.
Glucosa: Normal.
Énfasis alturas: Normal.
Énfasis osteomuscular: Normal.
Espirometria: Normal.

Medico(a): GUTIERREZ GUERRERO LAURA KATHERINE
Registro médico: 1033756583
Licencia en Salud Ocupacional: Resolución 8485 DE 9 ABRIL DE 2021

PIÑERES ORTIZ DEYDER FABRICIO
CC1098702443

FORMATO

FECHA 2 (DD) 12 (MM) 2023 (AAAA)

SUBDIRECCIÓN GENERAL

DIRECCIÓN TECNICA

CONTRATO No. CO1.PCCNT.5313427 de 2023

OBJETO DEL CONTRATO

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. CO1.PCCNT.5313427 de 2023 "INTERVENTORÍA INTEGRAL AL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS

NOMBRE DEL PROFESIONAL **SANDRA MAGNOLIA PINTO CARDENAS**

EMPRESA: **CONSORCIO SAN PEDRO**

TIPO

INDUCCIÓN	X	CAPACITACIÓN		ENTRENAMIENTO	
CHARLA INFORMATIVA		OTRO		¿Cuál?	

TEMA:

Estructura Organizacional - Reglamento Interno de Trabajo - Reglamento de Higiene Industrial - Políticas de Seguridad y Salud en el Trabajo, alcohol, drogas y tabaquismo - Generalidades sobre Seguridad y Salud en el Trabajo - Aspectos legales relacionados con la Seguridad y Salud en el Trabajo - Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo en el Trabajo (SG-SST) - Objetivos del SG-SST - Condiciones de salud y medicinal laboral, Higiene y seguridad industrial - Permisos de trabajo - Identificación de peligros - Uso de Elementos de Protección Individual (EPI): Clases, uso, mantenimiento, reposición - Orden y aseo - Manejo seguro e inspección de herramientas manuales - Higiene postural - Señalización y demarcación - Inspecciones de seguridad industrial - Hojas de seguridad MSDS - Plan de emergencia - Reporte e investigación de incidentes y accidentes de trabajo - Funcionamiento del comité paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo - Funcionamiento del comité de convivencia laboral - Peligros y riesgos asociados a la labor a desempeñar y sus controles - Procedimientos seguros para el desarrollo de la tarea - Responsabilidades generales en SST - ARL pertenece - Que es accidente de trabajo - Que es enfermedad laboral - Cuidados en el sector construcción - Reporte e identificación de condiciones peligrosas - Peligros a los que están expuestos los trabajadores (matriz de peligros)- Directriz en materia SST del FDLK. Promover la cultura del auto cuidado y contribuir a generar ambientes saludables, procurando el mejoramiento continuo del SG-SST, cumplimiento de la normativa vigente. – Divulgación de medidas de bioseguridad.

LUGAR DEL EVENTO OFICINA

HORA DE INICIO: 8:00 a. m. HORA DE TERMINACIÓN: 10:00 a. m.

No.	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	CARGO	COMPAÑÍA	FIRMA
1	DEYDER FABRICIO PIÑEREZ ORTIZ	1.098.702.443	INSPECTOR	CONSORCIO SAN PEDRO	
2					
3					
4					
5					
6					

(Firma)

(Nombre) SANDRA MAGNOLIA PINTO CARDENAS
Asesor SST Interventoria

LIC RESOLUCION 25-5142 DE 01/10/2014
(número y fecha de expedición de la licencia SST, cuando aplique)

CONSORCIO San Pedro Nit: 901.746.852-9	SISTEMA DE GESTIÓN	SST-02
		Versión: 01
	NOTIFICACIÓN DE RIESGOS	nov-23
		Página 1 de 1

ACCIONES PREVENTIVAS NOTIFICACIÓN DE RIESGOS

Descripción: A continuación, se le notifica los riesgos a los cuales se encuentra expuesto relacionados con su cargo, ya sea profesional, ingeniero, inspector, coordinador, residente, director, apoyo, maestro, oficial, ayudante, operario, entre otros.

Elementos de protección personal: De acuerdo al cargo: (marque con una "X", según corresponda)



Riesgos existentes:

x	Mecánico: Atrapamiento, machucones, cortes heridas amputaciones	x	Químico: Material particulado, humos metálicos, no metálicos, fibras, gases y vapores, polvos orgánicos e inorgánicos.
x	Locativos: Golpes, caída desde alturas, terrenos inestables, excavaciones	x	Biológico animales y residuos en descomposición, virus bacterias, hongos, parásitos, picaduras, mordeduras.
		x	Biomecánico: Posturas inadecuadas, Sobreesfuerzos
x	Físico: Ruido, Radiaciones no ionizante	x	Eléctrico: Redes de energía eléctrica
x	Seguridad: Intervención de vías	x	Psicosociales: Turnos
x	Riesgo Público, robos, atracos, atentados, asaltos	x	Fenómenos naturales, sismo, terremoto, vendaval, inundación derrumbe

Acciones preventivas:

- Señalizar las áreas antes y al finalizar la jornada, con el fin de no afectar y asegurar el paso peatonal y vehicular
- Mantener el área de trabajo ordenada para evitar accidentes e incidentes
- La operación de equipos y maquinaria menor debe estar a cargo de personal que conoce su funcionamiento
- Tanto la herramienta como los materiales deben estar a la vista de los trabajadores para evitar el robo de los mismos, además de obstaculizar el paso peatonal donde se han determinado
- Cuando una excavación sea de una profundidad superior a 1.50 m, y dependiendo de las condiciones del terreno. Se debe colocar el entibado correspondiente
- Está prohibido tener combustibles en el frente de obra
- Por seguridad el personal debe usar los elementos de protección dentro de la excavación, Los elementos de protección personal son de uso obligatorio mientras se realiza la actividad correspondiente. Dar el uso adecuado a los elementos deprotección personal asignado para el cargo. Cambiar periódicamente los protectores respiratorios.
- Tener presente las normas de seguridad, de prevención y rutas de evacuación en caso de emergencia
- Tomar las medidas preventivas cuando haya paso de peatones. Garantizar las condiciones locativas de obra
- Mantener en perfecto orden, aseo y limpieza los frentes de obra.
- Se debe prestar especial atención a la existencia de redes de acueducto, alcantarillado, gas y energía, con el fin de dar el manejo correspondiente para evitar cualquier tipo de accidente y/o daño, en caso de rotura seguir el procedimiento correspondiente.
- Se prohíbe fumar en los frentes de obra.
- Tanto el personal de obra como ajeno a esta no deben sentarse o ubicarse en los bordes de la excavación.
- Reportar oportunamente cualquier accidente o incidente de trabajo
- Identificar la señalización preventiva y de seguridad existente dentro de la obra
- Es obligatorio portar dentro de la obra el carné de la ARL, EPS, la Cédula de Ciudadanía
- Cumplimiento de las recomendaciones del protocolo de Bioseguridad.

Notificación al Derecho de examen de egreso Teniendo en cuenta la resolución 2346 de 2017 en su "articulo 6. evaluaciones medicas ocupacionales de egreso", la organización le informa que a partir de la fecha de terminación de contrato cuenta con 5 días para la realización del examen médico de egreso en la IPS autorizada así mismo se contempla el código sustantivo del trabajo artículo 57, numeral 7 se considera que el trabajador, por su culpa, elude, dificulta o dilata el examen, cuando transcurrido cinco (5) días a partir de su retiro no se presenta donde el médico respectivo para la práctica del examen, a pesar de haber recibido la orden correspondiente, dicho lo anterior si el trabajador no se presenta al examen dentro del tiempo estipulado se entenderá como renuncia al mismo.

Nota: las acciones preventivas pueden variar de acuerdo al cargo a desempeñar.

Yo DEYDER FABRICIO PIÑERES identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 1098702443 de BOGOTA_ conozco y acepto la presente NOTIFICACIÓN DE RIESGOS, la cual se firma el día __2___ mes DICIEMBRE año 2023 en la ciudad de BOGOTA

VoBo Residente SST	Firma del Notificado	Firma Rep. Legal

CONSORCIO San Pedro Nit: 901.746.852-9	SISTEMA DE GESTIÓN	
		Versión: 01
	RECOMENDACIONES EXAMENES MEDICOS	Octubre 2023
		Página 1 de 1

RECOMENDACIONES DEL CERTIFICADO DE APTITUD LABORAL

NOMBRE DEL TRABAJADOR	**DEYDER FABRICIO PIÑEREZ ORTIZ**							
CC	1098702443			**FECHA**	30/11/2023			
TIPO DE EXAMEN	**INGRESO**	**X**	**PERIODICO**		**RETIRO**			
CARGO	INSPECTOR			**FECHA DE INGRESO**		2/12/2023		
RAZON SOCIAL	CONSORCIO SAN PEDRO		**AREA/PROCESO**		ADMINISTRATIVO			
			REMISION A EPS		**SI**		**NO**	**X**
CONCEPTO	**APTO**	**X**	**NO APTO**		**APTO CON RESTRICCIONES**	**X**	**APLAZADO**	
	APTO PARA ALTURAS		**NO APTO PARA ALTURAS**		**OTRO, ¿CUAL?**			

RECOMENDACIONES Y/O OBSERVACIONES
RECOMENDACIONES: Médico-Generales: Chequeos rutinarios anuales por EPS. Valoración por optometrìa en EPS para prescripción de formula optométrica. Médico-Laborales: Atender las instrucciones y directrices de seguridad y salud en el trabajo. Uso permanente de anteojos para laborar.

Cordialmente

Profesional SST
Sandra Pinto Cárdenas
L.O: Res 25-5142-2014

Recibido

DEYDER FABRICIO PIÑEREZ ORTIZ
Cédula: 1098702443

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901746852	9	CONSORCIO SAN PEDRO	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	Principal	CALLE 14 NO. 32A 24 PISO 2	BOGOTA-BOGOTA D.E.	6454586	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-11	2023-11	339166392	9460402661	Y	2023/12/14	2023/12/15	BANCO DAVIVIENDA	1	$323,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	1096209658	CELIS MARTINEZ EDGAR IVAN																			0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-11	30	$1,160,000	$80,800	0	$0	$0	No	$80,800
2	CC	79865133	HERRERA TORRES HECTOR HUGO																			0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-11	30	$1,160,000	$80,800	0	$0	$0	No	$80,800
3	CC	91225933	SANMIGUEL DULCEY RUBEN DARIO																			0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-11	30	$1,160,000	$80,800	0	$0	$0	No	$80,800
4	CC	63544972	VERA MORALES SILVIA JULIANA																			0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-11	30	$1,160,000	$80,800	0	$0	$0	No	$80,800
Total	**Afiliados(4)**																						$0	$0			$0	$0			$0	$0			$4,640,000	$323,200		$0	$0		$323,200

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901746852	9	CONSORCIO SAN PEDRO	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	Principal	CALLE 14 NO. 32A 24 PISO 2	BOGOTA-BOGOTA D.E.	6454586	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-11	2023-11	339166392	9460402661	Y	2023/12/14	2023/12/15	BANCO DAVIVIENDA	1	$323,600

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$323,200	$400	$0	$323,600
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	4	$323,200	$400	$0	$323,600
TOTAL				4	$323,200	$400	$0	$323,600

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	901302824
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			C&A PROFESIONALES DE INGENIERIA SAS
CIUDAD/MUNICIPIO:	BUCARAMANGA	DEPARTAMENTO:	SANTANDER
DIRECCIÓN:	CARRERA 28A NO. 40-114 APTO 501	TELÉFONO:	3134546
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades de arquitectura e ingeniería y otras
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA								
NÚMERO PLANILLA:				**7906956998**	TIPO DE PLANILLA:			E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	noviembre	AÑO	2023	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	diciembre	AÑO 2023
DÍAS DE MORA:				0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):				2023/12/07	NÚMERO AUTORIZACIÓN:			324091342

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	3	$ 905.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 905.600	$ 0	$ 905.600
230201	230201- PROTECCION	1	$ 432.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 432.000	$ 0	$ 432.000
230301	230301-PORVENIR	2	$ 371.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 371.200	$ 0	$ 371.200
231001	231001-COLFONDOS	1	$ 185.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 185.600	$ 0	$ 185.600
SUBTOTALES:										**$ 1.894.400**	**$ 0**	**$ 1.894.400**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	2		$ 0		$ 0		$ 0	$ 146.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 146.400	$ 0	$ 0	$ 146.400
EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	2		$ 0		$ 0		$ 0	$ 126.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 126.400	$ 0	$ 0	$ 126.400
ESSC07	ESSC07-ASOC. MUT. SER EMPRESA SOL. ESS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 46.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 46.400	$ 0	$ 0	$ 46.400
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 46.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 46.400	$ 0	$ 0	$ 46.400
ESSC24	ESSC24-COOSALUD ESS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 108.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 108.000	$ 0	$ 0	$ 108.000
SUBTOTALES:													**$ 473.600**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 473.600**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-11	14-11 - ARL SURA	7		$ 0	$ 0		$ 0	$ 429.500	$ 429.500	$ 0	$ 0	$ 429.500
SUBTOTALES:									**$ 429.500**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 429.500**

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF39	CCF39-CAJASAN	7	$ 473.600	$ 0	$ 473.600
SUBTOTALES:			**$ 473.600**	**$ 0**	**$ 473.600**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																	SEGURIDAD SOCIAL																						PARAFISCALES						
																										PENSIÓN								SALUD						ARP														
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP		APORTES VOLUNTARIOS		INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	CCF		SENA	ICBF	ESAP	MINEDU
																														SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO																		

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 91275391		ALVAREZ CARREÑO JORGE ELIECER	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 14 No. 32a 24	BUCARAMANGA-SANTANDER	6454586	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-11	2023-11	351047130	9460548555	I	2023/12/22	2023/12/20	BANCO DAVIVIENDA	0	$1,475,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)																						$5,000,000	$850,000			$5,000,000	$625,000			$0	$0			$0		$0		$0	$0		$1,475,000
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																						$5,000,000	$850,000			$5,000,000	$625,000			$0	$0			$0		$0		$0	$0		$1,475,000
Ciudad: BUCARAMANGA Depto: SANTANDER (1 Afiliados)																						$5,000,000	$850,000			$5,000,000	$625,000			$0	$0			$0		$0		$0	$0		$1,475,000
1	CC	91275391	ALVAREZ CARREÑO JORGE ELIECER																	25-14	30	$5,000,000	$850,000	EPS010	30	$5,000,000	$625,000		0	$0	$0		0	$0	0.000%	$0	0	$0	$0	No	$1,475,000
Total	**Afiliados(1)**																					$5,000,000	$850,000			$5,000,000	$625,000			$0	$0			$0		$0		$0	$0		$1,475,000

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 91275391		ALVAREZ CARREÑO JORGE ELIECER	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 14 No. 32a 24	BUCARAMANGA-SANTANDER	6454586	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-11	2023-11	351047130	9460548555	I	2023/12/22	2023/12/20	BANCO DAVIVIENDA	0	$1,475,000

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$850,000	$0	$0	$850,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$850,000	$0	$0	$850,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$625,000	$0	$0	$625,000
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$625,000	$0	$0	$625,000
TOTAL				**1**	**$1,475,000**	**$0**	**$0**	**$1,475,000**

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 91275391		ALVAREZ CARREÑO JORGE ELIECER	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	SEDE	CALLE 14 No. 32A - 24	BUCARAMANGA-SANTANDER	6458686	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-10	2023-11	257423749	9458532692	E	2023/11/23	2023/11/03	BANCO DAVIVIENDA	0	$813,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: SEDE (2 Afiliados)																						$3,160,000	$505,600			$3,160,000	$126,400			$3,160,000	$126,400			$3,160,000		$54,900		$0	$0		$813,300
Centro de Trabajo: SEDE (1 Afiliados)																						$1,160,000	$185,600			$1,160,000	$46,400			$1,160,000	$46,400			$1,160,000		$6,100		$0	$0		$284,500
Ciudad: BUCARAMANGA Depto: SANTANDER (1 Afiliados)																						$1,160,000	$185,600			$1,160,000	$46,400			$1,160,000	$46,400			$1,160,000		$6,100		$0	$0		$284,500
1	CC	91297471	GALVIS VELASCO LUIS CARLOS																	25-14	30	$1,160,000	$185,600	EPS010	30	$1,160,000	$46,400	CCF39	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	0.522%	$6,100	30	$0	$0	Si	$284,500
Centro de Trabajo: SEDE 3 (1 Afiliados)																						$2,000,000	$320,000			$2,000,000	$80,000			$2,000,000	$80,000			$2,000,000		$48,800		$0	$0		$528,800
Ciudad: BUCARAMANGA Depto: SANTANDER (1 Afiliados)																						$2,000,000	$320,000			$2,000,000	$80,000			$2,000,000	$80,000			$2,000,000		$48,800		$0	$0		$528,800
2	CC	1053333876	CASAS MORALES JOHONATHAN RICARDO																	23100 1	30	$2,000,000	$320,000	EPS017	30	$2,000,000	$80,000	CCF39	30	$2,000,000	$80,000	14-11	30	$2,000,000	2.436%	$48,800	30	$0	$0	Si	$528,800
Total	**Afiliados(2)**																					$3,160,000	$505,600			$3,160,000	$126,400			$3,160,000	$126,400			$3,160,000		$54,900		$0	$0		$813,300

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 91275391		ALVAREZ CARREÑO JORGE ELIECER	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	SEDE	CALLE 14 No. 32A - 24	BUCARAMANGA-SANTANDER	6458686	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-10	2023-11	257423749	9458532692	E	2023/11/23	2023/11/03	BANCO DAVIVIENDA	0	$813,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				2	$505,600	$0	$0	$505,600
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$320,000	$0	$0	$320,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$185,600	$0	$0	$185,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$54,900	$0	$0	$54,900
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	2	$54,900	$0	$0	$54,900
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$126,400	$0	$0	$126,400
CAJASAN	CCF39	890,200,106	1	2	$126,400	$0	$0	$126,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)				2	$126,400	$0	$0	$126,400
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$46,400	$0	$0	$46,400
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$80,000	$0	$0	$80,000
TOTAL				**2**	**$813,300**	**$0**	**$0**	**$813,300**

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901746852	9	CONSORCIO SAN PEDRO	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	Principal	CALLE 14 NO. 32A 24 PISO 2	BOGOTA-BOGOTA D.E.	6454586	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-11	2023-12	339127100	9460395578	E	2023/12/14	2023/12/15	BANCO DAVIVIENDA	1	$2,961,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	1013606120	BARRETO OLMOS LINA MARCELA																		25-14	30	$1,500,000	$240,000	EPS005	30	$1,500,000	$60,000	CCF24	30	$1,500,000	$60,000	14-11	30	$1,500,000	$104,400	30	$0	$0	Si	$464,400
2	CC	1096483796	CASTAÑEDA PEÑA MYRIAM	X	X																25-14	30	$1,500,000	$240,000	EPS037	30	$1,500,000	$60,000	CCF24	30	$1,500,000	$60,000	14-11	30	$1,500,000	$104,400	30	$0	$0	Si	$464,400
3	CC	1043933902	MANRIQUE GONZALEZ GERALDINE	X																	230201	30	$1,500,000	$240,000	EPS010	30	$1,500,000	$60,000	CCF24	30	$1,500,000	$60,000	14-11	30	$1,500,000	$104,400	30	$0	$0	Si	$464,400
4	CC	1090483856	MARTINEZ BECERRA KATHERIN ANDREA		X																230301	13	$650,000	$169,000	EPS037	13	$650,000	$26,000	CCF24	13	$650,000	$26,000	14-11	13	$650,000	$45,300	13	$0	$0	Si	$266,300
5	CC	1015397013	MORA CRUZ ANGELICA MARIA																		231001	30	$1,500,000	$240,000	EPS008	30	$1,500,000	$60,000	CCF24	30	$1,500,000	$60,000	14-11	30	$1,500,000	$104,400	30	$0	$0	Si	$464,400
6	CC	1121864728	PEREZ ROA MARIA CAMILA																		230301	30	$1,160,000	$301,600	EPS005	30	$1,160,000	$46,400	CCF24	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	$80,800	30	$0	$0	Si	$475,200
7	CC	39576591	PINTO CARDENAS SANDRA MAGNOLIA																		231001	30	$1,160,000	$185,600	EPS008	30	$1,160,000	$46,400	CCF24	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	$80,800	30	$0	$0	Si	$359,200
Total	**Afiliados(7)**																						$8,970,000	$1,616,200			$8,970,000	$358,800			$8,970,000	$358,800			$8,970,000	$624,500		$0	$0		$2,958,300

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901746852	9	CONSORCIO SAN PEDRO	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	Principal	CALLE 14 NO. 32A 24 PISO 2	BOGOTA-BOGOTA D.E.	6454586	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-11	2023-12	339127100	9460395578	E	2023/12/14	2023/12/15	BANCO DAVIVIENDA	1	$2,961,800

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				7	$1,616,200	$1,800	$0	$1,618,000
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	2	$425,600	$500	$0	$426,100
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	2	$480,000	$500	$0	$480,500
PORVENIR	230301	800,224,808	8	2	$470,600	$500	$0	$471,100
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$240,000	$300	$0	$240,300
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				7	$624,500	$700	$0	$625,200
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	7	$624,500	$700	$0	$625,200
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				7	$358,800	$400	$0	$359,200
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	7	$358,800	$400	$0	$359,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 4)				7	$358,800	$600	$0	$359,400
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	2	$106,400	$200	$0	$106,600
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$60,000	$100	$0	$60,100
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	2	$86,000	$100	$0	$86,100
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	2	$106,400	$200	$0	$106,600
TOTAL				**7**	**$2,958,300**	**$3,500**	**$0**	**$2,961,800**



ANEXO 1.2

PERSONAL RETIRADO

CONSORCIO San Pedro
Nit: 901.746.852-9

Bucaramanga, 1 de Diciembre de 2023

NOTIFICACION DE EXAMEN DE EGRESO

NOMBRE DEL TRABAJADOR: MYRIAM CASTAÑEDA PEÑA
CEDULA: 1096483796
CARGO: PROFESIONAL DE APOYO
FECHA: 1 DE DICIEMBRE 2023

Por medio del presente **CONSORCIO SAN PEDRO** le notifica que:

Usted tiene el derecho a realizarse el examen médico de retiro, una vez finalice su labor en **CONSORCIO SAN PEDRO** contrato de obra **C1.PCCNT.5313427.**

Este derecho usted lo adquirió dada la legislación actualmente vigente.

Este examen no tendrá ningún costo para usted, este costo será asumido por la empresa que lo ha contratado.

Usted posee cinco (5) días hábiles para realizarse este examen a partir de la fecha de su retiro.

Si ha entendido a cabalidad la anterior información, por favor firme este documento como constancia de ello.

Agradezco su colaboración.

Cordialmente,



JORGE ELIECER ÁLVAREZ CARREÑO
Representante legal



MYRIAM CASTAÑEDA PEÑA
Trabajador

Calle 14 No. 32A – 24 Piso 2 – Barrio San alonso – Bucaramanga, Santander
Tel: 607 – 6454586 Cel: 3134546039 – 3114741012
Email: csanpedro2023@gmail.com lic.ingricardo.cm@gmail.com

CONSORCIO
San Pedro
Nit: 901.746.852-9

Bucaramanga, 1 de Diciembre de 2023

PAZ Y SALVO

En la ciudad de Bogotá a los 30 días del mes de noviembre de 2023 terminado el contrato laboral celebrado entre CONSORCIO SAN PEDRO con NIT 901.746.852-9 y la señora, Myriam Castañeda peña identificado con cédula de ciudadanía 1096483796 quien ocupó el cargo de profesional de apoyo de Interventoría, cuyo objeto del **CONTRATO DE INTERVENTORIA No. CO1.PCCNT.5313427 de 2023 "INTERVENTORÍA INTEGRAL AL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS.". GRUPO 3.** Certifica que a la fecha se encuentra a paz y salvo por concepto de honorarios seguridad social, generados a fecha de la expedición de esta paz y salvo.

FIRMA TRABAJADOR

Myriam

Atentamente,

JORGE ELIECER ÁLVAREZ CARREÑO
Representante Legal
CONSORCIO SAN PEDRO

Calle 14 No. 32A – 24 Piso 2 – Barrio San alonso – Bucaramanga, Santander
Tel: 607 – 6454586 Cel: 3134546039 – 3114741012
Email: csanpedro2023@gmail.com lic.ingricardo.cm@gmail.com

CONSORCIO San Pedro

Nit: 901.746.862-9

ANEXO 2

EPP

CONSORCIO San Pedro Nit: 901.746.852-9	CONSORCIO SANPEDRO	nov-23
		Version 01
	SISTEMA DE GESTIONSEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	

FORMATO PARA ENTREGA INDIVIDUAL DE DOTACION

DATOS DEL TRABAJADOR A QUIEN SE LE ENTREGA LA DOTACION

NOMBRE	**DEYDER FABRICIO PIÑEREZ ORTIZ**	**CEDULA No.**	1.098.702.443	**CARGO**	INSPECTOR 1
FECHA ENTREGA	**4/12/2023**	**PROYECTO**	**COLEGIOS USME**	**AREA**	**ADMINISTRATIVA**

DOTACION A ENTREGAR

ITEM	EPP ENTREGADOS:	CANTIDAD	SI	NO	OBSERVACIONES
1	CHAQUETA	1	X		
2	BOTAS	1	X		
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					

DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE LOS ELEMENTOS

NOMBRE	**GERALDINE MANRIQUE**	**CEDULA No.**	**1043933902**
CARGO	**INSPECTOR SST**	**FIRMA**	

COMPROMISO

Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de proteccion personal recibidos y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de seguridad y salud en el trabajo que contribuyen a mi bienestar fisico, psicológico y social. Declaro que he recibido información sobre el uso adecuado de los mismos.

Usando los equipos, elementos de protección personal y la Dotaci[on estoy cumpliendo con mis deberes como trabajador definidos en la ley a través de la siguiente normatividad: CODIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO; Art. 56 y Art. 58 numeral 7; LEY 9 DE 1979; Art. 88; DECRETO 1295 DE 1994: Art. 22. Soy responsable del uso y cuidado de los EPP de no hacerlo podría verme inmerso en faltas penales o disciplinarias. El presente compromiso quedará archivado en el Departamento de Gestión de Talento Humano - Seguridad y Salud en el trabajo como sistema de verificación y seguimiento del cumplimiento de mis deberes y derechos como empleado de la empresa CONSORCIO SAN PEDRO

El presente compromiso aplica para los elementos de protección indivudual y dotación entregados.

FIRMA DE QUIEN RECIBE EL ELEMENTO Y LEE EL COMPROMISO:

Fabricio Piñeres Ortiz

CEDULA No: 1098702443



ANEXO 3

INDICADORES

CONSORCIO SAN PEDRO
NIT: 901.746.852-9

Sistema de Gestión de La Seguridad y Salud en el Trabajo

PROGRAMA DE MEJORAMIENTO CONTINUO

FORMATO MATRIZ DE OBJETIVOS E INDICADORES DEL SG-SST

PROCESO	OBJETIVO O RAZÓN DE SER DEL PROCESO	TIPO DE INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR	INDICE DE GESTIÓN	PERIOCIDAD	RESPONSABLE	META	RESULTADO	ITEM	INTERPRETACION	FUENTE DE INFORMACION PARA EL CALCULO	QUIENES DEBEN CONOCER EL RESULTADO
SG-SST INDICADORES DE RESULTADO	Identificar los peligros, evaluar y valorar los riesgos y establecer los respectivos controles	Índice de Frecuencia (IF)	Número total de accidentes de acuerdo a las horas hombre trabajadas en un periodo de tiempo	(# Total de accidentes de trabajo en el período/Total horas hombre trabajadas) * K (200.000)	Anual	Direccion Ejecutiva Responsable SST	<=2.17	0	1	Número total de accidentes de acuerdo a las horas trabajadas en un periodo de tiempo	Reportes de accidentalidad internos y de la ARL	Direccion Ejecutiva, COPASST y Colaboradores
		Índice de Severidad (IS)	Relación entre la gravedad de las lesiones con el tiempo de trabajo perdido.	(Total días perdidos y cargados por accidentes de trabajo en el período / Total horas hombre trabajas en el período)* K (200.000)	Anual	Direccion Ejecutiva Responsable SST	<=5.42	0	2	Relación entre la gravedad de las lesiones con el tiempo de trabajo perdido.	Reportes de accidentalidad internos y de la ARL	Direccion Ejecutiva, COPASST y Colaboradores
		Índice de Lesiones Incapacitante (ILI)	Relación entre el índice de frecuencia y el índice de severidad	(Índice de frecuencia * Índice de severidad) /1000	Anual	Direccion Ejecutiva Responsable SST	<=0,011	0	3	Relación entre el índice de frecuencia y el índice de severidad	Reportes de accidentalidad internos y de la ARL	Direccion Ejecutiva, COPASST y Colaboradores
		Letalidad de Accidentes de Trabajo	Accidentes de trabajo que resultan letales	#Accidentes letales	Anual	Direccion Ejecutiva de RRHH Responsable SST	<=0	0	4	Accidentes de trabajo que resultan letales	Reportes de accidentalidad internos y de la ARL	Direccion Ejecutiva, COPASST y Colaboradores
		Mortalidad de Accidentes de Trabajo	Accidentes de trabajo que resultan mortales	#Accidentes mortales	Anual	Direccion Ejecutiva de RRHH Responsable SST	<=0	0	5	Accidentes de trabajo que resultan mortales	Reportes de accidentalidad internos y de la ARL	Direccion Ejecutiva, COPASST y Colaboradores
		Incidencia	Número de casos nuevos de enfermedades laborales que se presentan	(# de casos nuevos en el período / # de Colaboradores expuestos)*100	Anual	Direccion Ejecutiva Responsable SST	0%	0	6	Número de casos nuevos de enfermedades laborales que se presentan	Enfermedades Laborales Confirmadas - Soportes ARL	Direccion Ejecutiva, COPASST y Colaboradores
		Prevalencia	Número total de enfermedades laborales	(# de casos nuevos + antiguos en el período / # de Colaboradores expuestos)*100	Anual	Direccion Ejecutiva Responsable SST	0%	0	7	Número total de enfermedades laborales	Enfermedades Laborales Confirmadas - Soportes ARL	Direccion Ejecutiva, COPASST y Colaboradores
	Garantizar el cumplimiento de los requisitos establecidos en el D.1072 de 2015, Capítulo VI Artículo 2.2.4.6.22	Cumplimiento de los objetivos en SST	Cumplimiento de las metas establecidas en los objetivos SST	(# de Objetivos que se cumplen / # Total de Objetivos Planteados)*100	Semestral	Direccion Ejecutiva General COPASST Responsable SST	80%	72%	8	Cumplimiento de las metas establecidas en los objetivos SST	Matriz de Objetivos SST	Direccion Ejecutiva, COPASST y Colaboradores
	Garantizar el cumplimiento de los requisitos establecidos en el D.1072 de 2015, Capítulo VI Artículo 2.2.4.6.22	Cumplimiento del plan de trabajo anual en SST y su cronograma	Cumplimiento de la meta establecida para el Plan Anual de Trabajo	Promedio de % de ejecución anual del Plan Anual de Trabajo	Anual	COPASST Responsable SST	80%	96%	9	Cumplimiento de la meta establecida para el Plan Anual de Trabajo	Plan Anual de Trabajo	Direccion Ejecutiva y COPASST
	Garantizar el cumplimiento de los requisitos establecidos en el D.1072 de 2015, Capítulo VI Artículo 2.2.4.6.22	Evaluación de las NC detectadas en el seguimiento al plan anual de trabajo en SST	Seguimiento a la eficacia de los planes de acción establecidos para el cierre de las NC	(# NC evaluadas y cerradas oportunamente / # NC abiertas en SST) *100	Semestral	Responsable SST	90%	64%	10	Seguimiento a la eficacia de los planes de acción establecidos para el cierre de las NC	Formato de control de Acción correctiva, preventiva, de mejora y No Conformidades	Direccion Ejecutiva y COPASST
	Garantizar el cumplimiento de los requisitos establecidos en el D.1072 de 2015, Capítulo VI Artículo 2.2.4.6.22	Análisis de los registros de enfermedades laborales, incidentes, accidentes de trabajo y ausentismo laboral por enfermedad	Medición y análisis de las estadísticas de enfermedades laborales, incidentes, accidentes de trabajo y ausentismo laboral por enfermedad	(# de Enfermedades, incidentes, accidentes y ausentismos analizados en las estadísticas / # de Enfermedades, incidentes, accidentes y ausentismos presentados) * 100	Semestral	Responsable SST	100%	100%	11	Medición y análisis de las estadísticas de enfermedades laborales, incidentes, accidentes de trabajo y ausentismo laboral por enfermedad	Registro de estadísticas de incidentes, accidentes y ausentismo	Direccion Ejecutiva y COPASST
SG-SST INDICADORES DE ESTRUCTURA	Garantizar el cumplimiento de los requisitos establecidos en el D.1072 de 2015, Capítulo VI Artículo 2.2.4.6.20	Indicador de estructura	Indicadores que evalúan la estructura del SG-SST	(# de requisitos establecidos en el D.1072 de 2015, Capítulo VI que se cumplen / # de requisitos establecidos)*100	Anual	Responsable SST	100%	95%	12	Indicadores que evalúan la estructura del SG-SST	Documentos del SG-SST Decreto 1072, Capítulo VI.	Direccion Ejecutiva y COPASST
SG-SST INDICADORES DE PROCESO	Garantizar el cumplimiento de los requisitos establecidos en el D.1072 de 2015, Capítulo VI Artículo 2.2.4.6.21	Evaluación inicial	NC gestionadas eficazmente de acuerdo a los resultados de la evaluación inicial	(# de NC gestionadas eficazmente / # de NC encontradas)*100	Semestral	Direccion Ejecutiva COPASST Responsable SST	100%	38%	13	NC gestionadas eficazmente de acuerdo a los resultados de la evaluación inicial	Resultados de la evaluación inicial	Direccion Ejecutiva y COPASST
	Garantizar el cumplimiento de los requisitos establecidos en el D.1072 de 2015, Capítulo VI Artículo 2.2.4.6.21	Ejecución del plan de trabajo anual en SG-SST y su cronograma	Cumplimiento de las actividades programadas en el plan de trabajo	(# de actividades ejecutadas / # de actvidades planeadas)*100	Semestral	COPASST Responsable SST	80%	81%	14	Cumplimiento de las actividades programadas en el plan de trabajo	Plan anual de trabajo	Direccion Ejecutiva y COPASST
	Garantizar el cumplimiento de los requisitos establecidos en el D.1072 de 2015, Capítulo VI Artículo 2.2.4.6.21	Ejecución del plan de capacitación en SG-SST	Cumplimiento de las actividades programadas en el Plan de Capacitación	(# de capacitaciones ejecutadas / # de capacitaciones planeadas)*100	Semestral	Direccion Ejecutiva COPASST Responsable SST	80%	94%	15	Cumplimiento de las actividades programadas en el Plan de Capacitación	Plan anual de trabajo	Direccion Ejecutiva COPASST Todos los Colaboradores
	Garantizar el cumplimiento de los requisitos establecidos en el D.1072 de 2015, Capítulo VI Artículo 2.2.4.6.21	Cumplimiento de los procesos de reporte e investigación de los incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales	Incidentes, accidentes y enfermedades laborales reportadas e investigadas	(# de incidentes, accidentes y enfermedades investigados / # de incidentes, accidentes y enfermedades reportados)*100	Semestral	Responsable SG-SST	100%	100%	16	Incidentes, accidentes y enfermedades laborales reportadas e investigadas	Certificado de accidentalidad de ARL. Registros de investigación de Accidentes y enfermedades. Estadísticas de accidentalidad y enfermedad laboral. Reporte de actos y condiciones inseguras.	Direccion Ejecutiva y COPASST
	Garantizar el cumplimiento de los requisitos establecidos en el D.1072 de 2015, Capítulo VI Artículo 2.2.4.6.21	Registro estadístico de enfermedades laborales, incidentes, accidentes de trabajo y ausentismo laboral por enfermedad	Enfermedades laborales, incidentes, accidentes de trabajo y ausentismo laboral por enfermedad que se encuentran registrados en las estadísticas	(# de Enfermedades, incidentes, accidentes y ausentismos registrados en las estadísticas / # de Enfermedades, incidentes, accidentes y ausentismos presentados).	Semestral	Responsable SG-SST	100%	100%	17	Enfermedades laborales, incidentes, accidentes de trabajo y ausentismo laboral por enfermedad que se encuentran registrados en las estadísticas	Certificado de accidentalidad de ARL. Reporte de actos y condiciones inseguras. Reporte de ausentismo.	Direccion Ejecutiva y COPASST
	Garantizar el cumplimiento de los requisitos establecidos en el D.1072 de 2015, Capítulo VI Artículo 2.2.4.6.21	Ejecución del plan para la prevención y atención de emergencias	Cumplimiento de las actividades establecidas para la prevención y atención de emergencias	(# de actividades ejecutadas / # de actvidades planeadas)*100	Semestral	Responsable SST	90%	100%	18	Cumplimiento de las actividades establecidas para la prevención y atención de emergencias	Plan anual de trabajo	Direccion Ejecutiva y COPASST

Nota 1: El indicador 8, corresponden a los indicadores asociados a Mejora continua del SG-SST de acuerdo a los compromisos y objetivos plasmados en la Política SST.
Nota 2: Los indicadores de cumplimiento, cobertura y eficacia de los Programas de Gestión de Riesgos y de los Programas de Vigilancia Epidemiológica se encuentran planteados en el Plan Anual de Trabajo
Nota 3: Los resultados y medición de los indicadores 9, 13,14, 18 se observan en el Plan Anual de Trabajo

LOS INDICADORES ESTAN DEFINIDOS COMO INDICA EL DECRETO 1072 DE 2015, DE ESTRUCTURA, DE PROCESO Y DE RESULTADO, SON MEDIBLES ESTAN DOCUMENTADOS Y ANUAL MENTE SE SOCIALIZAN A LOS TRABAJADORES .

ELABORO: SANDRA PINTO
Asesor SST

REVISO: JORGE ALVAREZ
Representante Legal

CONSORCIO San Pedro	**SISTEMA DE GESTIÓN**
	HORAS HOMBRE TRABAJADAS
TOTAL HORAS HOMBRE TRABAJADAS DEL CONSORCIO SAN PEDRO	
CONTRATO N° CO1.PCCNT.5313427 de 2023	**CONTRATO DE INTERVENTORÍA CUYO ES "INTERVENTORÍA INTEGRAL AL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS."**
PERIODO:	**01 AL 30 DE DICIEMBRE DE 2023**

N°	CONTRATISTA	NOMBRE DEL TRABAJADOR	CARGO	% DEDICACION	FECHA DE INGRESO	FECHA RETIRO	DIAS	HORAS / DÍA	HHT	AUSENTISMO
NUEVOS										
1	CONSORCIO SAN PEDRO	Luis Carlos Galvis	Director	40%	24/10/2023	N.A	30	8	96	
2	CONSORCIO SAN PEDRO	Angélica María Mora	Residente 1	100%	24/10/2023	N.A	30	8	240	
3	CONSORCIO SAN PEDRO	Lina Marcela Barreto Olmos	Residente 2	100%	24/10/2023	N.A	30	8	240	
4	CONSORCIO SAN PEDRO	Zaida Viviana Peñaranda Pertuz	Inspector 2	100%	24/10/2023	N.A	30	8	240	
5	CONSORCIO SAN PEDRO	Ricardo Casas	Asesor Presupuesto	20%	24/10/2023	N.A	30	8	48	
6	CONSORCIO SAN PEDRO	Edgar Iván Celis Martínez	Asesor Estructural	10%	24/10/2023	N.A	30	8	24	
7	CONSORCIO SAN PEDRO	Rubén Darío Sanmiguel Dulcey	Asesor Eléctrico	10%	24/10/2023	N.A	30	8	24	
8	CONSORCIO SAN PEDRO	Héctor H. Herrera Torres	Asesor Hidráulico	10%	24/10/2023	N.A	30	8	24	
9	CONSORCIO SAN PEDRO	Silvia Juliana Vera Morales	Abogado	5%	24/10/2023	N.A	30	8	12	
10	CONSORCIO SAN PEDRO	Geraldine Manrique Gonzalez	Inspector SST	100%	1/11/2023	N.A	30	8	240	
11	CONSORCIO SAN PEDRO	María Camila Pérez Roa	Asesor Ambiental	20%	24/10/2023	N.A	30	8	48	
12	CONSORCIO SAN PEDRO	Sandra Magnolia Pinto Cárdenas	Asesor de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST)	20%	24/10/2023	N.A	30	8	48	
13	CONSORCIO SAN PEDRO	Myriam Catañeda Peña	Profesional de apoyo	100%	1/11/2023	30/11/2023	0	8	0	
14	CONSORCIO SAN PEDRO	Deyder Fabricio Piñeres Ortiz	linspector 1	100%	2/12/2023	N.A	28	8	224	
15										
16										
17										
18										
19										
20										
ANTIGUOS										
RETIROS										
INGRESO RETIRO										
0										
PERSONAL INACTIVOS										

1	**NUEVOS**	**14**	**DÍAS LABORADOS EN EL MES**	**TOTAL GENERAL DE HHT EN EL PERIODO**	**TOTAL AUSENTISMO**
12	**ANTIGUOS**		**30**	**1508**	**0**
1	**RETIRO ANTIGUO**				
0	**INGRESOS-RETIROS**				

AUSENTISMOS

ITEM	CONTRATISTA	TRABAJADOR	CARGO	DIAS DE INCAPACIDAD	DESCRIPCION DE LAS CONDICIONES DE SALUD	DESDE	HASTA	OBSERVACIÓN
1								
2								
3								
			TOTAL DIAS DE AUSENTISMO	**0**				

OBSERVACIONES:

Para el periodo del 01 al 30 de diciembre de 2023 no se presentaron ausentimos.

CONSORCIO SAN PEDRO
NIT: 901.746.852-9

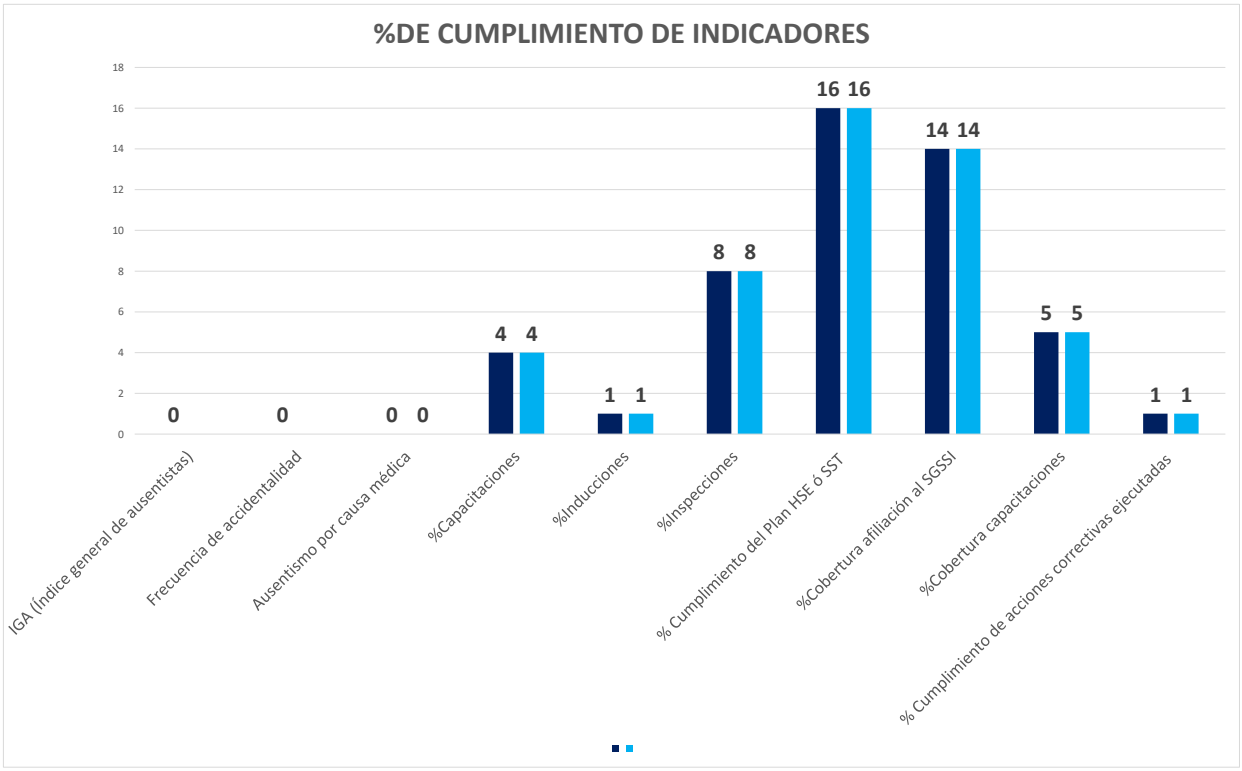
Sistema de Gestión de La Seguridad y Salud en el Trabajo

PROGRAMA DE MEJORAMIENTO CONTINUO

DESEMPEÑO DE INDICADORES SST- CO1.PCCNT.5313427 de 2023

Año	2023
Contrato	CO1.PCCNT.5313427 de 2023
Periodo	DICIEMBRE
Número de trabajadores en el mes	14
Desempeño SST estimado: 100 %	

Nombre	Fórmula	Variables				Resultado
IGA (Índice general de ausentistas)	Se calcula dividiendo el número de ausentistas en el periodo dividido por el total de trabajadores en el mismo periodo multiplicando este resultado por cien (100) IGA=No. de ausentistas en el periodo/No.	Número ausentistas en el mes	0			0,00%
Frecuencia de accidentalidad	(Número de accidentes de trabajo que se presentaron en el mes / Número de trabajadores en el mes) * 100	Número de accidentes de trabajo que se presentaron en el mes	0			0,00%
Ausentismo por causa médica	(Número de días de ausencia por incapacidad laboral o común en el mes / (Número de días de trabajo programados en el mes*Número de Trabajadores)) * 100	Número de días de ausencia por incapacidad laboral o común en el mes	0	Número de días de trabajo programados en el mes	0	#¡DIV/0!
%Capacitaciones	Capacitaciones realizadas en un periodo/Capacitaciones programadas en el mismo periodo*100	Capacitaciones realizadas	4	Capacitaciones programadas	4	100%
%Inducciones	# de personas con Inducciones realizada en el periodo/Personal que ingreso en el periodo *100	Número de personas con Inducciones realizada en el periodo	1	Personal que ingreso en el periodo	1	100%
%Inspecciones	No de Inspecciones realizadas en un periodo x el contratista, interventor o supervisor/No de inspecciones programadas en el mismo periodo x el contratista, interventor o supervisor.	Número inspecciones realizadas	8	Número de inspecciones programadas	8	100%
% Cumplimiento del Plan HSE ó SST	No, actividades ejecutadas en el periodo / No, actividades programadas en el mismo periodo x 100%.	Número de actividades realizadas	16	Número de actividades programadas	16	100%
%Cobertura afiliación al SGSSI	No de trabajadores afiliados al SGSSI/No de trabajadores contratados en el periodo*100.	Número de afiliados al SGSSI	14	Número de trabajados contratados	14	100%
%Cobertura capacitaciones	No de personas participantes actividad/No de personas que requieren la actividad*100.	Número de participantes en actividades de capacitación	5	Número de personas con necesidades de capacitación	5	100%
% Cumplimiento de acciones correctivas ejecutadas	No. Acciones correctivas cerradas / No. hallazgos *100	Número de acciones correctivas cerradas	1	Número de hallazgos	1	100%



CONSORCIO San Pedro

Nit: 901.746.862-9

ANEXO 4

ACCIDENTALIDAD

FORMATO	CONSORCIO San Pedro Nit: 901.746.852-9
INVESTIGACION DE ACCIDENTES E INCIDENTES DE TRABAJO Y A TERCEROS	

FECHA 01/12/2023 AL 30/12/2023

DATOS DEL CONTRATISTA

CONTRATO OBRA No.	**CO1.PCCNT.5313427 DE 2023**	**Razón Social Contratista**	**CONSORCIO SAN PEDRO**
		Nit	**901.746.852-9**

OBJETO DEL CONTRATO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA CUYO ES "INTERVENTORÍA INTEGRAL AL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS

Nombre de quien reporta: **SANDRA MAGNOLIA PINTO CARDENAS**

DATOS DEL TRABAJADOR

Nombres _____ Apellidos _____

Tipo de Documento CC ☐ CE ☐ Otro ☐ Cual? _____ No. Documento: _____

Edad cumplida (años) ☐☐ Género M ☐ F ☐

ARP de Afiliación _____ Fecha de Afiliación a la ARP (DD-MM-AA) _____

EPS _____ AFP _____

Cargo /Oficio: _____ Tiempo en el Cargo/Oficio ☐☐ Día ☐☐ Meses

Tiempo en la Empresa ☐☐ Día ☐☐ Meses

Jornada de trabajo: 1.1 Diurna ☐ 1.2 Nocturna ☐

Tipo de contrato: 2.1 Indefinido ☐ 2.2 Fijo ☐ 2.3 Temporal ☐ 2.4 Otro: ☐ Cual? _____ Subcontratista: _____

DATOS SOBRE EL ACCIDENTE

Fecha del Accidente ☐☐ DD ☐☐ MM ☐☐ AA Fecha de Reporte ☐☐ DD ☐☐ MM ☐☐ AA Hora de Ocurrencia ☐☐ Horas ☐☐ Minutos Duración de Jornada de trabajo ☐☐ Horas ☐☐ Minutos A ☐☐ Horas ☐☐ Minutos

Sitio Exacto del Accidente: _____

Etapa de la Obra: _____

Oficio desempeñado al momento del accidente: _____

La actividad que estaba realizando es propia de su oficio ? SI ☐ NO ☐

La actividad estaba autorizada en el momento del accidente? SI ☐ NO ☐

Nombre completo y cargo de quien autorizó la tarea Evelio Laguna Navarro

El trabajador recibió entrenamiento para realizar la tarea? SI ☐ ☐ Fecha de Registro: ☐☐ DD ☐☐ MM ☐☐ AA

Recibió primeros Auxilio? SI ☐ NO ☐

Clase de Accidente: Tránsito ☐ Violencia ☐ Deportivo ☐ Proceso Constructivo ☐ Proceso Administrativo ☐ Otro? ☐

DE TRANSITO: Propiedad del vehículo: Contratista ☐ Subcontratista ☐ Alquiler ☐ Subsidiado ☐ Otro ☐

Condición de la víctima: Peaton ☐ Conductor ☐ Pasajero ☐

Tipo de Vehículo: Carro ☐ Moto ☐ Vehiculo de carga ☐ Bicicleta ☐ Otro ☐

DEPORTIVO: Que actividad desarrollaba: _____

Hacia parte de un equipo SI ☐ NO ☐ NA ☐

Severidad del Accidente: Mortal ☐ Grave(Res 1401/07) ☐ Leve ☐ Sin incapacidad ☐

DESCRIPCION DEL ACCIDENTE:

Versión del Accidentado:

DURANTE EL PERIODO DEL PRESFORME, NO HUBO ACCIDENTES NI INCIDENTES DE TRABAJO

Version de Testigos **1.**

2.

TESTIGOS:

1. Nombres Apellidos

C.C ☐ C.E. ☐ Otro ☐ No. Identidad _____ Cargo_____ Telf_____

2. Nombres Apellidos

C.C ☐ C.E. ☐ Otro ☐ No. Identidad _____ Cargo_____ Telf_____

PERSONAS ENTREVISTADAS

1. Nombres Apellidos

C.C ☐ C.E. ☐ Otro ☐ No. Identidad _____ Cargo_____ Telf_____

2. Nombres Apellidos

C.C ☐ C.E. ☐ Otro ☐ No. Identidad _____ Cargo_____ Telf_____

DURANTE EL PERIODO DEL PRESFORME, NO HUBO ACCIDENTES NI INCIDENTES DE TRABAJO

TIPO DE LESION

☐ CONTUSION	☐ INFLAMACION VIAS RESPIRATORIAS (Agentes Qm)	
☐ LUXACION O EXGUINCE	☐ DERMATITIS	
☐ QUEMADURA O ERITEMA	☐ CHOQUE ELECTRICO	
☐ CUERPO EXTRAÑO	☐ FRACTURA, FISURA	
☐ DISTENCION MUS. O DESGARRO	☐ INSOLACION, AGOTAMIENTO POR CALOR	
☐ LACERACION	☐ MUERTE	
☐ HERIDA CORTADA, PUNCION	☐ POLITRAUMATISMO	
☐ AMPUTACION O ENUCLEACION	☐ REACCION ALERGICA	
☐ TRAUMA POR GOLPE	☐ SIN LESION APARENTE	
☐ OTROS	☐ ENVENENAMIENTO	

Cuál_____

PARTE DEL CUERPO AFECTADA

☐ OJOS	☐ DEDOS	☐ MANO	☐ TORAX
☐ MANDIBULA	☐ COLUMNA		☐ CADERAS
☐ BOCA	☐ ESPALDA		☐ HOMBRO
☐ CEJA	☐ OIDO		☐ CODO
☐ CARA	☐ TOBILLOS		☐ MUÑECA
☐ NARIZ	☐ CUELLO		☐ DEDOS DE LOS PIES
☐ CABEZA	☐ PIES		☐ GENITALES
☐ ABDOMEN	☐ PIERNA		☐ LESIONES MULTIPLES
☐ BRAZO	☐ PIEL		☐ SISTEMA MUSCULAR
☐ MANOS	☐ OTROS		Cuál: Cintura

AGENTE DE LESION

☐ HERRAMIENTAS MANUALES NO MECANIZADAS	
☐ EQUIPOS:	☐ PERSONAS
☐ Manuales	☐ ANIMALES
☐ Electromecánicos	☐ SUST. QUIMICAS
☐ MAQUINAS:	☐ APARATOS ELECTRICOS
☐ Mov. Tierra	☐ ESCALERAS
☐ Demolición y derribo	☐ SUPERFICIES DE TRABAJO
☐ Transporte de materiales	☐ MEDIO AMBIENTE
☐ Compactación Materiales	☐ VEHICULOS
☐ Izaje y manipulacion de cargas	☐ MATERIALES
☐ Preparación de materiales	☐ ESTRUCTURAS
☐ Mediciones y ensayos	☐ ACCESORIOS PERSONALES
☐ Otros	
☐ VESTUARIO	
☐ OTRO: Cuál?	

AGENTE DEL ACCIDENTE

☐ HERRAMIENTAS MANUALES NO MECANIZADAS	☐ MOBILIARIO, MUEBLES Y ADORNOS
☐ EQUIPOS	☐ PERSONAS
☐ Manuales	☐ ANIMALES
☐ Electromecánicos	☐ PERSONAS
☐ MAQUINAS	☐ ANIMALES
☐ Mov. Tierra	☐ SUST. QUIMICAS
☐ Demolición y derribo	☐ APARATOS ELECTRCIOS
☐ Transporte de materiales	☐ ESCALERAS
☐ Compactación Materiales	☐ SUPERFICIES DE TRABAJO
☐ Izaje y manipulacion de cargas	☐ MEDIO AMBIENTE
☐ Preparación de materiales	☐ VEHICULOS
☐ Mediciones y ensayos	☐ MATERIALES
☐ Otros	☐ ESTRUCTURAS
☐ ACCESORIOS PERSONALES	☐ VESTUARIO
☐ ALTURAS	
☐ OTRO Cuál?	

TIPO DE ACCIDENTE

☐ GOLPEADO	☐ REACCION CORPORAL
☐ CAIDA:	☐ CALOR /TEMPERATURA
☐ Un mismo nivel	☐ ACCIDENTE DE TRANSPORTE PÚBLICO
☐ Diferente Nivel	
☐ ATRAPAMIENTO	
☐ SOBREESFUERZO	
☐ FRICCION	
☐ SUPERF. CORTANTE	
☐ CONTACTO-QUIMICO	
☐ CONTACTO-ELECTRICO	
☐ OTRO Cuál?_____	

COSTOS ESTIMADOS

DIRECTOS POR DAÑOS:

MATERIA PRIMA	
HERRAMIENTAS	
INSTALACIONES	
EQUIPOS	
MAQUINARIA	
PRODUCCION(Interrupción/ retrasos)	
PRODUCTO	
EQUIPOS Y PROVISIONES DE EMERGENCIA	
OTROS	
SUBTOTAL	$

INDIRECTOS:

INCAPACIDAD	
REEMPLAZOS	$ -
EPP	$ -
ASISTENCIALES	$ -
LEGALES	$ -
TIEMPO EN INVESTIGACION	
TIEMPO TRAMITES ADMINISTRATIVOS	
SOBRECOSTOS	$ -
SALARIOS PAGADOS POR SUSPENSION	$ -
OTROS	$ -
SUBTOTAL	$ -

TOTAL $ $

INVESTIGACION DEL ACCIDENTE - ANÁLISIS DE CAUSALIDAD

CAUSAS BASICAS

FACTORES PERSONALES		FACTORES DE TRABAJO	
CAPACIDAD FISICA INADECUADA		SUPERVISION Y LIDERAZGO DEFICIENTE	
CAPACIDAD PSIOLOGICA INADECUADA		INGENIERIA INADECUADA	
TENSION FISICA O FISIOLOGICA		DEFICIENCIAS EN LAS ADQUISICIONES	
TENSION MENTAL O PSICOLOGICA		MANUTENCIÓN DEFICIENTES	
FALTA DE CONOCIMIENTO		HERRAM. Y EQUIPOS INADECUADOS	
FALTA DE HABILIDAD		ESTANDARES DEFICIENTES DE TRABAJO	
MOTIVACION DEFICIENTE	500	USO Y DESGASTE	
OTROS:		ABUSO O MALTRATO	

DURANTE EL PERIODO DEL PRESFORME, NO HUBO ACCIDENTES NI INCIDENTES DE TRABAJO

CAUSAS INMEDIATAS

ACTOS SUBESTANDAR

LIMPIEZA, LUBRICACION,AJUSTE O REPARACION DE EQUIPO MOVIL O DE PRESION	
OMITIR EL USO DE EQUIPO DE PROTEC. PERSONAL DISPONIBLE	
OMITIR EL USO DE ATUENDO PERSONAL SEGURO	
NO ASEGURAR O ADVERTIR	
BROMAS O JUEGOS PESADOS	
USO INADECUADO DE EQUIPO	
USO INAPROPIADO DE LAS MANOS O PARTES EL CUERPO	
FALTA DE ATENCIÒN A LAS CONDICIONES DEL PISO O LAS VECINDADES	
HACER INOPERANTES LOS DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD	
OPERAR O TRABAJAR A VELOCIDAD INSEGURA	
ADOPTAR UNA POSISCIÓN INSEGURA	
ERRORES DE CONDUCCIÒN	
COLOCAR, MEZCLAR, COMBINAR, INSEGURAMENTE	
USAR EQUIPO INSEGURO	
ACTO SUBESTANDAR NO ESPECIFICADO EN OTRA PARTE	
NINGUN ACTO SUBESTNDAR	

CONDICIONES SUBESTANDARES

RIESGO DE LA ROPA O VESTUARIO	
RIESGOS AMBIENTALES NO ESPECIF. EN OTRA PARTE	
METODOS O PROCEDIMIENTOS PELIGROSOS	
RIESGO DE COLOCACIÒN O EMPLAZAMIENTO (MATERIALES, EQUIPOS, EXCEPTO PERSONAS)	
INADECUADAMENTE PROTEGIDO	
RIESGOS AMBIEN. EN TRABAJOS EXTERIORES, DISTINTOS A OTROS RIESGOS PÚBLICOS	
RIESGOS PUBLICOS	
CONDICIONES AMBIENTALES PELIGROSAS NO ESPEPECIFICADOS EN OTRA PARTE	
DEFECTO DE LOS AGENTES	

A TERCEROS							
CAUSAS INTERNAS	LOCATIVO	☐	VIAL	☐	OTROS	FACTORES PERSONALES	☐
	P.M.T.: SEÑALIZACION	☐	ACCESO A VIVIENDA	☐		VEHICULO AUTOMOTOR	☐
	ILUMINACION	☐	MANEJO DE REDES	☐		VEH. TRACCION ANIMAL	☐
	ORDEN YASEO	☐	ORDEN Y ASEO	☐		CLIMA	☐
	MAQUINARIA Y EQUIPO	☐	MANEJO DE MATERIALES	☐		GEOMORFOLOGIA - TERRENO	☐
	MANEJO DE MATERIALES	☐	ESCOMBROS	☐		OTRO Cual? _____	☐

6. ACCIONES CORRECTIVAS /PREVENTIVAS

ACCIONES REALIZADAS	RESPONSABLES	FECHA
EN LA FUENTE		
2.		
EN EL MEDIO		
2.		
EN LA PERSONA		

SEGUIMIENTO DE ACCIONES CORRECTIVAS

ACCIONES REALIZADAS	RESPONSABLES	FECHA EJECUCION
EN LA FUENTE		
2		
EN EL MEDIO		
2		
EN LA PERSONA		

VERIFICACION DE LA INTERVENTORIA

FECHA DEL CIERRE 31/08/2023

FIRMA DE SISO INTERVENTORIA

FECHA	SI	NO	P	FECHA	SI	NO	P	FECHA	SI	NO	P

P: pendiente

COMENTARIOS

FECHA DE CIERRE

FIRMA RESIDENTE SST DE LA INTERVENTORÍA

FIRMAS RESPONSABLES DE LA INVESTIGACION

LUGAR Y FECHA DE REALIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN :

Firma
SANDRA MAGNOLIA PINTO CARDENAS
ASESORA SST INTERVENTORIA
Lic. No. Resolución N0 25-5142 de 2014

Firma
Nombre:
REPRESENTANTE LEGAL FIRMA CONTRATISTA
NOMBRE DE LA FIRMA CONTRATISTA:

Firma
INSPECTOR SST INTERVENTORIA
Lic. No.

Firma
Nombre
REPRESENTANTES COPASO / VIGIA CONTRATISTA

Firma
Nombre:
Vo. Bo. DIRECTOR DE INTERVENTORIA

Nota: Para los casos de Investigación de accidentes a terceros sólo se debe diligenciar la información que aplica.

DURANTE EL PERIODO DEL PRESFORME, NO HUBO ACCIDENTES NI INCIDENTES DE TRABAJO

FORMATO

FORMATO No. 20 - CARACTERIZACIÓN DE ACCIDENTES / INCIDENTES/ TERCEROS

CONSORCIO San Pedro
Nit. 901.746.852-9

FECHA DE DILIGENCIAMIENTO 26-dic-23

CONTRATO INTERVENTORIA No. CO1.PCCNT.5313427 DE 2023

OBJETO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA CUYO ES "INTERVENTORÍA INTEGRAL AL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS.

PERIODO DE INFORME: 1-dic-23 **A** 30-dic-23

No.	EVENTO		FECHA DE OCURRENCIA	TIPO DE VINCULACION				TERCERO	NOMBRE ACCIDENTADO	CEDULA	CARGO	DIAS DE INCAPACIDAD	DIAS PERDIDOS	DIAS CARGADOS	EDAD (años)			GÉNERO		JORNADA DE TRABAJO		DIA DE OCURRENCIA	AREA DE LABOR DEL ACCIDENTADO	PROCESO O LUGAR DE OCURRENCIA DEL ACCIDENTE	TIPO DE ACCIDENTE	SEVERIDAD DEL ACCIDENTE	CLASE DE ACCIDENTE	AGENTE DEL ACCIDENTE	AGENTE DE LA LESION	TIPO DE LESION	PARTE DEL CUERPO AFECTADA	CAUSAS BASICAS (Según NTC 3701)				CAUSAS INMEDIATAS (Según NTC 3701)				COSTO TOTAL	MEDIDAS DE INTERVENCION/ACCIONES CORRECTIVAS Y PREVENTIVAS	FECHA DE CUMPLIMIENTO	FECHA DE SEGUIMIENTO
	CON TIEMPO PERDIDO	SIN TIEMPO PERDIDO		DIRECTA	INDIRECTA	SUBSTANTE	OTRO								< 20	20 a 45	> 45	MASCULINO	FEMENINO	DIURNA	NOCTURNA																										
01 al 30 nov 2023	PARA EL PERIODO DEL PRESENTE INFORME NO SE REPORTARON INCIDENTES Y/O ACCIDENTES DE TRABAJO.																																											
01 AL 30 Dic 2023	PARA EL PERIODO DEL PRESENTE INFORME NO SE REPORTARON INCIDENTES Y/O ACCIDENTES DE TRABAJO.																																											

(Firma)

(Nombre) SANDRA MAGNOLIA PINTO CARDENAS
Residente SST Contratista
Licencia Resolución N0 25-5142 del 01/10/ 2014

(Firma)

CONSORCIO San Pedro	SISTEMA DE GESTIÓN
	CONSOLIDADO INDICADORES DE ACCIDENTALIDAD E INCIDENTES

CONTRATO No. **CO1.PCCNT.5313427 de 2023**

OBJETO DEL CONTRATO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA CUYO ES "INTERVENTORÍA INTEGRAL AL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS."

FORMATO CONSOLIDADO INDICADORES DE ACCIDENTALIDAD E INCIDENTES

PERIODO DEL INFORME	**01 AL 30 DE DICIEMBRE DE 2023**

PERIODO	No. DE TRABAJADORES	HHT	No. DE ACCIDENTES	DIAS PERDIDOS O CARGADOS	I.F.	I.S.	I.L.I.	I.D.P.	TASA
01 al 30 de Noviembre 2023	13	1.524	0	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
01 al 30 de Diciembre 2023	14	1.508	0	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

HHT: Horas hombre trabajadas (No.trabajadores*Horas dia trabajadas*Dias semana trabajadas*No. Semanas perido trabajadas)

I.F.: Indice de frecuencia: No. de accidentes/HHT*K

I.S.: Indice de severidad: No. días de perdidos ó Días cargados/HHT*K

I.L.I :Indice de lesiones incapacitantes: IF*IS/1000

K : 200000

I.D.P. : Indice Medio de Días Perdidos por Lesiones: No. Total de dias perdidos o cargados por lesiones /No. de casos con ltiempo perdido

TASA: Tasa de accidentalidad: No. de accidentes ocurridos x100/ No. de Trabajadores

(Firma)

(Nombre) SANDRA MAGNOLIA PINTO CARDENAS
Residente SST Contratista
Licencia Resolución N0 25-5142 de 01/10/2014

CONSORCIO San Pedro

Nit: 901.746.862-9

ANEXO 5

CAPACITACIONES

FORMATO

CONSORCIO San Pedro

FECHA 4 (DD) 12 (MM) 2023 (AAAA)

SUBDIRECCIÓN GENERAL

DIRECCIÓN TECNICA

CONTRATO No. CO1.PCCNT.5313427 de 2023

OBJETO DEL CONTRATO

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. CO1.PCCNT.5313427 de 2023 "INTERVENTORÍA INTEGRAL AL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS

NOMBRE DEL PROFESIONAL **SANDRA MAGNOLIA PINTO CARDENAS**

EMPRESA: **CONSORCIO SAN PEDRO**

TIPO

INDUCCIÓN		CAPACITACIÓN		ENTRENAMIENTO	
CHARLA INFORMATIVA		OTRO	X	¿Cuál?	CAMPAÑA

TEMA:

AUTO CUIDADO Y SEGURIDAD COMO VALOR DE VIDA,MOTIVACIÓN PARA LA AUTO GESTIÓN

LUGAR DEL EVENTO virtual

HORA DE INICIO: 7:00 a. m. HORA DE TERMINACIÓN: 8:00 a. m.

No.	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	CARGO	COMPAÑÍA	FIRMA
1	María Camila Pérez Roa	1.121.864.728	ASESORA AMBIENTAL	CONSORCIO SAN PEDRO	
2	Geraldine Manrique Gonzalez	1.043.933.902	INSPECTORA SST	CONSORCIO SAN PEDRO	
3	Angélica María Mora	1.015.397.013	RESIDENTE 1	CONSORCIO SAN PEDRO	
4	Lina Marcela Barreto Olmos	1.013.606.120	RESIDENTE 2	CONSORCIO SAN PEDRO	
5	Deyder Fabricio Piñeres Ortiz	1.098.702.443	INSPECTOR 1	CONSORCIO SAN PEDRO	
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					

(Firma)

(Nombre) SANDRA MAGNOLIA PINTO CARDENAS

Asesor SST Interventoria

LIC RESOLUCION 25-5142 DE 01/10/2014

(número y fecha de expedición de la licencia SST, cuando aplique)

FORMATO

FECHA 12 (DD) 12 (MM) 2023 (AAAA)

SUBDIRECCIÓN GENERAL

DIRECCIÓN TECNICA

CONTRATO No. CO1.PCCNT.5313427 de 2023

OBJETO DEL CONTRATO

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. CO1.PCCNT.5313427 de 2023 "INTERVENTORÍA INTEGRAL AL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS

NOMBRE DEL PROFESIONAL **SANDRA MAGNOLIA PINTO CARDENAS**

EMPRESA: **CONSORCIO SAN PEDRO**

TIPO

INDUCCIÓN [ ] CAPACITACIÓN [X] ENTRENAMIENTO [ ]

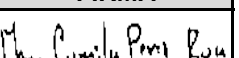
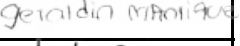
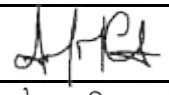
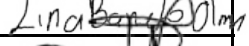
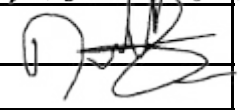
CHARLA INFORMATIVA [ ] OTRO [ ] ¿Cuál? ____

TEMA:

MANEJO DEL ESTRÉS LABORAL

LUGAR DEL EVENTO virtual

HORA DE INICIO: 7:00 a. m. HORA DE TERMINACIÓN: 8:00 a. m.

No.	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	CARGO	COMPAÑÍA	FIRMA
1	María Camila Pérez Roa	1.121.864.728	ASESORA AMBIENTAL	CONSORCIO SAN PEDRO	
2	Geraldine Manrique Gonzalez	1.043.933.902	INSPECTORA SST	CONSORCIO SAN PEDRO	
3	Angélica María Mora	1.015.397.013	RESIDENTE 1	CONSORCIO SAN PEDRO	
4	Lina Marcela Barreto Olmos	1.013.606.120	RESIDENTE 2	CONSORCIO SAN PEDRO	
5	Deyder Fabricio Piñeres Ortiz	1.098.702.443	INSPECTOR 1	CONSORCIO SAN PEDRO	
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					

(Firma)

(Nombre) SANDRA MAGNOLIA PINTO CARDENAS

Asesor SST Interventoria

LIC RESOLUCION 25-5142 DE 01/10/2014

(número y fecha de expedición de la licencia SST, cuando aplique)

FORMATO

FECHA 26 (DD) 12 (MM) 2023 (AAAA)

SUBDIRECCIÓN GENERAL

DIRECCIÓN TECNICA

CONTRATO No. CO1.PCCNT.5313427 de 2023

OBJETO DEL CONTRATO

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. CO1.PCCNT.5313427 de 2023 "INTERVENTORÍA INTEGRAL AL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS

NOMBRE DEL PROFESIONAL **SANDRA MAGNOLIA PINTO CARDENAS**

EMPRESA: **CONSORCIO SAN PEDRO**

TIPO

INDUCCIÓN [ ] CAPACITACIÓN [X] ENTRENAMIENTO [ ]

CHARLA INFORMATIVA [ ] OTRO [ ] ¿Cuál? ____

TEMA:

RIESGOS LOCATIVOS

LUGAR DEL EVENTO virtual

HORA DE INICIO: 7:00 a. m. HORA DE TERMINACIÓN: 8:00 a. m.

No.	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	CARGO	COMPAÑÍA	FIRMA
1	María Camila Pérez Roa	1.121.864.728	ASESORA AMBIENTAL	CONSORCIO SAN PEDRO	
2	Geraldine Manrique Gonzalez	1.043.933.902	INSPECTORA SST	CONSORCIO SAN PEDRO	
3	Angélica María Mora	1.015.397.013	RESIDENTE 1	CONSORCIO SAN PEDRO	
4	Lina Marcela Barreto Olmos	1.013.606.120	RESIDENTE 2	CONSORCIO SAN PEDRO	
5	Deyder Fabricio Piñeres Ortiz	1.098.702.443	INSPECTOR 1	CONSORCIO SAN PEDRO	
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					

(Firma)

(Nombre) SANDRA MAGNOLIA PINTO CARDENAS

Asesor SST Interventoria

LIC RESOLUCION 25-5142 DE 01/10/2014

(número y fecha de expedición de la licencia SST, cuando aplique)

FORMATO

CONSORCIO San Pedro

FECHA 18 (DD) 12 (MM) 2023 (AAAA)

SUBDIRECCIÓN GENERAL

DIRECCIÓN TECNICA

CONTRATO No. CO1.PCCNT.5313427 de 2023

OBJETO DEL CONTRATO

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. CO1.PCCNT.5313427 de 2023 "INTERVENTORÍA INTEGRAL AL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS

NOMBRE DEL PROFESIONAL **SANDRA MAGNOLIA PINTO CARDENAS**

EMPRESA: **CONSORCIO SAN PEDRO**

TIPO

INDUCCIÓN		CAPACITACIÓN		ENTRENAMIENTO	
CHARLA INFORMATIVA	X	OTRO		¿Cuál?	

TEMA:

USO OBLIGATORIO DE EPPS

LUGAR DEL EVENTO virtual

HORA DE INICIO: 7:00 a. m. HORA DE TERMINACIÓN: 8:00 a. m.

No.	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	CARGO	COMPAÑÍA	FIRMA
1	María Camila Pérez Roa	1.121.864.728	ASESORA AMBIENTAL	CONSORCIO SAN PEDRO	
2	Geraldine Manrique Gonzalez	1.043.933.902	INSPECTORA SST	CONSORCIO SAN PEDRO	
3	Angélica María Mora	1.015.397.013	RESIDENTE 1	CONSORCIO SAN PEDRO	
4	Lina Marcela Barreto Olmos	1.013.606.120	RESIDENTE 2	CONSORCIO SAN PEDRO	
5	Deyder Fabricio Piñeres Ortiz	1.098.702.443	INSPECTOR 1	CONSORCIO SAN PEDRO	
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					

(Firma)

(Nombre) SANDRA MAGNOLIA PINTO CARDENAS

Asesor SST Interventoria

LIC RESOLUCION 25-5142 DE 01/10/2014

(número y fecha de expedición de la licencia SST, cuando aplique)

CONSORCIO San Pedro

Nit: 901.746.862-9

ANEXO 6

INSPECCIONES

CONSORCIO San Pedro NIt. 901.745.852-8	INSPECCIÓN DE EXTINTORES CONSORCIO SAN PEDRO	Código: SST-FOR-14 Fecha Actualiación: 05-09-2020 Versión: 002 | Página 1 de 1

FECHA DE ELABORACIÓN: 22/12/2023

ELABORADO POR: GERALDINE MANRIQUE

UBICACIÓN	EXTINTOR N°	CLASE [1]	CAPACIDAD (Lbs. o Kg.)	FECHA ÚLTIMA RECARGA	ESTADO												OBSERVACIONES
					MANÓMETRO		MANIJA		PASADOR		ETIQUETA		PINTURA		CILINDRO		
					B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	
COLEGIO ALMIRANTE PADILLA	1	TIPROPOSI	10 L	dic-23	X		X		X		X		X		X		
COLEGIO FEDERICO LORCA	2	TIPROPOSI	10 L	nov-23	X		X		X		X		X		X		
COLEGIO FABIO LOZANO SIMONELL	1	TIPROPOSI	10 L	nov-23	X		X		X		X		X		X		
COLEGIO TENERIFE	1	TIPROPOSI	10 L	nov-23	X		X		X		X		X		X		
COLEGIO SANTA MARTHA	1	TIPROPOSI	10 L	nov-23	X		X		X		X		X		X		
COLEGIO PAULO FREIRE	1	TIPROPOSI	10 L	nov-23	X		X		X		X		X		X		

RESPONSABLE DE LA INSPECCIÓN: GERALDINE MANRIQUE

FECHA DE ELABORACIÓN:

ELABORADO POR:

UBICACIÓN	EXTINTOR N°	CLASE [1]	CAPACIDAD (Lbs. o Kg.)	FECHA ÚLTIMA RECARGA	ESTADO												OBSERVACIONES
					MANÓMETRO		MANIJA		PASADOR		ETIQUETA		PINTURA		CILINDRO		
					B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	

RESPONSABLE DE LA INSPECCIÓN:

FECHA DE ELABORACIÓN:

ELABORADO POR:

UBICACIÓN	EXTINTOR N°	CLASE [1]	CAPACIDAD (Lbs. o Kg.)	FECHA ÚLTIMA RECARGA	ESTADO												OBSERVACIONES
					MANÓMETRO		MANIJA		PASADOR		ETIQUETA		PINTURA		CILINDRO		
					B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	

RESPONSABLE DE LA INSPECCIÓN:

FECHA DE ELABORACIÓN:

ELABORADO POR:

UBICACIÓN	EXTINTOR N°	CLASE [1]	CAPACIDAD (Lbs. o Kg.)	FECHA ÚLTIMA RECARGA	ESTADO												OBSERVACIONES
					MANÓMETRO		MANIJA		PASADOR		ETIQUETA		PINTURA		CILINDRO		
					B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	

RESPONSABLE DE LA INSPECCIÓN:

[1]**CLASE DE EXTINTOR:** *1= SOLKAFLAN*
2= MULTIPROPÓSITO
3= AGUA A PRESIÓN
4= POLVO QUÍMICO SECO

B=BUENO
M=MALO

Revisó:	*GERALDINE MANRIQUE*		
Fecha:	22/12/2023	Cargo:	INPECTOR SST

CONSORCIO San Pedro NIT: 901.746.852-9	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Código:	SST-FOR-14
	FORMATO PARA INSPECCIÓN DE ELEMENTOS DE PRIMEROS AUXILIOS	Versión:	1

Contrato: CO1.PCCNT.5313427 de 2023 | **Sede: OFICINA** | **Nombre de quien realiza inspección: GERALDINE MANRIQUE**

BOTIQUINES

Si cumple 1 / No cumple 0

Número	Ubicación	Fecha de inspección	Tipo de botiquín (Fijo o Portatil)	Micropore	Gasas	Comprensas	Solución Salina	Esparadrapo	Aplicadores	Bajalenguas	Tapabocas	Yodopovidona	Gasa aséptica	Guantes de látex	Curitas	Venda Elástica	Termómetro Laser	Alcohol Antiséptico	Manual de Primeros Auxilios	Linterna, Tijeras	Libreta, Esfero	Observaciones
1	OFICINA	22/12/2023	PORTATIL	1	1	1	1	1	1	1	1	N/A	1		1		1		1		1	
Fecha de Vencimiento																						Nombre Responsable del botiquín
				2025	2025	2025	2025	2025		2025	2025	2025	2025		2025		2025		2025		2025	
Fecha de Vencimiento																						Nombre Responsable del botiquín
Fecha de Vencimiento																						Nombre Responsable del botiquín
Fecha de Vencimiento																						Nombre Responsable del botiquín
Fecha de Vencimiento																						Nombre Responsable del botiquín

CAMILLAS

Si cumple 1 / No cumple 0

			Características					Inmovilizadores						
Número	Ubicación	Fecha de inspección	Señalización	Acceso	Limpieza	Instalación	Arnés completo	Cervical	Piernas	Brazos	Tobillo	Muñeca	Cabeza	Observaciones
1	SANTA MARTHA	22/12/2023	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	

LAVA MANOS

Si cumple 1 / No cumple 0

Ubicación	Tipo	Señalización	Acceso	Limpieza	Jabón Liquido	Toallas Desechables	Contenedores para disposición	Presión agua de salida	Estado de manija de descargue	Filtros limpios	Temperatura del agua	Color transparente del agua	Otro:	OBSERVACIONES
COLEGIOS		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		

CONSORCIO San Pedro Nit: 901.746.852-9	**INSPECCIÓN SST / MA GENERAL CONSORCIO SAN PEDRO**	CÓDIGO:	SST-
		VERSIÓN:	1
		FECHA:	nov-23
		PAGINA:	1 DE 1

Fecha de la Inspección:	01 12 2023	Contrato a Inspeccionar:	CO1.PCCNTR.5305499
Responsable de la Inspección:	Geraldine Manrique	Cargo:	inspectora SST

Marque con una **X** según corresponda, **SI** / **NO** / **N/A** (No Aplica)

1. ORDEN, LIMPIEZA Y SANEAMIENTO BASICO	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
Superficies de trabajo Limpias y Ordenas	X			
Buen estado de limpieza de Ventanas, pisos y paredes			X	
Baños Limpios y con suministro de elementos básicos (Agua, Papel, Jabón Líquido para manos).	X			
Se dispone de agua potable para los trabajadores.	X			
Se evidencia la presencia de plagas (ratas, cucarachas, etc)		X		
Instalaciones Hidráulicas en buen estado.	X			
Organización en la Gestion documental	X			
Equipos y herramientas de trabajo debidamente almacenadas y organizadas.	X			
2. GESTION AMBIENTAL	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
Se dispone de puntos ecológicos	X			
Se clasifican adecuadamente los residuos.	X			
Se dispone de un lugar de acopio para el almacenamiento temporal de residuos	X			
Se reutiliza el papel impreso por una cara		X		
Se conocen los programas de gestion ambiental			X	
3. EMERGENCIAS Y SEGURIDAD	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
Los Mapa y rutas de evacuación estan ubicados en un lugar visible.		X		
Pisos libres de obstáculos (Ruta de Evacuación Libre).	X			
Extintores completamente recargados, instalados, señalizados y en buen estado.	X			
Botiquín de primeros auxilios completo y en buen estado.	X			
Camilla e Inmovilizadores corporales en buen estado.	X			
Las sustancias químicas se encuentran debidamente almacenadas e identificadas con su respectiva hoja de seguridad.	X			
Instalaciones electricas estan canalizadas, señalizadas y en buen estado			X	
Se percibe confort tèrmico			X	
La iluminacion natural o artificial es adecuada	X			
El ruido ambiental interfiere con el tono normal de conversacion de los trabajadores		X		
En las escaleras fijas se tienen instalado pasamanos y los escalones son antideslizantes	X			
Los pisos son uniformes y no presentan desniveles o irregularidades	X			
Los espacios de trabajo para cada persona son los adecuados. (2x2)	X			
Sistemas de almacenamiento organizados y anclados a paredes o pisos			X	
4. FACTOR HUMANO	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
Los trabajadores, contratistas y subcontratistas han recibido inducción en temas relacionados a Seguridad y Salud en el Trabajo y Ambiente.	X			
Los trabajadores, contratistas y subcontratistas utilizan correctamente los EPP necesarios para su labor y la dotación adecuada.	X			
El personal sabe como proceder en caso de una Emergencia.	X			
Se mantiene un ambiente de cordialidad en el área de trabajo.	X			

OBSERVACIONES

Se solicita señailzar acopios y cerramientos, antes de iniciar actividades se debe contar con el respectivo cerramiento o delimitación

Firma y Cargo de Quien Realiza la Inspección:	Firma Representante del COPASST:	Firma de Quien Atiende la Inspección:
Geraldin Manrique		

CONSORCIO San Pedro Nit: 901.746.852-9	**INSPECCIÓN SST / MA GENERAL CONSORCIO SAN PEDRO**	CÓDIGO:	SST-
		VERSIÓN:	1
		FECHA:	nov-23
		PAGINA:	1 DE 1

Fecha de la Inspección:	09 12 2023	Contrato a Inspeccionar:	CO1.PCCNTR.5305499
Responsable de la Inspección:	Geraldine Manrique	Cargo:	inspectora SST

Marque con una **X** según corresponda, **SI** / **NO** / **N/A** (No Aplica)

1. ORDEN, LIMPIEZA Y SANEAMIENTO BASICO	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
Superficies de trabajo Limpias y Ordenas	X			
Buen estado de limpieza de Ventanas, pisos y paredes			X	
Baños Limpios y con suministro de elementos básicos (Agua, Papel, Jabón Líquido para manos).	X			
Se dispone de agua potable para los trabajadores.	X			
Se evidencia la presencia de plagas (ratas, cucarachas, etc)		X		
Instalaciones Hidráulicas en buen estado.	X			
Organización en la Gestion documental	X			
Equipos y herramientas de trabajo debidamente almacenadas y organizadas.	X			
2. GESTION AMBIENTAL	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
Se dispone de puntos ecológicos	X			
Se clasifican adecuadamente los residuos.	X			
Se dispone de un lugar de acopio para el almacenamiento temporal de residuos	X			
Se reutiliza el papel impreso por una cara		X		
Se conocen los programas de gestion ambiental			X	
3. EMERGENCIAS Y SEGURIDAD	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
Los Mapa y rutas de evacuación estan ubicados en un lugar visible.		X		
Pisos libres de obstáculos (Ruta de Evacuación Libre).	X			
Extintores completamente recargados, instalados, señalizados y en buen estado.	X			
Botiquín de primeros auxilios completo y en buen estado.	X			
Camilla e Inmovilizadores corporales en buen estado.	X			
Las sustancias químicas se encuentran debidamente almacenadas e identificadas con su respectiva hoja de seguridad.	X			
Instalaciones electricas estan canalizadas, señalizadas y en buen estado			X	
Se percibe confort tèrmico			X	
La iluminacion natural o artificial es adecuada	X			
El ruido ambiental interfiere con el tono normal de conversacion de los trabajadores		X		
En las escaleras fijas se tienen instalado pasamanos y los escalones son antideslizantes	X			
Los pisos son uniformes y no presentan desniveles o irregularidades	X			
Los espacios de trabajo para cada persona son los adecuados. (2x2)	X			
Sistemas de almacenamiento organizados y anclados a paredes o pisos			X	
4. FACTOR HUMANO	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
Los trabajadores, contratistas y subcontratistas han recibido inducción en temas relacionados a Seguridad y Salud en el Trabajo y Ambiente.	X			
Los trabajadores, contratistas y subcontratistas utilizan correctamente los EPP necesarios para su labor y la dotación adecuada.	X			
El personal sabe como proceder en caso de una Emergencia.	X			
Se mantiene un ambiente de cordialidad en el área de trabajo.	X			

OBSERVACIONES

Antes de iniciar actividades se debe contar con el respectivo cerramiento o delimitación

Firma y Cargo de Quien Realiza la Inspección:	Firma Representante del COPASST:	Firma de Quien Atiende la Inspección:
Geraldin Manrique		

CONSORCIO San Pedro Nit: 901.746.852-9	**INSPECCIÓN SST / MA GENERAL CONSORCIO SAN PEDRO**	CÓDIGO:	SST-
		VERSIÓN:	1
		FECHA:	nov-23
		PAGINA:	1 DE 1

Fecha de la Inspección:	30 12 2023	Contrato a Inspeccionar:	CO1.PCCNTR.5305499
Responsable de la Inspección:	Geraldine Manrique	Cargo:	inspectora SST

Marque con una **X** según corresponda, **SI** / **NO** / **N/A** (No Aplica)

1. ORDEN, LIMPIEZA Y SANEAMIENTO BASICO	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
Superficies de trabajo Limpias y Ordenas	X			
Buen estado de limpieza de Ventanas, pisos y paredes			X	
Baños Limpios y con suministro de elementos básicos (Agua, Papel, Jabón Líquido para manos).	X			
Se dispone de agua potable para los trabajadores.	X			
Se evidencia la presencia de plagas (ratas, cucarachas, etc)		X		
Instalaciones Hidráulicas en buen estado.	X			
Organización en la Gestion documental	X			
Equipos y herramientas de trabajo debidamente almacenadas y organizadas.	X			
2. GESTION AMBIENTAL	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
Se dispone de puntos ecológicos	X			
Se clasifican adecuadamente los residuos.	X			
Se dispone de un lugar de acopio para el almacenamiento temporal de residuos	X			
Se reutiliza el papel impreso por una cara		X		
Se conocen los programas de gestion ambiental			X	
3. EMERGENCIAS Y SEGURIDAD	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
Los Mapa y rutas de evacuación estan ubicados en un lugar visible.		X		
Pisos libres de obstáculos (Ruta de Evacuación Libre).	X			
Extintores completamente recargados, instalados, señalizados y en buen estado.	X			
Botiquín de primeros auxilios completo y en buen estado.	X			
Camilla e Inmovilizadores corporales en buen estado.	X			
Las sustancias químicas se encuentran debidamente almacenadas e identificadas con su respectiva hoja de seguridad.	X			
Instalaciones electricas estan canalizadas, señalizadas y en buen estado			X	
Se percibe confort tèrmico			X	
La iluminacion natural o artificial es adecuada	X			
El ruido ambiental interfiere con el tono normal de conversacion de los trabajadores		X		
En las escaleras fijas se tienen instalado pasamanos y los escalones son antideslizantes	X			
Los pisos son uniformes y no presentan desniveles o irregularidades	X			
Los espacios de trabajo para cada persona son los adecuados. (2x2)	X			
Sistemas de almacenamiento organizados y anclados a paredes o pisos			X	
4. FACTOR HUMANO	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
Los trabajadores, contratistas y subcontratistas han recibido inducción en temas relacionados a Seguridad y Salud en el Trabajo y Ambiente.	X			
Los trabajadores, contratistas y subcontratistas utilizan correctamente los EPP necesarios para su labor y la dotación adecuada.	X			
El personal sabe como proceder en caso de una Emergencia.	X			
Se mantiene un ambiente de cordialidad en el área de trabajo.	X			

OBSERVACIONES

Antes de iniciar actividades se debe contar con el respectivo cerramiento o delimitación.

Firma y Cargo de Quien Realiza la Inspección:	Firma Representante del COPASST:	Firma de Quien Atiende la Inspección:
Geraldin Manrique		

CONSORCIO San Pedro Nit: 901.746.852-9	**INSPECCIÓN SST / MA GENERAL CONSORCIO SAN PEDRO**	CÓDIGO:	SST-
		VERSIÓN:	1
		FECHA:	nov-23
		PAGINA:	1 DE 1

Fecha de la Inspección:	16 12 2023	Contrato a Inspeccionar:	CO1.PCCNTR.5305499
Responsable de la Inspección:	Geraldine Manrique	Cargo:	inspectora SST

Marque con una **X** según corresponda, **SI** / **NO** / **N/A** (No Aplica)

1. ORDEN, LIMPIEZA Y SANEAMIENTO BASICO	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
Superficies de trabajo Limpias y Ordenas	X			
Buen estado de limpieza de Ventanas, pisos y paredes			X	
Baños Limpios y con suministro de elementos básicos (Agua, Papel, Jabón Líquido para manos).	X			
Se dispone de agua potable para los trabajadores.	X			
Se evidencia la presencia de plagas (ratas, cucarachas, etc)		X		
Instalaciones Hidráulicas en buen estado.	X			
Organización en la Gestion documental	X			
Equipos y herramientas de trabajo debidamente almacenadas y organizadas.	X			
2. GESTION AMBIENTAL	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
Se dispone de puntos ecológicos	X			
Se clasifican adecuadamente los residuos.	X			
Se dispone de un lugar de acopio para el almacenamiento temporal de residuos	X			
Se reutiliza el papel impreso por una cara		X		
Se conocen los programas de gestion ambiental			X	
3. EMERGENCIAS Y SEGURIDAD	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
Los Mapa y rutas de evacuación estan ubicados en un lugar visible.		X		
Pisos libres de obstáculos (Ruta de Evacuación Libre).	X			
Extintores completamente recargados, instalados, señalizados y en buen estado.	X			
Botiquín de primeros auxilios completo y en buen estado.	X			
Camilla e Inmovilizadores corporales en buen estado.	X			
Las sustancias químicas se encuentran debidamente almacenadas e identificadas con su respectiva hoja de seguridad.	X			
Instalaciones electricas estan canalizadas, señalizadas y en buen estado			X	
Se percibe confort tèrmico			X	
La iluminacion natural o artificial es adecuada	X			
El ruido ambiental interfiere con el tono normal de conversacion de los trabajadores		X		
En las escaleras fijas se tienen instalado pasamanos y los escalones son antideslizantes	X			
Los pisos son uniformes y no presentan desniveles o irregularidades	X			
Los espacios de trabajo para cada persona son los adecuados. (2x2)	X			
Sistemas de almacenamiento organizados y anclados a paredes o pisos			X	
4. FACTOR HUMANO	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
Los trabajadores, contratistas y subcontratistas han recibido inducción en temas relacionados a Seguridad y Salud en el Trabajo y Ambiente.	X			
Los trabajadores, contratistas y subcontratistas utilizan correctamente los EPP necesarios para su labor y la dotación adecuada.	X			
El personal sabe como proceder en caso de una Emergencia.	X			
Se mantiene un ambiente de cordialidad en el área de trabajo.	X			

OBSERVACIONES

Antes de iniciar actividades se debe contar con el respectivo cerramiento o delimitación

Firma y Cargo de Quien Realiza la Inspección:	Firma Representante del COPASST:	Firma de Quien Atiende la Inspección:
Geraldin Manrique		

CONSORCIO San Pedro Nit: 901.746.852-9	**INSPECCIÓN SST / MA GENERAL CONSORCIO SAN PEDRO**	CÓDIGO:	SST-
		VERSIÓN:	1
		FECHA:	nov-23
		PAGINA:	1 DE 1

Fecha de la Inspección:	23 12 2023	Contrato a Inspeccionar:	CO1.PCCNTR.5305499
Responsable de la Inspección:	Geraldine Manrique	Cargo:	inspectora SST

Marque con una **X** según corresponda, **SI** / **NO** / **N/A** (No Aplica)

1. ORDEN, LIMPIEZA Y SANEAMIENTO BASICO	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
Superficies de trabajo Limpias y Ordenas	X			
Buen estado de limpieza de Ventanas, pisos y paredes			X	
Baños Limpios y con suministro de elementos básicos (Agua, Papel, Jabón Líquido para manos).	X			
Se dispone de agua potable para los trabajadores.	X			
Se evidencia la presencia de plagas (ratas, cucarachas, etc)		X		
Instalaciones Hidráulicas en buen estado.	X			
Organización en la Gestion documental	X			
Equipos y herramientas de trabajo debidamente almacenadas y organizadas.	X			
2. GESTION AMBIENTAL	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
Se dispone de puntos ecológicos	X			
Se clasifican adecuadamente los residuos.	X			
Se dispone de un lugar de acopio para el almacenamiento temporal de residuos	X			
Se reutiliza el papel impreso por una cara		X		
Se conocen los programas de gestion ambiental			X	
3. EMERGENCIAS Y SEGURIDAD	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
Los Mapa y rutas de evacuación estan ubicados en un lugar visible.		X		
Pisos libres de obstáculos (Ruta de Evacuación Libre).	X			
Extintores completamente recargados, instalados, señalizados y en buen estado.	X			
Botiquín de primeros auxilios completo y en buen estado.	X			
Camilla e Inmovilizadores corporales en buen estado.	X			
Las sustancias químicas se encuentran debidamente almacenadas e identificadas con su respectiva hoja de seguridad.	X			
Instalaciones electricas estan canalizadas, señalizadas y en buen estado			X	
Se percibe confort tèrmico			X	
La iluminacion natural o artificial es adecuada	X			
El ruido ambiental interfiere con el tono normal de conversacion de los trabajadores		X		
En las escaleras fijas se tienen instalado pasamanos y los escalones son antideslizantes	X			
Los pisos son uniformes y no presentan desniveles o irregularidades	X			
Los espacios de trabajo para cada persona son los adecuados. (2x2)	X			
Sistemas de almacenamiento organizados y anclados a paredes o pisos			X	
4. FACTOR HUMANO	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
Los trabajadores, contratistas y subcontratistas han recibido inducción en temas relacionados a Seguridad y Salud en el Trabajo y Ambiente.	X			
Los trabajadores, contratistas y subcontratistas utilizan correctamente los EPP necesarios para su labor y la dotación adecuada.	X			
El personal sabe como proceder en caso de una Emergencia.	X			
Se mantiene un ambiente de cordialidad en el área de trabajo.	X			

OBSERVACIONES

Antes de iniciar actividades se debe contar con el respectivo cerramiento o delimitación, se solicita re ubicar puntos ecoligicos.

Firma y Cargo de Quien Realiza la Inspección:	Firma Representante del COPASST:	Firma de Quien Atiende la Inspección:
Geraldin Manrique		

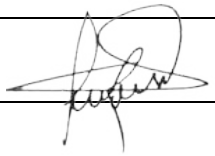
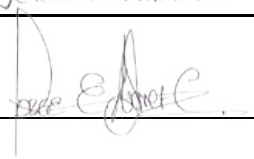


ANEXO 07

Copasst

CONSORCIO San Pedro
Nit: 901.746.852-9

ACTA DE REUNIÓN COPASST No 1			
ECHA	**LUGAR**	**DURACIÒN**	**PRÒXIMA REUNIÓN**
26 - Diciembre 2023	Oficina	2 horas	27 de Enero 2024

ASISTENTES		
Nombre	**Entidad**	**Firma**
SANDRA PINTO	ASESOR SST	
GERALDINE MANRIQUE	INSPETOR SST	
JORGE ALVAREZ	REPRESENTANTE LEGAL	

1. **OBJETIVOS DE LA REUNION:**

   Proponer y participar en actividades de capacitación en seguridad y salud en el trabajo. Colaborar en el análisis de las causas de los accidentes de trabajo y enfermedades laborales y proponer al empleador las medidas correctivas que haya lugar para evitar su ocurrencia.

2. **ORDEN DEL DIA:**
   Realizar acta del COPASST
   Verificar Quórum
   Desarrollo de la reunión
   Firma lista de asistencia.

3.DESARROLLO

1. A la fecha no se han presentado accidentes e incidentes de trabajo a lo que respecta al mes de DICIEMBRE de 2023, y el cual se mantiene con un indicador de 0%
2. Se da cumplimiento a la realización de inspecciones planeadas.
3. Se hace revisión de los indicadores de accidentalidad y ausentismo por parte de los integrantes del COPASST.
4. Se realizan las inspecciones planeadas en el periodo con la Asesora SST y e integrantes del COPASST.

5. Se solicita al área SST realizar capacitaciones a los integrantes del COPASST en normatividad e inspecciones planeadas.

4. COMPROMISOS		
COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE EJECUCION
Revisión de indicadores de accidentabilidad y ausentismo	Integrantes del COPASST y Asesora SST	Enero 2024
Realizar capacitación a los integrantes del COPASST.	Asesora SST	Enero 2024
Realizar inspecciones planeadas por parte de los integrantes del COPASST	Integrantes del COPASST	Enero 2024

OBSERVACIONES:

Se agenda próxima reunión para el 27 de Enero del 2024.

_____
Firma del representante Empresa del Copasst.

_____
Firma del representante Trabajadores del Copasst



ANEXO 8

COCOLA

PARA EL PERIODO DEL PRESENTE INFORME, NO APLICA EL ANEXO 8. CONVOCATORIA Y/O CONFORMACIÓN COMITÉ CONVIVENCIA Y/O ACTA DE REUNIÓN.

Lo anterior dado que no se realizó reunión del Comité de Convivencia Laboral, esto teniendo en cuenta la Resolución 652 de 2012, artículo 9, modificado por artículo 3 de la Resolución 1356 de 2012, donde se especifica el tema de las reuniones:

"El Comité de Convivencia Laboral se reunirá ordinariamente cada tres meses y sesionará con la mitad más uno de sus integrantes y extraordinariamente cuando se presenten casos que requieran de su inmediata intervención y podrá ser convocado por cualquiera de sus integrantes".



Sandra Pinto Cárdenas
Asesor SST- Consorcio San Pedro

CONSORCIO San Pedro
Nit: 901.746.862-9

ANEXO 9

PLAN DE EMERGENCIA

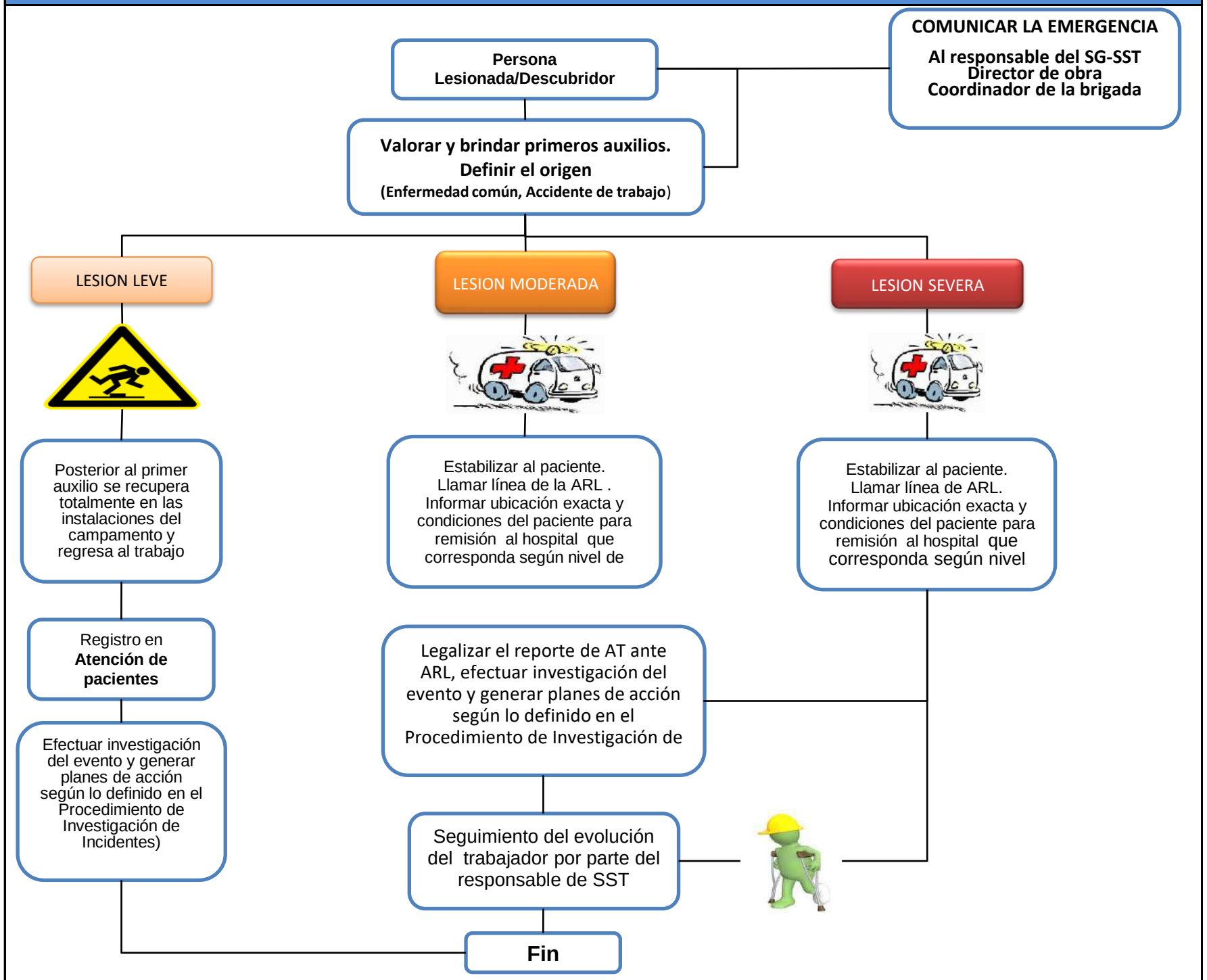
RELACION PERSONAL CONTRACTUAL CO1.PCCNT.5313427 de 2023

INTERVENTORÍA INTEGRAL AL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS.

No	CONTRATISTA	NOMBRE	CARGO	CEDULA	RH	EPS	ARL	ALERGIAS	CONSUME ALGÚN MEDICAMENTO	TELEFONO CONTACTO	CONTACTO DE EMERGENCIA	NOMBRE DE CONTACTO EN CASO DE EMERGENCIA
1	CONSORCIO SAN PEDRO	MARIA CAMILA PEREZ ROA	RESIDENTE AMBIENTAL	1.121.864.728	B+	Sanitas	SURA	SI (Avispas)	NO	3102457234	3108114506	Jorge Traslaviña
2	CONSORCIO SAN PEDRO	SANDRA MAGNOLIA PINTO CARDENAS	RESIDENTE SST	39.576.591	B+	Compensar	SURA	SI	SI (Loratadina)	3208932058	3165344369	Blake Benavidez
3	CONSORCIO SAN PEDRO	GERALDINE MANRIQUE GONZALEZ	INSPECTOR SST	1.043.933.902	A+	SURA	SURA	Cambio de clima	SI gotas brimodina	3217177304	3212887446	DANIEL VELASQUEZ
4	CONSORCIO SAN PEDRO	ANGELICA MARIA MORA	RESIDENTE 1	1.015.397.013	O+	COMPENSAR	SURA	SI(aji, cambio de clima, polvo)	NO	3006852870	3013192586	VIVIANA MORA
5	CONSORCIO SAN PEDRO	LINA MARCELA BARRETO OLMOS	RESIDENTE 2	1013606120	A+	Sanitas	SURA	NO	NO	3143148884	3204232551	STELLA OLMOS
6	CONSORCIO SAN PEDRO	DEYDER FABRICIO PIÑERES ORTIZ	INSPECTOR 1	1098702443	A+	Compensar	SURA	NO	NO	3134093755	3004709475	NUBIA ORTIZ

CONSORCIO San Pedro Nit: 901.746.852-6	SISTEMA DE GESTION
	MEDEVAC

CONTRATO N° CO1.PCCNT.5313427 de 2023



LINEA DE (ARL)

SURA

601 405 5911 en Bogotá y 01800 0511414 en el resto del país

ENTIDADES DE APOYO LOCALIDAD USME

ENTIDAD	TELEFONO	DIRECCION
Bomberos de USME (marichuela)	601 200 1509 - 6013822500 ext 31000	Cra. 14 Bis #75-29
CAI usme centro	601 766 0381	CARRERA 5 CON CL 6 USME CENTRO
Policia	123	CARRERA 5 CON CL 6 USME CENTRO
Gas natural	164	Calle 71A No. 5-38
Acueducto	116	Av. Calle 24 No. 37-15
Luz - Codensa	115	Av. Calle 57 R sur # 72D-12

CENTROS MEDICOS LOCALIDAD DE USME

ENTIDAD	TELEFONO	DIRECCION
Centro Medico Usme		Cra. 15 Bis Este #86 Sur-1 a, Cl. 86 Sur #91
Unidad de Servicios de Salud - Usme		Cl. 136 Sur #237, Bogotá
Centro de Salud Juan Bonal	6015670320	Cra. 3a Bis Este #71
Brigada de emergencia	Sandra Pinto: 3208932058 Geraldine Manrique: 3217177304 Maria Camila Perez: 3102457234	Cra. 11, 70 Sur-65

Siendo las 9:00 horas del día 4 del mes de diciembre del año 2023 en la ciudad de Bogotá, se reunieron las siguientes personas con el fin de constituir y/o conformar la Brigada de emergencias de la empresa **CONSORCIO SAN PEDRO.**

1. SANDRA PINTO CC. 39.576.591
2. MARIA CAMILA PEREZ CC. 1.121.864.728
3. GERALDINE MANRIQUE CC. 1.043.933.902

ARTICULO 1. RESPONSABILIDADES

A. DE LA EMPRESA

1. Asignar un presupuesto anual para el funcionamiento de la Brigada.
2. Dotar adecuadamente a los Brigadistas de implementos para la prevención y atención de emergencias al interior de la empresa.
3. Proporcionar un tiempo de 2 horas mensuales para la capacitación, entrenamiento y trabajo rutinario de los integrantes de la Brigada.
4. Propiciar la asistencia a eventos e intercambios de Capacitación y Entrenamiento de los integrantes.
5. Permitir que los integrantes de la Brigada difundan los planes de trabajo de y capaciten a los empleados de la empresa en los diferentes campos de prevención y atención de emergencias (incendios, evacuación, rescate, primeros auxilios, productos químicos)
6. Permitir la participación de todos los empleados en la realización de simulacros que programe la Brigada.

B. DE LOS BRIGADISTAS

(ETAPA PREVENTIVA)

1. Recibir e impartir capacitaciones, entrenamientos para la prevención y el control y de emergencias. (simulacros)
2. Revisar permanentemente los riesgos existentes en la empresa con el fin de tomar las medidas preventivas y/o correctivas necesarias (inspecciones de seguridad)
3. Realizar labores de Prevención en actividades de alto riesgo cuando se requiera.

4. Inspeccionar y realizar mantenimiento permanente de los equipos asignados para el funcionamiento de la Brigada (sistemas de alarma, comunicaciones, uniformes, sistemas para el control de incendios, botiquines y demás equipos de emergencia)
5. Cumplir con las labores asignadas para la prevención de emergencias.
6. aprovechar eficientemente el tiempo asignado por la empresa para el trabajo de la Brigada.
7. Colaborar con la actualización e implementación de los Planes de Emergencia y Evacuación así como la implementación de los procedimientos operativos normalizados (PON´S).
8. Colaborar y cooperar con otras Brigadas de emergencia cercanas con el fin de establecer planes de ayuda mutua.

(ETAPA DE CONTROL)

1. Control de la emergencia con los recursos disponibles (extinción, rescate, primeros auxilios, salvamento, control de químicos).
2. Prevenir la propagación (control)
3. Reducir los riesgos al tiempo que se controla la emergencia.
4. Solicitar si es necesario ayuda externa (Organismos de Socorro).
5. Coordinar la llegada de recursos y organismos externos que lleguen como apoyo.

(ETAPA DE RESTABLECIMIENTO)

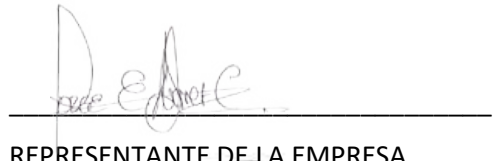
1. Inspeccionar las condiciones del área afectada.
2. Mantenerse en alerta para prevenir cualquier reignición.
3. Tomar medidas correctivas.
4. Retroalimentación de las operaciones realizadas.
5. Reacondicionamiento de los elementos y equipos utilizados.
6. Evaluación, informe e investigaciones.

ARTICULO 2. ELECCIÓN DEL COORDINADOR DE LA BRIGADA DE EMERGENCIAS.

Se eligió por mayoría al señor(a) Sandra Pinto Cárdenas quien ocupará el cargo a partir de la fecha y será el Representante de la Brigada de emergencias ante los estamentos internos y externos a la empresa, para los fines pertinentes relacionados con las siguientes funciones:

- Diseñar e implementar el reglamento de la Brigada.
- Colaborar con el diseño e implementación de los planes de emergencia y evacuación.
- Asignar tareas y responsabilidades a los integrantes.
- Coordinar las operaciones de control durante las emergencias con los Organismos de Socorro.
- Coordinar las acciones administrativas para el buen funcionamiento de la Brigada.
- Motivar y mantener en alto la moral y el espíritu de servicio.

Para constancia de lo anterior, se firma en la ciudad de Bogotá a los 4 días del mes de diciembre, por los presentes:



_____

REPRESENTANTE DE LA EMPRESA



_____

COORDINADOR DE LA BRIGADA

CONSORCIO San Pedro	SISTEMA DE GESTION	SST-FT-011
		Version: 01
	HOJA DE VIDA BRIGADISTA	Fecha: 25/01/2023
		Pagina 1 de 1

Fecha de Solicitud de ingreso	DD 4	MM 12	AAAA 2023

1. Datos laborales del Candidato a Brigadista

Apellidos y Nombres	MARIA CAMILA PEREZ ROA
Área de Trabajo	ADMINISTRATIVO
Cargo desempeñado	ASESOR AMBIENTAL
Antiguedad en la compañía (meses)	2 MESES
Nombre del Jefe Inmediato	JORGE ALVAREZ
Teléfono oficina y extensión	3134546039

2. Datos Personales del Brigadista

No. De Cedula	1121864728	Edad	33	No. Celular	3102457234	GR. Sang y RH	B+
Estatura (mts)	1,60M	Peso (Kg)	78	Estado Civil	SOLTERA		
Fecha de Nacimiento	DD 3	MM 3	1990	Lugar de Nacimiento	VILLAVICENCIO		
Dirección de domicilio brigadista	Calle 20c # 93-25			Teléfonos	3102457234		
En caso de emergencia avisar a	Jorge Traslaviña			Parentesco			
Telefonos fijos del acudiente	N/A			Celular acud	3108114506		

3. Experiencia previa en Brigadas o Grupos de Socorro

Nombre del grupo o Brigada	Empresa	Cargo en el Grupo	Tiempo en meses

4. Capacitaciones recibidas en brigadas o temas relacionados

Nombre del Curso	Tiempo de duración en horas	Institución

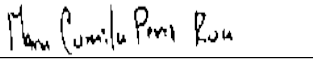
5. Acondicionamiento físico

Deporte Practicado	Intensidad semana (días)	Tiempo practica (horas)
FUTBOL	1	8

6. Estado de Salud

¿Hay razones médicas que limiten su desempeño en la brigada? (Si su respuesta es SI, específique cuáles)

NO



Firma del Candidato a Brigadista

Espacio para uso exclusivo del Médico

7. Concepto del Médico

¿Se acepta al candidato en la Brigada?

Justificación del concepto: SI

Exámen de ingreso o periódico

1/11/2023

Fecha del Concepto DD 4 MM 12 AAAA 2013

Espacio para uso exclusivo del jefe de la Brigada

8. Concepto del Jefe de la Brigada

¿Se acepta al candidato en la Brigada?

Justificación del concepto:

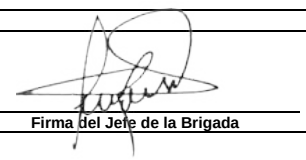
Apto para desempeñar la labor

SI

Fecha del Concepto DD 4 MM 12 AAAA 2023

GRUPO ASIGNADO EN LA BRIGADA: Integral

OBSERVACIONES



Firma del Jefe de la Brigada

CONSORCIO San Pedro	SISTEMA DE GESTION	SST-FT-011
		Version: 01
	HOJA DE VIDA BRIGADISTA	Fecha: 25/01/2023
		Pagina 1 de 1

Fecha de Solicitud de ingreso	DD 4	MM 12	AAAA 2023

1. Datos laborales del Candidato a Brigadista

Apellidos y Nombres	MANRIQUE GONNZALEZ GERALDINE
Área de Trabajo	ADMINISTRATIVO
Cargo desempeñado	INSPECTOR SST
Antiguedad en la compañía (meses)	1 MES
Nombre del Jefe Inmediato	JORGE ALVAREZ
Teléfono oficina y extensión	3134546039

2. Datos Personales del Brigadista

No. De Cedula	1043933902	Edad	24	No. Celular	3217177304	GR. Sang y RH	A+
Estatura (mts)	1,6	Peso (Kg)	48	Estado Civil	UNION LIBRE		
Fecha de Nacimiento	DD 05	MM 03	AAAA 1999	Lugar de Nacimiento	BOGOTA		
Dirección de domicilio brigadista	KRA 12 G ESTE N°28 G-81 SUR			Teléfonos	3217177304		
En caso de emergencia avisar a	DANIEL VELASQUEZ			Parentesco	PAREJA		
Telefonos fijos del acudiente	N/A			Celular acud	3212887446		

3. Experiencia previa en Brigadas o Grupos de Socorro

Nombre del grupo o Brigada	Empresa	Cargo en el Grupo	Tiempo en meses
BRIGADA DE EVACUCION	RTVC	AUXILIAR	6
BRIGADA GENERAL	COLCIMES	INSPECTOR	10

4. Capacitaciones recibidas en brigadas o temas relacionados

Nombre del Curso	Tiempo de duración en horas	Institución
PISTA DE ENTRENAMIENTO BRIGADISTAS	8 HORAS	POSITIVA

5. Acondicionamiento físico

Deporte Practicado	Intensidad semana (días)	Tiempo practica (horas)

6. Estado de Salud

¿Hay razones médicas que limiten su desempeño en la brigada? (Si su respuesta es SI, específique cuáles)

NO

geraldin manrique

Firma del Candidato a Brigadista

Espacio para uso exclusivo del Médico

7. Concepto del Médico

¿Se acepta al candidato en la Brigada?

Justificación del concepto: SI

Exámen de ingreso o periódico

1/11/2023

Fecha del Concepto DD 4 MM 12 AAAA 2013

Espacio para uso exclusivo del jefe de la Brigada

8. Concepto del Jefe de la Brigada

¿Se acepta al candidato en la Brigada?

Justificación del concepto:

Apto para desempeñar la labor

SI

Fecha del Concepto DD 4 MM 12 AAAA 2023

GRUPO ASIGNADO EN LA BRIGADA: Integral

OBSERVACIONES

Firma del Jefe de la Brigada

CONSORCIO San Pedro	SISTEMA DE GESTION	SST-FT-011
		Version: 01
	HOJA DE VIDA BRIGADISTA	Fecha: 25/01/2023
		Pagina 1 de 1

Fecha de Solicitud de ingreso	DD 4	MM 12	AAAA 2023

1. Datos laborales del Candidato a Brigadista

Apellidos y Nombres	SNDRA PINTO CARDENAS
Área de Trabajo	ADMINISTRATIVO
Cargo desempeñado	INSPECTOR SST
Antiguedad en la compañía (meses)	2 MESES
Nombre del Jefe Inmediato	JORGE ALVAREZ
Teléfono oficina y extensión	3134546039

2. Datos Personales del Brigadista

No. De Cedula	39576591	Edad	44	No. Celular	3208932058	GR. Sang y RH	B+
Estatura (mts)	1,60M	Peso (Kg)	60	Estado Civil	SOLTERA		
Fecha de Nacimiento	DD 20	MM 4	1979	Lugar de Nacimiento	GIRARDOT		
Dirección de domicilio brigadista	CALLE 11 A N° 744D-56			Teléfonos	3208932058		
En caso de emergencia avisar a	Blake Benavidez			Parentesco	NOVIO		
Telefonos fijos del acudiente	N/A			Celular acud	3165344369		

3. Experiencia previa en Brigadas o Grupos de Socorro

Nombre del grupo o Brigada	Empresa	Cargo en el Grupo	Tiempo en meses
BRIGADA INTEGRAL	CEFE SANCRISTOBAL	COORDINADORA	72
BRIGADA INTEGRAL	OSM	COORDINADORA	10

4. Capacitaciones recibidas en brigadas o temas relacionados

Nombre del Curso	Tiempo de duración en horas	Institución

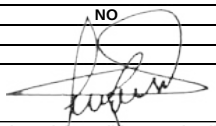
5. Acondicionamiento físico

Deporte Practicado	Intensidad semana (días)	Tiempo practica (horas)
SICLISMO	1	8

6. Estado de Salud

¿Hay razones médicas que limiten su desempeño en la brigada? (Si su respuesta es SI, específique cuáles)

NO



Firma del Candidato a Brigadista

Espacio para uso exclusivo del Médico

7. Concepto del Médico

¿Se acepta al candidato en la Brigada?

Justificación del concepto: SI

Exámen de ingreso o periódico

4/11/2023

Fecha del Concepto DD 4 MM 12 AAAA 2013

Espacio para uso exclusivo del jefe de la Brigada

8. Concepto del Jefe de la Brigada

¿Se acepta al candidato en la Brigada?

Justificación del concepto:

Apto para desempeñar la labor

SI

Fecha del Concepto DD 4 MM 12 AAAA 2023

GRUPO ASIGNADO EN LA BRIGADA: Integral

OBSERVACIONES



Firma del Jefe de la Brigada

CONSORCIO San Pedro
Nit: 901.746.862-9

ANEXO 10

ACTIVIDADES DE ALTO RIESGO

CONSORCIO San Pedro
Nit: 901.746.862-9

ANEXO 11

REGISTRO FOTOGRAFICO

INDUCCIONES





INSPECCIÓN HERRAMIENTAS









BAÑOS


22 dic 2023 08:44:36
4.53316433N 74.11635124W
6580 Carrera 1c Este


22 dic 2023 09:29:34


20 dic 2023 09:24:04
45 Sur92 Carrera 7 Bis Este
Bogotá


BAÑO NIÑAS
BAÑO NIÑOS
19 dic 2023 10:15:12
4.51669734N 74.12287081W
326 Calle 73 Sur

SEÑALIZACION AREA DE TRABAJO



FABIO LOZANI SIMONELLI
SEDE C



PAULO FREIRE



FEDERICO GARCIA LORCA



ALMIRANTE PADILLA SEDE A

DELIMITACION DE AREA DE TRABAJO



TENERIFE



SANTA MARTA



FEDERICO GARCIA LORCA



ALMIRANTE PADILLA

ACOMPAÑAMIENTO DE LA INTERVENTORIA DURANTE EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES









CONSORCIO San Pedro Nit: 901.746.852-9

Informe mensual de interventoría n.2

Periodo:
1 DE DICIEMBRE DE 2023 - AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023

COMPONENTE AMBIENTAL
Versión 0

CONTRATO N. CO1.PCCNTR.5313427 de 2023
CONSORCIO SAN PEDRO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA CUYO ES "INTERVENTORÍA INTEGRAL AL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS."

BOGOTÁ D.C., DICIEMBRE de 2023

Contenido

CAPÍTULO 1. COMPONENTE TÉCNICO, ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO 7
2. APROBACIÓN INFORME AMBIENTAL CONTRATISTA 9
3. PLAN DE MANEJO AMBIENTAL 9
3.1. REVISIÓN Y APROBACIÓN PLAN DE MANEJO AMBIENTAL 9
3.2. SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LAS FICHAS E INDICADORES DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL 10
4. SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DEL PERIODO INFORMADO 11
4.1 SEGUIMIENTO AL ESTADO DE LOS PERMISOS AUTORIZACIONES, REGISTROS O TRÁMITES .. 11
4.2 PAGOS REALIZADOS EN CUMPLIMIENTO DE LOS PERMISOS, AUTORIZACIONES, REGISTROS O TRÁMITES 12
4.3 ACTAS DE REUNIÓN CON LAS AUTORIDADES O ENTIDADES COMPETENTES 12
4.4 SEGUIMIENTO AL MANTENIMIENTO DE LAS UNIDADES SANITARIAS PORTÁTILES - USP O FIJAS, SEGÚN APLIQUE. 12
4.5 CERTIFICADO DE PROVEEDOR DE AGUA O COPIA DE RECIBO DE SERVICIOS PÚBLICOS, CUANDO APLIQUE. 12
4.6 PROTECCIÓN DE CÁRCAMOS, POZOS Y SUMIDEROS (CUANDO APLIQUE). 12
4.7 MANEJO EFICIENTE DE AGUA (APLICA CUANDO HAY CORTADORA DE LADRILLO Y OTROS PREFABRICADOS) 13
4.8 SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DEL PERMISO DE OCUPACIÓN DE CAUCE. (CUANDO APLIQUE) 13
4.9 SEGUIMIENTO A LA HUMECTACIÓN DE LAS VÍAS, QUE EVITEN LA DISPERSIÓN DE MATERIAL PARTICULADO. 13
4.10 SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA LIMPIEZA DE LOS VEHÍCULOS DE CARGA, PARA EVITAR EL ARRASTRE DE MATERIALES GRANULARES EN LAS VÍAS PÚBLICAS 13
4.11 SEGUIMIENTO DE LA MAQUINARIA Y VEHÍCULOS DE CARGA 14
4.12 SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE PAISAJISMO CON JARDÍN BOTÁNICO DE BOGOTÁ - JBB Y SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE - SDA. 14
5. ESTADO CONTRACTUAL Y DE GESTIÓN 14
5.1 GESTIÓN DEL RIESGO 14
6. MANEJO DE MATERIALES 14
6.1 LICENCIAS, REGISTRO MINERO, RUCOM DE COMERCIALIZADOR O EXPLOTADOR DE LOS MATERIALES GRANULARES PROVENIENTES DE CANTERAS O DE ARRASTRE. 14
6.2 PERMISO Y REGISTRO DE PROVEEDORES DE MATERIALES GRANULARES Y PREFABRICADOS CON PORCENTAJE DE APROVECHAMIENTO DE RCD. 15
6.3 CERTIFICADOS PERIÓDICOS DE PROVEEDORES DE MATERIALES GRANULARES Y PREFABRICADOS. 15

6.4 FACTURAS, CERTIFICACIONES DE PROCEDENCIA E INSTALACIÓN DEL GRÁNULO DE CAUCHO RECICLADO - GCR. 15
7. MANEJO SERVICULTURA Y PAISAJISMO 15
7.1 DIAGNÓSTICO DE FLORA Y FAUNA 15
7.2 CUMPLIMIENTO A LOS TRATAMIENTOS AUTORIZADOS 15
7.3 REGISTRO O ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE ARBOLADO URBANO - SIGAU 16
7.4 ENTREGA DE ARBOLADO NUEVO A LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO O AL JARDÍN BOTÁNICO DE BOGOTÁ - JBB, SEGÚN APLIQUE. 16
7.5 VERIFICACIÓN DE LOS COMPROMISOS DEL ACTA DE PAISAJISMO SUSCRITA CON JBB Y SDA. ELABORACIÓN O ACTUALIZACIÓN CUANDO APLIQUE. 16
7.6 CUMPLIMIENTO AL BALANCE DE ÁREAS ESTABLECIDO EN EL PLAN DIRECTOR O EN EL INSTRUMENTO DE PLANEACIÓN QUE APLIQUE. 16
8. MANEJO DE RESIDUOS 16
8.1 REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN – PGRCD. 16
8.2 LICENCIA Y REGISTRO ANTE LA AUTORIDAD AMBIENTAL COMPETENTE DE LOS SITIOS DE DISPOSICIÓN FINAL DE RCD. 16
8.3 VOLUMEN DE ESCOMBROS GENERADOS EN OBRA 17
8.4 VOLUMEN DE RESIDUOS APROVECHABLES GENERADOS EN OBRA 17
8.5 VOLUMEN DE RESIDUOS PELIGROSOS GENERADOS EN OBRA 17
8.6 APROVECHAMIENTO IN SITU 19
8.7 GESTIÓN DE RESIDUOS CONVENCIONALES NO APROVECHABLES 19
DURANTE EL PERIODO OBJETO DE REPORTE EL CONTRATISTA REALIZÓ LA INSTALACIÓN DE UN PUNTO ECOLÓGICO EN EL FRENTE DE OBRA. EN EL (ANEXO 6) DEL PRESENTE INFORME SE ADJUNTA EL REGISTRO FOTOGRÁFICO DÓNDE SE EVIDENCIA EL PUNTO ECOLÓGICO INSTALADO. 19
8.8. GESTIÓN DE INDICADORES 19
8.9 SOPORTES GESTIÓN RCD 19
9. REGISTRO FOTOGRÁFICO 19

TABLA DE ANEXOS

ANEXO 1: Documentos de trazabilidad
ANEXO 2: Registro de capacitaciones
ANEXO 3. Documentos de volquetas
ANEXO 4: Certificado de noviembre 2023
ANEXO 5. Vales de suministro de material del mes de diciembre de 2023 y Formato F-SGA - 03 CONTROL DE MATERIALES PETREOS-diciembre
ANEXO 6. Documentación del proveedor PROYECTO MONTEOLIVO
ANEXO 7. Gestión de RCD / RESPEL
ANEXO 8. Registro fotográfico
ANEXO 9. Indicadores del contratista

LISTA DE DISTRIBUCIÓN

El ORIGINAL del presente documento será entregado a la dependencia y entidad correspondiente, según se indica a continuación:

DEPENDENCIA	**No. DE COPIAS**
SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO – SED	Original
Biblioteca del Proyecto	1

Las observaciones que resulten de su revisión y aplicación deben ser informadas para proceder a realizar sus modificaciones pertinentes.

INDICE DE MODIFICACIONES

Indicé Revisión	Capítulo Modificado	Fecha de Modificación	Observaciones
0	**05-02-2024**	**05-02-2024**	**VERSIÓN ORIGINAL**

ESTADO DE REVISION Y APROBACION

Titulo Documento		**INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA**		
REVISION		**0**	**1**	**2**
RESPONSABLE ELABORACIÓN ASESORA AMBIENTAL	Nombre	MARIA CAMILA PEREZ ROA		
	Firma	Maria Camila Perez Roa		
	Fecha	05-02-2024		
RESPONSABLE REVISIÓN DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Nombre	LUIS CARLOS GALVIS		
	Firma			
	Fecha	05-02-2024		
RESPONSABLE APROBACIÓN DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Nombre	LUIS CARLOS GALVIS		
	Firma			
	Fecha	05-02-2024		

INTRODUCCIÓN

El presente informe corresponde al seguimiento, verificación y control realizado por esta Interventoría en cumplimiento del contrato No. CO1.PCCNTR.5313427 DEL 2023 suscrito entre el Consorcio San Pedro, a las actividades ejecutadas por el Contratista de Obra CONSORCIO CONSTRUCCIONES MGB de acuerdo con el contrato No. CO1.PCCNTR.5305499.

La revisión se efectuó para el periodo correspondiente al primer mes de ejecución del contrato de obra definido desde el **1 de diciembre de 2023 hasta el 31 de diciembre de 2023**, donde se tuvieron en cuenta los aspectos técnicos, administrativos, financieros, ambientales, SST y legales, según las condiciones contractuales establecidas; cabe resaltar que el seguimiento se realiza acorde con los lineamientos establecidos en el Anexo Técnico del contrato respectivo de SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO – SED.

De acuerdo con lo antes mencionado, dentro del presente informe se describen las labores realizadas por el Contratista en el periodo de tiempo enunciado anteriormente; así mismo, se presentan las observaciones, comentarios y recomendaciones a las actividades ejecutadas en el periodo reportado.

Finalmente, se resumen los estados de los Contratos de obra e interventoría, exponiendo al final del documento las respectivas conclusiones del estado del contrato de obra, a la fecha de entrega de este reporte.

CAPÍTULO 1. COMPONENTE TÉCNICO, ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

1.1 DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS CONTRATOS

1.1.1 CONTRATO DE OBRA No. CO1PCCNTR.5305499 DEL 2023

CONTRATISTA DE OBRA:	CONSORCIO CONSTRUCCIONES MGB
NIT:	9 0 1 7 4 4 5 0 1 - 1
REPRESENTANTA LEGAL:	NORMA CONSTANZ TOVAR GOMEZ
DIRECCIÓN:	CARRERA 8 N. 12-21 Bogotá D.C.
TELÉFONO:	3133876020
CORREO ELECTRÓNICO:	Consorcioconstruccionesmgb@.com

OBJETO DEL CONTRATO:	“ADELANTAR OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVES DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS”. - GRUPO 3
FECHA DE INICIO:	31-10-2023
VALOR:	($8.497.765.673) OCHO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS M/CTE

FECHA DE TERMINACIÓN	30-08-2024

1.1.2 DATOS DEL CONTRATO OBJETO DE INTERVENTORÍA

INTERVENTORÍA:	Consorcio San Pedro
NIT:	901.746.852-9
REPRESENTANTA LEGAL:	JORGE ELIECER ÁLVAREZ CARREÑO
CEDULA:	91.275.391
DIRECCIÓN:	Calle 14 No. 32A – 24 Piso 2 – Barrio San Alonso – Bucaramanga, Santander
TELÉFONO	607 – 6454586 Cel: 3134546039
CORREO ELECTRÓNICO:	csanpedro2023@gmail.com
ENTIDAD CONTRATANTE	SECRETARIA DISTRITAL DE EDUCACIÓN
SUPERVISOR:	LUIS ANTONIO PINZÓN PARRA

OBJETO:	CONTRATO DE INTERVENTORÍA CUYO ES “INTERVENTORÍA INTEGRAL AL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS.”
FECHA DE INICIO:	24-10-2023
VALOR:	($632.456.440) SEISCIENTOS TREINTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	23-09-2024

2. APROBACIÓN INFORME AMBIENTAL CONTRATISTA

Durante el periodo objeto de reporte (01 al 31 de diciembre 2023) se realizó la revisión y aprobación del informe mensual ambiental v2 entregado por parte del contratista el día 05 de enero de 202, está aprobado con el oficio CSP-081-2023.

3. PLAN DE MANEJO AMBIENTAL

3.1. Revisión y Aprobación de documentación

Durante el periodo objeto de reporte (01 al 31 de diciembre 2023) se realizó por parte de la interventoría la revisión y aprobación del informe ambiental # 2 entregado por parte del contratista, A continuación, se menciona la trazabilidad de las revisiones realizadas con corte a 31 de diciembre de 2023.

Tabla 1 Documentos de trazabilidad

FECHA	ASUNTO	EMITIDO POR	TIPO DE COMUNICACIÓN
28/11/2023	Se remite el informe ambiental No. 1 v. 01	CONSORCIO MGB	CORREO ELECTRONICO
29/11/2023	Se reciben observaciones del Informe 1 v. 01	INTERVENTORÍA	CORREO ELECTRONICO
30/11/2023	Observaciones Informe Ambiental 1.	INTERVENTORÍA	CSP-047-2023
2/12/2023	Se remite el informe ambiental No. 1 v. 02	CONSORCIO MGB	2023_USM_MGB_047
5/12/2023	Observaciones Informe Ambiental 1. v. 02	INTERVENTORÍA	CSP-059-2023
7/12/2023	Se remite el informe ambiental No. 1 v. 03	CONSORCIO MGB	2023_USM_MGB_051
11/12/2023	Aprobación Informe Ambiental 1 v. 03	INTERVENTORÍA	CSP-062-2023
12/12/2023	Se envían los documentos de volquetas y vehículos para transporte de RCD y RESPEL	CONSORCIO MGB	CORREO ELECTRONICO
29/12/2023	Informe ambiental # 2 contratista	CONSORCIO MGB	CORREO ELECTRONICO

29/12/2023	Observaciones del informe ambiental # 2 del contratista	INTERVENTORÍA	CORREO ELECTRONICO

Fuente: Consorcio San Pedro

A la fecha de corte del presente informe se adjunta la trazabilidad En el **(ANEXO 1)** Documentos de trazabilidad.

3.2. Seguimiento al cumplimiento de las fichas e indicadores del Plan de Manejo Ambiental

Durante el periodo objeto de reporte el contratista adelanto actividades en cumplimiento al siguiente programa ambiental:

Tabla 2 Seguimiento a Programas ambientales

PROGRAMA	ACCIONES ADELANTADAS	INDICADORES
Manejo de RCD	**Capacitación al personal de obra,** -orden y aseo en el puesto de trabajo, Fecha: 05-12-.2023, Participantes 3 colaboradores. orden y aseo en el puesto de trabajo, Fecha: 05-12-.2023, Participantes 2 colaboradores - Puntos ecológicos, Fecha: 12-12-2023, Participantes 2 - Puntos ecológicos, Fecha: 12-12-2023, Participantes 3 -Orden y aseo en los puestos trabajo, Fecha: 13-12-2023, Participantes 3 - Puntos ecológicos, Fecha: 13-12-2023, Participantes 3 - Orden y aseo en los puestos trabajo, Fecha: 20-12-2023, Participantes 3 - Puntos ecológicos,	Los indicadores relacionados con este programa se presentan en el numeral 1.8.7 del presente informe

	Fecha: 20-12-2023, Participantes 3 **(**El soporte de la actividad se presenta en el **ANEXO 2)** del presente informe	
Programa De Manejo De Fauna, Flora Y Paisaje	Se realizó la protección a 1 individuos arbóreo que se encontraban en el área de intervención	Protección de Individuos: Cumplimiento del 100%

4. SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DEL PERIODO INFORMADO

4.1 Seguimiento al estado de los permisos autorizaciones, registros o trámites

En la siguiente tabla se relacionan las autorizaciones y registros aplicables para el proyecto y el estado actual de la gestión adelantada.

Tabla 3 Seguimiento a Permisos, Autorizaciones, Registro o Trámites Ambientales

TIPO DE PERMISO O TRÁMITE REQUERIDO	APLICA	TRAMITA	ENTIDAD QUE OTORGA	OBSERVACIÓN
Tratamientos Silviculturales (tala, poda, traslado de arbolado por efecto de obra)	Si	SDE,Contratista e interventoría	Secretaria Distrital de Ambiente -SDA	No se requiere en el período reportado
Registro de elementos de publicidad exterior visual.	NO	SDE,Contratista e interventoría	Secretaria Distrital de Ambiente - SDA	Por el tipo de intervención, no se hace necesario este permiso.
Apertura y cierre de PIN	si	SDE,Contratista e interventoría	Secretaria Distrital de Ambiente - SDA	La SDA asignó el PIN **24253**
Permiso para operación de equipos de construcción generadores de ruido ambiental en horarios restringidos	NO	SDE,Contratista e interventoría	Alcaldía local	Se trabajará en horario diurno exclusivamente

RESOLUCIÓN 1138 DE 2003 por la Cual se adopta la "Guía de Manejo Ambiental para el Sector de la Construcción y se toman otras determinaciones"	si	SDE,Contratista e interventoría	Secretaria Distrital de Ambiente - SDA	El PMA con enfoque PIGA, se encuentra aprobado por la Interventoría.

4.2 Pagos realizados en cumplimiento de los permisos, autorizaciones, registros o trámites

El contratista notifica que, del 01 al 31 de diciembre, no se solicitó ningún permiso ni autorizaciones.

4.3 Actas de reunión con las autoridades o entidades competentes

No aplica para el periodo objeto de reporte.

4.4 Seguimiento al mantenimiento de las Unidades Sanitarias Portátiles - USP o fijas, según aplique.

Durante el periodo objeto de reporte, el contratista indica que con los colegios que están intervención se realizó un acuerdo para utilizar las unidades sanitarias de los colegios y se comprometen a realizar el aseo y mantener y mantener las instalaciones como fueron entregadas.

El Soporte del acuerdo con los colegios lo enviaran el contratista en las actas de vecindad.

4.5 Certificado de proveedor de agua o copia de recibo de servicios públicos, cuando aplique.

No aplica para el periodo objeto de reporte.

4.6 Protección de cárcamos, pozos y sumideros (Cuando aplique).

No se evidencian cárcamos, pozos ni sumideros en el área de influencia directa del proyecto.

4.7 Manejo eficiente de agua (Aplica cuando hay cortadora de ladrillo y otros prefabricados).

No aplica para el periodo objeto de reporte.

4.8 Seguimiento a la ejecución del permiso de ocupación de cauce. (Cuando aplique)

No aplica para el periodo objeto de reporte.

4.9 Seguimiento a la humectación de las vías, que eviten la dispersión de material particulado.

A la fecha de corte del presente informe, el contratista no presenta desarrollo de esta actividad, lo anterior, conforme al avance constructivo del proyecto.

4.10 Seguimiento y control a la limpieza de los vehículos de carga, para evitar el arrastre de materiales granulares en las vías públicas.

A la fecha de corte del presente informe, el contratista presenta el listado de los vehículos que van a desarrollar de esta actividad. Lo anterior, conforme al avance constructivo del proyecto.

Tabla 4 Volquetas para el contrato

PLACA	PIN	SOAT	TECNOMECANICA
ACE001	18319	16/11/2024	2/11/2024
AEH864	20651	14/06/2024	11/06/2024
AUK388	22751	23/02/2024	12/03/2024
WAJ977	18927	11/09/2024	24/09/2024
TDY592	22361	27/03/2024	14/04/2024
BBJ438	20325	22/01/2024	15/12/2023

THL518	23548	23/11/2024	12/12/2024

(ANEXO 3) documentos de volquetas para el contrato

4.11 Seguimiento de la maquinaria y vehículos de carga

A la fecha de corte del presente informe, el contratista presenta listado de volquetas. Lo anterior y acorde al seguimiento de la interventoría, teniendo en cuenta que no se usó maquinaria ni se presentó ingreso de vehículos de carga durante el periodo objeto de reporte.

4.12 Suscripción del acta de paisajismo con Jardín Botánico de Bogotá - JBB y Secretaría Distrital de Ambiente - SDA.

No aplica para el periodo objeto de reporte.

5. ESTADO CONTRACTUAL Y DE GESTIÓN

5.1 Gestión del Riesgo

A la fecha de corte del presente informe, el contratista no presenta desarrollo de esta actividad.

6. MANEJO DE MATERIALES

6.1 Licencias, registro minero, RUCOM de comercializador o explotador de los materiales granulares provenientes de canteras o de arrastre.

La documentación de interés ambiental para cada uno de los proveedores de materiales granulares con quienes el contratista contrato la adquisición fue:

- AGREGADOS DEL ORIENTE
- PROYECTO MONTEOLIVO

Tabla 4 Adquisición de Materiales

Mes	Tipo de Material	Generación (m3)	Generación (Ton)	Proveedor
Noviembre 2023	Mixto fino	6	10.2	AGREGADOS DEL ORIENTE
Diciembre 2023	MIXTOFINO	7	11,9	AGREGADOS DEL ORIENTE
Diciembre 2023	SUB -BASE	7	11,9	PROYECTO MONTEOLIVO

ANEXO 4. CERTIFICADO DEL MES DE NOVIEMBRE 2023

ANEXO 5. Vales de suministro de material del mes de diciembre de 2023 y Formato F-SGA - 03 CONTROL DE MATERIALES PETREOS-diciembre.

6.2 Permiso y registro de proveedores de materiales granulares y prefabricados con porcentaje de aprovechamiento de RCD.

El contratista manifiesta que utiliza sub –base del proyecto Monteolivo En el **(ANEXO 6)** del presente informe, se adjunta la documentación ambiental del proveedor.

6.3 Certificados periódicos de proveedores de materiales granulares y prefabricados.

No aplica para el periodo objeto de reporte.

6.4 Facturas, certificaciones de procedencia e instalación del Gránulo de Caucho Reciclado - GCR.

No aplica para el periodo objeto de reporte.

7. MANEJO SERVICULTURA Y PAISAJISMO

7.1 Diagnóstico de flora y fauna

No aplica para el periodo objeto de reporte.

7.2 Cumplimiento a los tratamientos autorizados

No aplica para el periodo objeto de reporte

7.3 Registro o actualización del Sistema de Información de Arbolado Urbano - SIGAU.

No aplica para el periodo objeto de reporte.

7.4 Entrega de arbolado nuevo a la supervisión del contrato o al Jardín Botánico de Bogotá - JBB, según aplique.

No aplica para el periodo objeto de reporte.

7.5 Verificación de los compromisos del acta de paisajismo suscrita con JBB y SDA. Elaboración o actualización cuando aplique.

No aplica para el periodo objeto de reporte.

7.6 Cumplimiento al balance de áreas establecido en el Plan Director o en el instrumento de planeación que aplique.

No aplica para el periodo objeto de reporte.

8. MANEJO DE RESIDUOS

8.1 Revisión y Aprobación del Plan de Gestión de Residuos de Construcción y Demolición – PGRCD.

La aprobación del Plan de Gestión de Residuos de Construcción y Demolición – PGRCD por parte de la interventoría como se evidencia en el informe # 1 del mes de noviembre 2023.

8.2 Licencia y registro ante la autoridad ambiental competente de los sitios de disposición final de RCD.

La documentación de interés ambiental para cada uno de los gestores de RCD con quienes el contratista gestionara los RCD que se generen a lo largo del proyecto, fue presentada en el Plan de Manejo Ambiental formulado para el proyecto, se aclara que, a la fecha de reporte del presente informe se encuentra en validación por parte de la Entidad. Los gestores son los siguientes:

Tabla 5 Gestores Externos Autorizados

Nombre – Razón social	Permiso ambiental
LAS MANAS - MAQUINAS AMARILLAS	RESOLUCIÓN 1480 DE 2014 RESOLUCIÓN 228 DE 2016
TRANSPORTES LAMD	Resolución 0726 de 2019
	Radicado SDA 2020ER06883
	Registro No 06
EL PAISAJO	Resolución No. 2325 del 27 de octubre de 2015
CEMEX COLOMBIA S.A.	Resolución 1506 de 2006 Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial
GRANULADOS RECICLADOS DE COLOMBIA - GRECO S.A. S	Respuesta CAR 20212061291 del 10-08-2021 RADICADO SDA No. 2020IE223591

8.3 Volumen de escombros generados en obra

No aplica para el periodo objeto de reporte.

Tabla 6 Generación de RCD

Mes	Generación (m3)	Generación (Ton)	Gestor Externo
Noviembre 2023	0	0	N/A
Diciembre	0	0	N/A

8.4 Volumen de residuos aprovechables generados en obra

No aplica para el periodo objeto de reporte.

Tabla 7 Generación de Residuos Aprovechables

Mes	Generación (m3)	Generación (Ton)	Gestor Externo
Noviembre 2023	0	0	N/A
Diciembre	0	0	N/A

8.5 Volumen de residuos peligrosos generados en obra

La generación de residuos sólidos peligrosos del período proviene principalmente del desmantelamiento de las instalaciones, estructuras y cubiertas de las instituciones educativas:

- Cableado eléctrico
- Lámparas de halógeno y otro tipo de luminarias.
- Drywall
- Tejas asbesto-cemento
- Manto de aluminio

MES	FRENTE DE ORIGEN	No. DE ELEMENTOS	TIPO DE RCD	RESPONSABLE	OBSERVACIONES
DICIEMBRE	ALMIRANTE PADILLA - SEDE A	10	LUMINARIAS	CONSORCIO CONSTRUCCIONES MGB	Se encuentra en acopio temporal, una vez haya la cantidad Suficiente para ser transportada se llevará con el gestor autorizado - corresponde al mismo inventario del mes de noviembre
DICIEMBRE	ALMIRANTE PADILLA - SEDE C	15	LUMINARIAS	CONSORCIO CONSTRUCCIONES MGB	Se encuentra en acopio temporal, una vez haya la cantidad Suficiente para ser transportada se llevará con el gestor autorizado - corresponde al mismo inventario del mes de noviembre
DICIEMBRE	SANTA MARTHA	20	LUMINARIAS	CONSORCIO CONSTRUCCIONES MGB	Se encuentra en acopio temporal, una vez haya la cantidad Suficiente para ser transportada se llevará con el gestor autorizado - corresponde al mismo inventario del mes de noviembre
DICIEMBRE	FEDERICO GARCÍA LORCA	17	LUMINARIAS	CONSORCIO CONSTRUCCIONES MGB	Se encuentra en acopio temporal, una vez haya la cantidad Suficiente para ser transportada se llevará con el gestor autorizado - corresponde al mismo inventario del mes de noviembre

Tabla 8 Generación de Residuos Peligrosos

FECHA DE RECOLECCIÓN	COLEGIO DONDE SE RETIRO EL MATERIAL	TIPO DE RESPEL	CANTIDAD EN KG	GESTOR
14/12/2023	ALMIRANTE PADILLA -A	TEJAS DE ASBESTO	2430	CGS - CIUDAD LIMPIA
27/12/2023	SANTA MARTHA	TEJAS DE ASBESTO	5290	CGS - CIUDAD LIMPIA

ANEXO 7. GESTION RCD Y RESPEL

8.6 Aprovechamiento In Situ

No aplica para el periodo objeto de reporte.

Tabla 9 Aprovechamiento In-situ

Mes	Generación (m3)	Generación (Ton)	Proveedor
Noviembre 2023	0	0	N/A
Diciembre 2023	0	0	N/A

8.7 Gestión de Residuos Convencionales no aprovechables

Durante el periodo objeto de reporte el contratista realizó la instalación de un punto ecológico en el frente de obra. En el **(ANEXO 8)** del presente informe se adjunta el registro fotográfico dónde se evidencia el punto ecológico instalado.

8.8. Gestión de Indicadores

Los indicadores planteados en el PMA del contratista se encuentran en el **ANEXO 9** de este documento.

8.9 Soportes Gestión RCD

Para el mes objeto de reporte el contratista lleva la trazabilidad RCD en 0 correspondiente al mes de diciembre 2023.

9. Registro Fotográfico

En el **(ANEXO 8)** del presente informe se adjunta el registro fotográfico donde se evidencias las actividades adelantadas por parte del contratista, lo anterior, para aquellos ítems que aplican para el periodo objeto de reporte.

CONCLUSIONES

- Durante el mes objeto de reporte se adelantó por parte de la interventoría la revisión y aprobación de los Planes de Gestión formulados para el proyecto, sin embargo, a la fecha de corte del presente informe se encuentran en etapa de aprobación por parte de la entidad.

- A la fecha de corte del presente informe el informe ambiental 2 del contratista no está aprobado

- El contratista inicia el reporte de la trazabilidad RCD en 0 dado que en el mes de diciembre del 2023 no se ha realizado disposición final ya que las actividades del que se están ejecutando no tiene la cantidad necesaria.

- Se realiza visitas a los colegios ALMIRANTE PADILLA - SEDE A , ALMIRANTE PADILLA - SEDE C , SANTA MARTHA y FEDERICO GARCÍA LORCA .

- El contratista realiza disposición final de las tejas en RECICLAJES LYV S.A.S.

ANEXO 1: DOCUMENTOS DE TRAZABILIDAD

Gmail **Consorcio construcciones MGB <consorcioconstruccionesmgb@gmail.com>**

2023_USM_MGB_047 Entrega Informe Mensual

1 mensaje

Consorcio construcciones MGB <consorcioconstruccionesmgb@gmail.com> 2 de diciembre de 2023, 6:56 p.m.
Para: Consorcio San Pedro <csanpedro2023@gmail.com>

Señores:
CONSORCIO SAN PEDRO
Atn. Ing. Jorge Eliecer Álvarez

Cordial saludo,

Por medio del presente se remite oficio 2023_USM_MGB_047, por medio del cual se realiza entrega de los informes mensuales, tal como se relaciona a continuación,

1. Informe Mensual de Obra No. 1 V.02
2. Informe Ambiental No. 1 V.02
3. Informe SST No. 1

Para la entrega de los documentos en físico, quedamos atentos a la indicación del lugar y/o dirección a donde deben ser remitidos.

Nota: Debido al peso de los informes, se envía adjunto a través de wetransfer, para lo cual adjunto link de descarga.

https://we.tl/t-tIh0Pyoeh5

Se recuerda que estos links tienen 7 días calendario de vigencia.

Agradecemos su gestión y quedamos atentos a sus comentarios,

Cordialmente,

--

NORMA CONSTANZA TOVAR GÓMEZ
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE
Consorcio Construcciones MGB

047-2023_USM-MGB - Entrega Informes Mensuales.pdf
144K

Bogotá D.C., 02 de diciembre de 2023

2023_USM_MGB_047

Señores:
CONSORCIO SAN PEDRO
Atn: Jorge Eliecer Álvarez
Representante legal de interventoría
Bogotá D.C.

Referencia: Contrato de obra No CO1.PCCNTR.5305499 de 2023 - objeto: "adelantar obras de adecuación, mejoramiento y mantenimiento correctivo de las plantas físicas de la secretaría de educación del distrito, así como la ejecución de obras menores, que permitan a través de la atención de emergencias y de necesidades físicas prioritarias, garantizar el funcionamiento y la prestación del servicio de la infraestructura física en los colegios distritales y las sedes administrativas".

Asunto: Entrega Informe Mensual No. 1

Cordial saludo,

Conforme a las observaciones realizadas por interventoría el día de ayer, por medio de la presente, Consorcio Construcciones MGB hace entrega de los informes mensuales No. 1, correspondientes al periodo del 31 de octubre de 2023 al 30 de noviembre de 2023, tal como se relaciona a continuación:

1. Informe Mensual de Obra No. 1 V.02
2. Informe Ambiental No. 1 V.02.
3. Informe SST No. 1

Lo anterior para su revisión, aprobación y trámite respectivo.

Cordialmente,

NORMA CONSTANZA TOVAR GOMEZ
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE
CONSORCIO CONSTRUCCIONES MGB

Anexos: 1 archivo pdf y 2 carpeta winrar con la información anteriormente relacionada

Bogotá D.C., 07 de diciembre de 2023

2023_USM_MGB_051

Señores:
CONSORCIO SAN PEDRO
Atn: Jorge Eliecer Álvarez
Representante legal de interventoría
Bogotá D.C.

Referencia: Contrato de obra No CO1.PCCNTR.5305499 de 2023 - objeto: "adelantar obras de adecuación, mejoramiento y mantenimiento correctivo de las plantas físicas de la secretaría de educación del distrito, así como la ejecución de obras menores, que permitan a traves de la atención de emergencias y de necesidades físicas prioritarias, garantizar el funcionamiento y la prestación del servicio de la infraestructura física en los colegios distritales y las sedes administrativas".

Asunto: Respuesta Oficio CSP-059-2023. Entrega Informe Ambiental V.03

Cordial saludo,

En atención a las observaciones emitidas por la Interventoría con oficio CSP-059-2023, se hace entrega del Informe Ambiental V. 03 y se reporta la subsanación de las observaciones de la siguiente manera:

- En la trazabilidad de documentos no se le ha dado respuesta en al oficio 031 Observaciones de cerramiento colegio Santa Martha y colegio Almirante padilla sede A.
  Respuesta: Se actualiza el cuadro de seguimiento a las comunicaciones y se adjunta la respuesta dada por el Consorcio a la solicitud de la Interventoría mediante oficio 2023_USM_MGB_041.

- En el Anexo 3. Gestión de RCD debe venir con fecha de noviembre ya que viene con fechas de julio y septiembre corregir.
  Respuesta: Se ajusta el Formato Anexo V.

- En el Anexo 3. gestión de RCD en el inventario de luminarias hace falta venir firmado por la asesora ambiental.
  Respuesta: Se remite el formato firmado.

- En el Anexo 4. El formato del control de materiales pétreos no está firmado por la asesora ambiental y corregir la fecha del día que es el 18 de noviembre y no el 16 de noviembre.
  Respuesta: Se ajusta y se remite firmado.

- Verificar la documentación de los proveedores y de los gestores que se van a utilizar en el proyecto que tengan la documentación actualizada.
  Respuesta: Se actualiza el documento de relación comercial de Reciclajes LIV SAS y Ciudad Limpia.

- Todo el documento enviado en el informe debe venir firmados por el contratista para dar aprobación al informe.
  Respuesta: Los formatos que se convierten en soportes del informe se remiten firmados.

Quedamos atentos a sus comentarios.

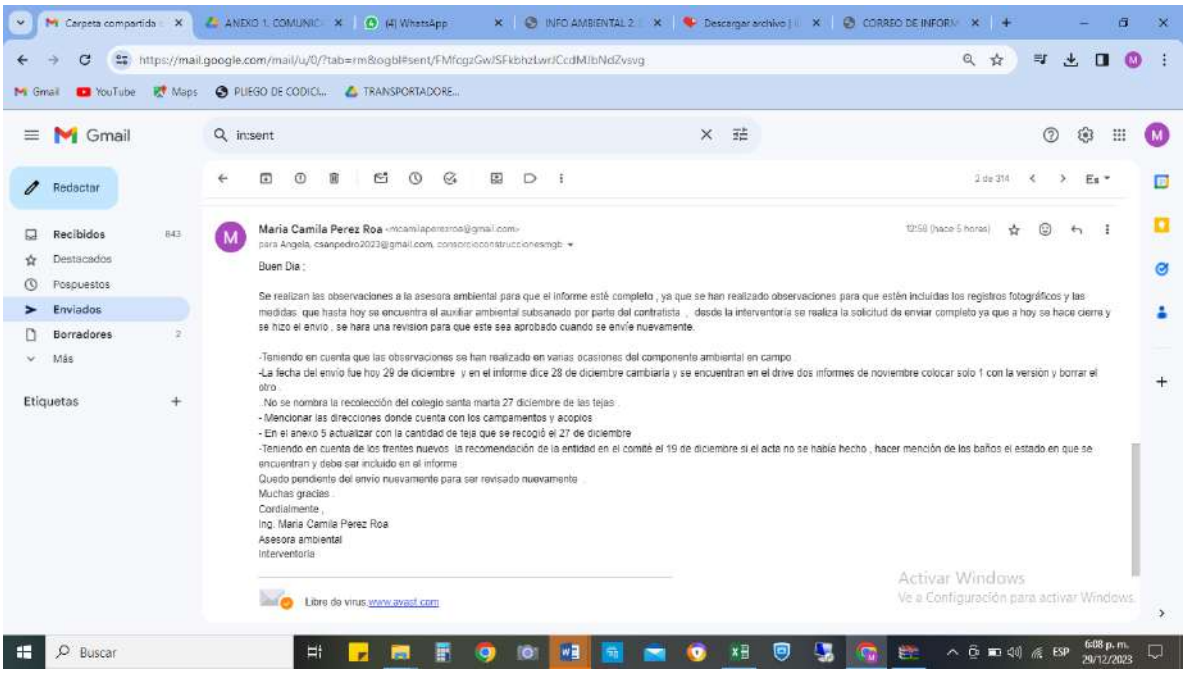
Cordialmente,

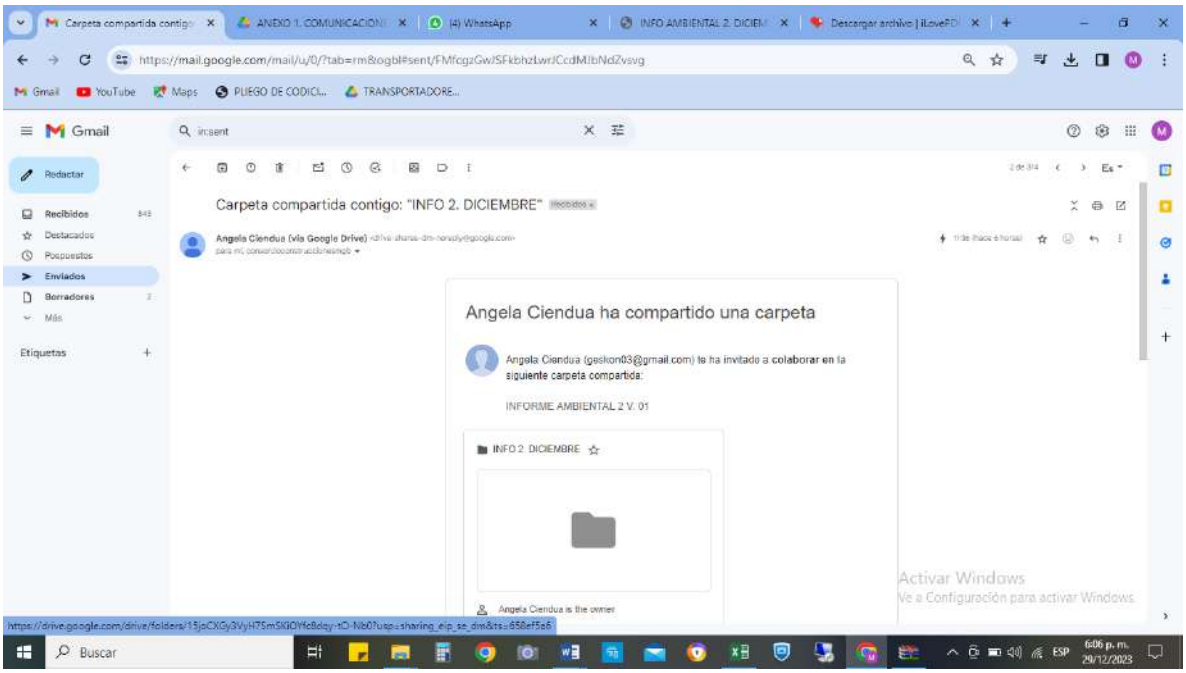


NORMA CONSTANZA TOVAR GOMEZ
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE
CONSORCIO CONSTRUCCIONES MGB

Elaboro: Ing. Angela Ciendua – Asesora Ambiental

Anexos: 1 archivo winrar denominado 2. INFORME AMBIENTAL No. 1 NOV23 V.03


Gmail
in:sent
Redactar
Recibidos 843
Destacados
Pospuestos
Enviados
Borradores 2
Más
Etiquetas
Maria Camila Perez Roa
Buen Dia :
Se realizan las observaciones a la asesora ambiental para que el informe esté completo , ya que se han realizado observaciones para que estén incluidas los registros fotográficos y las medidas que hasta hoy se encuentra el auxiliar ambiental subsanado por parte del contratista , desde la interventoría se realiza la solicitud de enviar completo ya que a hoy se hace cierra y se hizo el envio , se hara una revision para que este sea aprobado cuando se envíe nuevamente.
-Teniendo en cuenta que las observaciones se han realizado en varias ocasiones del componente ambiental en campo
-La fecha del envio fue hoy 29 de diciembre y en el informe dice 28 de diciembre cambiarla y se encuentran en el drive dos informes de noviembre colocar solo 1 con la versión y borrar el otro .
.No se nombra la recolección del colegio santa marta 27 diciembre de las tejas .
- Mencionar las direcciones donde cuenta con los campamentos y acopios
- En el anexo 5 actualizar con la cantidad de teja que se recogió el 27 de diciembre
-Teniendo en cuenta de los frentes nuevos la recomendación de la entidad en el comité el 19 de diciembre si el acta no se había hecho , hacer mención de los baños el estado en que se encuentran y debe sar incluido en el informe
Quedo pendiente del envio nuevamente para ser revisado nuevamente
Muchas gracias .
Cordialmente ,
Ing. Maria Camila Perez Roa
Asesora ambiental
Interventoría
Libre de virus www.avast.com
Activar Windows
Ve a Configuración para activar Windows.
Buscar
ESP
6:08 p. m.
29/12/2023


Carpeta compartida contigo: "INFO 2. DICIEMBRE"
Angela Ciendua ha compartido una carpeta
Angela Ciendua (geskon03@gmail.com) te ha invitado a colaborar en la siguiente carpeta compartida:
INFORME AMBIENTAL 2 V. 01
INFO 2. DICIEMBRE
Activar Windows
Ve a Configuración para activar Windows.

Gmail Angela Ciendua <geskon03@gmail.com>

COLEGIOS USME - GRUPO 03 . INFO MENSUAL AMBIENTAL

3 mensajes

Angela Ciendua <geskon03@gmail.com> 28 de noviembre de 2023, 15:31
Para: Maria Camila Perez Roa <mcamilaperezroa@gmail.com>

Buen día,

Adjunto link de descarga del informe mensual 1 correspondiente al mes de noviembre de 2023.

https://drive.google.com/drive/folders/1uVJ6CnYWGGf4EJrttRsAlnxLszzKs7Bu?usp=share_link

Quedo atenta a sus comentarios.

Cordialmente,

ANGELA CIENDUA

Maria Camila Perez Roa <mcamilaperezroa@gmail.com> 29 de noviembre de 2023, 11:07
Para: Angela Ciendua <geskon03@gmail.com>

Por medio de la presente se le solicita al contratista atender las siguientes observaciones del informe ambiental # 1:

- Colocar la información general de la interventoría y del SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO – SED.

- Colocar la información general financiera del contrato tanto de interventoría como del contratista.

- Incluir una tabla con la trazabilidad documental y agregar el anexo con estos documentos.

- Tabla 5. Capacitaciones del componente ambiental se encuentra repetida en el numeral iii. IDENTIFICACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE REQUERIMIENTOS LEGALES, corregir y actualizar tablas.

- En el Anexo 3. La gestión de RCD debe venir como lo indica la resolución 1257/2021.

- En el programa 5 manejo integral de residuos sólidos convencionales cuál es el proveedor de aseo de la zona que se le entregará.

- En el programa 6 plan de gestión de integral de residuos peligrosos indicar a que gestor se va entregar y adjuntar la documentación actualizada.

- En el programa 7 manejo de vertimientos (líquidos, domésticos e industriales) se debe adjuntar el soporte del acuerdo con las instituciones para poder validar.

- Anexo 5. Cuerpos de agua debe venir firmado por quien labora, verificar los colegios donde ya se está realizado actividades colocar la malla azul.

- En el programa 13 se le realizó la observación al contratista de realizar la protección propuesta por ellos en el PMA, ya que tiene un acopio al lado de los individuos arbóreos.

- Colocar dentro del Word en cada ítem el indicador correspondiente a la actividad desarrollada, con su respectiva tabla para llevar la trazabilidad mes a mes.

- Colocar tabla en los ítems donde indique que proveedor o gestor con su debida resolución donde indique que están aprobados y nombrarlos qué entidad los aprueba.

- Todo el documento enviado en el informe debe venir firmado por el contratista para dar aprobación al informe.

Las observaciones dadas anteriormente se deben atender a 01 día hábil a partir de la fecha del recibido , la interventoría está dispuesta a realizar mesa de trabajo para agilizar la aprobación del informe ambiental # 1.

Libre de virus.www.avast.com

[El texto citado está oculto]

Angela Ciendua <geskon03@gmail.com> 29 de noviembre de 2023, 11:31
Para: Consorcio construcciones MGB <consorcioconstruccionesmgb@gmail.com>

FYI

[El texto citado está oculto]

Gmail Angela Ciendua <geskon03@gmail.com>

COLEGIOS USME - GRUPO 03 DOCUMENTACIÓN VEHÍCULOS

1 mensaje

Angela Ciendua <geskon03@gmail.com> 12 de diciembre de 2023, 15:31
Para: Maria Camila Perez Roa <mcamilaperezroa@gmail.com>
Cc: Consorcio construcciones MGB <consorcioconstruccionesmgb@gmail.com>

Cordial saludo,

Con el presente hacemos entrega de los documentos de los vehículos que van a ser usados para el transporte de RCD y RESPEL, en el marco del contrato "ADELANTAR OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS" - GRUPO 03

A continuación, se relacionan las placas y la vigencia de la documentación requerida desde el componente ambiental.

PLACA	PIN	SOAT	TECNOMECANICA
ACE001	18319	16/11/24	2/11/24
AEH864	20651	14/06/24	11/06/24
AUK388	22751	23/02/24	12/03/24
WAJ977	18927	11/09/24	24/09/24
TDY592	22361	27/03/24	14/04/24
BBJ438	20325	22/01/24	15/12/23
THL518	23548	23/11/24	12/12/24

Quedamos atentos a sus comentarios.

Cordialmente,

ANGELA LICED CIENDUA C.
Asesora Ambiental

VEHICULOS USME GRUPO 03.zip

14274K

CONSORCIO San Pedro
Nit: 901.746.852-9

CSP-047-2023

Bucaramanga, 30 de noviembre de 2023

Señores
CONSORCIO CONSTRUCCIONES MGB.
Atte. R.L. NORMA CONSTANZA TOVAR
Bogotá D.C.

REFERENCIA: *''Contrato de obra No CO1.PCCNT.5305499-2023 - Adelantar obras de adecuación, mejoramiento y mantenimiento correctivo de las plantas físicas de la Secretaría de Educación del Distrito, así como la ejecución de obras menores, que permitan a través de la atención de emergencias y de necesidades físicas prioritarias, garantizar el funcionamiento y la prestación del servicio de la infraestructura física en los colegios distritales y las sedes administrativas''*

Asunto: Observaciones del informe Ambiental # 1.

Cordial saludo,

Por medio de la presente se le solicita al contratista atender las siguientes observaciones del informe ambiental # 1:

- Colocar la información general de la interventoría y del SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO – SED.
- Colocar la información general financiera del contrato tanto de interventoría como de contratista.
- Incluir una tabla con la trazabilidad documental y agregar el anexo con estos documentos.
- Tabla 5. Capacitaciones del componente ambiental se encuentra repetida en el numeral iii. IDENTIFICACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE REQUERIMIENTOS LEGALES, corregir y actualizar tablas.
- En el Anexo 3. Gestión de RCD debe venir como lo indica la resolución 1257/2021.
- En el programa 5 manejo integral de residuos sólidos convencionales cual es el proveedor de aseo de la zona que se le entregara.
- En el programa 6 plan de gestión de integral de residuos peligrosos indicar a que gestor se va entregar y adjuntar la documentación actualizada.
- En el programa 7 manejo de vertimientos (líquidos, domésticos eindustriales) se debe adjuntar el soporte del acuerdo con las instituciones para poder validar.
- Anexo 5. Cuerpos de agua debe venir firmado por quien labora, verificar los colegios donde ya se está realizado actividades colocar la malla azul.

Calle 14 No. 32A – 24 Piso 2 – Barrio San alonso – Bucaramanga, Santander
Tel: 607 – 6454586 Cel: 3134546039 – 3114741012
Email: csanpedro2023@gmail.com lic.ingricardo.cm@gmail.com

- En el programa 13 se le realizo la observación al contratista de realizar la protección propuesta por ellos en el PMA, ya que tiene un acopio al lado de los individuos arbóreos.
- Colocar dentro del Word en cada ítem el indicador correspondiente a la actividad desarrollada, con su respectiva tabla para llevar la trazabilidad mes a mes.

- Colocar tabla en los ítems donde indique que proveedor o gestor con su debida resolución donde indique que están aprobados y nómbralos que entidad los aprueba.

- Todo el documento enviado en el informe debe venir firmados por el contratista para dar aprobación al informe.

Las observaciones dadas anteriormente se deben atender el día 30 de noviembre 2023, ya que estas observaciones se le enviaron el día 29 de noviembre por correo a la asesora ambiental del contratista, la interventoría está dispuesta a realizar mesa de trabajo para agilizar la aprobación del informe ambiental # 1.

Agradeciendo de antemano su atención y colaboración

Cordialmente,

JORGE ELIECER ÁLVAREZ CARREÑO
Representante Legal
CONSORCIO SAN PEDRO
Elaborado por: Ing. María Camila Pérez Roa

CONSORCIO San Pedro
Nit: 901.746.852-9

CSP-059-2023

Bucaramanga, 05 de diciembre de 2023

Señores
CONSORCIO CONSTRUCCIONES MGB.
Atte. R.L. NORMA CONSTANZA TOVAR GOMEZ
Bogotá D.C.

REFERENCIA: *''Contrato de obra No CO1.PCCNT.5305499-2023 - Adelantar obras de adecuación, mejoramiento y mantenimiento correctivo de las plantas físicas de la Secretaría de Educación del Distrito, así como la ejecución de obras menores, que permitan a través de la atención de emergencias y de necesidades físicas prioritarias, garantizar el funcionamiento y la prestación del servicio de la infraestructura física en los colegios distritales y las sedes administrativas''*

Asunto: Observaciones del informe Ambiental # 1. V2

Cordial saludo,

Por medio de la presente se le solicita al contratista atender las siguientes observaciones del informe ambiental # 1 V2

- En la trazabilidad de documentos no se le ha dado respuesta en al oficio 031 Observaciones de cerramiento colegio Santa Martha y colegio Almirante padilla sede A.

- En el Anexo 3. Gestión de RCD debe venir con fecha de noviembre ya que viene con fechas de julio y septiembre corregir.

- En el Anexo 3. gestión de RCD en el inventario de luminarias hace falta venir firmado por la asesora ambiental

- En el Anexo 4. El formato del control de materiales pétreos no está firmado por la asesora ambiental y corregir la fecha del día que es el 18 de noviembre y no el 16 de noviembre.

- Verificar la documentación de los proveedores y de los gestores que se van a utilizar en el proyecto que tengan la documentación actualizada.

- Todo el documento enviado en el informe debe venir firmados por el contratista para dar aprobación al informe.

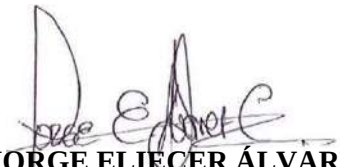
Calle 14 No. 32A – 24 Piso 2 – Barrio San alonso – Bucaramanga, Santander
Tel: 607 – 6454586 Cel: 3134546039 – 3114741012
Email: csanpedro2023@gmail.com lic.ingricardo.cm@gmail.com

CONSORCIO San Pedro
Nit: 901.746.852-9

Las observaciones dadas anteriormente se deben atender a 01 día hábil a partir de la fecha del recibido del presente oficio.

Agradeciendo de antemano su atención y colaboración

Cordialmente,



JORGE ELIECER ÁLVAREZ CARREÑO
Representante Legal
CONSORCIO SAN PEDRO
Elaborado por: Ing. María Camila Pérez Roa

Calle 14 No. 32A – 24 Piso 2 – Barrio San alonso – Bucaramanga, Santander
Tel: 607 – 6454586 Cel: 3134546039 – 3114741012
Email: csanpedro2023@gmail.com lic.ingricardo.cm@gmail.com

CONSORCIO San Pedro
Nit: 901.746.852-9

CSP-062-2023

Bucaramanga, 11 de diciembre de 2023

Señores
CONSORCIO CONSTRUCCIONES MGB.
Atte. R.L. NORMA CONSTANZA TOVAR
Bogotá D.C.

REFERENCIA: *''Contrato de obra No CO1.PCCNT.5305499-2023 - Adelantar obras de adecuación, mejoramiento y mantenimiento correctivo de las plantas físicas de la Secretaría de Educación del Distrito, así como la ejecución de obras menores, que permitan a través de la atención de emergencias y de necesidades físicas prioritarias, garantizar el funcionamiento y la prestación del servicio de la infraestructura física en los colegios distritales y las sedes administrativas''*

Asunto: Aprobación del informe Ambiental # 1. V2

Cordial saludo,

Por medio de la presente se da aprobación al informe ambiental V 2 del contratista, se envía nuevamente firmado por la interventoría los formatos.

Agradeciendo de antemano su atención y colaboración

Cordialmente,

JORGE ELIECER ÁLVAREZ CARREÑO
Representante Legal
CONSORCIO SAN PEDRO
Elaborado por: Ing. María Camila Pérez Roa

Calle 14 No. 32A – 24 Piso 2 – Barrio San alonso – Bucaramanga, Santander
Tel: 607 – 6454586 Cel: 3134546039 – 3114741012
Email: csanpedro2023@gmail.com lic.ingricardo.cm@gmail.com

ANEXO 2: REGISTRO DE CAPACITACIONES

CONSORCIO CONSTRUCCIONES

CONTRATO DE OBRA N. CO 1.PCCNTR.5305499 DE 2023. "ADELANTAR OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASI COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVES DE LA ATENCION DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS" - GRUPO 03

REGISTRO DE ASISTENCIA A CAPACITACIÓN

FECHA	13-12-2023	LUGAR	Colegio Paulo Freire		
CONTRATO	CONTRATO DE OBRA N. CO 1.PCCNTR.5305499 DE 2023.				
INSTRUCTOR	Angela Cendales	Hora inico	10:30	Hora final	10:45

TEMA

Orden y aseo en Puestos de trabajo

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	CARGO	FIRMA
PABLO VALDERAS	1069061246	AYUDANTE	PABLO VALDERAS
Guillermo Samudio Prado	1064 [illegible]	ayudante	[illegible]
Miguel Vanegas	1069053683	Oficial	[illegible]

OBSERVACIONES:

INSTRUCTOR: Angela Cendales

CONSORCIO CONSTRUCCIONES	CONTRATO DE OBRA N. CO 1.PCCNTR.5305499 DE 2023. "ADELANTAR OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASI COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVES DE LA ATENCION DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS" - GRUPO 03	REGISTRO DE ASISTENCIA A CAPACITACIÓN

FECHA	20-12-2023	LUGAR	Colegio Simoncelli		
CONTRATO	CONTRATO DE OBRA N. CO 1.PCCNTR.5305499 DE 2023.				
INSTRUCTOR	Angela Prendas	Hora inico	10:00	Hora final	10:30

TEMA

Orden y Aseo en Puestos de trabajo

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	CARGO	FIRMA
Alexander Gonzalez M	1033760206	Insp. SST.	
Norbey Jimenez	79720231	Oficial	
Alfonso Jiménez	88265/0	instalador	

OBSERVACIONES:

INSTRUCTOR	Angela Prendas

CONSORCIO CONSTRUCCIONES	CONTRATO DE OBRA N. CO 1.PCCNTR.5305499 DE 2023. "ADELANTAR OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASI COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVES DE LA ATENCION DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACION DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS" - GRUPO 03	REGISTRO DE ASISTENCIA A CAPACITACIÓN

FECHA	20-12-2023	LUGAR	Colegio Simon Bolivar		
CONTRATO	CONTRATO DE OBRA N. CO 1.PCCNTR.5305499 DE 2023.				
INSTRUCTOR	Angela Cendoa	Hora inico	10:30	Hora final	10:45

TEMA

Puntos ciclogicos

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	CARGO	FIRMA
Nolbas Jimenez	7922231	oficial	
Alexander Gonzalez	1053760206	instalador	
		insp. SST.	

OBSERVACIONES:

INSTRUCTOR	Angela Cendoa

CONSORCIO CONSTRUCCIONES	CONTRATO DE OBRA N. CO 1.PCCNTR.5305499 DE 2023. "ADELANTAR OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASI COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVES DE LA ATENCION DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS" - GRUPO 03	REGISTRO DE ASISTENCIA A CAPACITACIÓN

FECHA	13-12-2023	LUGAR	Colegio Paulo Freire		
CONTRATO	CONTRATO DE OBRA N. CO 1.PCCNTR.5305499 DE 2023.				
INSTRUCTOR	Angela Cruz	Hora inico	10:00	Hora final	10:30

TEMA

Puntos ecologicos.

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	CARGO	FIRMA
PABLO VANEGAS	7069054246	AYUDANTE	PABLO VANEGAS
Gustavo Servidio Prieto	1069052248	ayudante	
Miguel Vanegas	1069056982	Local	

OBSERVACIONES:

INSTRUCTOR	Angela Cruz

CONSORCIO CONSTRUCCIONES MGB

CONTRATO DE OBRA N. CO 1.PCCNTR.5305499 DE 2023. "ADELANTAR OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASI COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVES DE LA ATENCION DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS" - GRUPO 03

REGISTRO DE ASISTENCIA A CAPACITACIÓN

FECHA	05/12/2023	**LUGAR**	Tenerife
CONTRATO	CONTRATO DE OBRA N. CO 1.PCCNTR.5305499 DE 2023.		
INSTRUCTOR	Angela Cardoso	**Hora inico** 9:00	**Hora final** 9:30

TEMA

Orden y Asco en Puestos de trabajo

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	CARGO	FIRMA
Yeard fernando Bedoya	79941337	Ing Contratis	
Sixto Bedoya	12043515	Maestro	
Leonel Bedoya	80091253	Oficial	

OBSERVACIONES:

INSTRUCTOR	Angela Cardoso

Powered by CamScanner

CONSORCIO CONSTRUCCIONES MCB

CONTRATO DE OBRA N. CO 1.PCCNTR.5305499 DE 2023. "ADELANTAR OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASI COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVES DE LA ATENCION DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS" - GRUPO 03

REGISTRO DE ASISTENCIA A CAPACITACIÓN

FECHA	12/12/2023	LUGAR	Santa Martha
CONTRATO	CONTRATO DE OBRA N. CO 1.PCCNTR.5305499 DE 2023.		
INSTRUCTOR	Angela Prendes	Hora inico	9:00
		Hora final	9:30

TEMA

Puntos ecologicos

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	CARGO	FIRMA
Dario Prieto	1033736464	Electrico	
Carlos Quijano	1020714250	Electrico	

OBSERVACIONES:

INSTRUCTOR Angela Prendes

Powered by CamScanner

CONSORCIO CONSTRUCCIONES MDS

CONTRATO DE OBRA N. CO 1.PCCNTR.5305499 DE 2023. "ADELANTAR OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASI COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVES DE LA ATENCION DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS" - GRUPO 03

REGISTRO DE ASISTENCIA A CAPACITACIÓN

FECHA	05/12/2023	**LUGAR**	Santa Martha
CONTRATO	CONTRATO DE OBRA N. CO 1.PCCNTR.5305499 DE 2023.		
INSTRUCTOR	Angela Cienfuegos	**Hora inico**	9:00.
		Hora final	9:30

TEMA

Orden y Aseo en Puestos de trabajo

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	CARGO	FIRMA
Dario Prieto	1033736469	Electrico	
Carlos Quijano	1020774250	electrico	

OBSERVACIONES:

INSTRUCTOR Angela Cienfuegos

Powered by CamScanner

CONSORCIO CONSTRUCCIONES MGB	CONTRATO DE OBRA N. CO 1.PCCNTR.5305499 DE 2023. "ADELANTAR OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASI COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVES DE LA ATENCION DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS" - GRUPO 03	REGISTRO DE ASISTENCIA A CAPACITACIÓN

FECHA	12/12/2023	LUGAR	Tenerife		
CONTRATO	CONTRATO DE OBRA N. CO 1.PCCNTR.5305499 DE 2023.				
INSTRUCTOR	Angela Cardozo	Hora inico	9:00	Hora final	9:20

TEMA

Puntos ecologicos

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	CARGO	FIRMA
Yesid Fernando Bedoya	79941337	Ing Contratista	
Sixto Bedoya	12093515	Maestro	
Leonel Bedoya	80091253	Oficial	

OBSERVACIONES:

INSTRUCTOR	Angela Cardozo

Powered by CamScanner

ANEXO 3: DOCUMENTOS DE VOLQUETAS PARA EL CONTRATO

REPÚBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACIÓN PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANÍA

NUMERO 1.022.973.310

PARRA MORENO

DANIEL EDUARDO

FIRMA



Powered by CamScanner



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **30-DIC-1991**

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.67	A+	M
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

04-ENE-2010 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA

A-1500150-00933843-M-1022973310-20170823 0057154119A 3 9910096009

REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

Powered by CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE CONDUCCIÓN

Libertad y Orden

No. 1022973310

NOMBRE

DANIEL EDUARDO PARRA MORENO

FECHA DE NACIMIENTO

30-12-1991

SANGRE-RH

A+

FECHA DE EXPEDICION

29-01-2021

RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR

CONDUCIR CON LENTES



ORGANISMO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR

SDM - BOGOTA D.C.

Powered by CamScanner

CATEGORIAS AUTORIZADAS

CATEGORIA	CLASE DE VEHICULO	VIGENCIA	SERVICIO
A2	MOTOCICLETA Y MOTOTRICICLO DE CUALQUIER CILINDRAJE	21-08-2023	PARTICULAR
B2	AUTOMOVIL, MOTOCARRO, CUATRIMOTO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBÚS, CAMIÓN, BUSETA Y BUS	29-01-2031	PARTICULAR
C2	AUTOMOVIL, MOTOCARRO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBÚS, CAMIÓN, BUSETA Y BUS	29-01-2024	PUBLICO



VALID 136300 01/20

ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

LC06001998575

Powered by CamScanner

Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10027168933

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
ACE001	CHEVROLET	SIN LINEA	1952

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
5.700	NARANJA	PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
CAMION	VOLCO	GASOLINA	4000

NÚMERO DE MOTOR	REG	VIN
362GM2U099903	N	*******

NÚMERO DE SERIE	REG	NÚMERO DE CHASIS	REG
*******	N	*******	N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)	IDENTIFICACIÓN
GONZALEZ FINO JULIETH MARCELA	C.C. 1024494639

Powered by CamScanner

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE
******

POTENCIA HP
0

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN
000

I/E
I

FECHA IMPORT.
13/05/1975

PUERTAS
2

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

******



FECHA MATRÍCULA
01/01/1952

FECHA EXP. LIC. TTO.
10/09/2022

FECHA VENCIMIENTO
******

ORGANISMO DE TRÁNSITO

SDM - BOGOTA D.C.

LT03005353152

Powered by CamScanner

18318	LUIS ALBERTO ALBA ROMERO	BAJA	3143696526	luisalbaromero@gmail.com	XOJ220	CHIA	1970	7	LUIS ALBERTO ALBA ROMERO	25/02/2020	ACTIVO
18319	SUMINISTRO Y TANSPORTE SAS	AV BOYOCA NO. 3 A - 71 SUR	3102304515	coordinacionventasmg@gmail.com	ACE001	BOGOTA	1952	4	LUIS ENRRIQUE MEDINA	25/02/2020	ACTIVO
18320	LUIS CARLOS CASANOVA TRUJILLO	CR 18 U NO. 66 B - 22 SUR	3166299221	michell11mateus@gmail.com	DYN769	META/RESTREPO	1979	8	LUIS ELVIS MATEUS HERNANDEZ	25/02/2020	ACTIVO

PAGOSIMPLE | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2023-12-06, 12:48:23 p. m. **Tipo Planilla** E **Número Planilla** 1059555903

Periodo Cotización 202311 **Periodo Servicio** 202312

PAGADA 2023-12-06 12:46:29.0

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	COLGRAVASMG SAS				
Documento	NI 901445700	**Dirección**	AV 3A SUR #3 A - 71 AURORA		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	7823576		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	SUCURSAL	**Total Afiliados**	3
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.		
Representante Legal	GONZALEZ FINO JULIETH MARCELA	**Identificación**	CC 1024494639		

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 1022973310		Residente		Exonerado	S	**Apellidos y Nombres**	**Código Ciudad - Departamento**	**Centro de Trabajo**	**Ubicación Laboral**
Tipo Cotizante	01	00					PARRA MORENO DANIEL EDUARDO	11001000 - 11		BOGOTA D.C.

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Novedades																						Extranjero	Tipo salario	Salario	Pensión							Salud						Riesgos					Caja				Parafiscales			
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF				Código AFP	Código Tras. AFP	Tarifa AFP	IBC	Total Aporte AFP	Total Aporte FSP	Total Aporte FSPS	Código EPS	Código Tras. EPS	Tarifa EPS	IBC EPS	Aporte Salud	Aporte UPC	Código ARL	Clase Riesgo	Tarifa ARL	IBC ARL	Aporte Riesgos	Código CCF	Tarifa CCF	IBC CCF	Aporte Caja	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF
															0	30	30	30	30			F	$ 1.160.000	230201		16 %	$ 1.160.000	$ 185.600	$ 0	$ 0	EPS010		4 %	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 0	14-11	5	6,960 %	$ 1.160.000	$ 80.800	CCF22	4 %	$ 1.160.000	$ 46.400	0 %	$ 0	0 %	$ 0

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
PROTECCION	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	EPS SURA	ARL SURA	COLSUBSIDIO	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 185.600	$ 0	$ 0	$ 46.400	$ 80.800	$ 46.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 359.200

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

ASEGURADORA

seguros mundial®

tu compañía siempre

FECHA DE EXPEDICIÓN AÑO	MES	DÍA	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL AÑO	MES	DÍA	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL AÑO	MES	DÍA
2023	11	16	2023	11	17	2024	11	16

No. DE PÓLIZA	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
86852765 - 608260356	ACE001	CARGA O MIXTOS	PUBLICO	5700	1952

PASAJEROS	MARCA	CARROCERÍA
3	CHEVROLET	VOLCO

LÍNEA VEHÍCULO: SIN LINEA

No. MOTOR	No. CHASIS o No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
362GM2U099903	362GM2U099903	NA	4,00

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
JULIETH GONZALEZ FINO	3102304515	CC	1024494639	BOGOTA D.C.

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
1317	14	13158	86852765	11001

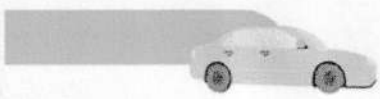
TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
31	$ 537.000	$ 279.200	$ 2.100

TOTAL A PAGAR

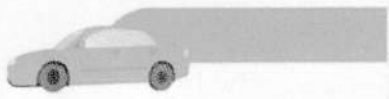
$ 818.300

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRURGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13[1] 701,68[2]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACION DE VICTIMAS	8,77	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	



¿SABÍAS QUE CON NUESTRO SEGURO TER-CERO PUEDES COMPLEMENTAR LA PROTECCIÓN QUE TE DA EL SOAT?



Seguro Ter-cero

Te respalda en caso de que presentes un accidente de tránsito y ocasiones daños materiales a otros.

Consulta más información con el aliado con quien adquiriste este SOAT o ingresa en: www.segurotercero.com

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

•Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.

•Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.

•Esté atento al momento en que deba renovar su póliza No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.

•Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

•Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.

•Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.

•Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.

Modificación unilateral de la vigencia por duplicidad de amparos

•Con el fin de evitar duplicidad de amparos, si en la expedición del seguro obligatorio la aseguradora evidencia que actualmente existe una póliza vigente cargada en el RUNT, la vigencia de la póliza que se está expidiendo se modificará de tal forma que inicie vigencia a partir del vencimiento de la póliza que ya se encuentra registrada en el RUNT.

Habeas data

Seguros Mundial es el responsable del tratamiento de sus Datos Personales, los cuales son recolectados para la prestación de los servicios inherentes a la suscripción del contrato de seguro y para las finalidades dispuestas en la Política de Tratamiento de Datos Personales; la cuál puede ser consultada en www.segurosmundial.com.co/legal. Dentro de la Política encontrará los derechos que le asisten como titular de sus datos y las maneras que tiene para ejercerlos Recuerde que no está en obligación de otorgar sus datos personales sensibles, o los relacionados a niños, niñas y adolescentes.

Topes de cobertura gastos médicos

[1] Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920. Decreto 2644 de 2022.

[2] Para las demás tarifas no citadas en

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS SA
Date: 2023.11.16 14:44:32 -05:00

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 169790131

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CENTRO MOTOR AVENIDA BOYACA

NIT: 900274028

No. de Certificado de Acreditación: 10-OIN-050-001

Fecha de expedición: 2023/11/24

Fecha de vencimiento: 2024/11/24

DATOS VEHÍCULO

PLACA: ACE001

CLASE: CAMION

MARCA: CHEVROLET

MODELO: 1952

SERVICIO: Público

COMBUSTIBLE: DIESEL

CILINDRAJE: 5700

NRO. MOTOR: 362GM2U099903

NRO. CHASIS:

VIN:

LÍNEA: SIN LINEA

COLOR: NARANJA

NOMBRE PROPIETARIO: JULIETH M. GONZALEZ F.

FIRMA DEL RESPONSABLE

LUDY ADELA GONZALEZ BERNAL

Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10026152309

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
AEH864	FORD	F 600	1956

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
5.200	NARANJA	PARTICULAR

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
CAMION	VOLCO	DIESEL	4000

NÚMERO DE MOTOR	REG	VIN
362GM2U071073	S	******

NÚMERO DE SERIE	REG	NÚMERO DE CHASIS	REG
F60Z6E18713	S	F60Z6E18713	S

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)	IDENTIFICACIÓN
GONZALEZ FINO JULIETH MARCELA	C.C. 1024494639

Powered by CamScanner

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE
******

POTENCIA HP
0

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN
51482

I/E
I

FECHA IMPORT.
26/12/1955

PUERTAS
2

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

******



FECHA MATRÍCULA
07/02/1956

FECHA EXP. LIC. TTO.
20/05/2022

FECHA VENCIMIENTO
******

ORGANISMO DE TRÁNSITO

STRIA DPTAL TTEYTTO CUND/CAJICA

LTO70016541 70

Powered by CamScanner

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 79818444

APELLIDOS RODRIGUEZ DIAZ

NOMBRES JOSE YESID



FIRMA

Powered by CamScanner



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **14-DIC-1981**

SANTAFE DE BOGOTA DC
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.78	O+	M
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

28-ENE-2000 SANTAFE DE BOGOTA DC

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR

P-1500105-42079983-M-0079818444-20000906 18396 00242A 02 088741100

Powered by CamScanner

Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE CONDUCCIÓN

No. 79818444



NOMBRE

JOSE YESID RODRIGUEZ DIAZ

FECHA DE NACIMIENTO

14-12-1981

SANGRE-RH

O+

FECHA DE EXPEDICION

30-06-2021

RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR

ORGANISMO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR

SDM - BOGOTA D.C.

Powered by CamScanner

CATEGORIAS AUTORIZADAS

CATEGORIA	CLASE DE VEHICULO	VIGENCIA	SERVICIO
B2	AUTOMOVIL MOTOCARRO, CUATRIMOTO CAMPERO, CAMIONETA MICROBUS, CAMIÓN, BUSETA Y BUS	30-06-2031	PARTICULAR
C2	AUTOMOVIL MOTOCARRO, CAMPERO CAMIONETA MICROBUS, CAMION BUSETA Y BUS	30-06-2024	PUBLICO



ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

LC06002167960

Powered by CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 166420902

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CENTRO MOTOR AVENIDA BOYACA

NIT: 900274028

No. de Certificado de Acreditación: 10-OIN-050-001

Fecha de expedición: 2023/06/11

Fecha de vencimiento: 2024/06/11

DATOS VEHÍCULO

PLACA: AEH864

CLASE: CAMION

MARCA: FORD

MODELO: 1956

SERVICIO: Particular

COMBUSTIBLE: DIESEL

CILINDRAJE: 5200

NRO. MOTOR: 362GM2U071073

NRO. CHASIS: F60Z6E18713

VIN:

LÍNEA: F 600

COLOR: NARANJA

NOMBRE PROPIETARIO: JULIETH M. GONZALEZ F.

FIRMA DEL RESPONSABLE

LUDY ADELA GONZALEZ BERNAL

SOAT

ASEGURADORA

sura

890.903.407 - 9

2023	06	14	2023	06	15	2024	06	14

34183634	AEH864	CAMION	PARTICULAR	5200	1956

2	FORD	
	F600	

362GM2U071073	F60Z6E18713		4000.0

JULIETH MARCELA GONZALEZ FINO	3102304515	CEDULA	1024494639	

AT1318	2602	23015		

310	$ 537,000	$ 279,200	$ 2,100	A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13[1] 701,68[2]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
TOTAL A PAGAR $ 818,300				B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VÍCTIMAS	8,77	
				C. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
				D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	



Powered by CamScanner

20651	SUMINISTRO Y TANSPORTE SAS	AV BOYOCA NO. 3 A - 71 SUR	3102304515	coordinacionventasmg@gmail.com	AEH864	BOGOTA	1956	4	DAVID FERNEY GONZALEZ FINO	21/10/2021	ACTIVO

PAGOSIMPLE | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2023-12-06, 12:48:30 p. m. **Tipo Planilla** E **Número Planilla** 1059555903

Periodo Cotización 202311 **Periodo Servicio** 202312

PAGADA 2023-12-06 12:46:29.0

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	COLGRAVASMG SAS				
Documento	NI 901445700	**Dirección**	AV 3A SUR #3 A - 71 AURORA		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	7823576		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	SUCURSAL	**Total Afiliados**	3
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.		
Representante Legal	GONZALEZ FINO JULIETH MARCELA	**Identificación**	CC 1024494639		

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 79818444		Residente		Exonerado	S	**Apellidos y Nombres**	**Código Ciudad - Departamento**	**Centro de Trabajo**	**Ubicación Laboral**
Tipo Cotizante	01	00					RODRIGUEZ DIAZ JOSE YESID	11001000 - 11		BOGOTA D.C.

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Novedades																						Extranjero	Tipo salario	Salario	Pensión							Salud						Riesgos					Caja				Parafiscales			
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF				Código AFP	Código Tras. AFP	Tarifa AFP	IBC	Total Aporte AFP	Total Aporte FSP	Total Aporte FSPS	Código EPS	Código Tras. EPS	Tarifa EPS	IBC EPS	Aporte Salud	Aporte UPC	Código ARL	Clase Riesgo	Tarifa ARL	IBC ARL	Aporte Riesgos	Código CCF	Tarifa CCF	IBC CCF	Aporte Caja	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF
															0	30	30	30	30			F	$ 1.160.000	231001		16 %	$ 1.160.000	$ 185.600	$ 0	$ 0	EPS008		4 %	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 0	14-11	5	6,960 %	$ 1.160.000	$ 80.800	CCF22	4 %	$ 1.160.000	$ 46.400	0 %	$ 0	0 %	$ 0

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
COLFONDOS	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	COMPENSAR EPS	ARL SURA	COLSUBSIDIO	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 185.600	$ 0	$ 0	$ 46.400	$ 80.800	$ 46.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 359.200

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

22751	DAVID FERNEY GONZALEZ FINO	CR 72 NO. 65 - 20 SUR CL 37 B NO. 68 B - 10	3102304515	facturacolgravas@gmail.com	AUK388	BOGOTA	1976	10	DAVID FERNEY GONZALEZ FINO	22/03/2023	ACTIVO

PAGOSIMPLE | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2023-12-06, 12:48:15 p. m. **Tipo Planilla** E **Número Planilla** 1059555903

Periodo Cotización 202311 **Periodo Servicio** 202312

PAGADA 2023-12-06 12:46:29.0

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	COLGRAVASMG SAS				
Documento	NI 901445700	**Dirección**	AV 3A SUR #3 A - 71 AURORA		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	7823576		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	SUCURSAL	**Total Afiliados**	3
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.		
Representante Legal	GONZALEZ FINO JULIETH MARCELA	**Identificación**	CC 1024494639		

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 80247117		Residente		Exonerado	S	Apellidos y Nombres	Código Ciudad - Departamento	Centro de Trabajo	Ubicación Laboral
Tipo Cotizante	01	00					GONZALEZ FINO DAVID FERNEY	11001000 - 11		BOGOTA D.C.

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Novedades																						Extranjero	Tipo salario	Salario	Pensión							Salud						Riesgos					Caja				Parafiscales			
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF				Código AFP	Código Tras. AFP	Tarifa AFP	IBC	Total Aporte AFP	Total Aporte FSP	Total Aporte FSPS	Código EPS	Código Tras. EPS	Tarifa EPS	IBC EPS	Aporte Salud	Aporte UPC	Código ARL	Clase Riesgo	Tarifa ARL	IBC ARL	Aporte Riesgos	Código CCF	Tarifa CCF	IBC CCF	Aporte Caja	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF
															0	30	30	30	30			F	$ 1.120.000	230301		16 %	$ 1.160.000	$ 185.600	$ 0	$ 0	EPS008		4 %	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 0	14-11	5	6,960 %	$ 1.160.000	$ 80.800	CCF22	4 %	$ 1.120.000	$ 44.800	0 %	$ 0	0 %	$ 0

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
PORVENIR	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	COMPENSAR EPS	ARL SURA	COLSUBSIDIO	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 185.600	$ 0	$ 0	$ 46.400	$ 80.800	$ 44.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 357.600

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10029180317

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
AUK388	CHEVROLET	C 60	1976

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
5.700	GRIS CLARO	PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
VOLQUETA	PLATON	DIESEL	10000

NÚMERO DE MOTOR	REG	VIN
32Y98856	N	******

NÚMERO DE SERIE	REG	NÚMERO DE CHASIS	REG
CCE61FV207086	N	******	N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)	IDENTIFICACIÓN
HERNANDEZ MARTINEZ LADY TATIANA	C.C. 37627197

Powered by CamScanner

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE
******

POTENCIA HP
0

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN

I/E
I

FECHA IMPORT.

PUERTAS
2

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

******



FECHA MATRÍCULA
21/06/1996

FECHA EXP. LIC. TTO.
24/05/2023

FECHA VENCIMIENTO
******

ORGANISMO DE TRÁNSITO

STRIA TTEYMOV CUND/RICAURTE

LT0700240484 9

Powered by CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT
REGISTRO ÚNICO NACIONAL DE TRÁNSITO

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 165221144

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CENTRO MOTOR AVENIDA BOYACA

NIT: 900274028

No. de Certificado de Acreditación: 10-OIN-050-001

Fecha de expedición: 2023/03/12

Fecha de vencimiento: 2024/03/12

DATOS VEHÍCULO

PLACA: AUK388

CLASE: VOLQUETA

MARCA: CHEVROLET

MODELO: 1976

SERVICIO: Público

COMBUSTIBLE: DIESEL

CILINDRAJE: 5700

NRO. MOTOR: 20178365

NRO. CHASIS:

VIN:

LÍNEA: C 60

COLOR: GRIS CLARO

NOMBRE PROPIETARIO: JOSE E. OSORIO A.

FIRMA DEL RESPONSABLE

LUDY ADELA GONZALEZ BERNAL

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

FECHA DE EXPEDIC (AÑO MES DÍA)	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL (AÑO MES DÍA)	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL (AÑO MES DÍA)
2023-02-23	2023-02-24	2024-02-23

No. DE PÓLIZA.	PLACA No.	CLASE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VA TIOS	MODELO
15651500272350	AUK388	CARGA O MIXTO	PUBLICO	5700	1976

PASAJER OS	MARCA	LÍNEA VEHICUL	CARROCERÍA
2	CHEVROLET	C 60	PLATON

No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON
20178365	XXXXXX		10.00

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL	No. DE DOCUMENTO DEL	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
OSORIO AMAYA, JOSE EVARISTO	3102718498	CC	19278785	GIRARDOT

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
AT1329	10	4013	0	BOGOTA D.C

TARIF	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
320	$ 776000	$ 403500	$ 2100

TOTAL A PAGAR

$ 1181600

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VÍCTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRURGICOS, FARMACÉUTICOS	800*	SALARIOS
B. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	MÍNIMOS
C. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	LEGALES DIARIOS
D. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	10*	VIGENTES

AMPAROS POR VÍCTIMA*	CUANTÍAS	VALOR $
Gastos médicos, quirúrgicos, farmacéuticos y hospitalarios Tarifas 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920	263,13 UVT	$ 11.159.870
Gastos médicos, quirúrgicos, farmacéuticos y hospitalarios Tarifas 130, 211, 212, 221, 222, 231, 232, 310, 320, 330, 410, 420, 430, 511, 512, 521, 522, 531, 532, 611, 612, 621, 622	701,68 UVT	$ 29.759.652
Gastos de transporte y movilización a la Institución prestadora de servicios de salud	8,77 UVT	$ 371.953

Los valores de amparos por víctima se aplicarán acorde a la fecha de expedición de la póliza según normatividad vigente a esa fecha

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

•Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
•Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
•Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el cobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.

En caso de accidente de tránsito:

•Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
•Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
•Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.

Protección de datos personales:

Como consumidor financiero obrando a nombre propio o de un tercero debidamente facultado para ello, autorizo de manera previa, expresa e informada a SEGUROS DEL ESTADO S.A Y SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO S.A. (las Aseguradoras) para que mis datos personales y sensibles sean tratados con las siguientes finalidades:

a) La gestión y ejecución integral del contrato de seguros al vincularme como cliente; hacer transferencia nacional o internacional cuando sea necesario para la prestación del servicio.

b) Recibir, procesar y compartir mi información con su grupo empresarial, filiales o subsidiarias, centrales de riesgo, proveedores, intermediarios de Seguros, canales de comercialización y otros encargados del tratamiento que resulten necesarios para la celebración, ejecución o extinción de seguros, estadísticas y/o solicitud o reporte del cumplimiento de las obligaciones contractuales, financieras o crediticias a centrales de información y de riesgos.

c) Para las demás contempladas en las disposiciones legales vigentes y en la política de Tratamiento de Datos de las Aseguradoras.

d) Para el envío de información, beneficios, ofertas de productos, incluida su prórroga, recordar el vencimiento de la póliza, renovación o modificación, fines comerciales y para ser contactado directamente o a través de sus canales de comercialización.

Será facultativa la autorización de las respuestas a las preguntas sobre el tratamiento de datos sensibles o de menores de edad. Como Titular de mis datos personales tengo derecho a conocerlos, actualizarlos, revocarlos, y solicitar la supresión cuando proceda, de conformidad con las Políticas de Tratamiento de Datos publicadas en las páginas www.segurosdelestado.com y www.segurosdevidadelestado.com Los responsables del tratamiento de sus datos son las ASEGURADORAS.

El Titular podrá ejercer sus derechos a través de cualquiera de los canales establecidos para tal fin, como lo son:

- Oficinas de SEGUROS DEL ESTADO a nivel nacional
- Sitio web: A través de las páginas www.segurosdelestado.com y www.segurosdevidadelestado.com
- Contáctenos. Correo electrónico: info@segurosdelestado.com

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

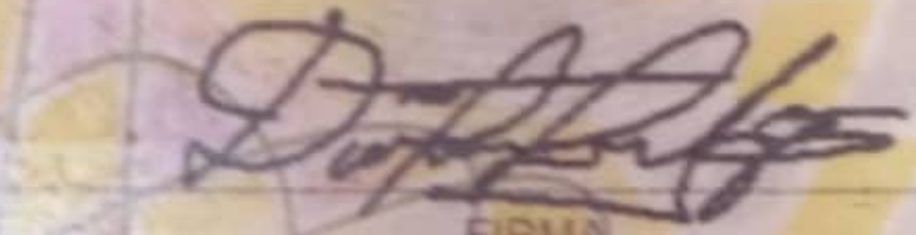
NUMERO 80.247.117

GONZALEZ FINO

APELLIDOS

DAVID FERNEY

NOMBRES



FIRMA



Powered by CamScanner



ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 23-NOV-1983

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.70
ESTATURA

O+
G.S. RH

M
SEXO

29-NOV-2001 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL

A-1500150-00636565-M-0038247117-20160616 005011 157944A 2 1340636250

Powered by CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE CONDUCCIÓN

Libertad y Orden

No. 80247117



NOMBRE

DAVID FERNEY GONZALEZ FINO

FECHA DE NACIMIENTO

23-11-1983

SANGRE-RH

O+

FECHA DE EXPEDICION

28-08-2021

RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR

ORGANISMO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR

SDM - BOGOTA D.C.

Powered by CamScanner

CATEGORIAS AUTORIZADAS

CATEGORIA	CLASE DE VEHICULO	VIGENCIA	SERVICIO
B2	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CUATRIMOTO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBÚS, CAMIÓN, BUSETA Y BUS	28-08-2031	PARTICULAR
C2	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBÚS, CAMIÓN, BUSETA Y BUS	28-08-2024	PUBLICO



ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

LC06002254273

Powered by CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACIÓN PERSONAL

CÉDULA DE CIUDADANIA

NÚMERO **80.067.204**

TRIVIÑO

APELLIDOS

JULIO CESAR

NOMBRES



FIRMA

Powered by CamScanner



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **13-OCT-1979**

LA CALERA
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.80	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

05-NOV-1997 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA

A-1500150-01202945-M-0080067204-20210119 **00731**38735A 1 9914379810

Powered by CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10023594382

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
BBJ438	CHEVROLET	C 70 149	1992

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
8.200	BLANCO DE SEVRES	PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
CAMION	VOLCO	DIESEL	7000

NÚMERO DE MOTOR	REG	VIN
468TM2U470228	N	******

NÚMERO DE SERIE	REG	NÚMERO DE CHASIS	REG
CMC05809	N	CMC05809	N

PROPIETARIO APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)	IDENTIFICACIÓN
TRIVIÑO JULIO CESAR	C.C. 80067204

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE
******

POTENCIA HP
0

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN
043213

I/E
I

FECHA IMPORT.
06/07/1992

PUERTAS
2

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

******



FECHA MATRÍCULA
15/10/1992

FECHA EXP. LIC. TTO.
05/08/2021

FECHA VENCIMIENTO
******

ORGANISMO DE TRÁNSITO

SDM - BOGOTA D.C.

LT06003839848

Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE CONDUCCIÓN

No. 80067204

NOMBRE

JULIO CESAR TRIVIÑO

FECHA DE NACIMIENTO

13-10-1979

SANGRE-RH

O+

FECHA DE EXPEDICION

04-10-2021

RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR



ORGANISMO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR

SDM - BOGOTA D.C.

CATEGORIAS AUTORIZADAS

CATEGORIA	CLASE DE VEHÍCULO	VIGENCIA	SERVICIO
B2	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CUATRIMOTO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBÚS, CAMIÓN, BUSETA Y BUS	04-10-2031	PARTICULAR
C2	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBÚS, CAMIÓN, BUSETA Y BUS	04-10-2024	PUBLICO



VALID 142452 09/20

ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

LC06002292824

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT
REGISTRO ÚNICO NACIONAL DE TRANSITO

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 163233522

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA AVENIDA SEXTA SAS

NIT: 900135773

No. de Certificado de Acreditación: 09-OIN-011-001

Fecha de expedición: 2022/12/15

Fecha de vencimiento: 2023/12/15

DATOS VEHÍCULO

PLACA: BBJ438

CLASE: CAMION

MARCA: CHEVROLET

MODELO: 1992

SERVICIO: Público

COMBUSTIBLE: DIESEL

CILINDRAJE: 8200

NRO. MOTOR: 468TM2U470226

NRO. CHASIS: CMC05809

VIN:

LÍNEA: C 70 149

COLOR: BLANCO DE SEVRES

NOMBRE PROPIETARIO: JULIO C. TRIVIÑO

FIRMA DEL RESPONSABLE

EDITH RANGEL ARIZA

ASEGURADORA

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

seguros mundial®
tu compañía siempre

FECHA DE EXPEDICIÓN	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL
2023 1 22	2023 1 23	2024 1 22

No. DE PÓLIZA	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
84959586 - 606617119	BBJ438	CARGA O MIXTOS	PUBLICO	8200	1992

PASAJEROS	MARCA	CARROCERÍA
2	CHEVROLET	VOLCO

LÍNEA VEHÍCULO	
C 70 149	

No. MOTOR	No. CHASIS o No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON
468TM2U470226	CMC05809	NA	7,00

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
JULIO TRIVIÑO	3132342725	CC	80067204	BOGOTA D.C.

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
1317	14	80000957	84959586	11001

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
32	$ 776.000	$ 403.500	$ 2.100

TOTAL A PAGAR

$ 1.181.600

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13[1] 701,68[2]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	8,77	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	HASTA 180	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	

[1]Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920. Decreto 2644 de 2022.
[2]Para las demás tarifas no citadas en (1).



¿SABÍAS QUE CON NUESTRO SEGURO TER-CERO PUEDES COMPLEMENTAR LA PROTECCIÓN QUE TE DA EL SOAT?



Seguro Ter-cero

Te respalda en caso de que presentes un accidente de tránsito y ocasiones daños materiales a otros.

Consulta más información con el aliado con quien adquiriste este SOAT o ingresa en: **www.segurotercero.com**

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:
- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
- Este atento al momento en que deba renovar su póliza No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:
- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar de accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acuda a terceros.

Modificación unilateral de la vigencia por duplicidad de amparos
- Con el fin de evitar duplicidad de amparos, si en la expedición del seguro obligatorio la aseguradora evidencia que actualmente existe una póliza vigente cargada en el RUNT, la vigencia de la póliza que se está expidiendo se modificará de tal forma que inicie su vigencia a partir del vencimiento de la póliza que ya se encuentra registrada en el RUNT.

Habeas data
Seguros Mundial es el responsable del tratamiento de sus Datos Personales, los cuales son recolectados para la prestación de los servicios inherentes a la suscripción del contrato de seguro y para las finalidades dispuestas en la Política de Tratamiento de Datos Personales, la cual puede ser consultada en www.segurosmundial.com.co/legal. Dentro de la Política encontrará los derechos que le asisten como titular de sus datos y las maneras que tiene para ejercerlos. Es de resaltar que no está en obligación de otorgar sus datos personales sensibles, o los relacionados a niños, niñas y adolescentes.

AMPLIAMOS NUESTROS BENEFICIOS!

Con la compra y/o renovación de tu SOAT eres parte del Club Tu Beneficio Mundial, donde obtendrás descuentos y promociones de manera limitada, en diferentes establecimientos de comercio a nivel nacional. **registro tubeneficiomundial.com**

Solo tienes que registrarte y el beneficio se activará de forma automática, ahorra y haz click en el botón www.mundialdeseguros.com.co de tu celular.

Digitally signed by COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
Date: 2023.01.22 14:35:03 -05:00

		AP 704									
20325	JULIO CESAR TRIVIÑO	CR 14 F NO. 76 B - 68 ESTE IN 1	3132342725	transportedemateriales.cesar@gmail.com	BBJ438	BOGOTA	1992	7,000	JULIO CESAR TRIVIÑO	29/07/2021	ACTIVO
	COMERCIALIZADORA DE RECICLAJE										

compensar | miplanilla.com

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL

Se certifica que **JULIO CESAR TRIVIÑO** , identificada con **CC** número **80067204**, aportó por el empleado **JULIO CESAR TRIVIÑO** , identificado(a) con **CC** número **80067204** por concepto de aportes obligatorios al sistema General de Seguridad Social, mediante tipo de planilla **I** número **70237528** para el periodo de salud **2023-08** y pensiones **2023-08** de la siguiente forma.

TIPO	CODIGO	NOMBRE	NIT	COTIZANTE	SUBTIPO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	CORRECIÓN	DÍAS	IBC	TARIFA APORTE	CLASE RIESGO	INDICA TARIFA PENSIÓN	COTIZACIÓN Y/O APORTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	PERIODO	NÚMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	EXONERACIÓN
Riesgos Laborales	14-11	ARL SURA	890903790	57	0															0		30	$1.160.000	0,06960	5		$80.800	$0	$0	Agosto - 2023	70237528	05/09/2023	N
Salud	EPS008	Compensar EPS	860066942	57	0															0		30	$1.160.000	0,12500			$145.000	$0	$0	Agosto - 2023	70237528	05/09/2023	N
Pensiones	230301	Porvenir	800224808	57	0															0		30	$1.160.000	0,16000			$185.600	$0	$0	Agosto - 2023	70237528	05/09/2023	N

PAGADA

El presente certificado se expide a los 6 días del mes Septiembre de 2023

Este documento está clasificado como privado por parte de Compensar Operador de Información.

Powered by CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10027704243

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
TDY592	JAC	HFC 1035 K	2012

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
2.771	BLANCO	PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
CAMION	FURGON	DIESEL	2300

NÚMERO DE MOTOR	REG	VIN
B4023710	N	LJ11KCAC3C6001049

NÚMERO DE SERIE	REG	NÚMERO DE CHASIS	REG
LJ11KCAC3C6001049	N	LJ11KCAC3C6001049	N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)	IDENTIFICACIÓN
VARGAS DURAN JOSE DOMINGO	C.C. 79429567

Powered by CamScanner

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE
******

POTENCIA HP
0

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN
352011000175624

VE
I

FECHA IMPORT.
09/08/2011

PUERTAS
2

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

******

FECHA MATRÍCULA
19/12/2011

FECHA EXP. LIC. TTO.
15/11/2022

FECHA VENCIMIENTO
******

ORGANISMO DE TRÁNSITO

STRIA TTEYTTO ENVIGADO



Powered by CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT
REGISTRO ÚNICO NACIONAL DE TRÁNSITO

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 165696810

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA AMBIENTAL S.A.S

NIT: 901264239

No. de Certificado de Acreditación: 19-OIN-061-001

Fecha de expedición: 2023/04/14

Fecha de vencimiento: 2024/04/14

DATOS VEHÍCULO

PLACA: TDY592

CLASE: CAMION

MARCA: JAC

MODELO: 2012

SERVICIO: Público

COMBUSTIBLE: DIESEL

CILINDRAJE: 2771

NRO. MOTOR: B4023710

NRO. CHASIS: LJ11KCAC3C6001049

VIN: LJ11KCAC3C6001049

LÍNEA: HFC 1035 K

COLOR: BLANCO

NOMBRE PROPIETARIO: JOSE D. VARGAS D.

FIRMA DEL RESPONSABLE

YORYEDT RIAÑO NIÑO

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR

Seguros Comerciales Bolívar S.A.

FECHA DE EXPEDICIÓN AÑO	MES	DÍA	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL AÑO	MES	DÍA	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL AÑO	MES	DÍA
2023	03	27	2023	03	28	2024	03	27

No. DE PÓLIZA.	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
8901017338401	TDY592	CAMION	PÚBLICO	2771	2012

PASAJEROS	MARCA	LÍNEA VEHÍCULO	CARROCERÍA
0	JAC	HFC 1035 K	2 - FURGON

No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
B4023710	LJ11KCAC3C6001049	LJ11KCAC3C6001049	2.3

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
JOSE DOMINGO VARGAS DURAN	3192764400	CC	79429567	BOGOTA D.C.

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
44681	8901	44681	8901017338401	BOGOTA

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
310	$537,000.00	$279,200.00	$2,100.00

TOTAL A PAGAR

$818,300.00

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13[1] 701,68[2]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	8,77	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	

[1]Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920. Decreto 2644 de 2022.
[2]Para las demás tarifas no citadas en (1).

El SOAT digital, además de brindarle una **fácil portabilidad y usabilidad,** también ofrece varios beneficios para usted, el medio ambiente, las autoridades y en general **para todas las personas.**



Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
- Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

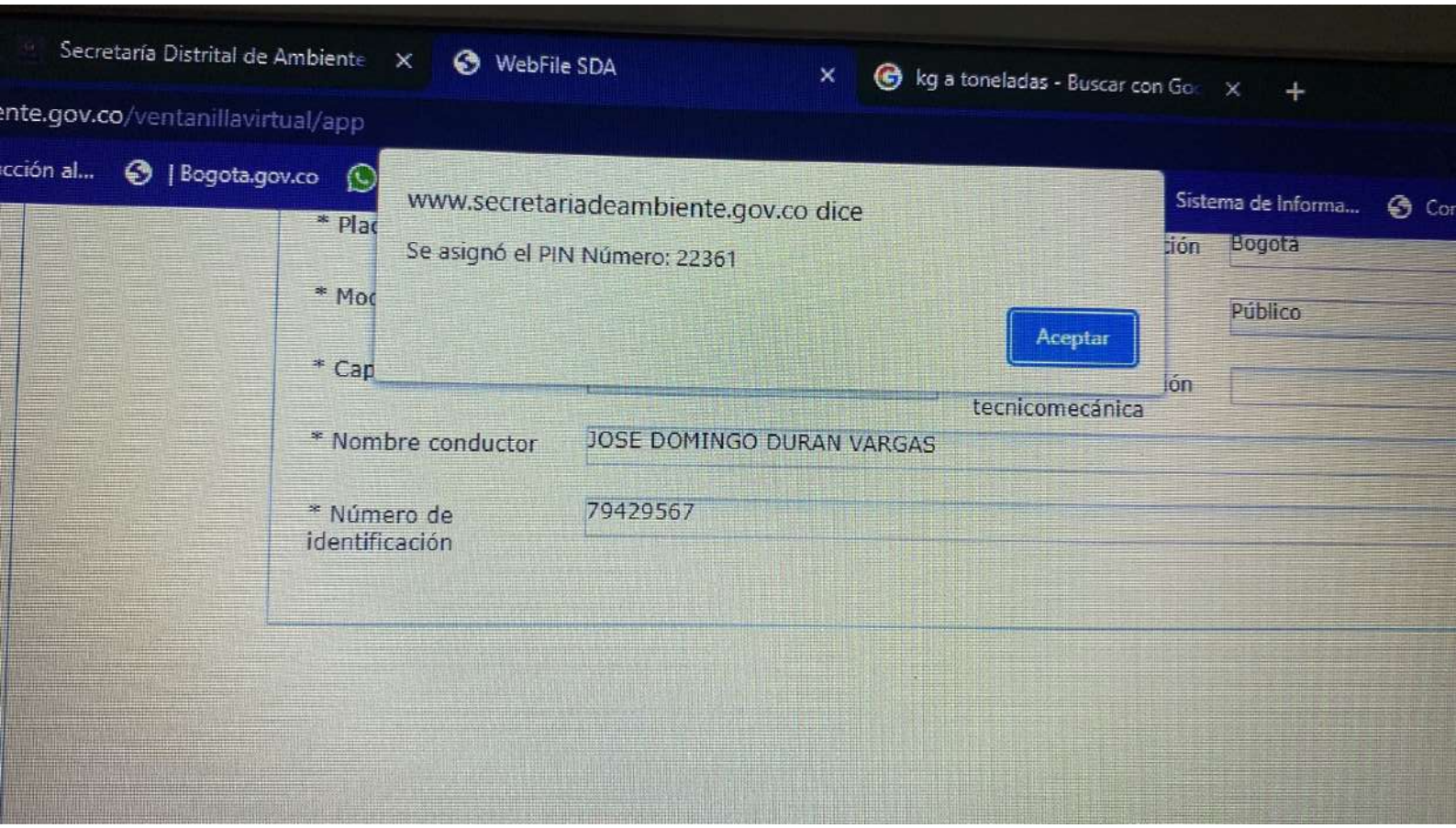
En caso de accidente de tránsito:

- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Texto habeas data

"Autorizo a la compañía de seguros para que consulte, almacene, administre, transfiera y reporte a las entidades legalmente autorizadas y aquellas que considere necesario, pero en este último caso únicamente con fines estadísticos y/o académicos y no comerciales, la información derivada del presente contrato de seguros y que resulte de todas las funciones que directa o indirectamente se les haya otorgado a las aseguradoras o se les otorguen en el futuro, así como novedades, referencias y manejo de la póliza y demás servicios que surjan del presente contrato, el cual conozco y declaro aceptar en todas sus partes.
Declaro haber sido informado sobre el tratamiento que recibirán los datos personales incorporados en el presente contrato de seguros, así como sobre los derechos que me asisten como titular de los mismos y, sobre la dirección física y/o electrónica del responsable del tratamiento de dicha información."


Secretaría Distrital de Ambiente
WebFile SDA
kg a toneladas - Buscar con Goo
ente.gov.co/ventanillavirtual/app
cción al...
| Bogota.gov.co
Sistema de Informa...
www.secretariadeambiente.gov.co dice
Se asignó el PIN Número: 22361
Aceptar
Bogotá
Público
tecnicomecánica
* Nombre conductor
JOSE DOMINGO DURAN VARGAS
* Número de identificación
79429567

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE CONDUCCIÓN

Libertad y Orden

No. 1015411712



NOMBRE

DIEGO EDUARDO LEAL LOPEZ

FECHA DE NACIMIENTO

14-02-1988

SANGRE-RH

O+

FECHA DE EXPEDICION

01-07-2020

RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR

ORGANISMO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR

SDM - BOGOTA D.C.

Powered by CamScanner

CATEGORIAS AUTORIZADAS

CATEGORIA	CLASE DE VEHICULO	VIGENCIA	SERVICIO
B2	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CUATRIMOTO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBÚS, CAMIÓN, BUSETA Y BUS	01-07-2030	PARTICULAR
C2	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBÚS, CAMIÓN, BUSETA Y BUS	01-07-2023	PUBLICO



VALID 132633 08/19

ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

LC06001695386

Powered by CamScanner

22361	DIEGO EDUARDO LEAL LOPEZ	CR 69 B NO. 77 - 75	3209492198	leal62531@gmail.com	TDY592	BOGOTÁ	2012	3	JOSE DOMINGO DURAN VARGAS	27/12/2022	ACTIVO
22367	CIRO AUGUSTO BELTRAN HIDALGO	CL 129 NO. 47 - 50	3115973595	victorcha2008@gmail.com	UZN162	TURBACO	2007	20.000	VICTOR CHAVEZ	29/12/2022	ACTIVO

23548	RECICLAJES LYV S.A.S	CL 66 A NO. 115 C - 04	3192764400 3104028367 -	reciclajes62531@gmail.com	THL518	RESTREPO	2012	5,500	DIEGO LEAL	09/08/2023	ACTIVO

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

ASEGURADORA

AXA COLPATRIA

FECHA DE EXPEDICIÓN	AÑO	MES	DIA
	2023	11	22

VIGENCIA	AÑO	MES	DIA
DESDE LAS 00 HORAS DEL	2023	11	24
HASTA LAS 23:59:59 HORAS DEL	2024	11	23

No. DE PÓLIZA.	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
4267207400	THL518	CARGA O MIXTOS	Público	3900	2012

PASAJEROS	MARCA	CARROCERÍA
2	JAC	ESTACAS

LÍNEA VEHÍCULO	
HFC1063K	

No MOTOR	No CHASIS o No SERIE	No VIN	CAPACIDAD TON.
87167318	LJ11KDCD4C1000145	LJ11KDCD4C1000145	5.5

APELLIDOS Y NOMBRE DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESDENCIA TOMADOR
JIMMY ANDRES LEAL LOPEZ	3144719214	CC	79762122	RESTREPO

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
1306	26	948001	4267207400	BOGOTA, D.C.

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
320	$776.000,00	$403.500,00	$2.100,00

TOTAL A PAGAR

$1.181.600,00

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VÍCTIMA	HASTA	
A. GASTOS MEDICOS QUIRURGICOS, FARMACEUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13[1] 701,68[2]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACION DE VICTIMAS	8,77	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	HASTA 180	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	

[1]Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920.
[2]Para las demás tarifas no citadas en (1).

El clausulado que aplica a esta póliza puede ser consultado y descargado en nuestro portal www.axacolpatria.co

CLAUSULA: Modificación unilateral de la vigencia por duplicidad de amparos: Con el fin de evitar duplicidad de amparos, si la aseguradora evidencia que existe una póliza vigente, la vigencia de la póliza que se expide se modificará, iniciando a partir del día siguiente de la póliza que ya se encuentra registrada en el RUNT.
Consulte información sobre la Defensoría del Consumidor Financiero aquí https://www.axacolpatria.co/documents/42201273/76141280/Folleto-virtual-consumidor-financiero.pdf

Señor usuario, tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

Ten en cuenta las siguientes recomendaciones:
Siempre portar tu SOAT ya que las autoridades de tránsito lo pueden solicitar en cualquier momento. Valida que tu póliza esté registrada en el RUNT y mantente atento al momento en que debas renovarla. No tener tu SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente. Adquiere tu SOAT en lugares autorizados. Descarga tu factura electrónica ingresando usuario y contraseña igual al número de documento del tomador en:
https://www.ifacturatransfiriendo.transfiriendo.com/IFacturaAxaColpatriaFaseII/portaladquirient

En caso de accidente de tránsito:

Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente, siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas. Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (Artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncia ante la Superintendencia Nacional de Salud. Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Adres lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud. Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

HABEAS DATA

Autorizo a la compañía de seguros AXA COLPATRIA SEGUROS GENERALES S.A identificada con NIT 8 6 0 0 0 2 1 8 4 -6, al tratamiento de mis datos personales para que consulte, almacene, administre, realice tratamiento presente, transfiera, transmita y reporte a las entidades legalmente autorizadas y aquellas que considere necesario, pero en este último caso únicamente con fines estadísticos y/o académicos y cumplimiento legal, la información derivada del contrato de seguros y que resulte de todas las funciones que directa o indirectamente se les haya otorgado a las aseguradoras o se les otorguen en el futuro, así como novedades, referencias y manejo de la póliza y demás servicios que surjan del presente contrato, el cual conozco y declaro aceptar en todas sus partes. Declaro haber sido informado sobre el tratamiento que recibirán los datos personales incorporados en el presente contrato de seguros, así como sobre los derechos que me asisten como titular de los mismos y, sobre la dirección física y/o electrónica del responsable del tratamiento de dicha información, las cuales puedo conocer y consultar en la Política de Tratamiento de Datos personales de AXA COLPATRIA en www.axacolpatria.co.
Si usted realizó la adquisición del SOAT por nuestros canales digitales, tenga en cuenta que su información será utilizada para fines comerciales, venta cruzada, publicidad y marketing, teniendo lo autorizado por usted y que previamente leyó, comprendió y autorizó en el texto expuesto.

RESOLUCIÓN SUPERINTENDENCIA BANCARIA 20 90 DE JUNIO DE 1991
F-01-041-000000001

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 170186622

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA AVENIDA SEXTA SAS

NIT: 900135773

No. de Certificado de Acreditación: 09-OIN-011-001

Fecha de expedición: 2023/12/12

Fecha de vencimiento: 2024/12/12

DATOS VEHÍCULO

PLACA: THL518

CLASE: CAMION

MARCA: JAC

MODELO: 2012

SERVICIO: Público

COMBUSTIBLE: DIESEL

CILINDRAJE: 3900

NRO. MOTOR: 87167318

NRO. CHASIS: LJ11KDCD4C1000145

VIN: LJ11KDCD4C1000145

LÍNEA: HFC1063K

COLOR: BLANCO

NOMBRE PROPIETARIO: JIMMY A. LEAL L.

FIRMA DEL RESPONSABLE

EDITH RANGEL ARIZA

Powered by CamScanner

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.023.027.252

RONCANCIO MIGUEZ

APELLIDOS

OSCAR ALBERTO

NOMBRES

Oscar Albedo Roncancio

FIRMA



Powered by CamScanner



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO
25-ABR-1998

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.65 O+ M

ESTATURA G.S. RH SEXO

03-MAY-2016 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

P-1500150-00833430-M-1023027252-20160527 0049930383A 1 46405975

Powered by CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE CONDUCCIÓN

Libertad y Orden

No. 1023027252



NOMBRE

OSCAR ALBERTO RONCANCIO MIGUEZ

FECHA DE NACIMIENTO

25-04-1998

SANGRE-RH

O+

FECHA DE EXPEDICION

11-09-2020

RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR

ORGANISMO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR

SDM - BOGOTA D.C.

Powered by CamScanner

CATEGORIAS AUTORIZADAS

CATEGORIA	CLASE DE VEHICULO	VIGENCIA	SERVICIO
B2	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CUATRIMOTO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBÚS, CAMIÓN, BUSETA Y BUS	11-09-2030	PARTICULAR
C2	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBÚS, CAMIÓN, BUSETA Y BUS	11-09-2023	PUBLICO



VALID 132633 09/19

ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

LC06001781688

Powered by CamScanner

	OBRAS CIVILES SAS										
18927	OSCAR ALBERTO RONCANCIO MIGUEZ	CR 1 B NO. 68 - 17 SUR	3044622602	oscarroncancio93@gmail.com	WAJ977	QUINDIO	1956	6	OSCAR ALBERTO RONCANCIO	14/09/2020	ACTIVO

SOAT

PREVISORA SEGUROS

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

FECHA DE EXPEDICIÓN AÑO | MES | DÍA	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL AÑO | MES | DÍA	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL AÑO | MES | DÍA
2023-09-11	2023-09-12	2024-09-11

No. DE PÓLIZA	PLACA No.	CLASE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
0408004290753000	WAJ977	CARGA O MIXTO	PARTICULAR	5900	1956

PASAJEROS	MARCA	CARROCERÍA
2	FORD	PLATON

LÍNEA VEHÍCULO
SIN LINEA

No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
468TM2U635827	000000		6.00

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
RONCANCIO MIGUEZ, OSCAR ALBERTO	3134333429	CC	1023027252	BOGOTA D.C

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
AT1324	4	13840	0	CALI

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
320	$ 776000	$ 403500	$ 2100

TOTAL A PAGAR

$ 1181600

PADA MERCADOZ

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13[1] / 701,68[2]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VÍCTIMAS	8,77	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	

[1] Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920. Decreto 2644 de 2022.

[2] Para las demás tarifas no citadas en (1).

RECUERDE QUE:

- Es obligatorio portar la póliza de SOAT sin importar el medio de entrega escogido ante La Previsora S.A.
- La autoridad de tránsito podrá requerir la póliza en cualquier momento, usted podrá presentarla en los siguientes medios: impresión física en papel de seguridad; impresión física en papel común tamaño carta con código QR; en formato PDF con código QR, el cual se puede descargar del correo electrónico y/o el mensaje de texto con el link de consulta, enviado por La Previsora S.A.
- En caso de tener inquietudes sobre el proceso, marque desde su teléfono móvil al #345, para recibir la asesoría necesaria.

Se debe imprimir la póliza, que se envía a su correo electrónico como respaldo a la información guardada en su teléfono móvil, esto con el fin de evitar inconvenientes con la autoridad de tránsito.

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
- Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el cobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

...ncia de Pólizas: ...la Circular Externa 021 de 2017, emitida por ... Superintendencia ... manera unilateral y ex... a favor del

Habeas Data:

Declaro que de forma previa, al momento de la emisión de esta póliza, he autorizado a LA PREVISORA S.A. Compañía de seguros, para que consulte, almacene, administre, transfiera la información personal suministrada durante el proceso de emisión de esta póliza, directamente o por medio de terceros o aliados comerciales, para registrarme en sus bases de datos, informarme por medios escritos, correo electrónico, llamadas telefónicas, envío de mensajes de texto y/o utilizando aplicaciones de mensajería instantánea, todo lo relacionado con la emisión, modificación, o anulación de la(s) póliza(s) que he adquirido, todo lo relacionado con este contrato, para estudios estadísticos internos de la compañía de seguros, gestionar campañas de mercadeo y/o comerciales relacionados con la(s) póliza(s) que adquiero, así como de otros ramos de seguros que maneje LA PREVISORA S.A. enviarme información derivada de todas las funciones que directa o indirectamente se les haya otorgado a las aseguradoras o se les otorguen en el futuro, así como novedades, referencias y manejo de la póliza y demás servicios que surjan del presente contrato, el cual conozco y declaro aceptar en todas sus partes.

Declaro que se me ha informado que, como Titular de información tengo derecho a conocer, actualizar y rectificar mis datos personales, solicitar prueba de autorización que he otorgado para su tratamiento, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, presentar quejas ante la SIC por infracción a la ley, revocar la autorización y/o solicitar la supresión de sus datos en los casos en que sea procedente y acceder ... al mes, que podré ejercerlos en la calle 57 #

Powered by CamScanner

No. DE PÓLIZA.	PLACA No.	CLASE VEHÍCULO
040800429075300O	WAJ977	CARGA O MIXTO

PASAJEROS	MARCA	FORD
2	LÍNEA VEHICULO	SIN LINEA

No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE
468TM2U635827	000000

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO
RONCANCIO MIGUEZ, OSCAR ALBERTO	313433

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCT
AT1324	4	13840

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
320	$ 776000	$ 403500	$ 2100

TOTAL A PAGAR
$ 1181600

Powered by CamScanner

Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10021239840

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
WAJ977	FORD	SIN LINEA	1956

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
5.900	AZUL MARFIL	PARTICULAR

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
VOLQUETA	PLATON	DIESEL	6000

NÚMERO DE MOTOR	REG	VIN
468TM2U635827	N	******

NÚMERO DE SERIE	REG	NÚMERO DE CHASIS	REG
F60Z6E22736	N	******	N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)	IDENTIFICACIÓN
RONCANCIO MIGUEZ OSCAR ALBERTO	C.C. 1023027252

Powered by CamScanner

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE
******

POTENCIA HP
0

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN
0101

I/E
I

FECHA IMPORT.
01/01/1987

PUERTAS
2

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD
******



FECHA MATRÍCULA
26/04/1972

FECHA EXP. LIC. TTO.
29/09/2020

FECHA VENCIMIENTO
******

ORGANISMO DE TRÁNSITO
INST DPTAL DE TTO QUINDIO/CIRCASIA

LT03004161952

Powered by CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 168604574

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA AVENIDA SEXTA SAS

NIT: 900135773

No. de Certificado de Acreditación: 09-OIN-011-001

Fecha de expedición: 2023/09/24

Fecha de vencimiento: 2024/09/24

DATOS VEHÍCULO

PLACA: WAJ977

CLASE: VOLQUETA

MARCA: FORD

MODELO: 1956

SERVICIO: Particular

COMBUSTIBLE: DIESEL

CILINDRAJE: 5900

NRO. MOTOR: 468TM2U635827

NRO. CHASIS:

VIN:

LÍNEA: SIN LINEA

COLOR: AZUL MARFIL

NOMBRE PROPIETARIO: OSCAR A. RONCANCIO M.

FIRMA DEL RESPONSABLE

EDITH RANGEL ARIZA

ANEXO 4. CERTIFICADO DE NOVIEMBRE DEL 2023 MATERIALES PETREOS

CERTIFICADO

ADEOSAS-AG-636-23

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL
DE

AGREGADOS DE ORIENTE S.A.S con Nit 900.056.122 – 6 Titular de la planta de Trituración ubicada en Cáqueza Cundinamarca Kilómetro 33 + 650 vía al Llano.

HACE CONSTAR QUE:

Suministra a la compañía COLGRAVAS MG SAS identificado con NIT 901.445.700-6, los materiales a continuación relacionados, retirados de nuestra planta de Trituración, la cual cuenta con licencia ambiental otorgada por Corporinoquia mediante resolución N° 500.41.17.0120 del 26 de enero de 2017, y contrato de concesión (IGJ-8051X) emitido por la Agencia Nacional de Minería; La cual no se encuentra incurso en ninguna sanción o suspensión de actividades debidamente ejecutoriada.

PERIODO	ARENA	GRAVILLA	MIXTO
Noviembre	-	-	6,00
*Metros Cúbicos			

DOCUMENTO ORIGINAL AG-636

La presente certificación se expide a los once (11) días del mes de Diciembre de 2023

Dirigido a:
Obra: CO1.PCCNTR.5305499 DE 2023
Pin Ambiental: 24253
*informacion del cliente para su uso interno

Edgar Cruz Garcia
Director Comercial
administrativo@agregadosdeoriente.com
3002149693

ANEXO 5: VALES DE SUMINISTRO DE MATERIAL DEL MES DE DICIEMBRE DE 2023 Y FORMATO F-SGA - 03 CONTROL DE MATERIALES PETREOS- DICIEMBRE

COLGRAVAS

AV. Boyacá No 3A -71 Sur
Barrio La Aurora
Cels: 310 230 4515 - 312 330 1892
colgravasmg@gmail.com
facturacolgravas@gmail.com

NIT 901.445.700-6

SUMINISTRO DE
MATERIAL DE CANTERA
Y RETIRO DE ESCOMBRO

REMISIÓN

FECHA: 04 12 2023	**HORA** 12:45	**Nº** 6765

OBRA: Colegio Tenerife Granada Sur

CANTIDAD: 7 m^3

ARTÍCULO: Recebo B-400

ENTREGADO POR: David G.	**RECOGIDO POR:**
PLACA: AUK 388	**PIN Volqueta:** 27251

USO EXCLUSIVO DE LA OBRA

NOMBRE: Yead Fernando B. Candelo

CARGO: Ing Contratista

COLGRAVAS

FIRMA

Gráficas C.G.R. Cel: 310 850 5178

Powered by CamScanner

COLGRAVAS

AV. Boyacá No 3A -71 Sur
Barrio La Aurora
Cels: 310 230 4515 - 312 330 1892
colgravasmg@gmail.com
facturacolgravas@gmail.com

NIT 901.445.700-6

SUMINISTRO DE
MATERIAL DE CANTERA
Y RETIRO DE ESCOMBRO

REMISIÓN

FECHA:	HORA	Nº
DIA MES AÑO 01 12 2023	12:35	6761

OBRA: Colegio Tenerife Granada.

CANTIDAD: 7 m^3

ARTÍCULO: Mixto Fino

ENTREGADO POR:	RECOGIDO POR:
David G.	

PLACA:	PIN Volqueta:
AUK 388	22751

USO EXCLUSIVO DE LA OBRA

NOMBRE: Yesid F. Bedoya Candela

CARGO: Contratista

FIRMA

Gráficas C.G.R. Cel. 310 850 5178

Powered by CamScanner

CONSORCIO CONSTRUCCIONES MGB	CONTRATO DE OBRA N. CO 1.PCCNTR.5305499 DE 2023. "ADELANTAR OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASI COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVES DE LA ATENCION DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS" - GRUPO 03	CONTROL DE MATERIALES PÉTREOS

CONTRATISTA CONSORCIO CONSTRUCCIONES MGB

PERÍODO 01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

DIA	V1	Proveedor V1	V2	Proveedor V2	V3	Proveedor V3	V4	Proveedor V4	Vtotal
1	7	ADEO							7
2									0
3									0
4			7	MONTE OLIVO					7
5									0
6									0
7									0
8									0
9									0
10									0
11									0
12									0
13									0
14									0
15									0
16									0
17									0
18									0
19									0
20									0
21									0
22									0
23									0
24									0
25									0
26									0
27									0
28									0
29									0
30									0
31									0

Tipo de Material 1: MIXTO FINO
Tipo de Material 2: B-400
Tipo de Material 3:
Tipo de Material 4:

V1: Volumen del material 1 llevado al frente de la obra **: 7**
V2: Volumen del material 2 llevado al frente de la obra **: 7**
V3: Volumen del material 3 llevado al frente de la obra **0**
V4: Volumen del material 3 llevado al frente de la obra **0**
VT: Volumen total de material manejado en el día evaluado **:**

Nombre: Angela Ciendua
Profesional Ambiental Contratista

Nombre:
Profesional Ambiental Interventoria

ANEXO 6. DOCUMENTOS DEL PROVEEDOR PROYECTO MONTEOLIVO

RESOLUCIÓN DGEN No. 20237000215 de 30 MAR 2023

Por medio de la cual se otorga una licencia ambiental

EL DIRECTOR GENERAL DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA - CAR, en uso de las funciones legales consagradas en la Ley 99 de 1993 artículo 31 numeral 9, en especial las establecidas en el Decreto 1076 de 2015, la Ley 1437 de 2011, y

CONSIDERANDO

Que mediante radicado CAR No. 011911100674 de 12 de marzo de 2019, la señora JULIA ALICIA GOMEZ DE FRANCO, identificada con cédula de ciudadanía No. 20.100.397 de Bogotá, D.C., presentó solicitud de Licencia Ambiental para la explotación económica de materiales de construcción (Gravas, recebo) dentro del contrato de concesión GKA – 081, el cual tiene un área total de 26 hectáreas y 2494 metros cuadrados, ubicado en jurisdicción del municipio de Bogotá, Cundinamarca.

Que mediante Auto DRBC No. 0404 del 03 de abril de 2019, se fijó la suma de TRES MILLONES QUINIENTOS DIEZ MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS MONEDA CORRIENTE ($3.510.996), por concepto del servicio de evaluación ambiental, a cargo de la señora JULIA ALICIA GOMEZ DE FRANCO, identificada con cédula de ciudadanía No .20.100.397 de Bogotá D.C.

Que el artículo 2° del Auto antes señalado, dispuso requerir a la señora JULIA ALICIA GOMEZ DE FRANCO, identificada con cédula de ciudadanía No. 20.100.397 de Bogotá, D.C. para que procediera a completar la solicitud de licencia ambiental con: (i) Anexar el capítulo de evaluación económica de impactos positivos y negativos del proyecto, dentro del Estudio de Impacto Ambiental y (ii) aportar copia del título minero GKA – 081.

El Auto DRBC No. 0404 del 03 de abril de 2019, fue notificado de manera personal el 08 de abril de 2019 a la señora MARIBEL FRANCO GÓMEZ, quien allegó poder general otorgado mediante escritura pública No. 2058 del 7 de julio de 2011 de la Notaría 17 del Círculo de Bogotá D.C.

Que bajo el radicado CAR No. 011911101056 del 15 de abril de 2019, la señora JULIA ALICIA GOMEZ DE FRANCO, allegó, certificado de registro minero del título GKA – 081 y comprobante de pago del Banco de Bogotá No. 87378241 -1.

Que de igual manera, bajo el radicado antes mencionado, la señora JULIA ALICIA GOMEZ DE FRANCO, identificada con cédula de ciudadanía No. 20.100.397 refiere solicitud de reconocer personería jurídica a la apoderada MARIBEL FRANCO GOMEZ, identificada con cédula de ciudadanía No. 51.573.243 portadora de la T.P. No. 166.378 del C.S de la Judicatura, en razón al poder general allegado en la diligencia de notificación personal del día 08 de abril de 2019.

Escaneado con CamScanner

Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca - CAR
Dirección General
República de Colombia

RESOLUCIÓN DGEN No. 20237000215 de 30 MAR. 2023

Por medio de la cual se otorga una licencia ambiental

Que mediante Auto DREC No. 0629 del 20 de mayo de 2019, se declaró iniciado el trámite administrativo ambiental de solicitud de Licencia Ambiental a nombre de la señora JULIA ALICIA GOMEZ DE FRANCO, identificada con cédula de ciudadanía No. 20.100.397 de Bogotá, D.C., para la exploración económica de materiales de construcción dentro del contrato de concesión GKA – 081 en un área total de 25 hectáreas y 2452 metros cuadrados.

Que conforme lo anterior, con radicado CAR No. 01192103393 del 23 de mayo de 2019 se comunicó el Auto antes mencionado a la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar.

Que de igual manera, el Auto DRBC No. 0629 del 20 de mayo de 2019, fue notificado de manera personal el 24 de mayo de 2019 a la Doctora MARIBEL FRANCO GOMEZ.

Que a folio 969 del presente expediente, se registra soporte de publicación del Auto DRBC No. 0629 del 20 de mayo de 2019 en el Boletín Oficial de la Corporación, con fecha del 24 de mayo de 2019.

Que de igual forma producto de la visita técnica del 07 de junio de 2019 se generó por parte de la Dirección de Evaluación, Seguimiento y Control Ambiental – DESCA de esta Corporación, el Informe Técnico DESCA No. 2143 del 8 de noviembre de 2019.

Que el 11 de febrero de 2020, se emitió ampliación del Informe Técnico antes señalado, en respuesta al memorando DRBC No. 01193102195 del 26 de noviembre de 2019, profiriéndose el Informe Técnico DESCA No. 0187.

Que de igual manera, en el expediente se encuentra que la Dirección de Evaluación, Seguimiento y Control Ambiental – DESCA, emitió informe de complemento a los informes técnicos antes referenciados, bajo el Informe Técnico DESCA No. 0444 del 29 de abril de 2022, como también expidió para el 22 de agosto de 2022 el Informe Técnico DESCA No. 1022, mediante el cual se da alcance a los Informes Técnicos DESCA Nos. 0187 del 11 de febrero de 2020 y 0444 del 29 de abril de 2022, generando un informe compilatorio.

Que mediante Auto DRBC No. 01226001094 del 21 de junio de 2022, esta Corporación reconoció personería jurídica dentro del presente trámite ambiental a la Doctora MARIBEL FRANCO GOMEZ identificada con la cédula de ciudadanía No 51.573.243 y con tarjeta profesional No. 188.378 del C.S. de la J. como apoderada de la señora JULIA ALICIA GOMEZ DE FRANCO, identificada con cédula de ciudadanía No. 20.100.397.

Que el anterior Auto, fue notificado de manera electrónica mediante radicado CAR No. 01222005873 del 21 de junio de 2022.

Escaneado con CamScanner

RESOLUCIÓN DGEN No. 20237000215 de 30 MAR. 2023

Por medio de la cual se otorga una licencia ambiental

Que atendiendo el procedimiento establecido en el artículo 2.2.2.3.6.3 del Decreto 1076 de 2015, la Corporación dispuso la realización de una reunión, con el fin de solicitar por única vez la información adicional que se considerara pertinente a la solicitante del trámite de Licencia Ambiental.

Que dicha reunión se llevó a cabo el día 05 de septiembre de 2022 de manera presencial en el auditorio de la Dirección Regional Bogotá D.C. - La Calera -,frente a la cual se generó el acta respectiva la cual reposa en el plenario del expediente.

Que mediante radicados CAR Nos. 20221085088 y 20221085089 del 4 de octubre de 2022, la Doctora MARIBEL FRANCO GOMEZ identificada con la cédula de ciudadania No. 51.573.243 y con tarjeta profesional No. 166.378 del C.S. de la J. como APODERADA de la señora JULIA ALICIA GOMEZ DE FRANCO, identificada con cédula de ciudadania No. 20.100.397, solicitó la prórroga del término de un (1) mes con el fin de allegar la información adicional requerida por la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca - CAR, en virtud de lo dispuesto en el artículo 2.2.2.3.8.1 del Decreto 1076 de 2015.

Que mediante AUTO DRBC No.01226001879 de 7 de octubre de 2022, se concedió la prórroga solicitada por la apoderada y se adoptaron otras determinaciones.

Que mediante radicado No. 20221095438 del 4 de noviembre de 2022 la solicitante allegó respuesta a los requerimientos de información adicional efectuados y soportados mediante el acta antes citada.

Que mediante Informe Técnico DESCA No. 1342 del 15 de diciembre de 2022 se da la Evaluación dentro de la solicitud de Licencia Ambiental del radicado CAR No. 20221095438 del 04 de noviembre de 2022.

Que mediante memorando 20223118755 del 20 de diciembre de 2022, DESCA da respuesta al memorando 20223117959, donde se aclaran temas puntuales de la evaluación efectuada mediante el Informe Técnico DESCA 1342 del 15 de diciembre de 2022.

Que el día 21 de diciembre de 2022 se profirió el Auto DRBC 01226002482 por medio del cual se declara reunida información dentro del expediente 75557.

CONSIDERACIONES DE LA CAR

Fundamentos Técnicos para adoptar la decisión frente a la solicitud de Licencia Ambiental-

Informe Técnico DESCA No. 2143 de 8 de noviembre de 2019

"(...)

Escaneado con CamScanner

RESOLUCIÓN DGEN No. 20237000215 de 30 MAR. 2023

Por medio de la cual se otorga una licencia ambiental

V. *CONCEPTO TÉCNICO*

De acuerdo con la evaluación del documento "Estudio de Impacto Ambiental – EIA Contrato de Concesión GKA-081", presentado mediante radicado No. 1191100674 de 12 de marzo de 2019 y a las evidencias producto de la visita técnica, se conceptúa lo siguiente:

5.1 *Con relación a la visita técnica*

5.1.1. *En visita técnica al área del Contrato de Concesión No. GKA-081, no se evidenció actividad minera de explotación, no se encuentran actividades de intervención, no se encontró personal y/o maquinaria laborando en el área, como tampoco campamentos. En el sector Este del Contrato de Concesión en límites con el título Registro Minero de Canteras No. 066, se encuentra con actividades de explotación, presentando un talud único con altura aproximada 15 m con pendiente de 80°, sin sistemas de manejo de aguas lluvias, se presenta procesos de erosión hídrica como surcos En el sector Este dentro del Contrato de Concesión se observó un área de 0,86 hectáreas donde se ha realizado la explotación minera por un tercero hace más de 5 años En el sector Sur del Contrato de Concesión, se presenta un talud en estado natural sin intervención minera con inclinación de aproximadamente 45°, limitando con la Quebrada Peña Colorada y el Barrio El Paraíso, se identificó procesos erosivos como surcos de baja magnitud*

5.1.2. *En la visita técnica efectuada al área del Contrato de Concesión No. GKA-081, no se identificaron obras hidráulicas para el manejo de aguas lluvias y superficiales, manejo de residuos sólidos, manejo de aguas residuales y medidas de mitigación de polvo y material particulado dado que el proyecto minero no ha iniciado labores mineras, tampoco se identificaron cambios bruscos en la presión sonora, sin embargo el vertimiento de aguas residuales provenientes del barrio El Paraíso genera olores ofensivos en el quebrada Peña Colorada y emisiones dispersas de material particulado generadas en las dos canteras contiguas.*

5.1.3 *Teniendo en cuenta la zonificación de la vegetación propuesta por Cuatrecasas (1.958) (Modificada por Cleef y Rangel 1.984) el área se encuentra en el bioma de Bosque Andino, correspondiente al piso bioclimático de Bosques Andinos. Por lo anterior se concluye que los relictos de vegetación nativa aún existentes dentro del área del Contrato de Concesión, se encuentran ubicados en una zona en la que las formaciones vegetales juegan un papel bastante importante en el cumplimiento de su función como protectoras de cuencas hidrográficas acumulando el agua y luego*

Escaneado con CamScanner

RESOLUCIÓN DGEN No. 20237000215 de 30 MAR. 2023

Por medio de la cual se otorga una licencia ambiental

(...)

El primer pago por el servicio de seguimiento se deberá cancelar dentro de los tres (3) meses siguientes a la ejecutoria del acto administrativo de que trata el inciso anterior. ..."

"Artículo 27.- Intereses moratorios. Sin perjuicio de las demás sanciones a Hubiere lugar, en especial la posibilidad de declarar la caducidad o proceder a la revocatoria del instrumento correspondiente, si el titular del acto respectivo no efectúa el pago del seguimiento dentro del plazo establecido, se cobrarán intereses moratorios a la tasa prevista en el Estatuto Tributario, según actuación que deberá surtir la Subdirección de Recursos Económicos y Apoyo Logístico de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca – CAR".

Que en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1: Otorgar Licencia Ambiental a la señora JULIA ALICIA GOMEZ DE FRANCO, identificada con cédula de ciudadanía No. 20.100.397 de Bogotá, D.C., para la explotación de materiales de construcción (gravas-recebo) dentro del contrato de concesión GKA – 081 ubicado en la localidad de Ciudad Bolívar, Bogotá D.C. - Cundinamarca, para un total de área de intervención de 175.226 m2, que representa el 66,7 % del área total del Contrato de Concesión GKA – 081 y la misma se encuentra dentro del área delimitada por las siguientes coordenadas:

ALINDERACIÓN		
PUNTO	COORDENADA NORTE	COORDENADA ESTE
1	995 938 1052	990.934,9529
2	995 719 0000	990.935,0000
3	995 718 9651	991.055,0000
4	995 697 0000	991.072,0000
5	995 216 0000	990.553,0000
6	995 433 0000	990.325,0000
7	995 973 0000	990.877,0000
8	996 055,0000	990.844,0000
9	996 285,0000	990.662,0000
10	996 333 0000	990745,0000
11	996 224 0000	990.843,0000
12	996 223,9000	990.843,4000

PARÁGRAFO 1: La Licencia Ambiental se autoriza únicamente para el área antes definida la cual equivale a un total 175.226 m2. No se autoriza ninguna intervención por fuera del polígono antes señalado.

Escaneado con CamScanner

RESOLUCIÓN DGEN No. 20237000215 de 30 MAR. 2023

Por medio de la cual se otorga una licencia ambiental

PARÁGRAFO 2: La Licencia Ambiental que se otorga a través de este acto administrativo, tendrá una vigencia a partir de la ejecutoria del presente acto administrativo, hasta la fecha de vigencia establecida en el Contrato de Concesión GKA – 081, esto es, hasta el 5 de mayo de 2039.

PARÁGRAFO 3: La Licencia Ambiental que se otorga a través de este acto administrativo, se aprueba para la extracción explotación de materiales de construcción (gravas-recebo); el programa de desarrollo minero se programó en cinco etapas denominadas Etapa 1, Etapa 2, Etapa 3, Etapa 4 y Etapa 5.

PARÁGRAFO 4: En caso de proyectarse nuevos frentes de explotación o actividades de beneficio dentro del área del Contrato de Concesión GKA – 081., el beneficiario del mismo, la señora JULIA ALICIA GOMEZ DE FRANCO, identificada con cédula de ciudadanía No. 20.100.397 de Bogotá, D.C, deberá presentar la solicitud de modificación de la Licencia Ambiental, de acuerdo con lo previsto en el Decreto 1076 de 2015 o la norma que la modifique o sustituya.

ARTÍCULO 2: Las actividades de explotación minera a que se refiere la presente resolución, deben ajustarse al Estudio de Impacto Ambiental presentado, con sus correspondientes ajustes, a la normativa ambiental que regula la materia y en especial, a las obligaciones impuestas a través del presente acto administrativo.

ARTÍCULO 3: La señora JULIA ALICIA GOMEZ DE FRANCO, identificada con cédula de ciudadanía No. 20.100.397 de Bogotá, D.C, en su calidad de titular de la licencia ambiental que aquí se otorga deberá dar cumplimiento a lo siguiente:

- Implementar cunetas en los bancos de explotación, las cuales conducirán las aguasde escorrentia hacia los sedimentadores.
- Construir sedimentadores o desarenadores, con el fin de retener los sedimentos presentes en las aguas lluvias y de escorrentia de conformidad con lo establecido enel Estudio de Impacto Ambiental.
- Realizar riegos periódicos cuando sea necesario en las épocas de verano, en las vias internas y de acceso de la mina.
- Se realizarán mantenimientos periódicos en las vias internas y de acceso de la mina,utilizando recebo y compactándolo. El mantenimiento de las vias se realizará anualmente.
- Las vias internas y externas deberán permanecer recebadas y contar con cunetas en ambos costados para garantizar la conducción de las aguas lluvias y de escorrentia.
- Colocar polisombra en sitios estratégicos para el control de las emisiones difusas.

Escaneado con CamScanner

- Control en el uso de los elementos de protección personal a los trabajadores.
- Cubrir las zonas de acopio de material para evitar su dispersión.
- Controlar la velocidad de los vehiculos en las vias internas.
- Realizar la revisión tecnomecánica de los vehiculos utilizados en el proyecto.
- Elaborar un programa de mantenimiento preventivo de vehículos y equipos para elcontrol de gases y ruido.
- Implementar señalización preventiva, informativa y/o restrictiva en áreas de portería,campamento, via de acceso principal, patios de acopio, de reducción de velocidad:velocidad máxima de 10 Km/h.
- Se deberá cumplir con los planteamientos propuestos en el programa de gestión social y desarrollar talleres de capacitación ambiental a todo el personal vinculado alproceso acorde con un cronograma de actividades en donde se les oriente sobre medidas de prevención de riesgos, seguridad industrial y primeros auxilios.
- Se deberá dar cumplimiento al cronograma de actividades propuesto.

ARTÍCULO 4: La señora JULIA ALICIA GOMEZ DE FRANCO, identificada con cédula de ciudadanía No. 20.100.397 de Bogotá, D.C, , deberá dar estricto cumplimiento a las actividades del PMA, ejecutándolo comose indicó en las fichas que se mencionan y aprueban a continuación:

- **Ficha PMA-01.** Manejo, recolección, conducción y tratamiento de aguas lluvias,superficiales y de escorrentia
- **Ficha PMA-02.** Tratamiento de aguas residuales domésticas
- **Ficha PMA-03.** Recolección, manejo y disposición final de residuos sólidos
- **Ficha PMA-04.** Manejo y control de emisiones atmosféricas de material particulado
- **Ficha PMA-05.** Manejo y control de emisiones de ruido
- **Ficha PMA-06.** Manejo de combustibles, grasas y aceites
- **Ficha CME 07-16.** Manejo de fauna y flora y manejo paisajistico
- **Ficha CME 07-19.** Subprograma Información y Comunicación a la Comunidad
- **Ficha CME 07-20.** Educación y capacitación
- **Ficha CME 07-21.** Subprograma Atención a inquietudes, preguntas, quejas yreclamos

Escaneado con CamScanner

- Ficha CME 07-22. Subprograma Contratación mano de obra
- Ficha CME 07-23. Subprograma Apoyo a la gestión institucional

ARTICULO 5. La señora JULIA ALICIA GOMEZ DE FRANCO, identificada con cédula de ciudadanía No. 20.100.397 de Bogotá, D.C., , deberá dar cumplimiento al seguimiento y monitoreo de las siguientes obligaciones:

- Ficha PSM-01. Manejo, recolección, conducción y tratamiento de aguas lluvias,superficiales y de escorrentía
- Ficha PSM-02. Tratamiento de aguas residuales domésticas
- Ficha PSM-03. Recolección, manejo y disposición final de residuos sólidos
- Ficha PSM-04. Manejo y control de emisiones atmosféricas de material particulado
- Ficha PSM-05. Manejo y control de emisiones de ruido
- Ficha PSM-06. Manejo de combustibles, grasas y aceites

ARTICULO 6. Requerir a la señora JULIA ALICIA GOMEZ DE FRANCO, identificada con cédula de ciudadanía No. 20.100.397 de Bogotá, D.C., en su calidad de titular del Contrato de Concesión No. GKA-081 y de la presente licencia ambiental, la presentación de un Informe de Cumplimiento Ambiental, de manera semestral, el cual deberá contener como mínimo la siguiente información:

- Cuantificación y análisis de los proyectos y actividades de manejo ambiental,contrastando lo programado con lo ejecutado.
- Análisis comparativo de los impactos ambientales previstos y presentados.
- Evaluación de la eficiencia de las medidas de manejo ambiental.
- Dificultades presentadas y medidas adoptadas.
- Análisis de resultados de los monitoreos realizados.
- Costos ambientales anuales de operación y mantenimiento del proyecto.
- Reporte de contingencias presentadas en el desarrollo del proyecto.
- Actualización del cronograma de actividades y secuencia de explotación, donde seevidencie el avance de activ dades.
- Presentar debidamente diligenciados, cada uno de los formatos propuestos para elprograma de seguimiento y monitoreo.
- Presentar el cumplimiento a los indicadores propuestos en el programa deseguimiento y monitoreo.

PARAGRAFO. El informe de cumplimiento ambiental deberá presentarse conforme a los requisitos que establezca para ello el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

ARTICULO 7. Se aprueba el plan de compensación por Pérdida de Biodiversidad, dentro del trámite desolicitud de Licencia Ambiental para el proyecto de explotación minera localizado en el área del Contrato de Concesión No. GKA-081, presentado por la señora JULIA ALICIA GOMEZ DE FRANCO, identificada con cédula de ciudadanía No. 20.100.397 de Bogotá, D.C localizado en la localidad de Ciudad

Escaneado con CamScanner

contempladas en el Estudio de Impacto Ambiental y en el presente acto administrativo.

ARTICULO 22: La señora JULIA ALICIA GOMEZ DE FRANCO, identificada con cédula de ciudadanía No. 20.100.397 de Bogotá, D.C., en su calidad de titular del Contrato de Concesión No. GKA- 081, ubicado en la localidad de Ciudad Bolivar, Bogotá D.C, asumen la responsabilidad por el incumplimiento de los términos, requisitos, condiciones, exigencias y obligaciones contenidas en este acto administrativo; especificamente por el desconocimiento de las medidas de compensación, corrección y mitigación incorporadas en el Estudio de Impacto Ambiental.

ARTICULO 23: La señora JULIA ALICIA GOMEZ DE FRANCO, identificada con cédula de ciudadanía No. 20.100.397 de Bogotá, D.C., en su calidad de titular del Contrato de Concesión No. GKA- 081, ubicado en la localidad de Ciudad Bolivar, Bogotá D.C, titulares de la Licencia Ambiental se harán responsables de los perjuicios que se puedan ocasionar a terceros como consecuencia de la ejecución de las actividades de extracción de materiales para la construcción.

ARTÍCULO 24: La Corporación a través de la Dirección Regional Bogotá- La Calera, ejercerá las funciones de control y seguimiento ambiental a las obras y actividades; además, podrá verificar en cualquier momento el cumplimiento de lo dispuesto en el presente acto administrativo. Cualquier contravención de la misma, dará lugar a la aplicación de las medidas preventivas y sancionatorias a que haya lugar, previstas en el Decreto 1076 de 2015 y la Ley 1333 de 2009

ARTÍCULO 25:Los beneficiarios de la Licencia ambiental, deberán hacer uso de fibras naturales, en caso de ejecutar alguna de las siguientes actividades, en cumplimiento de lo establecido en la Resolución 1083 de 4 de octubre de 1996:

1. La utilización de sacos para el relleno con diferentes mezclas para la Conformación de Bolsacretos.
2. Obras de revegetalización y/o empradización para la protección de taludes.
3. Construcción de obras de protección geotécnica.
4. Actividades de tendido y bajado de tuberia en proyectos de construcción de gasoductos, oleoductos, poliductos y relacionados.
5. Estabilización, protección y recuperación del suelo contra erosión.
6. Reconformación y/o recuperación del derecho de vía en proyectos lineales.
7. Construcción de estructuras para el manejo de aguas

ARTÍCULO 26: La Licencia Ambiental podrá ser suspendida o revocada mediante resolución motivada por la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca - CAR-, cuando los beneficiarios, hayan incumplido cualquiera de los términos, condiciones, obligaciones o exigencias inherentes a ella consagrados en la ley, los reglamentos o en el presente acto administrativo.

Escaneado con CamScanner

RESOLUCIÓN DGEN No. 20237000215 de 30 MAR. 2023

Por medio de la cual se otorga una licencia ambiental

ARTÍCULO 27: Advertir al beneficiario que para el usa o aprovechamiento de los recursos naturales si llegaren a requerirse, deberán obtener previamente los permisos ambientales so pena de que se le impongan las medidas preventivas y sancionatorias previstas en la Ley 1333 de 2009.

ARTÍCULO 28: Publicar el contenido de la presente providencia, en el boletín oficial de la Corporación

ARTICULO 29: Notifiquese el contenido del presente acto administrativo La señora JULIA ALICIA GOMEZ DE FRANCO, identificada con cédula de ciudadanía No. 20.100.397 de Bogotá D.C., en su calidad de titular del Contrato de Concesión No. GKA- 081, ubicado en la localidad de Ciudad Bolivar, Bogotá D.C, o a su(s) apoderado(s) debidamente constituido(s), en los términos de la Ley 1437 de 2011, dejando las constancias respectivas en el expediente

ARTICULO 30: Contra la presente resolución procede el recurso de reposición ante el Director General, el cual deberá presentarse personalmente y por escrito dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la diligencia de notificación personal o por aviso, si a ello hubiere lugar, con plena observancia de los requisitos establecidos en los articulos 76 y 77 de la Ley 1437 de 2011.

NOTIFÍQUESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

LUIS FERNANDO SANABRIA MARTINEZ
Director General - DGEN

Proyectó Andrea Catherine Alvarez Rodriguez / DJUR
Revisó Luis Carlos Coral Rosero / DRBC
Roberto Andres Hurtado Mejia / DJUR
Orlando Efren Cuervo Pinzon / DJUR
Laura Maria Duque Romero / DGEN
Expediente 75557

Escaneado con CamScanner

AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA

LISTA DE TITULARES MINEROS EN ETAPA DE EXPLOTACIÓN

REGISTRO ÚNICO DE COMERCIALIZADORES MINEROS-RUCOM

HACE CONSTAR

En cumplimiento del Decreto Reglamentario No. 1073 del 26 de mayo de 2015, la Agencia Nacional de Minería hace constar que JULIA ALICIA GOMEZ DE FRANCO con CEDULA número No. 20100397 y INVERSIONES Y EXPLOTACIONES MERAKI S.A.S. con NIT número No. 9011129581, acredita la calidad de beneficiario del título minero No. GKA-081 ubicado en el municipio BOGOTÁ, D.C.-BOGOTA, para la exploración y explotación de un yacimiento de RECEBO, GRAVAS DE CANTERA.

El título minero se encuentra anotado y vigente en el Registro Minero Nacional, y cuenta con Plan Minero e instrumento ambiental aprobados o se encuentra en régimen de transición ambiental que le permite realizar actividades de explotación.

Por tanto, cumple con los requisitos para dentro de los listados del RUCOM que trata el artículo 2.2.5.6.1.1.6 del Decreto No. 1073 de 2015, modificado por el Decreto 1102 de 2017.

La presente se expide por la Agencia Nacional de Minería a los 29 días del mes de agosto del año 2023.

AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA

Escaneado con CamScanner

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14955977361

(415)7707212489984(8020) 000001495597736 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 6 4 4 8 7 3	5	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
PROYECTO MONTE OLIVO S.A.S

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CRA 10 # 24-37 SUR

42. Correo electrónico proyectomonteolivo@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 5 8 0 9 4 8 2 1	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
0 8 1 1	2 0 2 2 1 0 0 5	4 9 2 3	2 0 2 2 1 0 1 8	4 3 1 2				1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	2	3	5	9	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5												

02- Gravamen a los movimientos financier
03- Impuesto al patrimonio
05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código																				

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023 - 10 - 11 / 16 : 29: 35

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre FRANCO GOMEZ NUBIA ROCIO

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14955977361

(415)7707212489984(8020) **000001495597736 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 6 4 4 8 7 3	5	Impuestos de Bogotá 3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número	0	
73. Fecha	2 0 2 2 1 0 0 5	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 2 2 1 0 1 8	
77. No. Matrícula mercantil	0 3 5 9 6 8 4 2	
78. Departamento	1 1	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	

Vigencia

80. Desde		
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 2 3 0 5 1 6		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 4 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14955977361

(415)7707212489984(8020) **000001495597736 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 6 4 4 8 7 3	5	Impuestos de Bogotá 3 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 2 1 0 1 8		
100. Tipo de documento	**101. Número de identificación**	**102. DV**	**103. Número de tarjeta profesional**
Cédula de Ciudadaní 1 3	5 1 8 5 8 3 0 0		
104. Primer apellido	**105. Segundo apellido**	**106. Primer nombre**	**107. Otros nombres**
FRANCO	GOMEZ	NUBIA	ROCIO
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	**109. DV**	**110. Razón social representante legal**	

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 3 0 5 1 6		
100. Tipo de documento	**101. Número de identificación**	**102. DV**	**103. Número de tarjeta profesional**
Cédula de Ciudadan 1 3	5 1 5 7 3 2 4 3		
104. Primer apellido	**105. Segundo apellido**	**106. Primer nombre**	**107. Otros nombres**
FRANCO	GOMEZ	MARIBEL	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	**109. DV**	**110. Razón social representante legal**	

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	**101. Número de identificación**	**102. DV**	**103. Número de tarjeta profesional**
104. Primer apellido	**105. Segundo apellido**	**106. Primer nombre**	**107. Otros nombres**
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	**109. DV**	**110. Razón social representante legal**	

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	**101. Número de identificación**	**102. DV**	**103. Número de tarjeta profesional**
104. Primer apellido	**105. Segundo apellido**	**106. Primer nombre**	**107. Otros nombres**
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	**109. DV**	**110. Razón social representante legal**	

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	**101. Número de identificación**	**102. DV**	**103. Número de tarjeta profesional**
104. Primer apellido	**105. Segundo apellido**	**106. Primer nombre**	**107. Otros nombres**
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	**109. DV**	**110. Razón social representante legal**	

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14955977361

(415)7707212489984(8020) **000001495597736 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 6 4 4 8 7 3		Impuestos de Bogotá 3 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	6 0 4 0 6 0 2 0	1	2 5 3 2 9 6 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
ESLAVA	SANTAMARIA	CORA	DEL PILAR

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 3 1 0 0 1

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

ANEXO 7. TRAZABILIDAD RCD Y RESPEL

ANEXO V. FORMATO ÚNICO DE REPORTE TRIMESTRAL DE GENERADORES A LA AUTORIDAD AMBIENTAL COMPETENTE REGIONAL O URBANA

1. DATOS DEL GENERADOR

Asignar un número único para el generador por parte de la autoridad ambiental por proyecto	24253
Nombre o razón social	CONSORCIO CONSTRUCCIONES MGB
Documento de identificación o NIT (en caso de personas jurídicas)	901744501-1
Dirección	CARRERA 8 N. 12-21 Bogotá D.C.
Teléfono	3133876020
Correo electrónico	consorcioconstruccionesmgb@gmail.com
Nombre contacto (en caso de personas jurídicas)	LUIS DOMINGO HERRERA GUZMAN

2. IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE MANEJO AMBIENTAL DE RCD - DICIEMBRE DE 2023

Gestión de RCD:

GENERACIÓN DE RCD:

FECHA DE RECOLECCIÓN	COLEGIO DONDE SE RETIRO EL MATERIAL	TIPO DE RESPEL	CANTIDAD EN KG	GESTOR
14/12/23	ALMIRANTE PADILLA	TEJAS DE ASBESTO	2430	CGS - CIUDAD LIMPIA
27/12/23	SANTA MARTHA	TEJAS DE ASBESTO	5290	CGS - CIUDAD LIMPIA

APROVECHAMIENTO DE RCD:
NO HUBO APROVECHAMIENTO DE RCD EN EL PERÍODO

RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE :

PLACA	PIN	SOAT	TECNOMECANICA
THL518	23548	23/11/24	12/12/24

2.1 ALMACENAMIENTO, APROVECHAMIENTO (EN OBRA O ENTREGADO A UN GESTOR) Y DISPOSICIÓN FINAL

Periodo reportado: (Corresponde a las fechas de inicio y final del trimestre de reporte)	**01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**					
TIPO DE RESIDUO (Total del periodo)	**TONELADAS DE RCD APROVECHADAS EN OBRA**	**TONELADAS DE RCD ENTREGADAS A RECEPTOR**	**TONELADAS DE RCD ENTREGADO EN PUNTO LIMPIO**	**TONELADAS DE RCD ENTREGADO A UNA PLANTA DE APROVECHAMIENTO**	**TONELADAS DE RCD ENTREGADO EN SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL**	**TOTAL RCD (t)**
1. Residuos de construcción y demolición - RCD susceptibles de aprovechamiento:	0	0	0	0	0	**0**
1.1 Productos de excavación y sobrantes de la adecuación del terreno: coberturas vegetales, tierras, limos y materiales pétreos productos de la excavación, entre otros.	0	0	0	0	0,00	**0,00**
1.2 Productos de cimentaciones y pilotajes: arcillas, bentonitas y demás.	0	0	0	0	0,00	**0,00**
1.3 Pétreos: hormigón, arenas, gravas, gravillas, cantos, pétreos asfalticos, trozos de ladrillos y bloques, cerámicas, sobrantes de mezcla de cementos y concretos hidráulicos, entre otros.	0	0	0	0	0,00	**0,00**
1.4 No pétreos: vidrio, metales como acero, hierro, cobre, aluminio, con o sin recubrimiento de zinc o estaño, plásticos tales como: PVC, polietileno, policarbonato, acrílico, espumas de poliestireno y de poliuretano, gomas y cauchos, madera y compuestos de madera, cartón-yeso (drywall), entre otros.	0	0	0	0	0,00	**0,00**
2. Residuos de construcción y demolición - RCD no susceptibles de aprovechamiento:	0	0	0	0	0,00	**0,00**
2.1 Los contaminados con residuos peligrosos.	0	0	0	0	0,00	**0,00**
2.2. Los que por su estado no pueden ser aprovechados.	0	0	0	0	0,00	**0,00**
2.3 Los que tengan características de peligrosidad, estos se regirán por la normatividad ambiental especial establecida para su gestión.	0	0	0	0	7,72	**7,72**
TOTAL	**0**	**0**	**0**	**0**	**7,72**	**7,72**

2.2 METAS

NOMBRE DEL INDICADOR	**TONELADA (t)**		**PORCENTAJE**
1. Cantidad de RCD generado en obra (t) % (t total)	7,72		100%
2. Cantidad de RCD aprovechado en la obra (t)% (t aprovechadas/ t total)	0,00		0,0%
3. Cantidad de RCD entregado en punto limpio (t) % (t entregadas / t total)	0,00		0,0%
4. Cantidad de RCD entregado en planta de aprovechamiento de RCD (t) % (t entregadas / t total)	0		0,0%
5. Cantidad de RCD gestionado por receptor % (t entregadas / t total)	0		0,0%
6. Cantidad de RCD llevado a sitio de disposición final de RCD (t) % (t entregadas / t total)	7,72		100%
AVANCE DE LA META DE APROVECHAMIENTO			
(Cantidad de RCD aprovechado en obra + RCD entregado a planta + RCD entregado a punto limpio + RCD gestionado por receptor) *Material adquirido en plantas de aprovechamiento.	(0+0+0+0)		**0,00%**
(Cantidad total de RCD generados *Total de excavación y sobrantes de la adecuación del terreno	(7,72 - 0)		

Cordialmente,



C.C. o NIT: 901744501-1

NOMBRE: LUIS DOMINGO HERRERA GUZMAN
CARGO: DIRECTOR DE OBRA
CONSORCIO CONSTRUCCIONES MGB

CONSORCIO CONSTRUCCIONES	CONTRATO DE OBRA N. CO 1.PCCNTR.5305499 DE 2023. "ADELANTAR OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASI COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVES DE LA ATENCION DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS" - GRUPO 03	CONTROL DE TRANSPORTE DE RCD

PERIODO: 01al 31 de diciembre de 2023 **Informe No** 2

SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL SDF O CENTRO DE APROVECHAMIENTO Y TRATAMIENTO:

FECHA	PLACA VOLQUETA / PLACA VEHÍCULO TRASNPORTADOR	PIN SDA	Nº VALE	FRENTE DE ORIGEN	RCD transportado m3	RESPEL Kg	SDF PLANTA DE APROVECHAMIENTO GESTOR AMBIENTAL AUTORIZADO	NOMBRE DEL TRANSPORTADOR
14-dic	THL518	23548	409	ALMIRANTE PADILLA		2430	CGS - CIUDAD LIMPIA	RECICLAJES LYV SAS
27-dic	THL518	23548	410	SANTA MARTHA		5290	CGS - CIUDAD LIMPIA	RECICLAJES LYV SAS

RECICLAJES LYV S.A.S
901.668.045-7
Cra 115 # 67ª – 12
3192764400 – 3209492198

REMISION N° 0410

FECHA: 27/ 12 /2023

CONTRUCTORA: CONSORCIO MIA GP
PROYECTO: COLEGIOSLOCALIDAD DE USME – SANTA MARTA
DIRECCION:
CONDUCTOR: DIEGO LEAL PLACA: THL518 PIN: 23549

REF	CANTIDAD	DESCRIPCION	TIPO
KG KG KG KG KG KG KG	5.290	TEJA DE ASBESTO PARA DISPOSICION FINAL	SOLIDO

OBSERVACIONES LYV: Se hace envió del peso vacío del vehículo, se deja registro fotográfico al salir de obra y la persona encargada deja constancia de la salida del vehículo.

OBSERVACIONES DE OBRA:

Firma de quien entrega

CC o NIT: 1.033.760.206

Recibido conforme

APROBADO
RECICLAJES LYV S.A.S

Reciclajes LyV SAS.

Ciudad Limpia

Recibo de recepción de residuos

N. 8009

N. Solicitud:	**8377**
N. Manifiesto:	**8009**

Nombre cliente: **RECICLAJES LYV SAS** Nit: **901668045-7** Tel: **3192764400**

Fecha ingreso: **2023-12-28** Hora llegada: **10:06:00** Hora salida: **10:44:00**

Cantidad entrada (**kg**): **9,660** Cantidad salida (**kg**): **4,370** Cantidad neto (**kg**): **5,290**

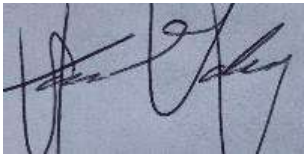
Servicio de disposición y manejo

Empresa transporte: **RECICLAJES LYV SAS** Placa: **THL518** Tipo vehículo: **Camión tipo estacas**

Nombre conductor: **SERGIO ROXHA** C.C: **1015411712**

Nombre auxiliar: C.C:

Observaciones:



Steven Galvis
C.C. 1004941221
Receptor

SERGIO ROXHA
C.C 1015411712
Cliente

USME.

RECICLAJES LYV S.A.S
901.668.045-7
Cra 115 # 67ª – 12
3192764400 – 3209492198

REMISION N° 0409

FECHA: 14/ 12 /2023

CONTRUCTORA: CONSORCIO MIA GP
PROYECTO: COLEGIOS RAFAEL URIBE URIBE – ALMIRANTE PADILLA I.E.D
DIRECCION:
CONDUCTOR: DIEGO LEL PLACA: THL518 PIN: 23548

REF	CANTIDAD	DESCRIPCION	TIPO
KG KG KG KG KG KG KG	2.480	Se Cargo Teja de Fernil.	SOLIDO

OBSERVACIONES LYV: Se hace envió del peso vacío del vehículo, se deja registro fotográfico al salir de obra y la persona encargada deja constancia de la salida del vehículo.

OBSERVACIONES DE OBRA:

Firma de quien entrega

CC o NIT: Alexander Gonzalez. 1033760206.

Recibido conforme

APROBADO
RECICLAJES LYV S.A.S

Reciclajes LyV SAS.

Ciudad Limpia

Recibo de recepción de residuos
N. 7909

N. Solicitud: **8270**

N. Manifiesto: **7908**

Nombre cliente: **RECICLAJES LYV SAS** | Nit: **901668045-7** | Tel: **3192764400**

Fecha ingreso: **2023-12-20** | Hora llegada: 14**:01:00** | Hora salida: **15:25:00**

Cantidad entrada (**kg**): **6,890** | Cantidad salida (**kg**): **4.460** | Cantidad neto (**kg**):**2.430**

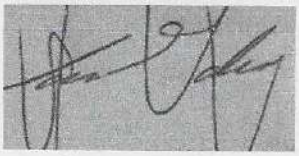
Servicio de disposición y manejo

Empresa transporte: **RECICLAJES LYV SAS** | Placa: **THL518** | Tipo vehículo: **Camión tipo estacas**

Nombre conductor: **Diego Leal** | C.C: **1015411712**

Nombre auxiliar: | C.C:

Observaciones:



Steven Galvis
C.C. 1004941221
Receptor

Diego Leal
C.C 1015411712
Cliente





ANEXO 8. REGISTRO FOTOGRAFICO

REGISTRO FOTOGRAFICO

	
1. Colegio Federico García Lorca baños	**2. Colegio Tenerife baños**
	
3. Colegio Simonelli baños	**4. Colegio Federico García Lorca baños**
	
5. Colegio PAULO FREIRE baños	**6. Acopio colegio Acopio santa Martha**

	
7. Cerramiento Federico García Lorca	**8. Colegio Estanislao baños**
	
9. Proteccion de individuo arboreo y acopio del colegio tenerife	**10. Acopio del colegio Paulo freire**
	
11. Acopio de tejas en el colegio Almirante Padilla	**12. Cerramiento colegio Paulo freire**

	
13. Acopio colegio Simonelli	**14. Acopio colegio almirante Padilla sede c**
	
15. Acopio colegio Almirante Padilla sede A	**16. Asistencia en comité .**

ANEXO 9. INDICADORES DE CONTRATISTA

Indicadores y Forma de Evaluación					
Programa y/o Proyecto	**Objetivo del Programa y Proyecto**	**Nombre del Indicador**	**Forma de Evaluación**	**EVALUACIÓN**	**RESULTADO**
PROGRAMA 1. Cumplimiento de obligaciones ambientales	Garantizar el cumplimiento y desarrollo eficaz de las acciones propuestas en cada programa del PMA.	No. Profesionales propuestos para la gestión ambiental y social.	No. Profesionales contratados / No profesionales propuestos	1. / 1	100%
		Requerimientos de Entidades, Interventoría.	No. Requerimientos emitidos / Requerimientos superados	3. / 3	100%
	Capacitar a todo el personal de la obra en temas técnicos, ambientales.	Capacitaciones realizadas.	No. de personas capacitadas /No. total. de personas laborando	22/28	78%
	Contar con todos los permisos, autorizaciones, licencias y/o concesiones por uso e intervención de recursos naturales que requiere el proyecto.	Cumplimiento de requerimientos legales.	No. De Permisos obtenidos = al No. de permisos requeridos por el proyecto.	1. / 1	100%
PROGRAMA 2, Programa de Manejo y disposición de materiales sobrantes de construcción, demolición y excavación (RCD)	Cumplir con las normas legales vigentes para el manejo, transporte y disposición final de los RCD. Prevenir, minimizar y/o controlar los impactos que se producen sobre el medio ambiente, por la disposición de RCD	META DE APROVECHAMIENTO RES 1257 DE 2021	Cantidad de RCD generado en obra (t) % (t total)	7,72/7,72	100,00%
			Cantidad de RCD aprovechado en la obra (t) % (t aprovechadas/ t total)	0	0,00%
			Cantidad de RCD entregado en punto limpio (t) % (t entregadas / t total)	0	0,00%
			Cantidad de RCD entregado en planta de aprovechamiento de RCD (t) % (t entregadas / t total)	0	0,00%
			Cantidad de RCD gestionado por receptor % (t entregadas / t total)	0	0,00%
			Cantidad de RCD llevado a sitio de disposición final de RCD (t) % (t entregadas / t total)	7,72/7,72	100,00%
			Meta total de aprovechamiento	0	0,00%
PROGRAMA 3. Manejo integral de materiales de construcción	Prevenir, mitigar y controlar los impactos ambientales que se generen por el manejo de los materiales de construcción.	PQR	No. de quejas y reclamos por manejo de materiales de construcción = 0	0	0
		Materiales Pétreos almacenados	Acopios cubiertos, confinados y señalizados /No. total, de acopios de mat pétreo	2. / 2	100%
PROGRAMA 4. Programa de señalización de frentes de obra y sitios temporales	Definir las estrategias para el manejo del tráfico con el fin de evitar accidentes del parque automotor y de peatones. -Facilitar y garantizar la movilidad segura en el área de influencia de la obra -Informar a la comunidad educativa de la ejecución de la obra	Frentes señalizados y demarcados	No. De frentes de obra señalizados y demarcados / total frente de obras activos	8. / 9	88,00%
PROGRAMA 5.Manejo y disposición final de residuos sólidos convencionales	Cumplir con la política ambiental de gestión integral de residuos sólidos.	Volumen de residuos sólidos dispuestos con gestor autorizado	Vol. RSC entregados/Vol. RSC generados.	0	0
PROGRAMA 6. Plan de gestión de integral de residuos peligrosos	Cumplir con la política de manejo de residuos peligrosos.	Volumen residuos peligrosos (RSP) dispuestos con gestor autorizado	Vol. RSP entregados/Vol. RSP generados.	2,43/2,43	100%
PROGRAMA 7.Programa de manejo de vertimientos (líquidos, domésticos e industriales)	Prevenir, controlar y mitigar los impactos generados por los vertimientos de los residuos líquidos	Soluciones planteadas.	No. De soluciones planteadas = al No. De soluciones requeridas	0	0
	Plantear soluciones individuales para cada uno de los sitios donde se generan aguas residuales.	Servicios sanitarios instalado en obra	No, de unid sanitarias portátiles o fijas / No. Total de empleados en obra/15	9 /(28/15)	4,82

Indicadores y Forma de Evaluación					
Programa y/o Proyecto	Objetivo del Programa y Proyecto	Nombre del Indicador	Forma de Evaluación	EVALUACIÓN	RESULTADO
PROGRAMA 8. Programa de manejo de emisiones atmosféricas y ruido	Establecer las medidas de manejo que permitan controlar y mitigar la generación de emisiones atmosféricas tales como gases y material particulado. -Establecer medidas para controlar los decibeles de ruido producido por las actividades de obra.	Estado del parque automotor	No. vehículos con revisión técnico mecánica. / No. vehículos utilizados en el proyecto =	1./1	100%
PROGRAMA 9. Programa de manejo de sumideros y cuerpos de aguas superficiales	Minimizar el potencial de contaminación de fuentes naturales por vertimientos de agua residual generada en la obra. -Establecer medidas para la protección de sumideros, de manera que se evite el aporte de sedimentos	Protección de sumideros	No. De sumideros protegidos / No. De sumideros existente y cercanos	N/A	
PROGRAMA 10. Programa para el uso eficiente del agua e Instalación de sistemas de ahorro energético	Minimizar el consumo de agua potable y energía -Implementar medidas en la obra para el uso eficiente del agua	Cantidad de elementos ahorradores instalados	No. De elementos ahorradores instalados - energía	0	0
		Cantidad de elementos ahorradores instalados	No. De elementos ahorradores instalados - agua	0	0
PROGRAMA 11.Programa de manejo de campamentos fijos y/o temporales y centros de acopio	Prevenir, minimizar y controlar los impactos generados por la instalación, operación y desmantelamiento del campamento y áreas de acopio temporal.	Medidas ambientales realizadas.	No. medidas ambientales ejecutadas/ No. medidas ambientales programadas.	9./9	100
PROGRAMA 12. Programa de Manejo de maquinaria, equipos y vehículos	Verificar el cumplimiento de la normatividad nacional vigente en los vehículos transportadores. -Evitar derrames de grasas, aceites y combustibles. -Evitar accidentes y afectaciones al tráfico vehicular	Estado del parque automotor	No. vehículos con revisión técnico mecánica. / No. vehículos utilizados en el proyecto =	1./1	100%
PROGRAMA 13. Programa de conservación y protección de la vegetación	Proteger la vegetación que se verá intervenida por las actividades constructivas -Revisar, ajustar y/o actualizar el estado de la vegetación inventariada -Establecer medidas de manejo para la conservación de las especies presentes en el área de intervención. Mantener las condiciones de protección de los individuos antes, durante y después de la ejecución de las obras	Protección de individuos arbóreos	No de individuos arbóreos presentes en el AID/ Numero de individuos presentes en el AID	1./1	100
PROGRAMA 14. Programa de Manejo de Zonas Blandas y Verdes	Garantizar el manejo de las zonas verdes existentes que van a permanecer. -Reducir, mitigar y controlar los impactos ambientales que se generen por la alteración de la cobertura vegetal en área de influencia directa del proyecto.	Áreas recuperadas.	m2 de áreas recuperada = m2 áreas afectadas	N/A	0